TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 3 veces $ 3.00
por cada vez 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extranjeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

RIFA DE SUSCRIPCIONES

Anuales
Al semestre adelantado „ 17.00
Al año „ 32.00
En el extranjero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ 20.00
Manifiestos „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ... la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra breviario, y por cada inserción para toda clase de avisos.

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Jueves 1º de Setiembre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5961

La voz del público

—Ola muchachos de la prensa!
—Avante, Avante Público!
—Y..... que tal?.....
—Como siempre a sus órdenes?
—Bueno. Bueno. Hem ...Hem!...
—Por que tose? que le pasa?
—A mi? Nada. Es que estoy persiguiendo la verificación de una noticia que de ser cierta sería el colmo lo mas inicuo que puede haber.
—Cuente! Cuente!
—Ah! son dos.
—Canastos Público que nos tiene sobresaltados.
—Paciencia. Se trata de que se dice que la gente trabajadora, hombres, mujeres y niños, estuvieron dedicados a extraer en gran escala unas varillas por las que pagaban buen precio. Que el miércoles hace precisamente ocho dias, recibieron esas varillas y que anunciaron que con motivo del arribo y estada del "San Salvador" sus pendtan la recepción de esas varillas; pero que podian reunir todas, todas las que quisieran, por que necesitaban millares de millares.....
—Pero, las iban a exportar?
—No. Eran para contener el desembarco.

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantia de todo anunciante.

—Pues bien, me dicen q' de más de doscientas personas unas alquilaron canoas, otras se internaron en la selvas con el objeto de traer las tales varillas y regresaron el lunes y el martes se presentaron....
—Y las compraron?
—No! Les dijeron que ya tenían lo suficiente y que se regresaran a su casa.
—En esa semana habrían recibido.
—No A nadie!
—Pero oiga, tiene usted seguridad de lo que nos cuenta?
—Seguridad! La tengo! Pero como esa gente no me conoce desconfía de mi cemo de los investigadores.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.
Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Lathdos de las arterias del pecho, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLAS TIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

La sastreria "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público **Chic** de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novisimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilos: **Palé, Oxford, Principe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los rios

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Mandeme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 36 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO Nº 377 BARCELONA (España).

—Que gente?
—La damnificada.
—Cual es?.....
—La de Punchana y mis ba-



¡Caracoles!
¡Cómo Pican!
Pero no me preocupan. No hay cosa que alivie tan pronto la irritación producida por los piquetes de mosquitos y otros insectos, y por las quemaduras de plantas venenosas, como
UNA CREMA CURATIVA
MENTHOLATUM
Indispensable en el hogar
El aumento constante de las ventas en el mundo entero demuestra sin duda alguna que el público aprueba el Mentholatum como remedio más eficaz para todas las afecciones de la piel, contusiones, golpes, neuralgia, etc., etc.
De venta solamente en tubos y frascos de una onza y latitas de media onza. Rechace todo sustituto.
MANDA RESINDADA
MENTHOLATUM

guando Sienta Ud. que le Comienza un Resfriado ó Gripe tómese el Laxativo BROMO QUININA para evitar la causa y para fortificar el cuerpo contra ataques de Grippe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.
BAHIS MEDICINE CO., St. Louis, U. S. de A.

rrios son Pijuayo loma y Sacha Chorro.
—Entonces haga todo lo posible para confirmarla.
—Bien.
—Y la otra.
—La otra, la dejo para mañana u otra ocasión. Ahora solo voy a la del correo, que saldrá dos dias después de que llegue el de Li-

UN anuncio es tanto más efi ciente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

Se vende un terreno frente al Cementerio, cuyas dimensiones son de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cerrado con veinte hileras de alambre de puas.

A tratar con

Ezequiel Dávila

v30|j11—467

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v171—328

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

ma. De esa forma ya tenemos facilidades todos.
—Pero el itinerario.
—Que itinerario ni que *niño muerto*. Todos son intereses. El administrador tenía empeño en la lancha zarpara el 10.
—Porque?
—Pues, por que se había organizado una fiesta de despedida a su hermano y no quería que se *aguase*.
—Y entonces cejó?
—Cejó..... por que tenía que cejar. Ya me entienden. Abur.
—Adios!

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Kongat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas todas clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuleide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Asuntos locales

El día de la Aviación

Siguiendo siempre nuestra misión completamente nacionalista volvemos a ocuparnos de este tema por que lo consideramos de vital importancia para nuestra patria. Y la tiene muy grande, porque nuestro pernano ignora que estamos rodeados de veci nos que ambicionan detentar nuestro territorio. Chile se arma hasta los dientes y recabe para se de adquirir deudas con tal de te ner la supremacía naval, militar y aérea. Bolivia, nuestra antigua aliada, también tiene un ejército bien preparado. Colombia no se queda atrás lo mismo que el Ecuador.

Nuestra situación, en relación con nuestros vecinos no es nada envidiable. Necesitamos pues, a todo trance, ponernos en estado tal, que infundamos respeto si es que queremos mantener la paz externa y dedicarnos de lleno al engrandecimiento de la Patria. Mientras estemos con el temor de una provocación cualquiera, q no arrastre a una funesta guerra como la del 1,879, nada absolutamente nada, podremos adelantar. Necesitamos cañones, ametralladoras, blindados, naves aéreas de guerra y muchos fusiles si es que queremos que la agricultura e industria sean estables y progresen. Con la espada de Damócles sobre nuestra cabeza, siempre viviremos inseguros para dedicar nuestras energías a las tareas naturales de tiempo de paz.

Por eso es que insinuamos no hace muchos días, la necesidad de crear el DIA DE LA AVIACION, tal como se realizan el de la Madre, el del Libro, etc. Creando ese día, estamos seguros de que tendremos en el Perú los fondos suficientes para adquirir en cada año dos o más aviones de guerra. De esa manera, cooperaremos en el programa de nuestro gobierno

Toca pues a nuestras autoridades, auspiciar esta idea para que de la región del Oriente Peruano, de donde han salido las bellas y patrióticas iniciativas, corresponda en esta vez la del Día de la Aviación.

Ello es muy fácil Que un grupo de distinguidas personas se reuna y acuerde crearlo, desde luego con el permiso de la primera autoridad del departamento que no dudamos aceptará gusto su nuestra idea y le dará todo el apoyo que se merece. Y podemos afirmar, que el Gobierno del señor Leguía, que tanto se preocupa por esta región, verá con sumo agrado la idea lanzada por esta circunscripción territorial en la que nunca se desmintió su abnegación y patriotismo sinceros.

El 27 del presente es el 17º aniversario de la glorificación del aviador Jorge Chávez, que al trasmontar los Alpes mereció en Domodossola, haciendo minutos antes, flamear orgulloso a nuestro bicolor sobre las cimas de esa cordillera. Jorge Chávez, el primero que ejecutó el vuelo a gran altura llamando la atención del mundo entero. A él le corresponde esa gloria en la aviación y le corresponden todos los homenajes nuestros; pues to que en el centro de Europa dió a conocer a nuestro país y el valor de sus habitantes. Por eso, como homenaje de gratitud nuestro, debemos crear el día de la Aviación en la fecha que señalamos. Y con el objeto que indicamos, para poder muy pronto mantener la paz con la boca de nuestros fusiles, ametralladoras, cañones, blindados, submarinos y naves aéreas.

INTERESES GENERALES

(Continuación)

7o.—Que siendo que aparte de la ventaja ya existente de parte del Brasil, para el Perú de sustentar el correo mensual de "Santa Catalina" a "Santa Rosa" promoverá tambien el mencionado jefe; un facil transporte entre las localidades brasileras; un cómodo lugar de trabajo para el Fiscal del Perú en su oficina Aduanera, y la incumbencia de distribuir la correspondencia de esa localidad para arriba, con el fin plausible de fomentar la colonización e incrementar el cultivo de la tierra.

8o.—Que siendo cimentada la amistad Perú-Brasilera en la tranquilidad en sus fronteras, y existiendo pues una completa armonia entre los hijos de ambos países, cabe muy oportuno ampliar tal situación con una perfecta regularización de transacciones, para lo que más que necesario es indispensable lo siguiente que pedimos:

1o.—Establecer una aduanilla o sub agencia aduanera junto a la agencia aduanera del Brasil en Santa Rosa.

2o.—A falta de comisario, nombrar un ciudadano peruano, también con la facultad de sellar esta cargo, en la frontera, y tanto este como el anterior nombrado, se conformarán, por sentimientos patrióticos con el Jefe de la localidad Fiscal, y el 70 % restante, será para fomentar una colonia con escuela cuya base sea compuesta los que aun residen en el lugar.

3o.—Para facilitar los nombramientos en referencia tanto del Comisario, como del agente a quienes el Juez de Paz incluse ve,se acompañarán a la presente petición una lista de las personas que aquí se propone para que den desempeñar los referidos cargos.

4o.—Nuestro gobierno ordenará se adjunten por ejemplares copias de los nombramientos adjudicados, las instrucciones respectivas para el desempeño de sus cargos e investidura de autoridad nombrados, de la autoridad precisa, para que en caso necesario, presididos por el Comisario, y cuando menos, entre dos puedan intervenir en cuestiones que se presenten en la frontera de acuerdo con las autoridades brasileras.

5o.—Creado por esta forma el servicio en esta abandonada zona peruana, que podrá ser modificada a medida que las fuerzas lo exijan y la posibilidad lo permita, se establecerá por ambos países limítrofes, una policía, compuesta por hombres honrados y honorados y trabajadores que actuarán de la siguiente manera:

Cuando en la parte peruana hubiere necesidad de la intervención policial, la autoridad será peruana y la fuerza que la impondrá, la mitad compuesta de brasileros y la otra mitad peruanos; y cuando fuese en terri torio brasilero, será tambien en la misma forma diferenciando en que la autoridad será brasilera, asi se evitará todos y cual quier conflicto perturbador de la armonia del trabajo, que una a mistad de vecinos exije.

Los nombres de las personas que puedan desempeñar los cargos a que se refiere el artículo tercero de esta petición serán los siguientes: Luis Lobatón, Selin Torres, Ramón Linares, Eloy Lozano, Juan Zegarra Mori, y Enrique Valderrama.

Lo que sometemos a la consideración del Sr. Prefecto del Departamento de Loreto, confiados en que el patriotismo de dicho Sr. le dará a la presente la solución que solicitamos.

Dios guarde a Ud. Prefecto.

Luis Lobatón, Selin Torres, Eloy Lozano R., Tomás Torrejón, Concepción Guerra, Pedro A. Guerra, Juan M. Torres, Ramón Linares, Florencio Diaz, José Benigno Diaz, Enrique Valderrama, Juan Zegarra, Juan Pablo Montes, Telmo Vasquez, Telmo Torres, Carlos M. Torres, Alfredo Torres, Tomas Maca, Manuel Velasquez, Belisario Pinedo, Juan C. Sandoval, Nicanor Diaz, Emilio Llimi y Alejandro Salas.

TELEGRAMAS

La celebración de Santa Rosa

Lima, agosto 31.—Con extraordinaria solemnidad fue celebrada ayer en la Basílica Mayor la fiesta de Santa Rosa de Lima; con la asistencia del presidente de la república y altas dignidades eclesiásticas.

Despues de las ceremonias religiosas realizadas con ocasión de esa fiesta, se instaló en el palacio episcopal el Concilio provincial apostólico del Perú. El Jefe del Estado ofreció en palacio de gobierno un suntuoso banquete a los miembros del Concilio. También asistieron especialmente invitados los ministros de estado y los representantes a Congreso y los altos funcionarios públicos.

El Presidente Leguia en su discurso de ofrecimiento, manifestó el papel importantísimo y trascendente que la Iglesia peruana ha tenido en nuestro progreso; recordando como figuras relevantes del clero católico en el Perú a Javier Luna y Pizarro, a Herrera y otros.

Debutó Maria Guerrero

Con notable éxito por la Compañía Guerrero se estrenó la magnífica obra de Jacinto Benavente "LA MARIPOSA QUE CAYO SOBRE EL MAR"; obra que ha sido elogiada por la crítica y que es de excelente argumento.

Novillada

Ayer tuvo lugar la novillada social con motivo de la fiesta de Santa Rosa. Tomaron parte en ella, diversos aficionados de la localidad. El ganado que fue uso quindo por los criadores de las haciendas cercanas y los respectivos arreos fueron obsequiados por las familias de esa ciudad. Fueron muy vistosos y elegantes.

Te danzat

En el ZOOLOGICO se realizó ayer el te danzant en beneficio del Club Regatas Universitario.

Deportes

En el torneo de futbol realizado ayer por la copa URUGUAY; la Liga Provincial No. 1 ganó a la Liga Provincial No. 2 por dos puntos contra uno.

En el juzgado por la copa Municipal del Callao; el Buenos Aires ganó el Athelic Chalaco por tres puntos a dos.

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna del anuncio más que de cualquier cosa.

Vapor "ALBERTO"

Zarpará el 1o, del presente a las *Nueve de la noche* con destino a Yurimagus.

Acepta fletes y pasajeros

Israel y Cía. Limitada.

v3p3—No. 474

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día del Pre

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que cefirse al reglamento de la mencionada escuela.

☞Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo☜

CUPON que "EL ORIENTE"

obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PASAJE No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 6 p. m.

PRECIOSMODICOS

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Alto Purús, Esperanza 6 de Mayo de 1927.

El Juez de Paz que suscribe certifica que habiendo naufragado una primera copia despachada en 12 de abril pppdo., se reitera una segunda copia tan fiel como la anterior, cuyo original se encuentra en el archivo de este juzgado para lo que fuese necesario.

Dios gue. a Ud. S. P.

Luis Lobatón
(continuará)

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

II

(Continuación)

roso de que el reloj go fuese bastante bonito. Pero un instante después exclamó Catalina, juntando las manos:

—¡Oh, Dios mío! ¡qué hermoso!... Es un reloj.

—Sí—dijo la tía Gredel—, es hermosísimo; en mi vida he visto un reloj más bonito.... Dirías que es de plata.

—Y lo es—repuso Catalina volviéndose y mirándome con asombro.

Entonces contesté:

—¿Supone usted, tía Gredel, que sería capaz de regalar un reloj de cobre plateado a la persona que amo más que a mi propia vida? Si fuera capaz de eso, me despreciaría a mí mismo como al fango de mis zapatos.

Al oír esto, Catalina me echó los brazos al cuello y al verme así, pensó: «¡Le aquí el día más feliz de mi vida!»

Yo no podía soltarla, ni contestar a la tía Gredel que me preguntaba:

—¿Que es lo que hay pintado en el cristal?

Cuando estuvimos sentados uno al lado del otro, tomé el reloj y pude al fin contestar:

—Esta pintura, tía Gredel, representa dos amantes que se aman con locura: José Bertha y Catalina Bauer; José ofrece un ramo de rosas a su novia, la cual alarga la mano para tomarlo.

Cuando la tía Gredel hubo visto bien el reloj, me dijo:

—Ven, José, que quiero abrazarte también; veo cuánto habrás tenido que economizar y trabajar para adquirir ese reloj, y pienso que es muy hermoso... que eres un buen trabajador y esto te honra.

Yo la abracé con el corazón henchido de alegría, y desde aquel momento hasta el medio día no solté la mano de Catalina. Los dos nos mirábamos y éramos felices.

La tía Gredel iba y venía alrededor del hogar para preparar un *plankougen*, con cebollas, manzanas empapadas en vino, con canela y otras cosas sabrosas; pero nosotros no prestábamos atención a ello, y hasta que la tía, después de poner una blusa encarnada y sus zuecos nuevos, se sentó silenciosa: «Vamos, muchachos, a la mesa, no reparamos en los blancos manteles, la gran sopera, la jarra del vino y el *plankongen* muy redondo y dorado, en una noche tan hermosa como en el centro de la mesa. La vista de esto nos alegró, y Catalina, dirigiéndose a mí, me dijo:

—Siéntate allí, José, junto a la ventana, para que yo te vea bien. Pero es preciso que me cuentes si estoy bien, porque no sé cómo he de ponerme.

Le puse la cadena alrededor del cuello, luego nos sentamos a la mesa y comimos con buen apetito. Nada se oía en el exterior y el fuego crepitaba en el hogar. En aquella vasta cocina se estaba en el hogar. En aquella vasta cocina se estaba en el hogar. En aquella vasta, bastante arisco, nos miraba de lejos a través de la balaustrada de escalera del fondo, sin atreverse a bajar.

Después de comer, cantó Catalina el *Desliecher Gott!* con una voz melodiosa que se elevaba hasta el cielo. Yo cantaba por lo bajo, solo para acompañarla. La tía Gredel, que no podía estar nunca con los brazos cruzados, ni aún los domingos, se puso a hilar, y el rumor del torno llenaba los intervalos de silencio. Estábamos conmovidos; cuando concluíamos una canción empezábamos otra. A las tres nos sirvió la tía los *kuchlen* con canela, y nos pusimos a comerlos juntos, riendo como vemos tarascos que éramos.

—Vamos, vamos—murmuraba la tía Gredel de vez en cuando—, parecéis chiquillos.

Así decía con fingido enfado, pero en sus arrugados ojos podía verse que reía en el fondo de su corazón.

Eso duró hasta las cuatro de la tarde, en que la sombría noche empezó a penetrar por las ventanas, y pensando en que era preciso separarnos, nos sentamos tristemente junto al hogar donde la roja llama danzaba. Catalina me estrechaba la mano entre las suyas y yo con la frente inclinada hubiera dado mi vida por quedarme allí. Al cabo de me dia hore, exclamó la tía Gredel:

—José... ya es hora de que te marches; la luna no sale hasta media noche y pronto estará todo más negro que la boca de un horno, y con esos horrorosos fríos, una desgracia puede ocurrir cuando menos se piense...

Estas frases me produjeron una triste sensación, y noté que Catalina retenía mi mano. Pero la tía Gredel tenía más razón que nosotros.

—Basta—dijo levantándose y descolgando la capa de la pared—; el domingo volveré.

Preciso fué, pues, calzarme de nuevo los gruesos zapatos y ponerme la capa del señor Goulden.

Hubiera querido poder protegar cien años esta operación, pero, desgraciadamente, la tía me ayudaba; cuando tuve el gran cuello levantado hasta las orejas me dijo:

—¡Abrázame, José!

Primeramente la abracé a ella y después a Catalina que guardaba silencio.

—¡Echa a correr!— me dijo la tía.

—¡Buenas noches, José, buenas noches!—me gritó Catalina—; no te olvides de venir el domingo.

Me volví para agitar la mano, poniéndome luego a correr sin levantar la cabeza, pues era tal el frío que hacía llorar mis ojos.

Veinte minutos llevaría andando así sin atreverme apenas a respirar, cuando una voz ronca, una voz de borracho me gritó desde lejos:

—¡Quien vive!

Miré entonces a través de la sombría noche, y descubrí, a cincuenta pasos delante de mí al buhonero Pinacle con su gran banasta, su gorra de piel sus guantes de lana y su palo con regatón de hierro. La linterna suspendida de la correa de la banasta iluminaba su rostro viscoso, su barba erizada de pelos amarillos, y su enorme nariz en forma de apagador. El buhonero abría sus pequeños ojos como un lobo, repitiendo:

—¡Quien vive!

El tal Pinacle era el bribón más redomado de todo el país; el año anterior había tenido una cuestión con el señor Goulden, quien le reclamaba el precio de un reloj que se había encargado de entregar al señor Anstet, cura párroco de Lamerlange, y no dinero se había apropiado diciendo habérmelo pagado a mí. A pesar de que el tunante juró, le rantando la mano, ante el juez de paz, el señor Goulden sabía perfectamente que no me había entregado cosa alguna, porque aquel día en él ni yo habíamos salido de casa. Por otra parte, el día de la fiesta mayor de los Cuatro Vientos, quise Pinacle bailar con Catalina y ésta rehusó, porque sabía la historia del reloj y porque no quería soltar mi brazo. Aquel miserable me tenía, pues, ojeriza, y no

(Continuará)

Salutación Patriótica

De el diario "O Dia" de Manaos, edición del 28 de julio último, trascribimos muy gustosos el siguiente artículo del jóven loretano señor Nicanor Reátegui Page, que está en esa ciudad estudiando en la escuela de agricultura.

Y, decimos que con mucho gusto trascribimos ese artículo, por que vemos que la juventud loretana dequiera se encuentre, dedica todas sus energías para enaltecer al Perú.
He aquí el artículo

Hoy hace 106 años, que un glorioso caudillo-perteneciente a la cohorte frondosa de los luminosos guerreros que ávidos de gloria y renombre universales marcaron sucso en la historia de la humanidad—José de San Martin—, el heroico y audáz innovador de formas de gobierno, agitó por primera vez en el Perú, el simbólico pendón de la redención, proclamando la independencia de ese gran trozo que aún sufría el encadenamiento de la esclavitud; encadenamiento—que felizmente hubo de romperse para siempre, con el recurso de otro hombre no menos excelso y gigante: don Simón Bolivar, en la histórica Batalla de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824. Desde entonces, grato es decirlo, irradió mas bella que nunca, en el horizonte del Perú, la luz meridiana del sol de la libertad.

Es justo pues, que en honor a esos grandes héroes, el Perú entero glorifique sus hechos en esta fecha, tributándoles el homenaje de su eterna gratitud. Pero es necesario también, y debe serlo, que al lado de sus nombres inmortales acudan a la mente en divino consorcio, los de otros tan nobles como los de ellos; de Rousseau, de Montesquieu, Madame Stael, y de muchos mas del siglo XVII, que con sus ideologías avanzadas y saturadas de una democracia ateorizada, precipitaron la histórica revolución de 1789; verdadera fuente y origen de la emancipación americana.

Saludamos reverentes por eso, desde aquí, léjos de nuestras fronteras el dia de hoy, que es nuestro dia, por ser peruanos, y al saludar a la Patria, lo hacemos extensivo también a su egregio mandatario don Augusto B. Leguía, que con tanto acierto viene dirigiendo los destinos del país.

Si, vaya desde esta hospitalaria tierra brasileña, nuestro saludo de entusiastas y encantos, nuestra salutación sin hipérbole ni eufemismos, a Leguía, el Presidente dos veces reelegido, por la soberana voluntad de los pueblos, que nos vienen recibiendo en premio a este mercedido servicio, la protección decidida de su gobierno en diversas formas: asistencia social; creación de organismos amparadores; higienización y embellecimiento de ciudades; apertura de extensas líneas férreas y caminos carreteros; dación de leyes agrarias; difusión de la cultura mediante la creación de mas de los secundarios y Escuelas Vocacionales; florecimiento de la Marina; afianzamiento de nuestra amistad internacional dentro un espíritu de justicia y honradez, y de tantas otras obras de bien que constituyen por si solas un rotundo mentís a los que dudan de su eficacia de acción.

En Manaos; a 28 de julio de 1927.

Nicanor Reátegui Page
Estudiante Peruano

Aviso al comercio y al público en general

Pongo en conocimiento del comercio de esta plaza y del público en general, que he terminado todos los negocios que tenia con mi Sr. padre don Francisco Woong, a quien le he abonado el valor de todas las mercaderias que me hubo proporcionado, no adeudándole el suscrito ni un solo centavo, por ese concepto ni por ningún otro, pues las últimas letras que acepté en su favor por saldo del valor de la mercaderia que me proporcionó fueron canceladas a su vencimiento.

Iquitos, 31 de agosto de 1927.

José K. Wong

v8p1—476

El estado sanitario de la ciudad

Es sumamente satisfactorio el estado sanitario de la ciudad, pues hace siete dias que no ocurre por felicidad, ninguna defunción. Según el cuadro demográfico, que publicamos en esta edición, en el mes de agosto último, solo hubieron treinticuatro de funciones contra ciento veinti tres nacimientos; que da un porcentaje bastante elevado. He mos tenido oportunidad de observar, que la población infantil es la más diezmada y eso se debe precisamente a la falta de los cuidados maternos, a la de recursos y de establecimientos que ve lan por la salud de esos niños. Con gran suerte, ya hay dos instituciones que velan por ellos y eso hará que la mortalidad infantil disminuya notablemente y cuando haya trabajo para todos, los que será muy en breve, la alimentación de muchísimas personas será mejor y de consiguiente habrá también menos defunciones de adultos; pues en la actualidad, muchísimas familias por falta de trabajo pide en miseria general.

Pró Estadium A. B. Leguía

El producto liquido de las tardes deportivas realizadas el 21 y 28 del mes de agosto último, fué de Lp. 16 2.76; el mismo que ha sido remitido al Tesorero del Comité respectivo por el Presidente de ese Comité.

Se prorroga la inscripción vial

Felicitamos efusivamente a nuestros lectores, porque la junta Vial ha concedido una nueva prórroga y solo por quince dias para que puedan verificar, esa inscripción. Nos permitimos aconsejar a aquellos que aun no hallan cumplido con ese deber, que lo hagan lo más pronto posible para que se eviten la tarde, los castigos que señala la ley respectiva.

He aquí el decreto de la Junta Vial a que hacemos referencia:

Ultima prórroga de la inscripción, para el Distrito de Iquitos

INFORMACION OFICIAL

En vista de la necesidad de continuar la inscripción del Servicio de Caminos, para facilitar el cumplimiento de esa obligación, y por ocurrencia de Juntas, se concede una última prorroga para dicha inscripción, que se reabrirá el dia 5 y terminará, **indefectiblemente**, el 20 del presente mes.

Iquitos, 1° de setiembre de 1927
Adolfo G. Matos,
Secretario de la Junta.

Vo. Bo.
San Martin
Presidente

Vida Escolar

Para la Escuela Vocacional

Han sido nombrados los señores Gaudencio Saberbein y José Vicente Mori, auxiliares para la enseñanza común, de la Escuela Vocacional de este puerto. Esperamos que el establecimiento comparará probablemente a funcionar el 1o. de octubre próximo y según se nos dice, en los bajos de la casa del señor Ponciano Sánchez, sita en la sexta cuadra de la calle del Próspero.

La demografía en Iquitos

Durante el mes de agosto último, se han inscrito en los libros del Registro del Estado Civil las siguientes partidas.

NACIMIENTOS

Varones	64
Mujeres	59
Total	123

DEFUNCIONES

Varones	12
Mujeres	20

NACIDOS MUERTOS

Varones	1
Mujeres	1
Total	34

Diferencia a favor de la población *ochentinuere habitantes.*

Matrimonios	13

Cine "España"

Estreno!- Sábado 3 -Estreno!!

La preciosa película

"EL DRAMA DE UNA NOCHE"

Sabado y Domingo

DESPEDIDA DE LOS SIMPATICOS

PERICOTITOS

Los que ofrecen al público lo mejor de su REPERTORIO

LA EMPRESA

Perm—40.

Relación de los productos nacionales de la región, que conduce el vapor "San Salvador" con destino a Oporto, Hamburgo, Havre, Liverpool y Londres; trasbordo en el Pará, que salió el 29 de agosto

TAGUA (marfil vegetal)
a Oporto S. K.N.
Mario Niño 374 33660
a Hamburgo:
Luis F. Morey 147 13230
Enrique A. Vigil 120 10800
Total 641 57690

ALGODON desmotado
a Liverpool: Kds. K.N.
Israel y Cia. Ltda. 58 16472
Kahn y Cia. 25 6379
Total 83 22851

SEMILLA DE ALGODON
a Liverpool:
Kahn y Cia. 378 22405

GOMA ELASTICA
a Hamburgo:
Luis F. Morey e hijos:
6 c.sernambuy de caucho 900 ks
Luis F. Morey e hijos:
a Londres.
7 c. jebe fino 1423 "
7 c. " débil 1404 "
8 c. sernamby de jebe 1274 "
28 Total 5091 "

CAFE PILADO
al Havre:
Cia. Exportadora Peruana Mueb 81 s. 4000
al Havre opción Auberes:
Kahn y Cia. 164 4840
Total 245 s. 8840

CUEROS SALADOS de res
a Liverpool:
Gaspar Flores da Cruz 130 hos con peso de 2500 kilos.

Resúmen total:
1505 bultos con 127096 K N;
124377 K. brto.

Colegio Nacional de Iquitos

MATRICULA

Secciones Media y Primaria

La matrícula se abrirá el 1o. de octubre debiendo cerrarse indefectiblemente el 31 del mismo.

Se admite alumnos de 1er, 2° y 3° de Media, 4° y 5° de Primaria.

La matrícula solo se hará previo el pago de los derechos respectivos, en la siguiente forma:

Sección Media
Matrícula Lp. 0.5.00
Pensión de Enseñanza " 2.0.00

Sección Primaria
Matrícula Lp. 0.3.00
Pensión de Enseñanza " 0.5.00

Alumnos libres.—Conforme a la R. S. No. 255, las señoritas solamente podrán matricularse como alumnas libres. Derechos Lp. 1.0.00.

Exámenes de aplazados. —Los exámenes de aplazados comenzarán el 1o. de octubre.

El Secretario
v8p2—475 alds.

DEPORTES

BOLETIN OFICIAL de la Comisión Técnica de Deportes

Tarde deportiva del dia 30 de agosto último

Realizada la fiesta deportiva del 30 de agosto con ocasión de festejar el 14° Aniversario del Club Sport «Loreto» y la continuación del torneo foot-ballistico «Copa Angamos», se obtuvo el siguiente resultado:

1° HORA

El encuentro foot-ballistico en tre los equipos infantiles del Club Sport «Loreto» y Athletic Club «José Pardo», resultó tablas, 0 a 0 goal.

2° HORA

El encuentro de Foot-ball entre los primeros equipos del Club Sport «Loreto» y Club Sport «Dos de Mayo» resultó triunfador el primero por 3 goals contra 2 del segundo.

Tarde deportiva «Copa Angamos» para el dia 4 del presente mes

HORA 4 p.m.

Match de fot-ball entre los primeros equipos del Destacamento Mixto de Montaña y Club Sport «Loreto».

Actuará como referee el señor Eduardo Noriega.

NOTA:—Se reitera terminantemente a todas las instituciones deportivas, las disposiciones de esta Comisión, sobre la forma en que deben presentar sus equipos al citado deportivo, quienes deberán ser presentados, conforme lo determina el Reglamento, perfectamente uniformados y de buidamente calzados, única forma en que podrán ser aceptados tanto en los campeonatos de foot-ball como atléticos u olimpicos q'se realizarán en el campo deportivo oficial Stadium «Augusto B. Leguia» Esta disposición comprende no solamente a los primeros equipos, sino también a los demás, de manera general.

Iquitos, 1° de setiembre de 1927
El Secretario.
P. Correa Salas.

Vo. Bo.
Burga Cisneros.
Presidente.

El producto del Merca do Central

Esa plaza de abastos, la mejor administrada, ha producido, durante el mes de agosto último, la suma de *tres mil quinientos veintiseite soles y cuatro centavos.*

A obscuras

Casi todo el barrio de la 28 de Julio, quedó ayer como a las ocho y media a obscuras, debido a una interrupción en el servicio de alumbrado público y particular.

SI DESEA tene siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Eugenio Karr K. de rona

Ha entrado a formar parte de esta redacción el actual director técnico de nuestro colega "EL DIA", Sr. Eugenio Karr y Coronado; quien se encargará de la sección literaria de nuestro diario.

Conocidos como son los inmarcables méritos del Sr. Karr y Corona esperamos que nuestros lectores, se rejubilarán por esta valiosa adquisición.

De instrucción

Matrícula para el nuevo año escolar

De la Inspección de Instrucción se nos encarga hagamos saber que la matrícula en las escuelas se iniciará a partir del 16 del presente cerrándose la inscripción forzosamente el dia 15 de noviembre, o sea que la matrícula ción de los alumnos durará dos meses, cumplido dicho plazo, improrrogable por ningún motivo, nadie podrá matricular se ya, sino previa autorización de la Dirección de Estudios y Exámenes, sólo para los casos de traslación de matrícula.

Asi mismo se nos encarga diga mos que los padres de familia de ben inscribir a sus hijos o pupilos en las escuelas que funcionan en el barrio donde están sus domicilios, y que las escuelas de mujeres Nos. 1602 y 1604 (que funcionan en las calles Arica y Prospero, respectivamente) así como las de varones Nos. 1691 y 1603 [de las calles Pistcarral y Uraririas] aceptarán alumnos de TERCER año, siendo esta medida de alivio para los niños que tenian que ir hasta los centros escolares viviendo en barrios apartados para estudiar las materias correspondientes a dicho año de estudios.

Y finalmente se nos suplica haganos saber a los directores de escuelas fiscales, que se acerquen a partir del dia 1ûnes 5 del presente, a la Inspección de Instrucción a recoger los registros respectivos, así como los demás formularios y el material de ense ñanza que deben distribuir a sus alumnos.

DE CINES

El drama de una noche

En la pantalla del «España» fue ensayada anoche ante numerosa personas con gran éxito el drama de ese nombre. El argumento podemos decirlo es toma do de la vida real. Los actores son magnificos y la MISS EN ES CENA superior.

El drama es terrible, pero en el cuarto y último acto. Los tres primeros son llenos de luz y color, con excepción de la presencia de una gitana agorera que predice la desventura de Nelly la protagonista principal. El trágico fin de esta no diferencia a preciaciones sobre el argumento. Lemonas la evidencia, de que los numerosos aficionados a la escena y asiduos concurrentes del «España» quedarán sumamente satisfechos por la alta moral que tiene esa película que en breve volverá a ponerse en relieve, que la verdad debe primar en todo momento.

De correos

JULIO

Alván Carolina, Alvarado Manuela vda. de Alvarado Cristina, Alvarado Maximiliana.

Barceló Marina U. Barbarán Roncilla, Z Ballona María M. de Burga Noema.

Castillo Flor de M. 2, Cárdenas Patrocina, Cisneros Clorinda, Cribilo Hozana, Córdova Raquel, Chapiama Tereza, Chota Luisa.

Dávila Carmela M. de Dávila Zoila P. de Dávila Hersilia.

Farfán Teresa M.

Gaviola Sorgia G. vda. de Garcia Rosario, Gárate Marcelina, García Mércedes G. de Gonzáles Josefa, Gonguera Elena, Guimaraes Petronila:

Hidalgo Elena, Huanci Rosa F. de.

Lozano María C. Lozano Concepción de 2, López Amelia.

Meza Rosa Aurora, Mori Juana, Monzón Victoria, Mosquera Leonarda A. de Moncada Rosa Emilia, Mendez Enriqueta R. Vda de Moreno Antonia M. de.

Odicio Baltazara A. de Olórtegui Gorgona, Olórtegui Edita.

Palma Amalia Vda de G Pérez Marcelina L. Pérez Olinda R. Pérez Eleuteria, Pérez Herminia L. Vda. de Picón María M. Pinedo Carmen.

Quieti Francisca.

Ramirez Lucila, Ramirez Julio, Rengifo Rosa, Rengifo Emiliana S. de Recalde Vicente Vda. de Rengifo Angelina, Rengifo Hercilia, Rivas Hersilia, Ríos Flores Ana, Ribeiro Carolina, 2, Rojas María, Rodríguez Laura R. Román Dolores, Robillino Consolo de J. Rojas M. de Ruiz Isabel, Ruiz Aurelio, Ruiz E. Susana, Ruiz C Asencia, Ruiz Rosa A. Ruiz Carmen, Ruiz Isabel N. v. de Ruiz María.

Sandoval Justa, Sánchez Manuela de J.

Torres Rosa E.

Vallés Juana, Vargas María Luisa Villacorta Fernanda y Villacorta Zenovia.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil
31 de agosto
Solo fueron inscritos en el otro varones.

Mercado Central
1o. de setiembre

Res.....	3	600	kilos
Cerdos.....	9	450	"
Pescado fresco.....		388	"
" salado.....		25	"
Tortugas.....		5	"
Tarichas.....		36	"

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite composturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

354

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Señoritas adquieran una magnifica perfección Recorten nuestros cupones.

Crónica Judicial

Despacho del dia 29 de Agosto de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Bartigia Alarcón expidió uno.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió cuatro.

Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió duce.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió los actuados referentes a la multa impuesta por el Tribunal Correccional a los acusados Salomón Diaz y José Reyes Gonzáles, en la instrucción que les ha seguido por abuso de autoridad y prisión arbitraria mandaron que se cumpla lo actuado al juez Instructor a fin de que haga efectiva la multa y abra la correspondiente instrucción sobre los hechos denunciados a f jas 3 vuelta.—Juez Inst. Dr. Delgado Morey.

Con los mismos Srs. resolvió por el archivo definitivo la seguida contra Patricio Morquera por atentado contra la libertad individual.—Juez Inst. doctor Hidalgo.

Despacho del dia 31

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió cuatro.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió la denuncia de don Pedro Acosta, contra el Municipio de Yurimaguas, por concusión y exacción; aprobaron el auto consultado que declara no haber lugar a la apertura de la instrucción y mandaron archivarla.—Juez Inst. Dr. Zumaeta.

Con los mismos Srs. resolvió la seguida contra Felipe Aguilar por omenzas al Gobernador don José Cruz Hidalgo; declaran que no procede el juicio crial y mandaron archivarla definitivamente.—Juez Instructor. Dr. Chávarri.

El Relator

Avisos Judiciales

Remate Judicial

En los autos que sigue don Moisés J. Arteaga contra don Enrique Fuller por pequeño saldo, el Juez que le cargo doctor Víctor Torres y Quiroz, ha ordenado que se saque a remate público, el día diez de setiembre próximo, a las diez de la mañana, el inmueble situado en la calle Sánchez Ocampo número noventiuno, que se encuentra en "perfecto estado" con nueve metros y setenta centímetros de frente por cincuenticuatro metros y setenta centímetros de fondo que encierra un total de setici nos cuarenticuatro metros cuadrados y treintinueve centímetros.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de quinientas cincuenta libras esterlinas, cuyas dos terceras partes servirán de base del remate.

Los postores deposit rán previamente el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, a doce de agosto de mil novecient s veintisiete.

R. Bahamonde
v20p16–208 Escribano de Estado

Remate Judicial

En los autos ejecutivos seguidos por don Adolfo Morey con doña Ernestina Silva, por solés, el señor Juez Titular doctor Torres y Ruiz, ha ordenado en auto que se remate el inmueble embargado en la audiencia del diez de setiembre próximo a las tres de la tarde y en el local del Juzgado.

Dicho inmueble está situado en la Avenida Leguía antes Pastaza sin número, consta de una casa habitación con cerco y techo de calamina, cuya terreno mide dieciocho metros de frente por cuarenta metros de fondo y tiene sus linderos por el Norte propiedad de Francisca Ruiz, por el Sur la octava cuadra de la citada calle, por el Este propiedad de León Machuad y por el Oeste la de Florinda Machado, cuyas medidas son ocho metros con treintaicinco cuyas dos terceras partes o sean solés cinco mil cuatrocientos noventa, servirá de base para el remate, y es necesario para ser postor, depositar el seis por ciento, valor de la tasación. No reconoce más gravámenes que este embargo.

Iquitos, once de agosto de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v7p17 –207 Escribano de Estado

Nombramiento de defensor

En los autos ordinarios seguidos por Manuel Echeandía con los herederos legales de don Aniano Flores y otros, sobre nulidad y falsedad de un contrato, el señor Juez Letrado doctor Víctor Torres y Quiroz ha ordenado se publiquen avisos por quince días, anunciándose que se vá a nombrar defensor del demandado Carlos Tomás Flores, que ha fallecido, a dentro de las publicaciones que se presentan, tratamento en escritura pública o protocolizado, o declaratoria de herederos del finado, o el nombramiento de Administrador hecho conforme a ley.

Lo que hago saber al público para los fines legales.

Iquitos, a veintisiete de agosto de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v15p3–87 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos sobre partición de los bienes de la testamentaria de don Rafael Ibarra y de doña Francisca Pinet viuda de Suarez el señor juez doctor Torrones Quiroz, a solicitud de los interesados, ha ordenado que el domingo de setiembre próximo a las dos de la tarde se saque a remate los siguientes bienes:

Un inmueble situado en la calle "Napo" número veintidos; que tiene como linderos al frente, calle Napo; al costado izquierdo, propiedad los de Fernández Silva y Antonio da Silva; al costado derecho, las de David Llerena, juan de Dios Torres y Elias Andrade; y por el fondo, el local del Centro Escolar de varones. Tasado en dos mil quinientas libras esterlinas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Para ser admitido como postor es requisito indispensable depositar antes del remate el seis por ciento del valor de la tasación de cada inmueble.

Iquitos, diecinueve de agosto de mil novecientos veintisiete.

A López Moutoya.
v20p10–211 Escribano de Estado

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Torres, ha sido citado Belizaria Sangama título suple torio de un terreno situado en la esquina formada por las calles "Napo" y "Napo" de esta ciudad, en extensión de doscientos treinticinco metros cuadros 50 centímetros por sus linderos son por el Norte, con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por 00 días en los diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, en el Boletín Judicial de Pucallpa y en el de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v60p41–102 Escribano de Estado.

Inscripción de nacimiento

Ante el señor Juez Titular doctor Torres y Quiroz se ha presentado doña Rosa María Padilla, en Autos, sobre la inscripción de su nacimiento, en el Registro de Estado Civil de esta ciudad, verificado en el fundo Yauyumaguas, el doce de agosto de mil ochocientos noventa y siete y el treintiuno de agosto de mil ochocientos noventaisiete, respectivamente, siendo hijas de Felipe Padilla y de doña Nicolasa Vargas de Padilla.

Iquitos, veintiocho de agosto de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz.
v5p7–215 Escribano de Estado.

Nombramiento de defensor

En el juicio seguido por don J. Balta sar Reguen contra don Bernardo Tuesta sobre pago de solés. Este juzgado ha ordenado se publiquen avisos haciendose saber que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente si dentro del termino de ley no se presenta alguno de los representantes legales conforme al artículo cuarentinueve del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, veintidos de agosto de mil novecientos veintisiete.

Prospero V. Moreno M.
v15p9 –212 Juez de Paz

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instancia doctor V. Torres y Quiroz se ha presentado don Camilo Dellegiani en representación de Elbet Rivet, hijo de Elbet Lorenzo, Rivet Rivet María solicitando la declaración de herederos de don Francisco Rivet fallecido en esta ciudad el catorce de diciembre de mil novecientos veintiseis dejando que se declare como únicos herederos a sus representados.

Lo que anuncio al público para los fines de ley

Iquitos, a veintitres de agosto de mil novecientos veintisiete.

P Rojas Montalván.
v15p7–214 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos verbales seguidos por José Pantigoso Rios contra don Carlos Barda los acreedores del que fué Carlos Barda Lay, se ha señalado el domingo primero de setiembre próximo a las once de la mañana para el remate del terreno embargado en esta causa.

Dicho terreno está situado en la calle de Nanay, su extensión es de seis metros de frente, por cuarenta metros de fondo; siendo sus linderos por el Norte, propiedad de Bartolomé Moreno, por el Sur, con la de Irene Ríos de Torres; por el Este, con parte de propiedad de Luisa Hibet Lorenzo, y por el Oeste, con la calle de Nanay; sirviendo de base para la subasta de los dos tercios del valor de la tasación o sea la suma de diez libras peruanas. Lo necesario de para ser postor.

Iquitos, 19 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p16–80 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Revelevida Tuesta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de forma irregular situado en el río Amazonas, por el Norte, con terreno baldío; por el Sur, con terreno ocupado por don Francisco Tuesta; por el Este, con terreno baldío; y por el Oeste, con terreno ocupado por don Francisco Tuesta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p14–81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Cruz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de forma irregular situado en la región interior de la margen izquierda del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte con la propiedad de don Nicolás Chang; por el Sur con terreno no baldío, por el Este con la propiedad de Felipe Cano; y por el Oeste, con el terreno de doña Antonia Rodríguez de Flores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p26–77 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela L. Mori se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Asunto de San José" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado al lado del fundo "San José", corresponderle a la margen derecha del río Itaya, afluente del río Amazonas a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este con terrenos baldíos; y por el Oeste con el fundo "San José" de propiedad de la solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p27–78 Jefe de la sección



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v22f–114

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don José Heriberto Vela Muñoz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "TRIUNFO" con una extensión de quinientas hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla), a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas; por el Sur, con terreno baldío; por el Este, con terreno ocupado por don Francisco Tuesta; y por el Oeste, con terreno baldío, por la quebrada Tuisinent.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927

D. A. del Aguila.
v30p16–76 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Salvador López se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ISLA GRANDE" con una extensión de cuarenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur, con "Santa Catalina" de propiedad de los indígenas; por el Este con el río Amazonas; y por el Oeste, con el lago "Isla Grande" y con la "Quebrada Cocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de Agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p20 76 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Fortes, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "AUMENTO DE CAMPAMENTO", con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur, con el fundo "Campamento de Fortes"; por el Este, carretera y parte de Moena-Caño; por el Este, con los terrenos que ocupa don Carlos Alvarado; y por el Oeste con el frente de la propiedad del señor Revilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 21 de Julio de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña

v30p29–75

RIO UCAYALI

Don Daniel Ramírez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN AGUSTIN" con una extensión de treinta hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali (Brazo de Yanamaní) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos pantanosos o tahuampas; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y el río Ucayali; y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p11–84 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Reategui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Libertad" con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p7 –85 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Darío Tuesta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de monta ña que denomina «Las Mercedes» con una extensión de 1[illegible] hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a.....kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos de Pedro Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserío San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herederos de María F. Vda. de Chota.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 29 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p2 –88 Jefe de la sección

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don Alejandro Cora se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don José Heriberto Vela Muñoz, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "TRIUNFO" con quince hectáreas de extensión, ubicado en la margen derecha del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 24 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v15p6 –86 Jefe de la sección

Río Amazonas

Don Nicolás Camasca, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don José A. Rodríguez, solicitando se le adjudique por compra el lote de terreno de montaña con la denominación de "SAN JOSE", con cinco hectáreas de extensión, ubicado en la isla de Pucacuarta, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 27 de Agosto de 1927

D. A. del Aguila
v15p8 –87 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don ALEJANDRO ZAMBRANO, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Magdalena Tello de Young, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AUMENTO DE NEMESIS" con VEINTE hectáreas de extensión, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas (Brazo de Luyano).

Admitida la oposición del señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 17 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v15p13 –8[illegible] Jefe de la Sección

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novísimo Código Penal a	0.80
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &

Doctor RICARDO MORIBASANCHEZ

Cirujano Dentista

Ja. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 x 11 a.m. y de 1 x 3 p.m.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos, con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	"	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100			

Ventas solo al contado

Pron

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

FIGURINES

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm ul.–25.–43

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAGI. MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez ... 50 ctvs.
por cada vez mas ... 40 "
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... " 17.50
Al año ... " 32.00
En el extrangero
Al año ... " 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... " 30.00
Intereses generales ... " 20.00
Manifiestos ... " 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martín para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Viernes 2 de Setiembre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5962

AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

Desde que principiamos la propaganda en el mes de Abril, en favor del ALGODON, el precio ha subido.

Sabemos que muchos chacareros, en el Rio Ucayali, no hicieron plantaciones de ALGODON, el año pasado, por motivo del precio bajo.

Esto es muy sensible, pero hay tiempo todavia para recuperar algo. El ALGODON llamado "Ceilan" Sea Island) con semilla blanca, crece en las playas en tres meses. *Siembren Algodón "CEILAN"* y no se olviden de preparar sus chácaras en Octubre para la cosecha del año entrante.

Cámara de Comercio y de Agricultura de Loreto

La voz del público

—

—Ola muchachos! Que dicen? Como están?

—Bien. Muy bien Público.

—Me alegro! Y que me dicen de la política?

—Lagarto! Lagarto!

—Le temen?

—No. Es extemporaneo tratar de ella.

—Sin embargo.....

—Con todos los *sin embargos* es extemporáneo. Usted según nos parece pretende eludir, darnos la noticia que nos ofrec ó ayer.

—Cual?

—No sabemos. La que nos ofreció.

—Tengo tantas anotadas en mi libreta que no se a cual se refieren.

—Pues a la que nos ofreció ayer.

—Espérense! Espérense! Ah! Si ya sé.

—Diga!

—Pues hombres. Me dicen que hay o había una muchacha abandonada en Puerto Bermúdez.

—Bah! Hay muchas en diversos lugares.

—Canastos! Déjeme explicarme.

—Siga!

—Una pobre muchacha vivía tranquila al calor del hogar pater no.....

—Es un madrigal?

—Caracoles? —Y uno de esos tantos tenorios la sedujo .....

—Se dejó seducir?.....

—Váyanse al diablo! Vivían felices. Ella con la promesa de matrimonio y él, ofreciéndole llevar la a la iglesia.

—Y.....?

—Vino una órden y él hubo de preparar su maleta para cumplirla. Tenía que irse a Lima.....

—Vía Pará?

—No. Vía Pichis. Como los padres pusieron el grito en el cielo, el muy taimado le ofreció llevarla a Lima y ahí casarse.

—Bravo!

—Tontos! Se embarcaron en una cerrco. llegaron a Masisea y después a Puerto Bermúdez.....

—Y luego a Yessupe.

—Demonios! No! Per que en Bermúdez le dijo a la muchacha que la esperara ahí, por cuanto no tenía dinero para pagar la acémila y que él regresaría muy pronto a *recogerla*.....

—Y ella?

—Le creyó...Transcurrieron los dias y nada y ella hubo de emplearse en una casa de familia, ganando dos libras mensuales; en espera de su amado.

—Que no regresó.

—Efectivamente. No regresó y ni siquiera le escribió.

—Y ella que hace?

—Convencida de su desgracia, está trabajando para pagar su pasaje de regreso a ésta.

—Y cuantos meses hace de ese triste suceso!

—Pues unos cinco.

—Pero si son cinco a dos libras ya tiene para el regreso.

—Si. Pero ustedes no tienen en cuenta que e.a pobre mujer, se quedó sin cama y que después se enfermó y como consecuencia es tá endeudada.....

—Esclavizada!

—Eas es! Eso es! Ahí, la pobre sin amparo tiene que estar en esa condición.

—Pero. Y los pasajeros que continuamente van y vienen?

—Sonsos. Con esos no le dejan ni hablar.....

—Que horror!

—Mas que horror. Eso no tiene calificativo

—Pero eso aún puede ocurrir en Loreto?

—Porque no? Es tan grande y hay tanto interés creado.

—Público. Nos atemoriza.

—Si. Pobre esa muchacha. Pobrecititas todas esas ingénuas que creen en lo que les ofrecen. Hasta cuando! Hasta cuando abrirán los ojos!.....

—Si. Son dignas de conmiseración. Adios!

—Adios!

Se vende un terreno frente al Cementerio, cuya extensión es de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cerrado con veinte metros como para plantación con nueve hileras de alambre de puas.

A tratar con

Ezequiel Dávila

v30p11—467

La sastreria "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée. Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilos **Palé, Oxford, Principe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo "**Rodolfo Valentino**".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los rios

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

Dolores de **Cabeza Causados por Resfriados**

El Laxativo **BROMO QUININA** alivia el dolor de cabeza curando el Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de **E. W. GROVE** se halla en cada cajita.

LABS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perá

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Crandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers,—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y American todas clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuleide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. et

Precios modicos

Asuntos locales

La vial en Iquitos

—

Podemos decir que es un hecho la aplicación de la Ley vial en este puerto y en todo el departamento; lo Lo creto a el Gobierno Departamental de la república q' se encontraba al margen de ella, por la política, la mezquina política q' todo lo paraliza. Recordamos además cuando se ejecutaron anteriores se pretendió establecer la serie de comentarios ridículos que sus ex. Todos o por lo menos en mayoría de los que pue su presa forman la opinión dijeron que nó se necesitaba la ley vial aquí, puesto que teníamos las calzadas ideales de los ríos.

Solo a fines del año último es que se pudo comprender, que la red fluvial no era suficiente; que era preciso que Iquitos vinculara más estrechamente con los distritos, caseríos y chacras vecinos. Que esa unión traería no solo aumentar el área urbana sino q' abaratarían muchos artículos de primera necesidad.

En el Ucayali, también se le emplea y según sabemos, no solo para defender el puerto de de Contamana, sino que éste se vá a unir con PUESTOS de importancia, que se hallan cercanos a la capital de Ucayali.

En Alto Amazonas, ya se está llevando a cabo la carretera a Tarapoto y Moyobamba. Verdad es, que por la falta de control y vigilancia y buena fé se cometen muchas incorrecciones.

En Nauta, distrito de esta provincia también se está verificando la inspección.

De manera, que podemos decir, que desde el 1º del próximo enero, los trabajos viales serán intensos.

Ya hay cerca de siete mil inscriptos y con la nueva prorroga, llegarán a diez mil. Siendo cerca de cinco mil los comprendidos entre los 21 y 41 años.

Hay entusiasmo y mucho. El pueblo comprende q' la carretera es signos de progreso y como consecuencia de bienestar y vienen y siguen viniendo desde muy lejos a inscribirse; acción que cada día se acentúa.

Ahora bien. Para entrar de lleno y aprovechar conciencia lamente todas las energías de los los viales, es preciso, que se vea lo que con ellos se vá a hacer.

Se dice que se vá a construir la avenida a Punchana, al lago de Moronа, por el Estadium, al mismo por la Gomelo Vigil, a Itaya, Versalles, Celendín, prolongando se prolongar la de Punchana hasta el Mazan.

Bien. Muy bien. Todo es conveniente y de urgencia. Pero como repetimos es necesario que desde ahora se hagan los estudios y se levanten los trazos; para proceder cuando llegue el momento, con seguridad y no estar en tanteos como ciegos; como está ocurriendo con la carretera de Yurimaguas a Tarapoto.

Hay ingeniero Municipal e ingeniero adscrito a la Prefectura. Hay ingenieros civiles y muchos topógrafos. Es preciso que los técnicos estudien y levanten los trazos, teniendo en cuenta las necesidades generales y particulares de cada uno de los pueblos y caseríos y esto no se hace en un momento. Se necesita tiempo y dedicación y apenas faltan cuatro meses. Con esos estudios y programa de trabajo, los viales pueden emplearse en conciencia en las diversas avenidas y caminos, adelantando así prodigiosamente la vialidad.

La junta vial, que hasta ahora está procediendo con corrección encomiable, debe tomar en cuenta estas insinuaciones que las hacemos con el sincero deseo de evitarle obstáculos y contratiempos.

Colegio Nacional de Iquitos

MATRICULA

Secciones Media y Primaria

La matrícula se abrirá el 1o. de este mes y deberá cerrarse indefectiblemente el 31 del mismo.

Se admite alumnos de 1er. 2º y 3º de Media, 4º y 5º de Prima ria y ano nueva.

La matrícula solo se hará previo el pago de los derechos respectivos, en la siguiente forma:

Sección Media.

Matrícula ... Lp. 0.5.00
Pensión de Ense ñanza ... 2.0.00

Sección Primaria

Matrícula ... Lp. 0.3.00
Pensión de Ense ñanza ... 0.5.00

Alumnos libres.—Conforme a la R. S. No. 255, las señoritas solamente podrán matricularse como alumnas libres. Derechos Lp. 1.0.00.

Exámenes de aplazados.—Los exámenes de aplazados comenzarán el 1o. de octubre.

El Secretario

v8j8—475 alds.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos recomiendan este Licor vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Pídase siempre en todas las Farmacias, etc. En venta y Depósito: — PARIS

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Ensueño Delirante

A la Srta. Trinidad del Aguila, con afectuoso respeto.

Mi espíritu presiente su llegada...
Ya viene... ya se acerca...
Es ella, sí, mi dulce compañera
Despierta corazón, es ella, es ella.
Su vestidura cándida parece
la cauda de un cometa,
y su cuerpo gentil es de una hada
que al suave impulso del amor alienta.
En su sien la corona de azahares
que lucirse acompaña
y en los ojos la fúlgida esperanza
de una ventura interminable, eterna...

Estoy sin esperanza!; ya no siento
la alegría, mi pena...
¿Es que me sirve de consuelo, acaso,
vér que es posible sé feliz sin ella?...
Más no lo soy! me encuentro sólo y amo.
La amo con vehemencia...
Ella no es... soy otro... no soy suyo...
Ay! no soy suyo... pero ya me espera...
Sí, con amor me llama, me subyuga,
me obliga... este yo ella.
¿Me ama?.. no lo vé amo y confío
en su mirada misteriosa y tierna ..

No, yo no soy feliz, que la ventura
es un destello nada más, muy vago,
de otra que aguardo incontrastible y cierta.
Sueño; más cuando el sueño se disipe
es cuando no es ella...
Ella no fué la que con suave acento
en aquél sueño me llamó... no era...
¿Será vó el sueño acaso?... ¿en el misterio
ella consigo fuera?...
Un sueño soy; un sueño mi esperanza,
mi amor un sueño... ¡pero el sueño es ella!...

EUGENIO KARR Y CORONA

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a.—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que cefirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE" obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

DEPORTES

El aniversario del "José Pardo"

Con motivo de celebrar ayer el 21º aniversario, el Club Athletic «José Pardo», se realizó en su local, una actuación a la que concurrieron el señor Prefecto del Departamento, todas las autoridades locales y numerosísimas personas, especialmente invitadas, además de los socios de esa institución.

La banda militar del Destacamento Mixto gentilmente cedida por su competente orquesta, amenizaron esa actuación. Tanto el discurso del señor Presidente del Club como del señor Prefecto del Departamento fueron ruidosamente aplaudidos.

Después del acto que mencionamos, se inició un entusiasta y excelente baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY. [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos-Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

— II —

(Continuación)

me dió mucho gusto el verle en medio del camino lejos de poblado y de todo socorro y con su basón armado con una punta de hierro. Afortunadamente, el pequeño sendero que da vuelta alrededor del cementerio estaba a mi izquierda, y, sin contestar, apresurémé a tomarlo, a pesar de llegarme la nieve casi hasta la cintura.

Adivinando entonces quién era yo, exclamó furioso:

—¡Ah! ¡ah! es el cojito!... ¡Alto!... ¡Alto! Quiero darte las buenas noches ¿Vienes de casa de Catalina, ladrón de relojes?

Yo saltaba como una liebre por encima de los montones de nieve. El huhonero procuró primero seguirme, pero su banasta le incomodaba, por lo cual, viendo que no podía alcanzarme, porque le llevaba mucha delantera, se puso las manos en forma de bocina en la boca y gritó:

—¡No importa...! No importa, cojo... ¡Ya las pagarás todas juntas: pronto va a hacerse una quinta... una gran quinta en que entrarán los tuertos, los cojos y los jorobados!... Tú partirás... tu te quedarás allá abajo como tantos otros...

Al propio tiempo volvió a emprender su camino como un borracho que cree, y yo, sin fuerzas casi para respirar, gané el camino a la entrada de los glacis, bendiciendo al Cielo por haber encontrado tan pronto aquel pequeño sendero, porque era nacle, conocido como muy diestro en el manejo del cuchillo, con cuya arma se había batido varias veces, hubiera podido hacerme alguna mala jugada.

Apesar de la carrera que había dado, tenía las plantas de los pies helados y tuve que ponerme de nuevo a correr.

Aquella noche se heló el agua en las cisternas, y el vino en las bolegas, lo que no se había visto en sesenta años atrás. Tanto en el primer puente como en la puerta de Alemania, el silencio me pareció aún más profundo que por la mañana; la noche le daba algo de terrible. Algunas estrellas brillaban entre las grandes nubes blancas que se desplegaban encima de la ciudad. En toda la calle no encontré alma viviente; cuando llegué a casa, después de cerrar la puerta, me parecía que allí hacía más calor; sin embargo, el arroyuelo que corría a lo largo de la pared del patio estaba helado. Esperé un segundo para cobrar aliento, y subí luego, en medio de la oscuridad más completa, con la mano en la baranda.

Al penetrar calor de la estufa me regocijó al entrar en mi aposento. El señor Goulden estaba sentado delante de la lumbre, en un sillón, con su gorra de seda negra encasquetada hasta las orejas, y con las manos en las rodillas.

—¿Eres tú, José?—me preguntó, sin volverse.

—Sí, señor Goulden—le contesté—; aquí se está muy bien, pero afuera, ¡qué frío! Nunca habíamos tenido un invierno semejante.

—No—dijo con tono grave—, no, es un invierno que dejará recuerdos duraderos.

Entonces entré en el gabinete para dejar la capa y los zapatos en su sitio.

Pensaba contarle mi encuentro con Pinacle, cuando, al entrar, me preguntó:

—¿Te has divertido mucho, José?

—¡Oh, sí! he ido a la tía Gredel y Catalina me han dado afectuosos recuerdos para usted!

—Vamos, me alegro, me alegro—dijo—; los jóvenes hacen bien en divertirse, pues cuando se llega a la vejez, a fuerza de haber sufrido, de haber visto injusticias, egoísmos y desgracias, no se tiene ya gusto para nada.

Estas cosas las decía como hablando consigo mismo, contemplando la llama y con aire tan triste como no le había visto jamás.

—¿Está usted enfermo, señor Goulden?—le preguntó.

Pero él, sin contestar a mi pregunta, murmuró:

—Sí, sí, ésas son las grandes naciones militares..... ésa es la gloria.....

El buen anciano meneó la cabeza y se inclinó, frunciendo sus pobladas cejas grises.

Yo no sabía qué pensar de todo aquello, cuando de, iguoiéndose, me dijo:

—José, en este momento lloran en Francia cuatrocientas mil familias: nuestro Gran Ejército ha perecido en los hielos de Rusia; todos los hombres jóvenes y vigorosos que hemos visto pasar duran jóvenes y vigorosos que hemos visto pasar duran te la helada, están enterrados en la nieve. Esta tarde ha llegado la noticia. ¡El pensar en esto es horrible!

Yo callaba; lo que se me presentaba con más claridad, era que pronto íbamos a tener otra guerra, como sucedía después de todas las campañas, y que ni los ojos se librarían esta vez. Eso me puso pálido, y la predicción de Pinacle me hacía erizar los cabellos.

—Vete, José, acuéstate tranquilo—me dijo el señor Goulden—; yo no tengo sueño, quiero quedarme aquí, todo eso me trastorna. ¿No has notado nada en la ciudad?

—No, señor Goulden.

Entré en mi cuarto y me acosté. Estuve largo tiempo sin poder cerrar los ojos, pensando en la quinta, en Catalina, en todos aquellos millares de hombres enterrados en la nieve, y diciéndome que debería marcharme a Suiza para ponerme en salvo.

A eso de las tres, oí al señor Goulden que se acostaba a su vez. Algunos minutos después, me dormí encomendándolo todo a Dios.

IV

Cuando al día siguiente, a eso de las siete, entré en el cuarto del señor Goulden para ponerme a trabajar, el sobre anciano estaba todavía en cama muy abatido.

—José—me dijo—, no me encuentro bien, todas esas terribles victorias me han puesto enfermo; en toda la noche no he podido dormir.

—¿Quiere usted que haga tè?—le pregunté.

—No, no, hijo mío, es inútil; ahora un poco el fuego y me levantaré un poco más tarde; pero ahora sería preciso que fueras a arreglar los relojes de la ciudad, pues hoy es lunes, y no puedo ir, pues me apesadumbraría mucho encontrar gentes honradas y que conozco hace treinta años entregadas al dolor. Escucha, José, toma las llaves, que están colgadas detrás de la puerta, y ve tú; serás mejor. Yo procuraré descansar un poco durante... Si pudiese dormir una hora o dos me repondría.

—Está bien, señor Goulden—le dije—; voy en seguida.

Después de poner leña en la estufa, tomé la capa y los guantes, corrí las cortinas de la cama del señor Goulden, y salí, con el manojo de llaves en el bolsillo. La indisposición de mi protector me te-

(Continuará).

Colaboración

El conflicto civil chino

Para "El Oriente"

Un tema de actualidad y que tiene honda repercusión en el mundo,—dadas sus proyecciones futuristas,—es sin duda alguna, el conflicto civil chino, que desde hace algún tiempo, tienen convulsionadas a las mas importantes ciudades de ese país, como consecuencia de la ambición de algunos caudillos militares, por el mando supremo de la Nación.

Al tratar de este asunto, hay que considerar varios aspectos, desde que son varios, a su vez, los factores que intervienen en la contienda, en forma decisiva. Analizaremos la revolución, sus causas; la intervención europea, norteamericana y japonesa; el sentido comunista imprimido por el soviet; la obra de Borodin; la posibilidad de una alianza Chino—Rusa, contra Inglaterra; la ruptura de relaciones entre la gran Gran Bretaña y Rusia; y, por último, las consecuencias de nuestras consideraciones.

Determinar con precisión, el sentido práctico de la revolución china, es imposible, desde que son muchos y muy variados matices los que rodean el conflicto. Pero, describiendo, a grandes rasgos, dos son los partidos que hoy actúan y se disputan la supremacía y en los cuales se concentra la atención general: los nacionalistas cantonenses, que aspiran a la unión efectiva de la República sin miras comunistas, y cuyo jefe es el general Chiang Kay Shec; y los comandados por Chang Iso Ling, del Sur, apoyados, indiscutiblemente, por los soviets rusos. Mientras que los primeros desean fusionar la nación, desterrando todo gérmen comunista, agresivo a sus intereses, abriendo los puertos chinos al libre comercio, interno y exterior, los del Sur, tienden a solidarizarse con Rusia, celebrando tratados de alianza que obstruyan el monopolio de Inglaterra en esa zona. Como se comprenderá, ambos bandos luchan desesperadamente, por hacerse dominar los principios que sustentan. Los nacionalistas cantoneses van en avance hacia Pekín, ciudad que tomada, consumaría la rotunda victoria de Chiang Kay Shec. Según Cheng Eugenio, Ministro de Relaciones Exteriores de Gobierno de Cantón, ellos estarán en Pekín dentro de seis meses; y es posible que así sea, ya que éstos cuentan con un ejército mejor disciplinado, emplean mejores tácticas combativas, pues Chiang Kay Shec está reputado como un estratega de primera clase, heroína legítima militar de su progenitor el general del mismo nombre, muerto no ha mucho en uno de los sangrientos choques con el enemigo, y del ilustre patricio chino Sun Ya Sen, "padre de la China republicana". Pero, a su vez, a Rusia no le conviene, por ningún motivo, que los del Sur sean derrotados; de ahí que ellos les proporcionan todos los pertrechos necesarios para contrarrestrar la arrolladora ofensiva Cantonesa. Victoria, tras victoria, ha coronado el meritorio esfuerzo de los nacionalistas chinos. Los frecuentes encuentros librados con las tropas del Sur, han sido funestos para estos últimos; las bajas sufridas alcanzan grandes proporciones, lo que ocasionaba un manifiesto de equilibrio en las líneas de Chiang Yso Ling y el avance inmediato y progresivo del campo por ellos ocupado con los materiales bélicos y provisiones del ejército del Sur. Nankin, Shanghai, Han Kock, ciudades importantes, están en el poder de los norteños. En Shanghay se halla establecido el Gobierno Central Cantonés. A raíz de la toma de Nankin por los nacionalistas que fué una lucha sangrienta, según el laconismo del cable, y que después quedaron confirmados, por despachos oficiales, posteriores, del Cónsul Americano a su Gobierno recibiendo instrucciones de los países europeos, por intermedio de sus representantes diplomáticos, acerca de las ofensivas hechas por el Gobierno chino de los consiguientes acordadas a los gobiernos extranjeros, como Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Japón, etc., que eran campo neutral en la guerra, y exigían se otorgara las garantías necesarias, que pusieran dichas zonas fuera de peligro. El régimen Cantonés, ya imperante, que aseveró la buena armonía con los países extranjeros, ofrecieron las mayores facilidades del caso a las susodichas reclamaciones, pero el espíritu de exaltación que reinaba entonces, destruyó la obra realizada, iniciándose por los países citados, y otros, como Italia, el envío de tropas y buques de guerra para amedrentarlos; llegados a Shanghay todos los buques, se presentó a Cheng el ultimátum de las potencias coaligadas, documento respaldado por los cañones extranjeros que fondeados en la sede de Shanghay, apuntaban hacia tierra. Ofrecido, pues, el ultimátum de cohibición, el Gobierno al dar respuesta, ofreció brindar todas las facilidades,—dado el caso—de resguardar y vigilar cuidadosamente el desarrollo de los acontecimientos, para que las consecuencias extranjeras no sufrieran los estragos de la guerra; así mismo los extranjeros serían protegidos y debidamente castigados los agresores, con esto, la propiedad privada. Para evitar inútiles derramamientos de sangre o manifestaciones; populares un ti—extranjeras previa autorización del Gobierno, se colocaron ametralladoras en las calles y extremos, por las tropas veni tres europeos, a fin de procurar una relativa seguridad.

La situación se ha agravado, últimamente, con la intromisión intempestiva de piratas chinos de aguas asiáticas, piratas que robaban los menesteres y carga del barco, inmediatamente dos país de tomar prisioneros a los tripulantes, dando esto lugar a un nuevo conflicto, desde que las potencias, nuevamente, presentaran a Cheng, otras reclamaciones que ellos quizás no pudrán satisfacer, ya que dada la actual situación, sería un sacrificio organizar una flota para combatir la piratería, empleando en la empresa, hombres y dinero, elementos de ineludible necesidad interna.

Iquitos, 1927.

L A G.

El gran monumento a Miguel Grau

Sabemos, que a solicitud del Jefe de la Flotilla comandante señor B. Carrillo, se está organizando una velada teatral que se realizará el 8 del próximo mes de octubre, con el objeto de conmemorar la gloriosa efeméride, en la que Grau sucumbió cubierto de gloria. El producto de esa velada, está destinado a incrementar los fondos que se colectan en toda la república, para erigir en el puerto del Callao un gran monumento al glorioso marino y reemplazar al que en la actualidad hay en ese lugar que no corresponde al reconocimiento de los perbanos por su heroismo legendario.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Dos mujeres maltratadas

La Comisaría ha castigado a Andrés Robles y Juan José Rojas. El primero por maltratar a Antonia Pilos formando gran escándalo y el segundo también por maltratar a su conviviente Isabel Ríos pero sin hacer escándalo.

Uno que ofrece resistencia

Antonio Paima ha ingresado a la Comisaría, no sabemos si fué a *buenas* o a *malas*, pues cuando adquiramos esta noticia, la orden decía que lo llevaran *de grado o por fuerza.*

SOCIAL

Natalicio

Mañana conmemorará su fecha natalicia el señor Máximo Agurtini, a quien nos es grato felicitar.

Carnet de Dia

Registro del Estado Civil

19 de Setiembre

Nacimientos: Varones, 2; mujeres 0

Defunciones: Rosa Pinchis Paredes de 3 años. Pedro José Barreto Villagomez de 45 años (inscrito por orden judicial).

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

2 de setiembre

Res.....	4 con	553 kilos
Cerdos.....	0	503 "
Pescado fresco.....		334 "
" salado		27 "
Tortugas.....		5 "
Taricayas.....		24 "

TELEGRAMAS

El Presupuesto General de la República

Lima, setiembre 1º—El Ejecutivo envió ayer al Congreso el proyecto del presupuesto general de la república para el próximo año, y que asciende a la suma de *diez millones seiscientas treintiseis mil cuatrocientas novecientos libras* pe *cincuenas y novecientos nueve mil lésimos.*

La labor de las Cámaras

Ha sido presentado a la Cámara de los senadores el proyecto de ley que autoriza al Ejecutivo para que mande a practicar la cualización del frutisquicio del templo de San Marcelo y que se consigne en el próximo presupuesto la partida respectiva.

El Voto del Ejecutivo

Han sido aprobadas en el Senado las observaciones hechas por el Ejecutivo a las siguientes leyes regionales:

—A la del Norte, que crea un arbitrio para la movilización de baltos por la aduana de Iquitos y destinados a la erección del monumento al doctor Serafín Filomeno.

—A la del Sur, que crea el gravamen a la exportación de ganados de la provincia de Azángaro con destino a la construcción de tres puentes.

—Del mismo Congreso, que manda que el diez por ciento de la renta líquida que produce la Aduana de Mollendo sea destinado a la construcción de un edificio para el funcionamiento de la Aduana y Capitanía del puerto.

Prórroga de una ley

Ha sido aprobado el proyecto que prorroga por cinco años los efectos de la ley 4228 relativa a la coustrucción de un hospital en el Cuzco.

En beneficio de los irredentos

En el Ministerio de Fomento se abrirá un registro en el cual se consignarán las parcelas de terrenos del fundo La Esperanza sita en Chaneay que serán distribuídas entre los irredentos de Tacna y Arica.

La entrega de Tarata

Hoy el 25 aniversario segundo de la entrega hecha por Chile al Perú de la provincia de Tarata.

Tiro Presidente de la República

El próximo domingo se verificará la prueba eliminatoria del concurso de tiro Presidente de la República.

María Guerrero

Esta noche se efectuará la función de honor y beneficio de doña María Guerrero de Mendoza.

El sorteo de mil libras

Ha resultado agraciado en el último sorteo de mil libras el número 13577.

Aviso importante

VAPOR ADAMASTOR

Zarpará el lunes 5 del presente a las 4 de la tarde con destino al PARA, haciendo escala en Leticia, Remate de Males y Manaos.

Acepta fletes y pasajeros

A tratar con el Agente

M. D. Besso

Malecón Tarapacá

v2pt—477

Crónica Judicial

Despacho del día 1o. de Setiembre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell Eguren y Barriga Alarcón expidió cuatro.

Con los mismos Srs. resolvió la seguida por doña María Isabel Ramírez, con don Luis F. Morey por soles; resultando discordia la remitieron a mayor número de votos y llamaron para dirimirla al Sr. Presidente doctor García como designado por la ley.

Autos.—Con los mismos Srs. vió y resolvió la seguida por doña Josefa e Isabel Solsol, con los herederos de don José Martín Portocarrero sobre nulidad de testamento; revocaron el auto apelado que notifica al albacea dativo para que pague los legados de Emilia y Carmen Camacho, Emiliano Alvarado e Isabel Hernández declararon sin lugar.

Inst. Dr. Terrones y Quiróz.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Presidente Pinillos Rosell y Eguren expidió uno.

Con los mismos Srs. en la seguida contra Manuel J. Pereira, Sinecio Mendoza y otros por homicilio; señalaron como día de audiencia el lunes 19 del presente a las 2 p.m.

Con los Srs. Pinillos Rosell Eguren y Barriga Alarcón expidió cuatro.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió por la ampliación en el plazo de 90 días, la seguida contra Francisco Pérez y otros por el delito contra la libertad -Juez Inst. Dr. Hidalgo.

El Relator

Cine "España"

Estreno!- Sábado 3 -Estreno!!

La preciosa película

"EL DRAMA DE UNA NOCHE"

Sabado y Domingo

DESPEDIDA DE LOS SIMPATICOS

PERICOTITOS

Los que ofrecen al público lo mejor de su REPERTORIO

LA EMPRESA

Perm—40

Censo del distrito Alto Purús-Perú

"ESPERANZA"

No.	Nombres	Edad	Lugar de nacimiento	Estado civil
1	Selin Torres	56	Guayabamba	Casado
2	Josefa de Torres	40	Iquitos	"
3	Alfredo Torres	23	Purús Santa Cruz	Soltero
17	" Cocama	"		
5	Manuela Torres	"	"	"
6	Mercedes Torres	13	"	"
7	Flor de M. Torres	8	" B. Minas Gs.	
8	Juan de Dios Torres	6	"	"
9	Suzi M. Torres	3	"	"
10	Carlos Torres	25	" Santa Cruz	Casado
11	Amelia G. de Torres	15	" Curanja	"
12	Selin Torres	4	" B. Minas Gs.	"
13	Eonicia Torres	3	" Flor de Mayo	"
14	Luis Lobatón	67	Chancay	Soltero
15	Oscar N. Lobatón	15	Purús Esperanza	"
16	Juan L. Lobatón	13	"	"
17	Mercedes Lobatón	8	" Curanja	"
18	M. Norma de Oliveira	13	" Tarahuacá	"
19	Francisco de Oliveira	10	"	"
20	Manuel Clementino	37	Brasileño	Casado
21	Josefina L. de Clementino	20	Purús Esperanza	"
22	Ana R. Clementino	5	"	"
23	Justo Clementino	3	"	"
24	Sin Bautismo Clementino	1	"	"
25	Juan Zegarra Mori	40	Guayabamba	Casado
26	Bernartina L. de Zegarra	18	Purús Esperanza	"
27	Eliodoro Zegarra	14	" Shambuyaco	Soltero
28	Isabel Zegarra	13	"	"
29	Luzmila Zegarra	11	" Brasil M. Gers	"
30	Zobeida Zegarra	9	"	"
31	Sin Bautismo Zegarra	5 m	" Catay	"
32	Julio Cárdenas	16	" Shambuyaco	Soltero
33	Celestino Piro	62	"	"
34	Cristina Campa	26	"	"
35	Andres Saavedra	60	Tarapoto	"
36	José Grandes	40	Ucayali	"
37	Florencio Diaz	63	Lamas	Casado
38	Elodia Rodriguez	35	Rio Tambo	"
39	Josias Diaz	23	Purús Curanja	Soltero
40	Daniel Diaz	2	" Flor de Mayo	"
41	Nicanor Diaz	20	" Curanja	"
42	Etelvina Diaz	16	"	"
43	B. Benigno Diaz	26	" Santa Cruz	Casado
44	Susana Guerra	22	" Esperanza	"
45	Cristobal Diaz	5	"	"
46	L. Elena Diaz	3	"	"
47	Sin Bautismo Diaz	1	"	"
48	Santiago Cachique	61	Saposa	Soltero
49	Rosa Lobatón	37	Rio Tambo	"
50	Alfredo Cachique	13	Purús Esperanza	"
51	Feliciana Cachique	8	"	"
52	Ricardo Cachique	5	"	"
53	Ramón Linares	37	" Tarapoto	Casado
54	Celina C. de Linares	30	Rio Tahuamano	"
55	Hilda C. Linares	11	Purús Esperanza	"
56	Laura F. Linares	9	"	"
57	Clara F. Linares	6	"	"
58	Celia. D. Linares	4	"	"
59	Elias Linares	1½	"	"
60	Eugenia Cachique	27	" Curanja	Soltera
61	Eloy Lozano R.	42	" Lamas	Soltero
62	Gilberto Lozano	7	" Esperanza	"
63	Francisco Lozapo	5	"	"
64	Dolores Lozano	3	"	"
65	Antonio Gregorio Gomez	33	Brasileño	"
66	Avelino Becerra	28	"	"
67	Juan Pio Sandoval	24	Nauta	"
68	Manuela Cachique	20	Purús Curanja	Casada
69	Antonia Sandoval	2½	" Esperanza	"
70	Erlinda Sandoval	1½	"	"
71	Belisario Pinedo	47	" Tarapoto	Casado
72	Concepción S. de Pinedo	49	Moyobamba	"
73	Erminia Pinedo	14	Purús Esperanza	"
74	Isaura Pinelo	11	"	"
75	Luis Pinedo	10	"	"
76	Manuel Pinedo	7	"	"
77	Enrique Valderrama	31	Arequipa	"
78	Edilberto Valderrama	6	Purús Esperanza	"
79	Armando Valderrama	4	"	"
80	José Valderrama	18	R. Santa Rosa Culi	"
81	Avidón Amand	38	Arabe So	Soltero
82	Jesús Pinedo	16	Purús Esperanza	Casada
83	Sin Bautismo Amand	1	"	"
84	Concepción Guerra	46	Saposa	"
85	Purificación S. de Guerra	44	Tarapoto	"
86	Antonio Guerra	17	Purús Curanja	"
87	M. Rosa Guerra	13	"	"
88	Concepción Guerra	11	" Esperanza	"
89	Reinaldo Guerra	9	"	"
90	M. Ulises Guerra	8	"	"
91	Teófilo Guerra	7	"	"
92	Genaro Guerra	3	"	"
93	Tomás Torrejón	44	Chachapoyas	Casado
94	Teodomira de Torrejón	20	Purús Curanja	"
95	Guillermo Torrejón	6½	" Esperanza	"
96	Dalila Torrejón	5	"	"
97	Sin Bautismo Torrejón	1½	"	"
98	Pedro Guerra	25	" Ucayali	"
99	Teresa Diaz	18	" Curanja	"
100	Sin Bautismo Guerra	.....	" Esperanza	"
101	Juan P. Montes	47	Tarapoto	"
102	Susana Sandoval	29	Nauta	"
103	Andres Montes	10	Purús Lealtad	"
104	Miguel Montes	8	" Esperanza	"
105	Hipólito Montes	6	" Shambuyaco	"
106	Victor Montes	4	" Esperanza	"
107	Sin Bautismo Montes	1½	"	"
108	José Montes	20	Marinahua	Soltero
109	Santos Salas	60	Saposoa	"
110	Julio Salas	17	Purús Curanja	"
111	Cesar Salas	15	"	"

(Continuará)

Movimiento fluvial

Salidas

El vapor «Albertos» zarpó anoche con destino a Yurimaguas conduciendo a los siguientes:

Pasajeros: Michael José, Simón Elis, Otoniel Vels, Ernestina de Jaramo y dos niños, Griselda de del Aguila, Miguelina Yorey y un niño, Victoriano Chavez, Ismael Ulfe, Marcelino Riera y Luis Rainsiniz.

En tercera: Julio César Castro, Custodio Flores, Angel Inés Castro, José M. Guerra, Inocente Soria, Angela Chapalbay, Carlos Carumiari, Pedro Pablo Nunez, Silvestre Marín y Julio Vertiz.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Jr. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Avisos Judiciales

Remate Judicial

En los autos que sigue don Moises I. Arteaga contra don Enrique Fuller por ingresos varios, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate público, el día 4 de septiembre próximo, a las dos de la tarde, el inmueble situado en la calle Ramírez Ocampo número noventitrés, que se encuentra en perfectas condiciones y tiene cuarenta metros de frente por cincuentaicuatro metros y setenta centímetros de fondo ha siendo así de mil ochocientos metros nueve metros cuadrados y treintinueve centímetros.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de trescientas veinticinco libras peruanas, cuyos dos tercerias partes servirán para la base del remate.

Los postores deposit rán previamente el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, a doce de agosto de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
v20p17—208 Escribano de Estado

Remate Judicial

En los autos ejecutivos seguidos por don Adolfo Morey con doña Ernestina Silva, por solas el señor Juez Titular doctor Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado en la audiencia del diez de setiembre próximo a las tres de la tarde y en el lo cal del Juzgado.

Dicho inmueble está situado en la Avenida Leguía antes Pastaza, sin número, consta de una casa habitación con cerco y techo de calamina, cuyo terreno mide diecinoho metros de frente por cuarenta metros de fondo y tiene sus linderos por el Norte propiedad de Francisca Ruiz, por el Sur la octava cuadra de la citada calle, por el Este propiedad de León Mihanad y por el Oeste la de Florinda Marcelo, tasado en soles ocho mil doscientos treinta soles cuya dos terceras partes o sean soles cinco mil cuatrocientos noventa, servirán de base para el remate, y es necesario para ser postor depositar el seis por ciento valor de la tasación, los mismos que más gravámen que este embargo.

Iquitos, once de agosto de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v20p18 —207 Escribano de Estado

Nombramiento de defensor

En los autos ordinarios seguidos por Manuel Chaquipiondo con los herederos de don Antonio Flores y otros, sobre deslinde y falsedad de un contrato, el señor Juez Decano en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz ha ordenado se publiquen avisos por quince días, anunciándose que se vá a nombrar defensor del demandado Carlos Tomás Flores, que ha fallecido, si de otro de las publicaciones no se presentan, bajo apercibimiento de seguirse la causa con el curador que se le nombrará.

Lo que hago saber al público para los fines legales.

Iquitos, a veintisiete de agosto de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v15p4—217 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos sobre partición de los bienes de la testamentaria de don Rafael Suarez y de doña Francisca Flores viuda de Suarez el señor juez doctor Terrones Quiroz, a solicitud de los interesados, ha ordenado que el diecisiete de septiembre próximo a las dos de la tarde se saque a remate los siguientes bienes:

Un inmueble situado en la calle "Napo" número veintiseis; que tiene como linderos al frente, calle Napo; al costado izquierdo, propiedad les de Bernardo Dávila y Antonio da Silva; al costado derecho, las de David Llerena, Juan de Dios Torres y Elias Andrade; y por el fondo, el local del Centro Escolar de varones. Tasado en dos mil quinientas libras; cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Un inmueble ubicado en la calle "Moronas", número doscientos veintiseis; que tiene como linderos al frente, calle Merona; al costado derecho propiedad de Leonidas de Serrot y la de E. Strassberger y Cia. por el costado izquierdo, con la de los herederos de Julian Bastella: y por el fondo, con las de E. Strassberger y Cia. y de los herederos de Julian Bastella. Tasado en trescientas cincuenta libras cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Para ser admitido como postor es requisito indispensable depositar antes del remate el seis por ciento del valor de la tasación de cada inmueble.

Iquitos, diecinueve de agosto de mil novecientos veintisiete

A. López Montoya.
v20p11—211 Escribano de Estado

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borda, se ha licitado Belizario Sangama título supletorio de un terreno situado en la esquina formado por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, la extensión de os doscientos treinaitres metros cuadra dos 76 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos y por 60 días en los diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes de este Puerto Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
Escribano d. Estado.

Inscripción de nacimiento

Ante el señor Juez Titular doctor Terrones y Quiroz, han solicitado doña Trina Aurora y doña Rosa María Padilla, la inscripción de su nacimiento, en el Registro de Estado Civil de esta ciudad, verificado en el fundo Yé-mingas, el doce de agosto de mil ochocientos ochentaisiete y el treintaiuno de agosto de mil ochocientos noventaisiete, respectivamente, siendo hijas de don Felipe Padilla y de doña Nicolasa Vargas de Padilla.

Iquitos, veintiuno de agosto de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz.
v8p8—215 Escribano de Estado.

Nombramiento de defensor

En el juicio seguido por don Justiar Figuen contra don Bernardo Tuesta sobre pago de soles. Este juzgado ha ordenado se publiquen avisos emplazando saber que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente de autos del termino de ley no se presenta alguno de los representantes legales conforme al artículo veintinueve del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, veintidos de agosto de mil novecientos veintisiete.

Francisco V. Moreno M.
v15p10—212 Juez de Paz

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instancia doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don Camilo Ruffiani en representación de Ribet Bartolomé, Ribet Bartolomé, Ribet Moral Marta, solicitando la declaración de herederos de don Francisco Ribet, fallecido en esta ciudad el catorce de diciembre de mil novecientos veinte y pidiendo que se le declare como dichos herederos a su expresada poderdante.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley

Iquitos, a veintitres de agosto de mil novecientos veintisiete.

P Rojas Montalván.
v15p8—214 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos verbales seguidos por José Purificación Ríos contra los herederos de don Carlos Rubio sobre deslinde los por solas, se ha señalado la audiencia del once de septiembre próximo a las once de la mañana para el remate del terreno embargado en esta causa.

Dicho terreno está situado en la calle de Nanay, su extensión es de seis metros de frente, por cuarenta metros de fondo; sus linderos por el Norte, propiedad de Purificación Acosta, por el Sur, con la de Lucio Ríos de Pérez, por el Este, con parte de propiedad de Luisa Hidalgo de Bardales y por el Oeste, con la citada calle de Nanay, sirviendo de base para la subas ta las dos terceras partes del valor de la tasación o sea la suma de diez libras peruanas. Es necesario depositar el seis por ciento valor de la tasación, para ser postor.

No tiene gravámen alguno más que el embargo trabado en dicho juicio.

Iquitos veintiseis de agosto de mil novecientos veintisiete.

Maximiliano Navarro
v20p6 —216 Juez de Paz

FIGURINES

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Fermlul -25.- 43



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES



ISRAEL & Cia. Ltda.

v 222-414

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don José Horacio Muñoz, se ha presentado ante esta Prfectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRIUNFO» con una extensión de quince hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (1-a), a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas por el Sur, con terreno bajo pastaje; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste, con terreno ocupado por doña Reydelinda Tuananua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección

v30p16—80

RIO AMAZONAS

Doña Reydelieda Tuanavua, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN JUAN» con una extensión de dos y media hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (feda), a kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos bajos, por el Sur, con terrenos bajos, por el Este, el terreno solicitado por José Vela Vela con el nombre de «Triunfo» y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección

v30p15—81

RIO AMAZONAS

Don José Cruz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SANTA CRUZ" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas a 8 kilometros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con la propiedad de don Nicolás Chung; por el Sur con terre no baldío; por el Este con la quebrada Felipe Cahuy y por el Oeste con el terreno de doña Antonia Rodríguez de Flores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927.

A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p21—77

RIO AMAZONAS

Doña Manuela L. Mori se ha presenta do ante esta Prfectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de San José" con una extensión de dos hectáreas, ubicado al lado del fundo "San José", corres pondiente a la margen derecha del río Itaya, afluente del río Amazonas a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este con terrenos bajos baldíos; y por el Oeste con el fundo "San José" de propiedad de la solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección

v30p20—78

RIO AMAZONAS

Don Salvador Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ISLA GRANJA" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linde ros son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur, con "Santa Catalina", de propiedad de los indígenas; por el Este, el río Amazonas, y por el Oeste, con el lago "Alejo Cocha" y caño "Isla nas Cocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de Agosto de 1927.

D. A.del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p 20
76

RIO UCAYALI

Don Daniel Ramírez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN AUGUSTO» con una extensión de treinta hectá reas ubicado en la márgen izquierda del río Tayuch (frente de Ramshua) a..... kilómetros de distancia del pueblo de... ..... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos pintanosos o tahuampas; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y el río Ucaya li; y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mon taña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p12—84

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Reategui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Libertad" con una extensión de diez hectáreas, ubica do en la margen izquierda del río Amazonas, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de mon taña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p8 —85

RIO AMAZONAS

Don Dario Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montañas que denomina «Las Mercedes» con una extensión de 11 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a.....kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserío San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herederos de María F. Vda. de Chota.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de mon tañas vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p3 —88

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don Alejandro Cora se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don José Heriberto Vela Muñoz, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "TRIUNFO" con quince hectáreas de extensión, ubicado en la margen derecha del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 24 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v15p7 —86

Río Amazonas

Don Nicolás Camasca, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Angélica Rengifo, solicitando se le adjudique por compra el lote de terreno de montaña con la denominación de "SAN JOSÉ", con cinco hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Pancarpata, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue al conocimiento de los interesados.

Iquitos, 27 de Agosto de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección

v15p4 —87

RIO AMAZONAS

Don ALEJANDRO ZAMBRANO, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Magdalena Tello de Young, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AUMENTO DE NEMESIS" con VEINTE hectáreas de extensión, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas (Brazo de Laguna).

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 17 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección

v15p14 —83

Taller de Mecánica

Carpintería a Vapor y Fundición de

Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltd

AVENIDA REQUENA

v172—328

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja " "	25	"
EXTRAS " "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos	40	"
Cigarros Puros a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem

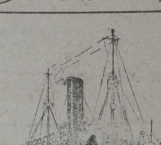
¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez ... 50 cts.
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifestos ... „ 20.00-

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta
la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e
año de 1926 (del 16 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra brèviario, y, por cada inserción para toda
clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Sábado 3 de Setiembre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5963

Notable proyecto del General don Gerardo Alvarez

que por su trascendencia y originalidad publicamos honrando nuestras columnas

Señor Presidente:

Consciente de la responsabilidad política y moral que asumí, desde que el voto de mis conciudadanos me honró con el alto cargo de Senador, he procurado y procuro estudiar las necesidades de la circunscripción territorial que me confió su personería ante el Parlamento, para, contando con el apoyo que Ud. y mis distinguidos compañeros prestan a toda iniciativa bien inspirada, estudiar la forma de subsanarlos, dentro de un concepto práctico que consulte la posibilidad de llevar a efecto un programa de trabajo, y consiguiendo los recursos que sean indispensables para el fin que se propone.

— —

Ante todo, debo hacer presente que no soy de los que piensan que las obras públicas locales deben gravar, en su totalidad, los ingresos generales del Estado, que tienen una finalidad más ampliamente patriótica. Los pueblos necesitan crearse rentas propias, extraídas de sus fuentes de producción, que les permitan atender a sus peculiares necesidades; que estimulen el espíritu de laboriosidad de sus hijos, y que le den una holgura estable exenta de las contingencias a que se someten aquellos que todo lo esperan del tutelaje del Erario Nacional...

Si bien es cierto que éste tiene el imprescindible deber de velar por los servicios que corren a su cargo, como la defensa nacional, la instrucción pública, la salubridad; la vialidad, la irrigación y otros no menos importantes, también lo es que, por mas voluntad que haya de parte de los Poderes Públicos, no es posible fomentar en forma más o menos eficiente los demás que atañen al progreso local.

Es preciso, pues, que los legisladores unicamos una evolución en este sentido. Que cada zona atienda con sus propios recursos y hasta donde lo permitan las circunstancias al progreso local, siempre que los nuevos gravámenes no vayan a producir una crisis económica que lesione a las clases sociales menos acomodadas, y siempre que los impuestos que se trate de establecer no sean tan elevados que vayan hasta el extremo de obstruir el desenvolvimiento de las industrias o de los intereses que afectan.

— —

La provincia que me honro en representar está en lamentables condiciones de atraso, bajo cualesquiera de los puntos de vista que se le analicen. De sus feraces regiones se extraen valiosos productos que, como el petróleo y sus derivados, tienen gran demanda y consumo. Su riqueza beneficia a otros centros pero no reporta ventaja alguna al lugar de donde se extrae. Y si voy a seguir enumerando los demás productos que se gravan con el proyecto de ley que someto a la deliberación del Senado, tendría que patentizar otros muchos casos análogos.

Toda gabela a las bebidas alcohólicas no solo crea una nueva fuente de recursos que se dedica a fines progresistas, sino también tiene una tendencia moralizadora de gran importancia social. La ciencia ha demostrado que uno de los factores que más ha contribuído y contribuye, actualmente a la degeneración de nuestra raza aborigen, es el abuso de aquellas bebidas. Evidentemente, no hay como suprimir de una manera absoluta el alcoholismo, pero si hay que emplear los métodos que atenúen su nociva propagación neutralizando hasta donde sea posible, sus perniciosos efectos. Gravar, pues, con un modesto sobre-impuesto el fin cal que pagan ahora las bebidas alcohólicas, es conveniente, porque así se evita un vacío cuyas consecuencias no solo afectan al individuo que abusa de ellas sino también a su descendencia y por consiguiente, a la colectividad, y porque se crea un impuesto al cual del que se paga en otros departamentos, en beneficio de las obras que requiere su progreso y engrandecimiento, que es el de la Patria. Una obra publica que se construya en el más modesto pueblo de ese gran conjunto que se llama la Nación, es una ofrenda más que se tributa al ideal del engrandecimiento de nuestro país.

— —

Se me podría objetar que existen dos leyes que crean rentas para atender a las obras públicas que demanda Tumbes, las números 4807 y 4881; pero dichas leyes han resultado utópicas en la practica. Según datos fidedignos que poseo, apenas produce una renta que alcanza a la suma de Lp. 500.0.00 anuales; tan insignificante que no puede cubrir los gastos que demanda alguna de las obras que hay urgencia de ejecutar.

Derogadas las leyes en referencia con la promulgación de la que tengo el proyecto adjunto, ya se contará con mayores recursos que permitan atender a la construcción de las obras que paso a enumerar.

— —

Aunque la ilustración de mis distinguidos colegas no necesita que la ponga hincapié sobre la urgencia que hay de atender perentoriamente, repito, al progreso de la circunscripción que represento, sin embargo la benevolencia que les singulariza ha de permitirme hacer presente que por su situación fronteriza y por otros muchos títulos históricos, debe merecer el apoyo de los Poderes Públicos para colocarla en el pié de adelanto que la cultura nacional exije.

Efectivamente, comenzando por la capital de la provincia y concluyendo en el último de los distritos que la forman, se carece de los edificios públicos que son necesarios para el correcto funcionamiento de sus oficinas oficiales, de los servicios que requiere la higiene y el ornato y que son indispensables para hacerla habitable, atrayendo a sus inexplotadas regiones corrientes de expontánea inmigración que exploten sus riquezas y que fecunditen sus tierras con el sudor del rostro.

Todo está por hacerse allí. Hay que dotar a Tumbes del servicio de agua potable y de desagüe; de alumbrado eléctrico, de un canal, de un malecón que sirva de defensa a la población de las frecuentes avenidas que amenazan su estabilidad; hay que refaccionar su templo y sus locales escolares. En cuanto a la construcción de un hospital y de una necrópolis, nada debo expresar. Cuanto pudiera extenderme sobre estos puntos sería cansar la atención de los señores Senadores, porqué en todos ellos palpita el sentimiento de humanidad que impulsa a aliviar la situación del desvalido que recurre al auxilio de la sociedad para remediar su desgraciada situación; y el respeto que se debe a los que dejaron de existir, cuya memoria es un noble culto.

Hay otras obras que puede calificar de carácter nacional. En éstas se comprende la construcción de un cuartel y la instalación de un observatorio meteorológico, que es indispensable para el servicio de aviación.

— —

Mi anhelo, patrióticamente exteriorizado en este proyecto, es propender al progreso de Tumbes, y me consideraré muy satisfecho, si el Senado le concede su aprobación.

Gerardo Alvarez

— —

El senador que suscribe, presenta a la consideración del senado, el siguiente proyecto de ley:

El Congreso, etc.

Considerando:

Que el decreto Nacional. la higiene y el ornato hacen indispensable la ejecución de algunas importantes obras públicas en la provincia litoral de Tumbes;

Que la Municipalidad y la Sociedad de Beneficencia Pública por el hecho de ser ésta de reciente creación no cuenta con las rentas necesarias para llenar cumplidamente la misión que les encomiendan las leyes;

Que no es posible que la realización de las obras que demandan la cultura y el progreso de la capital de dicha provincia sea cubierto, en su totalidad, con los ingresos generales; debiendo cooperarse a la ejecución de aquellas creando nuevos impuestos que sin afectar los artículos de consumo local, permitan incrementar las rentas que son indispensables;

Ha dado la ley siguiente:

Artículo 1o.—Créase, en la provincial litoral de Tumbes, los siguientes gravámenes:

SOBRE EL MOVIMIENTO DE BULTOS:

a.—Por cada bulto de mercaderías que se interne a la aduana, por las Aduanas de Puerto Pizarro, Zorritos y las que en lo posterior se establecieran, así como por las Aduanillas fronterizas, por cada 46 kilógramos Lp. 0.0.10

b.—Por cada bulto de mayor peso, los primeros 46 kilógramos libras peruanas 0.0.10 y por cada 46 kilógramos de exceso o fracción „ 0.0.05

c.—Por cada bulto que se exporte de la provincia, sea cual fuere su destino, por cada 46 kilógramos o fracción „ 0.0.10

d.—Por cada 46 kilos de carbón de palo „ 0.0.10

e.—Por cada durmiente o allagia „ 0.0.10

f.—Por cada 46 kilos de leña „ 0.0.15

g.—Por cada 46 kilos de cacao „ 0.0.30

h.—Por cada 46 kilos de café „ 0.0.20

i.—Por cada cajón de 10 galones de 45 litros de los productos de destilación o refinación de petróleo como kerosene, gasolina, bencina u otros derivados „ 0.0.40

j.—Los mismos productos en otros envases como tambores, barriles, tanques, cisternas, etc. etc. por cada decilitro o fracción „ 0.0.04

k.—Por cada cajón de diez galones, de 45 litros de aceites lubricantes „ 0.0.40

l.—Aceites lubricantes en otros envases como tambores, barriles, tanques, cisternas, etc. etc. por cada decilitro o fracción „ 0.0.04

SOBRE EL CONSUMO DE ALCOHOL O BEBIDAS ALCOHOLICAS

m—Aguardiente de uva nacional, por litro „ 0.0.10

Aguardiente de caña, nacional, por litro „ 0.0.10

Vino nacional, por litro „ 0.0.05

Vino extrangero por litro „ 0.0.10

Vino dulce, asolea do, moscatel, copa de oro, nacional, por litro „ 0.0.08

Vino generoso extrangero por litro „ 0.0.15

Coñac nacional, por litro „ 0.0.20

Whisky por litro „ 0.0.45

Anisado, bitters y otros licores no denominados de producción nacional por litro „ 0.0.10

Los mismos licores extrangeros, por litro „ 0.0.20

Cerveza nacional por litro „ 0.0.04

Cerveza extrangera por litro „ 0.0.10

Vinos espumantes, extrangeros, por litro „ 0.0.20

Champagne por litro „ 0.0.50

Artículo 2o.—El producto de estos impuestos se empozará en la Caja de Depósitos y Consignaciones, la que llevará una cuenta especial de los ingresos que por este concepto se recauden; y para la inversión de los fondos se rá indispensable el acuerdo, por mayoria, de la Junta, que se comunicará al Ministerio de Fomento a fin de que expida la respectiva órden de pago.

Artículo 3o.—Dicha Junta aplicará esos fondos y el saldo de los recaudados conforme a la ley Nº 4807, el 20% para el sostenimiento de la Sociedad de Beneficencia Pública y el 80% para la ejecución de las siguientes obras, de acuerdo con los estudios, planos y presupuestos que se mandan practicar por el Gobierno;

a)—Obras de defensa de la población, constantemente amenazada por las crecientes del rio, y construcción de un Malecón como parte complementaria de dichas obras;

b)—Construcción de un hospital;

c)—Construcción de un puente sobre el rio Tumbes;

d)—Construcción de canal modelo;

e]—Implantación del servicio de alumbrado eléctrico;

f]—Reconstrucción de la Casa Consistorial;

g]—Construcción de un edificio e instalación de la Estación Experimental Agrícola y de todos sus servicios anexos, incluso campos, etc etc;

j]—Adquisición e instalación de un observatorio meteorológico;

j]—Construcción de un gimnasio escolar; y

k]—Subsidio para la construcción de un monumento que perpetúe la memoria de los hijos de la provincia muertos en la guerra del Pacífico;

Terminadas las obras anteriormente especificadas, procederá la Junta a la reconstrucción de los templos y de los cementerios de los distritos.

Artículo 4º.—Las rentas creadas por esta ley, una vez que se

Pasa a la 2a página



Señor General de Brigada don Gerardo Alvarez, Senador por la Provincia litoral de Tumbes

Las grandes ideas

Publicamos hoy, con la más alta complacencia, el proyecto de ley presentado al Congreso por el senador de la provincia litoral de Tambes, señor General don Gerardo Alvarez, ideado para la construcción de obras públicas, en la circunscripción territorial, cuyos hijos tuvieron el acierto de, nombrarlo como a su personero ante las cámaras legislativas.

El proyecto de ley a que nos referimos,tiene el mérito de la originalidad y resuelve uno de los más importantes problemas que siempre han preocupado a los gobiernos no solo del Perú sinó de todos los pueblos. En síntesis, se trata de realizar los ideales de progreso por los que anhelamos todos los peruanos mediante la construcción de obras de carácter trascendental,para cuya ejecución se establecerán impuestos insignificantes, que cumplido el fin propuesto, constituirán rentas permanentes que pasarán a incrementar las rentas de todos los municipios de la República, para que éstos puedan independizarse de la tutela del Gobierno cuyo tesoro está siempre exausto y que apenas está en aptitud de satisfacer los inmensos gastos de índole general y que no pueden ser desatendidos.

Refiriéndonos al Departamento de Loreto y limitándonos al distrito de Iquitos, todos reconocen la importancia de caminos carreteros de penetración a las selvas abundantes en toda clase de riquezas naturales y con terrenos feracísimos, para extraer esas riquezas y fomentar la agricultura base inconmovible del progreso de los pueblos y la más sólida; pues bien, según el proyecto que comentamos,se dará levantar una carretera hasta el puerto de Iquitos, para cuya construcción de caminos. El empréstito permitiría emprender la obra con los fondos provinientes de él, y con la contribución especial,sobre los consumos de las zonas beneficiadas se atendería,al abaco de los intereses y a la amortización del capital invertido.

Una vez amortizada la deuda, los impuestos serán levantados y ser propiedad de las Municipalidades formando un reglón permanente de su presupuesto. De manera pues, que dada una obra concluida, sería causa de aumento de ingresos de carácter permanente

Lo principal está de pues, en que la explotación de las zonas de penetración, producirían cuantiosos ingresos por que los productos de las selvas servirían para el consumo y el excedente se exportaría. Resultado final de la situación creada: el abaratamiento de las subsistencias, y el aprovechamiento para la agricultura de los terrenos atravesados por las carreteras.

Sabido es q' los terrenos situados a orillas de los ríos no son aparentes para dedicarlos a industrias de carácter permanente, porque todos,con raras excepciones se inundan en la época de las grandes crecidas del Amazonas y de sus innumerables afluentes. En cambio en el interior de las selvas y a pocos kilómetros, los terrenos son de una fecundidad asombrosa, pudiendo recolectar se facilmente los productos naturales como la tagua o marfil vegetal, productos oleaginosos, y toda clase de maderas para construcción y para la ebanistería; y, como en breve debe empezarse la obra de la construcción de los ferrocarriles entre la costa y la región amazónica, los diamentes para la colocación del carrilado no serían importados del exterior sino extraídos de nuestros bosques, en una sola frase: la importación se convertiría en exportación, realizándo así el ideal de riqueza que constituye la tendencia tanto de los pueblos como de los habitantes del planeta.

Si la construcción de carreteras de penetración dan los resultados a que hacemos alusión, refiriéndonos al incremento de la agricultura, no trepidamos en afirmar,que los resultados causarían verdadero asombro.

Además,las corrientes inmigratorias que se dirigen a la República argentina,cambiarían de rumbo y se dirigirían a los valles accesibles de los ínfinitos tributarios del gran Marañon y de los ríos. Hoy nadie se arriesga a ocupar los terrenos cercanos de Iquitos, por que la selva no es accesible, y los agricultores necesitan mercados donde vender sus productos de inmediato y sin dilaciones.

Tenemos un caso muy reciente y que confirma la tésis del general Alvarez. Nos referimos a la construcción del ferrocarril al Campo de juego Augusto B. Leguía y a la reparación de las calles que van al lago Morona-Cocha y al hospital civil de Iquitos.

Con la ligera reparación de al gunas calles de la ciudad y de las vías q' comunican la ciudad con el campo, han sido puestos en movimiento diez automóviles de pasajeros y de carga, habiendo disminuído considerablemente el tráfico de carretas que tan mal efecto producían, habiendo abaratado el transporte.

Con la línea férrea que irá al Stadium y al lago, ya han ganado los propietarios de los terrenos pedregosos que están llamados a urbanizarse aunque no con la rapidez deseada porque carecemos de un Banco Hipotecario y de fomento eficiente. Cuando la línea esté terminada abaratará la leña y abundará el pescado más fácil de recolectar en el lago y en las inundadas.La leche que es artículo de primera necesidad, bajará de precio, pues todos estamos sufriendo las consecuencias de la actual escasez tan necesario. El alumbrado eléctrico no tendrá el precio casi prohibitivo que hoy tiene, y cuando se culminen las calles,las terrenos legumbres y verduras al alcance de las clases menesterosas que hoy padecen toda clase de privaciones. En una palabra que punto serán barrios popu losos se construirán viviendas apropiadas para los obreros.

Se a pagar la entrada?

—Y las señoras también. Ellas mismas se han señalado esa cuota, le que demuestra su gran espíritu de caridad.

—Efectivamenee Público, nos encanta esa noticia.

—Claro Sobre todo que en ella, es decir en esa fiesta se destaca en primera línea mi grande y buen amigo, don José San Martín,el alcalde de cámbre.

—Hem! Hem!

—Creed, hijos míos; la sexualidad es la perdición de muchas familias.

—No dice usted lo mismo a su ama de llaves, reverendo Padre,

LECIVAL.

Aviso importante

VAPOR ADAMASTOR

Zarpará el lunes 5 del presente a las 4 de la tarde con destino al PARA, haciendo escala en Leticia, Remate de Males y Manaos.

Acepta fletes y pasajeros

A tratar con el Agente

M. D. Besso

Malecón Tarapacá

v2p2—477

La voz del público

—Buenos! Buenos días!

—Público Como está?

—Bien Muy bien.

—Nos felicitamos.

—Porqué?

—Pues porque está bien.

—Alucinos.

—Público.....

—No se amostaz..n.....Les creo. Les creo.

—Y..... Que nos va a contar a hora?

—Muchas cosas buenas.

—Como cuale ?

—Lo que se hace por los niños

—Eso es fiambre.

—Nonsa! Nunca puede ser fiambre, lo que se refiere a los niños, a esos capullitos de rosa, esperanza de la familia y de la patria Todo lo que se haga por el bien de ellos, es poco, demasiado poco .....

—Convenimos!

—Si. Y las que convienen. Deben saberlo que se va a dar un tedanzat de 9 a 12 p m del día 24 de este mes en el Centro Int. rnacional. La velada colará cinco soles para caballeros, y uno para las señoritas y a base de refrescos.

—Oiga Público. Las señoritas van a pagar la entrada?

—Y las señoras también. Ellas mismas se han señalado esa cuota, le que demuestra su gran espíritu de caridad.

—Efectivamenee Público, nos encanta esa noticia.

—Claro Sobre todo que en ella, es decir en esa fiesta se destaca en primera línea mi grande y buen amigo, don José San Martín,el alcalde de cámbre.

—Hem! Hem!

—Creed, hijos míos; la sexualidad es la perdición de muchas familias.

—No dice usted lo mismo a su ama de llaves, reverendo Padre,

LECIVAL.

Notable proyecto del General Don Gerardo Alvarez

(Viene de la 1a página)

hayan concluido las obras a que se refiere el artículo anterior, pasarán a ser rentas de la Municipalidad y de la Sociedad de Beneficencia Pública, en la siguiente proporción: 70 % para la primera, que distribuirá el Gobierno de manera proporcional y conforme a las necesidades de cada circunscripción entre los servicios que tiene el Concejo Provincial y los Concejos Distritales; y el 30 % restante, para la Sociedad de Beneficencia, para el servicio del hospital.

Artículo 5º.—Autorízase al Poder Ejecutivo para que con la garantía de los impuestos creados por la presente ley, contrate un empréstito que permita la inmediata ejecución de las obras enumeradas en el artículo 3º.—

Artículo 6º.—Quedan derogadas las leyes números 4607 y 4681.

Dada, etc.

(Firmado).—*Gerardo Alvarez.*

—Poqué tosco? No lo es?

—No le decimos que no. Pero mire Público puede ser todo lo *cumbre* que usted quiera, no le negamos su mérito, pero es una *cumbre* descubierta o pelada.

—Qué? Porque no usa sombrero.

.....

—Deben saberlo que lo usa y muy costoso.

—Entonces tenemos tela de ara ña en los ojos pues no lo hemos visto

—Que no le han visto el sombrero?

—No!

—Entonces están ciegos.

—No. No lo estamos. Le vemos perfectamente a Ud.

—Entonces.....—?

—Entonces, usted ve ilusiones.

—Caramba. Fijense en el ojal de la solapa del saco y verán que lleva en ella un diminuto sombrero de oro.

—Hombre! Hombre! No habia mos caido en cuenta algo de ex traño le hemos notado ahí

—Ah ra, pues, ya no pueden decirle que no usa sombrero

—Entonces en la otra solapa del saco debe ponerse un cuello y una corbata también de oro y diminutos

—Si. Si. Le voy a aconsejar que lo haga. Le estimo tanto que no puedo permitir que sea objeto de críticas.

—Hace muy bien. Así deben ser los verdaderos amigos.

—Claro! Claro! Abur.

—Hasta el lúnes.

Señoritas adquieran una magnífica profesión. Recorten nuestros cupones.

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a.—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo designen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE"

obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

Asuntos locales

EL MONUMENTO A GRAU

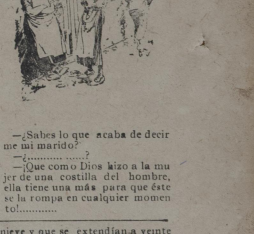
Ayer hemos informado que el comandante señor Enrique Carrillo, Jefe de la Flotilla, ha solicitado la organización de una velada teatral que debe realizarse el 8 del próximo mes de octubre, cuyo producido está destinado a aumentar los fondos que se vienen colectando en toda la república, para erigir en el puerto del Callao un imponente Monumento a nuestro sublime héroe el Contra-mirante Miguel Grau, quien después de ser con su crucero "Huascar" y dos fragatas, el terror de la escuadra y ejércitos chilenos, sucumbió en la bahía de Angamos como bas ta ahora ninguna marina de milltar ha sabido imitarlo.

No es nuestra idea, dar a conocer en esta crónica los detalles de ese glorioso combate que admirado al mundo entero, aureoleó con la gloria inmescible a Grau y todos sus compañeros, dejando el pesó franco a la pujanza sosacada araucana, hasta ese día contenida.

Nuestra idea es hacer notar que muchas todas los pueblos del Perú, están dando su óbolo, modesto o fastuoso, para la erección del Monumento a Grau; Lo reto, aquí no ha contribuído con el suyo, no por culpa de él, pues sus habitantes siempre saben corresponder desprendiéndose de toda solicitud que con un objeto laudable se le haga. Y gracias al comandante señor Carrillo, y la cooperación decidida de distinguidas artistas, es que, esta región, no quedará a la zaga y siempre contribuirá con su contingente a todo lo que signifique progreso del país; gratitud y reconocimiento a nuestros héroes que fecundizaron con su pre cioso sangre, el suelo peruano y ofrendaron sus vidas en aras de la patria.

Ya en dos ocasiones y refiriéndonos a la creación del "Día de la Aviación", hemos dicho, que si queremos seguir por la senda del progreso que hace ocho años recorrimos, debemos tener muchos cañones, muchos fusiles y ametralladoras, blindados,submarinos y naves aéreas para con ellos hacernos respetar, por q' de otra forma, sino no nos preparamos no para la guerra, sino para la defensa, podemos ser otra vez víctimas como lo fuimos en el año de 1879.

Pero así como necesitamos esos armamentos, necesitamos



¿Sabes lo que acaba de decir me mi marido?

¿.....—?

¿Que como Dios lizo a la mujer de una costilla del hombre, ella tiene una más para que éste se la rompa en cualquier momento!.....

FOLLETIN de "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION de PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

II

(Continuación)

nía algo desazonad pero me consolaba, diciendo para mis adentros: «Vas a subir al campanario de la ciudad desde el cual podrás ver la casa de Catalina y de la tía Gredel». Pensando así llegué a la casa del campanero Brainstein, que vivía en un rincón de la plazuela, en una barraca que se caía de puro viejo; tenía dos hijos tejedores, y en aquel vie jo nido se oía desde la mañana hasta la noche rechinar los telares y silbar las lanzaderas. La abuela era tan vieja que ya no se veían sus ojos y dormía en un antiguo sillón, en cuyo espaldar se pasaba una urraca. El tío Brainstein, cuando no tenía que tocar las campanas por algún bautismo entierro o casamiento, leía en su almanaque, detrás de los pequeños cristales redondos de la ventana.

Al lado de esta barraca había otra, bajo el techo del antiguo mercado de trigo en donde trabajaba el zapatero Kouman, y más lejos se hallan los puestos de los carniceros y de las revendedoras de frutas.

Llegué, pues, a casa de los Brainstein, y al ver me el viejo se levantó diciéndome:

—¿Es usted, señor José?

—Sí, tío Brainstein, vengo en lugar del señor Goulden, quien no se encuentra bien.

—¡Ah! lamento mucho lo mismo dá.

Pensó su viejo capote y encasquetóse la grue sa gorra de lana, echando al gato que dormía encima; luego sacó del cajón la enorme llave del campanario, y salimos, yo muy contento de encontrar me al aire libre, a pesar del frío, pues en aquel tugurio estaba todo gris de vapor, y se respiraba hasta con tanta dificultad como dentro de una caldera; nunca he podido comprender cómo podía vivir aquella gente de este modo.

Por fin echamos calle arriba, y el tío Brainstein me dijo:

—¿Sabe usted la gran desgracia que nos ha sucedido en Rusia, señor José?

—Sí, tío Brainstein, ¡Eso es terrible!

—¡Ah, ciertamente! —repliqó—. Pero esto dará muchas misas a la iglesia, porque, naturalmente, todo el mundo querrá mandar hacer sufragios por sus hijos, tanto más cuanto que han muerto en tierra de paganos.

—Sin duda,—le respondí. Entonces atravesábamos la plaza, y delante del Ayuntamiento, enfrente del cuerpo de guardia, había mucha gente parada, campesinos y ciudadanos que leían un anuncio. Subimos al pérstito y entramos en la iglesia, en donde, a pesar del frío, había muchas mujeres sobrelladas sobre el suelo más de veinte mujeres, jóvenes y viejas

—¿Ve usted—observó Brainstein—lo que le decía? Vienen a orar, y estoy seguro de que la mitad de ellas están ya medio dormidas.

Abrió la puerta de la torre que conducía al órgano, y empezamos a subir en las tinieblas. Al llegar al órgano, tomamos a la izquierda del fuelle y subimos hasta las campanas.

Experimenté viva satisfacción al volver a ver el cielo azul y respirar el aire libre, pues el mal olor de los murcielagos que habitan en estos sitios casi me ahogaba. Pero, ¡qué frío tan horrible hacía en aquella jaula abierta a todos los vientos, y deslumbradora luz se derramaba por aquellos campos cubiertos de nieve y que se extendían a veinte leguas a la redonda! La pequeña ciudad de Falsburgo, con sus seis bastiones, sus tres medias lunas, sus dos fuertes avanzados, sus caserías, sus polvorines, sus puentes, sus glacis y sus murallas, su gran plaza de armas y sus casitas alineadas, se dibujaba allí como sobre un blanco papel. Se veía hasta el fondo de los corrientes, y yo, que no estaba todavía acostumbrado a ello, permanecía de pié en medio de la plataforma, temeroso de que me ocurriese la idea de volar, como se cuenta que sucede a ciertas gentes que se vuelven locas al encontrarse en sitios muy elevados. No me atrevía a acercarme al reloj, cuyo cuadrante está pintado por detrás con sus agujas, y si Brainstein no me hubiere dado el ejemplo, hubiérame quedado agarrado a la viga de las campanas; pero me dijo:

—Venga usted, señor José, y mire: ¿anda bien este reloj?

Entonces saqué de mi bolsillo el del señor Goulden, que marcaba los segundos, y vi que andaba atrasado. Brainstein me ayudó a quitar las piezas y arreglamos el reloj.

(Continuará),

La velada del lunes

(*Crítica imparcial hecha entre bastidores*).

Mucho más de lo que todos esperábamos íntimamente, resultó la velada del lúnes.

Exceptuando las dificultades que supone organizar actos de tal naturaleza entre nosotros, la velada tuvo un éxito rotundo, según me han dicho los que la presenciaron y pagaron su boleta fiscal, lo que les dá el derecho indiscutible de criticar según su punto de vista, un espectáculo que si bien era de caridad y con fines nobles por aficionados, podría haber resultado mucho peor.

La obra, buena en intensidad dramática, está, bascada como «La Malquerida» de Benavides, en una imperfección de los códigos que no tienen en cuenta más que la parte económica y psicológica de los hombres, haciendo caso omiso de la cuestión sentimental y sociológica que a veces, como en el caso de «Los Rotos», es la parte principal en la que se debiera basear la justicia.

Demasiada intensidad y flujo fuego en un argumento quizás de una superficialidad manifiesta que sería de buen efecto entre los muestros pero de difícil comprensión para los discípulos.

En síntesis, el drama es excelente aun que el autor se demuestre un poco neófito en la técnica.

De los personajes: Nina De Flores no necesita comentarios por que destacóse insuperablemente de los demás, hasta el punto que llegó a concentrar exclusivamente la atención de los expectadores que olvidaban a veces haber otros personajes en escena, supo sobrenadarlo, desechar por momentos su triunfo personal para ponerse a tono con los aficionados que la secundaban, hasta que al mi ver fué buen acuerdo llevado a cabo en honor de la homogeneidad del conjunto.

La señorita Ayllón en su papel de Rosa dió una mejor impresión que aquella q' había producido en los ensayos siendo justo constatar q' no obstante su poca práctica de las tablas estuvo dentro de lo que cabe, insuperable.

La señorita Torres García, acertadísima en su corto papel de institriz.

No menos bien estuvo la señorita Ruiz, que a pesar de su poca edad, dió pruebas de poseer dentes despejadas para el arte escénico para el cual posee lo principal, que es la presencia de ánimo.

La niña de García, monísima, produjo enternecimiento entre la asistencia.

De los hombres, Roberto que era desempeñado por Eugenio Karr y Corona, pudo y demos trópoder hacer más, si una cierta visualidad aparente no le impidiera dar todo cuanto pu'de hacer debido a su práctica y buena dicción.

Dulanto, que desempeñaba el papel de Valmar, muy acertado y discreto aún que debería haberse indentificado con las modalidades del papel que lo hacen aparecer después del primero, tosco, como un hombre abatido y pesaroso, al contrario de su actitud idéntica en toda su figuración. Corregido este defecto de relativa importancia, es justo reconocer que se salió con relativa facilidad de la árdua tarea q' le encomendado.

Linares, cuyo papel encarnaba el popular Montani Burga, el excelente actor cómico, con varias tonelades de buena voluntad y enormísima afición, aun que no estaba en carácter y poseer ras cualidades para lo cómico q' a veces es mucho más difícil lo serio, hizo perfectamente cuanto pudo y superó a lo que esperar se puede de un aficionado que por primera vez hacía un drama.

Cladel fué desempeñado magníficamente por García, que tiene el don de aprenderse q' una vez su papel y que por lo consiguiente puede con todo dominio, dialogar con tranquilidad y calma.

Michaud, el galán más joven y frívolo de la obra, que pronuncia un poeta, (Oswaldo) lleno de optimismo como casi todos los poetas, excepto Cecchicho que por fuerza es tan melancólico que tocan guitarra, estuvo más grave y como si dijéramos, más viejo to que lo exigido por su personaje; su embarque, salió tan airoso como los demás.

Del suinete, nada diremos por que, sea por los dificultades de decorado y guardarropa, sea por no haberse aprendido los papeles, sea por lo que fuere, cuya lo se me figuró más bien una compañía de circo en la que a veces entraban también, hasta con torsionistas.

Salvo en raros momentos, la escena parecía una sucursal de un manicomio, con locos, instrumentos quirúrgicos y todo. Pero lo que sí faltaban eran médicos y chaleeos de fuerza!

¡Gracia a Dios, el buen público se rió!

Y como ya se han erigido monumentos al soldado desconocido y hasta al desconocido caballo, bueno es hacer constar que supo sobrenadarlo desechar por momentos su triunfo personal para ponerse a tono con los aficionados que la secundaban, hasta que al mi ver fué buen acuerdo llevado a cabo en honor de la homogeneidad del conjunto.

La señorita Ayllón en su papel de Rosa dió una mejor impresión que aquella q' había producido en los ensayos siendo justo constatar q' no obstante su poca práctica de las tablas estuvo dentro de lo que cabe, insuperable.

La señorita Torres García, acertadísima en su corto papel de institriz.

No menos bien estuvo la señorita Ruiz, que a pesar de su poca edad, dió pruebas de poseer dentes despejadas para el arte escénico para el cual posee lo principal, que es la presencia de ánimo.

La niña de García, monísima, produjo enternecimiento entre la asistencia.

De los hombres, Roberto que era desempeñado por Eugenio Karr y Corona, pudo y demos trópoder hacer más, si una cierta visualidad aparente no le impidiera dar todo cuanto pu'de hacer debido a su práctica y buena dicción.

Dulanto, que desempeñaba el papel de Valmar, muy acertado y discreto aún que debería haberse indentificado con las modalidades del papel que lo hacen aparecer después del primero, tosco, como un hombre abatido y pesaroso, al contrario de su actitud también perpetuar a nuestros hijos que que murieron al defender palmo a palmo la integridad territorial y por eso es que felicitamos elusivamente al Comandante señor Carrillo, por su brillante iniciativa y a las distinguidas personas que van a secundarlo.



—Apache: Señor, no se enfade. No riñamos. Debemos tener calma!

—Ja! Ja! Para no enfadarme y tener calma, arroja a mi cuarto todo lo que llevas en los bolsillos.

Cine "España"

Estreno!- Sábado 3 -Estreno!!

La preciosa película

"EL DRAMA DE UNA NOCHE"

Sabado y Domingo

DESPEDIDA DE LOS SIMPATICOS

PERICOTITOS

Los que ofrecen al público lo mejor de su REPERTORIO

MAÑANA EN TANDA VERMOUTH

"La Esclava de Oriente"

LA EMPRESA

Perm-40.

Otra vez los ciclistas!.....

La Plaza 28 de julio, está nuevamente mereciendo la concurrencia del público, en las noches en que la banda militar celebra sus retretas, noche habida y noche la afluencia de gente fué enorme. Como eran muy pocos los ciclistas, tal vez, seis; la gente se disgustó en esa extensa arena, felizmuy feliz, por que no temían a los ciclistas. Pues bien, poco a poco, los ciclistas en vista de lo que les gustaba se lanzaron a la pista, ahí presentes, que eran mas o menos diez, no les decían nada, tomaron alas y empezaron a dar la del perrito, para impresionar ante los que se paseaban. Mas alas tomaron, cuando un guardia, hizo uso de una bicicleta, e intervalos tambien entre el numeroso público.

Resultado: Mortificación de las personas q' se solazaban y la acerba crítica que hacían a la Guardia de Seguridad que encantada de la vida se estaba dedicándose a otras cosas menos a dar gaitantas y tantas vueltas, con un hombre terriblemente atropellado por una ciclista y ésta que midió con su precioso cuerpo el suelo, grandes contusiones, algunas de ellas, cerca de los guardias de seguridad, que no adoptaban ningunas medidas.

Y lo que es peor las criaturas como de nueve años de edad boxeando ferozmente, rodeados de muchos curiosos y a diez de la presencia de los guardias, quienes parece, que ni se dieron cuenta de ese deplorable incidente.

Pienso a conocer estos hechos por que es su stro deber, para satisfacer el anhelo público y para que los jefes de la guardia civil y guardia de seguridad, hagan que los desconcen, obliguen a sus subalternos a que den garantías al vecindario.

Quedó terminado el "affaire" del Tapiche

En la "Luz II" que arribó esta mañana al puerto, han venido, procedentes del Requena, el Subprefecto del cercado y el teniente señor Manuel Frías que fueron a ese puerto con veinte hombres del Destacamento Mixto de Montaña y diez de la Guardia Civil con el objeto de debelar la supuesta insurrección de los indios "Mecas" o "Copos Blancos" que vivían en las selvas bañadas por el río Tapiche.

Nuestros lectores están debidamente informados de todo lo ocurrido en verdad el 6 y por eso, fué prehendido el gobernador de San Felipe, que hizo saber al Subprefecto de supuestos atropellos hechos en ese lugar por Pío Rojas, quien desde muchos días antes estaba detenido en Requena para los esclarecimientos sobre los acusaciones que se le hacían, de ser él, quien mandaba a los mencionados indios a perpetrar asaltos, muertes y robos.

Ya la sumaria está hecha y los remitieron de justicia corres pondeahora resolver sobre ese *affaire* que ha tenido en doloro sa expectación a los pobladores de Loreto.

Vida Militar

Procedente de Requena llegó esta mañana a bordo de la "Luz II" el teniente señor Manuel Frías, que fué a ese lugar en comisión del servicio.

DE CINES

El gran estreno de hoy

Ya hemos avisado a nuestros lectores que esta noche en el "España", cine popular, favorecido por llenos continuos, se estrenará la interesantísima y sensacional película "*El drama de una noche*"; en el que se aquilata el sacrificio de una bellísima mujer para atender la quebrantada salud del ser que le dió la vida y la educación de una hermanita que, cuando iba a obtener el premio de su sacrificio el cor gullo se interpone en su camino, causando con la ingratitud de la pequeña Daysy y la muerte de Nelly destrozando la vida del hombre que amaba tiernamente en la última de las nombradas.

Tenemos la seguridad de que los numerosos favorecedores que tan satisfechos.

VIDA ESCOLAR

Onomástico

Mañana celebra su onomástico don Armando Dávila.

El lúnes don Julio Fuller. Amboslumnos del Colegio de los Agustinos.

Movimiento fluvial

Entradas

La lancha "Tupac Amaru", arribó a este puerto en la mañana de hoy conduciendo a los siguientes:

Pasageros; Julio Alcorta, Eloy Vásquez, Eulogio Perez, Victoria Vel. de Guerrero, Lidia Carballo, Manuel Buenaño, Gumpido Dávalos, Maria Groche, Elias Guerra y juan Alván.

CARGA

Para Israel y Cia —A granel tagua 40000 kls, 132 s arroba balde 7432 kls 287 s arroz con cáscara 22163 kls. 12 s chicle 200 kls. 8 r cancho 00 kls

Para Victoria Guerrero.—8 bts lanita tuja 210 kls, 8 blts chicle 148 kls.

Para Eulogio Perez.—4 reses y 1 cerdo.

Para Rodrigo Pinto.—1 res.

—

El vapor "Luz II" arribó a este puerto en la mañana de hoy procedente del río Ucayali conduciendo a los siguientes:

Pasajeros; Enriqueta de Pinto y 3 niños, Pedro G. del Riego Sra. y niño, Ernesto Diaz, y señora; Milagros; Manuela, María y Luisa Reátegui, Francisco Hernández, Julia Lozano, Juana de Ruiz y niño, Ostalio Vela, Eduardo Taboada, Tnte Manuel Frías, Rosa A. Rothmer, Ana Ruiz, Delia Sifuentes, María Echevarría, Gofta Lopez, Leonor Culqui, Sofia Coriat, Juana Flores, Julieta Sarmiento, Romero Sarmiento, Juana Linares, Ya lentina Reátegui, Gertrudes Pinto, Esteban Rodriguez, Pedro Torres, 20 soldados de Regimiento Mixto y 10 guardias civiles.

CARGA

Para Pinto y Cia.—Algodón a granel 1300 kls, frejol 3075 kls, tagua 6220 kls, maiz 614 kls, papas 557 kls, chancaca 408 kls, peiche 1217 kls, ipe 8 s, manteca 9 s, Sra. Mora.—Chancaca 510 kls, soga 15 kls, Naranjas 26 kls, cebollas 20 kls, papas 41 kls.

Para Francisco Saenz.—Paiche 405 kls.

Para José Shapiama.—Paiche 457 kls, cebollas 35 kls, huevos 53 kls.

Para L. Chung.—frejol 480 kls,

Para L. Pinasco,—Cebollas 54 kls.

Para A. Abensan.—1 res en pie.

Para F. Hernández.—1 res en pie.

Para Milagro Reátegui.—2 reses, 1 cria y un cerdo.

RIO AMAZONAS

Don José Fortes, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por arrendamiento el terreno denominado "AUMENTO DE CAMPAMENTO" con una extensión de cuatro centenares, situado en la margen izquierda del río Amazonas, a 10 kilómetros del Reglamento del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el río Amazonas; por el Sur, con el fundo "Campamento" de propiedad del recurrente y parte de Moena-Caño; por el Este, con los terrenos que ocupa don Carlos Alvarado; y por el Oeste con el frente de la propiedad del señor Revilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de Julio de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña

v30p30—75



—Ese hombre no está cosado

—Porqué?

—Porque ha dicho QUE ADO RABLES SON LAS MUJERES.....

Dése Cuenta Del Peligro

PARA gozar de buena salud, usted debe tener riñones saludables y activos. Cuando los riñones no están eliminando en debida forma los venenos que se forman en el cuerpo, usted se siente torpe y deprimido, se enferma está achacoso y adolorida. Dolores de cabeza, vahídos y molestosos irregularidades de la vejiga lo mantienen preocupado y cansado. Todo esto debido a que la sangre y los nervios no funcionan como deberían, cuando se alteran debido a las irregularidades de los riñones y sin una protección para mantenerlos en salud.

Permanite que continúe ese estado, contrario a la ley de la naturaleza, es arriesgarse a contraer enfermedades crónicas o de carácter grave. No se demuestra. Si sus riñones funcionan con presea, tome las *Píldoras de Foster*. Han sido usadas con éxito por más de medio siglo y las recomiendan millares de personas en todo el mundo. Se puede confiar en ellas para las irregularidades de los riñones y sin una protección para molestias más serias.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las boticas

Crónica Judicial

Despacho del día 2 de Setiembre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón vió la seguida por don Andrés Rojas, con don Vicente López, sobre acuerdo del trabajo; resultando discordia la remitieron a mayor número de votos; llamando para dirimirla al Sr. Presidente Dr. García, como designado por ley.

Con los mismos señores expidió uno.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell Eguren, y Barriga Alarcón expidió seis.

Auto.—Con los mismos Srs. resolvió la denuncia de Antonio Torres, contra César Alarco, por estafa; declarando en el auto consultado q' declara no haber lugar a la apertura de la instrucción y mandaron que esta se abra.—Juez Inst. Dr. Delgado Morey.

Con los mismos Srs. resolvió los actuados contra Ramón Cerrel Linares, por insulto al superior y faltamiento de obra y agravio del teniente 1º de la armada Roberto Velasco; aprobaron el auto consultado que declara no haber lugar a la apertura de la instrucción y mandaron archivar definitivamente el expediente.—Juez instructor Dr. Hidalgo.

Con los Srs. Presidente, Pinillos y Eguren, resolvió también por el archivo definitivo de seguida contra Narciano Germán por homicidio.—Juez Inst. doctor Hidalgo.

Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell y Eguren, resolvió por la ampliación la siguiente:

Contra Luis A Moral por violación de Comicio y abuso de autoridad, con 60 días.—Juez Inst Dr Hidalgo.

Contra Leviro Rivero Lozada y otro por robo y abuso de autoridad con 90 días.-Juez Inst. Dr Chávarri.

Contra Tomás Deponoccian por homicidio frustrado con 150 días.—Juez instructor doctor Hidalgo.

El Relator

Interdicto de adquirir

Don Emiliano Diaz se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le dé posesión de un lote de terreno que le corresponde a don José Manuel Garcia, y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, con una extensión de cincuenta metros de frente por cincuenta metros de fondo; y sus linderos: al frente el río Amazonas; al fondo la quebrada «Renacuyo»; al lado derecho, el terreno de propiedad de doña Petronila Saavedra; y al costado izquierdo, la quebrada «Renacuyo» de la sobrada «Renacuyo».

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya
Escribano de Estado

v9p1—218

Interdicto de adquirir

Don Miguel A. Silva se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le dé posesión de un terreno que le ha comprado a don José Santos García y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas; su extensión es de trescientos metros de frente por doscientos metros de fondo aproximadamente; y sus linderos: al frente, el río Amazonas; al fondo la quebrada «Renacuyo»; al lado derecho, el terreno de propiedad de doña Petronila Saavedra; y al costado izquierdo, la quebrada «Renacuyo» de la sobrada «Renacuyo».

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya
Escribano de Estado

20p1—219.

Inscripción de nacimiento

Al juzgado Civil que desempeña el señor Juez doctor V. Terrones y Quiroz, se ha presentado don Eduardo M. rio, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo Modesto Marín Arista, que tuvo lugar el ocho de julio de mil novecientos trece y el fundo «Cefiolfos», márgen izquierda del río Itaya, afluente del Amazonas, habido en su esposa doña Aleida Arista.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
Escribano de Estado.

v8d1—221

SOCIAL

Agasajo

El Circulo de la Prensa agasajará mañana a las 6 de la tarde a los por que usted con generosamente prestiron su valioso concurso para el feliz éxito en la velada por "Casa del Niño" realizada el último. Las esquelas de invitación para ese agasajo ya están circulando.

De correos

Correspondencia para el Extranjero

Despachará la Administración de Correos, el día lúnes 5 del presente a las 4 de la tarde; aceptando la correspondencia certificada hasta las 11 a. m. y la franqueada con presos hasta las 2 p. m. del mismo día.

Almorranas (Hemorroides)

combaten un tratamiento evidadoso. El UN GUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o estornos. Se cura o dan dinero hasta. La firma de T. W. GROVE se halla en cada caja.

Avisos Judiciales

Remate Judicial

En los autos ejecutivos seguidos por don Moises I. Arévalo contra don Enrique Fuller por pago de soles, el señor juez de la causa señor Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado en la audiencia del día de setiembre próximo a las tres de la tarde y en el local del Juzgado.

Dicho inmueble está situado en La Avenida Leguía antes Pastaza, sin número, consta de una casa habitación con techo de calamina, cuyo terreno mide diecinueve metros de frente por cuarenta metros de fondo y tiene sus linderos por el Norte propiedad de Francisca Ruiz, por el Sur la octava cuadra de la ciudad, por el Este propiedad de León Michaud y por el Oeste la de Florinda Marcelo, tasado en soles cinco mil doscientos treintaicinco cuyos dos terceras partes o sean soles cinco mil cuatrocientos noventa, servirán de base para el remate, y es necesario para ser postor, depositar el diez por ciento valor de la tasación. No reconoce más gravámen que el embargo.

Iquitos, once de agosto de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v20p19 —207 Escribano de Estado

Nombramiento de defensor

En los autos ordinarios seguidos por Manuel Calixto Saldaña con los herederos de don Aniano Flores y otra, sobre nulidad y falsedad de un contrato, el señor Juez Decano en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz ha ordenado se publiquen avisos por cuatro días, anunciándose que se vá a nombrar defensor del demandado Tomás Flores, que ha fallecido, sin otro de las publicaciones no se presentan, testamento en escritura pública o privado, o declaratoria de herederos del finado, o el nombramiento de Administrador hecho conforme a ley.

Lo que hago saber al público para los fines legales.

Iquitos, a veintisiete de agosto de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v15p5—217 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos sobre partición de los bienes de la testamentaria de don Rafael Sánchez y de doña Francisca Flores viuda de Suarez el señor juez doctor Terrones Quiroz, a solicitud de los interesados, ha ordenado que el diecisiete de setiembre próximo a las dos de la tarde se saque a remate los siguientes inmuebles:

Un inmueble situado en la calle "Napo" número veintidos; que tiene como linderos al frente, calle Napo; al costado izquierdo, propiedad de los Sres. Echevarría y Antonio da Silva; al costado derecho, las de Daniel Llerena, Juana de Dios Torres y Elisa Andrade; y por el fondo, el local del Centro Escolar de varones. Tasado en dos mil quinientas libras; cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Un inmueble ubicado en la calle "Morona" número diecisiete al veintinueve; que tiene como linderos al frente, calle Morona; al costado derecho propiedad de Lucinda Vuida de Serrón y la de B. Strassberger y Cía. por el costado izquierdo, con la de los herederos de Julino Estrella; y por el fondo, con la de B. Strassberger y Cía. y de los herederos de Juan Estrella. Tasado en tres cientas cincuenta libras cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Para ser admitido como postor es requisito indispensable depositar antes del remate el seis por ciento del valor de la tasación de cada inmueble.

Iquitos, diecinueve de agosto de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
v20p12—211 Escribano de Estado

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borda, ha solicitado Belisaria Sangama título supletorio de un Terreno situado en la esquina formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de diecisiete metros cincuenta centímetros los 70 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Felipe Vargas, por el Sur con la calle de "Napo", por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por 60 días en los diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
c6dp43—192 Escribano de Estado

Nombramiento de defensor

En el juicio seguido por don J. Balta sar Figueroa, contra don Bernardo Tuesta sobre pago de soles. Este juzgado ha ordenado se publiquen avisos haciéndose saber que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente si dentro del término de ley no se presenta alguno de los representantes legales conforme al artículo veintinueve del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, veintidos de agosto de mil novecientos veintisiete.

Francisco V. Moreno M.
v15p11—212 Juez de Paz

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instancia doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don Concepción Napuche solicitando la declaración de herederos de su finado padre don Diego Napuche.

Lo que pongo en conocimiento del público, para que, los que se crean con derecho se presenten a deducirla dentro del término de ley.

Iquitos, veintitres de agosto de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
v15p13—213 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez titular en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don Camilo Pellegrini en representación de Ribet Bartolomé, Ribet Lorenzo, Ribet Morat María solicitando la declaración de herederos de don Francisco Ribet fallecido en esta ciudad el cartorce de diciembre de mil novecientos veinte y pidiendo que se le declare como únicos herederos a sus representados.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a veintitres de agosto de mil novecientos veintisiete.

Rojas Montalván.
v15p6—214 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos verbales seguidos por José Purificación Ríos contra los herederos incertos del que fué Carlos Hardie sobre pago de soles, se ha señalado la audiencia del veintitres de septiembre próximo a las once de la mañana para el remate del terreno embargado en esta causa.

Dicho terreno está situado en la calle de Nanay, su extensión es de seis metros de frente, por cuarenta metros de fondo; siendo sus linderos por el Norte, propiedad de Purificación Acosta, por el Sur, con la de Irene Ríos de Torres; por el Este con la de propiedad de Luisa Hidalgo de Barbadas y por el Oeste, con la citada calle de Nanay; sirviendo de base para la subasta las dos terceras partes del valor de la tasación o sea la suma de diez libras peruanas. Es necesario depositar el seis por ciento valor de la tasación, para ser postor.

No tiene gravámen alguno m's que el embargo trabado en autos antes.

Iquitos veintiseis de agosto de mil novecientos veintisiete.

Maximiliano Navarro
v20p7 —216 Juez de Paz

FIGURINES

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo	0.80
El Nuevísimo Código Penal a la ley de tributación de alco holes	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos manifiestos, facturas consulares & &	.....

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 223-414

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don **José Hi·ri·erto** y **Vela Muñoz**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina «TRIUNFO» con una extensión de quince hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla) a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el Amazonas; por el Sur, con terreno baldío; por el Este, con terreno baldío; y por el Oeste, con terreno ocupado por don Reydelinda Tuananua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p17—80 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Reydelinda Tuananua, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN JOSE» con una extensión de dos y media hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla) a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos ocupados por don José Hi·ri·erto Vela Muñoz; y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p16—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Cruz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SANTA CRUZ" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con la propiedad de don Nicolás Chung; por el Sur con terreno no baldío; por el Este con la quebrada Felipe Caño; y por el Oeste con el terreno de don Antonio Rodríguez de Piñeres.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p22—77 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela **Ta·ve·la** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de San José" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado al fondo del lote de "San José", correspondiente a la margen derecha del río Itaya, afluente del río Amazonas a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este con terrenos baldíos; y por el Oeste con el fondo "San José" de propiedad de la solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p22—78 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Salvador Lopez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "ISLA GRANDE" de una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 66 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur, con "Santa Catalina"; de propiedad de los indígenas; por el Este con el río Amazonas; y por el Oeste, con el lago "Alejo Cocha" y caño "Lamas Cocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de Agosto de 1927.

v30p 21 *D. A. del Aguila.*
76 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don **Daniel Ramírez** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN AUGUSTO» con una extensión de treinta hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali (Brazo de Puinahua) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos pantanosos o tahuampas; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y el río Ucayali; y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p18—84 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don **Antonio Reategui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Libertad" con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p9 —85 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Darío Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Las Mercedes» con una extensión de 16 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan, de este ciudad, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a.....kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserío San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herederos de María F. Vela, de Chota.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 22 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p4 —88 Jefe de la sección

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don Alejandro Cora se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que se ha iniciado don José Heriberto Vela Muñoz, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado TRIUNFO" por cuarenta hectáreas de extensión, ubicado en la margen derecha del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos, por el término de quince días para que lle gue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 24 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v15p8 —86 Jefe de la sección

Rio Amazonas

Don Nicolás Camasca, se ha pre

el Oeste con la propiedad de los herederos de María F. Vela, de Chota.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 22 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p4 —88 Jefe de la sección

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don Alejandro Cora se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que se ha iniciado don José Heriberto Vela Muñoz, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado TRIUNFO" por cuarenta hectáreas de extensión, ubicado en la margen derecha del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos, por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 24 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v15p8 —86 Jefe de la sección

Rio Amazonas

Don Nicolás Camasca, se ha pre

sentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don José Heriberto Vela Muñoz, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "TRIUNFO" por cuarenta hectáreas de extensión, ubicado en la margen derecha del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 27 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v15p5 —87 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don ALEJANDRO ZAMBRANO, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Magdalena Tello de Yanga, solicitando se le adjudique por compra el terreno de nominado AUMENTO DE REMEDIOS" con VEINTE hectáreas de extensión, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas (Brazo de Loguna).

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 29 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v15p15 —83 Jefe de la Sección

Taller de Mecánica

Carpintería a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cía. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cía. Ltd

AVENIDA REQUENA

v173—328

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	"	25	"
EXTRAS	"	30	"
Aristocrata	con 20 cigarrillos	40	"
Cigarros Puros	a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Prem

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAúL MELENDEZ O.—1º de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO
Por pulgada ... $ 0.50
Se da descuento por cada vez ... 50 cts.
Por cada vez mas ... 40 „
Avisos extranjeros pulgada la columna ...
Portada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Al mes ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extranjero ... „ 40.00
Al año
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifiestos ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente tarifa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO
por línea de letra breviario, y, por cada inserción para todas clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Lúnes 5 de Setiembre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5964

La voz del público

—Como le vá Público?
—Bien! Bien!
—Por que no entra?
—Ya..... Ya! Úf. cansadito vengo.....
—De donde?
—Hombres, del Mercado de Belen.
—Pero si usted vive más allá, como es que ahora se ha fatigado.
—Es que he estado de 6 a 8 de la mañana en esa plaza de abastos.
—Comprando? Seguramente es tá de fiesta!
—Ojalá! Ojalá!
—Entonces?.....
—Pues hijitos, ayer me contaron muchas cosa. que pasaban ahí y quise convencerme de viso.
—Bravo Bravo Público!
—Fui a las 6 a.m. y no encontré a mi camarada Juan Daniel.....
—Quien es él?
—Pues el administrador.....
—Ah!.....
—Y estuvo el barredor que anotaba en unas libretas los artículos que ingresaban al Mercado, para el pago de los arbitrios o gabelas.
—Y eso ¿Que tiene de extraño?
—Mucho! Mucho! Si el barredor tuviera esa obligación, el administrador estaba demás.
—Efectivamente, barredor—barre.
—Escoje. Pero no puede barrer porque no tiene escobas.
—Entonces, el barredor está de más.....
—Y por eso reemplaza al administrador. Pero, como todo eso me intrigara, me puse a conversar con las rematistas. Todas mis buenas amigas y me contaron y me contaron .....
—Qué?
—Una parte, por que ya eran las 7 y media cuando llegó mi que rido Juan Daniel, mozo simpático, charlatán, bullanguero y me interrumpió. Entonces hice como que me retiraba para observarlo y vi que él, Juanito, solo se concretaba a charlar con rematistas y comp radores sin preocuparse de otra cosa.
—Y que le contaron?
—Ah! Que el barredor—aminis trador, hubo de llevar su mache te por que no hay en esa plaza de abastos, como tampoco hay escobas.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.
Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Cresta. Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescue.o, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Fabricas "Lusitania"
DE
Pinto Moura y Cia.
Dirección Telegráfica "LUSITANIA"
Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú
Hielo, aguas gaseosas y sirops
Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO
Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia
Perm—37

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

—Y con qué barre?
—Con..... no se que, por eso el mercado está .....muy limpio.
—Que más?
—Que Juanito, ignora lo que pasa en su mercado. Que va unos minutos, conversa y sale, vuelve a ir y lo mismo y que eso es de todo el día y de todos los días des de que es administrador.
—Hace muy bien.
—Porqué?
—Porque ha encontrado.....
—La manera de pasarla satisfecho.
—Por eso estará gordo.
—Siempre lo fué. Lo que pasa es que está en la misma situación de Clementito, pero sin tener esas *virtudes* feas que éste tiene.
—De manera que el Concejo tiene dos empleados de más?
—Son sus *mascotitas*, eso le trae felicidad. A propósito Paguenme la librita.
—Eh?.....
—Pronto Gané y tienen que cumplir su compromiso. Les dije que *Clementillo*, no salia del Concejo en esta vez y no ha salido.
—Tome usted! Tómela usted
—Y chequesito, de primera. A postemos a que ni a Arévalo lo corrigen y que ni Clementillo sale.
—No queremos.

VINO DE BACALAO
RAVENET
NUTRITIVO RECONSTITUYENTE
Laboratorio
RAVENET
21, Rue Vaugelas
PARIS
El más
PODEROSO
y AGRADABLE
de los RECONSTITUYENTES
para CURAR la
ANEMIA, DEBILIDAD
para el desarrollo de los Niños, para las Personas Debiles y Convalecientes
De venta en todas las Boticas: Farmacia FERRANDO & Cía

Alejandro Guerra P.
Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.
Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite con posturas.
Calle Omaguas Nos 48 y 50.
350

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—30

100 PESOS MENSUALES
pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Mandeme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 30 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATAYA. APARTADO N° 377 BARCELONA (España).

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

—Hombres. Diez a una.
—No. No.
—Ya se ve que están convencidos que ciertos empleados de la municipalidad, son mas considerados que los mismos concejales.
—Usted Público nos convence de todo con pruebas.
—Adios!
—Adios!

Se vende un terreno frente al Cementerio, cuya extensión es de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cerrado con veinte cuadras de alambre de puas.
A tratar con
Ezequiel Dávila
v30p11—467

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Pildoras
DE
FOSTER
Vendemos muy BARATO

Doctor RICARDO MORIBASANCHEZ
Cirujano Dentista
2a. de Putumayo No. 39-41
HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

La sastreria "Hispano-Americana"
—DE—
Manuel Vasquez y Cia.
Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.
Novisimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas
Elegantes cortes para caballero, estilo: Palé, Oxford, Príncipe de Gales, CarÇone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".
Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los rios
Precios sin competencia
Próspero Nos. 51 y 53
Perm.—42

Panadería Española
DE
ERNESTO MELENA
Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.
Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.
Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.
Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.
43.—Perm.

"El SOL Naciente"
:DE:
Francisco Jaquivara
Próspero No. 272
CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.
Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.
Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.
Esmero y absoluta higiene en la elaboración
Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES
Permt—28

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION
COMPANY [1911] Ltd. PARA
Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.
Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes
BOOTH & Co. (London) Ltd.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones. —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Nueces — Castañas asadas en vino blanco de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Mermeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de todas clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.
Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de todas
Precios modicos

Asuntos locales

Error de Concepto

El BREVET de los pilotos de carros automóviles, significa que aquellos están aptos para manejar cualquier carro o automóvil, sea cual fuere su tonelaje. Es lo mismo que los títulos de patrones o prácticos de las embarcaciones; pero con la diferencia, de que en éstos hay de varias categorías, pues se tiene en cuenta el tonelaje de los navíos.

Resulta, que en la actualidad faltan chóferes; y los propietarios de carros que no tienen pilotos, han conseguido de sus compañeros, que les den permiso para que manejen sus autos, cuando lo crean conveniente los choferes que están a su servicio. Pero, al ir a recabar la autorización municipal, que no era necesaria; el señor Inspector de Rodaje, les ha negado ese permiso.

Comprendemos el celo de esa autoridad municipal que quiere evitar accidentes lamentables como el ocurrido en días pasados, en que un carro se volcó por la ineptitud del conductor. Pero el caso es muy distinto. El BREVET como repetimos, es a la vez título de eficiencia y autorización para manejar cualquier carro. Sería una extorsión querer obligar a que cada piloto maneje un solo carro, sin poder pilotear otro.

Tal vez, si hubiesen tantos pilotos como carros, podríamos creer que se trata de protejer a los conductores; pero faltando éstos, no tiene razón alguna la medida del señor inspector de rodaje; salvo que se tenga el mínimo de persona, cosa que nunca podremos creer y por eso, a esa determinación la calificamos de error de concepto.

Tenemos conocimiento de que todas las empresas de transporte con vehículos a motor, para evitar los fuertes precedentes y tener garantías y facilidades, van a presentarse al Concejo pidiendo la derogación del decreto aludido. Es muy sensible que lo hagan, y, para evitarlo, creemos y nos permitimos insinuar, que se derogue ese decreto, porque si se pretende sostenerlo, el público será el perjudicado por que las empresas aludidas por camaradería y por defensa de sus propios intereses, pueden declararse en huelga y francamente, todos esos malos entendimientos deben desaparecer para que las actividades de ninguna industria sufran menoscabo.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

El Ferrocarril de Yurimaguas al Pacífico

En la correo GALICIA, que arribó ayer a las siete de la noche, ha venido el geólogo señor Luis Humblerg, que por cuenta de la compañía constructora del ferrocarril de Yurimaguas al Pacífico, vá a efectuar los estudios necesarios sobre el trazo que vá a seguir el mencionado ferrocarril.

Vida Militar

Viajero

Abordo de la correo "Beatriz", que zarpó ayer al medio día, se dirige a Puerto Bermúdez, para seguir viaje a la capital de la república, el teniente de ejército señor Héctor Barreto. Le deseamos feliz viaje.

La correo "Galicia" su frió un grave accidente

Cuando venía la mencionada embarcación, a la altura del Puinahua, chocó en la noche con un enorme palo que le hizo perder varios días, para salvar del accidente y efectuar las reparaciones necesarias. El lugar del suceso es casi el mismo donde naufragó la "Exploradora" hace algún tiempo.

Colegio Nacional de Iquitos

MATRICULA

Secciones Media y Primaria

La matrícula se abrirá el 1o. de octubre debiendo cerrarse indefectiblemente el 31 del mismo.

Se admite alumnos de 1er, 2º y 3º de Media, 4º y 5º de Primaria.

La matrícula solo se hará previo el pago de los derechos respectivos, en la siguiente forma:

Sección Media

Matrícula ... Lp. 0.5.00
Pensión de Enseñanza ... „ 2.0.00

Sección Primaria

Matrícula ... Lp. 0.3.00
Pensión de Enseñanza ... „ 0.5.00

Alumnos libres. – Conforme a la R. S. No. 255, los señores que solamente quieran matricularse como alumnos libres. Derechos Lp. 1.0.00.

Exámenes de aplazados. – Los exámenes de aplazados comenzarán el 1o. de octubre.

El Secretario

8p4–475 alds.



¡Líbrese de sus Achaques!

No Sufra Sin Necesidad

¿SIENTE su espalda lastimada y adolorida? ¿Se siente usted débil, nervioso y sin ánimo? ¿Sufre de agudos dolores; dolores de cabeza, mareos é irregularidades de la vejiga?

Con demasiada frecuencia ese estado se debe a la defectuosa eliminación de los riñones. Una vez que los riñones dejan de filtrar debidamente la sangre, se acumulan impurezas y empieza un lento envenenamiento de todo el organismo. ¡No desatienda esas primeras señales de alarma de la Naturaleza! Desatención se preparar el camino a quizás meses de sufrimientos y gastos.

Cuando usted necesite ayudar a sus riñones que funcionan con pereza, tome las *Píldoras de Foster*. Han dado prueba de sus méritos en todo el mundo y las recomiendan millares de personas. Un record de cincuenta años de éxito es la garantía de que al tomar las *Píldoras de Foster* usted usando la medicina para los riñones mejor conocida y de mayor éxito. Consiga hoy mismo un pomo—no corra el riesgo de contraer crónicos malestares de los riñones.

PILDORAS —DE— FOSTER

El Mejor Remedio Que PuedeConseguir

PARA LOS RIÑONES

De venta en todas las boticas

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a.—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE" obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

Para Curar un Resfriado en un Día.

Tómese el Laxativo BROMO QUININA. (La primera y original pastilla para Resfriados y Grippe.) Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. 25c.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm tel.–25.–43

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Cine "España"

MARTES 6

"EL DRAMA DE UNA NOCHE"

EL MIERCOLES

Ensayo de una impresionante película de largo metraje

LA EMPRESA

Perm–40.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

II

(Continuación)

—En invierno siempre se atrasan los relojes—dijo—, a causa del hierro que trabaja.

Después de un rato, cuando ya me hube acostumbrado a aquella altura, eché una mirada a los alrededores: vi primeramente las Buissonnets, el fin de las Encinas, luego las Barracas de Arriba, el Bilgerberg, y, por fin los Cuatro Vientos en la cuesta de enfrente, y la casa de la tía Gredel. Justamente la chimenea echaba humo que subía al cielo como un hilo azul, y volví a ver la cocina, repentina de lana, bilando en un rincón del hogar y pensando en mí. Me enternecí de tal modo, que le agué a no sentir frío; no podía apartar los ojos de aquella chimenea.

El tío Brainstein, que ignoraba lo que llamaba mi atención, me dijo:

—Sí... sí, señor José, ahora, a pesar del frío y de la nieve, todos los caminos están cubiertos de gente; la gran noticia se ha esparcido ya, y todos vienen para saber el alcance de su desgracia.

Tenía razón: todos los caminos y senderos estaban cubiertos de gente que acudía a la ciudad, y mirando con dirección a la plaza, perciblá la multitud que aumentaba delante de la alcaldía y de la casa de correos. Fuertes rumores se elevaban hasta nosotros.

Por fin, después de mirar de nuevo la casa de Catalina, fué preciso bajar, y nos pusimos a dar vueltas en la sombría escalera, como en un pozo. Una vez en el órgano, vimos desde la balaustrada que la multitud había aumentado considerablemente en la iglesia: todas las madres, todas las esposas, todas las hermanas, todas las abuelas, ricas y pobres, estaban de rodillas en los reclinatorios o en el suelo con el más profundo silencio, orando por los de allí abajo... ofreciéndolo todo por volver a verles siquiera otra vez.

Al principio no comprendí bien eso, pero, de repente, me vino la idea de que, si hubiera partido para el ejército el año anterior, Catalina estaría también allí para orar y reclamarme a Dios; eso me taladró el corazón, y un estremecimiento recorrió todo mi cuerpo.

—Vámonos de aquí, vámonos de aquí—dije a Brainstein—; ¡eso es espantoso!

—¿Qué?—preguntó.

—La guerra.

Bajamos entonces la escalera, pasé la gran puerta y atravesé la plaza para ir a la casa del señor gobernador Meunier, mientras que Brainstein volvía a tomar el camino de la superficie.

En la esquina del Ayuntamiento, ví un espectáculo que recordaré toda mi vida: estaba allí el gran anuncio; más de quinientas personas, ciudadanos y campesinos, hombres y mujeres, agrupados los unos contra los otros, pálidos y alargando el cuello, lo contemplaban como alguna cosa terrible. No podían leerlo, y de cuando en cuando decía alguno en alemán o en francés:

—¡Sin embargo, no han muerto todos! ¡Volverá, sí, volverá!

Otros gritaban:

—¡Pero, si no se ve nada! ¡Si no se puede uno acercar!

Una pobre anciana, gritaba detrás, levantando las manos:

—¡Cristóbal, mi pobre Cristóbal!

Otras, como indigeradas de oírla, decían:

—¡Haced callar a esa vieja!

Cada cual no pensaba más que en sí.

Detrás venían tras personas que llegaban por la puerta de Alemania.

Por fin, Hermentier, el alguacil municipal, salió del cuerpo de guardia y subió la escalera con un anuncio semejante al que había fijado en la pared, que se llamaba el *Boletín 29*, y en el cual el emperador contaba que durante la retirada los cadáveres muertos a millares todas las noches. ¡Nadie decía de los hombres!

El alguacil leía lentamente en medio del silencio más profundo; la anciana, que no comprendía el alemán, escuchaba como las otras. Se hubiera oído el vuelo de una mosca. Pero cuando llegó a este párrafo: «Nuestra caballería estaba tan desmontada, que fué preciso reunir a los oficiales a los trenes para montar un caballo, para formar cuatro compañías de cientos cincuenta hombres cada una. Las generales desempeñaban el empleo de capitanes y los coroneles el de sargentos». Cuando le agregó que había perdido veinte mil caballos en las inmensas del Gran Ejército que todo lo restante, levantáronse de todos lados gritos y lamentos; dos o tres mujeres se desmayaron, y fué preciso conducirlas en brazos.

Es cierto que el anuncio añadía: «La salud del emperador nunca ha sido mejor», lo cual era un gran consuelo. Desgraciadamente eso no podía devolver la vida a los trescientos mil hombres enterrados en la nieve; de modo que las gentes se marchaban con grandísima tristeza. Venían multitud de otros que nada habían oído, y cada hora salía Hermentier para leer el boletín. Esto duró hasta la noche, y cada vez tenía lugar las mismas escenas. Yo me escapé... hubiera querido no saber nada de lo que ocurría.

Subí a la casa del gobernador de la plaza, y al entrar en el salón ví que estaba desyunándose. Era ya viejo, pero fuerte, de rostro colorado y como con buen apetito.

—¡Ah! ¡eres tú—dijo—; el señor Goulden, ¿no viene, pues?

—No, señor gobernador, está enfermo, a causa de las malas noticias.

—¡Ah! bueno... bueno... lo comprendo—dijo vaciando su vaso—; sí, es una desgracia.

Y mientras que levantaba yo el globo del reloj, añadió:

—¡Bah! le dirás al señor Goulden que ya tu marcharemos el desquite. No siempre hemos de ganar, ¡qué diablo! Después de quince años que llevamos por delante, junto es bagatelas este pequeño consuelo... Y luego no hemos perdido el honor; no hemos sido derrotados, y a no ser por la nieve y el frío, esos pobres cosacos la hubieran pasado muy mal... Pero un poco de paciencia; pronto se cubrirán las bajas, y entonces, ¡ya se ellos!

Después de arreglado el reloj, levantóse y vino a mirar, pues era muy amante de la relojería. Me agradó la sencilla oreja con aire risueño; luego, al retirarme, exclamó abotonándose su grueso capote que se había desabrochado para comer:

—Dile al señor Goulden que duerma tranquilo, pues la danza va a empezar de nuevo en la próxima primavera; dile que los *kalmukos* no tendrán siempre el invierno para favorecerles.

—Está bien, señor gobernador—contesté cerrando la puerta.

(Continuará),

La odisea de una indigente

Parece increíble que en Iquitos suceda

Efectuando nuestro paseo acostumbrado por los alrededores de la ciudad, tuvimos la ocasión de presenciar ayer en la tarde uno de los cuadros más desgarradores que es materialmente imposible describir, porque la pluma se resiste a hacer pública tanta miseria y tanta indolencia de parte de todos.

Vimos a un cadáver envuelto en una sábana, con los pies y ca beza desnudos, conducido por cuatro soldados y un cabo que llevaban a ese cuerpo inerte a darle piadosa sepultura. Acompañaban el cadáver dos criaturas, una de nueve años y la otra de siete, que tienen el vientre hinchado por el agudo paludismo que sufren. Las chiquillas desgraciadas al ver a una cuando al llamar a su madre decían Mamita!..... Mamita.....!

Ese doloroso cuadro nos atrajo y le seguimos de cerca, sin temor al valor suficiente de acercarnos. Al llegar al Cementerio, el administrador, cumpliendo su reglamento, pidió la papeleta respectiva, pero como no la tenían, hubieron de manifestarlo y en tonces ingresaron al campo santo y depositaron el cadáver, en una de las tantas sepulturas que estaban abiertas, esperan a los indigentes. Los peones del Cementerio cubrieron el cuerpo del infortunado cadáver que no conocía ninguna persona amiga o piadosa que se preocupara de él.

Después, con versando con algunas personas, pudimos saber lo que sigue: La extinta era doña Ancela Hidalgo Reategui. Su esposo se halla en el Ucayali. Aun que es persona conocida, debido al estado de pobreza en que se hallaba, nadie le hizo caso. Solo una familia, que durante varios meses la atendió, pero viendo que el caso era pecdido, seguramente para eludir los gastos del sepelio, pues sus recursos no le permitió efectuarlos, consiguió el ingreso de la señora en el Hospital de Itaya, donde falleció; sin tener una persona piadosa que le cerrara los ojos. Solo esas dos pobres criaturas que con sus gritos dolorosos, destrozaban el alma de todos los que las oyeron.

Cosas que sorprenden

Don Francisco Alberto Silva, ha denunciado a la Comisaría, que el 13 de julio fué sacado de los ríos, fué amenazado de muerte por el súbdito alemán José Witters y un español Luis Areco, habiéndole disparado el primero contra tiros con una carabina "Winchester".

Dice Silva, que esos disparos fueron motivados, porque el primero le acusaba ante la casa de una coca ma. Que después que le dispararon esos tiros, le secuestraron robándole cien soles en dinero, y otros tantos en ropa, más dos tortugas, porque se negó a pagarles veinte soles, valor de las bulas que gastaron, a razón de cinco soles por cada una.

Suponemos que nuestros lectores se sorprenderán de las cosas que suceden en esta región.

Algunos números de la suerte de Lp. 15.000 favorecieron a los compradores en Iquitos

Avisamos al público que los siguientes números vendidos en Iquitos han sido agraciados. Esos números son el 22341 con Lp. 50, vendido por Pinasco y Cia. las cinco aproximaciones siguientes 22340, 22339, 22338, 22337 y 22336 con Lp. 2.500 cada uno y el terminal 39452 con Lp. 5.000.

Vida Militar

Cumpleaños

Mañana cumpleaños el Teniente de ejército don Eulogio Vásquez B., aquien enviamos nuestro saludo.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

DEPORTES

La tarde de ayer fué un triunfo para el «Loreto»

A las cuatro de la tarde, se dió comienzo al *match* que según la tabla oficial se debía disputar en tre los equipos del Club «Loreto» y el equipo del Regimiento.

Vencieron los primeros por un score de 3 a 1 después de una brava pelea donde ganó el que más técnica posía.

Siendo el Regimiento un equipo de más peso y pujas más homogéneo, perdió por la razón de ser inferior en técuica a su contrincante.

Si todos los clubs loretanos siguieran el sistema adoptado por el «Loreto» ayer tarde, se vería mucho mejor *foot-ball*. El juego personal de lucimiento individual perjudica el resultado del conjunto. Es necesario la cohesión del equipo, secundando el bello como lo hicieron los muchachos del «Loreto», para que el resultado final sea todo lo satisfactorio que fué ayer.

Desde el próximo partido daremos amplia reseña de los juegos de la cual se encargará un aficionado que demará sus crónicas con el pseudónimo de

Foult Back.

CIRCULAR

Club Sport "Loreto"

Presidencia

Iquitos, setiembre 3 de 1927.

Señor Director de «El Oriente».

Circular Nº 1.

Me es grato comunicar a usted que, en sesión solemne celebrada por este Centro el 30 de agosto último, en conmemoración del XIX aniversario de su fundación, he quedado instalado bajo la Presidencia del suscrito la Junta Directiva que estará llamada a regir el período institucional de 1927 a 1928, y cuya nómina me permito adjuntarle.

Con tal motivo y esperando encontrar en usted el apoyo y las consideraciones de siempre en la prosecución de los nobles y esforzados ideales de esta Institución, dígnese aceptar en esta primera oportunidad los sentimientos de mi mayor y más distinguida consideración.

Dios guarde a usteú.

G. A. Segura.

Junta Directiva del Club Sport "Loreto" para el Año Social 1927.1928

Presidente, señor Germán A. Segura.

Vice-Presidente, señor Gaspar Burges da Cruz.

Fiscal, señor Augusto Teixeira.

Capitán General de Sport, señor Manuel S. Braga.

Secretario, señor César Lequerica Delgado.

Pro-Secretorio, señor Wences lao Espinar.

Tesorero, señor Manuel A. Barra.

Bibliotecario, señor Victor M. Cavero.

Pro-Bibliotecario, señor Teobaldo Medina.

Vocales, señores: Vicente Cortejo, Damián Ríos, Artidoro García y Carlos Matos Luján.

Iquitos, setiembre 5 de 1927.

C Lequerica Delgado.
Secretario.

Vo. Bo.
SEGURA.

SOCIAL

El agasajo del "Círculo de la Prensa"

El agasajo del "Círculo de la Prensa" a todas las personas que graciosamente prestaron su valioso concurso para la velada Pró-Cuna del Niño, fué sumamente simpático e interesante. Esa hora que se llevó a cabo ayer de 6 a 9 en la casa No. 82 de la Avenida Leguía, donde funciona el Círculo, reunió a todas las personas que mencionamos en íntima camaradería, resultando como repetimos muy interesante esa fiesta. Y, no podía ser de otra manera, pues, en todas ellas palpita intensamente el sentimiento del bien.

Fiestas de esa naturaleza, rejuvenecen el espíritu de los que participan de ellas y es de desear q' continuamente se repitan, tanto por el bien de la colectividad, por la que ellos se desvelan cuanto por la satisfacción de las personas que componen el Comité Arte, Bondad y Cultura, la orquesta dirigida por el maestro Sr. Luján Darjón y el "Círculo de la Prensa".

Viajeros

Abordo de la GALICIA, llegaron anoche procedentes de la capital de la república.

El señor Pablo Polianich, su esposa e hija.

El mayor de ejército señor Alejandro Chávez.

Les enviamos nuestro atento saludo.

Censo del distrito Alto Purús-Perú

"ESPERANZA"

No.	Nombres	Edad	Lugar de nacimiento	Estado civil
112	Emilio Llimi	45	Purús Iquitos	Casado
113	Carmen Salas	20	„ Curanja	„
114	Mercedes Llimi	4	„ Esperanza	„
115	R. Delfina Llimi	3½	„ „	„
116	Julia Llimi	15	„ Curanja	„
117	Alejandro Salas	21	„ „	„
118	María Maca	19	Tarahuaca	„
119	Sin Bautismo Salas	4 m.	Purús Esperanza	„
129	Tomás Depannocian	32	Armenio	„
121	Juan Pereira	40	Brasileño	Soltero
122	José Charanahua	30	Río Curanja	„
123	Pedro Pereira	7	„ „	„
124	Manuel Pereira	40	Brasileño	„
125	Virginia Colina	36	Río Curaja	„
126	Juan Bautista B.	36	Brasileño	Casado
127	Benita Sandoval	22	Purús Santa Cruz	„
128	Clara Aurora Ahamed	8	Purús Esperanza	„
129	Sin Bautismo Becerra	8 m.	„ „	„
130	Esteban Ramírez	35	Tarapoto	Soltero
131	Isabel Laulate	47	Jeberos	„
132	Santos Ramírez	23	Purús Santa Cruz	„
133	Manuel Velasquez	26	Moyobamba	Casado
134	Francisco Angelo	40	Brasileño	Soltero
135	Juana Cashinahua	36	B. Río Murú	„
136	Laura Angelo	7	R. Curaja	„
137	Seña Angelo	6	Purús Esperanza	„
138	Samuel Angelo	2	„ „	„
139	Amancio de Lima	32	Brasileño	„
140	Antonio Bravo	28	„	„
141	Antonio Matias de O.	38	„	„
142	Seña Oiveira	7	R. Curaja	„
143	Ester Oliveira	4	Purús Esperanza	„
144	Florencio Sabino	31	Brasileño	Casado
145	Virginia Hunyta	16	Curaja	„
146	Deonicio Sabino	2	Purús Esperanza	„
147	Sin Bautismo S.	1½	„ „	„
148	Ruldendo Macedá	48	Mosiles	Soltero
149	Brigida Pincha	53	Sarayaco	„
150	José Mozombite	21	R. Curaja	„
151	Susana Cleta	30	Jebcros	Soltera
152	Delfin Mozombite	2	Purús Esperanza	„
153	Manuel Paredes	30	Jeberos	Casado
154	Ana Camodivino de P.	28	Purús Cocama	Casada
155	Ermenegildo Paredes	10	Río Tarahuacá	„
156	Lino „	8	„ „	„
157	Bernabé „	6	„ José Pardo	„
158	Virginia „	4	Purús Esperanza	„
159	Carmen „	2	„ „	„
160	José „	28	Río Tarahuacá	Soltero
161	Rosa Culina „	38	„ „	„
162	Miguel Paredes	6	Purús Esperanza	„
163	Francisco Paredes	4	„ „	„
164	Sin Bautismo Paredes	2	„ „	„
165	„	6 m	„ „	„
166	Pascual Paredes	60	Jeberos	Casado
167	Francisco Lomas	60	„	Casada
168	Tomasa „ Maca	35	„	Casado
169	Isabel P. de „	38	„	Casada
170	Marcelino „	16	R. Tarahuacá	„
171	Justino „	14	„ „	„
172	Gregorio „	12	„ „	„
173	Angelo „	9	„ „	„
174	Francisco „	6	Purús Esperanza	„
175	Pablo „	5	„ „	„
176	Cecilia „	3	„ „	„
177	Antonio Fatama	25	R. Tarahuacá	„
178	Aurora Amasiuen	22	„ Ucayali	„
179	Otorico de Nacimento	30	B. Amazonence	Casado
180	Pastora Al. de Nacimento	20	R. Tarahuacá	Casada
181	Antonio Felix	30	B Cearence	Soltero
182	Lucio Barboza	50	„	„
183	Nazareth Culina	28	R. Tarahuacá	„
184	Manuel „	40	R. Envira	„
185	Luciano Barboza	10	„ „	„
186	Silvestre Napiano	40	Yahua	„
187	Floinda „	40	R. Tigre	„
188	Leonor „	14	„ Tarahuacá	„
189	Rosa „	10	„ „	„
190	Julio Padilla	25	Purús Avispa	Soltero
191	Gregoria Vasquez	45	R. Maná	„
192	Carlos Padilla	23	Purús Avispa	„
193	Luis „	22	„ „	„
194	Juan „	18	„ „	„
195	Irene „	13	„ „	„
196	Demetrio „	10	„ „	„
197	Rosita „	7	„ Brasil M. Gers	„
198	Estela „	5	„ „	„
199	Judith „	3	„ Flor de Mayo	„
200	Elisa „	2	„ „	„
201	Salomón Chota	28	R. Tarahuacá	Casado
202	Hercilia Chota	5	„ B. Minas Gs.	Soltero
203	Pedro Vasquez	23	Purús Avispa	„
204	Isabel Inuma	35	„	„
205	Lausto Chota	7	Purús Curanja	„
206	César Vasquez	4	„ B. Minas Gs.	„
207	Elias „	3	„ „	„
208	Luzmila „	1	„ Flor de Mayo	„
209	Aurora Padilla	40	Iquitos S. Miguel	„
210	Telmo Torres	20	Purús Cocama	Soltero
211	Guillermina Inuma	32	Balsa Puerto	Casada

Alto Purús Esperanza, 3 de Junio de 1927.

Luis Lobatón
Juez de Paz

Natalicios

Mañana conmemoran su fecha natalicia:

—La Sra. Isolina A. de Delgado.

—La señorita María Julia Gutiérrez.

Les enviamos nuestro atento saludo.

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

—En la Comisaría ha sido detenida Victoria Salas, por estafar la buena fé de la gente ignorante.

—Francio Rojas, a solicitud del padre de él, por que fugó del hogar.

De correos

Correspondencia para el extranjero

Habiendose postergado la salida del vapor «Adamastor» que zarpa con destino al Pará, para el día martes 6 a las 3 de la tarde, la Administración de Correos, aceptará la correspondencia certificada, hasta las 9 a.m., y la franceo impresos, hasta las 2 p.m. del indicado día.

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE UNGUENTO de DOAN QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Para la obra de la apertura del canal de Nauta

El señor Coronel Molina Derteano ha dado en calidad de prestamo a la Municipalidad de Nauta una docena de palanas y 6 picos, nuevos, para que se empleen en los trabajos de la apertura del canal de Nauta, por encontrarse ese Concejo actualmente en difícil situación económica para poder comprar el material que necesita.

Muchacho herido

El sábado a las siete de la noche, tuvo lugar en la tercera cuadra de la calle de Lorena un hecho sangriento que tenemos la evidencia que no ha sido castigado. Se trata de dos muchachos, que en esa aparente y obscura cuadra riñeron y uno viendose perdido, cogio un ladrillo y con él, le dio en la frente a su contendor hundiendo en sangre la madre del menor herido al darse cuenta de lo que pasaba, dio varios gritos pidiendo auxilio el herido fugara. Decimos que no ha sido castigado, porque el muchacho que huyó es desconocido.

DE CINES

El "España"

El estreno y reprise de "Un drama en la noche" congregó en la sala del "España", a numerosísimas personas que se retiraron muy satisfechas de la buena calidad de ese cinedrama y del cuadro de variedades "Los pericotitos nacionales". Seguramente los repises de la misma película merecerán el mismo favor del público.

"La esclava de Oriente" que hace varios meses fue estrenada, tuvo también en las vermouths, casa llena.

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA a Precios de ocasión

Movimiento fluvial

Entradas

En la tarde de ayer llegó el va por «Manco Capac» procedente del Ucayali conduciendo a los siguientes.

Pasajeros—Heraclides Mori, Adelina y Carlota Mori, Carlos Moberg, Ruben Reátegui, Miguel Mori, Octavio Mori y Juan Mañaldo.

Carga—C Hernandez e hijos—algodón 11.000 kilos, jebe fino 1166, serby caucho 355, serby jebe fino 473, fréjol 1010, pacha 400, 7 reses.

L Pinasco y Cia.—papas 65 ks cebollas 152, varios 20.

M Niño—frejol 2342 ks.

C Linares—frejol 88 ks almidón 60.

Salidas

En la tarde de ayer llegó la lancha correo "Galicia" procedente del río Ucayali conduciendo a los siguientes.

Pasajeros—Mayor Alejandro Chavez, Pablo Polinich y señora, Ines S. Humbey, Marcelo Reátegui, Mario Vela y Enrique de la Torre.

Carga—Israel y Cia Ltda—algodón 4274 ks fréjol 6000, a troz con cas 201, papas 550, cebollas 37, gomas 700, paiche 1740, serby jebe 67, jebe fino 183, balata 68, chancaca 600.

Prefectura de Loreto—19 bultos varios 600, 6 id 150.

Luisen Chong—cebollas 90 ks.

SALIDAS

Al medio dia de ayer zarpó la correo «Beatriz» conduciendo los siguientes.

Pasajeros—Ignacio Freitas, Guillermo Reátegui, Edelmira Diaz, Hector Barreto, Oscar Barreto, Teresa de Jesús Perez, Berenita Burga y niño, Maria Arce y dos niños, Alfonso Cárdenas, Ernesto Lozano, Jorge Achong, Guillermo Menacho, Alfredo B. Cisneros, Luisa Lertora, Ernesto Lozano Rengifo, Sargento Villanueva Coronel, Juan Murayari, Angel Tenasoa, guardia Julio Santillán, Herminia Saadi, Fedro Reátegui, Jesús Ríos, H. Zambrano, José B. Vasquez, José Ruiz y dos marineros.

Crónica Judicial

Despacho del día 3 de Septiembre de 1927

Sala en lo Civil

—

Decretos.—Con los Srs. Pinillos, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Con los mismos Srs. vió la seguida por doña Andrea Flores de Vásquez, con don Francisco Vásquez Bardales, sobre alimento, resultando discordia la remitieron a tercero en voz y votos llamando para dirimirla al Sr. Presidente Dr. García, como designado por la ley.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió la queja de doña Remicia Trigoso vda. de Sánchez, con tra el juez de 1ª instancia de la provincia de San Martín Dr. Delgado Morey, en los autos sobre tercería excluyente de dominio que sigue dicha vda. de Sánchez con don José Tantalean, declararon fundada la queja y remitiendo los autos principales declararon fundada la reposición solicitada en fojas 34 y en consecuencia revocaron el auto de fojas 36 que la desestima, revocaron asi mismo el auto de fojas 29; vuelto que declara sin lugar la apelación interpuesta a fojas 19; la concedieron en ambos efectos y confirmaron el auto de fojas 23 que declara sin lugar lo solicitado a fojas 22.—La Sala.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Pinillos, Eguren y Barriga expidió catorce.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió el incidente sobre excepción de naturaleza del juicio de ducida por el acusado José Tantawatac, en la instrucción que le sigue por el delito de estafa en agravio de don Jorge P. Chamband; declararon infundada dicha excepción.

Con los mismos Srs. resolvió por la ampliación en el plazo de 90 días las siguientes:

Contra Rafael Mori, por estafa.—Juez instructor doctor Hidalgo.

Contra Julián Federico Ríos, por estafa,—Juez Inst. Dr. Hidalgo.

Contra Víctor L. Villavicencio y Julio C. Ruiz por abuso de autoridad y otros delitos.—Juez Inst. Dr. Luis F. Morey.

Contra Tenistocles Ríos y Victor L. Villavicencio por resistencia a la autoridad y otros delitos.—Juez Inst. Dr. Luis F. Morey.

El Relator

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

Avisos Judiciales

Remate Judicial

En los autos que sigue don Moises I. Arriega contra don Enrique Puffer por cobro de sobres, el señor Juez de 1ª instancia doctor V. Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate público, el día 26 de septiembre próximo, a las dos de la tarde, el inmueble situado en la calle de Salinas de mismo número, compuesto de que se encuentra en perfectas condiciones y mide: frente a la calle catorce metros de frente por cincuenticuatro metros y setenta centímetros de fondo, haciendo un total de seiscientos cuarenta nueve metros cuadrados y treintinueve centímetros.

El indicado inmueble la sido tasado en la suma de trescientas veinticinco libras peruanas, sujeta dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los interesados deberán depositar en el sexto por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, a doce de agosto de mil novecientos veintisiete.

R. Balmamonte
v20p19—208 Escribano de Estado

Remate Judicial

En los autos ejecutivos seguidos por don Adolfo Morey con doña Ernestina Silva, por soles, el señor Juez Titular doctor Terrones y Ramos, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado en la audiencia del día de mañana, próximo a las tres de la tarde y en el local del Juzgado.

Dicho inmueble está situado en la Avenida Leguía antes Pastaza sin número, frente a la casa habitación con cerco y techo de calamina, cuyo terreno mide diecinueve metros de frente por cuarenta metros de fondo y tiene sus linderos por el Norte propiedad de Francisca Ruiz, por el Sur la octava cuadra de la misma calle, por el Este propiedad de León Machaud y por el Oeste la de Florinda Machado, tasado en soles ocho mil doscientos treintaicinco cuyas dos terceras partes o sean cinco mil cuatrocientos ochenta, servirán de base para el remate, y, si necesario para ser postor, debe dar el sitio el diez por ciento valor de la tasación. No reconoce más gravámen que este embargo.

Iquitos, once de agosto de mil novecientos veintiocho.

Federico L. Ruiz L.
v29p20 —207 Escribano de Estado

Nombramiento de defensor

En los autos ordinarios seguidos por Manuel Chuquipondo con los herederos de don Aniano Flores y otros, sobre calidad y falsedad de un contrato, el señor Juez Decano en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz ha ordenado se publiquen avisos por quince días, anunciándose que se va a nombrar defensor del demandado Carlos Tomás Flores, que ha fallecido, si dentro de las publicaciones que se presentan, testamento en escritura pública o protocolizado, o declaratoria de herederos dictado, o el nombramiento de Administrador hecho conforme a ley.

Lo que hago saber al público para los fines legales.

Iquitos, a veintisiete de agosto de mil novecientos veintisiete.

Vicente N. Navarro R.
v15p6—217 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos sobre partición de los bienes de la testamentaria de don Rafael Suarez y de doña Francisca Florez viuda de Suarez el señor Juez doctor Terrones Quiroz, a solicitud de los interesados, ha ordenado que el diecisiete de septiembre próximo a horas dos de la tarde se saquen a remate los siguientes bienes:

Un inmueble situado en la calle "Napo" número veintidos; que tiene como linderos al frente, calle Napo; por el lado izquierdo, propiedad de de Bernardo Dávila y Antonio da Silva; al costado derecho, las de David Llerena, Juan de Dios Torres y Elias Andrade; y por el fondo, el local del Centro Escolar de varones. Tasado en dos mil quinientas libras; cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Un inmueble ubicado en la calle "Moronas" número diecisiete al veinticuatro que tiene como linderos al frente, calle Moronas; al costado derecho propiedad de la sucesión viuda de Serrón y de la Strassberger y Cia., por el costado izquierdo, con la de los herederos de Juan Estrella; y por el fondo, con las de E. Strassberger y Cia. y de los herederos de Juan Estrella. Tasado en mil trescientas cincuenta libras cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Para ser admitido como postor es requisito indispensable depositar sobre el remate el seis por ciento del valor de la tasación de cada inmueble.

Iquitos, diecinueve de agosto de mil novecientos veintisiete.

A López Montoya.
v20p18—211 Escribano de Estado

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borda, ha solicitado Belizaria Sangama título supletorio de un terreno situado en la zona formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de doscientos treintaitres metros cuadrados 76 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Filberto Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por 60 días en los diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v60p44—192 Escribano de Estado

Nombramiento de defensor

En el juicio seguido por don J. Balta zar Egusquiza contra don Bernardo Tuesta sobre pago de soles, fase juzgado ha ordenado se publiquen avisos haciendose saber que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente si dentro del termino de ley no se presenta alguno de los representantes legales conforme al artículo veintinueve del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, veintidós de agosto de mil novecientos veintisiete.

Francisco V. Moreno M.
v15p12—212 Juez de Paz

Declaración de herederos

Ante el señor Juez de primera instancia doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don Concepción Acosta solicitando la declaración de herederos de su finado padre don Diego Agudelo.

Lo que pongo en conocimiento del público, para que, los que se crean con derecho se presenten a hacerlo dentro del término de ley.

Iquitos, veintitres de agosto de mil novecientos veintisiete.

R. Balmamonte
v15p14—213 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez titular en lo civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don Camilo Dellepiani en representación de Ribet Bartolomé, Ribet Lorenzo, Ribet Moral Marie Adelaide la declaración de herederos de don Francisco Ribet fallecido en esta ciudad el catorce de diciembre de mil novecientos veinte y pidiendo que se le declare como únicos herederos a sus representados.

Lo que anuncio al público para los fines de ley

Iquitos, a veintitres de agosto de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván.
v15p1—214 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos verbales seguidos por José Purificación Ríos contra los herederos inciertos del que fué Carlos Barda los, por soles, se ha señalado la audiencia del veintitres de septiembre próximo a las once de la mañana para el remate del terreno embargado en esta causa.

Dicho terreno está situado en la calle de Nanay, su extensión es de seis metros de frente, por cuarenta metros de fondo; siendo sus linderos por el Norte, propiedad de Petronila Rios Acosta, por el Sur, con la de Irene Rios de Torres; por el Este, con parte de propiedad de Luisa Hidalgo de Bardales y por el Oeste, con la citada calle de Nanay; tasado en la suma de quinientas peruanas sirviendo de base para la subasta las dos terceras partes del valor de la tasación o sea la suma de diez libras peruanas. Es necesario de postular el seis por ciento valor de la tasación, para ser postor.

No tiene gravámen alguno más que el embargo trabado en estos autos.

Iquitos veintiseis de agosto de mil novecientos veintisiete.

Maximiliano Navarro
v20p8 —216 Juez de Paz

Interdicto de adquirir

Don Emiliano Daza se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le declare dueño de un lote de terreno que ha comprado a don José Manuel García, y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, con una extensión de doscientos metros de frente por ochocientos de fondo y sus linderos: al frente el río Amazonas; al fondo, terreno de doña Amelia García de Daza; al costado derecho, terreno de Gaspar Borges da Cruz; y al costado izquierdo, la cocha denominada "Viracocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya
v29p2—218 Escribano de Estado

Interdicto de adquirir

Don Miguel A. Silva se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiroz, solicitando, se le dé posesión de un terreno que le ha comprado a don Ignacio Saavedra y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas; su extensión es de trescientos metros de frente por doscientos metros de fondo aproximadamente, y sus linderos son: por el Este, con terrenos de la quebrada «Renacaya»; al costado derecho, terrenos de propiedad de doña Perpetua Saavedra; y al costado izquierdo, la desembocadura de la quebrada «Icuisacayo».

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya
Escribano de Estado.

v29p2—219

Inscripción de pacimento

Al Juzgado Civil que despacha el señor Juez Decano doctor V. Terrones y Quiroz, se ha presentado don Marcelino Marín, soldado del ejército peruano, de la clase civil de esta ciudad, la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo Modesto Marín Arana, nacido en lugar e' ocho de Julio de mil novecientos trece en el fundo Calendaria ante-iquitez da d'l río Hayo, afluente del Amazonas, habido en su esposa doña Abelia Arista.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v30p2—221 Escribano de Estado.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review. 0.80
La ley de accidentes del Trabajo a la. 0.80
El Nuevisimo Código Penal a la ley de tributación de alcoholes a 0.50
La ley de timbres y papel sellado 1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & & .....



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 224- 414

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don José Peri erro vela Muñoz, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRIUNFO» con una extensión de quince hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla), a 7 kilometros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas por el Sur, con terreno bajo pretensión; por el Este, con terreno baldío; y por el Oeste, con terreno ocupado por don Reydelinda Tuanama.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p18—80 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Revdelinda Tuanama, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN JUAN» con una extención de dos y media hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas a 7 kilometros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Este, con terreno solicitado por don Pedro Rengifo y baldíos, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p 22 Jefe de la Sección.
76

RIO UCAYALI

Don Daniel Iquimira, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN MIGUEL» de 50 con extensión de treinta hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali (Brazo de Pumihua) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte con terrenos pertenecientes a Pedro Vargas; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y el río Ucayali; y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p14—84 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Alto Libertad" con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p10—85 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Dario Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Los Mercedes» con una extensión de 11 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del río. Amazonas, a.....kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserío San Juan y por el Oeste con la propiedad de ex pedente que ha iniciado don José A. Rodrigues, solicitando se le adjudique por compra el lote de terreno de montaña con la denominación de "SAN JOSE", con cinco hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Panacapata, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por un término de quince días para que llege al conocimiento de los interesados.

Iquitos, 27 de Agosto de 1927

D. A. del Aguila
v15p6 —87 Jefe de la Sección

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232-234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOSMODICOS

FIGURINES

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don Alejandro Cora se ha presentado en la fecha empedimento al expediente que ha iniciado don José Heriberto Vela Muñoz, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "TRIUNFO" con quince hectáreas de extensión, ubicado en la margen derecha del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llege al conocimiento de los interesados.

Iquitos, 24 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v15p9 —86 Jefe de la sección

Río Amazonas

Don Nicolás Camasca, se ha pre

Taller de Mecánica

Carpintería a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltd

AVENIDA REQUENA

v174—328

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

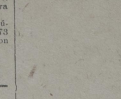
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos, con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja " "	25	"
EXTRAS " "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos	40	"
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Prem



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSaúl Meléndez O.—1º de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Po pulgada de 1 a 6 veces por cada vez ..... 50 cts
por cada vez mas ..... 40 „
Avisos extranjeros pulgada la columna
Portada vez 25 cts oro americano
Agents geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

RIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes ..... $ 3.00
Al semestre adelantado ..... „ 17.50
Al año ..... „ 32.00
En el extranjero
Al año ..... „ 40.00

Inserciones
Tribuna libre por columna ..... „ 30.00
Intereses generales ..... „ 20.00
Manifiestos ..... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra breviario; y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Martes 6 de Setiembre de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5965

La voz del público

—Muchachos! Muchachos!
—Que hay Pública!
—Buenos días!
—Muy buenos. Tome asiento.
—Gracias! Gracias!
—Que nos vá a contar ahora?
—Ahora nada!
—Porqué?
—Porque estoy muy resentido con ustedes.
—Nada le hemos hecho. Por el contrario, cada día le queremos más
—Sin embargo se olvidan de mi.....
—Pero expliquese!
—Por que no me invitaron a su té?
—Hombre! Hombre!
—A todos los que generosamente contribuyeron a esa velada les han agasajado y se olvidan de mi, que me desolle las manos a plaudiéndolos.....
—Por Dios Público. Disculpenos No hemos pensado en ofenderlo
—Nada! Nada.....
—Mire Público, no ha sido nues tra intención.....
—No acepto disculpas.....
—Pero Público! Tenga en cuenta No se cierre.
—En cuenta que?
—El gasto.....Ud verá. Que Ud no iria.....
—A oler y ver.....
—No No es eso! Ud es muy bueno.....
—Ja! ja muchachos. Se ahogaron! No pueden salir del atolla dero.
—.....
—Lo que ustedes quieren decir es que olvidándose de mi cuando ya no me necesitan soy muy bue no, por que les aplaudo sus be llas iniciativas y no les pido na da.
—Eso es. Eso es Público.....Ah!
—Respiran. Todavía son muy novatos; no son políticos.
—Políticos?.....A que se refie re? Si es a lo de corteses. Lo somos.
—Si. Lo son. Me refiero a los políticos o políticueros.
—Ah! No nos hable de ese te ma.
—Es que es de palpitante actualidad.
—Si. Ya lo sabemos. Pero me jor es no tocarlo.
—Esperan las ubicaciones.
—Tal vez ni eso. Vivimos de su cariño y eso nos basta.

VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR

LAS

PASTILLAS VALDA

son Indispensables

al NIÑO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres

para PRESERVAR

SUS ORGANOS RESPIRATORIOS

o para CURAR

los Constipados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Trancase, Asma, Esfuerzos, etc.

PERO HAY QUE TENER CUIDADO

de no emplear sino las

PASTILLAS VALDA

VERDADERAS

que se venden unicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismos general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

—Y si yo me metiera en política, me acompañarían?
—De mil amores.
—Gracias! Gracias! Son sinceros Y que me dicen de las correos.
—Nada!
—Es cierto lo del accidente?
—Si.
—Quien les contó?
—Los pasageros.
—Eso es otra cosa. Pero ha traído carga.
—Si.
—Y si no hubieran traído, claro está que habría llegado el 31 o el 1o.
—Si. Pero el estiaje.....
—Que estiaje ni ocho cuartos! Si la correo fuera correo, con todos los estiajes juntos estaría a qui oportunamente.

—En efecto.
—Lo que se pierde en ir despacio, se ganaría no regateando de puerto en puerto
—Si.
—Y entonces que medidas adoptarías mos para evitar esa deficiencia; pues hay que tener en cuenta que unas cuantas horas de retraso en el servicio postal, ocasiona graves perjuicios.
—Si. Lo sabemos mejor que nadie. No nos queda mas que esperar el servicio de hidroaviación.
—De veras. Ellos no tienen don de detenerse a comprar productos. Adios!
—Adios!

Almorranas (Hemorroides)

Sufrieron un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con prolapso externas. Una caja cuesta bastan. La fra E. W. GROVE no halla en esta ciudad.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

La sastrería "Hispano-Americana"

-DE-

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée. Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: Palé, Oxford, Principe de Gales, Carçone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite com posturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

356 v30p14—467

Se vende un terreno

frente al Ce menterio, cuya extensión es de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cerrado con verjeviertemente como para plantación con nueve hileras de alambre de puas.

A tratar con

Ezequiel Dávila

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas — todo clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Asuntos locales

Colaboración

La vialidad en la provincia

Con agrado vemos, que los pobladores del antiguo pueblo de Nauta, con gran entusiasmo digno de todo encomio, están aprovechando la ley vial para abrir el canal que los aisla y que a se puerto vuelva a obtener el progreso de antes.

Nauta, como todos saben, fue el primer puerto del Oriente Peruano. A él arribaban como en éste, todas las embarcaciones del extrange ro. Después, con la apertura de Iquitos, ese intenso tráfico fluvial cesó, pero siempre Nauta era visitado por todas las naves nacionales, por que era un centro floreciente.

La isla que se formó frente a él, fue poco a poco clausurándolo, hasta convertirlo en nulo el tráfico de embarcaciones a vapor, por cuyo motivo cesaron todas sus actividades y sus pobladores se vieron précisados a emigrar, habiendo muchos, hasta desarmado sus casas para con los materiales construir otras en las cercanias o en ésta ciudad.

Los vecinos de Nauta siempre trataron de abrir ese canal que los ahogaba, pero los esfuerzos hechos fue ron estériles, ya por la falta de apoyo del gobierno, ya, por los procedimientos incorrectos de algunas autoridades de ese lugar.

Se consiguió la dación de una resolución suprema que consignaba en el presupuesto general de la república una suma para el dragado del canal, pero eso quedó en resolución; y Nauta, dia a dia iba desapareciendo. Se trató de poner en vigencia la ley vial, y fue objeto de las burlas más sangrientas el entonces Prefecto de Loreto doctor César Cárdenas Garcia, quien quiso, ciñendo se al tenor de una resolución suprema, servirse de la ley vial para limpiar de palizadas a los rios, pudiendo muy bien entonces, haber se beneficiado Nauta.

Nuestro director el señor Francisco Escudero, el año pasado, cuando era concejal, ignorando la resolución que mandaba dragar el canal aludido, pidió al Concejo Provincial que acordara consignar en su presupuesto una partida para el dragado del canal. Fue acordado, pero despues se supo la existencia de esa resolución, resolvien do entonces gestionar por intermedio de los representantes de esta circunscripción territorial, el cumplimiento de la mencionada resolución. Y todo quedó en nada. Los representantes no oyeron.....

Vino la necesidad de poner en vigencia la ley vial y, felizmente todos, todos, conociendo su importancia, abandonaron los prejuicios y la vialidad podemos decirlo, es un hecho.

Los vecinos de Nauta no han querido quedarse atrás. Y a la vez que solicitaban la vigencia de la ley mencionada, con el entusiasmo de siempre, han empezado una vez más, aprovechando del fuerte estiaje y del momentáneo de todos, la apertura del canal que conectará por la parte superior a Nauta con el Marañón.

Les faltó herramientas para que más hombres pudieran trabajar en esa obra de vital importancia y las solicitaron al Sr. Coronel Prefecto, quien las ha proporcionado en calidad de préstamo según la noticia que dimos a ver.

Pero, como los nautinos, son previsores y de gran clarividencia, no se contentan con la apertura de ese canal y pretenden construir la carretera entre Nauta e Iquitos, sirviéndose de la ley vial. Conocida la gran importancia que tiene, mañana nos ocuparemos de ella.

El conflicto civil chino

Para "El Oriente".

Ya en la crónica anterior, determinadamos, a grandes rasgos la revolución china, sus causas, los contendores y consecuencias inmediatas; hoy nos ocuparemos, de la intromisión europea, japonesa y norteamericana en el asunto, y las razones que les indu cen a obrar así.

Inglaterra es el primer país, que en relación con el tema trata, conviene estudiar, si tenemos en cuenta sus miras expansionistas económicas y territoriales, y sobre todo, el interés que tiene en esos sectores, un intenso comercio. La buena armonia que existe entre el Japón y el Reino Unido, y su marcado antagonismo con los otros dan la clave del enigma. Gran Bretaña necesita, -para ejercer,-libremente, su predominio en Asia, donde, precisamente, sus dominios alcanzan inmensas proporciones, poseer en China campos neutrales, para desarrollar, tran quilamente, sus actividades. Las conexiones inglesas en la República China son la base de esta idea que sustenta Stanley Baldwin, premier inglés, y auspicia almirante Beatty, Sir Austin Chamberlain, Ministro de Negocios extrangeros.

Estados Unidos ve en China la gran nación del mañana, su temible competidora en Europa y Asia, que disminuirían, apreciablemente, sus vastos mercados. Por esto vemos que Norte América, se ha colocado en el lado opuesto a Inglaterra y Estados Unidos en comercio internacional y disputa la supremacía marítima, se ha hallado mas cerca a China, que las otras naciones; tiene que salvaguardar el territorio Manchuriano, sitiado al Japón, y tener que evitar, a toda costa, una entente cordial entre Rusia y China, porque consumado tal deseo, sería la ruina de su poderío naval en Asia y se derivaria, rápidamente, el asunto del tratado suscrito entre Japón y Rusia, dos años ha, con cláusulas secretas, que no tiene nada de extraño se trate de este mismo y complejo problema, pero sigue una faz. Italia, con Mussolini a la cabeza, tiene ideas imperialistas para el futuro el crecimiento excesivo de la población italiana y el deseo de creación de nuevas industrias; fomentar la inmigración escalonadada, iniciar nuevas empresas que definan mejor la competencia con Mussolini; España, tiene las mismas proyecciones que Italia; Francia, con sus posiciones en el Asia Central y el Rhin, como las islas, necesita cierta seguridad; Alemania despojada de sus colonias, aún no habla, pero, procederá cuando ya y así mismo todas las naciones alegarán,—llegado el momento,—títulos de propiedad, tal como sucedió con los restos de Polonia; se crearán, a la par, nuevos pequeños Estados, tales como Checo y Yugo—eslavia al finalizar la última conflagración mundial.

No cabe, la menor duda, que el Soviet Ruso toma parte activa en en el conflicto civil suscitado en China. Los dirigentes de la Rusia soviética, a excepción de Stanlin,—el hombre que procede y vale por su juicio práctico," creen haber convertido al comunismo, la mitad de los habitantes de China, si el Soviet Ruso no hubiera intervenido en ayuda de Chang Yso Ling, los nacionalistas habrían tomado otro sesgo distinto; desgraciadamente así no ha sido. Favoreciendo Rusia al ejército del Sur no logrará el éxito en sus pretensiones bastardas, desde que la opinión nacional China, lavorece ampliamente la causa cantonesa, porque encarna mejor mejor las aspiraciones de la Nación. Rusia, pues, se ejerci ta inútilmente, sirviendo de cómplice del ejército del Sur que encabeza Chang, leader del ace cionario Ruso—chino Wchung, otro líder revolucionario comunista chino, y que claudicó al coger las riendas del Gobierno en Hankow, actual Capital de la China nacionalista, y que perte neció a la internacional como parte de su Comité Directivo, ha sido separado del partido, de hecho, por medio de una declaración que invoca el sentido de una contrarevolución nacionalista, que asesinaría para siempre a Lenin. Indudablemente, que si esto logra imponerse, la marcha del mundo, como escribe Lloy George, cambiaría notablemente de faces. La penetración constante del lasismo en China, logrará la inestabilidad de los régimenes imperantes, en la entire dad, siendo dignos de entonces, el monumento fatal del comunismo.

Borodín, el caudillo y agente de las ideas de una revolución roja con vistas de éxito en China. Si Hankow logra atraer a los otros rojos está con-gan-la victoria, y con una potencia de cerca de 700 millones de hombres, sería materialmente problemático, tratar de imprimir un nuevo rumbo al mundo, distinto del trazado por la legión roja, en pro de la expansión comunista. Desde luego en las filas nacionalistas, hay también una gran proporción de chinos rojos, a los que trata Chiang Kay Shee de extirpar, por todos los medios. He ahí porqué retuvo preso este leader chino a Borodín, cuando se le prejuzgó de conspirador y Eugenio Wang, y cómplice en el asesinato del Consul del Soviet en Shanghay Ms. Borodín y su esposa Madame Borodín, fueron enviados por el Comité Directivo de la Internacional comunista a fin de iniciar la ofensiva roja en ambos bandos. Consiguió el triunfo en los ejércitos de Chung Iso Ling, creyeron posible, segura mente, el éxito definitivo en las filas nacionalistas; pero, Chiang Kay Shec, conocedor de esta arbitraria intromisión, tomó las precauciones del caso para evitar todo contacto con los elementos disociadores soviétistas. Esto es la razón por la cual se expulsó de territorio chino a los esposos Borodín, y por la cual, a la vez, no progresa la tesis comunista, introducido por el Soviet de todas las Rusias, en las filas del ejército cantonés—nacionalista.

Iquitos, 1927.

L. A. G.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

:-Luis F. Nunes-.

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm Isl.—25.—43

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el dia de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que haya sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

☛Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo☚

CUPON que "EL ORIENTE"

obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

Principios de la Conducta Comercial

Por la Cámara de Comercio de los Estados Unidos

«Las bases fundamentales de un negocio radican en la confianza, que nace de la integridad, rectitud de proceder es, servicio eficaz y beneficio mútuo.

La recompensa que se obtiene en los negocios es una ganancia justa más una reserva segura, en proporción a los riesgos envueltos y a la previsión ejercida.

En los negocios debe con toda equidad considerarse por igual al capital, administración, empleados y público.

El conocimiento—amplio y específico—y el estudio inteligente de los diversos problemas que afectan a una empresa comercial, son factores esenciales al éxito individual duradero, y al servicio público eficiente.

La permanencia y la continuidad de servicios son elementos básicos en los negocios, para así poder utilizar en toda su amplitud el conocimiento adquirido, la confianza ganada y la eficacia aumentada.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

II

(Continuación)

Sd abultada cara y su aire de buen humor me habían consolado un poco; pero en todas las casas adonde me dirigía en busca, en la de los Harwich, los Frantz Toni los Hurlach, no se oían más que lamentos. Las mujeres, sobre todo, estaban desconsoladas; los hombres no hablaban una palabra pasándose de mano en mano, con la cabeza inclinada, sin mirar siquiera lo que pasaba en su alrededor.

A eso de las diez no me quedaban más que dos personas por ver: el señor de La Valerie-Chamberlan, anciano noble, que vivía al extremo de la calle Mayor, con la señora Chamberlan-d'Ecof y la señorita Juana, su hija. Eran emigrados que habían vuelto tres o cuatro años antes. No frecuentaban a nadie en la ciudad, y solo les visitaban tres o cuatro viejos párrocos de los alrededores. Al señor de La Valerie-Chamberlan solo le gusta ba la caza; tenía seis perros y un coche con dos caballos; el tío Roberto, de la calle de los Capuchinos, les servía de cochero, palafrenero, criado y pi cador. El señor de La Valerie-Chamberlan vestía siempre chupa de caza, gorra de cuero y botas con espuelas; la ciudad entera le llamaba el *branco*. Jamás se le hablaba una palabra ni de la flora ni de la señorita de Chamberlan.

¡Cuán triste estaba yo al empujar la pesada puerta con polea, cuyo rudo sé prolongaba hasta el vestíbulo! Así es que mi sorpresa fué grande al oír, en medio del general desconsuelo, que cantaban y tocaban el clavicordio: el señor de La Valerie cantaba y la señorita Juana le acompañaba. En aquel momento creí que la desgracia de unos hacía la felicidad de los otros, y pensé al poner la mano en el picaporte: «Aquí ignoran toda vía las noticias de Rusia».

Empujé luego la puerta de la cocina y la señorita Luisa, su criada, inclinando la cabeza, pregun tó:

—¿Quién está ahí?

—Soy yo, señorita Luisa.

—¡Ah! ¡es usted, señor José!; pase por aquí.

Aquellos señores tenían su reloj en un vasto salón, en donde se entraba más de una vez; la altura reinaba con generosas que dubaa al patio, estaban cerradas; pero había bastante luz para lo que yo tenía que hacer. Pasé por la cocina, y arreglé el antiguo reloj, pieza magnífica adornada de mármol blanco. La señorita Luisa miraba.

—¿Tienen ustedes convidados, señorita Luisa? —le pregunté

—No; pero el señor me ha encargado que no deje entrar a nadie.

—Están muy alegres, según parece.

—¡Ah! sí—contestó—. Es la primera vez que veo así a mis amos de algunos años acá; no sé lo que tienen.

Volví a colocar el globo y salí pensando en cosas que me parecían extraordinarias. Ni siquiera se me ocurrió la idea de que aquella gente pudiese regocijarse de nuestra derrota.

Al salir de allí, volví a la esquina para ir a casa del tío Feral, llamado el *Abanderado*, porque a la edad de cuarenta y cinco años, siendo herrero y padre de familia hacía mucho, había servido en el regimiento de Alsacia-de Falsburgo el 92, y hombre de los voluntarios de 1792, no volvió hasta después de la campaña de Zurich. Tenía sus tres hijos, Juan, Luis y Jorge Feral en un ejército de Rusia; Jorge era cornetín-mayor de dragones y los otros dos oficiales de infantería.

Ya me figuraba de antemano el pesar del tío Feral; pero era nada en comparación de lo que vi al entrar en su aposento. El pobre viejo, sentado entre calvo, estaba sentado en un sillón detrás de la fragua, con la cabeza inclinada sobre el pecho, y sus grandes ojos blancos y desmesurada mente abiertos como si viera a sus tres hijos muertos a sus pies; no pronunciaba palabras, pero gruesas gotas de sudor corrían por su frente y por sus mejillas, y su rostro estaba tan pálido que se hubiera dicho que iba a entregar su alma a Dios. Cuatro o cinco de sus compañeros del tiempo de la República, Desmarets, Nivoi, y el viejo Parredis y el gran Foissard habían ido a consolarle. Todos le rodeaban con el más profundo silencio, y nadie lo sus pira y haciendo gestos de desconsuelo.

De cuando en cuando decía uno otro:

Vamos, Feral, vamos..... ¡no somos ya los veteranos del ejército de Sambre—et—Meuse?

O bien:

—Valor! valor! *Abanderado*, valor!.....¿No somos nosotros los que ganamos la gran batería de Fleurus a paso de carga?

U otra cosa semejante.

Pero Feral no contestaba; solamente suspira ha de vez en cuando, sus labios y arrugadas mejillas se hinchaban, y se inclinaba, mientras los otros se hacían señas, meneando la abeza como queriendo decir:

—¡Eso va mal!

Apresuréme a arreglar el reloj y me marché cuanto antes, pues me desgarraba el corazón ver a aquel pobre viejo en tal desconsuelo.

Al entrar en casa encontré al señor Goulden en su taller.

—Oiu, José—dijo—¿ que hay?

—¿Que hay, señor Goulden? que ha hecho usted bien quedándose; ¡eso es terrible?

Y se le contó todo minuciosamente.

—Si, ya lo sabía—dijo con tristeza—¡pero eso no es mas que el principio de los males: los prusianos, los austriacos, los rusos, los españoles y todos los pueblos que hemos saqueado desde 1804, van a aprovechar de nuestra miseria para caer sobre nosotros. Puesto que hemos querido darles reyes que ni siquieran había oído nombrar, y que ellos no querían, van a darnos otros, con pobles y todo lo demás que es consiguiente. De manera que, después de sacrificarnos por los her manos del emperador, vamos a perder lo que ha blamos ganado con la Revolución En vez de ser los primeros seremos los últimos de los últimos. Si, he aquí lo que nos va a suceder ahora; mientras recorría la ciudad no pensaba en otra cosa; eso es casi inevitable; supuesto que los soldados no eran todos en nuestro país y ya no tenemos soldados, no somos nada.

Levantóse entonces; yo puse la mesa y, mientras comíamos, empezaron a tocar las campanas.

—Alguien ha muerto en la ciudad—dijo el señor Goulden.

—Si.....; pero no he oído decir nada.....

Diez minutos después entró el rabino Rose para mandar poner un cristal al reloj.

—¿Quien ha muerto?—le preguntó el señor Goulden.

(Continuará),

La batalla del Marne

Hoy hace 17 años que el mundo concentraba su aterrorizada atención en los campos de batalla franceses.

Los alemanes que en avalancha avasalladora habían invadido Francia y Bélgica, recularon por la primera vez ante el empuje de las tropas francesas que en una reacción heróica, al ver París casi perdido como en el 70, se lanzaron contra el invasor que ya bombardeaba las fortificaciones de la Ville Lumiére.

Más de cien mil hombres cayeron diezmados por la guadaña apocalíptica de la muerte.

Otros millones habían de caer después en esta guerra maldita donde los únicos vencedores fueron los que mejor negociaron.

Al recordar la trágica efeméride de la batalla del Marne, quedaró cautro angustiosos días, no queremos glorificar a los triunfadores que unos y otros en la incesante del patriotismo, se lanzaban como sedientos de sangre a destrozarse sin llevar la mirada al cielo que impávido contemplaba la carnificina.

Nuestro homenaje es a los muertos gloriosos de uno y otro bando,—que los muertos no tienen patria,—y en honor a su memoria vá nuestra mental oración fúnebre.

Corona

El aniversario cívico del Brasil

Enviamos nuestro sincero y cálido saludo a la república hermana del Brasil, que mañana celebra con gran júbilo el 105º aniversario de su independencia.

Pedro I, fué el autor de ese gran acto cívico para el Brasil y para todos los países de América.

Por tan fastuoso acontecimiento, volvemos a repetir nuestro saludo a la nación hermana la cual deseamos vivos progresos que tanto a su digno representante nuestro amigo el señor Felippe de Mello, como a todos sus súbitos radicados en esta región, les sea muy grata su permanencia en ella.

Vapores encallados

Según radiogramas recibidos por la Capitanía del Puerto, se hemos que el "Sinchi Roca" ha encallado en la madrugada del 2 del actual en la playa de Santa Rosa, muy cerca de Yurimaguas y que, aunque pidió auxilio al "Huallaga" que con los fuegos encendidos estaba en el puerto mencionado, se negó a auxiliarlo, yendo solo varias horas después, cuando ya el "Sinchi Roca" estaba completamente encallado y el auxilio del "Huallaga" era inútil.

El vapor inglés "Dominic" que viene de Liverpool ha encallado en San Pablo de Olivença (Río Solimões) cerca de la desembocadura del Yavarí. Ambas embarcaciones, esperan una avenida de agua para proseguir su viaje.



Un niño atropellado

En las últimas horas de la tarde de ayer, una criatura como de cuatro años de edad que atravesaba la calzada de la calle del Huallaga, intersección con la de Morona, fué atropellada por una señorita que iba en bicicleta.

ENIGMA

Mujer—Alma incomprensible y soñadora
eres como mariposa
de alas bicolores y de sútil consistencia.
Mírate y háblale a tu conciencia
y dile:—Señora:
¿hago bien o hago mal en la existencia?
Mujer. Tu me figuras, a veces,
una aurora
rosada y transparente.
Otras, la traidora y peligrosa
tentadora
que vive haciendo el mal
eternamente:
No te comprendo.
Te he visto madre.
Te observé femina sensitiva y
doliente.
¡Oh mujer!
¿Por qué tu corazón ardiente
sangra y regocija
y tu pecho
se debate
sin una idea fija?

Mira: el poeta te lo ruega
Camarada y sincero.
La paz no está solo en el Cielo
Créeme. Mi plegaria es de pena.
¿Tu vés? El mal, aunque te duela
no es prenda de poetas ni
propio de alma buena.
Más vale que un soneto
un alma bien tranquila
la poesía sane.
reside en la bondad
de nuestra propia vida!.....

Eugenio Karr y Corona

Una nueva conspiración en España

Según leémos en los periódicos de Lima, una nueva conspiración contra la dictadura de Primo de Rivera ha sido descubierta en España.

Tuvo su inicio entre los cadetes de la Academia de Artillería de Segovia y parece que sin consecuencia.

Por otro lado las organizaciones obreras de Barcelona preparan y amenazan con un paro general por una cuestión de frívola importancia.

Según dicen los telegramas, tanto el movimiento de los cadetes de artillería como el preparado por los sindicalistas de la capital catalana, han sido sofocados.

Primo de Rivera continúa en el poder quieran o no quieran los eternos descontentos y continuando llena las ocupaciones de los buenos patriotas que solo desean para España, la paz, la tranquilidad y su progreso creciente.

De Instrucción

Ministerio de Instrucción
Dirección General

Lima, 23 de Junio de 1927.

Circular Nº 54.

Señor.....

Con fecha 13 del presente se ha expedido la siguiente resolución directorial Nº 2206;

"Que son numerosos los maestros omisos en la remisión de actas no obstantes los requerimientos hechos;—SE RESUELVE:—Autorizar a los Inspectores de Instrucción, para que impongan una multa de cinco soles a cada maestro si no se entregan las actas en el plazo que les señalen; vencido el cual se duplicará la multa.—Regístrese y comuníquese.—BREDDIN".

Que trascribo a Ud. para su inteligencia y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Aurelio M Gamarra Hernández
Director de Exámenes y Estudios

Ministerio de Instrucción
Dirección General

Lima, 21 de Julio de 1927.

Circular Nº 71.

Señor.....

Cumplo con participar a Ud., que el Consejo Nacional de Enseñanza en sesión de 6 del actual ha autorizado el uso del "Libro Primero de Lectura" por el doctor Alberto Ureta, en los planteles de enseñanza de la República.

Dios guarde a Ud.

Aurelio M.Gamarra Hernández
Director de Exámenes y Estudios

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Cine "España"

EL MIERCOLES

Ensayo de una impresionante película de largo metraje

LA EMPRESA

Perm—40.

Junta Económica del Colegio Nacional

Sesión ordinaria del 3 de Septiembre de 1927

Siendo las 4 p m. presidiendo el señor Coronel Prefecto del Departamento don Temístocles Molina Derteano, actuando de Secretario el del Colegio, con asistencia de los señores: Director del Colegio Dr. Pedro del Aguila, Dr. Juan J. Hidalgo, don Antonio Lo Torre y el Administrador de Rentas don Arturo Zamacta, se abrió la sesión, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada sin observaciones.

DESPACHO

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.—A la órden del día.

PEDIDOS

El señor Director pide se reiteren los telegramas a la Dirección de Enseñanza sobre los haberes de vacaciones.—Manifestando a este respecto el señor Presidente la conveniencia de esperar la llegada del Correo, para hacerlo inmediatamente después si acaso no verifa la órden solicitada.

El señor Presidente insinuó la oportunidad de contratar los servicios del señor Kurr y Corona, para las asignaturas de Frances y Literatura, de quien asegura poseer cultura suficiente para la docencia.—El señor Director indica que estando aplicado a la partida de Idiomas del presupuesto el pago de haberes al profesor de Inglés, nombrado por la Dirección General de Enseñanza no había con que abonarle sus servicios; pero que existiendo una Resolución del Ramo que autoriza la enseñanza de Alemán en los Colegios Nacionales, pagando los mismos alumnos de su propio peculio el profesor que sirva dicho curso, podía asimilarse a esta condición el curso propuesto por el Presidente.—Acordando, en consecuencia, la Junta recomendar al Sr. Director las gestiones tendientes a ese fin, para los alumnos que deseen seguir libremente el curso.

En esta misma estación, el Sr. Presidente manifestó la necesidad de que el nuevo año escolar se inicie en el local de la Plaza Clavero, debiendo para el efecto activarse los trabajos de adaptación, para el perfeccionamiento del contrato. Ofreciendo asimismo que este mes pondría al día las pensiones del Colegio.

ORDEN DEL DIA

En discusión el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a agosto, sobre el balance de cuentas que arroja un saldo de Lp. 666 2 15 al 31 de dicho mes, fué aprobado su discusión acordándose la remisión de los documentos comprobatorios a la Dirección General del Ramo.

Se levantó la sesión a las 4 y 20 p.m.

ANGEL REINA.
Secretario.

Vo Bo.
T Molina Derteano.

El F. C. Urbano al Estadium

En esa obra están trabajando cien hombres, con el objeto de que sea inaugurada y puesta al servicio del público, el 8 o 12 de octubre próximo.

Hoy se ha principiado a construir dos puentes de concreto, en las quebradas que atraviesan la Avenida Leguía, algunos metros antes del Estadium.

Licitación

para la provisión de vestuario para las fuerzas de la Décima Sexta Compañía del Cuerpo de Seguridad

Dirección General de Policía. **Prefectura de Loreto**

Por disposición de la Dirección General de la Guardia Civil y Policía, se convoca postores para próveer de vestuario a las fuerzas de la Décima Sexta Compañía del Cuerpo de Seguridad, de guarnición en este Puerto.

Los bases son las siguientes: 1o.—El vestuario se compondrá de 2 chaquetas, 2 pantalones de dril kaki de algodón, un casco de gorra y dos fundas para gorra.—2o.—Todo el vestuario debe ser conforme al reglamento, sobre medida y en exacta conformidad con el modelo que los interesados pueden ver en la Intendencia de Policía.—3o.—El postor que obtenga la buena pró, deberá prestar la fianza respectiva para responder por las resultas del contrato.—6o.—La presente licitación se hará por OCHO días útiles que terminarán el MARTES 13 del mes en curso, debiendo tener lugar el remate el día 14, a hs. 2 p.m. ante la Junta formada por el Sr. Prefecto del Departamento, el Tesoro Fiscal el Subprefecto de la Provincia de Bajo Amazonas y el Jefe Accidental de la Compañía.

Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en la Secretaría de la Prefectura, todos los días útiles de 8 a.m. a 5 p.m. hasta el día 13 del presente, inclusive.

El rematista que obtuviere la buena pró queda obligado, además, a pagar el valor del presente aviso.

Iquitos, 5 de septiembre de 1927.

ALFREDO ARBULU
Secretario de la Prefectura del Departamento

v6p1—478

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

El Ferrocarril a Pucalpa

Tenemos conocimiento que el ingeniero señor Hartman, concesionario del Ferrocarril a Pucalpa, ha salido de la capital de la república el 1º del presente con destino a ésta y q'seha ordenado que los materiales y herramientas necesarias a esa obra de tras cendental importancia sean embarcadas en Nueva York, con destino a esta ciudad y consigna das a una casa comercial de esta plaza.

El señor Hartman, si es que no se le envía una embarcación especial, estará entre nosotros a fines del presente mes.

De Aduanas

Iquitos, 5 de septiembre de 1927

Oficio No.

El señor Superintente General de Aduanas en oficio No. 412 del mes de agosto próximo pasado, recibida por el correo de ayer, comunica a esta Aduana, lo que sigue:

"Se ha expedido la resolución que sigue:—Lima 27 de Julio de 1927.—Visto el oficio de la Sociedad Nacional Agraria, letra S Nº 41;—En atención a las razones que expone;—SE RESUELVE:—Asimilase a la clase de algodón "Mitafifi", la variedad de nominada "Sakellaridis", para los efectos del cobro de los derechos de exportación.—Regístrese y comuníquese.—Rúbrica del Presidente de la República.—Masías.—La trascribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.—Dios guarde a Ud.—(Firmado)—Benjamín Avilez.

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta.

473

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Han sido detenidos en la Comisaría las siguientes personas:

—Juan Manuel Piña y Felipe Isuiza, por orden de la Subprefectura.

—Antonio Baco, porque no queriendo desmentir a su apellido que es en la mitología el dios de la embriaguez, salió beodo a la vía pública, a escribir enormes ESS.

—Manuel Elespuru, ebrio con escándalo que acostumbra dar mir en la vía pública.

—Rumualdo Culqui, por orden de la Capitanía del Puerto.

—Valentín Castro, por maltratar a su conviviente.

Crónica Judicial

Despacho del día 5 de Setiembre de 1927

Sala en lo Civil

DECRETOS—Con los señores Pinillos, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

DECRETOS—Con los señores Pinillos, Eguren y Barriga expidió cinco.

AUTOS—Con los mismos señores resolvió la queja de don Manuel Vasquez contra el juez instructor Dr. Delgado Morey declararon infundada—La Sala.

Con los mismos señores resolvió la denuncia de la Prefectura del Departamento de Sa n Martin contra Pedro A Cesar, por lesiones, aprobaron el auto consultado que declara no haber lugar a la apertura de la instrucción y mandaron archivar definitivamente el expediente.—Juez instr. Dr. Chávarri.

Con los mismos señores en la segunda contra Cristobal Noriega por los delitos contra el honor sexual, privación de la libertad y atentado contra la salud y seguridad de Alejandrina Acuy; dieron por desistido a don Alejandro Acuy padre de la agraviada de la acción que interpuso contra el acusado Noriega por el delito contra el honor sexual en virtud de su desistimiento; y no siendo procedente éste con relación a los demás delitos lo declararon sin lugar y mandaron continúe la secuela de la instrucción —Juez instr. Dr. Hidalgo.

Con los mismos señores resolvió por la ampliación en el plazo de 80 días, la seguida contra Pedro Arana por usurpación—Juez instr. Dr. Hidalgo.

Con los mismos señores resolvió por el archivo definitivo la siguientes:

Contra Luis Suarez por deacato—Juez instr. Dr. Hidalgo.

Contra Juan Salazar por lesiones—Juez instr. Dr. Chávarri.

El Relator

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

5 de Setiembre
Nacimientos: varones, 3; mujeres 3.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

6 de setiembre

Reses.....	2 con	466	kilos
Cerdos.....	10 „	467	„
Pescado fresco.....		678	„
„ „ salado		43	„
Carne seca.....		9	„
Tortugas.....		2	„
Taricayas.....		12	„

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de mercados de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	K $	1.20
„ entrefino	„ „	0.80
„ débil	„ „	80
Sernamby de caucho	„ „	90
„ „ de jebe fino	„ „	70
„ „ débil	„ „	
Balata cruda de 1ª calidad	„ „	
„ roja	„ „	
„ rosada	„ „	
Chicle	kilo	1.00
Algodón en ram Huallaga	„ „	24
„ „ Alto Ucayali	„ „	22
„ „ sea Island	„ „	20
Tagua c cáscara grueza toni	„ „	55.00
Plumas de garza blancas grm	„ „	
„ „ cenizas	„ „	
Café pilado	@ „	9.00
Café con cáscara seco	„ „	4.50
Arroz pilado	„ „	12
„ „ c cascara	„ „	
Frijol bueno	„ „	
Maiz amarillo	„ „	
Almidón	„ „	
Maní	„ „	
Paiche	kilo	
Fariña	„ „	

Iquitos, 20 de junio de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino	Ko. $	1.20
„ débil	„ „	0.80
Sernamby de jebe	„ „	0.70
„ „ débil	„ „	0.90
Algodón del Huallaga.	„ „	0.22
„ „ Ucayali	„ „	0.20
Balata cruda prensada	„ „	0.50
Tagua (nueces grandes) tol.	„ „	55.00
Frejol del Huallaga	„ „	0.34
„ „ Ucayali	„ „	0.30
Café con cáscara	„ „	0.40
„ sin cáscara	„ „	0.74
Arroz con cáscara	„ „	
Maiz	„ „	0.17
Fariña	„ „	0.15

Iquitos, 20 de junio de 1927.

DE ADUANAS

Iquitos, 5 de Setiembre de 1927.

Por radiograma recibido ayer, la superintendencia General de Aduanas, comunica los siguientes cambios, correspondientes a la semana del 4 al 10 del presente mes:

Londres	por 1 Libra Est.	£ 1.2.83
New York	„ 1 Dollar	„ 0.2.60
Paris	„ 1 Franco	„ 0.0.10
Roma	„ 1 Lira	„ 0.0.14
Madrid	„ 1 Peseta	„ 0.0.45
Suiza	„ 1 Franco	„ 0.1.00
Rusclas	„ 1 Fmc belg oro	„ 0.0.37
Berlin	„ 1 Marco oro	„ 0.0.63
Holanda	„ 1 Florin	„ 0.1.97
Japón	„ 1 Yen	„ 0.1.26
Argentina	„ 1 Peso	„ 0.1.14
Argentina	„ 1 Peso oro	„ 0.2.65
Chile	„ 1 Peso	„ 0.0.32
Bolivia	„ 1 Boliviano	„ 0.0.18
Suecia	„ 1 Corona	„ 0.0.72
Noruega	„ 1 Corona	„ 0.0.69
Dinamarca	„ 1 Corona	„ 0.0.72
Austria	„ 1 Sch Austriaco	„ 0.0.40

Firmado)—Aviles.

Avisos Judiciales

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Roselí, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Juan Silapiama, para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Roselí
Victor M. Cavero

v10p1

Avisos Judiciales

Remate Judicial

En los autos que sigue don Moises I. Benzaquen y don Dionisio Cerón por cobro de soles, el señor Juez de la causa, doctor V. Terrones y Quiroz ha ordenado se publique avisos por quince días, anunciándose que se vá a nombrar defensor del demandado Carlos Tomás Flores, que ha fallecido, si dentro de las publicaciones no se presentan, testamento en escritura pública o protocolizado, o declaratoria de herederos del finado, bajo apercibimiento de Administrador hecho cualquiera a ley.

Lo que hago saber al público para los fines legales.

Iquitos, a veintisiete de agosto de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v15p7—217 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos sobre partición de los bienes testamentarios de don Rafael Suares y de doña Francisca Forret viuda de Suares el señor Juez doctor Terrones Quiroz, a solicitud de los interesados, ha ordenado que el diecisiete de septiembre próximo a las dos de la tarde se anuncie a remate los siguientes inmuebles:

Un inmueble situado en la calle "Napo" número veintidos; que tiene como linderos al Frente, calle Napo; al costado izquierdo, propiedades de Bernardo Dávila y Antonio da Silva; al costado derecho, las de David Llerena, Juan de Dios Torres y Elias Andrade; y por el fondo, el local del Centro Escolar de varones. Tasado en dos mil quinientas libras; cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Un inmueble ubicado en la calle "Morona" número diecisiete al veintiocho; que tiene como linderos al frente, calle Morona; al costado derecho propiedad de Lucinda viuda de Serrón y la de E. Strassberger y Cía. por el costado izquierdo, con la de los herederos de Julián Estrella, y por el fondo, con las de E. Strassberger y Cía. y de los herederos de Julian Estrella. Tasado en tres cientas cincuenta libras cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Para ser admitido como postor es requisito indispensable depositar antes del remate el seis por ciento del valor de la tasación de cada inmueble.

Iquitos, diecinueve de agosto de mil novecientos veintisiete

A López Montoya.
v26p14—211 Escribano de Estado

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borda, ha sido citado Belisario Sangama Inuma, vecinario de un terreno situado en la esquina formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión de doscientos treinta tres metros cuadra dos 26 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del "Napo", por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

El señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por diez días en dos diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v60p45—192 Escribano de Estado.

Nombramiento de defensor

El juicio seguido por don Heliodoro Eguren contra don Bernardo Tuesta sobre pago de soles. Sse juzgado ha ordenado de publicarse avisos haciéndose saber que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente si dentro del termino de ley no se presenta alguno de los representantes legales conforme al artículo veintiuno del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, veintidos de agosto de mil novecientos veintisiete.

Francisco V. Moreno M.
v15p13—212 Juez de Paz

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instancia doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don Concepción Napuche solicitando la declaración de herederos de su finado padre don Diego Napuche.

Lo que pongo en conocimiento del público, para que los que se crean con derecho se presenten a deducirlo dentro del término de ley.

Iquitos, veintitres de agosto de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
v15p15—213 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor juez titular en le Civil doctor V. Terroces y Quiroz se ha presentado don Camilo Bellepiani en representación de Ribet Bartolomé, Ribet Lorenzo, Ribet Morat María solicitando la declaración de herederos de don Francisco Ribet fallecido en esta ciudad el catorce de diciembre de mil novecientos veinte y pidiendo que se le declare como únicos herederos a sus representados.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a ventitres de agosto de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván.
v15p11—214 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos verbales seguidos por Raul Partichela de Rios contra don Heraclio inciertos del que fué Carlos Barda les, por acabo se ha señalado las nueve de la mañana del veintiseis de septiembre próximo a las once de la mañana para el remate del terreno embargado en el presente juicio.

Dicho terreno está situado en la calle de Nanay, su extensión es de seis metros por cuarenta metros de fondo; siendo sus linderos por el Norte, propiedad de Partichela de Rios, por el Sur, con la de Irene Rios de Torres; por el Este con propiedad del rio Amazonas, con una extensión de doscientos metros de frente por cuarenta metros de fondo; y sus linderos: al frente el rio Amazonas; al fondo, terreno de doña Emilia Garcia de Diaz; al costado derecho, terreno de Gaspar Borges da Cruz; y al costado izquierdo, la cocha denominada "Viracocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya
v20p3 —220 Escribano de Estado

Inscripción de matrimonio

Don Custodio Terrones y su esposa Zoila Rosa Gomez se han presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le de posesión de un terreno que le ha comprado a don José Santos García y que está ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas; su extensión es de trescientos metros de frente por doscientos metros de fondo aproximadamente y sus linderos: al frente, el rio Amazonas; al lado la quebrada denominada Yanayacu; al costado el terreno de propiedad de doña Petroni la Saavedra; y al costado izquierdo, la misma boca de la quebrada denominada Yanayacu.

Lo que pongo, en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya
Escribano de Estado
v20p3—219.

Inscripción de nacimiento

Al Juzgado Civil que despacha el señor Juez Decano doctor V. Terrones y Quiroz, se ha presentado don Maximiliano Marin, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad, la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo Modesto Marin Arista, que tuvo lugar el ocho de julio de mil novecientos trece en el fundo «Celandia», margen izquierda del rio Itaya, afluente del Amazonas, hijo de su esposa doña Rosa Arista.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete

Vicente Navarro R.
v8p3—221 Escribano de Estado.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review $.80
La ley de accidentes del Trabajo a $.80
El Novísimo Código Penal a
La ley de tributación de alcoholes a 0.50
La ley de timbres y papel sellado 1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

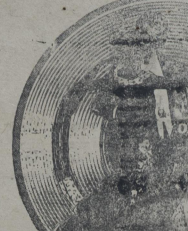
QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES



ISRAEL & Cia. Ltda.

v 225—414

Interdicto de adquirir

Don Emiliano Diaz se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le de posesión de un lote de terreno que ha comprado a don José Manuel García, y que está ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, con una extensión de doscientos metros de frente por cuarenta metros de fondo; y sus linderos: al frente el rio Amazonas; al fondo, terreno de doña Emilia Garcia de Diaz; al costado derecho, terreno de Gaspar Borges da Cruz; y al costado izquierdo, la cocha denominada "Viracocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya
v20p3 —220 Escribano de Estado

Inscripción de matrimonio

Don Custodio Terrones y su esposa Zoila Rosa Gomez se han presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le de posesión de un terreno que le ha comprado a don José Santos García y que está ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas; su extensión es de trescientos metros de frente por doscientos metros de fondo aproximadamente y sus linderos: al frente, el rio Amazonas; al lado la quebrada denominada Yanayacu; al costado el terreno de propiedad de doña Petroni la Saavedra; y al costado izquierdo, la misma boca de la quebrada denominada Yanayacu.

Lo que pongo, en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya
Escribano de Estado
v20p3—219.

Interdicto de adquirir

Don Miguel A. Silva se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le dé posesión de un terreno que le ha comprado a don José Santos García y que está ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas; su extensión es de trescientos metros de frente por doscientos metros de fondo aproximadamente y sus linderos: al frente, el rio Amazonas; al lado la quebrada denominada Yanayacu; al costado el terreno de propiedad de doña Petroni la Saavedra; y al costado izquierdo, la misma boca de la quebrada denominada «Yanayacu».

Lo que pongo, en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya
Escribano de Estado
v20p3—219.

Inscripción de nacimiento

Al Juzgado Civil que despacha el señor Juez Decano doctor V. Terrones y Quiroz, se ha presentado don Maximiliano Marin, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad, la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo Modesto Marin Arista, que tuvo lugar el ocho de julio de mil novecientos trece en el fundo «Celandia», margen izquierda del rio Itaya, afluente del Amazonas, hijo de su esposa doña Rosa Arista.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete

Vicente Navarro R.
v8p3—221 Escribano de Estado.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don **José Heriberto Vela Muñoz**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina «TRIUNFO» con una extensión de quinientas hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla), a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas por el Sur, con terreno baldío; por el Este, con terreno baldío; y por el Oeste, con terreno ocupado por don Ra Reydelinda Panduro.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p19—80 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Reydelinda Panduro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SARA ELIZA» con una extensión de dos y media hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla) a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, el terreno solicitado por José H. Vela Muñoz con el nombre de «Triunfo» y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A del Aguila
v30p18—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Cruz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SANTA CRUZ" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte con la propiedad de don Nicolás Chung; por el Sur con terreno baldío; por el Este con la quebrada Felipe Caño; y por el Oeste con el terreno de doña Antonia Rodríguez de Pinedo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p24—77 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela L. Mori se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Amnento de San José" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado al fondo del fundo "San José", correspondiente a la margen derecha del río Itaya, afluente del río Amazonas a 26 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Este con terrenos baldíos; por el Este con terrenos baldíos; y por el Oeste con el fundo "San José" de propiedad de la solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p5 —88 Jefe de la sección

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don Alejandro Cora se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don José Heriberto Vela Muñoz, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "TRIUNFO" con quinientas hectáreas de extensión, ubicado en la margen derecha del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que ile gue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 24 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v15p10—86 Jefe de la sección

Río Amazonas

Don Nicolás Camasca, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN AUGUSTO» con una extensión de treinta hectáreas ubicado en la margen izquierda del río Ucayali (Brazo de Puinahua) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son por el Norte, con terrenos pantanosos o inhundables; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con el río Ucayali; y por el Oeste con montaña bldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p15—84 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Reategui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Libertad» con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p11—85 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Darío Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Las Mercedes» con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a..... kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos de Pedro Reátegui y baldíos, por el Este con terrenos del caserío San Juan y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 24 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p5 —88 Jefe de la sección

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don Alejandro Cora se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don José Heriberto Vela Muñoz, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "TRIUNFO" con quinientas hectáreas de extensión, ubicado en la margen derecha del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que ile gue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 24 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v15p10—86 Jefe de la sección

Río Amazonas

Don Nicolás Camasca, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN AUGUSTO» con una extensión de treinta hectáreas ubicado en la margen izquierda del río Ucayali (Brazo de Puinahua) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son por el Norte, con terrenos pantanosos o inhundables; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con montaña bldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p15—84 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Daniel Ramírez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina «SAN AUGUSTO» con una extensión de treinta hectáreas ubicado en la margen izquierda del río Ucayali (Brazo de Puinahua) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son por el Norte, con terrenos pantanosos o inhundables; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con montaña bldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de Agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p22 76 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don **Daniel Ramírez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina «SAN AUGUSTO» con una extensión de treinta hectáreas ubicado en la margen izquierda del río Ucayali (Brazo de Puinahua) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son por el Norte, con terrenos pantanosos o inhundables; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con montaña bldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p15—84 Jefe de la Sección.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOSMODICOS

FIGURINES

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltd

AVENIDA REQUENA

v175—328

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla		20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	,,
Cigarros Puros a	12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhagne



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAGU. MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Pg pulgada
de 1 a 3 veces
por cada vez 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extranjeros
pulgada la columna
Portada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extranjero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifiestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según tarifa entre la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martín para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos.

Año XXIII Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 Iquitos, Miércoles 7 de Setiembre de 1927 Casilla de Correo No. 35 No. 5966

Asuntos locales

La carretera de Nauta a Iquitos

Ayer ofrecimos ocuparnos de esta carretera, cuya iniciativa ha sido lanzada por los vecinos del pueblo de Nauta. A ellos, les cabe la satisfacción de haberla hecho pública, pues conocemos a un prestigioso profesional que conocedor de esta región tiene hecho un excelente estudio sobre el trazo de esa carretera que partiendo de Iquitos, pasa por Nauta para ir por el Tigre hasta nuestra frontera con el Ecuador.

Para la de Nauta a Iquitos, el trazo es muy sencillo y lo más difícil por decirlo así, es un pequeño puente sobre el río Itaya. Hay terrenos pantanosos al lado derecho de este río pero son de poca extensión muy faciles de salvar con terraplenes que muy bien pueden proporcionarlo las fábricas de ladrillos que hay en el Itaya y en el Marañón y Amazonas.

La carretera puede a la vez principiarse aprovechando de la vial;de Iquitos, Itaya, Nauta y Paritania. De esa forma los trabajos se avanzarían rápidamente y en poco tiempo las dos poblaciones estarían enlazadas.

El beneficio para Iquitos y Nauta y todos los fundos atravesados por ella, es incalculable. Los camiones, nos pondrán en íntimo contacto verificando un intenso intercambio comercial que llevaría actividad a esos lugares hoy paralizados, abaratando considerablemente la vida aquí y en ellas.

Todo está en empezar y tenemos la seguridad de que en ambas poblaciones Iquitos y Nauta; todos, todos están sumamente interesados en aprovechar la vial para hacer resurgir a la región del Oriente Peruano. Otro tanto podemos decir de los propietarios de los fundos fa vorecidos.

Terminada la carretera entre Nauta e Iquitos, se puede seguir con la prolongación hasta nuestra frontera con el Ecuador, que es de trascendental importancia para nosotros; tanto en lo que se refiere al desarrollo de la agricultura e industrias, como en el sentido estratégico para la defensa de la integridad nacional.

Aunque somos profanos en asuntos militares,el sentido común nos indica que habrá un perfecto enlace entre nuestras guarniciones del Cunambo, Pintuyacu y Corrientes; pues en la actualidad por la falta de navegación estable, esas guarniciones se encuentran, por decirlo así, abandonadas.

Con esa carretera, que a lo sumo tendría doscientos kilómetros, todos los terrenos hoy inexplotados, darían su tributo, fundándose centros florecientes que harán progresar enormemente a la región.

Por todos estos motivos, llenos de júbilo, aplaudimos la iniciativa de los pobladores de Nauta y pedimos a las autoridades de aquí que les presten todo su apoyo.



Precaución

La nariz obstruída es señal de resfriado que con facilidad se extiende a todas las vías respiratorias, afectando hasta los pulmones. Aplíquese en seguida MENTHOLATUM dentro de la nariz, en la garganta y pecho.

UNA CREMA SANATIVA

MENTHOLATUM

Indispensable en el hogar

Poniendo una cucharada en agua hirviendo y aspirando los vapores que despide, elimina la obstrucción de las vías respiratorias. De venta solamente en tubos y tarros de una onza y latitas de media onza. Rechace imitaciones.

MARCA REGISTRADA

MENTHOLATUM

LA BACILLINE Ravenet

21, Rue Vaugelas, PARIS. nos ruega que invitemos a los enfermos del Pecho: TOS. RESFRIADOS, BRONQUITIS, CATARRO, ASMA, TUBERCULOSIS, etc., a que exijan en las Farmacias y Droguerías de Ferrando y Cía. los legítimos sellos de BACILLINE RAVENET, procedentes de sus laboratorios de PARIS, y que rechacen cuantas imitaciones fraudulentas puedan ofrecérseles pues podrían perjudicarles la salud.

Véndese en Iquitos: Farmacia y Droguería "La Central" de A. Ferrando y Cía. Droguería Scorpelanda.

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

Se vende un terreno frente al Cementerio, cuya extensión es de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cerrado con convenientemente como para plantación con nueve hileras de alambre de puas.

A tratar con

Ezequiel Dávila

v30p15—467

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite composturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

356

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA".

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

La voz del público

—Buenos días

—Los tenga Público. Adelante.

—Y que tal?

—Yo bien. Muy bien. Oigan que ho han formado ustedes con el gran monumento a Miguel Grau

—Nosotros? Ninguno Dios nos libre de meter en líos, al glorioso marino que tuvo en jaque a la poderosa escuadra chilena y que en cambio fué víctima de la disciplina.....

—Alto! Alto! Todo eso me lo sé, mejor que ustedes. Yo estuve en la epopeya de Angamos. Lo que yo les pregunto es por el líoque han formado.

—Ya le hemos dicho que ninguno No somos comadres de barrio para formar líos ni nos gustan. Porque nos pregunta?

—Pues. Porque por ahí dicen, que ustedes sabiendo perfectamente quien o quienes fueron los primeros en enviar fondos para el monumento imponente y magestuoso de Grau, dicen que ha sido otra persona.

—Nosotros? Nosotros hemos dicho que Loreto se estaba quedando a la zaga en ese asunto patriótico y que gracias al Comandante

)Pasa a la 2a página

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público **Chic** de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilos **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderías

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño. — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y American. todo clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Mensaje del Presidente de la República

RELACIONES EXTERIORES

En el año administrativo que hoy termino ha mantenido el Perú las más cordiales relaciones con todos los pueblos del mundo.

El gobierno de la Argentina ha resuelto elevar al rango de embajada su represent ción diplomática en el Perú. Sensible mi gobierno a esta prueba de amistad, os propondrá oportunamente un proyecto de ley elevando a igual categoría nuestra legación en Buenos Aires.

El 9 del presente se inauguró, en la capital argentina, el monumento al general Mitre. Mi gobierno se asoció a este suceso, nombrando una embajada especial para que representara al Perú, en las ceremonias conmemorativas.

Las comisiones demarcadoras de nuestra frontera con Bolivia, han continuado con empeño su árduo trabajo. A solicitud del Perú van a delimitarse las regiones de Copacabana, Huancané, Chucuito, y del Lago Titicaca.

Con especial interés se activan los estudios para construir el ferrocarril que deberá unir las líneas peruanas y bolivianas al norte del Lago Titicaca. Mi gobierno desea que cuanto antes se ejecute tan importante obra, llamada a producir incalculables beneficios en la economía y la confraternidad americana.

Obtuvo éxito satisfactorio el congreso panamericano de juristas, reunido en Río de Janeiro, cuyas labores se han traducido en un notable progreso de derecho internacional americano, particularmente en lo relativo a arbitraje obligatorio, impuesto por los tratados, y a la sanción subsiguiente a la violación de los mismos por decisión obligatoria de la justicia internacional.

La exposición de motivos que deberá remitirse a la conferencia panamericana sobre los trabajos de ese congreso, fué radicada por nuestro delegado el doctor Víctor M. Maúrtua y combatida, con tenacidad y violencia, por la delegación chilena, mereciendo el honor de que la delegación de los Estados Unidos, después de señalarla por lo extenso, se ocupara íntimamente en el informe que elevó a su gobierno.

Han sido canjeados en Río de Janeiro las ratificaciones del tratado de arbitraje general obligatorio, celebrado en esa ciudad en tre el Brasil y el Perú, el 11 de julio de 1.918 y cuyas disposiciones afirman la cordialidad internacional entre los países de América.

Me es satisfactorio anunciar que la comisión mixta demarcadora de límites peruano-brasileña concluyó definitivamente sus trabajos del mes en curso, la demarcación de nuestra frontera con el Brasil. Este suceso feliz asegura, para siempre, la cordialidad de nuestras relaciones con esa república hermana.

Os recomiendo una vez más la aprobación del tratado de límites con la república de Colombia, sometido a vuestra deliberación desde anteriores legislaturas. Ese tratado pondrá término a una situación un tanto anómala que parece intranquilizar a la nación colombiana. La política de mi gobierno, en todo dirigirse a la de los antecesores, ha de fijar con precisión los límites de la república, asumiendo la grave pero patriótica responsabilidad de establecerlos aún con criterio de equidad en aras de la armonía continental y procede así por que el antiguo sistema de statu-quo, tan popular entre nosotros, resulte apenas una incapacidad para querer y la falta de valor moral para resolver.

El Perú se hará representar en la sexta conferencia panamericana, próxima a reunirse en La Habana, cuyo programa es objeto del más detenido estudio.

Con motivo de haber cumplido república de Cuba, el vigésimo quinto aniversario de su emancipación política, apreciando además lo que valen los merecimientos del Excmo señor general Gerardo Machado, presidente de esa nación, mi gobierno le otorgó la Gran Cruz en brillantes de la Orden del Sol del Perú.

He ordenado rendir en el ministerio de relaciones exteriores un homenaje a la memoria de James Monroe, quinto presidente de los Estados Unidos, cuya salvadora doctrina protegió el principio de independencia de las naciones americanas y se ha convertido despues en el precepto moral que orienta la civilización de todo un continente y es símbolo de unificación, de originalidad, de respeto a las libertades, contradiciendo la propaganda de ciertos elementos del Excmo señor general Gerardo Machado, presidente de esa nación, mi gobierno le otorgó la Gran Cruz en brillantes de la Orden del Sol del Perú.

He ordenado rendir en el ministerio de relaciones exteriores un homenaje a la memoria de James Monroe, quinto presidente de los Estados Unidos, cuya salvadora doctrina protegió el principio de independencia de las naciones americanas y se ha convertido despues en el precepto moral que orienta la civilización de todo un continente y es símbolo de unificación, de originalidad, de respeto a las libertades, contradiciendo la propaganda de ciertos elementos del Excmo señor general Gerardo Machado, presidente de esa nación, mi gobierno le otorgó la Gran Cruz en brillantes de la Orden del Sol del Perú.

En el curso del presente año recibimos la visita de una escuadrilla de aviones piloteada por valerosos aviadores del ejército de los Estados Unidos, al mando del mayor Dargue, que vinieron a Sud-América en misión de estudio y perfeccionamiento. Por tan arriesgada empresa, que revela los adelantos sorprendentes de la aviación, mi gobierno los condecoró con la Orden del Sol del Perú. Nos fué muy grato dar hospitalario acogida, tras fallecimiento del capitán Woosley y del teniente Benton al aterrizar en la ciudad de Buenos Aires.

El gobierno atiende en la forma posible a la provisión de los fondos necesarios para la cuota con que contribuirá a fundar la Universidad Boliviana en Panamá para glorificar así el ideal político y militar del Libertador.

Nos ha sido muy grato recibir al representante diplomático del Paraguay, cuya labor para fortalecer los vínculos históricos que nos unen a su noble patria, hallará el apoyo entusiasta del pueblo y del gobierno peruano.

El monumento que el Perú obsequió al Uruguay para perpetuar la memoria del general Eugenio Garzón, compañero de San Martín en su campaña libertadora, se encuentra en Montevideo y, tan luego como se terminen los trabajos de su colocación, será solemnemente inaugurado.

Con motivo de haber obsequiado gentilmente el gobierno del Uruguay a nuestro Instituto Nacional un lote de libros de autores uruguayos, el 9 de diciembre último se realizó en el local de dicho instituto una significativa ceremonia en la que nos fué grato escuchar un magistral discurso del Excelentísimo Sr. Rafael Fosalba, ministro del Uruguay en el Perú.

En el mes de marzo último tuve lugar en la ciudad de Montevideo una reunión convocada por el Instituto Internacional de Derecho Panamericano, a la que concurrieron todos los países del continente, discutiéndose en ella importantes cuestiones de derecho público y privado, con los más insospechos resultados.

Hemos resuelto contribuir en forma permanente al sostenimiento en la ciudad de Montevideo del Instituto Internacional Americano, que tan nobles y filantrópicos propósitos persigue.

Deseoso siempre de enaltecer la gran figura de Bolívar y que su memoria sea inexplicable, fué a veces pospuesto en la veneración nacional, he expedido un decreto organizando entre nosotros la Sociedad Bolivariana, para que haga permanente labor de investigación histórica sobre el Libertador y su obra capital la independencia americana.

En el curso del último año nos fué honoroso recibir la visita del doctor Luther, ex-canciller alemán. El doctor Luther, visitó la región del río Pereno y muy particularmente el departamento del Cuzco, cuya milenaria capital cautiva la atención de los hombres de ciencia.

Os recomiendo aprobar, la convención que hemos celebrado con el gobierno de Francia para fijar la situación militar de los ciudadanos que son peruanos, según las leyes de la república, y franceses según las leyes de Francia, poniendo de este modo término a un antiguo desacuerdo de legislaciones que, antes de ahora, originó frecuentes conflictos de nacionalidad.

(continuará)

Señoritas adquieran una magnífica profesión. Reciben nuestros cupones.

La voz del público

(Viene de la 1a página)

Carrillo, sque ....

—Ahí está la cosa. Pues han de saber que eso ha mortificado a otras buenas personas

—Hombre! Lo hemos hecho sin el deseo de mortificar a nadie. Estamos viendo que no podemos agradar a todos, pues aquí sin que se mortifiquen otras personas. Oiga Público Denos un reme dio para que no se resienta nadie cuando hagamos apoyamos o aplaudimos una idea.

—Hombres! Eso es materialmente difícil. No se puede contentar a todos.

—Es que queremos precisamente contentar a todos.

—No se puede. No se puede y no se puede!

—Bueno. Digamos lo que hay sobre el monumento.

—Pues que diceu, que en el año pasado el Concejo acordó un solo sidio de 1p. 30 para el monumento, mas el producto de una fiesta deportiva para la que hubo dos premios, uno municipal y otro César A. Gordillo.

—Hombre! Hombre!. Algo nos acordamos.

—Entonces tienen razón?

—Si. Si. Ya recordamos. Es cierto. El premio municipal fué un reloj y el de Gordillo una estatua.

—Si Eso es.

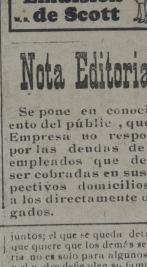
—Mea culpa. Mea culpa. Público

—Ya ven como habían metido lío.

—Sin quererlo. Ud. debe comprender que no estamos obligados a tener una memoria prodigiosa, máxime que por nuestra mente pasan infinidad de hechos y de imágines, como una película corrida a toda velocidad. Pero también tenemos el valor moral de enmendar y reconocer nuestros errores.

—Así me gustan chicos. Adios!

—Adios!



Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los boletos en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE"

obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

Noticias interesantes

En Australia se están acuñando monedas cuadradas de a medio peniques. Dicen que las monedas cuadradas se empaquetan con mas seguridad en las cajas destinadas al embarque. Desde luego, hay que reconocer que ofrecen la ventaja, al sercortadas, de dejar mucho menor cobre para ser nuevamente derretido. Igualmente, se corta las esquinas para que no rasguen la ropa.

Las estrellas fijas, aunque al ojo desnudo parecen todas blancas, son de todos colores; pero predominan los colores violeta, azul, verde y rojo.

Casi todas las obras estrenadas en los teatros de París durante el año pasado, han sido escritas por autores de menos de treinta años.

Se calcula en treinta años el tiempo necesario para reconstruir la Central de Reims.

Desde 1.830 hasta despues de la guerra civil, los veleros yanquis llevaba hielo de Boston a la India. Al descubrirse los métodos de refrigeración artificial, esta clase de comercio desapareció.

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

1266 HORAS BAILANDO!

El especialista en ese género de proezas, Carlos Nikolas, ha batido en Argel el récord mundial de resistencia bailando 266 horas y 15 minutos, habiendo que un pequeño descanso de tres minutos, por hora, durante los cuales comía, bebía, hablaba, etc. (Dice días bailando!..... Bueno; hay algunos que le ganan. Los que tienen elbaile de San Vito.

RELACION

de la carga que conduce el vapor "Adamastor" con destino al puerto del Pará.

Luis F. Murrey.—402 s tagua con 37402 kls.

E. Strassberger y Cia.—145 s tagua con 10145 kls.

Booth y Cia—1 c enjebados con 15 kls.

E. Strassberger y Cia—1250 s tagua con 101250 kls.

Israel y Cia Ltda.—938 s tagua con 75978 kls.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Ex. de Tarma y Jauja

HORAS de OFICINA: de 8 y 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

II

(Continuación)

—El anciano *Abanderado*.

—¡Cómo! ¿El? ¡El Pierre?

—Sí, hace media hora o veinte minutos. El tío Desmarets y varios otros querían consolarle; por fin pudo verle tendido sobre el suelo, junto a Jorge, el comandante de dragones, quien le decía que en la próxima primavera esperaba venir a abrazarle con las charreteras de coronel. Al oír eso, quiso, de repente, levantarse, pero volvió a caer con la cabeza sobre sus rodillas: la lectura de esta carta le había partido el corazón!

El señor Goudlen no hizo ninguna reflexión.

Tomó sutil y no hizo ningún ruido deslizando el reloj al rabillo—, vale doce sueldos.

El señor Rose salió, y continuaron silenciosamente nuestra comida.

V

Algunos días después, el periódico anunció que el emperador estaba en París, y que se iba a coronar el rey de Roma y en la emperatriz María Luisa. El alcalde, el adjunto y los concejales no habían dado más que los derechos del trono, y hasta se hizo expresamente un discurso sobre esto en la sala de las Casas Constitucionales. El señor profesor Barguet escribió dicho discurso, y el señor de Parmantier lo leyó. Pero a la gente no le importaba esto, pues cada cual pensaba en la aventura que todos tenían que iba a decretarse, pues se necesitaban soldados: eso es lo que turba a todos y me hacía enflaquecer. En vano el señor Goudlen me decía: «Pedro, tu no puedes marchar. Considera, hijo mío, que un ser cojo como tú se queda ría en la primera etapa».

Eso no impedía que estuviese lleno de inquietud

Ya nadie pensaba en los de Rusia, excepto sus familias

Cuando nos hallábamos solos trabajando, decíame a veces el señor Goudlen:

—Pedro, los mandan y dicen que Dios nos ha puesto en la tierra para hacer nuestra felicidad pudiesen figurarse, al empezar una campaña, los pobres ancianos y las desventuradas madres que cuales son cuando en medio a arrancar el corazón y las entrañas para satisfacer su orgullo; si pudiesen ver sus lágrimas y oír sus gemidos en el momento que se les diga: ¡Vuestro hijo ha muerto ya no le veréis! Le hemos precido bajo los cascos de los caballos, o bien aplastado por una bala, o bien, lejos, en un hospital, después de ser mutilado, con fiebre, sin consuelo, llamando en vano a su madre... ¡Si pudiesen pensar en las cuando era pequeñuelo... ¡Si pudiesen pensar en las lágrimas de esas madres, creo que ni uno solo se haría tan bárbaro que continuase la guerra. Pero no se acuerdan de nada, creen que los otros no aman a sus hijos como ellos, y los consideran como animales. Se engañan; todo su gran genio y todas sus grandes ideas de gloria no valen nada, pues no hay que una cosa por la cual un pueblo debe levantarse en masa—hombres, mujeres, niños y ancianos—, y es cuando se ataca a nuestra libertad, como en el 92; entonces se muere juntos o se gana juntos; el que se queda detrás es un cobarde, por que quiere que los demás se batan por él... la victoria no es solo para algunos; es para todos, el hijo para el padre, para su familia; si mueren, mueren por sus derechos. He aquí, José, la única guerra justa, en la que nadie puede quejarse; las demás todas son vergonzosas, y, la gloria que no da una de estas sangrientas, es la gloria de una fiera.

Así me hablaba el buen señor Goudlen, y yo pensaba como él.

Pero, de repente, el 9 de enero, apareció en la alcaldía un gran anuncio en el que se leía que el emperador iba a llamar a las armas, por medio de un senado-consulto, como se decía en aquel tiempo, primeramente 150.000 hombres de 1813, en el que 100.000 cohortes del primer sorteo de 1812, que creían ya haberse librado del servicio, luego 100.000 hombres de 1809 a 1812 y así sucesivamente, de manera que no solo quirinian los bajos sino de cuando en cuando un ejército mayor que el que tenemos antes de ira Rusia.

Cuando, una mañana, vino el tío Fouze, el vidriero, a relatarnos el contenido de este anuncio, creí que desmayaba, pues dije para mí:

—Ahora que van a llevarse hasta los padres de familia desde 1809, ¡estoy perdido!

El señor Goudlen me tiró una palmada en el cuello, pero no dijo nada, y continuamos nuestra comida, mis brazos colgaban y yo estaba pálido como un difunto.

Por lo demás, no era a mí solo a quien el anuncio ijudo había dejado aturdido, la había producido igual impresión aquel año muchos jóvenes se negaron a partir: los unos se saltaban los dientes por no poder romper el cartucho; los otros se destrozaban el dedo pulgar de un pistoletazo para librarse de llevar el fusil; otros se escondían en los bosques; se les llamaba prófugos, y no había bastantes gendarmes para ir en su seguimiento.

Y hasta las madres tuvieron valor para subir

varse y animar a sus hijos a desobedecer a los gendarmes. Estas les ayudaban, gritaban contra el emperador, y los curas párrocos de todas las religiones las apoyaban; en fin la medida estaba llena!

El mismo día del anuncio me trasladé a los Cuatro Vientes; pero no con el corazón henchido de alegría, sino como un desgraciado a quien se le arrebata su amor y su vida. Mis piernas no podían sostenerme, y cuando llegué a casa del señor Goudlen a anunciar mi desgracia, vi al entrar que todo se sabía ya en la casa, pues Catalina lloraba a lágrima viva, y la tía Gredel estaba pálida de indignación.

Primero nos abrazamos en silencio, y luego la tía Gredel, retirando bruscamente su pelo canoso detrás de la oreja, dijo:

—No partirá!... ¿Qué tenemos nosotros que ver con la guerra? El mismo párroco ha dicho que esto era demasiado; que era preciso hacer la paz. ¡Te quedarás! No llores, Catalina, te digo que se quedará!

La buena mujer estaba verde de cólera y, mientras hablaba, revolvía los utensilios de cocina.

—Tiempo hace—añadió—que esa carnicería me tiene disgustada; nuestros dos pobres primos Kasper y Yoquel tuvieron ya que dejar los huesos en España por ese emperador, y ahora vuelve a pedir nos a los jóvenes; no está aún contento con haber hecho perecer a millón y medio de franceses. En paz en la paz, como un hombre de buen sentido, no piensa sino en matar los últimos que quedan...; Lo veremos!, ¡lo veremos!

—En nombre del Cielo; calle usted, tía Gredel, hable más bajo—le dije mirando por la ventana—, podrían oirlo, y entonces estaríamos perdidos.

—¡Pues bien, hablo para que se oiga—prosiguió—, tu Napoleón no me hace miedo, he empeza

(Continuará).

TELEGRAMAS

Banquete al Presidente Leguía

Lima, septiembre 3.—En el Club Law Tennis de la Exposición fué servido ayer el banquete al presidente de la república señor Leguía, como homenaje de agradecimiento de esa institución.

Los premios para la Policía

Por motivo de la enfermedad del ministro Gobierno y Policía doctor Celestino Manchego Muñoz fué aplazada la distribución de premios para los miembros de la policía.

Exposición permanente

En esta capital se vá a establecer una exposición industrial permanente habiéndose concedido la reserva a don José Ortiz de Zevallos, quien construirá por su cuenta el Palacio respectivo.

El tejido de algodón

El ingeniero señor Ricardo Tizon y Bueno continuará mañana en el local de la Sociedad de Ingenieros la conferencia sobre la industria de tejidos de algodón. También se ocupará sobre su producción en el mundo y en el Perú.

Box

Se ha efectuado la pelea entre Icochea y Brisset, triunfando el último por puntos y adjudicando le el título de campeón de peso medio.

Poindexter expresa su opinión en Washington

Lima, septiembre 6.—En la cámara de senadores el doctor Salomón se ocupó del discurso pronunciado por el excelentísimo señor Milca Poindexter embajador de Norte América, en el Perú que pronunció en Washington; haciendo ver el doctor Salomón que los conceptos emitidos por Poindexter favorecen altamente a nuestra causa internacional y que valorizan con justicia la labor del actual mandatario de la Nación.

Proyectos aprobados

En la cámara de los diputados pasaron los siguientes proyectos de ley.

—El que crea una agencia fiscal en la provincia de Chanchamba.

—El que consigna en el presupuesto general una partida para la dotación de agua potable al distrito de Tiabaya en Arequipa.

En favor de los irredentos

Se ha expedido la resolución supremа que manda reservar para el estado para ser vendidas a los inquilinos de las provincias irredentas, 120 hectáreas que se irrigan en Arequipa. La dirección de aguas de irrigación efectuará el registro respectivo para la adjudicación a los irredentos.

La última producción de Marquina

En el teatro Municipal se pondrá en escena la última producción del célebre autor Eduardo Marquina titulada LA ERMITA, LA FUENTE Y EL RIF.

Cambios

Londres a la vista 26 3/4 y a 90 días 25 y medio.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

DE CINES

«ALHAMBRA»

Esa empresa anuncia a sus favorecedores, que dará TANDAS VERMOUTH y POPULARES en los días miércoles y sábados; sortеando entre los concurrentes a ellas, media libra peruana. En la de hoy correrá por la pantalla la REVISTA DE ACTUALIDAD INTERNACIONAL y la graciosa película CORONA DE JUANITO.

«ESPAÑA»

A pedido de numerosas personas, volverá a exhibir la célebre película «LA DIERA DEL MUNDO» que tanto suceso tuvo en sus diversas presentaciones. Esa película se dará en las vermouths en las cuales obsequia a los concurrentes una entrada a ese Cine la que será canjeada por los boletos que están adheridos a los bonos de ingresos.

Para la noche del viernes anuncia EL DRAMA DE UNA NOCHE y hoy a las 8 p.m., ensaya la película RAPSODIA HÚNGARA, CA cuya bondad daremos a conocer a nuestros lectores, en la edición de mañana.

NOSOTROS

En vista del interés que tienen las empresas cinematográficas de satisfacer los anhelos del público, ofreciendo a precios muy módicos excelentes películas, no sotros hemos resuelto dar a conocer a todas las estrellas de la escena muda lo más detallado.

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Permt—44

Cine "España"

VIERNES 9

"EL DRAMA DE UNA NOCHE"

LA EMPRESA

Perm—40.

Licitación

para la provisión de vestuario para las fuerzas de la Décima Sexta Compañía del Cuerpo de Seguridad

Dirección General de Policía — Prefectura de Loreto

Por disposición de la Dirección General de la Guardia Civil y Policía, se convoca postores para proveer de vestuario a las fuerzas de la Décima Sexta Compañía del Cuerpo de Seguridad, de guarnición en este Puerto.

Los bases son las siguientes: 1o.—El vestuario se compondrá de 2 chaquetas, 2 pantalones de dril kaki de algodón, un casco de gorra y dos fundas para gorra.—2o.—Todo el vestuario debe ser conforme al reglamento, sobre medida y en exacta conformidad con el modelo que los interesados pueden ver en la Intendencia de Policía.—3o.—El precio que servirá de base al remate, será de CIN CUENTICINCO SOLES PLATA por cada juego completo con puesto de 2 chaquetas, 2 pantalones, un casco de gorra y 2 fundas para gorra.—4o.—El número de juegos será de SETENTIOCHO—5o.—El postor que obtenga la buena pró, deberá prestar la fianza respectiva para responder por las resultas del contrato.—6o.—La presente licitación se hará por OCHO días útiles que terminarán el MARTES 13 del mes en curso, debiendo tener lugar el remate el día 14, a hs. 2 p.m. ante la Junta formada por el Sr. Prefecto del Departamento, el Tesoro Fiscal el Subprefecto de la Provincia de Bajo Amazonas y el Jefe Accidental de la Compañía.

Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en la Secretaria de la Prefectura, todos los días útiles de 8 a.m. a 5 p.m. hasta el día 13 del presente, inclusive.

El rematista que obtuviere la buena pró queda obligado, además, a pagar el valor del presente aviso.

Iquitos, 5 de septiembre de 1927.

ALFREDO ARBULU

Secretario de la Prefectura del Departamento

vóp2—478

VIDA ESCOLAR

Onomástico

Mañana cumpleaños la alumna del Colegio de las Madres, Aidé Torres.

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review ... 0.80
La ley de accidentes del Trabajo a ... 0.80
El Noviismo Código Penal a ... 0.50
La ley de timbres y papel sellado ... 1.00
Conocimientos manifestos, facturas consulares & &

La inscripción Vial

Desde el 5 del presente ha principiado la segunda prórroga de la inscripción vial, dada con el objeto de que todos los interesados cumplan con ese deber y evitar en más tarde las molestias y trabajos que les ocasionaría su condición de omisos. Nosotros solicitamos la prórroga haciéndose eco de la opinión pública y al conseguirlo, llamamos la atención de los interesados para que procedieran inmediatamente a inscribirse y que no lo dejaran como en la anterior para última hora; porque les traía pérdida de tiempo y el peligro de que se quedaran sin inscribirse. Ahora volvemos a ocuparnos de este asunto, para manifestar a los llamados a inscribirse, q' deben apresurarse a hacerlo, pues desde el 5 del actual hasta la fecha solo han concurrido veinte y la persona dedicada a la inscripción, por decirlo así, está con los brazos cruzados. Si dejan para última hora, claro está que volverá a haber en los últimos días gran afluencia de personas que deseen inscribirse y nadie será atendido, mientras que pendo oportunamente pueden hacerlo en un instante.

Indigente

Varios moradores del barrio de *Pijuayo Loma*, se han acercado a nuestra redacción a manifestarnos, que hace ocho días que don Nicolás Guerra que había tenido una de sus casas de ese lugar se encuentra muy delicado de salud y que como está solo, algunos vecinos caritativos le atienden de vez en cuando; y que, como el enfermo es sumamente pobre y la atención del vecindario no es metódica o técnica, temen que el enfermo se agrave y solicitan de nosotros la intervención de beneficencia que se preocupe de ese enfermo que con un poco de atención esmerada puede ser salvado de la muerte.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

En la Comisaría han sido detenidas las siguientes personas:

—Eliseo Tello por fomentar escándalo en la vía pública.

—Germán Lopez, a solicitud de la madre de él, porque es desobediente e incorregible y tiene delito en frecuentar las *jaranas*. Apenas cuenta 14 años de edad y le gusta trasnochar.

—Ernesto Panduro, por que ebrio insultó a un transeunte.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Vida deportiva

BOLETIN OFICIAL de la Comisión Técnica de Deportes

En el encuentro footballístico del torneo "Copa Angamos", del 4 del presente mes, se ha obtenido el siguiente resultado:

Club sport "Loreto" 3 goals.

Destacamento M. de Montaña 1 goal.

Tarde deportiva para el día 11 del presente mes

Hora 4 p.m.

Match de foot-ball "Copa Angamos" entre los primeros equipos del Destacamento Mixto de Montaña versus sport club "2 de Mayo".

Referee Sr. Lizardo Ruiz Silva.

Campo.—Máximo Stadio "Augusto B. Leguía".

Iquitos, 7 de septiembre de 1927.

El Secretario.
P. Correa Salas.

Vo. Bo.
Burga Cisneros.
Presidente.

SOCIAL

Viajera

Abordo del «Huallaga», que llegó en la tarde de ayer, vino de Yurimaguas la señorita Lolita Reátegui, a quien saludamos atentamente.

Natalicio

Enviamos nuestro atento saludo a la señorita Teresita Pinasco que conmemora su fecha natalicia en el día de mañana.

Enfermo.

El señor M Bontz gerente de la Standard Oil Company of Perú, que en días pasados se halla ba en los alrededores de Contamana cazando, tuvo la desgracia de q' la carabina que utilizaba le reventara dos dedos de la mano. Como allá no pueda atenderse ha visto precisado venir a esta a bordo de la «El Oriente» que llegó esta mañana. Le deseamos franca mejoría.

Píldoras Antibiliosas de **DOAN**

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Movimiento fluvial

Entradas

La lancha "Carolina" arribó a esta el día de ayer conduciendo los siguientes:

Pasajes; señor Salomón Azerrad, Rosa de Cavero y niño, Celia Donaire, Julia Alvarado y Luisa Isla.

CARGA

Para Salomón Azerrad: Jebe fino 2391 kls, shy de jebe 2404 kls, shy de cacho 784 kls, balata 55 kls, chicle 65 kls, chicle 55 kls, tagua 5403 kls.

Para García y Hns.: Jebe fino 1280 kls, shy de jebe 410 kls.

Para F. Yung: Paiche 217 kls, chambira 52 kls.

Para R. Lozano: Jebe fino 282 kls.

Para Ventura Torres: jebe fino 253 kls.

Para Francisco Saenz: Paiche 180 kls.

El vapor "Huallaga" arribó a este puerto el día de ayer procedente de Yurimaguas, conduciendo a los siguientes:

Pasajes; Cristóbal Ramving, Cármen García, María y Carmen Sánchez, Mariano Arellano, Grimaldo Castro, M. Vargas, Oscar Barco y niño, Zara Chávez, Asunción Campos, Ramón Lebre, Mariana Ruiz, Marcial Villacorta, Agueda Vd. de Rojas, Lolita Reátegui, Alberto Zapata, Julia Ruiz, Samuel Portocarrero, Ernestina Silva, Amanda Portocarrero, Julia Torres, Tomás Tanchiva, Guillermina Flores, Felipa Rodríguez, Natividad Sanchez, Ana Moss.

CARGA

Para Kahn y Cía: Algodón 2532 kls, maiz 9738 kls, café pilado 7119 kls, tagua 11260 kls, 16 reses en pie, jebe fino 486 kls, frejol 2750 kls, papas 172 kls, mantequilla 108 kls, azúcar 1456 kls, Jebe déul 398 kls, balata 541 kls.

Para Alfredo Achong: Café 80 kls; maiz 1481 kls.

Para Rosa de Cruz: Chancaca 450 kls, azúcar 600 kls.

Para Israel y Cía Ltda: Azúcar 1100 kls, maiz 3860 kls

Para Casa Unión: Frejol 697 kls, maiz 1439 kls.

Para Chong: maiz 869 kls, maiz 139 kls, café 181 kls, frejol 69 kls, cebollas, 462 kls.

Para Cía. Exp. Moch: Café pilado 586 kls.

Para E. Strassberger y Cía.: Chancaca 495 kls.

Para F. Cubas: 5 reses.

Para Manuel Sanchez. Frejol 3888 kls.

Para Julio Montero 4 reses.

Para M Saavedra: 1000 kls

Par Reátegui Lebre: 5 reses.

Para Grimaldo Castro: 2 reses.

Para S. Portocarrero 1 res.

La lancha "Estefita" arribó a este puerto el día de ayer procedente del Ucayali conduciendo a los siguientes:

Pasajeros; Laura Peña, Laura de Ríos y 2 niños, Enrique Reátegui, Fausto Ríos, Patrick Torner, M. Bontz y 16 personas en tercera clase.

CARGA

Para Adolfo Morey: Balata 170 kls, jebe fino 100 kls, shy jebe 160 kls, Maní 86 kls, maiz 182 kls, frejol 129 kls, paiche 400 kls, cebollas 370 kls, frejol 3800 kls, papas 514 kls, café 42 kls, 2 reses y 6 cerdos.

Para E. Díaz—Balata 400 kls, frejol 508 kls.

SALIDAS

El vapor «Adamastor» zarpó ayer con destino al Pará conduciendo a los siguientes pasajeros:

A San Pablo: Emma Calvo y en tercera, Rosario Alalá y Mariana del Castillo.

A Nazareth: René del Castillo (en tercera).

A Manaos: Francisco Ferreira y Ana Ferreira (en tercera)

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

6 de Setiembre

Nacimientos: varones, 1. mujeres 1.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios. Julio Alvarado Cachi con María Anastacia Lozano y Lozano.

Mercado Central

7 de setiembre

Reses	3 con	612	kilos
Cerdos	8 con	526	"
Pescado fresco		1027	"
" salado		32	"
Carne seca		8	"
Tortugas		1	"
Tarrayas		27	"

Botica de turno

Hasta el 10 del presente está de turno «La Central».—Próspero y Avenida Iquitos.

Precio de productos

Casa Israel y Cía. Ltda.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	K. $	1.20	
" entrefinó	" "		
" déul	" "	.80	
Sernamby de caucho	" "	.80	
" de jebe fino	" "	.70	
" " déul	" "		
Balata cruda de 1ª calidad	" "		
" roja	" "		
" rosada	" "		
Chicle	kilo		▲1.00
Algodón en ram Huallaga	"	"	.24
" " Ucayali	"	"	.22
" sea Island	"	"	.20
Tagua c cáscara gruesa tonl.	"		55.00
Pieles de reses blancas grn	"		
" " cenizas	"	"	
Café pilado	@	$	9.60
Café con cáscara seco	"	"	4.50
Arroz pilado	"	"	
" con cáscara	"	"	12
Frijol bueno	"	"	
Maiz amarillo	"	"	
Algodón	"	"	
Maní	"	"	
Achote	kilo	"	
Farina	"	"	

Iquitos, 20 de junio de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino	Ks. $	1.20	
" déul	" "	0.80	
Sernamby de jebe	" "	0.75	
" Cacho	" "	0.50	
Algodón del Huallaga	" "	0.22	
" Ucayali	" "	0.20	
Balata cruda primera	" "	0.50	
Tagua (neces grandes) tonl.	"	55.00	
Frejol del Huallaga	" "	0.34	
" Ucayali	" "	0.30	
Café con cáscara	" "	0.40	
" sin cáscara	" "	0.74	
Aroz con cáscara	" "		
Maiz	" "	0.17	
Farina	" "	0.15	

Iquitos, 20 de junio de 1927.

DE ADUANAS

Iquitos, 5 de Setiembre de 1927.

Por radiograma recibido ayer, la suprintendencia General de Aduanas, comunica los siguientes cambios, correspondientes a la semana del 4 al 10 del presente mes:

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.83
New York	" 1	Dollar	▲ 2.50
París	" 1	Franco	▲ 0.10
Roma	" 1	Lira	▲ 0.14
Madrid	" 1	Peseta	▲ 0.45
Suiza	" 1	Franco	▲ 0.51
Bruselas	" 1	Pres belg oro	▲ 0.37
Berlín	" 1	Marco oro	▲ 0.63
Holanda	" 1	Florin	▲ 1.07
Japón	" 1	Yen	▲ 1.26
Argentina	" 1	Peso	▲ 0.14
Argentina	" 1	Peso oro	▲ 2.65
Chile	" 1	Peso	▲ 0.32
Bolivia	" 1	Boliviano	▲ 0.98
Suecia	" 1	Corona	▲ 0.72
Noruega	" 1	Corona	▲ 0.69
Dinamarca	" 1	Corona	▲ 0.72
Austria	" 1	Sch Austriaco	▲ 0.04

Firmado)—**Aviles**

Crónica Judicial

Despacho del día 6 de Setiembre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió la tercería interpuesta por don Remigia Trigoso viuda de Sánchez, en la ejecución que sigue don José Tantavatue, con don Alejandro Sánchez por sobre pago y costas.—Con lo que se declara fundada la excepción de personería interpuesta por Tantavatue, la que declaran infundada sin costas.—Juez Inst. Dr. Delgado Morey.

Sentencia.—Con los mismos Srs. vió y votó la seguida por don Alberto Caballero, con don Rodrigo López por soles; confirmaron la sentencia apelada que declara infundada la demanda interpuesta por Caballero, contra López para que éste le pague la suma de Lp. 40 0.00 en concepto de daños y perjuicios; con costas.—Juez doctor Pomares y Quiróz.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió cuatro.

El Relator

Señoritas adquieran una magnífica profesión recortan nuestros cupones.

Nombramiento de defensor

En los autos ordinarios seguidos por Manuel Chuquipiondo con los herederos de don Amando Flores y otros, sobre nulidad y falsedad de un contrato, el señor Juez Decano en lo Civil, doctor Terreros y Quiroz ha ordenado se publiquen avisos por quince días, anunciándose que se ha nombrado defensor del demandado Carlos Tomás Flores, que ha fallecido, a quien se le emplazó para que se presentara, tratamiento en escritura pública o privada, declaratoria de herederos del finado, o el nombramiento de Administrador hecho por el mismo.

Lo que hago saber al público para los fines legales.

Iquitos, 4 veintisiete de agosto de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v15j8—217 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos sobre partición de los bienes de la testamentaría de don Rafael Suarez y de doña Francisca Pinert viuda de Suarez el señor juez doctor Terrones Quiroz, a solicitud de los interesados, ha ordenado que el dieciseis de septiembre próximo a las dos de la tarde se saque a remate los siguientes inmue:

Un inmueble situado en la calle "Napo" número veintidos; que tiene como linderos al frente, calle Napo; al costado izquierdo, propiedad tes de Bernardo Dávila y Antonio da Silva; al costado derecho las de David Llerena, Juan de Dios Torres y Elias Andrade; y por el fondo, el local del Centro Escolar de varones. Tasado en dos mil quinientas libras; cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Un inmueble ubicado en la calle "Morona" número diecisiete al costado; que tiene como linderos al frente, calle Morona; al costado derecho propiedad de Lucinda viuda de Serrón y la de E. Strassberger y Cía. por el costado izquierdo la de los herederos de Julian Bustiria; y por el fondo, con las de E. Strassberger y Cía. y de los herederos de Julian Estrella. Tasado en tres cientas cincuenta libras cuyos dos tercios pasarán a ser de base para la subasta.

Para ser admitido como postor es requisito indispensable depositar antes del remate el 10 por ciento del valor de la tasación de cada inmueble.

Iquitos, diecinueve de agosto de mil novecientos veintisiete.

A López Montoya.
v20p15—211 Escribano de Estado

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borda, ha solicitado Belisario Sangama título supletorio de un terreno situado en la pampa formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de doscientos treinta tres metros cuadrados 76 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay", y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publique avisos por 60 días en los diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, concediendo del término de ley a los colindantes del terreno.

Iquitos, 9 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz I.
v30p45—192 Escribano de Estado.

Nombramiento de defensor

En el juicio seguido por don J. Baltazar Egusquiza contra don Bernardo Tuesta sobre pago de sobes. Este juzgado ha ordenado se publique avisos para hacerse saber que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente si dentro del termino de ley no se presenta alguno de los representantes legales conforme al artículo noventa y siete del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, veintidos de agosto de mil novecientos veintisiete.

Francisco V. Moreno M.
v15p14—212 Juez de Paz

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez titular en lo Civil doctor J. Terreros y Quiroz se ha presentado don Camilo Dellepiani en representación de Ribet Bartolomé, Ribet Lorenzo, Ribet Morat Mario solicitando la declaración de herederos de don Francisco Ribet fallecido en esta ciudad el catorce de diciembre de mil novecientos veinte y pidiendo que se le declare como único heredero a su representado.

Lo que anuncio al público para los fines de ley

Iquitos, a veintitres de agosto de mil novecientos veintisiete.

P Rojas Montalván.
v15p12—214 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos verbales seguidos por José Purificación Ríos contra los herederos inciertos de Jose Del Carlos Bardales por solo, se ha señalado la audiencia del veintitres de septiembre próximo a las nueve de la mañana para el remate del terreno embargado en esta causa.

Dicho terreno está situado en la calle de Nanay, su extensión es de seis metros de frente, por cuarenta metros de fondo; siendo sus linderos por el Norte, propiedad de Purificación Acosta, por el Sur, con la de Juan Rios de Torres, por el Este, con parte de propiedad de Luisa Hidalgo de Bardales; y por el Oeste, con la otra calle de Nanay, quedando en la misma de quince libras peruanas sirviendo de base para la subasta todos aquellos terrenos que no fuesen del valor de la tasación o sea la suma de diez libras peruanas. La necesario depositar el diez por ciento de dicha tasación, para ser postor.

No tiene gravamen alguno ni se que el embargo grabado en estos autos.

Iquitos veintisiete de agosto de mil novecientos veintisiete.

Maximiliano Navarro
v20p10—216 Juez de Paz

Interdicto de adquirir

Don Emiliano Diaz se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le dé posesión de un lote de terreno que ha comprado a don José Manuel García, y que esta ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, con una extensión de doscientos metros de frente por ochocientos metros de fondo; y sus linderos: al frente el río Amazonas; al fondo, terreno de doña Amelia García de Diaz; al costado derecho, terreno de Gaspar Borges da Cruz; y al costado izquierdo, la cocha denominada "Viracocha".

Lo que pongo en conocimiento de l público para los fines de ley.

Iquitos, tres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya
v20p4 —220 Escribano de Estado

Inscripción de matrimonio

Don Custodio Terrones y su esposa doña Rosa Dumont se han presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de su matrimonio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya
v5p4—218 Escribano de Estado

Interdicto de adquirir

Don Miguel A. Silva se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le dé posesión de un terreno que le ha comprado a don José Santos García y que está ubicado en la margen izquierda del Amazonas, su extensión es de trescientos metros de frente por doscientos metros de fondo aproximadamente; y sus linderos: al frente, el río Amazonas; al fondo la quebrada Ucamaya; al costado derecho, el terreno de propiedad de doña Petroni la Saavedra; y al costado izquierdo, la de edificadora de la quebrada Ucamaya.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya
Escribano de Estado.

v20p4—219.

Inscripción de nacimiento

Al Juzgado Civil que despacha el señor Juez Decano doctor J. Terreros y Quiroz, se ha presentado don Marcelino Marín Arista, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad, la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo Modesto Marín Arista, que nació el siete del ocho de Julio de mil novecientos trece en el fundo «Celedina», margen izquierda del río Itaya, afluente del Amazonas, habiendo en su esposa doña Abela Arista.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v8p4—221 Escribano de Estado.

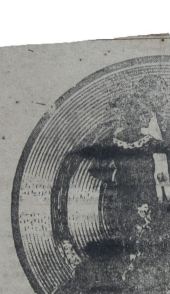
Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional de esta provincia Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Juan Shapiama, para que en el término de quince días se presente a este Tribunal Público en esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de lesiones que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
Victor M. Cavero v15p2



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental
DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires
DONDE LOS AGENTES



ISRAEL & Cia. Ltda.

v 226—414

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don **José Herrera Vela Muñoz**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRIUNFO» con una extensión de quince hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (feld), a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas por el Sur, con terreno bajo pantanoso; por el Este, con terreno baldío; y por el Oeste, con terreno ocupado por don Reydelinda Tuanama.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p20—80 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Reydelinda Tuanama, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN JOSE» con una extención de **dos** y media hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas (feld), a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas, por el Este con terreno de Iquitos, por el Este, el terreno solicitado por José Herrera Vela Muñoz con el nombre de «Triunfo» y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p19—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Cruz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SANTA CRUZ" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con la propiedad de don Nicolás Chung; por el Sur con terreno baldío; por el Este con la quebrada Felipe Caño; y por el Oeste con el terreno de doña Antonia Rodríguez de Flores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p25—77 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela L. Mori se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de San José" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado al fondo del fundo "San José", correspondiente a la margen derecha del río Itaya, afluente del río Amazonas a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este con terrenos bajos baldíos; y por el Oeste con el fundo "San José" de propiedad de la solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p25—78 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Salvador Lopez** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "ISLA GRANDE" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 63 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur con "Santa Catalina" de propiedad de los indígenas; por el Este con el río Amazonas y por el Oeste con el lago "Alejo Cocha" y caño "Isla mas Cocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de Agosto de 1927.

v20j1 23 *D. A. del Aguila.*
76 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don **Daniel Ramirez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN AUGUSTO» con una extensión de treinta hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali (Brazo de Puinahua) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos pantanosos o tahuampas; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y el río Ucaya li; y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p16—84 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Reategui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Libertad" con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con el terreno Asunción.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p12—85 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Dario Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Las Mercedes» con una extensión de 11 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a.....kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserío San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herederos de María F. Vda. de Chota.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 29 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p7 —88 Jefe de la sección

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don Alejandro Cora se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don José Heriberto Vela Muñoz, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "TRIUNFO" con quince hectáreas de extensión, ubicado en la margen derecha del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llege al conocimiento de los interesados.

Iquitos, 27 de Agosto de 1927

D. A. del Aguila
v15p8 —87 Jefe de la Sección

Río Amazonas

Don Nicolás Camasca, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don José R. Rodríguez, solicitando se le adjudique por compra el lote de terreno de montaña con la denominación de "SAN JOSE", con cinco hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Panacpatea, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llege al conocimiento de los interesados.

Iquitos, 27 de Agosto de 1927

D. A. del Aguila
v15p8 —87 Jefe de la Sección

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
POMPEO No. 232—214
Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

FIGURINES

Taller de Mecánica
Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce
DE
Israel y Cia. Ltda.
En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos
Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE
Se preparan maderas para carpinteros
A tratar con
Israel y Cia. Ltd
AVENIDA REQUENA
v176—828

Cigarrerias Unidas
S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES		
Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja " "	25	"
EXTRAS "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos	40	"
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado
Prop

¡CONSUMIDORES!
Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa
"Tres Vacas"
garantizada pura
T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.
Importadores y Exportadores
CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86
CASA EN PARIS

:-Luis F. Nunes-:
IMPORTADOR Y EXPORTADOR
Agente de la
"STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18

Booth & Company London Limited
Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAúL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez ..... 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extranjeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agents general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anuales $ 8.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inscriciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ 20.00
Manifiestos „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Jueves 8 de Setiembre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5967

La voz del público

—Golondrinas! Golondrinas!

—Eh! Quien es?

—Yo. Público!

—Entre! Entre!

—Bu nos días.

—Que es lo que decía?

—Je! Je! Golondrinas!.....

—A nosotros?

—Si. A ustedes.

—Porque?

—Porque así los han calificado.

—Bah Público Ese calificativo nos enorgullece.

—Ya lo creo. Las golondrinas son muy lindas, anuncian la primavera y que cosa mejor q' ellas y sobre todo muchachos, no son ingratas.....

—En la misma forma hemos interpretado ese calificativo por eso le dijimos que nos enorgullecía.....

—Pero déjenme acabar. Ya per dí el hilo..... Ah! Si. Y no son ingratas por que siempre después de su emigración vuelven a sus antiguos nidos, no reniegan de él y siguen siendo siempre muy humildes, y no se inflan como el pavo.

—Bravo Público!

—El orgullo mal entendido, lleva a los hombres a la cumbre del ridículo y el calificativo que les han dado a los chicos del Círculo de la Prensa, es muy justo Ustedes son sumamente modestos y eso les enaltece.

—Gracias! Gracias querido amigo!

—No hay de que.

—.....

—Ahora sobre este calificativo les voy a narrar un cuento muy antiguo. El del *chacal*.

—No es ese.

—El de la *hiena*.

—Tampoco

—El del *lobo*.

—Menos.

—El del *león*.

—Eso es

—Si lo sé. Pero a mi me da la gana también de cambiar al *león*, el rey de los animales por el *chacal* el mas sanguinario.....y *cochino*.

—Si usted lo quiere, sea.

—Bueno El orgulloso chacal se burlaba de las hormigas, al ver las tan diminutas y éstas ya fastidiadas resolvieron jugarle una ma la pasada al *chacal*.

—Y.....

—Mientras él se complacía in sultándolas, millares de hormigas se posesionaron de su *inmundo* cuerpo y a la vez empezaron a picarlo.

—Y el.....

—Claro empezó por revolcarse en el cieno, rascarse y nada Hasta que las hormiguitas le dijeron: chacal, somos nosotras volverás a insultarnos? El les dijo que no.

—No está mal la adaptación.

—Claro. Yo también me las acomodo. Conque *golondrinitas*....Adios!

—Adios!

ANEMIA CEFALEAS
CEREBRAL DEBILIDAD
JAQUECAS NEURALGIAS
VERTIGOS NEURASTENIA

CURACION con la
CEREBRALINE
RAVENET
21, Rue Vaugelas, PARIS
El Reconstituyente mas energico de la
CELULA NERVIOSA
por ser de composición química
Venden en Iquitos: Farmacia y Droguería "EL CENTRAL" de E. PINASCO
BANNO y Cía. Droguería SCOFIELDING y todas buenas farmacias.

Colegio Nacional de Iquitos

MATRICULA

Secciones Media y Primaria

La matrícula se abrirá el 1o. de octubre debiendo cerrarse indefectiblemente el 31 del mismo.

Se admite alumnos de 1er, 2º y 3º de Media, 4º y 5º de Primaria.

La matrícula solo se hará previo el pago de los derechos respectivos, en la siguiente forma:

Sección Media

Matrícula Lp. 0.5 00
Pensión de Ense ñanza „ 2 0.00

Sección Primaria

Matrícula Lp. 0 3 00
Pensión de Ense ñanza „ 0.5 00

Alumnos libres.—Conforme a la R. S. No. 255, los señores padres solamente podrán matricularse como alumnas libres. Derechos Lp. 1 0.00.

Exámenes de aplazados. —Los exámenes de aplazados comenzarán el 1o. de octubre.

El Secretario

8p5—475 alds.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio

Asuntos locales

JORGE CHAVEZ!...

En esta misma edición reproducimos un artículo publicado en «La Tradición» de Lima, en el que se pone en relieve la sublime acción de nuestro compatriota Jorge Chavez. Como nosotros, en diversas ocasiones venimos solicitando a las autoridades locales y a las personas patriotas de verdad, que creen el "**dia de la aviación**", señalando para el efecto el 27 del presente, en que Chavez falleció víctima de su anhelo de dar laureles al Perú, trascribimos gustosísimos ese artículo, porque vemos que Chavez no está del todo olvidado. Aquí mismo, en el despacho del Sr. Alcalde provincial, está colocado en lugar preferente el retrato del malogrado aviador.

Nosotros, conforme ya hemos manifestado, tenemos el deseo de que en Iquitos se inicie la creación del dia mencionado, fanto para rendir sentido homenaje a Jorge Chavez, cuanto por que vemos que la mejor forma de expresarlo, es recolectando fondos destinados a la adquisición de aviones que sean los los principales defensores de nuestra integridad territorial.

Volvemos a repetirlo y no nos cansaremos nunca, de que la única manera de terminar nuestras cuestiones de límites, es con los argumentos de la razón y los derechos adquiridos desde la época del virreinato, pero respaldados por los cañones, ametralladoras, fusiles, escuadra poderosa: marítima, sub marina y aerea. Todo lo demas es inútil. Debemos convencernos, que entre los que disputan la posición de un objeto, triunfa el que es más fuerte y nuestro deseo es que el Perú lo sea, para que se le respete y podamos dedicarnos tranquilamente a cruzar muchas veces y en todas direcciones de carreteras y ferrocarriles al país, industrializarlo, fomentar la agricultura y nuestro comercio exterior.

Por eso, hacemos una vez más un llamamiento a los hombres de bien para que hagan suya nuestra modesta pero sincera idea que es en bien de la Patria.

Se vende un terreno frente al Cementerio, cuenta con ya extensión de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cerrado con cercamiento como para plantación con nueve hileras de alambre de puas.

A tratar con

Ezequiel Dávila

v30p15—467

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite com posturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

356

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran POR ESO. TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Man deme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 36 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATAYÁ. APARTADO Nº 377 BARCELONA (España).

De Chavez a Lindbergh

Se advierte por doquiera una condenable combalución contra todo lo nuestro.

Falta de respeto a los símbolos.

Falta de veneración a los héroes.

Muchos de nuestros compatriotas, reniegan figuras mundiales, espiritus selectos, nimbados por la gloria, yacen en el más deplorable olvido.

Pero nunca es tarde para recordarlos.

En la hora actual, las energías humanas encuentran un circulo demasiado estrecho, asfixiante, acá debajo, y se sienten impulsadas hacia arriba, hacia adelante.

El vértigo de la altura.....

La embriaguez del espacio.....

Repercute aún el eco de los estridentes aplausos con que el mundo entero ha premiado la más estupenda proeza del siglo.

El vuelo de Lindbergh.

El atrevimiento loco; el sarcasmo del Atlántico, ha sido unánime mente consagrado como el héroe cumbre.

Homenaje merecido.

Todo elogio resultaría pálido para relievar en toda su grandeza esa gallarda jornada, que marcó el acontecimiento más grande de la época.

Las multitudes han aclamado con loco entusiasmo a ese audaz muchacho conductor del "Espíritu de Saint Louis".

La apoteósis de la juventud...

La victoria de la nueva generación de hombres de indomita voluntad y de coraje arrollador.....

Para ese osado adolescente es taba reservado el ósculo de la gloria. En el intento de cruzar el Atlántico en un solo vuelo, algunos expertos fracasaron: Fonck cae entre las llamas de su "Sikorsky"; Davis y Wooster se estrellan con su "American Legión" en las llanuras de Virginia; Nungesser y Coli se pierden en las brumas; Saint Roman desaparece para siempre.....

¿Y nuestro jóven héroe de la aviación?

¿Y el mártir de Domodossola?

¡Jorge Chavez! ¡Héroe Mundial! Su nombre está íntimamente ligado a la Historia de su Patria a la Historia de la Aeronáutica, a la del Progreso, a la del Siglo.

Justo es que, en estos días, en que con fervoroso calor exaltamos las hazañas de los caballeros del espacio, evoquemos con respetuosa veneración a ese pujante y denodado espíritu, que no ha sido sacrificio estéril de su vida, si conjuro de un arrebato del momento, sino que, heraldo del porvenir, legó a las generaciones futuras el beneficio de su trágica audacia.

23 años tenia Jorge Chavez.

Sportman decidido, fue siempre un destacado elemento en los torneos internacionales. En la aviación batió dos records mundiales: en 1908 se elevó hasta cerca de 6,000 pies; poco tiempo despues batió un nuevo record de altura en 1909 en Mourmeaux (Francia), ascendiendo hasta 8,790 pies.

POR PRIMERA VEZ, el 23 de septiembre de 1910, los magestuosos Alpes fueron atravesados por ese admirable campeón de los aires.

En un frágil "Bleriot", nuestro joven aviador hizo en 43 minutos el recorrido de Brigue [Suiza] a Domodossola (Italia), a través del famoso paso del Simplón, elevándose hasta una altu

)Pasa a la 2a página

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43?—Perm.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Cuando Sienta Ud. que le Comienza un Resfriado o le Ataca la Gripe tome el Laxativo BROMO QUININA para evitar la causa y para fortificar el sistema contra ataques de Gripe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

BARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilos **Palé, Oxford, Principe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ries

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers. CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Mescatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino dulce — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas inglesas y American toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

...del Presidente de la República

(Continuación)

La comisión que organiza la concurrencia del Perú a la Exposición de Sevilla, realiza sus trabajos con toda actividad. La construcción del pabellón peruano quedará dentro de poco definitivamente asegurado. Ligados a España por los más nobles sentimientos de gratitud y lealtad, mi gobierno desea que nuestra representación en esa magnífica fecha internacional tenga el mayor relieve.

—

Hemos deplorado vivamente el sensible fallecimiento de su majestad el emperador del Japón, en cuyos funerales nos hicimos representar por nuestro ministro plenipotenciario en Tokio.

—

El desarrollo de las relaciones comerciales con el Reino de Holanda, aconseja celebrar un tratado de comercio y navegación con ese país para el efecto se hacen los estudios necesarios.

Como homenaje póstumo a dos de las grandes figuras de nuestra independencia, el gobierno hizo trasladar los restos de los que fueron sóbditos ingleses contralmirante Guise y general Miller al panteón de los próceres con los honores correspondientes a tan gloriosas figuras de nuestra independencia.

—

Ha sido saneciada la reforma de la ley sobre elección de obispos y espero que este año terminen la correspondiente a la elección de arzobispo.

—

Recibimos con particular agrado la visita de una comisión especial enviada por el gobierno de Polonia para establecer la inmigración polaca en el Perú en las vastas y despobladas regiones de nuestras montañas que esperan nuevas fuerzas vigorosas que habrá de abrirlas a la civilización.

—

Pronto deberá llegar el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario que Austria ha acreditado entre nosotros y seguro que la gobernos de Portugal, Polonia y Checo Eslovaquia, acrediten cuanto antes en el Perú sus representantes diplomáticos, en conformidad con anticipadas promesas, que agradecemos sinceramente.

—

Hemos invitado a los países amigos del continente a la conferencia sanitaria panamericana que deberá realizarse en esta ciudad del 1 al 20 de octubre próximo, habiendo merecido nuestra invitación la más cordial acogida. Queda así asegurado el éxito de tan importante certámen internacional.

—

El gobierno ha remitido ya a las cámaras proyectos austitutorios que organizan nuestro servicio diplomático y consular.

La función pública se crea en beneficio exclusivo de la colectividad, pero, entre nosotros, por aberración, ella favorece únicamente al funcionario que pesquise la probidad de su empleo. Urge, sin embargo, crear la carrera diplomática y consular, cuyas condiciones esenciales deben consistir en conceder el ascenso por competencia y decretar la separación cuando se cometa delito. El fin de la carrera pública no consiste en asegurar una renta sino en desarrollar a la capacidad. Os recomiendo, pues, incorporar estos conceptos centrales en las leyes que deben reformar nuestro deficiente servicio diplomático y consular.

—

La comisión demarcadora de los límites de Tacna y Arica, se reunió nuevamente el 30 de mayo último bajo la presidencia del austero general Morrow. La existencia del delegado chileno para aceptar las disposiciones adoptadas por dicha comisión, han entorpecido sus trabajos como ya lo hemos dicho. El retiro del señor Agustín Edwards, entorpeció las labores de la comisión plebiscitaria; pero tenemos la esperanza de que muy pronto se obtendrá una solución satisfactoria en la delimitación de la provincia de Tacna, salvando los derechos del Perú sobre el territorio de la provincia de Tarata que nunca estuvo comprendida en el tratado de Ancón.

—

La propuesta que después de otras aceptadas por el Perú y rechazadas por Chile, se sirvió hacer el secretario de Estado, Excmo. señor Frank B. Kellogg, para resolver la situación de los territorios de Tacna y Arica cedidéndolos a Bolivia, nos obligó a enviar la nota que ustedes conocen, declinando aceptarla por no ser decoroso para el honor nacional transferir a otra sobre rania aunque fuera la muy noble de la nación boliviana, sin consultar previamente a sus habitantes, territorios como esos que nos pertenecen por sus orígenes, que han sido el teatro en que pelearon nuestros padres con un heroismo sin paralelo y que están retenidos arbitrariamente por Chile, que no quiere respetar los tratados que ha suscrito.

—

Hemos llamado la atención del árbitro sobre la política que de poco tiempo a esta parte se renueva en el sur, para chilenizar nuestras provincias de Tacna y Arica con procedimientos encaminados sobre todo a consolidar en el gobierno de Chile el régimen de una dictadura militar.

En la situación actual, cuando están pendientes a la jurisdicción del árbitro y los buenos oficios, no cabe, como puede caber en ningún momento, resolver el conflicto de Tacna y Arica, por la decisión unilateral de Chile. Ello trroga irreparable perjuicio a nuestro derecho, consistente do, a la vez, un agravio a la respetabilidad del presidente de los Estados Unidos de América.

Chile habla de sacrificios que ha hecho y que ya no puede hacer; de paciencia que ha demostrado, pero que ya le falta ¿En qué medida pueden intervenir en la solución de un arbitraje internacional los sacrificios o la paciencia de Chile? ¿Se han cumplido acaso los pueceles que corresponden al acusado y al juez

Los sacrificios de Chile todo el mundo los conoce. Consisten en haber atropellado el plebiscito con el abuso de sus autoridades, con la parcialidad de sus jueces, con la difamación del generalísimo Pershing y la desobediencia a la comisión plebiscitaria. Todo eso no consta en un documento peruano sino en el informe del general Lassiter que, bien mirado, es el terrible alegato con que la justicia procesa a Chile ante la Historia.

Lo que ahora llama Chile el sacrificio de su derecho es en realidad el abuso de su fuerza.

El Perú protesta de este nuevo atentado que comete Chile en nuestras provincias cautivas, intentando nacionalizarlos como si el derecho, de cuya decisión depende su soberanía, ya la hubiera definido.

—

El Perú se ha hecho representar en numerosos congresos y asambleas internacionales, siendo los principales: el congreso de cinematografía de París; de historia y geografía americanas, en la Asunción; el sanitario de Washington; el de americanistas, de Roma; el de educación de la misma ciudad; conferencia de educación rehabilitación y esparcimiento, de Honolulú; congreso de ciencias administrativas, de París; tercera conferencia comercial panamericana de Washington; comisión interamericana de aviación comercial, de Washington; congreso panamericano de uniformidad de especificaciones, de Washington; de medicina y farmacia militar, de Varsovia, congreso clínero panamericano de Washington; congreso panamericano de arquitectos, de Buenos Aires y conferencia hidrográfica, de Montecristi.

(continuará)

Licitación

para la provisión de vestuario para las fuerzas de la Décima Sexta Compañía del Cuerpo de Seguridad

Dirección General de Policía — **Prefectura de Loreto**

Por disposición de la Dirección General de la Guardia Civil y Policía, se convoca postores para proveer de vestuario a las fuerzas de la Décima Sexta Compañía del Cuerpo de Seguridad, de guarnición en este Puerto.

Las bases son las siguientes: 1o.—El vestuario se compondrá de 2 chaquetas, 2 pantalones de dril kaki de algodón, un casco de gorra y dos fundas para gorra.—2o.—Todo el vestuario debe ser igual a los modelos que existen en esta, según el CINCUENTICINCO SOLES PLATA por cada juego completo con puesto de 2 chaquetas, 2 pantalones, un casco de gorra y 2 fundas para gorra.—4o.—El número de juegos será de SETENTIOCHO.—5o.—El postor que obtenga la buena pró, deberá prestar la fianza respectiva para responder por las resultas del contrato.—6o.—La respectiva licitación se hará por OCHO días útiles que terminarán el MARTES 13 del mes en curso, debiendo tener lugar el remate el día 14, a hs. 2 p m. ante la Junta formada por el Sr. Prefecto del Departamento, el Tesoro Fiscal o Subprefecto de la Provincia de Bajo Amazonas y el jefe Accidental de la Compañía.

Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en la Secretaria de la Prefectura, todos los días útiles de 8 a.m. a 5 p.m. hasta el día 13 del presente inclusive.

El rematista que obtuviere la buena pró queda obligado, además, a pagar el valor del presente aviso.

Iquitos, 5 de septiembre de 1927.

ALFREDO ARBULU
Secretario de la Prefectura del Departamento

v8p3—478

De Chavez a Lindbergh

(Viene de la 1a página)

ra de más de 10,500 pies.

Se puede apreciar la magnitud de esta proeza haciendo notar que ese vuelo lo acometió nuestro compatriota cuando la aviación estaba en su iniciación y ningún aviador se aventuraba a emprender dicho vuelo, que se consideraba casi imposible de realizar.

Jorge Chavez hizo la travesía con todo éxito, pero cuando iba ya a aterrizar en el campo de la viación en Domodossola, el motor se paró súbitamente, ocasionando el descenso brusco, la caída fatal, a consecuencia de la cual falleció Chavez cuatro días más tarde, el 27 de septiembre de 1910, en el Hospital de San Biagio, Domodossola, coronando así, con el sacrificio de su vida la gloria de su admirable triunfo.

Jorge Chavez que era todo un aburgado, una alma fuerte, un corazón bien templado, dejó la vida entre las sonrisas del triunfo y los aplausos del mundo entero.

Los cuerpos de los héroes caen en la lucha, pero el espíritu se yergue ante el desastre para forjar nuevas hazañas.

La Patria, que no pudo gozar la íntima satisfacción de tributarle el cariñoso abrazo con que se recibía a los patriotas y se consagra a los héroes, siempre tendrá, cada 27 de septiembre, motivos para recordar con orgullo el martir de Domodossola.

Juan V. Lituma

De «La Tradición»

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se le indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE"

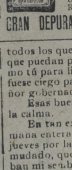
obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Dr. C. Reátegui Morey
CIRUJANO DENTISTA
PRECIOS MODICOS
Horas de oficina de 7.30 y de 1 a 5.—Casos urgentes se atiende en la noche
Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»
Permt.—44

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Pústulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Barros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos en las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

II

(Continuación)

do por impedirnos que hablemos, por hacer todo lo que quería...¡pero esto no pasará! ¡Estoy en nuestro pueblo y no la quedar cuatro muchachas sin marido y seis padres jóvenes se ven precisados a abandonarlo todo, a pesar de su padre y de su madre, y a pesar de la justicia de Dios y de la religión... ¿no es esto abominable?

Viendo que yo iba a contestar, agregó:

—¡Callá, José, callá! ese hombre no tiene corazón... ¡es cobrará mal!... Dios se ha mostrado ya este invierno; ha visto que se temía más a un hombre que a El, que las mismas madres no se atrevían a retener la carne de su carne, como en tiempo de Herodes, cuando se la pedía su matarife; entonces ha enviado el frío, y nosotros acabamos de perecido... y todos los que iban a partir han muerto ya antiopadamente: ¡Dios está cansado! No partirás—añadió, rojando ira—, no quiero que jortas; huirás a los bosques con Juan Krais, Luis Beme y todos los valientes muchachos de aquí; irás por los montes a Suiza, y Catalina y yo os seguiremos hasta que acabe el exterminio.

Entonces la tía Gredel calló. En vez de arregiarnos una comida ordinaria, nos hizo una mejor que el anterior domingo, y nos dijo con tono firme:

—Comed, hijos míos, no tengais miedo... todo eso va a cambiar.

A la entrada de la tarde volví a entrar en Falsburgo algo más tranquilo que al salir. Pero al subir por la calle del Provedor, en la esquina de Kellegio, oí el rumor de algún gentío. Hacía rato que el gentío se iba alrededor Corti para escuchar lo que publicaba y llegué en el momento en que iba a empezar.

Harmentier leyó que, por el senado-consulto del 3, el sorteo de la quinta tendría efecto el día 15.

Estábamos a 8, por lo tanto no quedaban más que siete días. Eso me trastornó.

Alrededor se encontraban allí se marcharon a derecha e izquierda en el mayor silencio. Y volví a casa sumamente triste y dije al señor Goulden:

—El próximo jueves será el sorteo.

—¡Ah!—dijo—, no se pierde tiempo... la cosa lleva mucha prisa.

Pácil es formarse idea de mi pesar durante aquel día y los siguientes. No tenía un momento de reposo; veíame sin cesar a punto de abandonar mi país. Me parecía que corría ya por los bosques, perseguido por los gendarmes que me gritaban: ¡Alto, pillo! Luego me representaba el desconsuelo de Catalina, de la tía Gredel, del señor Goulden. A menudo creía marchar en fila, con otros desventurados a los cuales se gritaba: ¡Adelante!... A la bayoneta! mientras que las balas de cañón se llevaban filas enteras. Oía el ruido de las bombas y el silbido de las balas; en fin, mi estado era lastimoso.

—Tranquilízate, José—me decía el señor Goulden—; no te atormentes de este modo, piensa que todos los que entran en quinta no hay tal vez seis que puedan presentar motivos tan poderosos como tú para librarse. Sería preciso que el cojo, el ciego, el jorobado, etc., fuesen a reemplazarte. Además, yo veré al señor Burgomaestre de la plaza... ¡Tranquilízate!

Esas buenas palabras no podían devolverme la calma.

En fin extraordinarias angustias pasé la semana entera, y cuando llegó el día del sorteo, el jueves por la mañana, estaba tan pálido, tan demacrado, que los que encontraban en aquellos momentos en la calle decían, con aquella franqueza que hay en los niños: «Ese, decían, tiene suerte... el primer soplo de aire se va al suelo. ¡Hay gentes que nacen con buena estrella!»

VI

Era cosa de ver la alcaldía de Falsburgo la mañana del 15 de enero de 1818, durante el sorteo. Hoy día vale algo ser soldado, verse obligado a dejar padres, amigos, pueblo más bueno y tierras para ir a aprender: Dios sabe dónde: ¡Uno! ¡dos!... ¡uno dos!... Alto!... ¡Vuelta a la derecha! ¡dos!... ¡uno dos!... ¡vuelta a la izquierda!... ¡descanso!... ¡presentan armas!... etcetera, etc. Sin embargo, en aquellos tiempos, quien alguna confianza: «Dentro de siete años encontrarés de nuevo mi casa, mis padres y tal vez también mi novia... Habré visto el mundo... habré tenido título para ser sargento o teniente... Esto sirve de consuelo a las personas razonables. Pero en aquel tiempo todo había concluido para el que tenía la desgracia de ser llamado a quinta; apenas volvía uno: no se podía concebir la idea de partir definitivamente.

Aquel día, pues, los de Harberg, de Garburgo y de los Cuatro Vientos debían ser sorteados por mi orden, en seguida los de la ciudad, y luego los de Wechem y de Mittelbronn.

Yo me levanté muy temprano, y con los codos apoyados en la mesa de trabajo, veía desfilar a aquellos muchachos con blusa, aquellos pobres campesinos con gorra de algodón y pequeña chupa, aquellas cabezas con cosquilla y saya de lana, con la espalda encorvada, descompuesto el semblante, y el bastón o el paraguas debajo del brazo. Familias enteras llegaban allí. El subprefecto de Sarrebruguo, con gorrilla de plata, y su secretario, llegados la víspera al *Buey Rojo*, miraban también por la ventana.

A eso de las ocho, el señor Goulden se puso a trabajar, después de desayunarse; yo no había tomado nada y continuaba mirando, cuando el señor alcalde Parmantier y el adjunto fueron a buscar al subprefecto.

El sorteo empezó sobre las nueve y pronto resonaron por las calles el clarinete de Füfer-Kaul y el violín del Andrés que tocaba la marcha de los *Suecos*, al compás de esa marcha millares de pobres diablos dejaban para siempre la vieja Alsacia. Los quintos bailaban y se balanceaban con agarrados del brazo, lanzaban gritos atronadores, y gritaban el sólo con el talón agitando sus sombreros, queriendo aparecer alegres, mientras sentían la muerte en el alma... en fin, era moda; y Andrés, cosa tieso, amarillo como la madera, con su compañero grueso y mofletudo parecíanse a esos seres que contemplan el cementerio concersando de cosas indiferentes.

Aquella música y aquellos gritos me llenaron de tristeza.

Acababa de ponerme mi casaca con faldones de forma de cola de bacalao y mi sombrero de castor para salir, cuando entraron la tía Gredel y Catalina, diciendo:

—¡Buenos días, señor Goulden! Hemos venido con motivo de la quinta. En seguida conocí cuán to había llorado Catalina, pues tenía los ojos enrojecidos; e inmediatamente se echó a mi cuello mientras que su madre daba vueltas en torno mío.

(Continuará).

TELEGRAMAS

La labor de las legislativas

Lima, septiembre 7.—La cámara de los senadores ha resolvió los siguientes asuntos:

—Sobre la necesidad de ensanchar el Polígono de tiro San Gerónimo.

Dedicar las sesiones de los días martes a asuntos particulares.

—Aprobó el proyecto de ley, que concede a la Sociedad Nacional de Industrias, un terreno que mide 1800 metros cuadrados para que en él se establezca el Palacio industrial de manufactura peruana.

—Aprobó el dictámen de la comisión de hacienda, favorables al voto del ejecutivo sobre diversas resoluciones del Congreso Regional Norte y del Sur.

En la cámara de los diputados fué presentado el proyecto de ley que exonera de derechos de importación a los instrumentos y materiales de enseñanza para las facultades de ciencia y medicina de la universidad de San Marcos.

—El Ministro de Hacienda hizo una exposición sobre nuestra situación económica y las gestiones hechas para alcanzar el éxito financiero. La cámara manifestó aprobación un voto de confianza a la gestión hacendaria del Gobierno

El Seguro de Vida

Se ha expedido la resolución suprema, que establece la concesión para difundir el seguro de vida por diez años a don Herbert Troutwetenson, quien depositará Lp. 500 como garantía de la concesión

El pueblo de Ayacucho demuestra su agradecimiento

Ayer a la una de la tarde tuvo lugar en palacio la ceremonia de la entrega al Jefe del Estado de un álbum con cubierta de oro y diamantes, que por intermedio del Alcalde envía la ciudad de Ayacucho al Presidente de la república, como manifestación de admiración de la localidad por los innumerables beneficios recibidos durante el régimen actual. A esta ceremonia concurrieron los presidentes de las cámaras legislativas los representantes a Congreso, los miembros de la colonia de Ayacucho y altos empleados de las reparticiones de la administración. Se pronunciaron discursos alusivos a ese acto.

Concurso de tiro Presidente de la República

En el Concurso de Tiro Presidente de la República han tomado parte once instituciones de Lima, Callao y balnearios.

Deportes

En Santa Beatriz se correrá el próximo domingo el clásico "Almirante Petit Thouars", con doscientas libras para el gana dor y 40 para el segundo.

CONCEJO PROVINCIAL

Sesión ordinaria del martes 6 de stiembre de 1926

Presidida por el Alcalde señor José San Martín.

A las 8 y 30 p.m., con asistencia de los señores Gordillo, Shuler, Vergara, Hernández Mesía, Reátegui, Linares, Soto, Zumaeta, Borgero da Cruz, Reina, Salazar y Segura; faltando, con aviso, los señores Ríos, García, Pinasco y Delgado, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada sin discusión.

Se dió cuenta del despacho y se tramitó debidamente.

Pedidos

El señor SEGURA: Estando el Concejo de Nauta empeñado en la construcción del canal de ese puerto, para facilitar la navegación que se halla interrumpida por la falta de curso de las aguas del Marañón, es sumamente necesario ayudar la ejecución de la obra, por lo que solicita que el Municipio acuerde votar la suma de Lp. 20, para compra de herramientas y remitirlas a Nauta a disposición de ese Concejo para dicha obra y encalillad de preso.

El señor ALCALDE: Dió algunas explicaciones sobre las gestiones que ha hecho dicho Concejo para conseguir herramientas para el trabajo en que está empeñado, lo que llevó a conocimiento del Sr. Prefecte del Departamento, quien ha atendido en parte el pedido del Alcalde Distrital, de lo que ha hecho referencia en la nota de respuesta que ha pasado, siendo imposible por el momento de que el Municipio remita las herramientas que solicita, por no tenerlas en cantidad suficiente; pero ya que se trata de este asunto, opina en el mismo sentido que el señor Segura.

El señor GORDILLO: Ya en otra oportunidad el Concejo se ha ocupado de favorecer el trabajo de Nauta en la obra del canal, tanto que se pasó un oficio a la Prefectura del Departamento para que, utilizando los servicios del Ingeniero don Samuel Young, practicara un estudio sobre el particular e informó de que la obra era algo costosa y necesario el empleo del direnoje. Lo que se hará en Nauta será un trabajo empírico en la forma como piensan ejecutarlo y, sin oponerme al pedido del señor Segura, creo la mas conveniente que el Concejo comisione al Ingeniero Municipal para que constituyéndose en dicho lugar, conozca de la obra de que se trata e informe de la posibilidad y manera como se ha de emprender el trabajo, corriendo por cuenta del Concejo los gastos que ocasione la movilización del ingeniero.

(Continuará)

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

LAS ESTRELLAS del CINE



Dolores del Río, en su célebre caracterización de **"Katsha Maslova"**, y Rod La Roque, de Príncipe Dimitri según la novela del Conde Ilya Tostoy **"Resurrección"**

Se le conoce con ese nombre, pero el verdadero es Dolores Asunsolo y Martínez del Río; según el Libro de Oro del cine, es mujer de extraordinaria belleza, muy representativa de la raza criolla. Procede de rica familia hispana radicada hace varias centurias en Durango (Méjico). Cuenta apenas 20 años. Pelo negro, casi azul. Hermosos ojos negros y brillantes, tez pálida y encendidos labios. Desde pequeña demostró gran afición por las artes, especialmente la música, pintura y declamación. En muchas ocasiones ha contribuido con su contingente artístico para fines de caridad. Sus primeros pasos por la senda del cine los encauzó la Compañía "Primer Circuito". Recientemente pasó a la "Universal" bajo el megáfono de Edward Laemulle.

Rod La Roque.—Nació en Chicago, el 26 de noviembre de 1898, de origen anglo-francés, se educó en Nebraska, y ha pasado en mayor parte de sus 28 años en el teatro, donde apareció por primera vez a los siete. Cuando se dedicó al cine, era bien conocido como cantante y actor de variedades. Mide seis pies y tres pulgadas de estatura, pesa 173 libras, tiene el pelo y los ojos negros. Es gran aficionado de la fotografía, la equitación y el golfo. Sus primeras películas fueron la serie de Olivias de George Ade. Luego apareció con Billie Burke en "Letx's Get a Divorce". Entre sus demás cintas figuran "Jazzmania", "Notoriety", "Stiur Shoulders" y "The Ten Commandments".

Cine "España"

VIERNES 9

"EL DRAMA DE UNA NOCHE"

LA EMPRESA

Perm—40.

Cosas de Chile

Discurso del Canciller Ríos Gallardo, pronunciado en la ciudad de Tacna

"Chile Pacifista"

Santiago.—El canciller en su discurso pronunciado en Tacna en el banquete popular, dijo lo siguiente: "El cierre inevitable de los acontecimientos, ha conducido el destino de Tacna y Arica a un largo incidente internacional, cuyo desenlace contemplamos. Es incomprensible la obstinación del adversario noblemente vencido el 79, que ha pretendido prolongar en las esferas diplomáticas, por casi medio siglo, su hostilidad. Chile, esencialmente pacifista, ha esta do siempre dispuesto a llegar a extremos de desprendimiento y tolerancia para dar a las diferencias internacionales una solución conciliadora".

El recurso de las armas

"Antes de ocurrir al recurso de las armas, hemos corrido con los brazos abiertos a ofrecer al adversario una solución amistosa y leal. Bien sabe América que no fué el temor lo que nos condujo a propouer a Bolivia el Arbitraje antes de la guerra de 1879 pues se decaeba una solución pacífica. Apesar de nuestra calidad de vencedores, propusimos al Perú concertar un arreglo definitivo de las desinteligencias provenientes del Tratado de Ancón".

Las guerras de Chile

"El canciller al enunciar diversos hechos que demuestran que Chile se ha esforzado por solucionar las divergencias de Tacna y Arica. Despues agrega: "Chile ha firmado tratados con diversos países americanos, que revela la norma pacifista que siempre le ha guiado. En 1810 combatimos por nuestra independencia, en 1820, se sacrificaron Chile y la Argentina por la libertad de los peruanos, en 1866, nuestra intervención en la guerra con España fue un desinteresado rasgo de solidaridad hacia el Perú y, en 1879, peleamos por derech s justificadamente desconocidos".

Chile guerreó siempre

"Chile guerreó siempre por la justicia y por la defensa de nobles ideales, volviendo siempre victorioso. Hoy, como en tantas ocasiones, estamos dispuestos a defender nuestro derecho y nuestros compromisos solemnes que se han sancionado la vida internacional. Chile ha tratado de definir pacífica y justicieramente la soberanía de Tacna y Arica y hemos llegado quizás al final de la jornada. No hacemos nuevos sacrificios porque no han sido comprendidos".

Las "armas de la paz"

"El Canciller se extiende, manifestando q' la diplomacia peruana ha rechazado invariablemente todas las soluciones.

"Terminó diciendo: "Invitoos, chilenos de Tacna y Arica, a luchar por la consolidación de la soberanía de Chile por las armas nobilísimas de la paz".

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

En la Comisaría han sido detenidas las siguientes personas:

—Florencio Panduro, por mal tratar a un transeunte. Panduro estaba ebr o.

—Asencio del Aguila, por pene trar a un domicilio con el objeto de maltratar a un tal Marín.

—José Rojas Guevara, por no dar razón aceptable, sobre la procedencia de una máquina de coser, que conducía.

—Luis Alvarado, por maltratar a Ana Lopez.

FIGURINES

Señoritas adquieran una magnífica profesión. Reciben nuestros cupones.

LOS dos centros escolares de Iquitos van ha ser reparados

El Concejo Provincial, en el año próximo pasado, cumpliendo con la ley respectiva, consignó en su presupuesto la partida de fondos escolares Sirviéndose de esa partida, es que el Inspector departamental de enseñanza visitó ayer los locales de los centros escolares de esta localidad con el objeto de ver las reparaciones que necesitaban,dándose cuenta de la urgencia de dotar de perfecto servicio higiéni co al de mujeres

Como las reparaciones aludidas se van a hacer por administración, la autoridad escolar está bu cando quien las ejecute por precio más módico

La carretera de San Martín

Según el radiograma que a continuación trascribimos, los trabajos de la carretera entre Tarapoto y Tarapoto, están bi n adelantados debido al entusismo de los pueblos que se benefician y a la buena dirección y organización de los trabajos.

He aquí el radio.

Tarapoto, 4 de septiembre de 1927.

Nina Flores, Presidente Círculo Prensa

Iquitos.

Tranajos carretera Lamas, Chazuta adelantadísimos. Trocha Chazuta adelantados. Lamas lista. Entusiasmo estos pueblos grande. Contiguente vial numeroso.

Ingeniero L. GARCÍA TORRES.

Nuevo director del Colegio de Guadalupe

Lima, 7 de septiembre.—Ha sido nombrado director del Colegio Nacional de Guadalupe el doctor Enrique Patrón en lugar del doctor Wagner.

El F. C. U. al estadium A. B. Leguía

Ya esta efectuando la traslación de los rieles de la línea a Moronacocha a partir del Cementerio General. a la Avenida Leguía. Conforme ya hemos indicado en otra ocasión, se procede a levantar esa línea por la escases de rieles. Cuando llegue el pedido, que se ha hecho al Brasil de ese material, el trazo del Cementerio a Morona será repuesto.

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

DE CINES

Los ensayos de ayer

En el «España» fueron ensayados el cinedrama Rapsodia Satánica y «La historia de un Perro Pobre». La primera es la novena día de Fausto de Gvethe, que tiene que merecer el más franco aplauso del público culto y la segunda, la sada en la fábula de Firibuses de una gran moral y de mucha gracia. En ella imperan los nobles sentimientos de la honradez y de la gratitud

La «Rapsodia Satánica» será estrenada en la noche del próximo sábado.

ALHAMBRA

El sábado se estrenará la sensacional película *Fuera de la ley* en la que es principal protagonista el joven Cullen Landis. El argumento de ella trata de la vida de los Cow boys que nunca se ha exhibido en Iquitos.

Para satisfacer mejor al público, la empresa del «Alhambra» ha adquirido un piano nuevo y de buena marca.

VIDA ESCOLAR

Natalicio

Mañana conmemora su fecha natalicia Consuelo Machado alumna del Colegio de las madres.

Relevo de Guarnición

En el «*Huallaga*» que zarpa esta noche, se dirige a Yurimaguas el alférez Gonsolino, al mando de un sargento y nueve guardias civiles, con el objeto de relevar a la guarnición de ese puerto.

Movimiento fluvial

Entradas

Pasageros de tercera clase que ha traído la «Estela» que arribó anteanoche al puerto:—Luis Puija, Antonio Ricopa, Felix Rodriguez, Eusebio Romero, Miguel Chafiadiamo, José Orocle, Heriberto del Aguila, Alfredo Mostanza, Nemesio Rivera, César Cárdenas, Victorino Cone tos, Victor Cruz, Toribia Saldaña, Delfina Rengifo, Toribia Mafaldo.

—

El «Sinchi Rocca» llegó esta mañana procedente de Yurimaguas conduciendo a los siguientes

Pasageros:—Alfredo Grossmann, Alfredo Walbrach, Melardo Gomez, Armin Hoempler, Carlos Venegas.

En *Tercera*:—Tiburcio Flores, Francisco Cochamply, José Ramirez.

La lancha «Elisa» llegó hoy del rio Napo conduciendo lo siguiente:

CARGA para Kahn y Cía.

balata blanca 983 ks.
arroz con cáscara 23.600 „
arroz pilado 15.194 „
Lagua „ 42.700 „
3 reses en pié.

Para Rafael Baldeón

arroz pilado 2.358 „
3 reses en pié para Juan Pinto
2 id id para Alejandro Acuy

Pasajeros: Emiliano Lozo, Rosa de Cruz, Mauricio Levy, Juan Saavedra, Rafael y Juan Baldeón, Alejandro Acuy, José Andrade, Oscar Peñafiel.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

7 de Setiembre

Nacimientos: varones, 3; mujeres, ninguna.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios. Fidel Zelada María con Etelvina Perez Gonzales (inscrito por orden judicial.

Mercado Central

8 de setiembre

Res s.....	4 con 5.0	kilos
Cerdos.....	4.0	„
Pescado fresco.....	911	„
„ salado	57	„
Carne seca.....	57	„
Tostegos.....	2	„
Huevos.....	12	docena

Botica de turno

Hasta el 10 del presente está de turno la Central.—Próspero y Avenida Leguía.

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de precios de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	Ks. $	1.20
„ entrefino	„ „	„
„ débil	„ „	.80
Sernamby de caucho	„ „	.80
„ de jebe fino	„ „	.70
„ „ débil	„ „	„
Balata cruda de 1ª calidad	„ „	„
„ roja	„ „	„
„ fosalda	„ „	„
Chicle	kilo „	1.00
Algodón en ram Huallaga	„ „	.24
„ „ Alto Ucayali	„ „	.22
„ sea Island	„ „	.20
Tagua cáscara apresa tonel	„ „	55.00
Plumas de garza blancas gran	„ „	„
„ „ cenizas	„ „	„
Café pilado	„ „	.80
Cacao con cáscara seco	„ „	4.50
„ „ cascara	„ „	.12
Frejol bueno	„ „	„
Maiz amarillo	„ „	„
Almidón	„ „	„
Arroz	„ „	„
Paiche	kilo „	„
Pariña	„ „	„

Iquitos, 20 de junio de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino	Ks. $	1.20
„ débil	„ „	0.80
Sernamby de jebe	„ „	0.75
„ Caucho	„ „	0.80
Algodón del Huallaga	„ „	0.22
„ „ Ucayali	„ „	0.20
Balata cruda prensada	„ „	0.50
Tagua cáscara (tonel) tol.	„ „	55.00
Frejol del Huallaga	„ „	0.04
„ „ Ucayali	„ „	0.30
Cafe con cáscara	„ „	0.40
„ sin cáscara	„ „	0.74
Arroz con cáscara	„ „	„
Maiz	„ „	0.17
Pariña	„ „	0.15

Iquitos, 20 de junio de 1927.

DE ADUANAS

Iquitos, 5 de Setiembre de 1927

Por radiograma recibido ayer, la suprema resolución del Señor Alcalde, coloca los siguientes tipos de cambios, correspondientes a la semana del 4 al 10 del presente mes:

Londres	por 1 Libra Esl.	£ 1.2.83
New York	„ 1 Dollar	„ 0.2.80
Paris	„ 1 Franco	„ 0.0.10
Roma	„ 1 Lira	„ 0.0.14
Madrid	„ 1 Peseta	„ 0.0.42
Suiza	„ 1 Franco	„ 0.0.51
Bruselas	„ 1 Franc belg.oro	„ 0.0.37
Berlin	„ 1 Marco oro	„ 0.0.63
Holanda	„ 1 Florin	„ 0.1.07
Japón	„ 1 Yen	„ 0.1.26
Argentina	„ 1 Peso	„ 0.2.54
Argentina	„ 1 Peso oro	„ 0.2.60
Chile	„ 1 Peso	„ 0.0.32
Bolivia	„ 1 Boliviano	„ 0.0.98
Suecia	„ 1 Corona	„ 0.0.72
Noruega	„ 1 Corona	„ 0.0.69
Dinamarca	„ 1 Corona	„ 0.0.72
Austria	„ 1 Sch. Austriaco	„ 0.0.40

Firmado)—**Aviles.**

Crónica Judicial

Despacho del día 7 de Septiembre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Roselli, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Pinillos y Eguren expidió uno

Con los Srs. Pinillos Roselli, Eguren y Barriga Alarcón expidió quince.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió por la ampliación en el plazo de 60 días, la seguida contra Alfonsa Rivadeneira, por tentativa de estupro.—Juez Ins. Dr. Hidalgo.

El Relator

Avisos Judiciales

Nombramiento de defensor

En los autos ordinarios seguidos por Manuel Chaquipiondo con los herederos de don Antonio Flores y otra, sobre nulidad y falsedad de un contrato de venta, el Juez Decano en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz ha ordenado se publiquen avisos y quince días, haciendo saber que se va a nombrar defensor del demandado Carlos Tomás Flores, que ha fallecido, si dentro de las publicaciones no se presentan, tratándose en escritura pública o protocolizada, o declaratoria de herederos del finado, o el nombramiento de Administrador Judicial con facultades.

Lo que hago saber al público para los fines legales.

Iquitos, a veintisiete de agosto de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v15p8—217 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos sobre partición de los bienes de la testamentaria de don Rafael Suarez y de doña Francisca Flores viuda de Suarez el señor juez doctor Terrones Quiroz, a solicitud de los interesados, ha ordenado que el diecisiete de septiembre próximo a las dos de la tarde se saque a remate los siguientes bienes:

Un inmueble situado en la calle "Napo" número veintidós, que tiene como linderos al frente, calle Napo; al costado izquierdo, propiedades de Bernardo Oliva y Antonio da Silva; al costado derecho, las de David Llerena, Juan de Dios Torres y Elisa Andrade; y por el fondo, el local del Centro Escolar de varones. Tasado en cincuenta libras cuyos dos tercios partes servirán de base para la subasta.

Un inmueble ubicado en la calle "Moroma" número diecisiete al veinticinco; que tiene como linderos al frente, calle Moroma; al costado derecho propiedad de Lucinda viuda de Serrón y la de R. Strassburger & Cía., por el costado izquierdo, con la de los herederos de Iulian Estrella, y por el fondo, con la de R. Strassberger y Cía. y de los herederos de Julian Estrella. Tasado en tres cientas cincuenta libras cuyos dos tercios partes servirán de base para la subasta.

Para ser admitido como postor es requisito indispensable depositar antes del remate el seis por ciento del valor de la tasación de cada inmueble.

Iquitos, diecinueve de agosto de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
v20p16—214 Escribano de Estado

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borda, ha solicitado Belisario Sangama título supletorio de un terreno situado en la manzana formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de doscientos treinticatro metros cuadrados 76 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Petrona Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste, con la propiedad de Francisco Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por 60 días en los diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 26 julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v60p46—192 Escribano de Estado.

Nombramiento de defensor

En el juicio seguido por don J. Balta zar Eguen contra don Bernardo Tuesta sobre pago de soles. Este juzgado ha ordenado se publiquen avisos haciendose saber que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente si dentro del termino de ley no se presenta alguno de los representantes legales conforme al artículo veintinueve del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, veintidós de agosto de mil novecientos veintisiete.

Francisco V. Moreno M.
v15p15—212 Juez de Paz

Declaración de herederos

Por ante el señor juez titular en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don Camilo Dellepiani en representación de Rihet Bertolomé, Ribet Lorenzo, Rih.t Morat María solicitando la declaración de herederos de don Francisco Ribet fallecido en esta ciudad y catorce de diciembre de mil novecientos veinte y pidiendo que se le declare como tales herederos a sus representados.

Lo que anuncio al público para los fines de ley

Iquitos, a veintitres de agosto de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván.
v15p13—214 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos verbales seguidos por José Fernández Rios contra don Isidro Tres incientos de Que fué Carlos Barda les por soles, se ha señalado la audiencia del veintitres de septiembre próximo a las once de la mañana para el remate del terreno embargado en esta causa.

Dicho terreno está situado en la calle de Nanay, su extensión es de seis metros de frente, por cuarenta metros de fondo; siendo sus linderos por el Norte, propiedad de Purificación Acosta, por el Sur, con la de Irene Ríos de Torres; por el Este, con parte de propiedad de Luisa Illa, y Salgo de Barbales; y por el Oeste, con la citada calle de Nanay; tasado en la suma de quinientas libras que sirvió de base para la subasta los dos tercera partes del valor de la tasación o sea la suma de diez libras peruanas. Lo necesario depositar el seis por ciento valor de la tasación, para ser postor.

No tiene gravámen alguno más que el embargo trabado en estos autos.

Iquitos, veintiseis de agosto de mil novecientos veintisiete.

Maximiliano Navarro
v20p11—216 Juez de Paz

Interdicto de adquirir

Don Emiliano Díaz se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz, a solicitado se le dé posesión de un lote de terreno que ha comprado a don José Manuel García, y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, con una extensión de doscientos metros de fondo; y sus linderos: al frente el río Amazonas; al fondo, terreno de doña Adenia García de Díaz; al costado derecho, terreno de Gaspar Borges de Cruz y al costado izquierdo, la casa denominada "Virucocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya
v20p5 —220 Escribano de Estado

Inscripción de matrimonio

Don Custodio Tuesta y su esposa Zoila Rosa Gomez se han presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de su matrimonio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 6 de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya
v5p5—218 Escribano de Estado

Interdicto de adquirir

Don Miguel A. Silva se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le dé posesión de un terreno que le ha comprado a don José Santos García y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas; su extensión es de trescientos metros de frente aproximadamente; y sus linderos: al frente, el río Amazonas; al fondo la quebrada «Renacayo»; al costado derecho, el terreno de propiedad de doña Petronila Saavedra; y al costado izquierdo, la desembocadura de la quebrada «Renacayo».

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
v20p8—219. Escribano de Estado.

Inscripción de nacimiento

Al Juzgado Civil que despacha el señor Juez Decano doctor V. Terrones y Quiroz, se ha presentado don Antenor Mariño, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad, la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo Modesto Mariño Arista, que tuvo lugar el ocho de julio de mil novecientos trece en el fundo «Cleofilde», ubicado jurisdicción del río Itaya, afluente del Amazonas, hijo de esposa doña Adenia Arista.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v8p5—221 Escribano de Estado.

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Juan Shapiama, para que dentro de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal

Iquitos, 1º de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
Victor M. Cavero v15p3

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don José Heriberto Seria Muñoz, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "TRIUNFO" con una extensión de quince hectáreas situado en la margen derecha del río Amazonas (Isla). Y sus linderos de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de don Pedro Ruiz; por el Sur, terreno baldío; y por el Este, con terreno baldío; y por el Oeste, con terreno ocupado por don Reydelinda Tuanama.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p21—80 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Revdelinda Tuanama, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN JOSE» con una extensión de una y media hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla) a 15 kilometros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas, por el Sur, terreno de don José Ruiz, por el Este, el terreno solicitado por José Ll. Vela Muñoz con el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p20—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Cruz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SANTA CRUZ" con una extensión de cuarenta hectáreas situado en la región interior de la margen izquierda del río Itaya, afluente izquierdo del río Ucayali a 5 kilometros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con la propiedad de Don Nicolás Chung; por el Sur con terreno baldío; por el Este con la quebrada Felipe Cano, y por el Oeste con terreno de doña Antonia Rodriguez de Flores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p26—77 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela L. Mori se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de San José" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado al fondo del fundo "San José" de propiedad de la solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p25—78 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Salvador Lopez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "ISLA GRANDE" situado en la margen izquierda del río Amazonas, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur, con propiedad de Cleto Tuesta; por el Este con el río Amazonas; y por el Oeste con el lago "Alejo Cocha" y caño "La mas Cocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de Agosto de 1927.

v30p 23 *D. A. del Aguila.*
7 6 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don **Daniel Ramirez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina «SAN AUGUSTO» con una extensión de treinta hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali (Brazo de Pumahua) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos pantanosos o tahuampas; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y el río Ucaya li; y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en **conocimiento del público** para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p17—84 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Rentegui se ha presen

tado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN AUGUSTO» con una extensión de treinta hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali (Brazo de Pumahua) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos pantanosos o tahuampas; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y el río Ucaya li; y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en **conocimiento del público** para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p17—84 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Dario Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Las Mercedes» con una extensión de 11 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a.....kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserío San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herederos de María F. Vda. de Chávez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p8—88 Jefe de la sección

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don Alejandro Cora se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don José Heriberto Vela Muñoz, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "TRIUNFO" con quince hectáreas de extensión, ubicado en la margen derecha del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que lle gue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 24 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v15p12—86 Jefe de la sección

Río Amazonas

Don **Nicolás Camasca**, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don José A. Rodriguez, solicitando se le adjudique por compra el lote de terreno de montaña con la denominación de "SAN JOSE", con cinco hectáreas de extensión, ubicado en la isla de Panguapata, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por un término de quince días para que llegue al conocimiento de los interesados.

Iquitos, 27 de Agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v15p0 —87 Jefe de la Sección

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOSMODICOS

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 á 11 a.m. y de 1 á 5 p.m.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo á	0.80
El Norísimo Código Penal a	0.50
La ley de tributación de alcoholes a	1.00
La ley de timbres y papel sellado	
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"EL SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos, con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

Imp. "El ORIENTE"—PorSaéL Mel. enom 9.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 3 veces ... 50 cts.
por cada vez más ... 40 „

Avisos extranjeros pagados la columna

Porcada vez 25 cts. oro americano

Agente general en Francia e Inglaterra

L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extranjero ... „ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifestos ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta
la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martín para el
año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: la. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Viernes 9 de Setiembre de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5968

La voz del público

—

—Golondrinas! Golondrinitas!...

—Público. Adelante.

—Uf .... Buenos días

—Muy buenos. Y que tal.....?

—Renegando de la pobreza.

—Pobreza?

—Si.

—Pero hay pobreza?

—Si y mucha.

—No le creemos.

—Porque Uds no son el Público. Pero a mí me consta.

—Puede enumerarnos algunos casos?

—Muchísimos! Muchísimos. Tenemos a esa indigente de Pijuayo Loma que ustedes dieron a conocer antier, después a una madre que quiere regalar a su hijo por que no tiene con que sostenerlo. El niño es recién nacido el y padre no quier saber nada de él.....

—Ah.....

—Ya serán que eso asombra y así hay muchos, muchos casos ..

—Pero no comprendemos. La pobreza vive cuando no hay trabajo.....

—Esa es la verdad. Pero que cosa son las **personas** *ocupadas* en relación con las *desocupadas*? Un grano de arena. Además, esos mismos ocupados tienen numerosa familia y lo que ganan no les alcanza.....

—Serán *botarates*?

—No. Muchos ni fuman. Es que todo está caro. La ropa,la comida, las medicinas

—Medicinas?

—Claro. Gente mal alimentada tiene que ser víctima de las enfermedades.

—Tiene Ud. mucha razón. Y cual sería el remedio?

—Trabajo y todo barato, especialmente los víveres.

—Es lo sabe todo el mundo.

—Para abaratar la vida es preciso que la Municipalidad, órgano representativo del pueblo se preocupe de él.

—Mal camino para conseguir lo.....

—Si. Ya sé que no se saca nada. Pero estoy diciendo el remedio. A hora si se le niega, es otra cosa. Con los bazares municipales, el pueblo podría tomar buenos caldos de res, magníficos churras cos de idea y consumir menos carne de cerdo y carne seca cuya procedencia es bien dudosa.

—No le negamos la razón. Pero lo de los bazares municipales, parece que no pasa en el Municipio.

—Yo no comprendo porqué. Pero ustedes deben hacer campaña en ese sentido, porque es inaudito lo que pasa en la gente, que quiere trabajo y buena alimentación.

—Le ofrecemos Público laborar por esa pobre gente. Pero para hrcerla mas fácil, dígale a su amigo el Alcalde que no se haga el sordo.

—Bueno muchachos Hasta mañana!

—Hasta mañana!

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Se vende un terreno frente al Cementerio, cuya extensión es de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cerrado con venientemente como para plantación con nueve hileras de alam bre de pana.

A tratar con

Ezequiel Dávila

v30p17—467

Alejandro Guerra P.

Constructor de instru nento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite com posturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

356

Mensaje del Presidente de la República

(Continuación)

GOBIERNO Y POLICIA

El órden público se ha mantenido inalterable. Las medidas desplegadas por el gobierno para considerarlo, han tenido innegable eficacia. El principio de autoridad, el cumplimiento de las leyes y el respeto a las instituciones son hoy una realidad halagadora en toda la república. A su amparo, una paz creadora y fecunda abre ilimitados horizontes para el trabajo; nuestras energías, antes dormidas y dispersas, se orientan, y a medida que crece nuestro esfuerzo, se afianza nuestro valor internacional.

—

Un reducido grupo de disocia dores, en el que actuaba un individuo de nacionalidad chilena, se dedicó a organizar, desde centros clandestinos de conspiración social, una propaganda antipatriótica entre los obreros y soldados. El gobierno, fiel a su política previsora, detuvo a ese grupo, cuya insignificancia no disminuye la grave responsabilidad en que ha incurrido; y se ha incautado, además, de sus archivos que contenían reveladores documentos. Al hacerlo así, ha merecido la adhesión unánime de todas las clases sociales del país sin distingo de condiciones ni de credos políticos.

Os declaro solemnemente que no permitiré que, por una mal entendida tolerancia, se repitan hechos de esta naturaleza, que que constituyen peligro para la tranquilidad social y el progreso del país.

—

La represión del bandolerismo en la república se lleva a cabo con satisfactorios resultados. Las zonas amagadas que aún quedan ya son pocas En las de Chota, Cutervo Jaén y Huiga-yoc, actúa con eficacia, destreza, la segunda compañía de la Guardia Civil.

—

Se ha convocado por dos veces al congreso extraordinario para que sancione el presupuesto general de la república, para el presente año y se ocupará de otros asuntos que le fueron sometidos por el Ejecutivo, y que vosotros habéis resuelto con patriótico acierto.

—

En su oportunidad se convocó a elecciones para las senaduríes por Lima, Junín y Arequipa y una diputación nacional por Piura, diecinueve vacantes por el congreso nacional. En breve se convocará para la elección de un senador por el departamento de Lambayeque y un diputado nacional por la provincia de Lima.

—

No habiéndose señalado las sedes de las legislaturas regionales del norte y del sur, el gobierno expidió un decreto subsanando esta omisión, señalando para la primera, el puerto de Tumbes, y para la segunda la ciudad de Sucuani.

—

Se ha convocado a elecciones de las diputaciones regionales cuyas vacantes fueron declaradas por dichas legislaturas.

—

No habiéndose realizado las elecciones municipales, oportunamente convocadas, el congreso, expidió la ley número 5644, que autoriza al ejecutivo para nombrar municipalidades provisionales. Haciendo uso de esa autorización se ha normalizado en todo el país la administración comunal, cuya organización eficaz constituye una de las principales preocupaciones de mi gobierno.

—

El departamento de asistencia pública ha pasado a integrar la dirección de salubridad del ministerio de fomento, unificándose así los procedimientos, en asuntos de tan trascendental importancia y centralizándolos en una sola dependencia administrativa. Los satisfactorios resultados obtenidos demuestran la bondad y eficacia de esta medida.

—

No obstante lo inadecuado del local en que se encuentra y la deficiencia de los materiales de que dispone, la imprenta del Estado, en donde se edita el periódico oficial "El Peruano", ha funcionado con regularidad.

El gobierno se preocupa en mejorar las condiciones de esta imprenta, dentro de un plan que permita, no sólo cubrir el déficit que hoy origina, sino obtener con esa organización con conveniente, las ventajas que está llamada a rendir.

—

Los servicios de correos, telégrafos y radiotelegrafía continúan desenvolviéndose con éxito creciente. El movimiento económico correspondiente al año de 1,926 arroja un superavit de de Lp. 104,444 5 57; cifra halagadora que revela el floreciente estado de esta importante rama de la Administración pública y el celo de los funcionarios que la dirigen.

—

Acaba de inaugurarse la estación radiotelegráfica de Yurimaguas, que facilita la rápida comunicación de los departamentos de Loreto y San Martín con el resto del país.

—

Se ha entregado también al servicio público las estaciones inalámbricas de Talara, Zorritos, Tumbes, Casitas y Pernández, en reemplazo de las líneas telegráficas de esos lugares.

En breve quedará expedita la gran instalación del mismo servicio sobre una área de 88,000 metros cuadrados, en la Avenida del Progreso, entre Lima y Callao, en sustitución de la vieja torre de San Cristóbal, haciéndose una necesidad ya imprescindible. Se activan, asimismo, los trabajos para dejar expeditas las torres inalámbricas de Puerto Maldonado y el Cuzco. En este último departamento se ha iniciado la construcción de las estaciones de Paucartambo y Asunción, y se construirá en breve la de Lares, en la provincia de La Convención. Próximamente se iniciarán las de las estaciones de Cotabambas, Chuquibambilla y Progreso, en la provincia de Grau.

El gobierno estudia actualmente, con vivo interés la implantación del servicio postal aéreo para conseguir la comunicación inmediata y excente de las dificultades de las vías terrestre y fluvial, entre las diversas regiones del país.

Este servicio de trascendental importancia para nuestro desarrollo económico y para la vinculación cada vez más estrecha del departamento de Loreto, con el objeto de facilitar la comunicación entre determinados lugares, en los que se hace difícil la marcha regular de correos terrestres.

(Continuará)

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémogiobina

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este líquido vital de la Sangre CURA SIEMPRE Es muy superior a la carne cruda, a las ferruginosas, etc. De salud y fuerza — PARIS

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderías

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cía.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público **Chic** de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Principe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos—Figurines por todos los vapores—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido vario lo de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y en cáscara — Pasas Saltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas inglesas y Americanas — toda clase — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios módicos

Asuntos locales

CARRETERAS

Cumpliendo nuestro deber nacionalista y sin temor de contrariar los "intereses creados" que se reflejan con tra nuestra administración, seguimos en nuestra labor, con el objeto de aportar nuestro grano de arena en el progreso de la nación y de tener satisfecho al público que es nuestro mejor juez.

En días pasados, hicimos notar la inconveniencia del actual trazo de la carretera de Yurimaguas a Tarapoto, y la necesidad de la de otros tramos por cuanto no producen beneficio a nadie y porque serán muy costosos, teniendo vías naturales que solo es necesario saber aprovecharlas.

No solo somos nosotros de esa opinión, sino todos los habitantes de Tarapoto y pueblos interesados y en el mismo Yurimaguas se dan más que en ninguna parte, perfecta cuenta, de que los trabajos emprendidos desde su iniciación son completamente inútiles.

Y decimos que no solo somos nosotros, porque de "La Tradición" de Lima trascribimos la siguiente correspondencia que refleja la opinión unánime de esos pueblos.

TARAPOTO

Carreteras

La ley de Conscripción Vial No. 4113, que establece la obligación que tenemos de aportar semestralmente seis días de trabajo para las obras de vialidad, es una de las grandiosas leyes dadas por el actual Mandatario. En estas apartadas regiones, donde a pesar de la uberrimidad de sus tierras, aún no se han propuesto los grandes capitalistas a explotarlas, dando exclusivamente a la carencia de vías de comunicación, que hacen difícil la exportación de los innumerables productos; es la única forma como se pondrá a la zona en fácil e inmediato contacto con los demás pueblos. Puesto en práctica este servicio desde el mes de enero último, se ha despertado un gran entusiasmo en todos los pueblos de la provincia para prestar sus servicios en las obras de las carreteras "Yurimaguas-Moyobamba" y "Lamas-Chazuta". De la primera entre Tarapoto y Yurimaguas, ha sido nombrado para su dirección el ingeniero mecánico señor Miguel Acosta Cárdenas. La construcción de la carretera en este sector la creemos innecesaria e imposible, innecesaria porque con trayendose el ramal "Lamas Chazuta", que pasará por los pueblos de Juanguerra y Shuapaja y que no es difícil su prolongación hasta "Yarina" o "Pelejo", puertos situados a orillas del río Huallaga y a donde llegan lanchas de buen calado en cual quiera época del año, tenemos lo suficiente para salvar a la provincia y al departamento entero; imposible decimos, (refiriéndonos a la terminación de la carretera de Esta a Yurimaguas), porque entre Tarapoto y Yurimaguas existen dos graves inconvenientes: en primer lugar, la gran cordillera de cerros que en una extensión aproximada de cincuenta kilómetros separa Tarapoto del punto "Yumbatos", siendo este sector impracticable, cu ya aseveración la comprueba la circunstancia de que hasta ahora el citado ingeniero Acosta Cárdenas no ha verificado el trazo respectivo, limitándose a recorrer las trochas antiguas que hay. Despaés tenemos el gran valle que se extiende al otro lado de la cordillera, la enorme hoya entre los ríos "Cainarachi" y "Shanusi", afluentes del río Huallaga, donde en todas las épocas del año se extienden grandes lagunas y tahuampas. Los pueblos de la provincia pidenda paralización del gasto innecesario de energías en esa via, solicitando se concrete el trabajo de Lamas a Chazuta y su pequeña prolongación a «Pelejo», sin perjuicio de la continuación de la carretera de Moyobamba.

Sabedores de que ha sido nombrado Director de la Carretera de Lamas a Chazuta, el ingeniero civil y de caminos, señor Luis Garcia Torres, unánimemente entusiasmados le esperan los pueblos para iniciarse dichos trabajos.

El porvenir del Oriente peruano depende en todo movimiento de sus carreteras y, si éstos, despues de mucho luchar para conseguir su ejecución son mal trazados, innecesarios y de pésima construcción, el Oriente peruano volverá a su estado anterior, habiendo ganado solamente la decepción de los pueblos interesados entre el que se encuentra el de Iquitos.

Creemos que por patriotismo y también por interés propio, que ya es tiempo de que sean controlados los trabajos de esa carretera para impedir gastos inútiles y mucho menos el agotamiento de las energias de los viales.

Nosotros hemos demostrado que no hay necesidad de construir cincuenta kilómetros de carretera para unir a Yurimaguas con los Yumbatos, por que con igual extension partiendo de Cainarachi se llega a Tarapoto; y esa carretera será menos costosa tanto en su cuidado por ser el terreno sólido y haber la materia principal; el cascajo y piedra en mucha abundancia.

Es necesario que el Gobierno envie un inspector que estudie el trazo que se está ejecutando, para evitar con tiempo la pérdida inútil de energia humana y de dinero, sin beneficio general. Lo pedimos por patriotismo y por el bien de esta región donde militamos hace muchos años.

Además, la prueba de lo que aseveramos está en el rudo del ingeniero Sr. Luis Garcia Torres, dirigido al Presidente del Círculo de la Prensa que trascribimos ayer. El señor Garcia Torres, en poco tiempo ha construido una sección y la otra la tiene bastante adelantada, por que cuenta con el factor principal: buen terreno y materia prima en abundancia.

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5 - Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Permt—44

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

El general Gerardo Alvarez y su proyecto de ley al Senado sobre el "subsidio por familia numerosa"

El Senador que suscribe presenta a la consideración del Senado, el siguiente proyecto de ley:

El Congreso etc.

Considerando:

Que es conveniente colocar a los generales, almirantes, jefes y oficiales del ejército y la marina en situación que les permita, sin preocupación y recelos para el porvenir consagrarse por completo a sus respectivas profesiones;

Que ambas carreras exigen cada facilidad y esmerito de abnegación y sacrificio; siendo necesario determinar, de modo estable, los beneficios a que deben ser acreedores sus miembros estableciendo la situación económica de los que pertenecen a ellas y muy especialmente la de sus familias, durante vida de aquellos como con posterioridad a su fallecimiento, en favor de sus viudas e hijos;

Que la actual gratificación que se les concede, por familia numerosa, descansa tan solo en una resolución gubernativa, habiendo demostrado la experiencia en su aplicación, muchas deficiencias que es conveniente y equitativo subsanar, determinando de manera estable, para el futuro, las reglas a que debe sujetarse la concesión de ese beneficio;

Ha dado la ley siguiente;

Artículo 1o.—Los generales, almirantes, jefes y oficiales del ejército y de la marina, en servicio activo, además de el sueldo señalado en el presupuesto general, percibirán un sobre—sueldo que se denomirá "Subsidio por familia numerosa", de conformidad a las reglas determinadas en los artículos siguientes.

Artículo 2o.—El subsidio será abonado a razón de una libra y quinientos milésimos (Lp. 1.5.00) por cada hijo legítimo, a partir de tres, mientras cumplan dieciocho años de edad los varones y veintiún años de edad las mujeres, pagándose junto con el sueldo, mes a mes.

Artículo 3o.—En caso de fallecimiento de uno de los hijos, el derecho al subsidio correspondiente por el fallecido, cesará al mes siguiente de el de la muerte; y si tuviera un nuevo hijo, el derecho al subsidio regirá desde el mes del nacimiento.

Artículo 4o.—En los casos de accidentes, en actos del servicio que acasionen invalidez, el subsidio continuará hasta que los hijos cumplan la edad determinada en el artículo 2o.

Artículo 5o.—Si, judicialmente se le produjera la separación de los cónyuges; el subsidio lo percibirá aquél que en cumplimiento de la resolución del juez que dictó la separación, quedase a cargo de los hijos.

Artículo 6o.—A la muerte de los generales, almirantes, jefes u oficiales en servicio activo, con derecho al beneficio que crea esta ley el viudez—sueldo se abonará a la viuda madre de esos hijos o a la persona que quede al cuidado ellos, en calidad de guardador o tutor, circunstancia que probará judicialmente, hasta que los varones cumplan dieciocho años de edad y las mujeres veintiuno, época en que éstos quedarán tan solo con la pensión de montepío que les corresponde.

Dada, etc.

Lima, 16 de agosto de 1927.

Gerardo Alvarez

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el dia de hoy.

4a—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

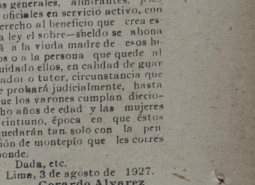
7a—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE"

obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927



¿Débil, Cansado y Agotado?

SIEMPRE cansado—envarado y sofocado? ¿Siente un dolor de espalda constante y constante que lo mantiene débil y hecho un desgraciado? ¿Agudas punzadas se sienten en usted cuando se agacha o mueve desprevenidamente?

Con frecuencia los culpables son los riñones que están desempeñando sus funciones con pereza. La sangre y los nervios se afectan con los venenos que se forman en el cuerpo, cuando los riñones dejan de eliminar estas impurezas de la sangre. El resultado es que muchos males y achaques se hacen presentes. Tales como dolores de espalda, que se hacen crónicos, con dolores de cabeza, vahidos e irregularidades de la vejiga. Descubra en la preparación de Foster la solución completa.

¡No corra el riesgo! Dé ayuda a sus riñones con las *Píldoras de Foster*. Millares de personas han dado público testimonio del éxito en precisamente tales casos. Las *Píldoras de Foster* es el remedio para los riñones mejor conocido y recomendado. Usted no puede conseguir nada mejor.

PILDORAS DE FOSTER

PARA LOS RIÑONES

De venta en todas las boticas

FIGURINES

"FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

II

(Continuación).

El señor Goulden le dijo:

—¿Debe ver ficarse pronto el sorteo de los jóvenes de la ciudad?

—Sí, señor Goulden—respondió Catalina—; los de la otra banda son los de hoy.

—Bueno... bueno... José, ya es hora de que partas—dijo—. Pero no te apesadumbres...No os asustéis. Estos sorteos no son más que pura fórmula; hace mucho tiempo que todos los números son malos, pues si no te tocan hoy te tocarán tres años después. Cuando se reuna el Consejo de revisión, veremos lo que se tendrá que hacer. Ahora el sacar el número es una especie de satisfacción que se da a los jóvenes... que juegan a esta lotería... en la que todo el mundo pierde.

—Lo mismo dá—dijo la tía Gredel—; José ganará.

—Sí... sí— respondió el señor Goulden sonriendo—, eso no puede faltar.

Entonces salí con Catalina y la tía, dirigiéndonos hacia la plaza, en donde se apiñaba la multitud. Docenas de quintos invadían las tiendas y se agitaban en torno de los mostradores para comprar cintas; reían y reían cantar y llorar como locos. Otros se abrazaban sollozando con las posadas; pero cantaban todavía. Habían llegado dos otros músicos de los alrededores, la del gitano Walther fel, de Oestelkirchen y de Jorge Adam, y se confundían con gritos desgarradores y terribles.

Catalina me apretaba el brazo, y la tía Gredel nos seguía.

Enfrente del cuerpo de guardia vi de lejos al buhonero Pinacle, con sus géneros colocados en una mesita, y a su lado una gran pértiga guarnecida de cintas que ventila a los quintos.

Yo me preparaba a pasar, cuando me gritó:

—¡Eh, cojo, alto... alto! ven, pues... te guardo una hermosa cinta... tú necesitas una magnífica... ¡la cinta de los que ganan!

Y agitaba la cinta de su cabeza una cinta se ora que me hizo palidecer... En aquel momento subíamos las gradas de la alcaldía y el herrero de la puerta de Francia, Klipfel, que acababa de sacar el lejo; el número 8, y las bajas al mismo tiempo, exclamó de lejos:

—La cinta negra, Pinacle, la cinta negra!... ¡Tráela... cuesta lo que cuesta!

Yo creí el semblante demudado, pero reía, y su hermanito Juan lloraba detrás de él, gritando:

—No, Jacobo, no tomes la cinta negra.

Pero Pinacle prendía ya la cinta al sombrero del herrero, diciendo:

—Ero es lo que necesitamos ahora... ¡Estamos muertos... y debemos llevar luto para nosotros mismos!

Y con voz salvaje gritó: *¡Vira el emperador!*

Estaba yo más contento de ver aquella cinta en su sombrero que en el mío, y pronto me deslicé entre la multitud para huir de Pinacle.

Con no pocos trabajos logramos entrar en la alcaldía y trepar por la antigua escalera de roble por la que la gente subía y bajaba como un verdadero hormiguero. En el salón de arriba pasábamos de grandeme Keta, y se esforzaba por conservar el orden, y en la sala del Consejo, al lado—en don de estaba pintada la Justicia, con los ojos vendados—, se oía dar en voz alta los números. De cuando en cuando salía un quinto con el cuarto encendido, el número en su sombre y marchando con la cabeza baja a través de la multitud, como un toro furioso que no ve y que quisiera romperse los cuernos contra la pared. Otra, por el contrario, pasaban pálidos como muertos.

Las ventanas de la alcaldía estaban abiertas, y por ellas entraba el sonido de las cinco o seis músicas que tocaban a la vez; pera una cosa espantosa!

Yo estrechaba la mano de Catalina, y, a través de la multitud, llegamos pausadamente a la ventana donde el subprefecto, los alcaldes y los asesuln en donde el subprefecto, los alcaldes y los asesuln en donde el subprefecto, publicaban los números cretarios, en su tribuna, publicaban los números eretarios, en su tribuna, publicaban los números erecianos, en alta voz, como se pronuncia una sentencia; pues todos los números eran verdaderas sentencias.

Allí esperamos largo tiempo.

Ni una gota de sangre tenía en mis venas, cuando por fin se me llamó.

Adelantéme sin ver ni oír; metí la mano en la urna, y saqué un número.

El subprefecto exclamó:

—¡Número 17!

Me retiré sin decir una palabra, seguido de Catalina y de la tía. Bajamos a la plaza, y el aire que recibí me hizo recordar que había sacado el número 17.

La tía Gredel parecía confundida.

—Sin embargo—dijo—, yo te había metido algo en el bolsillo; pero ese pícaro de Pinacle te ha hecho mal de ojo.

Al mismo tiempo sacó de mi bolsillo un cabo de cuerda. Gruesas gotas de sudor caían de mi frente; Catalina estaba muy pálida, y en tal estado llegamos a la casa del señor Goulden.

—¿Qué número has sacado, José?—me preguntó, en seguida.

—El diez y siete!—respondió la tía sentándose con las manos en las rodillas.

El señor Goulden pareció por un instante turbado, pero inmediatamente dijo:

—Lo mismo dá...Que otros... todos partirán ...pues es necesario cubrir las bajas. Eso no significa nada para José. Irá a ver al señor Gobernador de la plaza... y no para decirle una mentira: que José es cojo, todo el mundo lo sabe, pero en momentos de precipitación podría pasar... este defecto inadvertido, y por eso quiero ir a verlo. Así, pues, tranquilizaos y tened confianza.

Estas palabras del bondadoso señor Goulden tranquilizaron efectivamente a la tía Gredel y a Catalina, que se volvieron a los Cuatro Vientos, llenas de risueñas esperanzas; respecto a mi era distinto; desde aquel momento no tuve un minuto de tranquilidad, ni de día ni de noche.

El emperador tenía la buena costumbre de no dejar que los quintos envejecieran en sus casas. Los gefes de revisión, llegados al Consejo de revisión, y algunos días después la hoja de ruta. No hacía como esos sacamuelas, que primera mente os enseñan sus instrumentos y os miran largo tiempo en la boca, de manera que perdeis el valor antes de que se hayan decidido.

Ocho días después del sorteo, el Consejo de revisión se hallaba en el Ayuntamiento, con todos los alcaldes de la comarca y algunos notables para dar las noticias que se necesitasen.

En la víspera, el señor Goulden se había puesto su gran levitón color de castaña y su hermosa peluca, para ir a arreglar el reloj del señor alcalde

(Continuará).

Los Cow Boys, Los Cow Boys, ¡Por fin llegaron!

EL SABADO 10 a las 9 p.m. se presentarán por primera vez en el

"TEATRO ALHAMBRA"

—EN—

"Fuera de la Ley"

Las ardientes praderas de San Francisco sirven de escenario a esta emocionante película.—La acción se desarrolla en un medio aldeano pero con valor y sacrificio.—El amor, como en todas partes es cómplice primordial de las terribles aventuras.

El cabalgar de los potros bravíos, el eterno sonar de los látigos y el coraje férreo de los gineteс, son las armas de esta producción, sencillamente estupenda

Fiel interpretación del jóven actor

CULLEN LANDIS

v2p1—479

CONCEJO PROVINCIAL

Sesión ordinaria del martes 6 de stiembre de 1926

(Conclusión)

Se suscita una detenida discusión en la que toman parte los señ res Alcalde, Segura, Gordillo, Reátegui, Salazar y Hernández Mesía, acordándose que el Concejo emplee la suma de Lp. 20, para la compra de las herramientas solicitadas por el Concejo de Nauta, las que se remitirán inmediatamente cuando el ingeniero Municipal se traslade a dicho lugar en comisión para estudio y preliminares de la obra que debe realizarse, señalando el Concejo los gastos que ocasione el viaje.

El señor Gordillo: dejó constancia de su voto en el sentido de que después de conocer la opinión del ingeniero, el Concejo atienda al pedido solicitado con la suma que se ha señalado y con la que la sea necesaria hasta donde es posible, para el mejor éxito de la empresa.

El señor Segura: El Ministerio de Fomento atiende con toda regularidad cualesquier pedido que soliciten los Municipios,siempre que sean en pequeña proporción y destinado para obras públicas o de saneamiento, con cuyo motivo solicita que se haga un radiograma a dicho Ministerio solicitando el envío de 9 faroles ornamentales, para su colocación en la plaza "General Alvarez".

El señor Alcalde: Expresa su parecer de la innecesidad de molestar al Gobierno con pedidos de esa naturaleza, que más con reminiscencia de que el Concejo los adquiera con sus propios recursos.

Después de emitidas algunas opiniones por los señores Consejales, el señor Alcalde sometió a votación el pedido del señor Segura, y fué denegado.

El señor Gordillo: Hace tiempo que no se vigila la higiene de las panaderías y que muchas de estas arrojan gran cantidad de humo que es perjudicante y nocivo para el vecindario, y solicita que la Inspección del Ramo mande practicar visitas en esos establecimientos para exigir la mayor higiene posible y que tengan las chimineas una altura conveniente para que el humo no cause molestia alguna.

Los señores Alcalde y Borges da Cruz, Inspector de higiene, dieron algunas explicaciones sobre el motivo de haberse suspendido las visitas domiciliarias, por la ausencia de los médicos respectivos, pero ya que se encuentra en plena labor el Médico Sanitario, se restablecerá dicho servicio preferentemente con las panaderías y hoteles y domicilios en general.

No habiéndose formulado ningún otro pedido y antes de pasar a la orden del día, se dió cuenta del oficio No. 1477, de la Prefectura del Departamento, inscribiendo el decreto de ese Despacho de 5 del actual, sobre la renuncia de don Alfredo Burga Cisneros, del cargo de regidor de esta Municipalidad, y nombrando en su reemplazo a don Demetrio León.

Encontrándose presente en la sala el señor León, el señor Alcalde le tomó el juramento de ley y quedó incorporado en el seno del Concejo.

ORDEN DEL DIA

Se leyeron los oficios Nos 902 y 905, de la Dirección de Obras Públicas, trascribiendo las resoluciones supremas de 22 de Julio último, relativa a la aceptación de las propuestas de la casa N Ellinger, para la provisión de herrerías, uniones de fierro, válvulas, grifos y plomo, para las obras de instalación de agua y pozo de cu Iquitos; y de la casa W. R Grace & Co., para la provisión de 1.000 barriles de cemento Watterans, para las mismas obras.—Con conocimiento del Concejo, se mandaron archivar.

En discusión las comunicaciones de don G A. Helfert, representante de Junguren & Finanzas, solicitando datos para los efectos de facilitar un empréstito destinado a la realización de obras públicas, el señor Alcalde manifiesta la conveniencia de someter el punto a una comisión que estudie detenidamente sobre este particular, antes de someterlo por el Concejo, y propone que dicha comisión la constituya el señor García, Inspector de Obras, que la presiden, y los señores Segura, Vergara, Reátegui y Salazar, quien, asesorará por el Tesorero de la Renta, para los efectos de conocer de las rentas y propiedades del Concejo y demás datos que son indispensables para llenar el cuestionario respectivo, que acompaña el empréstito, informe sobre la materia.—

Así fué aprobado, con la atingencia del señor Hernandez Mesía, de que se tenga en cuenta como punto capital para las obras que se trutan de emprender, la pavimentación de la ciudad, para lo que puede solicitarse también que el Gobierno disponga que los fondos que se recauden por esta Aduana, por el concepto de la ley de sanamiento, se destinen para este fin.

En la solicitud de José Martínez Ruiz, pidiendo nueva concesión del terreno municipal que ocupa la «Rueda Chicago» y de su funcionamiento para distracción del público; se aprobaron los informes de la Inspección de Espectáculos y de la Sindicatura de Gastos, que opinan por que se cobre el arbitrio de una libra peruana mensual, en vez de Lp. 2, que señala el correspondiente región de la tarifa, con la exonera ción de pago por ocupación de dicho terreno y un plazo de 30 días de anticipación, para deso cupario en el momento que así lo tenga por conveniente el Municipio.

No habiendo otro asunto de que tratar y dispensado el trámite de aprobación del acta, se levantó la sesión a las 9 y 40 p.m.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

Doctor RICARDO MORIBASASANCHEZ

Cirujano Dentista

Za. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Cine "España"

HOY VIERNES 9

"EL DRAMA DE UNA NOCHE"

Mañana Sábado vermouth 6.45

"EL DRAMA DE UNA NOCHE"

Noche 9 p.m.—Dos estrenos de las interesantes películas

"Rapsodia Satánica"

Y NOVELA DE UN PERRO

LA EMPRESA

Perm—40.

En una taberna

A **Pancho Escudero**, *alma hermana y natural amigo.*

En la taberna sombría,
vino a sentarse a mi lado,
un marino que yo no conocía.
—Tu bebes, le insinué, porque has amado...
y él asistiendo, dijo apesumado:
—Si hubo un amor en mi alma, fué la mía...
Pero sufrí, amé mucho más hondo;
yo la perdí en vez, ella era el nido;
yo la perdí después de haber besado,
besado o bendecido,
sus breves pies tan finos,
pies cansados de andar, que habían pisado
el fango, la prisión, los lupanares;
yo los lloré como si hubieran sido
los de mi madre.... Temblo todavía
pensando que detrás de iguotos mares
podré encontrarlos sin querer un día.....

.....

.....

Después, en mi clavando su mirada,
él preguntó a su vez:—¿Tú, por qué bebes?
¡También bebes con alma! Luego
debes haber amado.....

Yo no dije nada
pero el nauta que no me conocía,
no sé que miraba,
en mi labio, en mis ojos o en mi mano,
que humildó su tristeza con la mía
y en silencio me amó como a un hermano....

Eugenio Karr y Corona.

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados

El Laxativo BROMO QUININA alivia el dolor de cabeza causado al resfriado. Es la conocida marca registrada. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U. S. A.

Vida deportiva

Athletic "Club José Pardo"

Iquitos, 7 de Setiembre de 1,927.

Señor Director de "El Oriente".

Tengo el honor de poner en conocimiento de Ud que, con fecha 1º del corriente, se ha hecho cargo de la administración de este Centro, la Junta Directiva eligida para el periodo de 1,927—1,928, cuyos miembros son los siguientes.

Presidente.—Sr. Eliseo Salazar.
Vicepresidente—Sr. Gustavo Pelaez.
Fiscal.—Sr. Rafael Suarez Florez.
Director Técnico.—Sr. Emilio Berger.
Tesorero.—Sr Julio Olótegui.
Secretario.—Sr. D. Arévalo Bernales.

Maestro de Ceremonias.—Sr. Ladislao Serrón.T.
Vocales.—Srs. Héctor Abel Mendez, Miguel Ñáñez, Leoncio Vasquez Lópezy José Shapiama.

COMISION DE SPORT

Capitán.—Sr. Manuel A. Machado Neves.

Auxiliares de 1º clase.—Srs. Vicente Salas y Miguel Villacorta.

Auxiliares de 2ª clase.—Srs. Francisco Rios, Pablo C. Montalvan, Francisco Walter y Emilio Palestini.

Delegado.—Sr. Menceo Meza.

Por encontrarse ausente el presidente electo, ha asumido el asscrito, accidentalmente y conformeлos Estatutos, las funciones de tal.

Dios guarde á Ud.

Gustavo Pelaes

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

En las últimas 24 horas han ingresado a la Comisaría las siguientes personas:

—Manuel Sánchez, por ébrio y fomentar escándalo en la vía pública.

—Adolfo Sosa, por ébrio y escandaloso.

—Carlos Amayo, menor, natural de Caballo Cocha, fué capturado por la policía a bordo de la lancha "Indiana" que zarpa hoy, por denuncia de doña Cecilia Arévalo Dávila, quien asevera que Amaya, es el autor de un robo consistente en un cofrecito que contenía lo siguiente: alhajas: un prendedor de oro compuesto de 2 libras esterlinas, un dije, con cadena de oro, dos pares de aretes de oro, un engaste de oro y 2 quintos de libra $ 6.40 en dinero.

Al ser capturado el menor se encontraba en su poder una cosque ta de cuya procedencia no sabe dar razón.

Crónica Judicial

Despacho del día 8 de Septiembre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillas Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió dos.

Con los mismos Srs, vió la seguida por doña Manuela Cachi que con Pinto y Cia. sobre accidentes de trabajo; resultando discordia la remitieron a mayor número de votos, llamando para dirimirla al Sr. Presidente Dr. García como designado por la ley.

Autos.—Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón en discordia resolvió, la seguida por don Andrés Rojas con don Vicente Lopez sobre accidente de trabajo; confirmaron el auto apelado que declara sin lugar lo solicitado por fojas 5 y 2 e ntinsubsistente y nulas todas las actuaciones practicadas en el expediente El voto del Sr. Pinillos Rosell fué porque declare nulo e insubsistente el auto apelado.—Juez Dr. Terronez y Quiroz.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió dos

Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió nueve.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió por la ampliación en el plazo de 90 días la seguida contra Gustavo Santillán y otros por abuso de autoridad y otro delito.—Juez Instructor Dr. Chávarri.

El Relator

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

Nacimientos: 0 varones, 0 mujeres.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

9 de setiembre

Res	5	con 600	$1500
Cerdos	0	„ 000	„
Pescado fresco	0	„ 000	„
„ salado	78	„ „	„
Tortugas	0	„ 000	„
Tarapotas	20	„ „	„

Botica de turno

Hasta el 10 del presente está de turno la Central.—Próximo y siguiente la de guia.

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda.

que rigen en la fecha, tomados en las 600 mas cotisaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool

Jebe fino		$	1.20
„ entrefino	„ „	„	80
„ débil	„ „	„	60
Sernamby de caucho	„ „	„	80
„ de jebe fino	„ „	„	70
„ „ „ débil	„ „	„	„
Balata cruda de 1ª calidad	„ „	„	„
„ „ roja	„ „	„	„
„ „ ronada	„ „	„	„
Chicle	kilo „	„	1.00
Algodón en ram Huallaga	„ „	„	24
„ „ Alto Ucayali	„ „	„	22
„ „ sea Island	„ „	„	20
Tagua c cáscara gruesa tonl.		„	55.00
Plumas de garzas blancas grm	„ „	„	„
„ „ cenizas	„ „	„	„
Café pilado	@	„	5.00
Café en cáscara seco	„	„	4.50
Arroz pilado	„	„	„
„ „ cascara	„	„	12
Pavijl bazao	„	„	„
Maiz amarill	„	„	„
Almidón	„	„	„
Mani	„	„	„
Paiche	kilo	„	„
Carachi	„	„	„

Iquitos, 20 de Junio de 1927

Casa Strassberger.

Precios en plazá, de los siguientes productos.

Jebe fino	Ko.	$	1.20
„ débil	„	„	0.80
Sernamby de jebe	„	„	0.75
„ Caucho	„	„	0.90
Algodón del Huallaga.	„	„	0.22
„ Ucayali	„	„	0.20
Balata cruda prendada	„	„	0.50
Tagua (nueces grandes) tol.		„	55.00
Frejol del Huallaga	„	„	0.24
„ Ucayali	„	„	0.30
Café con cáscara	„	„	0.40
„ sin cáscara	„	„	0.54
Arroz con cáscara	„	„	„
Maiz	„	„	0.17
Farina	„	„	0.35

Iquitos, 20 de Junio de 1927.

DE ADUANAS

Iquitos, 5 de Setiembre de 1927.

Por radiograma recibido ayer, la superintendencia General de Aduanas, comunica los siguientes tipos de cambios, correspondientes a la semana del 4 al 10 del presente mes:

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.83
New York	„ 1	Dolar	„ 0.2.60
Paris	„ 1	Franco	„ 0.0.10
Roma	„ 1	Lira	„ 0.0.10
Madrid	„ 1	Peseta	„ 0.0.45
Suiza	„ 1	Franco	„ 0.0.51
Bruselas	„ 1	Frac belg oro	„ 0.0.37
Berlín	„ 1	Marco oro	„ 0.0.63
Holanda	„ 1	Florin	„ 0.1.07
Japón	„ 1	Yen	„ 0.1.26
Argentina	„ 1	Peso	„ 0.1.14
Argentina	„ 1	Peso oro	„ 0.2.65
Chile	„ 1	Peso	„ 0.0.32
Bolivia	„ 1	Boliviano	„ 0.0.98
Bucha	„ 1	Corona	„ 0.0.72
Noruega	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Dinamarca	„ 1	Corona	„ 0.0.72
Austria	„ 1	Sch Austriaco	„ 0.0.40

Firmado)—**Aviles.**

Movimiento fluvial

Salidas

El vapor "Huallaga" zarpó anoche con destino a Yurimaguas conduciendo los siguientes:

PASAJEROS—José Armindo Vásquez, Enrique Reátegui A. Manuel Campos, Cristóbal Ramirez, Carmen García, Julio C. Montero y señora, Julio C. Montero [hijo]; Angélica Montero.

EQUIPAJERA—Pedro Sánchez, Pablo Rodriguez, Gabriel Pinedo, Antonio Arirama, Julio Torres, Andrés Pinedo, Teófilo Pérez y Vicente Salas.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Club "Iquitos"

JUNTA GENERAL

De conformidad con el Reglamento cito a todos los socios del Club a Junta General para el **sábado 10** del presente a las 5 y 30 p.m. para tratar de la renuncia formulada por el Secretario de este centro.

Iquitos, 9 de septiembre de 1927.

El Vocal de turno

v2p1—480

Licitación

para la provisión de vestuario para las fuerzas de la Décima Sexta Compañía del Cuerpo de Seguridad

Dirección General de Policía — **Prefectura de Loreto**

Por disposición de la Dirección General de la Guardia Civil y Policía, se convoca postores para proveer de vestuario a las fuerzas de la Décima Sexta Compañía del Cuerpo de Seguridad, de guarnición en este Puerto.

Las bases son las siguientes: 1o.—El vestuario se compondrá de 2 chaquetas, 2 pantalones de dril kaki de algodón, un casco de gorra y dos fundas para gorra.—2o.—Todo el vestuario debe ser conforme al reglamento, sobre medida y en exacta conformidad con el modelo que los interesados pueden ver en la Intendencia de Policía.—3o.—El precio que servirá de base al remate, será de CINCUENTICINCO SOLES PLATA por cada juego completo con 2 chaquetas, 2 pantalones, un casco de gorra y 2 fundas puesto de 2 chaquetas, 2 pantalones, un casco de gorra y 2 fundas para gorra.—4o.—El número de juegos será de SETENTIOCHO —5o.—El postor que obtenga la buena pró, deberá prestar la fianza respectiva para responder por las résultas del contrato.—6o.—La presente licitación se hará por OCHO días útiles que terminarán el MARTES 13 del mes en curso, debiendo tener lugar el remate el día 14, a las 2 p.m. ante la Junta formada por el Sr. Prefecto del Departamento, el Tesoro Fiscal el Subprefecto de la Provincia de Bajo Amazonas y el Jefe Accidental de la Compañía.

Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en la Secretaría de la Prefectura, todos los días útiles de 8 a.m. a 5 p.m. hasta el día 13 del presente, inclusive.

El rematista que obtuviere la buena pró queda obligado, además, a pagar el valor del presente aviso.

Iquitos, 5 de septiembre de 1927.

ALFREDO ARBULU

Secretario de la Prefectura del Departamento

v6p4—478

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	$ 80
La ley de accidentes del Trabajo a.	0.80
El Novísimo Código Penal a.	0.50
La ley de tributación de alcoholes a.	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

Avisos Judiciales

Nombramiento de defensor

En los autos ordinarios seguidos por Manuel Chunipandoni con los herederos de don Aniano Flores y otros, sobre nulidad y falsedad de un contrato, el señor Juez Decano de lo Civil doctor V. Torres Quiroz ha ordenado se publiquen avisos por quince días, anunciándose que se va a nombrar defensor de ausentes a don Carlos Tomás Flores, que ha fallecido, si dentro de las publicaciones no se presentan, testamento en escritura pública o protocolar, o declaratoria de herederos del finado, o el nombramiento de Administrador hecho conforme a ley.

Lo que hago saber al público para los fines legales.

Iquitos, a veintisiete de agosto de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos sobre partición de los bienes de la testamentaría de don Rafael Suárez y de doña Francisca Flores viuda de Suárez el señor Juez Doctor Torrenes Quiroz, a solicitud de los interesados, ha ordenado que el diecinueve de septiembre próximo a las diez de la tarde se saquen a remate los siguientes inmuebles:

Un inmueble situado en la calle "Napo" número veintidós; que tiene como linderos al frente, calle Napo; al costado izquierdo, propiedades de Bernardo Dávila y Arturo da Silva; al costado derecho, las de David Llerena, Juan de Dios Torres y Elías Andrade; y por el fondo, el local del Centro Escolar de varones. Tasado en dos mil quinientas libras; cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Un inmueble situado en la calle "Morona" número diecisiete al veinticinco; que tiene como linderos al frente, calle Morona; al costado derecho, propiedades de Lucinda viuda de Serrón y la de E. Strasberger y Cía.; al costado izquierdo, con la de los herederos de Julián Estrella. Tasado en tres cientas cincuenta libras cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Para ser admitido como postor es requisito indispensable depositar antes del remate el seis por ciento del valor de la tasación de cada inmueble.

Iquitos, diecinueve de agosto de mil novecientos veintisiete.

A López Montoya.
Escribano de Estado

v20p17—v21l Escribano de Estado

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Bórdis, ha solicitado Belisario Sangama título supletorio de un terreno situado en la esquina formada por las calles "Nanay" y "Napo" de cada calle, de una extensión de doscientos treintaitres metros cuadros 66 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por 60 días en los diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v60p47—192 Escribano de Estado.

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez titular en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don Camilo Delfín pidiendo la presentación de Ribet Bartolomé, Ribet Lorenzo, Ribet Moral María solicitando la declaración de herederos de don Francisco Ribet fallecido en esta ciudad el catorce de diciembre de mil novecientos veinte y pidiendo que se le declare como dichos herederos a sus representados.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a veintitres de agosto de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván.
v15p14—214 Escribano de Estado

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Juan Shapiama, para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de rebelión de la cual le acusa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
Victor M. Cavero v15p4

Remate judicial

En los autos verbales seguidos por José Policarpio Ruiz contra los herederos inciertos de don José Carlos Barda, los que se le, señalado la audiencia del veintitres de septiembre próximo a las once de la mañana para el remate del terreno embargado en esta causa.

El terreno está situado en la calle de Nanay, su extensión es de seis metros de frente, por cuarenta metros de fondo; siendo sus linderos por el Norte, propiedad de Purificación Acosta, por el Sur con la de Irene Ríos de Torres, por el Este, con parte de propiedad de Lusa Hidalgo de Barbadillo y por el Oeste, con la citada calle de Nanay; tasado en la suma de quince libras peruanas su vienda de base para la subasta la dos terceras partes del valor de la tasación o sea la suma de diez libras peruanas. El mismo día se positar el seis por ciento valor de la tasación, para ser postor.

No tiene gravámen alguno m's que el embargo trabado en estos autos.

Iquitos veintinueve de agosto de mil novecientos veintisiete.

Maximiano Navarro
v20p12—216 Juez de Paz

Interdicto de adquirir

Don Zoilo Díaz se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le declare dueño del terreno que ha comprado a don José Manuel García, y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, con una extensión de doscientos metros de frente por ochocientos metros de fondo; y sus linderos: al frente el río Amazonas; al fondo, terreno de doña Vírecocha; al costado derecho, terreno de Gaspar Borges da Cruz; y al costado izquierdo, la cocha denominada "Virecocha".

Lo que pongo en conocimiento d l público para los fines de ley.

Iquitos, tres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya
v20p6 —226 Escribano de Estado.

Inscripción de matrimonio

Don Cristobal Terrones Cachiguango y Zoila Rosa Gomez se han presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de su matrimonio.

Lo que pongo en conocimiento, del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya
v8p6—218 Escribano de Estado

Interdicto de adquirir

Don Miguel A. Silva se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiroz solicitando se le declare dueño de un terreno que le ha comprado a don José Santos García y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas; su extensión es de trescientos metros de frente por doscientos metros de fondo aproximadamente; y sus linderos: al frente, el río Amazonas; al fondo la quebrada «Renacoyo»; al costado derecho, el terreno de propiedad de doña Petronila Sangama y al costado izquierdo, la de embocadura de la quebrada «Renacoyo».

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya
Escribano de Estado.

v20p6—219.

Inscripción de pacimiento

Al Juzgado Civil que despacha el señor Juez Decano doctor V. Terrones y Quiroz, se ha presentado don Carlos Bardales solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad, la partida de nacimiento de un menor hijo legítimo de Modesto Marín Arieta, que tuvo lugar el ocho de Julio de mil novecientos cinco en el fundo «Celendín», márgen izquierda del Itaya, afluente del Amazonas, habiendo sido expuesto dicho niño Arístides.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v8p6—221 Escribano de Estado.

Píldoras Antibiliosas de

DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm Iul.—25.— 43

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don José Deri erto vela Muñoz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "TRIUNFO con una extensión de veinticinco hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla) a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terreno baldío; y por el Oeste, con terreno ocupado por don Ricardo Tuanama.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 d l Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927

D. A. del Aguila.
₹30p22—80 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rredelinda Tuanama se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN JOSE» con una extension de dos y media hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla) a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terreno baldío y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
₹30p21—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Cesar Ruiz ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña denominado "SAN JOSE" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la región interior del río Nanay, afluente del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con la propiedad de don Nicolás Chung; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este con la quebrada Felipe Caño; y por el Oeste con el terreno de doña Antonia Reategui Torres.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p27—77 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela L. Mori se ha presenta do ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de San José" con una extensión de 81 hectáreas, ubicado al fondo del lu do "San José", correspondiente a la margen derecha del río Itaya, afluente del río Amazonas a 36 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste con el fondo "San José" de propiedad de la solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p27—78

RIO AMAZONAS

Don Salvador Lopez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ISLA GRAN Mar ía" ubicado en la margen izquierda hacia, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 66 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur con la Isla Grande de propiedad de los indígenas; por el Este con el río Amazonas; y por el Oeste, con el lago "Alejandrino" y el caño "Santa Cruz".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de Agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p 23 76

RIO UCAYALI

Don Daniel Ramirez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN AUGUSTO» con una extensión de treinta hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali (Brazo de Puinahua) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos pantanosos o inundables; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y el río Ucayali; y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v31p18—84 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Reategui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Libertad» con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p14—85 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Dario Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Las Mercedes» con una extensión de 16 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a.....kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos de Pedro Ruiz, por el Sur con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserío San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herede ros de María F. Vda. de Chota.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p9 —88 Jefe de la sección

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don Alejandro Cora se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don José Heriberto Vela Muñoz solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "TRIUNFO" con una extensión de veinticinco hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 24 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v15p13—86 Jefe de la sección

Rio Amazonas

Don Nicolás Camasca, se ha presentado en esta fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don José A. Rodríguez, solicitando se le adjudique por compra el lote de terreno de montaña con la denominación de "SAN JOSE", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la Isla de Panca pata, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue al conocimiento de los interesados.

Iquitos, 27 de Agosto de 1927

D. A. del Aguila
v15p10 —87 Jefe de la Sección

Dr. Manuel C. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS COSMODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Za. de Putumayo No. 39-41

HORAS DE OFICINA: de 8 á 11 a.m. y de 1 á 5 p.m.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevísimo Código Penal a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 140

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Perm—28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

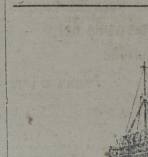
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos, con los mejores productos que se produzcan para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	"	25	"
EXTRAS	"	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100			

Ventas solo al contado

Perm



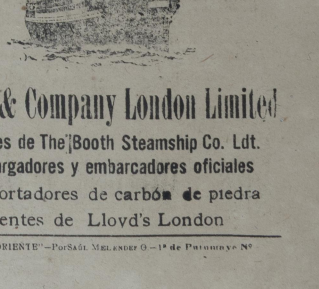
¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Porsaúl Melendez G.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Por pulgada — De 1 a 3 veces $ 3.00; por cada vez mas 50 cts; Avisos extranjeros por pulgada la columna $ 5.00; Porcada vez 25 cts. oro americano; Agente general en Francia el señor L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes $ 3.00; Al semestre adelantado „ 17.50; Al año „ 32.00; En el extrangero „ 40.00; Al año

Inserciones

Tribuna libre por columna „ 30.00; Intereses generales „ 20.00; Manifestos „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente R. S. aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor, y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos.

Año XXIII — Talleres: Ia. de PRTUMAYO No. 28 — Iquitos, Lúnes 12 de Setiembre de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5970

La voz del público

—Vaya. Gracias a Dios que le vemos Público.

—Si. Efectivamente gracias a Dios Y.... que tal?

—Bien. Bien amigo querido y Ud.

—Bien. Oigaa queria preguntarles una cosa y me apresuro a hacerlo antes que me olvide. porque desde el sábado embarga mi atención.

—Estamos listos a contestarle.

—Uds. han leido un aviso en el que se solicitan viboras?

—Si.

—Es tomadura de pelo o ver dad?

—Tiene que ser verdad, por cuanto se citan los lugares donde se reciben y abonan las víboras.

—Si. La Salubridad y la Standard Oil.

—Eso es.

—Y para que las quieren,para el museo de la Standard?

—No creemos por que figura la oficina sanitaria.

—Entonces?

—Deben ser para experimentos.

—Si. Eso debe ser, por que en dias pasados la gente andaba tras de los gatos y ratas porque la oficina sanitaria habia solicitado.

—Y los consiguieron?

—Ya lo creo. A montones y además no los solicitan en el aviso; y que experimentos podrán hacer con las viboras?

—Ignoramos Público. Pero como el doctor Ponce de León recien ha venido de Paris, nos figuramos que habiendose preocupado de la gran misión que tiene en Loreto ha estudiado y consultado con los grandes facultativos de la CIUDAD LUZ y quiere convencerse de VISU del origen de algunas enfermedades regionales.

—Eso es. Eso es. Ponce mi gran migo es muy activo. Pero.....

—Pero que?

—Que creo difícil que consigan las viboras.

—Porque.

—Porque aunque hay una GRAN OLA de pobreza, na lie querrá aventurarse a cogerlas vivitas. Miren que pidcn loro macha cui—naca—naca—jergón y chuchupe.

—Son muy malas.

—De las peores y además no se les consigue como a las palomas, sino, que además de estar muchos dias caminando por los bosques más intrincados pueden tener la mala suerte de no encontrarlos.

—Cómo?

—Y bien Sólo por la casualidad y el chuchupe en la noche.

—Entonces vá ha ser imposible.

—Y bien. Salvo que la prima en tusiasme a algunos.

—Si. Tal vez la RECOMPENSA puede decidirlos a cogerlas. VIVITAS Y COLEANDO. Adios.

—Adios.

Colegio Nacional de Iquitos

MATRICULA

Secciones Media y Primaria

La matrícula se abrirá el 1o. de octubre debiendo cerrarse indefectiblemente el 31 del mismo.

Se admite alumnos de 1er, 2º y 3º de Media, 4º y 5º de Primario.

La matrícula solo se hará previo el pago de los derechos respectivos, en la siguiente forma:

Sección Media

Matrícula Lp. 0.5 00
Pensión de Enseñanza „ 2.0.00

Sección Primaria

Matrícula Lp. 0.3.00
Pensión de Enseñanza „ 0.5.00

Alumnos libres.—Conforme a la R. S. No. 255, las señoritas solamente podrán matricularse como alumnas libres. Derechos Lp. 1.0.00.

Exámenes de aplazados. Los exámenes de aplazados comenzarán el 1o. de octubre.

El Secretario

v8p5—475 alds.

EL VINO DE BACALAO RAVENET — PARIS

es el Reconstituente muy indicado en cualquier enfermedad que tenga una señal del Síntoma Debilidad, entre los 2 años, las Mujeres, los Adultos y los Ancianos así como los Convalecientes.

Merced a su sabor agradable, y a su color dorado siempre idéntico se sustituye ventajosamente al uso del Aceite de hígado de Bacalao, de cuyos inconvenientes carece.

EL VINO de BACALAO RAVENET está aconsejado y recetado por los médicos consultados en los casos de: Anemia, Raquitis, Debilidad, Resultas de Sarampión, Escarlatina, Grippe, Tifoideo, Afecciones Pulmonares, Ganglios, Ulcero, Vegetaciones de la Garganta y Narices, Albumina, Diviesos, Evamaciones, Orejas, Tumores.

Tomar el VINO de BACALAO RAVENET es recobrar la salud.

Vendese en *Iquitos*: Farmacia y Droguería "LA CRUZ ROJA" de A. FERRANDO y Cía, Droguería SCOPERLENDA.

¿ES USTED VÍCTIMA DEL ESTREÑIMIENTO?



El estreñimiento es el peor enemigo de la buena salud. Cuando los intestinos funcionan con pereza, las impurezas de los desechos del cuerpo se multiplican rápidamente y la sangre se emponzoña.

Para gozar de radiante salud y tener buen apetito, cada día debe haber un movimiento natural y completo de los intestinos. De otro modo, los venenos que circulan libremente en la sangre son pronto la causa de peligrosas consecuencias. Tendrá usted dolores de cabeza que en el estómago; mal aliento, lengua saburrosa y una sensación desagradable fastidio y depresión. Tendrá escaso apetito, usted no dormirá bien y se sentirá bilioso al levantarse cada mañana.

Las *Píldoras Antibiliosas de Doan* son un eficiente regulador de las funciones de los intestinos é hígado. No estriñen ni contienen ingredientes peligrosos para la salud ó que formen hábito. Son muy recomendadas por quienes las usan, para estimular la torpeza del hígado, acidezes gas y malestar despues de las comidas. No permita que el estreñimiento lo mantenga hecho un desgraciado. Regule sus intestinos con este laxativo de acción suave y natural.

PILDORAS ANTIBILIOSAS DE DOAN — De venta en todas las Boticas

Asuntos locales

EPIDEMIA?.....

Desde pocos años há, venimos notando que el número de personas que padecen de enagenación mental, aumenta paulatinamente en esta localidad hasta el extremo de conocer en el transcurso del año seis casos; dos que fueron a Lima, de los cuales uno ha regresado felizmente con la razón conseguida y otro que fué remitido al sanatorio de la capital, en la última correo. Dos asilados en el hospital de Itaya, por los que nos informan que ya está mejor. Uno en la calle de Ramirez Hurtado y otro por el lado de Versalles.

A qué se debe ese aumento paulatino de atacados de ese terrible mal?..... No lo sabemos. Antes los casos nunca pasaron de dos o tres por año.

Como en éstas crónicas solo tratamos de asuntos que atañen directamente a la localidad, nos ocupamos de este tema, para ponerlo de relieve con el objeto de que los poderes públicos, especialmente el sanitario y municipal a quienes les concierne directamente, se preocupen en investigar las causas y señalar el remedio.

Nosotros somos completamente profanos, pero con todo, nos hemos ocupado bastante de él y no podemos suponer la causa, pues las personas atacadas pertenecen a distintas clases sociales y de situaciones económicas también distintas.

Como no es posible permitir que los pobladores de éste puerto y de toda la región del Oriente peruano estén amenazados de sufrir la pérdida de la razón, invocamos de las autoridades mencionadas su atención en el sentido que manifestamos; por que no es conveniente, que además de los flagelos que nos azotan apesar de que pertenecemos a pueblos jóvenes, suframos también los horrores de la enagenación mental. Nos referimos a la sífilis, tisis, lepra y paludismo, que ya estamos combatiendo, aunque los esfuerzos son casi estériles, por cuanto aún carecemos de establecimientos especiales para confinar en ellos a los enfermos.

Para Curar un Restriado en un Día.

Tómese el Laxativo BROMO QUININA (La primera y original pastilla para Resfriados y Grippe.) Es un remedio eficaz y probado.» La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Se vende un terreno frente al Cementerio, cuya extensión es de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cerrado con vencientemente como para plantación con nueve hileras de alambre de puas.

A tratar con

Ezequiel Dávila

v30p18—467

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilos **Palé, Oxford, Principe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

La disentería

Como ya podemos decir que es endémica, a muy pocas personas asusta; de ahí que los casos de ella que se vienen presentando en las últimas semanas sean mirados con indiferencia temeraria y que los cadáveres de los epidemiados sean velados con numerosa concurren cia, muchas veces mas de las 24 horas reglamentarias. Tratamos de este asunto, con el objeto de hacer notar a quien corresponda que hay en vigencia decretos que ordenan que los cadáveres de personas que sufrieron enfermedades contagiosas deben recibir inmediatamente piadosa sepultura y que el domicilio del epidemiado y los colindantes sean bien desinfectados.

Como nuestro deseo es evitar la propagación de la disentería, hacemos notar esas ordenanzas para que los llamados a hacerlas cumplir, las recuerden.

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Precios constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderías

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm inl —28.—46

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.**—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Mensaje del Presidente de la República

(Continuación)

Se ha ampliado la organización de los cuerpos de seguridad y servicios establecidos las compañías y secciones respectivas en Loreto, Cuzco, Puno, Moliendo, Huancayo y Talara.

La compañía de ciclistas y motociclistas, establecida en esta capital, presta muy buenos servicios, intensificando la vigilancia y haciendo más fácil el control del personal de seguridad.

—

Las secciones de veterinaria y de remonta, funcionan regularmente, llenando con ellas el objeto para el que fueron establecidas.

Con la experiencia obtenida en la movilización de 1910 se ha organizado el escuadrón de la tercera comandancia de la Guardia Civil, remontándolo con ganado del país, adquirido en los departamentos de La Libertad y de Lambayeque.

En lo sucesivo, se continuará este procedimiento, a fin de estimular el fomento y cuidado de la cría nacional.

—

El servicio de sanidad de policía, debe ser convenientemente ampliado, para llenar debidamente su objeto. Mientras esto sea posible, se han establecido enfermerías en esta capital y en las de Arequipa.

—

Subsiste la necesidad de mejorar la condición económica de los individuos de tropa de las gendarmerías, asignándoles mayor remuneración. No habiendo sido posible atender tan justas espectativas en el presente año, es necesario para tal fin aumentar la partida respectiva, en el próximo presupuesto.

—

Las fuerzas de la Guardia Civil, que prestan servicios en el departamento de Lima serán distribuídas conforme al nuevo plan de organización, en diversos puestos, en cada uno de los cuales se construirá un cuartel. Dichos puestos se irán estableciendo a medida que se construyan los cuarteles respectivos. Los hacendados y propietarios del valle de Lima, han construído hasta la fecha y entregado al gobierno, sin gravámen para el Estado, las casas-cuarteles de Huaral, Puente Piedra, Vitarte, Magdalena Nueva, Lurín y Huacho; esta última edificada por la municipalidad. Están en construcción en la misma forma las de La Legua, Huaura, Sayán, San Luis de Cañete y Zúñiga. Este hecho es verdaderamente halagador para el patriotismo nacional, constituye un índice de la cultura general y de la fé, que inspira la institución de policía. Se necesario que en los presupuestos futuros se considere una partida destinada a atender esos gastos, que constituyen la primordial obligación del Estado.

—

Tampoco existe en esta capital un cuartel para alojar la tropa de caballería de la Guardia Civil. Para construírlo se ha expropiado el local contiguo al que ocupaba la gendarmería en el Cercado.

—

Están pendientes de la sanción legislativa los proyectos de ley sobre garantía para las fuerzas de las Guardia Civil y Policía y el destinado a proveer las necesidades de las fuerzas de nueva organización.

—

Próximamente se someterá al congreso, el proyecto de ley que crea fondos propios para la policía, así como el que establece el carnet de identidad.

—

La ley sobre represión de la vagancia se aplica severamente y continúa dando los mejores resultados.

—

El número de extranjeros ingresados al país, desde el 1º de julio de 1926 hasta la fecha, es de 2,765 de los cuales la mayoría es de nacionalidad japonesa.

—

Las economías obtenidas en el ramo de policía, ascienden a la suma de S/. 65,220.00 y con ellas se ha incrementado las partidas destinadas a atender necesidades urgentes del servicio, no previstas en el presupuesto.

—

La moral y la disciplina de las fuerzas, se ha conservado inalterable.

—

JUSLICIA E INSTRUCCION

Persiste el gobierno en su propósito de mantener inalterable la armonía existente, con el Poder Judicial, cuyas necesidades procura atender dentro de los recursos del Erario Público.

—

Es nuestro patriótico anhelo de construir un nuevo Palacio de Justicia, en el que la magistratura ejerza con decoro sus elevadas funciones. En el proyecto que creaba rentas con tal fin, se ha introducido algunas modificaciones que establecerán su conveniencia con los nuevos aranceles próximos a implantarse.

—

A fin de dar eficacia a nuestro procedimiento penal, y reducien do los gastos del mismo, he propuesto a vuestra consideración un proyecto de ley que dispone que, en determinados casos, los jueces instructores sean también de fallo.

—

La movilización de la propiedad territorial tropieza con algunos inconvinientes que es necesaria evitar. Para lo cual he somet ido a vuestra deliberación un proyecto en el que se establecen registros especiales de escrituras públicas sobre transferencia de bienes inmuebles no inscritos y otro registro análogo sobre otorgamiento de poderes.

—

El progreso del servicio radiográfico en el Perú

Prefecto—Iquitos.

Acabo de inaugurar la torre inalámbrica "El Progreso" que constituye última expresión del adelanto radio telegráfico, en substitución de la vetusta de San Cristóbal. Ruego a Ud. haga conocer este hecho en todo su Departamento haciendo presente mi entusiasmo por haber asegurado el medio mas eficáz y permanente de comunicarme con el, y de poner me, por tanto, en aptitudes de satisfacer sus necesidades que son el objetivo y anhelo de mis desvelos como Gobernante. Saludos.

Leguía

—

La revisión de la legislación del empleado en una necesidad imperiosa. El gobierno estudia actualmente este vasto problema; y cree llega la oportunidad de resolver legislando sobre el contrato de trabajo en todos sus aspectos.

—

La comisión encargada de la revisión del Código Civil concluirá en breve su cometido. Las reformas han sido estudiadas con especial detenimiento.

—

Al iniciarse el presente año, y a mérito de lo dispuesto por la ley, la Inspección de Prisiones se independizó de la Dirección de Justicia. Se ha dado así comienzo a la organización científica de las prisiones.

—

Se ha creado la "Escuela de Penitenciería de Vigilantes" a fin de formar el personal que debe prestar esos servicios en los diversos establecimientos penales. Así mismo se ha establecido escuelas para penados, en muchas cárceles de la república.

—

A fin de conocer la curva de la criminalidad en el país, así como el gasto en el servicio carcelario, el producto del trabajo de los reos dados, el índice de la criminalidad infantil, la raza a la que corresponde mayor número de delitos y otros datos de análoga índole, ya se ha resuelto crear una sección de Estadística Penitenciería.

—

Mi gobierno tiene el propósito de construir cárceles que respondan a las exigencias de nuestra legislación penal "Entre tanto se ha resuelto trasladar la inadecuada cárcel de Santiago de Surco hacia otro lugar que responda a los fines científicos de la represión, he ebo que ningún gobierno haya realizado hasta hoy, no obstante de imponerlo la cultura de la capital.

—

Todos nuestros establecimientos penales carecen de una reglamentación inspirada en los principios de la antropología criminal. Para salvar este defecto, se están redactando ya las normas a las que deben ceñirse nuestros establecimientos respectivos.

—

La Inspección del Ramo edificará mensualmente el Boletín de Criminología, a fin de que el pensamiento científico de nuestros hombres de estudio se difunda en el país y se conozca en el extranjero.

—

El Archivo Nacional cumple satisfactoriamente sus fines. Un proyecto que autoriza al Ejecutivo para crear Archivos Regionales será pronto sometido a vuestra elevada consideración.

—

Con muy especial complacencia, os expreso que las buenas relaciones recíprocas de la Iglesia y del Estado se han mantenido y se mantienen inalterables.

Dentro de las posibilidades económicas del Erario Nacional, se ha atendido en toda la República, con subsidios prudenciales, a la reconstrucción y conservación de los templos de reconocido valor histórico.

(Continuará)

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5.- Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de ¡El Pueblo!

Permt.—44

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

FIGURINES

Licitación

para la provisión de vestuario para las fuerzas de la Décima Sexta Compañía del Cuerpo de Seguridad

Dirección General de Policía — Prefectura de Loreto

Por disposición de la Dirección General de la Guardia Civil y Policía, se concede un plazo para proveer de vestuario a las fuerzas de la Décima Sexta Compañía del Cuerpo de Seguridad de guarnición en este Puerto.

Las bases son las siguientes: 1o.—El vestuario se compondrá de 2 chaquetas, 2 pantalones de dril kaki de algodón, un casco de gorra y dos fundas para gorra.—2o.—Todo el vestuario debe ser conforme al reglamento, sobre medida y en exacta conformidad con el modelo que los interesados pueden ver en la Intendencia de Policía.—3o.—El precio que servirá de base al remate, será de CIEN CUENTICINCO SOLES PLATA por cada juego completo con puesto de 2 chaquetas, 2 pantalones, un casco de gorra y 2 fundas para gorra.—4o.—El número de juegos será de SEITENTICINCO.—5o.—El postor que obtenga la buena pró, deberá prestar la fianza respectiva para responder por las resultas del contrato.—6o.—La presente licitación se hará por OCHO días útiles que terminarán el MARTES 13 del mes en curso, debiendo tener lugar el remate el día 14, a las 2 p.m. ante la Junta formada por el Sr. Prefecto del Departamento, el Tesoro Fiscal el Subprefecto de la Provincia de Bajo Amazonas y el Jefe Accidental de la Compañía.

Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en la Secretaría de la Prefectura, todos los días útiles de 8 a.m. a 5 p.m. hasta el día 13 del presente, inclusive.

El rematista que obtuviere la buena pró queda obligado, además, a pagar el valor del presente aviso.

Iquitos, 5 de septiembre de 1927.

ALFREDO ARBULU

Secretario de la Prefectura del Departamento

v6p6—478

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a.—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sorteará TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE"

obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

II

(Continuación)

Creíame ya libre de ir a la guerra, cuando el subprefecto me preguntó:

—Es usted José Berthe, ¿no es cierto?

—Sí, señor subprefecto—contesté.

—Pues bien, señores, escuchen ustedes—dijo sacando un papel de su cartera.

Y leyó una carta, en la cual se contaba que seis meses atrás había apostado ir y volver de Saverne en menos tiempo que fuese posible, que habíamos hecho juntos el camino en menos de tres horas, y que yo había ganado.

Desgraciadamente era verdad! El miserable Pinacle me llamaba siempre «oja», y en un arrebato de cólera apostó contra él. Todo el mundo lo sabía y yo no podía sostener lo contrario.

Al verme confuso, me dijo el primer cirujano:

—Esto resuelve la cuestión; vístase usted.

Y volviéndose hacia el secretario, exclamó:

¡Bueno para el servicio!

Me vestí poseído de una desesperación espantosa; Werner llamó a otro.

Yo no prestaba atención a nada... Alguien me ayudó a ponerme la casaca, y de repente me encontré en la escalera. Catalina, que me esperaba allí, preguntó lo que había pasado, y prorrumpí en sollozos; y hubiera caído desplomado a no sostenerme la tía Gredel.

Salimos por detrás y atravesamos la plazuela, llorando y como un niño y Catalina también. Debajo de los pórticos del mercado, en la sombra, nos detuvimos a abrazarnos.

La tía Gredel decía gritando:

—¡Ah! ladrones!... ahora se llevan hasta los cojos!... ¡hasta los inútiles! ¡Todo lo quieren! ¡Que vengan pues, a buscarnos a nosotros!

La gente se reunía, y el tamborero Sepel que cortaba allí en su puesto, le dijo:

—En nombre del Cielo, tía Gredel, calle usted... serían capaces de meterla en la cárcel.

—Pues bien, que me metan— exclamó—, que me metan; ¡digo y repito que los hombres son unos cobardes en contentar tales horrores!

Pero habiéndose acercado el algacil, nos mandó callar, y entonces lloramos después de dar la vuelta a la esquina del café Heumerié, entramos en casa. La gente nos miraba desde las ventanas diciendo se: «He aquí otro que también va a partir».

Entretanto el señor Goulden que la tía Gredel y Catalina vendrían a comer con nosotros el día de la revisión, había mandado traer del *Carnero de Oro* una oca rellena, y dos botellas de excelente vino de Alsacia. Comprendí de que iba a ser declarado inútil, quedóse sorprendido de vernos entrar juntos en semejante situación.

—¿Qué significa eso?—dijo levantando su gorra de seda sobre su calva y mirándonos con ojos extraviados.

Sin fuerzas para contestearle, me eché en un sillón prorrumpiendo en llanto. Catalina se sentó junto a mí, rodeando mi cuello con sus brazos, y los dos redoblamos nuestros sollozos.

La tía Gredel dijo:

—Los miserables lo han dado por útil.

—¡No puede ser!—dijo el señor Goulden, dejando caer los brazos.

—Sí, no puede verse cosa peor—repuso la tía—; eso prueba la maldad de esas gentes.

Y, animándose cada vez, agregó:

—¡Y no habrá una revolución! ¡Y esos bandidos serán siempre los amos!

—Vamos, vamos, tranquilícese usted, tía Gredal—decía el señor Goulden—. En nombre del Cielo, que tiene usted, José, cuéntame con alma de que ha pasado? ¿Es usted un engañado... no puede ser otra cosa... ¿El señor alcalde y el médico del hospital no han dicho nada?

Entonces le conté, gimiendo, la historia de la carta. La tía Gredel, que ignoraba todo, se puso a gritar levantando los puños:

—¡Ah! ¡pribón! Dios le lleva una vez a mi casa, que si todo sucede le parto la cabeza con mi hacha!

El señor Goulden estaba consternado.

—¡Cómo! ¡no has gritado que era falso!—dijo—; ¿esa historia es verdadera?

Y, al mismo tiempo bajar la cabeza sin contestar, juntó las manos añadiendo:

—¡Ah! ¡juventud, juventud que en nada piensa! ...¡qué imprudencia!... ¡qué imprudencia!

Y se puso a recorrer, agitado, el aposento; luego se sentó para limpiar sus gafas, mientras la tía Gredel decía:

—Sí, pero si llevaran chasco; de nada servirán sus maldades, pues esta misma noche José estará ya en el monte, en camino de Suiza.

Al oír esto el señor Goulden tomó un aspecto grave, frunció las cejas y dijo a los pocos momentos:

—E n a desgracia... una de g ..a... pues José es realmente cojo... Más tarde lo conocerán; el pobre no podrá andar dos días sin quedarse detrás y sin caer enfermo. Pero hace usted mal, señora Gredel, en hablar como lo hace y en darle semejante consejo.

—¿Qué tiene usted que decir de mi consejo—repuso mi tía—; ¿conque está usted también de parte de los que quieren hacer matar las gentes?

—No—respondió—, pero no estoy por las guerras, sobre todo por aquellas en que centenares de hombres pierden la vida por la gloria de uno solo. Pero esas guerras han concluído; no se hacen guerras para conquistar gloria y reinos ahora, sino para defender el país, que se ha encontrado atacado a fuerza de tiranía y de ambición. Al presente se quiera la paz. Desgraciadamente, los rusos avanzan los austriacos se les retiran y nuestros amigos los prusianos no esperan más que una ocasión favorable para caer sobre nosotros; si no se va a su encuentro vendrán ellos a encontrarnos y tendremos que defendernos contra Europa entera, como el 93 Eso es distinto de las guerras de España, Rusia y de Alemania. Y yo, viejo como soy, tía Gredel, si el peligro continúa aumentando y si se tiene necesidad de los veteranos de la República, me avergonzaría de ir a hacer relojes a Suiza, mientras que otros vertieran su sangre en defensa de mi patria. Por lo demás, tenga usted en cuenta que los desertores son despreciados en todas partes. Después de semejante acto, no se echan raíces en parte alguna y se vive sin padre y sin madre, sin patria ni hogar... Se ha juzgado uno mismo in cazo de cumplir el primero de sus deberes, que es amar y sostenes el país.

Después de esto calló, y se sentó a la mesa con aire grave.

—Comamos—prosiguió tras un instante de silencio—, pues dan las doce. Señora Gredel y Catalina, siéntense ustedes.

(Contniuará).

Sesión del Consejo Local de Patronato correspondiente al día 7 de septiembre de 1927

(Conclusión)

El mismo señor Vocal Presidente que encontrándose en poder del señor Juez de 1ª Instancia de la Provincia de Ucayali la cantidad de diez libras peruanas oro (Lp. 10.00.00) procedentes de una multa impuesta por el Tribunal Correccional, se le oficie para que remita dicha suma a la Tesorería del Consejo. A la orden del día.

El Tesorero señor Elésparo manifestó: que hacia cerca de tres meses que se encontraba en la Tesorería Fiscal el recibo para el pago de la suma de Lp. 30.1.81, que ha votado el Supremo Gobierno para atender a los gastos que demande el funcionamiento del Consejo, sin que hasta la fecha se haya podido abonar dicha suma debido a la penuria fiscal, por lo que solicitaba que el Consejo acordara lo conveniente. A la orden del día.

ORDEN DEL DIA

El señor Presidente solicitó aprobación de los gastos hechos por la Tesorería para adquirir, cuatro sellos, papel de oficio, sobres, etc, etc para la Secretaría de la Institución. Sometido a votación, se aprobó por unanimidad.

Igualmente se aprobó por una nimidad el informe confeccionado por el señor Vocal Presidente secundando el proyecto del Diputado por Loreto señor Ramón Castro señor Juan Vergara, sobre establecimiento de una escuela correccional para menores en esta provincia, debiendo remitirse dicho informe a la Dirección de Justicia y a la Inspección General de Prisiones.

Se acordó por unanimidad de votos aprobar la designación del miembro del Consejo señor Alfredo Arbulú como Delegado ante las salas en lo civil que deben conocer en asuntos en que tengan intervención los menores sometidos a la protección del Consejo Local de Patronato.

Igualmente se acordó dirigir un oficio al señor Juez de 1ª Instancia de la provincia de Ucayali para que se sirva enviar a la Secretaría del Consejo, las diez libras peruanas que conserva en su poder, según lo manifestado dicho señor Juez al Presidente del Consejo, y que provienen de una multa impuesta por el Tribunal Correccional, cuyo valor corresponde a la Institución, según ley.

Se acordó, por unanimidad de votos, dirigir un oficio a la Prefectura del Departamento para cándido ordene el pago de la suma de Lp. 30.1.81 destinadas al sostenimiento del Consejo, en atención a que es urgente para dar confeccionar los Registros determinados en el Reglamento de 12 de Diciembre de 1925, pues los datos enviados por los Jueces y Tenientes se van acumulando sin tener en que inscribirlos, por lo que el Consejo se ve imposibilitado de cumplir con las importantes y civilizadas funciones que le encomienda la ley.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Alfredo Arbulú
Secretario del Consejo Local de Patronato.

V° B°
Barriga Alarcón
Presidente.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

En las últimas cuarentiocho horas no han sido recluídas en la Comisaría las siguientes personas:

—Miguel Chávez, a solicitud del señor Rafael Zubiate para efectos de reconocimiento.

—Miguel Ruiz, que conducía una botella de aguardiente y al ser interrogado por el guardia, se insolentó con éste.

—Selerino Vásquez, por ebrio y escandaloso en la vía pública.

—María Bliso, por cometer actos inmorales en la vía pública.

—Eliseo Zevallos, por tratar de sobornar al guardia de servicio.

Cambios

Setiembre 12 de 1927

Prefecto—Iquitos.
Londres a la vista 26¾
" 90 días 20¼

Jefe informaciones

Vida deportiva

Lo que fué el match de ayer.—Venció el "Regimiento" por 2 x 1 goals.—Un juego descuidado.

Hubiera querido iniciar mis crónicas deportivas con el relato y crítica imparcial, de un buen partido. Nada más difícil.

La tarde de ayer no fué lo que pudieramos llamar una tarde de portiva en el sentido estricto de la palabra, puesto que de todo se hizo, menos FOOT BALL; sal tos descordenados, zancadillas indecorosas, CHOOTS, fuertísimos sin dirección ni utilidad una MAREMAGNUM de cosas raras entre los cuales veiamos a veces una MELEE de RUGLEY pero jamás una jugada de ASOCIACION.

La falta de entrenamiento de los equipos, principalmente del «Regimiento», hizo que esta tierna siempre en el campo esa confusión de que hablamos arriba.

El «2 de Mayo» que hubiera podido perder por un SCORE más considerable, fué a mi ver el que mejor juego hizo y que más cohesión observó en su línea delantera.

Las defensas y los medios de ambos equipos, en un descuido absoluto de la colocación no se encontraban jamás en sus lugares y por lo consiguiente dificultaban la armonía del juego y los resultados. Los tres GOALS marcados, lo fueron solo por culpa de las defensas que además de su mala colocación no han comprendido todavía sus papeles que consiste en una gran decisión y valentía para anular los ataques contrarios entrando a la pelota directamente y sin DRIBLAR jugada que es tá reservada a los delanteros y medios y que no es de la competencia, salvo raros casos, de los BACKS.

Las líneas delanteras de uno y otro TEAM, defendentes y completamente sin conexión, no pue den dar un rendimiento positivo y apreciable, porque no rematan nunca sus bolas y el contrario se emplear el pase corto y rápido lanzan CHOOTS al aire unos sin ton ni son amontonados ellos mismos los resultados de avance. Sin embargo, juzgamos superiores a los FORWARDS del «Regimiento» que individualmente fueron mejores jugadores que sus contrincantes pero que en el conjunto son como los otros, sencillamente nulos no habiendo absolutamente nada que hacer durante el lucimiento perso nal, defecto de gran importancia que perjudica enormemente al conjunto.

Los tres GOALS de ayer, exceptuando el primero, que fué marcando por imprecisión de CO ner a quien le interpuso el balón en las redes a consecuencia de HAND BALL, fueron hechos de casualidad y no como resultado técnico de un buen coordenado y preciso, como marcan las leyes del buen FOOT-BALL.

El juez Sr. Ruiz Silva, pletórico de buenos deseos y con una tendencia a protejer al «2 de Mayo» a quien perdonó dos visibles faltas en el área de penalty pudi do convertirse en GOALS, contribuyó un poco al desórden en el campo. A nuestro ver su principal defecto es el de no haber dado que lo hace correr desespera do de un lado para otro, como un jugador, motivo por el qué, se le pasan una infinidad de FAULTS que no pudo ver duran te la carrera trás el balón. Un buen REFEREE no necesita moverse tanto; bástale conocer esta y examinarse al balón lo necesario para no entorpecer la acción de los jugadores, debiendo buscarse lugares estratégicos desde donde pueda ver todas las jugadas sin necesidad de aproximarse tanto a los PLAYERS que son FOOT—BALLISTAS y no BOXEURS.

El público numeroso, predominando nuestras primeras autoridades que son las que siempre dan el ejemplo, acudiendo a nuestro campo de deportes, y una tarde lluviosa y monótona que contribuyó quizas a la desa trosa actuación de los dos equipos.

Off-side

BOLETIN OFICIAL de la Comisión Técnica de Deportes

Resultado de la tarde sportiva del 11 del presente mes.

Hora 4 p.m.

Match de foot ball—Primeros equipos del «Destacamento Mixto de Montaña» y sport club «2 de Mayo».

Resultó vencedor el primero por el score de 2 a 1.

Iquitos, 12 de septiembre de 1927.

El Secretario.
P. Correa Salas.

Vo. Bo.
Barga Cisneros.
Presidente.

Club Law Tennis Iquitos

Están siendo muy concurridas las tardes deportivas que en el bonito *court* de la calle Urarinas, se celebran casi diariamente.

Un numeroso grupo de señoritas de nuestra mejor sociedad, prestan con su presencia, el brillo que la novel institución está obteniendo.

El 14 del actual, será entregada una medalla de oro al señor Coronel Prefecto

Iquitos, 12 de setiembre de 1927

Sr. Director de "El Oriente"
Ciudad.

Circular No 4.

Debiendo verificarse el día miércoles 14 del presente la ceremonia de entrega al señor Prefecto del Departamento, Presidente del Comité Pró-Estadium "Augusto B. Leguía", Coronel Temístocles Molina Derteano, de la medalla de oro conmemorativa que le otorga la Institución de mi presidencia, en homenaje de agradecimiento por la iniciación y terminación del referido Estadium; así como la expresión del voto de aplauso a los Srs. miembros del indicado Comité, por su decidida colaboración para que dicha obra; es de honroso invitar a Ud. a la sesión solemne que, con este motivo, tendrá lugar en el local de la Institución a las 8 y 30 p.m. del citado día.

En la seguridad de que se servirá Ud. realizar el acto con su presencia, aprovecho la oportunidad para expresarle los testimonios de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a Ud.
MOISES CESAR.

SOCIAL

Matrimonio.

El sábado a las 6 de la tarde se efectuó en la iglesia parroquial el matrimonio del Sr. Juan Coelho Figueredo con la Srta. Rosa Urbina, apadrinando el acto los esposos Venegas Cárdova. Después de la ceremonia nupcial en el hogar de los nuevos esposos, la numerosa concurrencia fue espléndidamente agasajada, realizandose un animado baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada del día de ayer. Les deseamos eterna luna de miel.

Bebé

El hogar de los esposos Manuel I. del Aguila y Sra. Hurtado del Aguila se ha visto alegrado con un nuevo descendiente del sexo femenino.

Nuestros parabienes.

ADIOS

Rima original

Ojos que jamás me vieron
Alma que nunca me amó.
Labios que me maldijeron.
Voz que siempre dijo: NO.

Más que el recuerdo tan fuerte
de mi ya profundo amor,
me seguirá hasta la muerte
el de aquél vivaz dolor.

Que duro instante el postrero
en que nos vimos los dos.
—Porqué no me amas?
—No quiero—
—Está bien ....—
—Adios.—
—Adiós.—

Eugenio Karr y Cuzona.

El juego de ayer

Fué sencillamente una completa desilusión, para las numerosas personas que van con el deseo de presenciar una verdadera lucha futbolística, para las otras que conocen lo que ocurre en *bastidores*, no. El resultado fué dos puntos para el Regimiento y uno para el «2 de Mayo». Nos ocupa mos de la tarde deportiva de ayer, no con el objeto de hacer su reseña porque no vale la pena; sino con el fin de hacer notar a los jóvenes atletas del «2 de Mayo» que su actuación no ha sido nada conveniente; pues confirma ron las versiones que circulaban desde días antes de que iban a *dejarse ganar* para que el Regimiento se enfrentara con el «Loretos que en el campeonato «*Copa Angamos*» tiene más probabilidades de triunfar.

A nosotros, que solo nos guia la verdadera imparcialidad, nos gusta narrar los hechos que ocurren con la mayor claridad posible. Muchos creen que procedemos así con el objeto de causar daño y es todo lo contrario, por que nuestro deseo es que todo sea correcto, especialmente aque llo que atañe directamente a nuestro nacionalismo.

Vosotros nos simulamos los torneos futbolísticos como batallas que se realizan y, si uno de los contendores antes de entrar en acción se cree perdido, tendrá que darle el triunfo al otro y si el mismo, no lucha para defender su bandera que en este caso es la del Club a que pertenece, eso tiene un calificativo terrible.....

Por qué nuestros atletas se inscriben en un campeonato si no van a luchar como buenos?...

Qué fin persiguen defraudando las espectativas del público inde pendiente que «le quiere»?....

Más valiera que, si tienen deseos o piensan hacer una *trastada*, que no se inscriban.

Sabemos que vamos a tener un oceano de protestas sin razón, lo sentimos, pero como vosotros a manifestar, el deseo que nos guia, es el de que nuestros deportistas lo sean de verdad si guiendo la máxima *Cuerpo sano, mente sana.*

El origen de una escopeta robada

En nuestra edición del viernes nueve del presente y en la sección "*Policía*" dimos cuenta del robo perpetrado por el menor Carlos A mayo, consistente en alhajas de propiedad de doña Paula Arévalo Dávila, manifestando que las alhajas habían sido recuperadas y de vueltas lo mismo que una escopeta que también fué sustraída del domicilio de la señora Arévalo.

Ahora bien, del establecimiento "Modus Vivendi" de propiedad del señor Antonio Bardales, el lunes 5 del actual entre 4 y 5 de la tarde fué robada esa escopeta, que doña Paula compró el mismo día, siendo esa la causa para que el ratero se diera cuenta donde esa señora tenía el dinero y alhajas, todo lo que robó al día siguiente. El señor Bardales ha venido a encontrar el arma por la noticia que dimos sobre ese robo. El, el señor Bardales y nosotros, nos hacemos las siguientes preguntas:

Como es que el ratero pudo llevar el arma desde la cuarta cuadra de la calle del Próspero, donde queda el establecimiento del señor Bardales hasta la última de Raimondi, donde vive la señora Arévalo, sin que un guardia lo detuviera?

Como es posible que esa escopeta, por la que la señora Arévalo manifestó ser el origen del robo de sus alhajas y dinero, pues ella sacó el cofre para pagarle tres soles por ella, no fué depositada en la Comisaría, ya que había sido vendida por un ratero a quien ni siquiera se le preguntó de donde la había obtenido?

Si no se hubiera procedido así, el señor Bardales no habría tenido necesidad de perder lastimosamente el tiempo para recuperar el objeto robado y esto por la información que dimos y que nos fué proporcionada en la misma comisaría.

VIDA ESCOLAR

Natalicio

Mañana conmemora su fecha natalicia don Carlos Cárdenas, alumno del Colegio de los Agustinos.

Movimiento fluvial

LLEGADAS

La lancha «Isabelita» llegó hoy de Yavary conduciendo lo siguiente:

CARGA para L. Avendaño:
Jebe fino ..... 450 Kls.
" sby de jebe ..... 750 "
tagua ..... 14,000 "
1 cerdo:

Para Salazar y Matute:
paiche ..... 230 "
chambira ..... 22 "
garrafones vacíos ..... 20 "

Para E. Strassberger y Cª:
jebe fino ..... 442 "
sby de jebe ..... 257 "
chicle ..... 33 "
algodón ..... 36 "

Para Rosa Reátegui:
tagua ..... 2,200 "
1 cerdo.
3 reses y 1 cerdo para J. Ruiz.
De otra Alcibiades Saenz:
pai he ..... 202 kls.
gomas ..... 69 "

Para Francisco Saenz:
paiche ..... 454 "

Para Francisco Saenz:
jebe fino ..... 333 "
sby de jebe ..... 392 "
caucho ..... 60 "
balata ..... 228 "
algodón y gomas ..... 100 "

PASAJEROS: Leopoldo Cubas, pentinete de Reátegui y 4 niños, Zarela y María Reátegui, César Lopez, Rosa García, Jaime Ruiz, Carlos Lauriano (preso).

El vapor «Clavero» llegó hoy del Marañón conduciendo lo siguiente:

CARGA para Israel y Cia. Ltda.
tagua ..... 32.488 ks.
balata ..... 19.004 "
jebe débil ..... 1.579 "
chicle ..... 240 "

PASAJEROS: Amelia de Salazar, Blanca Salazar, Arturo del Aguila, Rosa Gutierrez, Elena Lozada, José Rodriguez, Hipólito Bardales y José Urbeada.

SALIDAS

La «Luz II» zarpó el 10 del presente al Ucayali conduciendo los siguientes:

PASAJEROS: Enriqueta de Pinto y 3 niños, Alfredo y Octavio Pinto, Aida de Costa y 2 niños, Ana María Paiva y un niño H rainia del Aguila, Andrés Villacorta, José Paiva, José Trigo so, Isabel de Sá, Miguel Panduro, Carmen Silava y Francisco Reátegui.

ENTERCERA:—Leopoldo Reátegui, Maximiliano Anguio, Manuel Putupatka, Leonor Cubas, María Flores, Julieta y Romeo (sirvientes) María y Alejandrina Ochoa, María S. de Portocarrero, Rosa y Alejandrina Portocarrero, Felipe Tuesta, Trinidad Padilla.

La «Esperanza» zarpó ayer con destino al Ucayali conduciendo los siguientes

PASAJEROS.—Estela R. de Dávila, Alicia Morey y sirvienta, Teresa de Jesús Velásquez.

En tercera:—Joaquina Vasquez, Abraham Tello y María Simi.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

10 de Setiembre
Nacimientos: Varones, 2; mujeres, 1.
Defunciones: ninguno.
Matrimonios: ninguno.
11 de Setiembre
Nacimientos: ninguno.
Defunciones: Juan Manuel Angulo Saldaña de 2 meses; Siminita Zumae la Vda. de 4 años.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

11 y 12 de setiembre

Reses	12 con 1309	kilos
Cerdos	15 "	875 "
Pescado: fresco	875	kls.
" salado	147	"
Carne seca	9	"
Tortuga	9	"
Taricayas	34	"

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	K $	1.20
" entrefino	" "	
" débil	" "	80
Seringby de caucho	" "	80
" de jebe fino	" "	70
" " débil	" "	
Balata cruda de 1ª calidad	" "	
" roja	" "	
" pasada	kilo "	1.00
Chicle	" "	24
Algodón en rama Huallaga	" "	22
" Alto Ucayali	" "	20
" sea Island	" "	55.00
Pepas de cáscara gruesa ton	"	
Plumas de garza blancas grm	"	
" castañas	"	
Café pilado	@ "	9.00
Café con cáscara seco	@ "	4.50
" " cascara	" "	
Cacao	" "	12
Aguardiente	" "	
Miel de caña	" "	
Maiz amarillo	" "	
Almidón	" "	
Maní	" "	
Paiche	kilo "	
Farina	" "	

Iquitos, 20 de junio de 1927

DE ADUANAS

Iquitos, 5 de Setiembre de 1927.

Por radiograma recibido ayer, la superintendencia General de Aduanas, comunica los siguientes tipos de cambios, correspondientes a la semana del 4 al 10 del presente mes:

Londres	por 1 Libra Est.	£ 1.2.83
New York	" 1 Franco	» 0.2.60
París	" 1 Franco	» 0.10
Roma	" 1 Lira	» 0.0.34
Madrid	" 1 Peseta	» 0.0.45
Suiza	" 1 Franco	» 0.0.51
Bruselas	" 1 Franc belg oro	» 0.0.37
Berlín	" 1 Marco oro	» 0.0.63
Holanda	" 1 Florin	» 0.1.67
Japón	" 1 Yen	» 0.1.26
Argentina	" 1 Peso	» 0.1.14
Argentina	" 1 Peso oro	» 0.2.65
Chile	" 1 Peso	» 0.0.32
Bolivia	" 1 Boliviano	» 0.0.98
Colombia	" 1 Corteza	» 0.0.72
Noruega	" 1 Corona	» 0.0.69
Dinamarca	" 1 Corona	» 0.0.72
Austria	" 1 Sch Austriaco	» 0.0.40

Firmado)—**Aviles.**

Avisos Judiciales

Inscripción de matrimonio

Don Custodio Terrones y su esposa Zoila Rosa Gomes se han presentado ante el señor Juez de 1ª instancia de Loreto Quiroz, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de su matrimonio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya
Escribano de Estado.

vsp8—218

Crónica Judicial

Despacho del 10 día de Septiembre de 1927

Sala en lo Civil

AUTOS—Con los señores Pinillos Roselí, Eguren y Barriga Alarcón resolvió la seguida por don David M. Edery sobre inscripción de unas partidas de nacimiento y confirmación de auto apelado, que declara nulo todo lo actuado desde fojas 1 con lo demas que dicho auto contiene—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

DECRETOS—Con los Srs. Pinillos Roselí, Eguren y Barriga Alarcón expidió veintisiete.

AUTOS—Con los mismos Srs. resolvió por la ampliación las siguientes.

Contra Pio Pinto Arbela por tentativa de homicidio y otros delitos—Juez instr. Dr. Delgado Morey.

Contra Julio Battistini por abuso de autoridad, en 120 días.—Juez instr. Dr. Luis F. Morey.

El Relator

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta.

KAHN y Cía.

(Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Avisos Judiciales

Nombramiento de Censor

En los autos ordinarios seguidos por Manuel Chumpitondoi con los herederos Isidoro Aniano Flores y otro, sobre nulidad y falsedad de un contrato, el señor Juez Decano en lo Civil doctor V. Terreros y Quiroz ha ordenado se publiquen cuatro por quince días, nombrándose que se dé a nombrar defensor de oficio al señor Carlos Tomás Flores, que ha fallecido, sin darse de las publicaciones no se presentara, tratándose en escritura pública o protocolizado, o declarando a los herederos del finado, o el nombramiento de Administrador bien conforme a ley.

Lo que hago saber al público para los fines legales

Iquitos, a veintisiete de agosto de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
Secretario de Estado

v15p12—217

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos sobre partición de los bienes de la testamentaria de don Rafael Suarez y de doña Francisca Pinet viuda de Suarez el señor juez doctor Terrones Quiroz, a solicitud de los interesados, ha ordenado que el domingo de septiembre próximo a las dos de la tarde se saque a remate los siguientes bienes:

Un inmueble situado en la calle "Napo", número veintidós, que tiene como linderos al frente, calle Napo; al costado izquierdo, propiedad de los Bernardo Davila y Antonio da Silva; al costado derecho, las de David Llerena, Juan de Dios Torres y Elias Andrade; y por el fondo, el local del Centro Escolar de varones. Tasado en dos mil quinientas libras, cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Un inmueble situado en la calle "Nona" número diecisiete al veinticinco; que tiene como linderos al frente, calle Morona; al costado derecho propiedad de Luciana viuda de Serrato y la de E. Strassberger y Cia. por el costado izquierdo, con la de los herederos de Julian Estrella; y por el fondo, con la de E. Strassberger y Cia. y de los herederos de Julian Estrella. Tasado en tres cientas cincuenta libras cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Para ser admitido como postor es requisito indispensable depositar antes del remate el seis por ciento del valor de la tasación de cada inmueble.

Iquitos, diecinueve de agosto de mil novecientos veintisiete

A. López Montoya.
Escribano de Estado

v20p19—21

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borda, ha solicitado Rafael Sangama título supletorio de un terreno situado en la esquina formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de doscientos treintaitres metros cuadra dos 70 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publique por seis por 60 días en los diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
Escribano de Estado.

v80p49—192

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Juan Shapiama, para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 12 de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
Victor M. Cavero v15p6

Remate judicial

En los autos verbales seguidos por José Purificación Rios contra los herederos inciertos del que fué Carlos Barda les, por solas, se ha señalado la audiencia del veintitres de septiembre próximo a las once de la mañana para el remate del terreno embargado en esta causa.

Dicho terreno está situado en la calle de Nanay, su extensión es de cuatro metros de frente, por cincuenta metros de fondo; siendo sus linderos por el Norte, propiedad de Purificación Acosta, por el Sur, con la de Irene Rios de Torres; por el Este, con parte de propiedad de Lucas Hilario Barbales; y por el Oeste, con la citada calle de Nanay; tasado en la suma de quinientas cincuenta soles oro de base para la subasta. Dados terceras partes del valor de la tasación con sus costas en dólares libras peruanas. Es necesario de poseer el seis por ciento valor de la tasación para ser postor.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de ley.

Iquitos, a veintisiete de agosto de mil novecientos veintisiete.

Maximiliano Navarro
Juez de Paz

v20p14—216

Interdicto de adquirir

Don Emiliano Diaz se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le dé posesión de un lote de terreno que ha comprado a don José Manuel García, y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, con una extensión de doscientos metros de frente por ochocientos metros de fondo; y sus linderos: al frente el río Amazonas; al fondo, terrenos de doña Amelia García de Diaz; al costado derecho, terreno de Gaspar Borges da Cruz y al costado izquierdo, la cocha denominada "Viracocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya
Escribano de Estado

v20p8 —220

Interdicto de adquirir

Don Miguel A. Silva se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le dé posesión de un terreno que le ha comprado a don José Manuel García y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas; su extensión es de trescientos metros de frente por doscientos metros de fondo aproximadamente; y sus linderos: al frente, el río Amazonas; al fondo la quebrada «Renacayo»; al costado derecho, el terreno de propiedad de doña Petronil la Saavedra; y al costado izquierdo, la denominada de la quebrada «Renacayo».

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
Escribano de Estado.

v20p8—219.

Píldoras Antibiliosas de

DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Aduana Fluvial de Iquitos

Movimiento de cabotaje por el puerto de Iquitos durante el mes de de Agosto 1927

Peso bruto y valor de las mercaderías llevadas a diferentes rios

Rios	*Peso bruto en kilos*	*Valor en Lp*
" Huallaga	44.101	4,682.2 80
" Ucayali	42.291	3,957.8.00
" Napo	9.845	875.6.00
" Marañón	8.620	379.8.50
" Yavarí	6.208	411.7.70
" Amazonas	3.101	287 0.60
Totales:	114.166	10,594.3.60

Peso bruto y valor de los productos internados por este puerto

Rios	*Peso bruto en kilos*	*Valor en Lp.*
" Huallaga	92.103	2,937.4.50
" Ucayali	118.112	3.373.7.07
" Napo	55.454	293.8.75
" Marañón	5 414	25.2.80
" Amazonas	3 658	142.1.00
Totales	274,741	6.772.4.72

RESUMEN

Valor de las mercaderías	Lp.	10,594.3.60
Valor de los productos	"	6,772.4.72
Diferencia:	Lp	3,821.8.88

EXPORTACION

Con destino a diferentes puertos se exportaron ciento veintisiete toneladas y noventiocis kilógramos (ks 127.0.96) de diversos productos, por valor de tres mil quinientas libras peruanas y setecientos diez milésimos oro. (Lp. 3.507.7.10).

Iquitos, 31 de Agosto de 1927

E. Vizcarra.

Vo. Bo
Bustamante

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don José Hipólito Muñoz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRIUNFO» con una extensión de quinientas hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla), a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas por el Sur, con terreno baldío; por el Este, con terreno baldío; y por el Oeste, con terreno ocupado por don Rey delinda Tuanama.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección

v30p24—80

RIO AMAZONAS

Doña Revdelinda Tuanama, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN JUAN» ubicado en la margen derecha del río Amazonas, a.....kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos de Rey Rosa Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del casero San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herederos de María F. Vda. de Chota.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 22 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección.

v30p11—88

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don Alejandro Cora se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don José Cruz Muñoz, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "TAHUAMPO" con quince hectáreas de extensión, ubicado en la margen derecha del río A mazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique en tres días consecutivos en los diarios para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 24 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección.

v15p15—86

Rio Amazonas

Don Nicolás Camasca, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don José A. Rodriguez, solicitando se le adjudique por compra el lote de terreno de montaña con la denominación de "SAN JOSE", que tiene hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Paucarpata, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique en tres por en término de quince días para que llegue al conocimiento de los interesados.

Iquitos, 27 de Agosto de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

Consultorio No. 232-234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Jr. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 á 11 a.m. y de 1 á 5 p.m.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review 0.80
La ley de accidentes del Trabajo 0.80
El Nuevisimo Código Penal 0.80
La ley de tributación de alcoholes 0.50
La ley de timbres y papel sellado 1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes BOOTH & Co. (London) Ltd.

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"EL SOL Naciente" DE: Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Fabricas "Lusitania" DE Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos, con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulimira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja " "	25	"
EXTRAS " "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos	40	"
Cigarros Puros a 12 y	15 soles el 100	

Venta solo al contado

Prop.

¡CONSUMIDORES! Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa "Tres Vacas" garantizada pura T. & S. PLUM, Copenhague

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM COPENHAGEN

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por Sagl. Mat. xxxxx O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 3 veces — $ 3.00
por cada vez mas — 50 cts.
Avisos extrangeros — 40 „
publicada la columna
Recreada vez 25 cts. oro americano.
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes — $ 3.00
Al semestre adelantado — „ 17.50
Al año — „ 32.00
En el extrangero
Al año — „ 40.00

Inserciones
Tribuna libre por columna — „ 30.00
Intereses generales — „ 20.00
Manifestos — „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para todo clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: Ja. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Martes 13 de Setiembre de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5971

La voz del público

—Chicos de la Prensa! Golondrinas! Golondrinitas!.....

—Adelante! Adelante querido Público. Sientese.

—Gracias muchachos. Vengo muy apurado.

—Lo sentimos bastante.

—Yo tambien. Diganme que actuación le han hecho al viejo Natico.

—Quien es?

—El PORTERO, PORTAPLIEGOS, AMANUENSE y hasta SECRETARIO de la MUNICIPALIDAD.

—Ah! Natico Pinedo?

—Eso es.

—No hemos sabido nada.

—Pues hombre. Le han acusado de que la bicicleta que usa y que es del Municipio se ha deteriorado y envejecido por que la presta mucho a las muchachas para que aprendan a montar.

—Pilotear dirá usted.

—Bueno Lo mismo dá jabón que hilo negro; todo sirve para la ropa.

—Cómo Ud quiera. A nosotros ni nos vá ni nos viene eso de Natico.

—Cómo! El ARCHIVO VIVIENTE de la Municipalidad no les interesa.

—No.

—Son muy desconsiderados. No saben ustedes que sin Natico no hay SECRETARIO ni ALCALDE.

—No sea bárbaro.

—No lo soy. Sino que Natico por un mísero sueldo saca de apuros al Secretario y al Alcalde.Cualquier cosa,solo hay que preguntarle a él.

—Estonces hay que gestionarle la erección de un monumento.

—No tanto. Pero que siquiera se le reconozcan sus méritos y no que lo acusen.

—Ah! Deveras. Que nos decia sobre él?

—Pues que le acusan de que la bicicleta tiene las llantas deteriora dos por que la presta mucho a muchas muchachas.

—Y no es cierto?

—No. El tragina todo el dia sobre la bicicleta. pues, como padece de los riñones, no puede caminar una cuadra por las ACERAS MAGNIFICAS de Iquitos y como las calzadas son de PRIMERA por lo limpias, los clavos y vidrios que hay en ellas, destruyen las llantas hasta el extremo de ponerlas como mutilados de la gran guerra, tal es el número de parches que tienen.

—Pero nosotros le hemos visto hoy una nueva.

—Si. La que una alma caritativa sabiendo la acusación hecha le regalo ayer.

—Pero, porque ese encono contra su Natico?

—Eso es lo que quiero averiguar, pues soy enemigo de las injusticias.

—Hace muy bien Público. Asi nos gusta que defienda sus intereses.

—Ya lo creo. A donde iriamos a parar, que por una calumnia grotuita se cometa una injusticia sobre todo con el viejo Natico que es tan útil al Concejo?

—Por lo de ARCHIVO VIVIENTE.

—Si. Por eso. Adios!

—Adios!

Almorranas (Hemorroides)

equieren un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el dia para el tratamiento de las Almorranas sangrantes, con picazón o externas." Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Colegio Nacional de Iquitos

MATRICULA

Secciones Media y Primaria

La matrícula se abrirá el 1o. de octubre debiendo cerrarse indefectiblemente el 31 del mismo, debiendo almorzar de 1er. 2º y 3º de Media, 4º y 5º de Primaria.

La matrícula solo se hará previo el pago de los derechos respectivos, en la siguiente forma:

Sección Media

Matrícula — Lp. 0.5.00
Pensión de Ense — „ 2.0.00
ñanza
Sección Primaria
Matrícula — Lp. 0 3.00
Pensión de Ense — „ 0.5.00
ñanza

Alumnos libres.—Conforme a la R. S. No. 255, los señores estudiantes podrán matricularse como alumnas libres. Derechos Lp. 1.0.00.

Exámenes de apinzados. —Los exámenes de aplazados comenzarán el 1o. de octubre.

El Secretario

vsp6—475 aldo.

LA SALUD ES LA VIDA

En provecho de ella, exija V. siempre LAS LEGITIMAS

PASTILLAS VALDA

que no pueden venderse más que EN CAJAS CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA.

Si le propusieren à V. OTRO REMEDIO MEJOR, OTRO REMEDIO TAN EFICAZ, OTRO REMEDIO MAS BARATO

Esté V. persuadido que no le interesa NO HAY COSA QUE EQUIVALGA A

LAS PASTILLAS VALDA

Pese sobre todo TENGA CUIDADO de emplear LAS LEGITIMAS que son sólo las que SE VENDEN EN CAJAS que llevan el nombre VALDA

Asuntos locales

El Carácter

Los diversos campeonatos nos están demostrando que nuestros jóvenes atletas, esperanza de la patria, tienen muy poca consideración a una de las mejores cualidades del ser humano: el *Carácter*.

Yá el Mandatario Supremo de la Nación señor Augusto B. Leguía,el 29 de Mayo de 1909, nos dió el ejemplo máximo. Si en el señor Leguía no habria predominado el carácter, el país hubiera entrado en el caos mas absoluto cuyas funestas consecuencias quizás, hasta ahora las estaríamos sufriendo.

Sin el carácter del señor Leguía, la patria aún estaría debatiéndose en la miseria e impotencia y no como ahora, que cada día progresa más y se hace más fuerte.

Sin el carácter, del prestigioso jefe de nuestro ejército general señor Gerardo Alvarez, el 4 de julio de 1919 no habria sido glorioso y Tumbes seguiria estancado; y no como hoy, que gracias al general Alvarez tiene un dinamismo envidiable.

Ponemos estos ejemplos, para que los jóvenes deportistas se den perfecta cuenta de todo lo que se puede hacer teniendo carácter. Y hacemos hincapié en esto, por que le consideramos como una de las principales cualidades del hombre.

Si los deportistas desde ahora, tienen en poco concepto lo que es el carácter y la dignidad; mañana, cuando se trate de asuntos mas graves, como por ejemplo la defensa de la patria, la fuerza de la costumbre puede obligarles a cometer una acción bochornosa para el honor y que acarree funestas consecuencias al país.

Las derrotas premeditadas,en las luchas futbolisticas nos demuestran lo que manifestamos. Sabemos que los jugadores por espiritu de disciplina se dejan sugestionar por sus consocios para que procedan en esa forma. Pero ellos, nunca deben aceptar esas sugestiones por que no puede haber disciplina cuando ésta afecta a la dignidad y el honor. A ellos, a los jugadores es que les hacemos notar la falta grave que cometen, para que, fijándose en la buena intensión que nos guia, cuando vayan a luchar solo tengan presente en todo momento, que luchando con nobleza deben procurar a todo trance dar la victoria al club que pertenecen; tanto por su propio prestigio como por el del club a que pertenecen, pues son miles las miradas que están fijos en ellos.

También invocamos a los directores de las instituciones deportivas, para que no apoyen esos procedimientos; todo lo contrario, que los eviten siempre, aunque para ello sea necesario el uso de medidas enérgicas.

El carácter y la fuerza de voluntad siempre hacen triunfar. Espíritus débiles y tímidos siempre serán vencidos.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas,Sarnas, Gonorreas, Cresta, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general,Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pecuez, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Se vende un terreno frente al Cementerio, cuya extensión es de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cerrado con veinte mil nuevas hileras de alambre de puas.

A tratar con

Ezequiel Dávila

v30p18—467



Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm tal —25 — 43

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — **Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino** glucosado — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Mensaje del Presidente de la República

(Continuación)

Juzgo indispensable que en el próximo presupuesto general de la república se incluyan partidas destinadas a atender los gastos esenciales de los vicariatos apostólicos del Ucayali y de San León del Amazonas.

—

Mi gobierno llevará a cabo la creación en esta capital de una grandiosa Basílica a Santa Rosa de Lima. Se estudian con especial cuidado los planos y la ubicación de esa obra que ha de construir un timbre de legítimo orgullo nacional.

—

Objeto de mi preferente estudio es el proyecto de ley, que en breve someteré a vuestra aprobación, a fin de reformar las beneficencias en armonía con las necesidades actuales.

—

Las medidas dictadas por el gobierno han mejorado en forma apreciable el ramo de instrucción pública.

—

Funcionan actualmente 3,330 escuelas con 5,487 plazas de preceptores. El número de alumnos primarios matriculados en el último año escolar, ascendió a 262,267 lo que representa sobre el año anterior un aumento de más de 20,000 inscritos. Los datos recibidos hasta la fecha, permiten suponer que en el curso del actual, estas cifras se han elevado considerablemente.

—

Con el propósito de que los sueldos de los maestros reasumidan a un criterio científico y contribuyan a proporcionar al preceptorado el desahogo económico que exige la dignidad de su profesión, el gobierno presentó al Congreso, en noviembre último, una nueva escala de haberes, formulada por el Consejo Nacional de Enseñanza, no obstante el aumento de 25 por ciento con que fueron beneficiados en el presupuesto de 1925.

—

La necesidad de preparar personal idóneo para la enseñanza primaria y media, ha determinado el interés especial del gobierno en favor de las Escuelas Normales. La matrícula de estos establecimientos tanto superiores como elementales, en sus secciones profesionales ha ascendido a la cifra de 488.

—

El verdadero problema de la instrucción pública en el Perú, es la escuela primaria para el niño indígena. Las características de su mentalidad, que no conocemos; el medio familiar en que se forma, que continúa siéndonos extraño; la pobreza de estímulos sociales en las pequeñas poblaciones y en los campos donde vive hace necesario el estudio de tipos especiales de escuelas, cuyos principios y reglas deben ser incorporadas en nuestro sistema actual de enseñanza.

—

Algo se ha hecho en este sentido con la creación de escuelas rurales, granjas escuelas, escuelas ambulantes e internados indígenas. El número de alumnos inscritos en esos planteles, así como en las escuelas vocacionales e industriales, ha sido de 1,780.

—

Un comisionado especial estudia el estado de las escuelas primarias comunes, vocacionales, ambulantes, internados indígenas, secciones normales y demás institutos fiscales de la región del sur, con el objeto de determinar las medidas y procedimientos más adecuados para la difusión de la cultura entre los aborígenes. Igual estudio se llevará a cabo en las demás circunscripciones de nuestro territorio.

—

Los maestros de las escuelas rurales deben formarse en establecimientos especiales de carácter agrícola. Ante de satisfacer esta necesidad, el gobierno creará varias escuelas normales rurales, tan luego como los recursos del Erario lo permitan.

—

Se han dictado reglamentos de las escuelas vocacionales que funcionan en Lima, Arequipa, Cajamarca, Cuzco Huánuco, Puno, Iquitos y de los internados indígenas.

—

En armonía con las nuevas direcciones pedagógicas, se ha creado el servicio médico escolar en Lima, Callao, susceptibles a ampliarse gradualmente en el resto de la República; se ha puesto en examen anual de la salud de los maestros; la cultura física ha sido organizada sobre bases científicas y se ha regulado el funcionamiento de la escuela climática de Chosica.

—

Se ha ordenado la reimpresión del texto "Mi Primera Historia del Perú", una nueva edición de libros de lectura para su distribución gratuita entre todas las escuelas fiscales de la República.

—

Por primera vez los niños sub normales reciben enseñanza adecuada en la sección especial creada con tal fin, en la Escuela Normal de Varones. En este mismo establecimiento se ha amplia do el gabinete sico-pedagógico, con el objeto de facilitar los estudios indispensables para el conocimiento exacto de la mentalidad del niño peruano.

—

Se proyecta realizar una operación financiera que haga facti ble entre otros propósitos gubernativos, el plan de construcciones escolares. Mientras tanto, sobre la base del árbitrio creado por la ley 5154 y con las partidas presupuestales, como con el empréstito contratado con The Foundation Company, se llevan a cabo las construcciones, ampliaciones y reparaciones juzgadas más indispensables.

—

La suma votada en el presupuesto para adquirir útiles y mobiliario escolares y que resulta insuficiente para satisfacer las necesidades del ramo en este aspecto, ha sido distribuida totalmente, habiéndose dictado un reglamento minucioso que contiene estrictamente su distribución.

—

La instrucción media ha progresado sensiblemente. Funcionan en la actualidad 29 colegios nacionales, cuya matrícula, en el año último llegó a 6,000 alumnos inscritos. El gobierno ha aumentado las becas en dichos establecimientos y en otros de carácter particular, concediéndolas de preferencia a los niños huérfanos.

—

El gobierno estudia la manera de adaptar los colegios nacionales de segunda enseñanza a las necesidades económicas locales. Las transformaciones que esta adaptación impongo, se llevarán a cabo gradualmente.

—

Con el fin de otorgar a la mujer peruana iguales oportunidades para culturiarse que a los varones, se han creado cinco colegios nacionales más, para mujeres los que funcionarán en Lima, Cajamarca, Huarás, Trujillo y Puno.

—

Las peculiaridades del medio han hecho fracasar el intento de cooduración. El gobierno la ha prohibido, dictando, a la vez disposiciones encaminadas a facilitar la instrucción femenina.

—

Los planes de estudio y programas de enseñanza moderna adolecen de errores que urge enmendar. Por esta razón han sido declarados en estado de revisión, y se ha solicitado la cooperación de todos los elementos capacitados, con el fin de que los nuevos que se formulen contemplen la tendencia práctica y nacionalista en que debe inspirarse la instrucción.

—

Se ha dictado el programa de instrucción militar para los alumnos de enseñanza secundaria. Y las secciones comerciales han sido dotadas de nuevos planes de estudio, con carácter transitorio.

(Continuará)

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.50
La ley de accidentes del Trabajo o	0.80
El Nuevisimo Código Penal a	0.50
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Los campeonatos municipales en perspectiva

Señor Alcalde del Honorable Concejo Provincial de Bajo Amazonas.

S. A.

Los suscritos de acuerdo con el señor Pedro Shuler, iniciador del proyecto propone al Concejo lo siguiente:

1o.—Que se consigne en el Presupuesto Municipal a partir del próximo año la suma de *cien libras peruanas* para premios deportivos.

2o.—Que dicha cantidad se distribuya en la forma que se expresa:

Un premio de (Lp. 50.0.00) cincuenta libras para la Institución vencedora en el Campeonato Municipal que debe terminarse en los días 29 o 30 de Julio.

Un segundo premió de Lp. 10.0.00 diez libras peruanas para la institución que alcance el segundo lugar.

Estos premios se entregarán el día que el Concejo acuerde otorgar los premios municipales que se estilan en las Fiestas Patrias.

Un premio de Lp. 30 0.00 y un segundo de Lp. 10.0.00 para las instituciones que alcancen el primero y segundo lugar respectivamente en un campeonato Municipal que terminará el último Domingo de Diciembre.

Estos premios se entregarán el día primero de Enero del año siguiente.

3o.—Que la Delegación del Comité Olímpico Nacional se sirva preparar los campeonatos aludidos e intervenir en ellos con la autoridad que le corresponde y como consecuencia sólo las Instituciones afiliadas al Comité tendrán opción a los premios municipales.

Que el Concejo manifieste a las Instituciones que vería con agrado que al obtener los premios apliquen las cantidades que perciban a la adquisición de uniformes para sus equipos, aumentar los fondos de beneficencia para atender cada mejor forma posible a los jugadores q' su frieran algún accidente y en adquirir los útiles necesarios para llenar los fines de su creación.

Que se dirija un oficio al señor Presidente de la D. del C. O. N. para que después del 8 de Octubre próximo se inicie el Campeonato Municipal en el que se incluirán los siguientes ejercicios: Salto alto libre, Salto a la garrocha, Salto largo, Salto triple; Carrera de 100 metros, Carrera de 200 metros, Carrera de 400 metros, Lanzamiento de peso. Lanzamiento de disco, Carrera con banderas, Nudo de Guerra y Foot—Ball, los que se repetirán en cada campeonato.

Iquitos, 13 de Setiembre de 1927.

Firmado.—*César Gordillo.* —*Santiago García.*

Velada en perspectiva

Los miembros del Comité Arte, Bondad y Cultura, están ensayando, el drama *Bendita sea!*..... y el sainete cómico "*El sistema Olliendori*".

Tratar del éxito de esa fiesta, creemos que es demás; pues los recuerdos del completo triunfo que tuvieron en su presentación "*Con las alas rotas*" aún perdura en la mente de todos los que concurrieron.

Ya hemos manifestado varias veces que el Comité aludido dará una velada mensual y que el Círculo de la Prensa las auspicia.

Aún no conocemos la fecha en que se llevará a cabo la velada; pero oportunamente avisarla tan luego sea señalada.

Señoritas adquieran una magnífica profesión Kenten nuestros cupones.

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a.—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TREINTA CUPONES y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que cefiirse al reglamento de la mencionada escuela.

☞Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo☜

CUPON que "EL ORIENTE" obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

FOLLETIN de "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

II

(Continuación)

Las dos mujeres se sentaron y comimos; yo pensaba en las palabras del señor Goulden, que me parecían justas, y la tía Gredel aprobaba la bien mirándome de cuando en cuando para leer mi pensamiento. Al fin dijo:

—Mira, de un país en el cual se echa mano de los padres de familia, después de haberse llevado a los mozos! Si me encontrase en lugar de José partiría en seguida.

—Escuche usted, tía Gredel—contesté—; ya sabe que nada deseo tanto como la paz y la tranquilidad; sin embargo no quisiera huir a otros países como un *heimathlos*. A pesar de eso, haré lo que Catalina quiera: si me dice que me vaya a Suiza, me iré.....

Entonces Catalina, bajando la cabeza para ocultar sus lágrimas, dijo por lo bajo:

—No quiero que se te pueda llamar desertor.

—¡Pues bien, haré como los otros!—exclamé—; puesto que los de Falsburgo y del Darsberg partirán para la guerra, yo también partiré.

El señor Goulden no hizo observación alguna.

—Cada uno es libre de hacer lo que le parezca —dijo—; pero estoy contento de que José piense como yo.

Volvemos a guardar silencio, y a eso de las dos levantóse la tía Gredel y tomando su cesta: La pobre mujer parecía abatida y dijo:

—José, tus quieres escucharme, pero lo mismo dá; Dios mediante, todo eso concluirá; tu volverás si El quiere y mi hija te esperará.

Catalina echóme los brazos al cuello llorando a lágrimas vivas, y yo no supe que ella; de modo que el mismo señor Goulden se enterneció.

Por fin Catalina y su madre bajaron la escalera, y desde la puerta la tía Gredel me gritó:

—Procura venir al menos una o dos veces a mi casa, José.

—Sí, si—le contesté cerrando la puerta.

Mis piernas no podían sostenerme; nunca había sido tan desventurado y aún hoy día no puedo pensar en ello sin que se me oprima el corazón

VII

Desde aquel día no tuve cabeza para nada. Pri mero porque entregarme al trabajo, pero sin cesar me distraía, y entonces el señor Goulden me dijo :

—José, deja eso... aprovecha el tiempo que te queda que estar con nosotros; vete a ver a Catalina y a la tía Gredel. Yo creo que todavía te declararán inútil, ¿quien sabe? Sin embargo, necesitan tanta gente, que no se adonde iremos a parar.

Todas las mañanas me iba a los Cuatro Vientos y pasaba los días al lado de Catalina y la tía Gredel. Ambos estábamos muy tristes, y, sin embargo, éramos al mismo tiempo felices y nos animábamos, si cabe, más que antes. Catalina trataba a veces de cantar como en los buenos tiempos; pero de repente cesaba el canto y se echaba a llorar. Entonces llorábamos juntos, y la tía Gredel volvía a maldecir las guerras que son la desgracia de todo el mundo, y decía que el Consejo de revisión merecía ser ahorcado, porque eran unos bandidos que se entendían para envenenar la existencia de los demás. El otro gritar nos consolaba un poco, y nos parecía que tenía razón.

Aquella noche, eran las ocho o las nueve cuando regresé a la ciudad. En aquel momento se cerraban las puertas, y vi, al pasar, que todas las posadas estaban llenas de quintos y de veteranos indóciles que bebían juntos. Los reclutas pagaban siempre; los otros, con la grasienta gorra de cuartel inclinada sobre la oreja, la nariz roja, y el viejo corbatín que suplía el cuello de la camisa, se reían cínicamente contando con aire magestuoso sus batallas, sus marchas y desafíos.

No podía verse cosa más abominable que aquellos tugurios llenos de humo, con el quinqué debajo de las sombrías vigas aquellos viejos esqueletos, aquellos jóvenes bebiendo, gritando, golpeando en las mesas como ciegos; y detrás, en la sombra, la vieja Ana Schnapps o María Herring con aire de pelucha echada atrás y la capelina roja, observando esas cosas rascándose la cadera, o bien apurando un jarro a la salud de los vahenes.

Era triste ver a los hijos de los aldeanos, gente honrada y laboriosa, llevar una existencia semejante; pero tenía ya ganas de trabajar, y todos habríamos dado su vida por dos *kardis*. A fuerza de gritar, de beber consolarse interiormente, acaban por dormirse con la cabeza sobre la mesa, en tanto que los veteranos vaciaban sus vasos cantando:

¡La gloria nos llama!

Yo, que veía lo que pasaba, bendecía al Cielo, en mi miseria, por haberme dado personas honradas para sostener mi valor e impedirme caer en semejantes manos.

Eso se prolongó hasta el 25 de enero. Hacía al gunos días que había llegado a la ciudad un número considerable de quintos italianos, piamonteses y genoveses; los unos gordos como saboyanos alimentados de castañas, llevando un gran sombrero puntiagudo sobre su cabeza crespa, pantalón de paño bardo, pero de color de ladrillo, ajustada ala cintura por una correa. Calzaban enormes zapatos, y comían queso, sentados a lo largo del antiguo mercado. Los otros flacos y morenos, tirita ban solo de ver la nieve en los tejados, y al pasar las mujeres, las contemplaban con sus ojos grandes y grises. Todos los días hacían el ejercicio en la plaza: estaban destinados a cubrir las bajas del 6º regimiento de la línea de Maguncia, y descansa ban un poco en el cuartel de infantería.

El capitán de los reclutas, llamado Vidal, hablaba en el segundo piso de nuestra casa. Era un hombre cuadrado, fuerte y muy rojo, y, sin embargo, sumamente bondadoso y hoaradísimo. Vino al taller, para que se le compusiera el desperta dor, y cuando supo que yo era quinto y que tenía miedo de no volver, me animó, diciendo, que el hombre se acostumbra a todo... que a los cinco o seis meses, uno se bate y marcha como se come la sopa, y que muchos llegan de esa modo a habituar se a disparar fusiles o cañones contra los hombres que se consideran desgraciados cuando no pueden darse ese placer.

Pero su manera de razonar no me gustaba, tanto menos cuanto veía en sus mejillas unos o seis gruesos granos de pólvora, los cuales se habían profundizado mucho, y que él me explicó que eran de un fusilazo que un ruso le había disparado a quema ropa. Semejante estado me disgustaba cada día más, y como habían transcurrido varios días sin que llegasen noticias, empezaba a creer que me habían olvidado como a Jacob, del Crevre-Hof, del cual había todo el mundo todavía a cau

(Continuará).

Nombramientos de regidor y Cobernador del Cercado

Iquitos, setiembre cinco de 1927.

Visto el oficio que antecede del Dr Alfredo Burga Cisneros, en el que formula renuncia del cargo de Regidor del Concejo Provincial de Bajo Amazonas, para el que fuere designado por decreto prefectural de veintiuno de junio último; en uso de la autorización conferida a esta Prefectura por Resolución Suprema de 31 de mayo del año en curso, en virtud del cual el Supremo Gobierno delega en este Despacho la facultad que para designar el personal de las Municipalidades Provisionales le confiere la ley No. 5644;

SE RESUELVE:

Aceptase la renuncia que del cargo de Regidor del Concejo Provincial de Bajo Amazonas formula don Adolfo Burga Cisneros; y designase para reemplazarle a don Demetrio León

Comuníquese al Ministerio de Gobierno, al Concejo Provincial y al interesado, publíquese, regístrese y archívese.

Molina Derteano
Alfredo Arbulú
Secretario

Iquitos, setiembre diez de 1927.

Vista la nota que antecede, por la que don Adolfo E. Venegas, Gobernador del Distrito del Cercado, formula la renuncia de su cargo, en razón de tener que atender asuntos particulares;

SE RESUELVE:

Aceptase la renuncia que del cargo de Gobernador del Distrito del Cercado formula don Adolfo E. Venegas, dándosele las gracias por los servicios que ha prestado; y nómbrase para reemplazarlo al ciudadano don Alfredo Gutierrez, que reune los requisitos de ley.

Expídase el título respectivo, comuníquese, dése cuenta, publíquese, regístrese y archívese.

Molina Derteano
Alfredo Arbulú
Secretario

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

La señora Dolores García, domiciliada en la calle «Ucayali» Nº 93, se presentó hoy a las 3 p.m. a la Comisaría a denunciar que su hija Alegría Arévalo de 14 años de edad, se fugó del hogar, seguramente sugestionada por algún galán, y se ignora quien sea este.

Paulina Contreras, domiciliada en la calle «Onaguas» sin número denunció que hace aproximadamente 6 meses vivía en su casa María Remedios, la que se fugó ayer en la madrugada llevándose consigo una medalla, una fundas y un pescadito de oro, de su propiedad avaluados en $ 13 00; quien manifestó también que la Remedios fué seducida por un tal Ernesto Quijans el mismo que fué citado para presentarse a la Comisaría, y la vez para que devuelva las prendas sustraídas ya que la muchacha manifiesta estar en poder de éste, toda vez que

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de una quier cosa.

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO



¡Ya Reviento!

No se desespere ni rentegue Ud., mande a la Bolica más próxima por un envase de MENTHOLATUM, que es el remedio sin igual para las inflamaciones exteriores.

Los dolores neurálgicos se alivian prontamente con el uso oportuno de esta gran sanador

MENTHOLATUM

Indispensable en el hogar

Este es el primer artículo del botiquín casero, que no tiene igual para infinidad de percances: golpes, cortadas, cataros, picaduras de insectos, quemaduras, enfermedades de la piel.

De venta solamente en tubos y tarros de una onza y latitas de media onza. Rechace imitaciones.

MARCA REGISTRADA

MENTHOLATUM

Deportivas

La moralidad deportiva

Con la inauguración de nuestro magnífico Stadium, con la disposición del Concejo Municipal destinando una respetable suma para premiar los mejores equipos de *foot ball* y con la respectabilidad y entusiasmo de los señores que componen las diferentes de los *clubs*, es llegado el momento de que comencemos a exigir a nuestros jugadores una mayor integridad deportiva y una moralidad que no empañen el brillo de los campeonatos.

Los equipos, débiles o fuertes, cuando se presenten al campo de batalla con el mismo puesto en el honor deportivo de su club y no consideranse deshonrados por una derrota más o menos cleva da.

No hay deshonor en perder y si lo hay en dejarse ganar por desmoralización o por favorecer un club que con esa moralidad deportiva, puede aumentar sus puntos en menoscabo y perjuicio quizás, de otro equipo que merecía llevarse el campeonato.

Debe tenerse en cuenta que el sinónimo de *sporman*, significa caballerosidad y que un club le rebaja además cometer una deslealtad para favorecer un amigo.

Dicen buenas o malas lenguas que el 2 de Mayo el domingo pasado ha resultado adrede ganador por el Regimiento y aunque a mi ver, este último es superior al primero, la intención si existió, es criminosa y exige sanciones.

Es llegado el momento de que se exija a los *clubs* su debido entrenamiento y la verdadera competición del *sport*, estableciendo castigos y castigos como se hace en toda parte

No es justo, ni equitativo y menos honesto, digno, que un equipo seguro de su derrota ya por inferioridad técnica, ya por falta de sus principales elementos ya por otra razón cualquiera, se deje ganar visiblemente mismo aún cuando pudo apuntarse la victoria y esto con el fin único de favorecer un determinado club que le seguía en numeración de puntos.

De esta manera el deporte pierde su principal atractivo y de un espectáculo donde debe predominar la lealtad, la nobleza, el valor y la fuerza, haremos un juguecito cualquiera donde el azar, las combinaciones y el cálculo, sean sus mayores factores.

Y de esta manera se nos caerá la cara de vergüenza y el público dejará de interesarse por el deporte.

Off side.

Principios de la moralidad comercial

Por la Cámara de Comercio de los Estados Unidos

Las obligaciones para consigo mismo y para con la sociedad, llevan al comerciante a empeñar se en el logro de la continuidad de operaciones, mejorando las condiciones del empleo y aumentando la eficacia y las oportunidades del empleado.

Los contratos y convenios, ya sean escritos o verbales, deben cumplirse en texto y en espíritu. Ningún cambio en las condiciones del mercado u otras, justifica su cancelación sin el consentimiento mútuo.

No debe engañarse al comprador prestándole muestras de productos que más tarde no ha de entregar, ni ofreciendo servicios que luego no ha de cumplir escrupulosamente.

El derroche—en cualquiera de sus formas—ya sea de capital, trabajo, servicios, materiales o recursos naturales, es intolerable y a su eliminación deben dirigirse todos los esfuerzos.

Deben repudiarse los excesos de cualquier índole—de crédito, de expansión, de compras, de estimulación de ventas—pues, ellos no hacen sino crear situaciones artificiales y producir crisis y depresiones.

La competencia desleal que abarca todos los actos caracteri zados por la mala fé, los engaños, fraudes o presiones, incluso los sobornos, es despreciable y constituye un error público. El negocio debe depender de la excelencia de sus propios servicios.

Las controversias y diferencias entre comerciantes deberán, siempre que sea posible, diriminse mediante arreglos privados o por arbitraje imparcial.

El hecho de actuar colectivamente no exime al individuo de su responsabilidad, ni lo absuelve de la obligación moral que haya contraído. Tanto los que actúan como representantes de terceros o por cuenta propia, deben afrontar las responsabilidades con la misma entereza y limpia conciencia.

La cooperación legítima entre los hombres de negocios u organizaciones comerciales que tienda a mantener estos principios, es encomiable.

Los negocios deben hacer innecesaria una leyenda restrictiva, conduciéndose de por sí en forma que inspire la confianza públicas.

Se vende un terreno frente al Cementerio, cuya extensión es de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cerrado con veinte cemente como para plantación con nueve hileras de alambre de puas.

A tratar con

Ezequiel Dávila

v30p18—467

FIGURINES

Cine "España"

Hoy Martes a las 9

Gran reprise de las dos películas

"Rapsodia Satánica"

Y NOVELA DE UN PERRO

Precios de tanda vermouth con obsequio de cupones

SABADO 17

Primer tomo de la colosal película en 8 tomos

"La Dueña del Mundo"

LA EMPRESA



Una Sola PILDORA DEL Dr DEHAUT tomada cada dos días en una de las comidas os conservará en BUENA SALUD y evitará las malas consecuencias de una sangre impura ó de una mala digestion: *JAQUECAS, ESTREHIMIENTO, ALTERACIONES a BASTRICAS, VAHIDOS, CONGESTIONES.*

El uso constante de las PILDORAS del Dr DEHAUT equivale á obtener á poco coste una salud permanente.

De Venta: Dr DEHAUT, 447, Faubg St-Denis, PARIS y en todas buenas farmacias

Prim-40

Suspensión de un practico y un maquinista

La Capitanía del puerto fecha de ayer ha expedido el decreto número 22 que suspende de la matrícula por el término de un mes, a partir del día iniciado, al práctico don Rufino Zaambrano y al maquinista de cuarta clase don Jorge Loaiza; por faltas contra la disciplina cometidas a bordo de la lancha CAROLINA.

SOCIAL

Natatalicio

Enviamos nuestro atento saludo, al señor Ricardo Pólis Conroy que conmemora mañana su fecha natalicia.

FIEL

Es en vano que esfuerce
mi voluntad de hierro;
hay algo que la tuerce
fácilmente. Me aterro,
esgrimo mi conciencia
y, avergonzado, cierro
los ojos de mi alma
a toda tentación;
más aún con tu ausencia
prosigue como un perro:
fiel mi corazón!.....

Eugenio Karr y Corona

Crónica Judicial

Despacho del 11 dia de Septiembre de 1927

Sala en lo Civil

SENTENCIA.—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón votó la seguida por doña Juliana Lopez con el Ministerio Fiscal sobre despojo; declararon nula e insubsistente la sentencia apelada asi como todo lo fecho actuado desde fojas 30 a cuyo estado; repusieron el expediente.—Juez Dr. Terones y Quiroz.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

AUDIENCIA—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón en audiencia pública vió y votó la seguida contra Alfredo Grossman Sherdell por homicidio por negligencia temeraria; lo condenaron a la pena de seis meses de prisión con el carácter de condicional y en consecuencia suspendieron los efectos de la pena y mandaron ponerlo en inmediata libertad, lo condenaron asi mismo a pagar en concepto de reparación civil la suma de Lp. 150.0.00 y cancelaron la fianza otorgada por don Cecil H. Villiers a favor del acusado Grossman—Juez instr. Dr. Hidalgo.

El Relator

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PASAJE No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review 0.80
La ley de accidentes del Trabajo a 0.80
El Novísimo Código Penal a 0.50
La ley de timbres y papel sellado 1.00
Conocimientos manifiestos facturas consulares & &

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

12 de Setiembre

Nacimientos: Varones, 3; mujeres, 5.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

13 y 12 de setiembre

Reses	4 con	587	kilos
Cerdos	11 „	583	„
Pescado fresco	„	909	„
„ salado	„	77	„
Carne seca	„	7	„
Tortugas	„	2	„
Taricayas	„	20	„

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de los arribos de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	K $	1.20	
„ entrefino	„ „		
„ débil	„ „	80	
Sernamby de caucho	„ „	80	
„ de jebe fino	„ „	70	
„ „ débil	„ „		
Balata cruda de 1ª calidad	„ „		
„ roja	„ „		
„ rosada	„ „		
Chicle	kilo „	1.00	
Algodón en ram Huallaga	„ „	24	
„ „ Alto Ucayali	„ „	22	
„ „ sea Island	„ „	27	
Tagua c/cáscara gruesa tonl.	„	55.00	
Plumas de garza blancas grn	„		
„ „ cenizas	„		
Café pilado	60 „	9.60	
Café con cáscara seco	„ „	4.50	
Arroz pilado	„ „		
„ c/cascara	„ „	12	
Frejol bayo	„ „		
Maiz amarillo	„ „		
Almidón	„ „		
Manf	„ „		
Paiche	kilo „		
Fariña	„ „		

Iquitos, 20 de junio de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino	Ko. $	1.20	
„ débil	„ „	0.80	
Sernamby de jebe	„ „	0.75	
„ Caucho	„ „	0.90	
Algodón del Huallaga.	„ „	0.22	
„ „ Ucayali	„ „	0.20	
Balata cruda prensada	„ „	0.50.	
Tagua (nueces grandes) tol.	„ „	55.00	
Frejol del Huallaga	„ „	0.34	
„ „ Ucayali	„ „	0.30	
Café con cáscara seco	„ „	0.40	
„ sin cáscara	„ „	0.74	
Arroz con cáscara	„ „		
Maiz	„ „	0.17	
Fariña	„ „	0.15	

Iquitos, 20 de junio de 1927.

DE ADUANAS

Iquitos, 5 de Setiembre de 1927.

Por radiograma recibido ayer, la superintendencia General de Aduanas, comunica los siguientes tipos de cambios, corresponsientes a la semana del 4 al 10 del presente mes:

Londres	por 1	Libra Est.	$ 1.2.83
New York	„ 1	Dollar	„ 2.60
Paris	„ 1	Franco	„ 0.0.10
Roma	„ 1	Lira	„ 0.0.14
Madrid	„ 1	Peseta	„ 0.0.55
Suiza	„ 1	Franco	„ 0.0.51
Bruselas	„ 1	Peso belg oro	„ 0.0.97
Berlin	„ 1	Marco oro	„ 0.0.63
Holanda	„ 1	Florin	„ 0.1.07
Japon	„ 1	Yen	„ 0.1.27
Argentina	„ 1	Peso	„ 0.1.14
Argentina	„ 1	Peso oro	„ 0.2.65
Chile	„ 1	Peso	„ 0.0.32
Bolivia	„ 1	Boliviano	„ 0.0.98
Suecia	„ 1	Corona	„ 0.0.72
Noruega	„ 1	Corona	„ 0.0.68
Dinamarca	„ 1	Corona	„ 0.0.72
Austria	„ 1	Sch Austriaco	„ 0.0.40

Firmado)—Aviles.

Cambios

Setiembre 12 de 1927
Prefecto—Iquitos.
Londres a la vista 263/4
„ „ 90 dias 201/4

Jefe informaciones

Avisos Judiciales

Nombramiento de defensor

En el juicio ordinario seguido por Luis Piuasco y Compañía con los herederos de Toribio del Aguila, sobre pago de soles, el señor juez doctor Terones y Quiroz, a solicitud de parte, ha ordenado que se proceda a nombrar defensor de los herederos demandados, si durante el término de la presente publicación no se presenta alguno de los documentos a que se refiere el artículo mil doscientos setenta del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, trece de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya.
v15p1 —222 Escribano de Estado

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite composturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

356

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta.

473

Avisos Judiciales

Nombramiento de defensor

En los autos ordinarios seguidos por Manuel Chuquipiondo con los herederos de don Antonio Flores y otros, sobre nulidad y falsedad de un contrato, el señor Juez Decano en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz ha ordenado se publiquen avisos por quince días, anunciándose que se vá a nombrar defensor del demandado Don Tomás Flores, que ha fallecido, si dentro de las publicaciones no se presentan, tratándose en este caso de un proceso contencioso, a declaratoria de herederos del finado, o denunciamiento de Administrador hecho conforme a ley.

Lo que hago saber al público para los fines legales.

Iquitos, a veintisiete de agosto de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v15p15—217 Escribano delstado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos sobre partición de los bienes de la testamentaria de don Rafael Suarez y de doña Francisca Flores viuda de Suarez el señor juez doctor Terrones Quiroz, a solicitud de los interesados, ha ordenado que el domingo de septiembre próximo a las dos de la tarde se saque a remate los siguientes inmuebles.

Un inmueble situado en la calle "Napo", número veintidos; que tiene como linderos al frente, calle Napo; al costado izquierdo, propiedades de Bernardo Dávila y Antonio da Silva; al costado derecho, las de David Herrera, Juan de Dios Nortes y Elias Andrade; y por el fondo, el local del Cuetro Escolar de varones. Tasado en dos mil quinientas libras; cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Un inmueble ubicado en la calle "Morona" números diecisiete al veinticinco; que tiene como linderos al frente, calle Morona; al costado derecho propiedad de Lastenia de Serrón y de la viuda de Strassberger y Cía. por el costado izquierdo, con la de los herederos de Juan Estrella, y por el fondo, con la de E. Strassberger y Cía. y de los herederos de Juan Estrella. Tasado en trescientas cincuenta libras cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Para ser admitido como postor es requisito indispensable depositar ante el remate el seis por ciento del valor de la tasación de cada inmueble.

Iquitos, diecinueve de agosto de mil novecientos veintisiete.

A López Montoya.
v20p20—211 Escribano de Estado.

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borda, ha solicitado Belisaria Sangama título supletorio de un terreno situado en la esquina formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de doscientos treintaitres metros cuadros dos 76 centímetros y sus linderos son por el Norte, con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publique avisos por 60 días en los diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz J.
v60p26—192 Escribano de Estado.

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado asuente Juan Shapiama, para que en el término de veinte días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos. 1º de Setiembre de 1927.

Victor M. Cavero W. Pinillos Rosell
v15p7

Remate judicial

En los autos verbales seguidos por José Purificación Ríos contra los herederos incientes del que fué Carlos Barda les, por sales, se ha señalado la audiencia del veintitres de septiembre próximo a las once de la mañana para el remate del terreno embargado en esta causa.

Dicho terreno está situado en la calle de Nanay, su extensión es de seis metros de frente por cuarenta metros de fondo, siendo sus linderos por el Norte, tiene la de Purificación Acosta, por el Sur, con la de Irene Ríos de Torres; por el Este, con parte de propiedad de Lucas Illaluque Canayas y por el Oeste, con la citada calle de Nanay; tarando en la suma de cinco libras peruanas y servirá de base para la subasta la dos terceras partes del valor de la tasación; será

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 cts.
por cada vez mas 40 "
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agents geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

RIFA DE SUSCRIPCIONES

A 3 mes $ 3.00
Al semestre adelantado " 17.50
Al año " 32.00
En el extrangero
Al año " 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna " 30.00
Intereses generales " 20.00
Manifestos " 26.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente tarifa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Mircoles 14 de Setiembre de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5972

Agricultores de los Departamentos de Loreto y San Martín

Aunque hemos pronosticado el alza de los precios de ALGODON, no tenemos hasta la fecha cantidades para exportar.

Para el año entrante, hay que preparar sus plantaciones de ALGODON para no sufrir las sorpresas del presente año.

SIEMBREN ALGODON sin descuidar sus plantaciones de CAFE.

Cámara de Comercio y de Agricultura de Loreto

Asuntos locales

Y LA CORREO?.....

Hay ya caudal de agua suficiente en todos tributarios del río Amazonas y ni noticias se tiene de la correo; habiendo desaparecido yá, las constantes excusas del contratista de ese servicio.

El correo en todas partes hasta en los pueblos mas pequeños es de suma importancia y por eso es que se procura haciendo esfuerzos increíbles, que los respectivos itenirarios sean cumplidos.

Aquí ocurre todo lo contrario. Cuando se empieza a cumplir el contrato el servicio es esmeradisimo y todos aplaudimos. Después.....después, es sencillamente infame.

Un deficiente servicio de correos, causa mucho daño y un pésimo, muchísimos perjuicios y el de Iquitos no puede ser peor.

Clamor unánime hay contra el servicio de correos Lima—Iquitos y viceversa; y la casa contratista continúa impasible en su empeño de hacerlo cada vez peor.

Si estamos en la época de estiaje, la falta de agua tiene la culpa; y si hay caudal suficiente o abundante, tambien el agua tiene la culpa y todo sigue su curso normal aunque el público proteste.

Nuestras campañas en servicio del público, hacen protestar a nuestra administración; pues ellas, nuestras campañas, son correspondidas por los damnificados con la orden de retirar sus avisos; es decir boicoteándonos. Sin embargo, con tal de que nuestros lectores estén satisfechos, seguiremos con ellas, porque sabemos que cumplimos nuestro deber.

Si el *boicot* de que somos objeto, satisfaciera al público estaríamos contentos. Pero no da ningún resultado positivo, todo lo contrario, negativo para él y nuestra administración.

Lo que nos admira muchísimo, no solo a nostros sino a toda la colectividad; es, que habiendo una administración de correos encargada de controlar ese servicio y autoridades superiores que fiscalizan todos los servicios públicos, beatificamente permanezcan sin adoptar alguna medida que haga desaparecer esa máxima irregularidad.

Estamos completamente convencidos, de que si ellas se lo propusieran, el servicio sería excelente..

¿Porqué las autoridades llamadas a procurar un buen servicio no hacen nada? Esto es lo que nadie puede responder.

Por eso nosotros, seguiremos haciéndonos eco del sentir del público y cumpliendo nuestra sagrada obligación periodística, laboraremos por la buena marcha de todos los servicios que están relacionados con él, aciateando a los negligentes y poniendo en relieve a los que cumplen su deber o se esfuerzan por el bien común.

Y, en lo que respecta al *boicot*, responderemos con el *lock out* de nuestra integridad.

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

La voz del público

—Buenos dias! Buenos dias!

—Los tenga. Entre. Entre Público.

—Gracias. Uf! que calorcito.

—Si. Desea un refresco?.

—No. Gracias.

—Que nos va a contar ahora?

—Yo nada. Por el contrario quiero que ustedes me cuenten.

—Que le vamos a decir?.....

—Algo, por ejemplo del DIA DE LA AVIACION.

—Parece que aqui no quieren acordarse de Jorge Chavez y mucho menos de que nuestras fronteras están casi abandonadas y de que tenemos vecinos que se preparan a darnos el asalto en conjunto.

—Pero....Porque esa indolencia?

—Será el calor?.....

—Pero el calor EXCITA, pone FUEGO en las venas!.....

—Como Ud. quiera. Pero es el caso de que ya nosotros nos estamos cansando de dar martillazos sobre el hierro frio.

—Francamente, a mi me apena mucho, mucho esa indiferencia glacial, para velar por los grandes in

)Pasa a la 2a página



60 AÑOS

perfeccionándose han producido el medicamento supremo del más puro aceite de hígado de bacalao, la

EMULSIÓN de SCOTT

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm iul.—25—43

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.**—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY**—**Caley**—**Meltis**—**Sharp's**—surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia—Bolsitas de todo tamaño—El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas—Caramelos y Chocolates de **Makintosh**—Turrones de **PASCALL'S**—Frutas secas—Almendras peladas y con cáscara—Pasas Sultana, Mescatel y de Corintho—Ciruelas Pasas—Dátiles—Higos y Pasas en cajitas—Nueces—Castañas asadas en vino blanco—Frutas de California en jugo: Fresas—Melocotones—Peras—Ciruelas—Uvas—Apricots—Cerezas y Jardinera de frutas—Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase.—Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide—Chumbeques—Bésame—Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

La voz del público

(Viene de la 1a página)

tereses de la Patria. Tal vez será el miedo!

—Miedo a qué y a quién?

—Pues a gastar.....

—Pero si el gasto es insignificante. Unos cuantos reales o sobre en cambio de algunas tarjetas conmemorativas.

—Sólo ese es el gasto?

—Sí.

—CARAY!.....CARA!! Me contando ahora! pues no ato ni desato!

—Nosotros tampoco. Lanzamos esa iniciativa con tanto entusiasmo y vemos desde ya:

—Esperense! Esperense!

—Para que?

—Saben a que se debe?

—No.

—Pues a la flojera de CREAR, de ORGANIZAR, de CONSTRUIR.

—Menos Menos Público.

—Pues entonces no sé la explicación.

—Nosotros tampoco. Y sin embargo, no desesperamos del todo. Tenemos la evidencia de que si en este año no se crea el DIA DE LA AVIACION, será en el próximo. Deschamos el desafuzio para seguir luchando, contamos con su ayuda Público.

—Si. Si. Muchas gracias!.....Ah! .....Ya se. Ya se cual es la causa de la indiferencia.

—Sí? Cual es?

—La POLITICA. La POLITICA!

—No moje hombre! No diga tamaño desatino.

—No lo es. No lo es. Sabemos. Ahora hay un sistema político. Se están corriendo aguas y todos estan más que PENSANDO y DISCUTIENDO sobre los políticos y la política y que van a pensar en ese asunto patriótico. Primero la POLITICA aunque la PATRIA SEA HOLLADA por las plantas de nuestros vecinos.

—Que atrocidad!

—Si que lo es. Ya descifré el enigma. Adios muchachos!

—Adios!

TOS ASMA
TUBERCULOSIS
Specifico RAFFAUD Antique
Parquetina CATARRO
Bronchites, Influenzas, Grippes, Rhumes, Coqueluches, Asthmes, Oppressions, Insomnies, CURACION assurée
BACILLINE RAVENET
Exiger le nom et la signature de RAFFAUD sur chaque flacon
Pharmacie et Droguerie CENTRALE de la FERRANDO
Rue Bonnefoi, 1 — Rue Sarrail, 1

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Mensaje del Presidente de la República

(Continuación)

Ultimamente el gobierno adoptó una medida muy importante con el fin de preparar maestros de instrucción media, disponiendo la transformación de nuestra Escuela Normal de Varones en Instituto Pedagógico. Hasta la fecha no conocíamos con ninguno, especial destinado a este objeto, apenas de que la formación técnica del profesor, en cualquier grado de la enseñanza, supone la tendencia de los programas y planes de estudio, si sus títulos no aseguran el mayor rendimiento, si son buenos. El Instituto Pedagógico, cuya creación ha sido recibida con general beneplácito, constituye un gran paso en el adelanto de nuestros colegios.

—

Conviene cambiar radicalmente el rumbo de nuestra enseñanza universitaria si queremos que el país obtenga alguna ventaja real de los centros, de cuantos que la suministran. La indisciplina, el desorientación intelectual y el verbalismo que dominan hoy en nuestras universidades, esterilizan o desvían las energías de la juventud.

Es indispensable, pues, afrontar la reforma universitaria, de una vez por todas.

—

El gobierno publicará en breve, el informe de una comisión, por el doctor Alejandro Bustillo, experto y prestigioso maestro peruano, a quien encomendó el estudio de la organización universitaria en los principales centros europeos, y con muchas de cuyas conclusiones estoy en completo acuerdo.

—

Declarada en receso la Universidad Menor del Cuzco, se ha nombrado una comisión, que pasará a estudiar y presentar un plan de reformas para dicha institución. Este es el primer paso que de el gobierno en el camino de la reforma general.

—

Ha sido concluido el local en que funcionan las oficinas del Ministerio de Justicia e Instrucción.

—

En el Museo Boliviano se han efectuado diversas obras de reparación y ornato; ha sido enriquecido con valiosas adquisiciones, entre ellas el Diorama de Ayacucho, obra del pintor español, señor Vila Prades; y se proyecta conformar las reatas lo permitan, el dotarlo de cuantos medios contribuyan a la realización del fin con que fué creado. El Museo Arqueológico y el Museo Nacional han proseguido su normal desenvolvimiento en bien de nuestra cultura histórica.

—

La Academia Nacional de Música y declamación, ha continuado su marcha progresiva. Existe el proyecto de construir un edificio especial para institución, de manera, que pueda desempeñar debidamente sus fines culturales.

—

La Biblioteca Nacional ha adquirido cerca de dos mil nuevos volúmenes. Su estantería ha sido convenientemente ampliada y se han dictado las disposiciones del caso, a fin de que el salón "Perú" quede concluido en el presente año.

GUERRA

Mi Gobierno continúa en su plan metódico y perseverante de organización y desarrollo del Ejército en armonía con su poblamiento de paz internacional, su menoscabo de justicia y del Derecho.

—

Con fecha 9 de diciembre último se puso en cumplase a la ley que señala la nueva escala de sueldos para los oficiales del Ejército, ley que aplicada gradualmente, ha regularizado su situación económica, mejorada ya por leyes anteriores de carácter transitorio, pero que era justo dictar en forma permanente.

—

La separación de los Ministerios de Guerra y Marina, hizo necesaria la modificación del artículo 74 del reglamento de la ley de Situación Militar sobre composición de los Consejos de Investigación para Oficiales Generales y Superiores del Ejército, en el sentido de señalar personal correspondiente sólo al ramo de Guerra.

—

Con el objeto de determinar el alcance del artículo 86 del Reglamento de Pensiones militares, se ha dispuesto que de dicho cuento a que se refiere dicho artículo no comprende a las que ingresan en calidad de voluntarios.

—

Cumplien lo acto de verdadera justicia con los veteranos de la Guerra Nacional, el Gobierno ha dictado diversas disposiciones a fin de que se les otorgue todos los correspondientes, tan pronto como sean calificados por la Junta respectiva que se encuentra actualmente en funciones.

—

Se ha sometido a nuestra deliberación, el proyecto de Ley Orgánica del Ejército. La falta de un Estatuto Militar limita la eficiencia y la eficacia de las medidas destinadas a mejorar la institución armada. Cuestiones fundamentales como el reclutamiento, por ejemplo, deben ser tratadas en dicho Estatuto con el criterio democrático y social de nuestra época, a fin de que el servicio militar no preste siquiera en parte por todos los peruanos y no pese de modo particular sobre los indígenas, los obreros y los pobres, como pasa actualmente, debido a las deficiencias de la legislación vigente sobre la materia. Recomiendo, pues, a la sanción del Congreso el mencionado proyecto.

—

Habiéndose nacionalizado el ex-General del Ejército alemán D. Wilhelm Faupel, el Gobierno resolvió utilizar sus servicios profesionales.

Esta medida se inspiró en el deseo de aprovechar de todas las enseñanzas de la última guerra, sin detrimento de la unidad de doctrina que profesa nuestro Ejército.

—

La importante cuestión de los efectivos en pie de paz no puede ser considerada sino en relación con las posibilidades del erario nacional.

—

Para intensificar la instrucción de los movilizables, se ha determinado la creación de un batallón de ametralladoras y una compañía de infantería por Región. Esta medida permitirá la preparación correspondiente de los ciudadanos que habitan sectores alejados de los centros de actividad militar.

—

Una comisión de oficiales lleva rá a cabo el reconocimiento de la Hoya del Madre de Dios para la construcción de una vía de comunicación estable, que satisfaga las necesidades de esa región fluvial.

—

La preparación para la guerra, fin esencial de la instrucción militar se realiza en forma eficiente, pudiendo afirmar que el ejército ha entrado en un período de tranca y sana actividad dentro del mayor profesional. Especialmente en la guarnición de Lima, se plantean y resuelven muy sinalmente diferentes temas, que, combinando la teoría con la práctica, contribuyen a preparar el comando para la conducción de la guerra, de acuerdo con los nuevos principios del arte militar.

(continuará)

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

Colegio Nacional de Iquitos

MATRICULA

Secciones Media y Primaria

La matrícula se abrirá el 1o. de octubre debiendo cerrarse indefectiblemente el 31 del mismo.

Se admite alumnos de 1er, 2° y 3° de Media, 4° y 5° de Primario.

La matrícula solo se hará previo el pago de los derechos respectivos, en la siguiente forma:

Sección Media

Matrícula ..... Lp. 0.500
Pensión de Ense ñanza ..... „ 2.000

Sección Primaria

Matrícula ..... Lp. 0.300
Pensión de Ense ñanza ..... „ 0.500

Alumnos Libres.—Conforme a la R. S. No. 2555, los señores alumnos podrán matricularse como alumnas libres. Derechos Lp. 1.000.

Exámenes de aplazados.—Los exámenes de aplazados comenzarán el 1o. de octubre.

El Secretario

v8p6—473 alds.

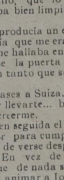
La inauguración de la Casa del Niño

Se nos informa, que el 12 del próximo mes de octubre será inaugurada la "Casa del Niño" fundada y dirigida por la señora Nina de Flores.

Apadrinará esa importantísima ceremonia el presidente de la república señor Augusto B. Leguía.

Las diez camitas estarán muy pronto confeccionadas y solo se espera para llevar a cabo tan simpática acuatuación; pues en la *"Casa del Niño"* ya han sido asilados muchos bebés y seguirán siendolo, pero con mayores comodidades.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Eczema, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pecho, Dolores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPOSIATIVO DE LA SANGRE

Se vende un terreno frente al Cementerio, cuya extensión es de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cerrado con venientemente como para plantación con nueve hileras de alto bien fijos.

A tratar con

Ezequiel Dávila

v30p18—467

FIGURINES

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a.—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, te necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en la ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que cefiirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE" obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION de PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

II

(Continuación)

Esa fue la extraordinaria suerte. La misma tía Grédel me decía cada vez que iba a su casa: «Vamos, vamos quieren dejarnos tranquilos, cuando... ¡Ello 20 de enero por la mañana, en el momento de que iba a partir para los Cuatro Vientos, el señor Goulden que trabajaba en su taller con aire medio tabundo, volviése a mí con lágrimas en los ojos diciéndome:

—Escucha, José; he querido dejarte dormir tranquilo esta noche; pero es preciso que por fin lo sepas, hijo mío; ayer vino el sargento de gendarmes a traerme tu hoja de ruta. Parte con los pimonteses y los genoveses, y cinco o seis muchachos de la ciudad: el hijo de Klüpfel, el de Lorig, Juan Furst y Gaspar Zebedeo, para Maguncia.

Al oír esto, sentí que flaqueaban mis piernas y me senté sin poder contestar una palabra. El señor Goulden sacó de su cajón una hoja de ruta escrita con muy bonita letra, y se puso a leer muy pausadamente. Todo lo que yo recuerdo, es que José Bertha, natural de Falsburgo, distrito de Sarreburgo, destinado al 6° de línea, debía hallarse en Maguncia el 29 de enero.

Aquel papel me produjo tan mal efecto como si no hubiese sabido anticipadamente que debía partir, y considerando eso como una novedad, me indigné.

El señor Goulden después de un instante de silencio, añadió:

—Hoy a las once parten los italianos.

Entonces despertando como de un sueño, exclamé:

—Pero, ¿no volveré a ver a Catalina?

—Sí, José—dijo con voz trémula—; he hecho aviso ya tanto a Grédel y a Catalina; de modo, hijo mío, que podrás verlas y abrazarlas antes de partir.

Estaba viendo su pesadumbre y me enternecí aún más, de manera que me costaba trabajo contener las lágrimas.

Al cabo de un instante prosiguió:

—No te preocupes por nada, pues lo he preparado todo en derredor. Y cuando vuelvas, lo sé, si Dios quiere que todavía me halle en este mundo, de encontrarás siempre el mismo. Empezo a envejecer, y mi mayor felicidad hubiera sido tenerte a mi lado como a un hijo, pues he encontrado en ti un corazón de hombre honrado; te hubiera cedido mis bienes... hubiéramos vivido juntos... Catalina y tu hubiérais sido mis hijos; pero, quizás que no quiere ser así, resignémonos. Eso no es más que lo que pasa en todas partes, pero, quizás que por algún tiempo; estoy cierto de que te lucirán pronto, cuando vean que no puedes hacer largas jornadas.

Mientras que él hablaba así, yo, ocultando la cabeza entre mis manos, sollozaba por lo bajo.

Al fin se levantó y sacó del armario un morral de piel de raca que puso encima de la mesa. Yo le contemplaba abatido, pensando sólo en la desgracia de partir.

—Aquí tienes tu mochila—dijo—; he metido en ella cuanto necesitas: dos camisas de lienzo, dos chalecos de franela y lo demás. En Maguncia recibirás dos camisas que formarán el complemento de tu equipaje. Además te he mandado hacer zapatos, pues no hay cosa peor que los zapatos de los proveedores, que son casi siempre de cartón y calientan terriblemente los pies. Y ya que no estás muy seguro sobre los tuyos, pobre hijo mío, al menos que no tengas además esa pena. En fin... ahí está todo.

Después de esto, puso la mochila encima de la mesa y se sentó de nuevo.

En la calle se oían las idas y venidas de los italianos que se preparaban para marchar. Encima de nosotros, el capitán Vidal daba órdenes, y preguntaba a un soldado si su caballo, que lo tenía en el cuartel de gendarmes, estaba bien limpio y si se le había dado el pienso.

Todo ese movimiento me producía un efecto extraño, y no podía creer todavía que me era preciso dejar la ciudad. Mientras me hallaba entregado a esa mayor turbación, oímos a Catalina y a la vieja Grédel que subían con mucho ruido y con sus pasos bien conocidos en la escalera. Yo me eché en sus brazos en tanto que su madre gritaba:

—Bien te decía yo que te fugases a Suiza... por que esos bribones acabarían por llevarte... bien te lo decía yo...

—Y no has querido creerme.

—Señora Grédel—respondió en seguida el señor Goulden—, la desgracia de partir para cumplir su deber, no es tan grande como la de convertirse en un bribón y en una persona deshonradas. En vez de todos esos gritos y esos reproches que de nada sirven, mejor hanía usted en consolar y animar a José.

Y al—dijo—, ¿yo no le reprendo, aunque sea terrible ver semejantes cosas.

Catalina no me dejaba; estaba sentada a mi lado y yo abrazaba.

—Tú volverás—estrechándome en sus brazos.

—Sí... sí—le contestaba en voz baja—; y tú pensarás siempre en mí... ¡no amarás a otro!

Entonces prorrumpía en sollozos diciendo:

—¡Oh! ¡no, no quiero amar a nadie más que a ti!

Esta escena duraba hacía ya un cuarto de hora, cuando se abrió la puerta para dar paso al capitán Vidal, que entró llevando al hombro la capa enrollada en forma de cuerno de caza.

—¡Hola, hola!—dijo—, ¿y el muchacho?

—¡Ahí está!—contestó el señor Goulden.

—¡Ah! ¡sí!—dijo el capitán—, está a punto de desesperarse, si más no menos... Recuerdo eso... To dos dejamos a alguien en nuestro país.

Luego, levantando la voz dijo:

—¡Vamos! Valor, joven, valor! ¡Qué diablos! ¡no somos ya unos niño !

Y dirigió una mirada a Catalina.

—A la verdad—le dijo al señor Goulden—, comprendo que no le gusta partir.

El tambor tocaba la llamada en todas las esquinas de la ciudad; sin embargo, el capitán Vidal añadió:

—Todavía nos quedan veinte minutos.

Y dirigiéndome una mirada agregó estrechando la mano al señor Goulden y sollozando:

—No faltes al primer llamamiento joven.

En la puerta le esperaba el caballo.

El cielo estaba gris y yo me sentía anonadado de tristeza y sin fuerzas para dejar a Catalina.

De repente empezó el redoble; todos los tambores se habían reunido en la plaza. El señor Goulden tomó entonces el morral, y dijo con gravedad:

—José, ahora abracémonos... ya es tiempo.

Me levanté pálido como un difunto y dejé que me atara la mochila en los hombros. Catalina, sentada, y trapándose la cara con su delantal, sollozaba. mientras la tía Grédel, en pié, me contem

(Continuará),

Fiesta de caridad

En las últimas horas de la tarde de ayer sesionaron los miembros de la Junta de Defensa de la Infancia y acordaron:

1o.—Hacer un reparto de víveres el 24 del presente.

2o.—Dar un baile en el Centro Internacional; siendo el derecho de entrada un sol para las damas y cinco para los caballeros y,

3o.—Instalar el local de la Junta, en el departamento que ocupó antes el diario "El Día", con el objeto de que ahí se celebren las sesiones, y en determinadas horas los niños puedan ser solicitamente atendidos, con víveres, medicinas y ropa.

Ese local ha sido graciosamente cedido por su propietario. Todos los miembros de la Junta ofrecieron contribuir con el decorado y muebles necesarios para ese local. El señor José San Martín, Alcalde de la ciudad ofreció los antiguos muebles de su despacho, y se comunicó que el Centro Internacional daría todas las facilidades para el éxito de esa fiesta q' se efectuará en la noche del 24 del actual.

Fueron nombradas las comisiones organizadora, de recibo y propaganda.

Nombramiento acertado

La Dirección del Personal de la Marina en radiograma de 8 del actual, comunica al Sr. Prefecto del Departamento, lo siguiente:

Prefecto Loreto.—Iquitos. —Comunícole que Ministro Marina a iniciativa Centro Naval, ha nombrado al Comandante José G. Carrillo, Jefe Flotilla, Presidente Comisión Patriótica propagan da favor Marina en Iquitos el 8 del de Octubre; agradecere dar facilidades para llenar cometido.—15008. *Director Personal Marina.*

Dante Alighieri

Hoy es el 606° aniversario de la muerte del divino poeta padre de la poesía italiana y autor de la Divina Comedia.

Alighieri nació el año de 1265 en Florencia ejerciendo un papel político sumamente importante en su país llegando a ser uno de los *pioris*. Sufrió varios destierros y en uno de ellos, cuando se hallaba en la ciudad de Ravena falleció, dejando a la posterioridad numerosas poesías, entre ellas "La Divina Comedia" que a pesar de los siglos trascurridos goza de gran prestigio.

El monumento al señor Leguía

Esa obra que demuestra la gratitud del pueblo de Iquitos, será inaugurada conforme oportunamente anunciamos, el 12 del próximo mes de octubre. Brevemente principiará la construcción de la base, pues extraoficialmente sabemos que ha obtenido la buena pro el ingeniero señor Augusto Bodini.

De instrucción

Certificados de salud

La Inspección de Instrucción Departamental espera los certificados de salud de los actuales preceptores en servicio solo hasta el 20 del presente mes; a fin de que se tomen medidas del caso para con los que no tienen buena salud.

VIDA ESCOLAR

Refacción de locales

La Inspección Departamental de Enseñanza, ha ofiçiado a The Commercial Bank of Spanish American Ltda., apoderado del doctor Luis Gonzales Zúñiga, para que mande a refaccionar los locales de propiedad de este señor y que están ocupados por las escuelas Fiscales números 1603 y 1604 situa en la calle de Urarinas y Próspero respectivamente. Además de esas reparaciones que son de mucha urgencia tiene que higienizarlas. No dudamos, que el apoderado del doctor Gonzales Zúñiga atenderá la solicitud mencionada.

De correos

Correspondencia de la capital

[Recibido en nuestra redacción a las 11 a.m. de hoy].

Masisea, 13 de setiembre de 1927.

Correos—Iquitos

Ayer 6.30 p.m. llegué esta con bote motor, conduciendo 37 valijas para esa, 5 para Contamana y 6 para Masisea, pasajeros: A. V. Hansel, A. Acosta, Antonio Quesada, David Meza, Alfonso Castro, Pol Danlake, Ignacio y Augusto Morey; "Atahualpa" dejado Zungarillo llegó 8.30 p.m. aprovechando creciente.—ROTTIERS.

Masisea, 13 de septiembre de 1927.

Correos—Iquitos.

Hoy 6 mañana llegué esta y encontré "Atahualpa".—Receptor.—USSEGLIO.

Correspondencia para la Capital

La administración Principal despachará correo para la Capital de la República y tránsito el dia 16 del presente mes a la hora de costumbre.

Aceptandose:

Certificados, Oficial y encomiendas hasta las 2 p.m. cartas comunes e impresos hasta las 4 p.m. Correo de última hora, con doble porte hasta las 5 p.m.

"El Sinchi Roca"

Zarpa hoy a las 5 p.m. con destino a Yurimaguas.

Notas varias

Matrimonio.

En la mañana de hoy contrajo matrimonio la señorita Felicia Torres Vargas con el señor Miguel Sharff Babilonia.

Vida Infantil

Cumpleaños

Hoy es el cumpleaños de la niñita Mercedes Estrella Ruiz.

SOCIAL

Natalicios

Enviamos nuestro atento saludo a la R. Madre María de los Dolores, superiora del Colegio de los Sagrados Corazones que conmemora su natalicio mañana.

Igualmente enviamos nuestro afectuoso saludo al colegá y querido compañero señor Eugenio Karr y Corona q' conmemora también en el día de mañana su onomástico.

Igualmente conmemora mañana el suyo la señorita Luzmila Lecca a quien saludamos atentamente.

Cambios

Setiembre 12 de 1927

Prefecto—Iquitos.

Londres a la vista 263
" 90 días 264

Jefe informaciones

¡Piedad!...

Yo llevo el alma siempre brava y fuerte
y una pujante voluntad la escuda
y la yergue, por más que la sacuda
el dolor de la vida o de la muerte.
¡Ay!..... Pero aquella tarde
fué tan duro el zarpazo y tan violento,
que aúnque lo quise no logré, cobarde
oponerme al tormento
que hirió mi frente y la incliné llorando!.....
Nadie oyó mi lamento
sinó un viento sutil que erraba, blando.....
¡Bendito sea aquél viento
que me secó las lágrimas pasando!.....

Eugenio Karr y Corona

DE PRO PATRIA

—La raza, la religión, la historia y la educación de un pueblo son circunstancias de que aprovechan las naciones enemigas o conquistadoras.

—Alerta pueblos del Sur. Nuestro antiguo aliado quiere romper la monotonía de la vida en los departamentos de Moquegua, Arequipa, Puno y Cuzco. Sus caballerías están en las mismas fronteras; ellos quieren rápidamente invadir esas secciones del territorio nacional y esperan en la nueva cita nuestras manifestaciones militares.

—No sabemos como manifestar nuestra gratitud por la obra de conocer y hacer conocer al Perú emprendida por el Touring Club Peruano. Ya hemos expresado que el primer viaje en auto móvil efectuado por este Instituto de Lima a Lomas fué el regalo de las actividades de la Conscripción Vial en varios puntos de la República. Hoy se habla de las Carreteras Lima-Arequipa, y Lima-Tumbes. Estas obras son fáciles, y por el Sur, casi la única dificultad se encuentra en el río Ocoña, pues el de Camaná es fácil de salvarlo. En la carretera al norte el mayor trabajo se encontrará en el trazo por el departamento de Ancash y las obras para salvar el río Santa, que es el más caudaloso de nuestra costa. Todas los demás trabajos en esta carretera no ofrecen dificultades. Con resolución esta importante obra vial, será pronto una realidad.

—Discutían un abogado con patriota nuestro con un hijo de los Estados Unidos, sobre el litigio plebiscitos de Arica, las manifestaciones e intransigencias de la parte contraria, y necesariamente cabía la crítica alrededor de los buenos oficios que pretendía resolver el asunto sometido a la jurisdicción arbitral. Después de una sina conversación, más o menos quejosa por parte de nuestro compatriota, el americano la concluyó así: **en cuenta años el Japón resolvió todos sus importantes problemas y aún los militares y hoy es respetado, escuchando y se sienta entre los seis primeras potencias que gobiernan al mundo.** ¿Qué ha hecho el Perú en igual período de tiempo trascurrido desde el Tratado de Ancón a la fecha?

—No es decoroso para una nación lamentarse constantemente de los atropellos e injusticias por acción de extraña nacionalidad, manteniéndose al mismo tiempo inerme, esperando siempre la reparación por la fuerza única del derecho y de la justicia. Estos santos preceptos de gran valor teórico, ganan en majestad en las relaciones entre los pueblos, cuando están respaldados por lo único que prestigia a las Naciones; su seriedad, su fuerza económica y su poder militar y marítimo.

—Las naciones débiles, como los hombres sin vigor, son dominadas y absorvidas por las fuertes. Así lo enseña la historia de todos los pueblos.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Han tenido relación con la Comisaría:

—Manuel Perez Torres, Felipe Isaías Maldoro Rodriguez, por orden de la Sub-prefectura.

—Julio Cubas, por insolentarse en el despacho del Comisario.

—José Diaz, que encontró un vale por mercaderías en la vía pública y lo hizo efectivo.

Movimiento fluvial

LLEGADAS

Ayer llegó el «Tupac Amaru» procedente de Yurimaguas conduciendo a los siguientes

Pasajeros:—Leonidas Huidalgo, Camillo Mori, Ana García y Dina Macedo.

El vapor Alberto arribó a este puerto en la tarde de hoy, procedente de Yurimaguas conduciendo los sguientes

Pasajeros; Felipe Cubas, Isaías Cárdenas, Zara del Aguila, M. Lozano, Jesús Ruiz, Emperatriz Flores, Samuel Sifuentes, Luis Rodriguez, Ramón N. Alva, y 2 niños Benamú.

CARGA

Para Israel y Cia. Ltda.-Algodón 15600 kls, 169 tambien 15600 kls, azúcar 1400 kls, café pilado 5253 kls, Maiz 4267 kls, maní 143 kls, 4 reses en pie, jebe fino 340 kls, jebe débil 308 kls, balata 475 kls, frejol 471 kls, tagua 812 kls, cebollas 41 kls.

Para Strassberger y Cia.-Jebe débil 505 kls.

Para Pinasco.—Azúcar 300 kls, manteca 36 kls

Para Ramón Ríos. Cocos 80 kls.

Para Casa Unión.—Maní 238 kls.

Para Fojí.—Frejol 925 ks.

Para L. P. Morey.—Jebe débil 527 kls.

Para Rosa de Cruz.—Azúcar 550 kls.

Para G. Reátegui.—Frejol 241 kls.

Para Felipe Cubas.—5 reses y 7 cerdos.

Para José Pinasco.—10 reses.

Para Leoncio Ríos.—2 reses.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.60
La ley de accidentes del Trabajo a.	0.80
El Novísimo Código Penal a.	"
La ley de tributación de alcoholes a.	0.50
La ley de timbres y papel sellado a.	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Cine "España"

Viernes 16 de septiembre de 1927

Ultimas noches que se exhibirán las dos interesantes películas de gran notabilidad

"Rapsodia Satánica"

Y NOVELA DEL PERRO GIP

Precios de tanda vermouth con obsequio de cupones

SABADO a las 9 a pedido de varias familias se pondrá en la pantalla la renombrada película

"La Dueña del Mundo"

No pierda la ocasión el sábado se dará el primer tomo y el domingo el segundo tomo.

LA EMPRESA

Perm—40.

Licitación

para proveer de calzado a las fuerzas de la Primera Compañía de la Segunda Comandancia Mixta de la Guardia Civil

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL Y POLICIA

PREFECTURA DE LORETO

De conformidad con la autorización conferida a esta Prefectura, por la Dirección General de la Guardia Civil y Policía, se convoca postores para proveer a las fuerzas de la Primera Compañía de la Segunda Comandancia de la Guardia Civil, de **cien pares** de zapatos, de cuero color negro. Los indicados zapatos será de maniobra, con clavos de cobre, sin punteras, con pasadores y sobre medida, debiendo garantizarse su duración. El precio que servirá de base a la subasta será el de **una libra peruana de oro** cada par [Lp. 1.0.00] Los interesados podrán adquirir muestras yores datos en la Comandancia de la Compañía.

Las propuestas se deben presentar en la Secretaria de la Prefectura, todos los dias útiles de 8 a.m. a 5 p.m. hasta el **MARTES 20** del corriente, dia en que tendrá lugar la apertura de los pliegos, a h. 2 p.m. y ante una junta formada por los señores: Prefecto del Departamento, Tesorero Fiscal y Capitán Comandante de la Guardia Civil.

El postor que obtuviere la buena pró, queda obligado a prestar la fianza respectiva para asegurar las resultas del contrato; y además, a abonar el valor del presente aviso.

Iquitos, 31 de septiembre de 1927.

ALFREDO ARBULU

Secretario de la Prefectura del Departamento.

v7p2—484

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

13 de Setiembre.

Nacimientos: Varones, 2; mujeres, 2.

Defunciones: Pedro Zegarra Obando de 3 horas de edad; Natividad Tafur de 72 años de edad.

Matrimonios, ninguno.

Mercado Central

14 de setiembre

Res	6 con 372	kilos
Cerdos	7 " 433	"
Pescado fresco	478	"
" salado	74	"
Carne seca	11	"
Tortugas	7	"
Taricayas	12	"

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda.

que rigen en la fecha, tomados en las 6(a) mas cotizadas de plaza y de metros dos de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	K. $	1.20
" entrefino	" "	
" débil	" "	.80
Bernamby de caucho	" "	.80
" de jebe fino	" "	.70
" débil	" "	
Balata cruda de 1ª calidad	" "	
" roja	" "	
" fraudada	" "	
Chicle	kilo "	1.00
Algodón en ram Huallaga	" "	.24
" Alto Ucayali	" "	.22
" sea Island	" "	.20
Tagua c/cáscara gruesa tonl.	"	55.00
Plumas de garza blancas grm	" "	
" cenizas	" "	
Café pilado	@ "	5.00
Café con cáscara seco	" "	4.50
Arroz pilado	" "	
" c/cascara	" "	.12
Cacao bueno	" "	
Maiz amarillo	" "	
Almidón	" "	
Maní	" "	
Paiche	kilo "	
Farifia	" "	

Iquitos, 20 de junio de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino	Ko. $	1.20
" débil	" "	0.80
Sernamby de jebe	" "	0.75
" de caucho	" "	0.60
Algodón del Huallaga	" "	0.22
" Ucayali	" "	0.20
Balata cruda prensada	" "	0.50
Tagua (nueces grandes) tol.	"	55.00
Frejol del Huallaga	" "	0.04
" Ucayali	" "	0.30
Café con cáscara	" "	0.40
" sin cáscara	" "	0.74
Aroz con cáscara	" "	
Maiz	" "	0.17
Farifia	" "	0.15

Iquitos, 20 de junio de 1927.

DE ADUANAS

Iquitos, 5 de Setiembre de 1927.

Por radiograma recibido ayer, la superintendencia General de Aduanas, nos da los siguientes tipos de cambios, correspondientes a la semana del 4 al 10 del presente mes:

Londres	por 1 Libra Est.	£ 12.83
New York	" 1 Dollar	$ 0.260
Paris	" 1 Franco	$ 00.10
Roma	" 1 Lira	$ 0.014
Madrid	" 1 Peseta	$ 00.45
Suiza	" 1 Franco	$ 00.51
Bruselas	" 1 Frnc belg oro	$ 0.037
Berlin	" 1 Marco oro	$ 0.63
Holanda	" 1 Florin	$ 0.107
Japón	" 1 Yen	$ 0.26
Argentina	" 1 Peso	$ 0.114
Argentina	" 1 Peso oro	$ 0.265
Chile	" 1 Peso	$ 0.030
Bolivia	" 1 Boliviano	$ 0.098
Suecia	" 1 Corona	$ 0.072
Noruega	" 1 Corona	$ 0.069
Dinamarca	" 1 Corona	$ 0.072
Austria	" 1 Sch Austriaco	$ 0.040

Firmado)—**Aviles.**

Avisos Judiciale

Inscripción de pacimiento

Ante el señor juez decano de primera Instancia en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado doña Dolores Cortes de de la Torre Bueno, solicitando se inscriba en el Registrado de Estado Civil, la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo y de Alejandro de la Torre Bueno, llamado José Manuel nacido el veintisiete de enero de mil novecientos nueve en esta ciudad.

Iquitos, catorce de setiembre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro H.

v8p1—223 Escribano de Estado.

Crónica Judicial

Despacho del 12 dia de Septiembre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Pinillos Rasell, Eguren y Barriga Alarcón expidió tres.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió uno.

Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió once.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió por la ampliación en el plazo de 60 días la seguida contra Augusto de Matos, por tentativa de homicidio y lesiones.—Juez instructor Dr. Luis F. Morey.

El Relator

Señoritas adquieran una magnifica profesión. Recorten nuestros cupones.

Avisos Judiciales

Nombramiento de defensor

En los autos ordinarios seguidos por Manuel Chuquipiondo con los herederos de don Antonio Flores y otra, sobre anulación y falsedad de un contrato, el señor Juez Decano en lo Civil doctor V. Terreros y Quiroz ha ordenado se publique esto por quince días, anunciándose que se va a nombrar defensor del difunto Carlos Tomás Flores, que ha fallecido, si de otro de las publicaciones no se presentan, tratándose en secretaría público a protocolado, a declaratoria de herederos del finado, o el nombramiento de Administrador hecho conforme a ley.

Lo que hago saber al público para los fines legales.

Iquitos, a veintisiete de agosto de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
Secretario

v15p14—217

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borda, ha sido licitado Belisario Sanguma título supletorio de un terreno situado en la margen izquierda de las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de doscientos treinta metros de frente cada dos 70 centímetros y sus linderos son: por el Norte con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por 60 días en los diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
Escribano de Estado.

v60p51—192

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado Juan Silva Campama, para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
Victor M. Carvajo
Secretario

v15p8

Remate judicial

En los autos verbales seguidos por José Purificación Ríos contra los herederos incertos del que fué Carlos Ribeyro, por saldo, se ha señalado la audiencia del veintitres de septiembre próximo a las once de la mañana, para el remate del terreno embargado en esta causa.

Dicho terreno está situado en la calle de Nanay, su extensión es de seis metros de frente, por cuarenta metros de fondo; siendo sus linderos por el Norte, propiedad de Purificación Acosta, por el Sur, con la de Irene Ríos de Torres; por el Este, con parte de propiedad de Luisa Hidalgo de Bardales; y por el Oeste, con la citada calle de Nanay; tasado en la suma de quincelibras peruanas sirviendo de base para la subasta las dos terceras partes del valor de la tasación o sea la suma de diez libras peruanas. Es necesario depositar el 50 por ciento, valor de la tasación, para ser postor.

No tiene gravámen alguno más que el embargo trabado en estos autos.

Iquitos, veintisiete de agosto de mil novecientos veintisiete.

Maximiliano Navarro
Juez de 2ª

v20p17—216

Interdicto de adquirir

Don Emiliano Díaz se ha presentado ante el señor Juez doctor Terreros Quiroz, solicitando se le dé posesión de un lote de terreno que ha comprado a don José Manuel García, y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, por la extensión de doscientos metros de frente hacia el río Amazonas, al frente del río Amazonas; al fondo, terreno de don Amelio García de Díaz; al costado derecho, terreno de Gaspar Borges de la Cruz, y al costado izquierdo, la cocha denominada "Yrrecocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya
Escribano de Estado

v20p10—220

Interdicto de adquirir

Don Miguel A. Silva se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le dé posesión de un terreno que ha comprado a don José Santos García y que está ubicado en la margen derecha del río Amazonas, por la extensión de trescientos metros de frente por doscientos metros de fondo, aproximadamente; y sus linderos: al frente, el río Amazonas; al fondo la quebrada Cachiyacu; al costado derecho, el terreno de propiedad de doña Petronila Saavedra; y al costado izquierdo, la denominada de la quebrada «Renacoyo».

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya
Escribano de Estado.

v20p16—219.

Nombramiento de defensor

En el juicio ordinario seguido por Luis Pinasco y Compañía con los herederos de Tenorio del Aguila, sobre pago de soles, el señor juez doctor Terreros y Quiroz, a solicitud de parte, ha ordenado que se proceda a nombrar defensor de los herederos demandados, si durante el término de la presente publicación no se presenta alguno de los documentos a que se refiere el artículo mil ochocientos setenta del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, veinte de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
Escribano de Estado

v15p2 —222

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite composturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

356

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta.

473

Píldoras Antibilliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don **José Heriberto Avela Muñoz**, en la primera instancia de esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina «TRIUNFO» con una extensión de quince hectáreas situado en la margen derecha del río **Amazonas** (isla) a 7 kilómetros de **Estancia** del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas por el Sur, con terreno bajo pantanoso; por el Este, con terreno baldío, y por el Oeste, con **terreno ocupado** por don Reydelinda Tuanama.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección

v30p26—80

RIO AMAZONAS

Doña Reydelinda Tuanama, en la presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN JOSE» con una extensión de dos y media hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas (Isla) a 7 kilómetros de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte: el río Amazonas, por el Sur, con terreno baldío, por el Este, el terreno solicitado por José H. Vela Muñoz con el nombre de Triunfo y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de **Montaña vigente**

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección

v30p25—81

RIO AMAZONAS

Don José Cruz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña, que denomina "SANTA CRUZ", con una **extensión de 50 hectáreas**, publicación en el río Amazonas, ubicado en la margen izquierda del río Itaya, afluente izquierdo del río **Amazonas** a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Itaya, por el Sur, con el río Nanay, por el Este con terreno baldío; por el Este con la quebrada Felipe Coche y por el Oeste con el terreno de doña Antonia Rodríguez de Flores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p30—77

RIO AMAZONAS

Don **Salvador Lopez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de **montaña** que denomina "ISLA GRANJA" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur, con "Santa Catalina", de propiedad de los indígenas; por el Este con el río Amazonas; y por el Oeste, con el lago "Alga Cocha" y caño "Isla mas Cocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de Agosto de 1927.

v30p27 76

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don **Daniel Ramirez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina «SAN AGUSTIN» con una extensión de treinta hectáreas situado en la márgen izquierda del río Ucayali (Brazo de Pumahua) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos pantanosos o tahuampas; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y el río Ucaya y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p22—84

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Reategui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Libertad" con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas a kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p18—85

RIO AMAZONAS

Don Dario Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Las Mercedes» con una extensión de 11 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a.....kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos de Pedro Rosario y baldíos, por el Este con terrenos del caserío San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herederos de María F. Vda. de Chota.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 29 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p13—88

Aviso de oposición

Rio Amazonas

Don **Nicolás Camasca**, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don José A. Rodríguez, solicitando se le adjudique por compra el lote de terreno de montaña con la denominación de "SAN JOSE", con cinco hectáreas de extensión, ubicado en la isla de Moncapata, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por tres veces consecutivas durante diez días para que llegue al conocimiento de los interesados.

Iquitos, 27 de Agosto de 1927.

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección

v15p14—87

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.60
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novísimo Código Penal a	0.80
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO MORIGSASANCHEZ

Cirujano Dentista

Ja. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio **mensual** de línea regular entre el Pará - Manáos **Remate-Males** é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"EL SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

También tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Perm—28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20 centavos
Cruz Roja	" "	25 "
EXTRAS	" "	30 "
Aristocratas con 20 cigarrillos		40 "
Cigarros Puros	a 12 y 15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Perm

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

La sastreria "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público **Chic** de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilos **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Carcone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5.—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de "El Pueblo"

Permt.—44

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAGIL MELENDEZ O.—1º de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez ... 50 ctvs.
por cada vez mas ... 40 "
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Poreada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... " 17.50
Al año ... " 32.00
En el extrangero
Al año ... " 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... " 30.00
Intereses generales ... " 20.00
Manifiestos ... " 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

Es la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Sábado 17 de Setiembre de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5975

Asuntos locales

Pro Marina y por la Partia

La próxima conmemoración del día de la Marina de Guerra

Un pueblo sin Marina no puede existir, si éste pueblo tiene las condiciones geográficas del Perú, y las dolorosas experiencias de tiempos pasados no muy remotos.

Nada ha sido mas heroica que la Marina peruana, pero nada también más embrionario.

La disciplina, factor principal para la prosperidad de las naciones, es en el Perú no delar y hecho real y positivo pero, la disciplina que hace de nuestro Ejército y Marina un modelo de organización y un orgullo de nuestra juventud, no es suficiente, sin barcos y sin elementos de guerra.

Felizmente para nuestro prestigio y como garantía de la integridad nacionales, el hombre que rige los destinos de nuestro pueblo, con la clara percepción de quien conoce las necesidades perentorias del país, está enriqueciendo nuestra escuadra con las unidades que los fondos de la Nación permiten, y aceitando el sentimiento patriótico de los peruanos, en el sentido de que las miradas de todos, se detengan interesadas sobre la Marina Nacional Este movimiento cuya semilla ha encontrado campo fecundo y propicio entre todas las clases sociales, debe repercutir aquí en Loreto que con su flotilla tiene mayor contacto que otras ciudades del interior, donde no existen puertos y por consiguiente barcos, ya han vibrado de entusiasmo y se preparan a celebrar la gloriosa fecha de la Marina Nacional que a la par que significa un homenage a la memoria del heróico Almirante Grau, será una demostración pública y patriótica del interés que a la Nación inspira el movimiento pro—Marina como ya lo ha inspirado el de pro—Aviación.

Bien escojida fecha para honrar la marina peruana, es el 48 aniversario del combate naval de Angamos, donde perdieron heróicamente la vida aquellos valientes marinos que sucedieron en el mando del "Huascar" al Contralmirante Grau, cuyo cuerpo duerme en el mar que es la sepultura gloriosa de los bravos guerreros del agua.

Ha sido designado para organizar la conmemoración en Iquitos, el esforzado y pundonoroso Comandante Carrillo, jefe de nuestra flotilla fluvial y Capitán de este Puerto. La acertada designación tendrá como resultado la brillantez de las fiestas y cunde ya el entusiasmo en el seno de nuestros bravos marinos, a cuyo entusiasmo patriótico se deben sumar todas las clases sociales para que en nuestra ciudad se rinda el homenage debido a la memoria de nuestros héroes y la necesidad ineludible de prestar apoyo a la Marina de Guerra, baluarte principal de la integridad territorial y de nuestro prestigio futuro.

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Mandenme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 30 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO Nº 377 BARCELONA (España).



La educación moderna

El viajero.—¿La incomoda a usted el humo del cigarro?

La viajera.—¡Oh! Si caballero; mucho.

—El viajero.—Pues lo siento señora, porque va usted a pasar un mal rato!.....

Colegio Nacional de Iquitos

MATRICULA

Secciones Media y Primaria

La matrícula se abrirá el 1o. de octubre debiendo cerrarse indefectiblemente el 31 del mismo.

Se admite alumnos de 1er, 2º y 3º de Media, 4º y 5º de Primaria.

La matrícula solo se hará previo el pago de los derechos respectivos, en la siguiente forma:

Sección Media

Matricula ... Lp. 0.5 00
Pensión de Ense ñanza ... " 2.0.00

Sección Primaria

Matricula ... Lp. 0.3.00
Pensión de Ense ñanza ... " 0.5 00

Alumnos libres.—Conforme a la R. S. No. 255, las señoritas solamente podrán matricularse como alumnas libres. Derechos Lp. 1.0.00.

Exámenes de aplazados.—Los exámenes de aplazados comenzarán el 1o. de octubre.

El Secretario

v8p7—475 alds.



Niños Rollizos

llenos de salud, vivacidad, contento. Así suelen serlos nenes criados con la ayuda de la Emulsión de Scott. Puro aceite de hígado de bacalao en forma palatable y digerible, rico en vitaminas. Insuperable, la

Emulsión de Scott

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

La voz del público

—Ola muchachos. Cómo les vá?

—Bien querido Público. Y a Ud?

—Perfectísimamente. Vivo ENCANTADO DE LA VIDA.

—Nos regramos. ¿Y puede decirnos la causa?

—No tengo ningún inconveniente. No hay plata para pagar el presupuesto departamental.

—Entonces usted es muy malo?

—Porqué?.....

—Porque no habiendo dinero, los empleados tienen que sufrir considerablemente.

—Uds. lo toman en otro sentido.

—Es el único que le vemos.

—No sean cándidos. A ustedes no les gusta ver más allá de sus narices.....

—Público. Modéresel

—Porqué? Acaso ya no les gusta que les hable con franqueza? Si me quieren HIPOCRITA, HIPOCRITA me tendrán.

—No No. Le queremos sincero.

—Así me gusta. Yo les digo que vivo encantado de la vida, por que la Aduana no recauda sino tantas cuantas libras y así, se tiene que pedir todos los meses dinero a mi gran amigo Legua; y como ese pedido cada mes aumenta, al fin y al cabo se dará cuenta de que la tarifa arancelaria que rige en Iquitos es una tamaña tontería que no beneficia al pueblo y dará un plumazo.....

—Cuidado!.....

—Y restable rá la tarifa arancelaria y volverá la Aduana a dar lo suficiente sin tener que recurrir al Gobierno.

Se vende un terreno frente al Centenario, ya extensión es de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cerrado con convenientemente como para plantación con nueve hileras de alambre de puas.

A tratar con

Ezequiel Dávila

v30p30—467

Almorranas (Hemorroides)

seguran un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas." Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Jr. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

—Hombre. Hombre.....

—Déjeme! Y el sacrificio de los servidores de la nación, de los que algunos son "PARASITOS" que esperan el último día del mes para cobrar, servirá a ellos mismos, a Loreto y a la Patria; por que el AGUA correrá en abundancia.

—Bravo! Bravo Público! Chó quela! Tiene Ud. mucha, muchísima razón.

—Me comprendieron?

—Si.

—Me alegro. Hasta mañana.

—Hasta mañana.



En un Asilo

LA VISITANTE.—Yo desearia adoptar un niño que no llorase; rubio, con los ojos azules, los dientes pequeñitos e iguales; de unos diez meses y que no pese más de unos 800 gramos.

LA ENFERMERA DEL ASILO —¡Lamento mucho señora pero aqui no es fábrica de muñecas!....

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—80

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm. ult.—25.—43

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de todas clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. et.

Precios modicos

Mensaje del Presidente de la República

(Continuación)

La recaudación de contribuciones está, pues, dividía entre la Compañía Administradora de Rentas S. A., que percibe las que están afectas al empréstito contratado con Blyth Witter & Co., White Weld & Co., y la Caja de Depósitos y Consignaciones que halla encargada no sólo de recaudar las rentas libres y demás que dieran al Fisco sino también de hacer el servicio de los empréstitos celebrados o que celebre dentro del límite determinado por las rentas e impuestos que recaude.

El Ejecutivo promulgó la ley No. 5654 que autoriza para emitir bonos hasta por la suma de cinco millones de libras esterlinas, o su equivalente en dollars, con la primera afectación de la renta del tabaco y la ley 5743 que amplía la anterior, destinando el producto del empréstito a cancelar el saldo del anterior empréstito del tabaco, a adquirir máquinas para su manufactura y a impulsar las obras ferroviarias de irrigación y saneamiento. En ejercicio de esta última autorización celebró en marzo del presente año, con los señores J. Seligman & Co. F. J. Lisman & Co. de New York, un contrato de compra venta de bonos de 7 % de interés por valor de 1 500 000 de dollars y otro de fiel consumo con la "Central Unión Trust Co. de New York.

Con la garantía de lo que produce el peaje de la Avenida del Progreso, el Gobierno contrató The Foundation Co. la construcción del nuevo comedor del Palacio de Gobierno y con cargo a la renta del tabaco contrató también con la misma Compañía la construcción del magnífico edificio donde pronto se levantará la fábrica y oficinas del Estanco del tabaco.

En abril último en ejecución de la ley No. 5801, el Gobierno aprobó el contrato celebrado por el Consejo Provincial del Cañho con Mr. Alvin H. Franck & Co. de California sobre emisión de bonos por valor de 1.500 000 pesos oro americano que establece, la garantía mancomunada de la República con el Concejo a favor de los prestamistas.

Por su excepcional importancia conviene añotar aquí la promulgación de la ley que manda crear una Compañía Anónima de responsabilidad limitada con denominación "Crédito Agrícola del Perú". "No se ha organizado aún porque el Gobierno no quiere hacerlo sino después de asegurar la colocación en el Mercado de New York, de los bonos que esta institución tiene que emitir. Será necesario modificar la ley y, al efecto se os presentará el proyecto respectivo.

La Ley No. 5523 autorizó al Ejecutivo para elevar las tarifas Aduana a las mercaderías cuyos similares se fabrican en el país y especialmente a los artículos de lujo. Reducir por este medio el monto de las importaciones y en consecuencia, la demanda de letras sobre el extranjero equivalía a modificar el régimen del cambio que entonces nos era muy desfavorable. El resultado ha correspondido a lo previsto. A pesar de ser la ley de "emergencia", es decir, para contrarestar una situación pasajera, es necesario que se la mantenga en sus lineamientos generales, al revisar el arancel. Con este criterio se ha preparado el proyecto respectivo que os será remitido dentro de breves días.

Sin afirmar que esa ley sea factor único no se puede dudar que ha contribuído a mejorar la cotización de la libra peruana en los mercados de Londres y Nueva York y ha servido, además, de estímulo a la industria nacional que vá adquiriendo desarrollo halagador a la sombra protectora de las nuevas tarifas.

El Gobierno no se ha limitado a esperar sólo los efectos indirectos del apoyo arancelario sino que ha protegido también positivamente el espíritu de empresa, rebajando o exonerando los derechos de importación, tanto a las materias primas de la industria, como de los artículos destinados a destruír las plagas de la Agricultura.

A este fin conduce el proyecto de Ley sometido a vuestra deliberación para exonerar de derechos de Aduana al material destinado a establecer en el país una factoría balinera que está llamada a desarrollar una industria que desde sus comienzos se presenta como fuente de apreciables recursos fiscales.

El Gobierno ha contratado los servicios de un experto americano y personal auxiliar para el cultivo del tabaco y la manufactura de cigarros y adquirido una maquinaria modernísima que se instalará en el nuevo edificio ya en construcción, de suerte que dentro de poco se podrán satisfacer ampliamente las necesidades del consumo y probablemente disponer de un exceso de productos para la exportación.

El Gobierno ha promulgado la ley No. 5574 que completa la serie de impuestos directos, gravando el rendimiento del trabajo personal o asalariado, beneficios y convenientes modificaciones en la atribución a la industria minera y ensaya, además, el control del Estado sobre la renta; estableciéndose así el sistema mixto que en otros países se emplea. Esta ley ha sido objeto de dos reglamentaciones: la del 5 de enero del presente año en lo que se refiere a los minerales de exportación; y la de 16 de enero en lo relativo a sueldos de empleados, útilidades de compañías e impuesto progresivo.

El gobierno ha emprendido la árdua tarea de revisar las matrículas. Sabido es que, con pocas excepciones, el Estado conforme a la ley de saneamiento, tomó a su cargo la contribución predial en las capitales de departamento, pero por diversas causas económicas, dejaron de actuarse los padrones que debieron ser aprobados en 1.923 de modo que han continuado rigiendo, no obstante su atraso, los aprobados para el período 1918 1922.

(continuará)

Suscríbanse a "LORETO" revista semanal de 16 páginas. 2—485

URIQUESOL RAVENET PARIS
en el mejor disolvente del ACIDO URICO
para la Curación del ARTRITISMO
Dolores, Reumatismos, Gota, Enfermedades del Hígado, de los Riñones, Diabetes, Albuminuria, Uriosemia y ARTERIO-ESCLEROSIS
Vendese en Apotecas: Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cia.

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

"LORETO" tendrá una sección extensa de deportes internacionales, nacionales y locales. 3—485



Escena conyugal

EL.—(indignado)—¡Todo ha terminado entre nosotros! ¡No me engañarás más!....

ELLA.—(en el mismo tono).—¡Te engañaré una y mil veces!... Te engañaré hasta que te creas engañado de que te engaño, engañandome al engañarte cuando me engañes!.....

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

☞Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo☜

CUPON que "EL ORIENTE" obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

Licitación

para proveer de calzado a las fuerzas de la Primera Compañía de la Segunda Comandancia Mixta de la Guardia Civil

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL Y POLICIA

PREFECTURA DE LORETO

De conformidad con la autorización conferida a esta Prefectura, por la Dirección General de la Guardia Civil y Policía, se convoca postores para proveer a las fuerzas de la Primera Compañía de la Segunda Comandancia de la Guardia Civil, de **cien pares** de zapatos, de cuero color negro. Los indicados zapatos será de maniobra, con clavos de cobre, sin punteras, con pasadores y sobre medida, debiendo garantizarse su duración. El precio que servirá de base a la subasta será el de **una libra peruana de oro** cada par [Lp. 1.0.00]. Los interesados podrán adquirir mayores datos en la Comandancia de la Compañía.

Las propuestas se deben presentar en la Secretaría de la Prefectura, todos los días útiles de 8 a.m. a 5 p.m. hasta el **MARTES 20** del corriente, día en que tendrá lugar la apertura de los pliegos, a h. 5 p.m. y ante una Junta formada por los señores Prefecto del Departamento, Tesorero Fiscal y Capitán Comandante de la Guardia Civil.

El postor que obtuviere la buena pró, queda obligado a prestar la fianza respectiva para asegurar las resultas del contrato; y además, a abonar el valor del presente aviso.

Iquitos, 31 de septiembre de 1927.

ALFREDO ARBULU
Secretario de la Prefectura del Departamento

v7p5—484

Dr. C. Reátegui Morey
CIRUJANO DENTISTA
PRECIOS MODICOS
Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche
Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»
Permt—44

En "LORETO" se publicarán diariamente todos los acontecimientos sociales, dando cuenta de los asistentes, regalos, etc, cuando se trata de bodas, banquetes, onomásticos, bautizos, etc. 4—485

Un "tío vivo"

En la mañana de hoy el presidente del Comité pró mendigos, de reamacardi definitivamente a Ni cunor Cárdenas Ramírez que durante varios años figuraba en la lista de los mendigos de esta ciudad. Nicanor Cárdenas Ramírez es la persona a quien nos referimos y como él, hay muchos que están viviendo comodamente de la caridad de los demás, pues hay personas que tienen como vivir desahogadamente y sin embargo figuran como mendigos.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Hoy sale el B. A. P. "Napo" llevando el relevo de una guarnición

A las cinco de la tarde de hoy zarpa el B. A. P. "Napo" con destino al río del mismo nombre llevando a cuarenta hombres al mando del capitán señor Manuel Castillo con el objeto de relevar la guarnición de el Aguarico. Va también el avituallamiento respectivo para ella y la de Cabo Pantoja.

Probable es que mañana o pasado vaya también el Pastaza el relevo de la guarnición de ese sector con el avituallamiento conveniente.

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consultade 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

II

(Continuación)

ta el codo, unas gruesas sayas de lana azul, sostenidas por tirantes, y parecía triste. Al llegar arribamos: rodaba la habitación bastante grande, provista de una estufa de loza, y al fondo una cama.

—Han llegado ustedes muy tarde—me dijo.

—Sí—le respondí—¡estoy todo el día no hemos cesado de andar, y me caigo de hambre y de cansancio.

—¡Pobre muchacho! ¡Pobre muchacho!—repitió, mirándome con ojos compasivos.

Luego me hizo sentar cerca de la estufa y me preguntó si tenía mal en los pies.

—Sí, hace tres días.

—Pues bien, quítate los zapatos—me dijo—, y ponte estos zuecos. Vuelvo al instante.

Dejó la vela encima de la mesa y volvió a bajar. Mesquité la mochila y los zapatos; tenía los pies llenos de ampollas y, al verlas, no pude menos de exclamar:

—¡Dios mío! ¡Dios mío!... ¿cómo se puede sufrir tanto? ¿No valdría más estar muerto?

Esta idea me había ocurrido cien veces durante la marcha; pero entonces, junto a aquel buen fuego, me encontraba tan rendido y tan desilusionado, que hubiera querido dormirme para siempre, a pesar de Catalina, de la tía Gredel, del señor Geudén y de todos los que me querían bien. Sí, me parecía que era muy desgraciado.

Otras penas, en estas cosas, abriose la puerta y entró un hombre alto y vigoroso, con el cabello entrecano. Era uno de los dos que había visto trabajar en el piso bajo. Se había puesto una camisa, y traía en la mano un cántaro y dos vasos.

—¡Buenas noches!—dijo, mirándome con aspecto grave.

Yo le contesté con una inclinación de cabeza. La anciana entró tras él llevando una cubeta de madera que dejó junto a una silla.

—Toma un baño de pies—me dijo—; te sentará muy bien.

Al ver aquello me enternecí y pensé: «En todas partes hay gente buena!» Me quité las medias y como las ampollas estaban reventadas, mañana de ella salía agua, por lo que la buena anciana repitió:

—¡Pobre muchacho! ¡Pobre muchacho!

El patrón me preguntó:

—¿De qué país eres?

—De Farsberg, en Lorena.

—¡Ah! Bueno.

A los pocos momentos dijo a su mujer:

—Ve por una torta; esta joven tomará un vaso de vino y le dejaremos dormir en paz, que bien lo necesita.

Colocó la mesa delante de mí de modo que tuviera los pies en la batera, lo cual me hizo mucho bien, y el jarro de vino enfrente. Luego llenó nuestros vasos de un excelente vinillo blanco, diciéndome:

—¡A tu salud!

La mujer había salido y volvió al cabo de un momento con una guesa torta, caliente aún y cubierta de manteca fresca bien derretida. Entonces conocí el exceso de hambre que tenía; me sentía tan mal, que mis buenos patrones lo conocieron, pues la mujer me dijo:

—Antes de comer, hijo mío, es preciso que saques los pies del agua.

Bajóse y me enjugó los pies con su delantal, antes de que yo pudiese tratar de impedirlo.

—¡Dios mío!—exclamé—. Me tratan ustedes como a un hijo.

Y a los pocos momentos me respondió:

—Tenemos un hijo en el ejército.

Noté que su voz temblaba al decir esto, y sentí oprimírseme el corazón: pensaba en Catalina, en la tía Gredel y en el señor Goulden y no podía contestar.

—Come y bebe—me dijo el patrón cortando la torta.

Lo que hice con placer desconocido para mí hasta entonces. Los dos me contemplaban gravemente. Cuando hube concluido, levantóse el patrón diciendo:

—Sí, tenemos un hijo en el ejército; el año pasado salió para Rusia, y no hemos tenido noticias suyas..... ¡Esas guerras son terribles!

Hablaba muy bajo, andando con aire meditabundo y los manos a la espalda. Yo sentía que mis ojos se cerraban.

—Vaya, buenas noches—me dijo el patrón y se fué.

Colocó la cubierta sobre el vaso y le dejaremos dormir en paz, que bien lo necesita.

Luego me acosté y me dormí en seguida profundamente.

IX

Al día siguiente me desperté a eso de las siete. En la esquina de *Capuzigner* Strasse una trompe

La creación del Departamento de Loreto

Mañana es el "59°. aniversario de la creación del departamento de Loreto, que antes estaba unido al de San Martín.

Aunque Loreto tiene pocos años, ya debía tener sus principales poblaciones como Iquitos, gran adelanto, pues contó varios de auge extraordinario que nadie quizo o no supo aprovechar.

Sólo hace cinco años que Loreto debatiéndose en una situación económica bastante precaria, está recibiendo la predilecta atención del gobierno del señor Leguía, que quiere, e esta región como a ninguna del país, por que conoce que en ella estan los fabulosos tesoros que harán que dentro de poco la patria sea poderosa.

"LORETO" contará con la colaboración de todos los intelectuales de Iquitos.

6—485

El 1er. aniversario del Estadio A. B. Leguía

Los clubs deportivos "Loreto" y "José Pardo" han organizado una magnífica fiesta deportiva que se realizará en la tarde del día de mañana, como homenaje de gratitud al señor coronel Prefecto y a todos los miembros de la Delegación del Comité Olímpico en Loreto, con motivo de ser mañana el primer aniversario de la colocación de la primera piedra de ese campo deportivo.

El programa de esa fiesta lo damos a conocer en esta misma edición.

Deportivas

Los campeonatos de atletismo

Deben ya los «clubs» ir preparando la selección de sus atletas para los próximos campeonatos.

El lanzamiento del peso y del disco son pruebas que necesitan largo entrenamiento puesto que se mejora la distancia poco a poco a fuerza de ejercitarse diariamente.

Lo mismo ocurre con las carreras y los saltos.

La pretensión de algún «club» modesto, que pretende no tener atletas, es completamente desprovista de lógica porque nadie puede afirmar no tener atletas sin antes ponerlos a la prueba. Es muy probable y así se puede afirmar desde ahora que debemos los jugadores de *foot ball* no serviran para el lanzamiento del peso y del disco, porque son pruebas para los cuales, una gran fuerza, se necesita destreza, y habilidad, pero para todas las carreras que figuran en el proyecto municipal, sirven todos los jugadores de *foot ball*, acostumbrados a correr en los juegos y por consiguiente necesitados apenas de *training* para alcanzar la velocidad y el máximum de *p rfe t on ce*.

Es sencillísimo para el *club*, organizar una selección entre sus jugadores y socios que deseen tren el deseo de concurrir, y sometiéndolo a las pruebas generales, destacar aquellos que mayores disposiciones hayan demostrado para obligarlos a entrenar se metódica y cuotidianamente. Verán después como nos deparamos la sorpresa de reconocer encinglos con excelentes probabilidades de ser los campeones locales de una u otra prueba de atletismo.

El simpático *Michaud* sabe como esto se hace en Francia y como miembro de la Comisión se lo indicará a los jugadores indicándoles sobre todo resaltar que a lo mejor es el bigb más modesto que se llevará los mejores puestos en las pruebas de atletismo y así sucediendo el número de entusiastas por sus colores, vendrá a engrosar el número de socios.

Off side.

La sección de cines de "LORETO" tendrá noticias modernísimas de Cinelandia sobre la vida de las estrellas y trascribirá los argumentos de las películas de mayor sensación, con los CLICHES correspondientes.

3—485

La inmoralidad de los extractores de balata

Una vez mas tenemos que tratar en nuestro diario de la inmoralidad de los extractores de esa resina, quienes, con el objeto de ganar unos cuantos centavos más, la mezclan con substancias extrañas, causando considerables pérdidas al exportador y la depreciación de ese producto de extracción de Loreto en los mercados de consumo.

Cualquiera puede creer que esa burda estafa no repercute en gran escala contra el prestigio del departamento y pérdida considerable para el exportador; por que si en un envío de varios miles de kilos se encuentra un block mezclado, todo él es completamente desvalorizado, además de que toda la resina que se embarque en este puerto es depre ciada; de ahí es, que la balata tenga un precio irrisorio.

Ya en otra ocasión hemos dicho, que así conforme una persona cuando perpetra el delito de estafa es severamente castigada por los tribunales de justicia; así también, el extractor que mezcla las gomas o resinas con distancias dañosas, también debe ser castigado porque estafa ocasionando graves perjuicios al comercio y a la región.

La revista "LORETO" publicará en cada número una explendida novela de aventuras traducida directamente del francés por su directora.

7—485

DE CINES

La "Dueña del Mundo"

Esta noche volverá a hacer suceso esa grandiosa película que durante los tres meses que duró su exhibición atrajo a la Sala del "Especiana" a numerosísimas personas, pudiendo decir que nunca dejó de haber *casa llena*. Esas mismas numerosas personas han venido solicitando hace muchas semanas la presentación de ella, y la empresa, queriendo satisfacer a sus favorecedores, ha resuelto iniciar el reprise en la función nocturna de esta noche, en la que dará el primer tomo. Mañana en la vermouth volverá a reprisarlo y en la noche dará el segundo.

Vida Militar

Jero

En la B. A. P. "Napo" que zarpa en la tarde de hoy se dirije al Curaray el capitán de ejército Sr. Manuel Castillo.

Le deseamos feliz viaje.



Un amante de la música

ELLA —¿Te gusta lo que estoy tocando?

—EL.—Muchísimo y me gustaría más si tocaras menos!...

Cine "España"

SABADO a las 9 a pedido de varias familias se pondrá en la pantalla la renombrada película

"La Dueña del Mundo"

No pierda la ocasión el sábado se dará el primer tomo y el domingo el segundo tomo.

LA EMPRESA

Perm—40.

"LORETO" consagrará una sección a los escolares.

8—485

DEPORTES

La fiesta de mañana

Iquitos, 17 de setiembre de 1927

Señor Coronel don Temístocles Molina Delteano, Prefecto del Departamento y Presidente del Comité Pró—Stadium "Augusto B. Leguía".

Tenemos el agrado de poner en vuestro conocimiento que los Clubs Athletic "José Pardo" y Sport "Loreto" que presidimos, han acordado organizar y llevar a cabo mañana domingo, a las 2 de la tarde, en el Stadio "Augusto B. Leguía" y conforme el programa que adjuntamos, una fiesta en vuestro honor y como homenaje de gratitud que os tributa la juventud deportiva del Departamento, por la finalización de la obra que, con Fé y Constancia, habéis llevado a feliz término constru yendo el Estadio que lleva el ilustre nombre de nuestro gran dmbulante don Augusto B. Leguía.

En consecuencia, seguros de que aceptaréis la modesta pero significativa ofrenda que se os tributa, aprovechamos la oportunidad para ofrecerle el testimonio de nuestro sincero cariño y alta estimación personal.

Dios guarde a Ud.

Gustavo Pelaes
Presidente del Athletic Club "José Pardo"

German A. Segura
Presidente del Club Sport "Loreto"

PROGRAMA

de la fiesta deportiva que en homenaje de gratitud al señor Coronel Temístocles Delteano, miembros del Comité Pró—Stadium y Delegación del Comité Olímpico Peruano, han organizado los DECANOS Athletic "José Pardo" y Sport "Loreto" para el domingo 18 de setiembre de 1927, en el Estadio "Augusto B. Leguía".

2 15 p.m.—Formación de las entidades deportivas en la rotonda "Castilla".

3 p.m.—Desfile hacia el Estadio "Leguía".

3 y 30 p.m.—Entrega del homenaje de los Decanos "José Pardo" y "Loreto".

3 y 45 p.m.—Carreras con banderas entre las instituciones concurrentes.

4 p.m.—Match de foot ball combinado: "Loreto—"Dos de Mayo" versus "Florilla"—"Athletic".

Premio: Una sorpresa.

Director General: Alferez Publio E. Rojas.

Bajo el control de la Comisión Técnica de Deportes del C. O. P.

El señor Presidente del Comité Pró—Stadium—Coronel Molina Derteano; ha dispuesto que la entrada al campo del Stadium "Leguía" y ocupación de las tribunas sea completamente GRATIS, en conmemoración del primer aniversario de la colocación de la primera piedra del referido estadio.

Fiesta de Caridad

Ya están circulando las esquelas de invitación para la fiesta de caridad que la Junta de Defensa de la Infancia va a celebrar el 23 del presente.

Iquitos, a 16 de septiembre de 1927.

Señor.....

Seguras de alcanzar franca acogida—porque para esperarlo así son garantía su fina cultura y su espíritu generoso—las infrascritas Damas Patronesas dirigimos a Ud. en nombre de la Junta de Defensa de la Infancia, con el deseo de arbitrarse fondos para continuar llenando su sagrada misión de amparo que la citada Junta, en el deseo de arbitrarse fondos para continuar llenando su sagrada misión de amparo que la citada Junta, en el deseo de arbitrarse fondos para continuar llenando su sagrada misión de amparo que han menester ayuda y bienestar, ha organizado para el 23 del presente, en los salones del «Centro Internacional» gentilmente cedidos por sus asociados—una SOIREE que comentará a las 9 de la noche; fiesta a la cual esperamos asista Ud. y su distinguida familia, contribuyendo así con su presencia, a lo que para darle realce, a aumentar los fondos destinados a socorrer a los niños pobres, a nuestros niños menesterosos, a quienes fuerza es tender la mano para ayudarles a vencer en la Vida ya que tenemos obligación de redimir ofreciéndoles nuestro amor y protección.

Anticipamos a Ud. en nombre de la Junta y de los niños pobres de Iquitos, nuestro más sincero agradecimiento por la atención que, sabemos, va a merecer a Ud. la presente y por que estamos seguras que, una vez más, hará de ser Ud. y su digna familia, generosos con los niños que esperan seamos buenos con ellos.

De Ud. muy atentamente.

Por la Junta Directiva
Zoila Victoria de Donayre
Lily Aranza *Emilia Barcia*
Julia Victoria Polis

NOTA.—Los boletos tendrán dos letos, los cuales entregará Ud. al ingresar al Club.

2o.—El valor de los boletos es el siguiente:

Señoras y señoritas	$ 1.00
Caballeros	5.00

3o.—Los boletos pueden ser devueltos hasta las cinco de la tarde del día 20.

4o.—El importe de los boletos será depositado en la administración del "Centro Internacional" hasta las 7 de la noche del día de la fiesta.

El semanario "LORETO" organizará concursos con premios en metálico. Dichos certámenes serán deportivos, escolares, artísticos, recreativos, patrióticos y de belleza femenina e infantil.

9—485

MARIPOSAS

(A los insectos que no me dejan dormir).

Mariposas voladoras que a mi lecho acudís,
ondulando caprichosas en vuelo fugaz
no sabeis, mariposas que las alas abris
donde os lleva vuestra suerte falaz.
Oloross flores pueblan mi covil
nauseabundo de ropas rapaz
gozadora de la oveja en el redil
ofuscada de sangre y de muerte capaz.
Gracias dad a Dios ¡oh mariposas!
orientales insectos color de rosas
la casualidad de mi corazón austero.
Otro pudiera ser vuestro destino
si no existiera en el camino,
¡olimpico mi blanco mosquitero!

El Caballero XX.

El cultivo del caucho en la América Latina

(Continuación)

III. Método de cultivo

En las regiones tropicales del Oriente donde se siembra el hevea los métodos de cultivo son muy variados.

[A] Métodos indígenas

Por un extremo de la escala se encuentran los métodos puestos en práctica por los pequeños cultivadores nativos ó chinos, los cuales cultivan una tercera parte del área cultivada, métodos que, en general son muy rudimentales. Por lo general la manigua se despeja y luego se planta con árboles de caucho, junto con cualquier otra cosecha que se preste. Al segundo año y algunas veces no hasta el tercero, el espacio entre dichos árboles se utiliza para la siembra de cosechas tales como arroz, maíz, casave, etc. Después de esta plantación de hevea se deja hasta que llega la época de extraer el látex, es decir 4 ó 5 años después de haberse plantado. Por lo común tales plantaciones contienen desde 400 hasta 600 árboles por a cre. (1) Cuando llega la época de extraer el látex se procede á demostrar la manigua lo suficiente para dar paso á los jornaleros. A medida que los árboles van creciendo y aniándose,la naturaleza misma se encarga de abrir campo. Antes de que los bosques planta dos por este método se vuelvan muy poblados se dice que los rendimientos son muy grandes, llegando en algunos casos hasta 600 libras ó más por acre. Se dice también algunos plantios siguen dando rendimientos semejantes aún después de que los árboles se han apiñado, lo cual parece acceder en las plantaciones hechos en terrenos fértiles.

Por lo general los indígenas son muy descuidados en cuanto a los métodos que emplean para cuidar sus plantaciones. Cuando la incisión en los árboles es excesiva produce a menudo lo que se llama líber pardo (*bronw bast*), una enfermedad que impide o detiene por completo el flujo del láxtes. Hay otras enfermedades semejantes que también se descuidan una vez que aparecen. Por este motivo las plantaciones indígenas se consideran de mucho menos duración que aquellas que se protegen contra las enfermedades y que se mantienen limpias de pasto y de malezas. Debido a la corta vida de dichas plantaciones, que por lo regular es de 15 años, es necesario reemplazarlas con mas frecuencia para impedir que disminuya la producción, lo cual puede hacerse mientras se disponga de terrenos a lecuados. Cuando las nuevas se siembran de manera que produzcan antes de terminarse las antiguas, se consigue un aumento de producción.

(B) Métodos europeos

En gran contraste con las plantaciones indígenas se encuentran esas plantaciones que pertenecen a compañías europeas, americanas y japonesas. Las primeras plantaciones de esta clase se hicieron sin contar con más experiencia que la obtenida de otras muchas semejantes tales como el caffé y el té, de modo que por lo menos algún cuidado se dió a los métodos de plantación. Con la experiencia obtenida más tarde dichos métodos de cultivo se fueron cambiando gradualmente teniendo en mira dos objetos, primero de los cuales fué evitar la destrucción de árboles por las enfermedades y el segundo aumentar la producción por árbol.

El primero es esencialmente una medida protectora que tiene por principal objeto hacer que el capital invertido en la plantación produzca ganancias por un largo período de tiempo, entanto que el segundo tiende a aumentar considerablemente la producción por hectárea.

(Continuará)

H. N. Whitford.
Director del Departamento de Caucho Crudo de la Rubber Association of América

SOCIAL

Natalici a

Enviamos nuestro afectuoso saludo a la señorita Clotilde Polis Marquez, que conmemora mañana el día de su natalicio.

Igualmente 19 conmemora también el suyo la señora Emilia de Ferradas a quienes saludamos atentamente.

Agasejo

Un grupo de íntimos amigos de nuestro compañero Eugenio Karr y Corona ofrecieron un banquete en el Salón "Unión" conmemorando su aniversario. Se cambiaron varios brindis, finalizando la simpática fiesta en medio de la mayor cordialidad.

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

16 de Setiembre

Nacimientos: Varones, 1; mujeres 3.

Defunciones: Jesus Meneses Tenorio. Flores de 13 años de edad; Roberto Ramirez Insuma de dos meses de edad; Flores Castro de 19 años.

Matrimonios. Lázaro Guzmán Vásquez con María Delfina Ufe Marín.

Crónica Judicial

Despacho del 16 de Septiembre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell y Barriga Alarcón expidió uno.

Autos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón resolvió la investigación sobre accidente de trabajo sufrido por don Francisco Guerra por la Cía Booth; revocaron el auto de fojas 17 vuelta en su parte apelada que señala como asignación provisional la suma de $ 40. 100 abonables por la Compañía Booth; declararon improcedente esa asignación.—Juez Inst. Dr. Hidalgo.

Con los mismos Srs. resolvió la seguida por don Manuel Chuquipondo, con los hermanos de don Amano Flores, sobre nulidad de un contrato; confirmaron el auto apelado que declara infundadas reposiciones formulada a fojas 29 y 30, debiendo en consecuencia llevarse adelante lo ordenado en los decretos de fojas 12 vuelta y 21 vuelta.—Juez Inst. Dr. Terrones y Quiróz.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.— Con los señores. Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió dos.

Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió siete.

Autos.—Con los mismos seño res resolvió por la ampliación las siguientes:

Contra Carlos Zubiaur por apropiación ilícita de libros y otros delitos, en 85 días.—Juez Instructor Dr. Delgado Núñez.

Contra Gerardo Ríos y otros por lesiones y desacato, en 100 días.—Juez Instructor Dr. Chávarri.

Contra Roberto Arévalo y otros por peculado en 100 días.—Juez Instructor Dr. Chávarri.

Contra Zaci Nunjo y otros por homicidio en 100 días.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

El Relator.

Movimiento fluvial

Salidas

La correo GALICIA zarpó anoche con destino a Puerto Bermúdez sin pasajeros.

El vapor CLAVERO, zarpó ayer a encontrar al DOMINIC, conduciendo a los siguientes:

PASAJEROS.—José San Martín, José Estrella, John Wool Massey y Emilio Vizcarra.

RIO AMAZONAS

Don Lino Pandoro Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, región de Tahuring, distrito de Iquitos a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el brazo del río Amazonas; por el Sur con un brazo del río Amazonas; por el Este y por el Oeste con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 74 y 76 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

Avisos Judiciales

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borda, ha sido deducida Solicitud Sangama título supletorio de un terreno situado en la esquina formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de doscientos veintisiete metros con 70 centímetros y sus linderos son: por el Norte con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por 60 días en los diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v6np54—192 Escribano de Estado.

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto llamo, cito y emplazo al acusado amante Juan Bautista mana, para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de Setiembre de 1927.

Wenceslao Pinillos Rosell
Víctor M. Cavero v15p11

Remate judicial

En los autos verbales seguidos por José Purificación Ríos contra los herederos inciertos del que fué Carlos Barda les, por sobre, se ha señalado la audiencia del veintitres de septiembre próximo a las once de la mañana para el remate del terreno embargado en esta causa.

Dicho terreno está situado en la calle de Nanay, su extensión es de seis metros de frente, por cuarenta metros de fondo, limitando: por el Norte, propiedad de Purificación Acosta, por el Sur, con la de Irene Ríos de Torres, por el Este, con parte de propiedad de Luisa Hidalgo de Bardales; y por el Oeste, con la citada calle de Nanay: teniendo en la suma de quince libras peruanas su viendo de base para la subasta las dos terceras partes del valor de la tasación o sea la suma de diez libras peruanas. En consecuencia, postura el seis por ciento valor de la tasación, para ser postor.

No tiene gravámen alguno más que el embargo trabado en estos autos.

Iquitos veintiseis de agosto de mil novecientos veintisiete.

Maximiliano Navarro
v20p20—216 Juez de Paz

Interdicto de adquirir

Don Emiliano Díaz se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le dé posesión de un lote de terreno que ha comprado a don José Manuel García, y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, con una extensión de doscientos metros de frente por ochocientos de fondo y sus linderos: al frente el río Amazonas; al fondo, terreno de doña Emelia García Díaz; al costado derecho, terreno de Gaspar Borges da Cruz; y al costado izquierdo, la cocha denominada "Urucochi".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya
v20p13—220 Escribano de Estado

Interdicto de adquirir

Don Miguel A. Silva se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le dé posesión de un terreno que le ha comprado a don José Santa García y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas; su extensión es de trescientos metros de frente por doscientos metros de fondo aproximadamente; y sus linderos: al frente, el río Amazonas; al fondo la quebrada «Renacuyo»; al costado derecho, el terreno de propiedad de doña Petronila Saavedra; al costado izquierdo, la desembocadura de la quebrada «Renacuyo».

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya
Escribano de Estado.
v20p13—216

Nombramiento de defensor

En el juicio ordinario seguido por Luis Pinasco y Compañía con los herederos de Turnino del Aguila, sobre pago de soles, el señor juez doctor Terrones Quiroz, a solicitud de parte, ha ordenado lo que se proceda a nombrar defensor de los herederos demandados, si durante el término de la presente publicación no se presenta alguno de los documentos a que se refiere el artículo mil doscientos setenta del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, trece de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
v15p5 —222 Escribano de Estado

Inscripción de pacimiento

Ante el señor juez decano de primera Instancia en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don Juan Bautista Torre Bueno, solicitando se inscriba en el Registrado de la Propiedad inmueble de nacimiento de su señor hijo legítimo y de Alejandro de la Torre Bueno, llamado Juan Manuel nacido el veintisiete de enero de mil novecientos nueve en esta ciudad.

Iquitos, catorce de setiembre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v8p4—223 Escribano de Estado.

Tercera Subasta

En el juicio ejecutivo seguido por don Adolfo Morey contra don Gregorio Mesones sobre pago de soles, el señor juez de la causa doctor don Manuel Zumaeta, ha ordenado en auto del seis del presente, se saque a tercer remate el inmueble embargado, señalando para la venta la audiencia del día treinta del presente mes a las diez de la mañana, previa publicación de avisos de ley en el diario oficial «El Oriente» de Iquitos y por carteles en esta ciudad.

El inmueble embargado, consiste en una casa de parquetería con techo de tejas de una extensión de veintiun metros cincuenta centímetros por las calles «Libertad» y «Comercio», y cuarenta metros cuarenta centímetros, por la calle «El Huallaga»; siendo sus linderos por el Norte, con propiedad de don Miguel Acosta; por el Sur con la calle «El Huallaga»; por el Este, con la calle «El Comercio»; y por el Oeste con la calle «La Libertad».

Este inmueble no tiene más gravámen conocido que la hipoteca materia de esta ejecución y ha sido tasado en la suma de SEISCIENTAS LIBRAS PERUANAS ORO, habiendo servido como tasación para la segunda subasta la suma de QUINIENTAS DIEZ LIBRAS PERUANAS, que rebajado el quince por ciento de ley, arroja la suma de CUATROCIENTAS TREINTITRES LIBRAS PERUANAS QUINIENTOS MILSIMOS; cuyas dos terceras partes, o sean DOSCIENTAS OCHENTINUEVE LIBRAS PERUANAS, servirá de base para este tercer remate, debiendo los postores depositar previamente el diez por ciento.

Yurimaguas, ocho de setiembre de mil novecientos veintisiete.

Pedro S Suarez.

Vo. Bo.
Zumaeta v8p8—224.

Inscripción de matrimonio

Don José Espiridión Vargas se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones y Quiroz, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de matrimonio de sus padres don Pedro Vargas y doña Rosa Panduro, que tuvo lugar el diecinueve de marzo de mil ochocientos ochentinueve, en Nauta.

Iquitos, diecisiete de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya
v8p2—225 Escribano de Estado

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don José Heriberto Vela Muñoz, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRIUNFO» con una extensión de quinientas hectáreas, situado en la margen derecha del río Amazonas (Isla), a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas; por el Sur, con terreno baldío; por el Este, con terreno baldío; y por el Oeste, con terreno ocupado por don Rafael Tuesta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p20—80 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosfelinda Tuanama, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN JOSE» con una extención de dos y media hectáreas, situado en la margen derecha del río Amazonas (Isla) a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, el terreno baldío ocupado por José H. Vela Muñoz con el nombre de «Triunfo» y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p28—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Salvador Tuanama, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «ISLA GRANJA» con una extensión de cincuenta hectáreas, situado en la margen derecha del río Amazonas, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con «Santa Catalina», de propiedad de los indígenas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con el lago "Alejo Cocha" y caño "La Cocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de Agosto de 1927.

v30p 30 *D. A. del Aguila.*
76 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Daniel Ramírez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN ALOTOS» con una extensión de treinta hectareas situado en la márgen izquierda del río Ucayali (Brazo de Putinahua) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos pantanosos o tahuampas; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y el río Ucayali; y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p25—84 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Reategui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Libertad" con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Este y Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p21—85 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Dario Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Las Mercedes» con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a..... kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos Pebaldíos, por el Sur con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserío San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herederos de María F. Vda. de Chota.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 29 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p16—88

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Ja. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo	0.80
El Nuevísimo Código Penal a la ley de tributación de alcoholes	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

FIGURINES

Píldoras Antibilíosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite composturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50. 356

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiéne para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura & Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

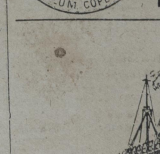
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	"	25	"
EXTRAS	"	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Paros a 12 y 15 soles el 100			

Ventas solo al contado

Prem



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público **Chic** de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Principe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo **'Rodolfo Valentino'**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

KAHN y Cía.

(Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—Por SAGL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Po pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez ... 50 ctvs.
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Poreada vez 25cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

RIFA DE SUSCRIPCIONES

Año ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.00
Al año ... „ 32.00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifiestos ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTA...

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

...para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta...fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario. y, por cada inserción para toda clase de avisos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Lúnes 19 de Setiembre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5976

La voz del público

—Ola muchachos. Cómo les vá.
—Bien Público. Y a usted?
—Bien. Bien, requetebien!
—Le felicitamos.
—Y que me dicen de las fiestas deportivas de ayer?
—Nada. «Off side» se encarga de eso.
—Ajajá. Lo hace bien.
—Si. Todos están contentos con nuestro cronista deportivo.
—Oigan. Y el servicio radiográfico?
—Siguimos sin él.
—Porqué?
—Misterio.
—Que misterio ni misterio.
—Cómo no ya ha existir? Entonces como se explica la falta casi absoluta del servicio radiográfico?
—Debido al PROGRESO.
—No moje hombre. Cómo vá haga que el servicio sea pésimo hasta el extremo de no tener comunicación radiográfica con nadie.
—Pues ahi está el asunto.
—Si no se explica?
—Voy a explicarles. Ustedes sabe, que el 28 de julio último se iba a inaugurar una estación moderna poderosisima en la avenida El Progreso que hay en Lima.
—Lo sabemo».
—Bien. Esa estación que debia suprimir a la de San Cristóbal, es potentisima y recibe y trascribe automáticamente los despachos de distintos destinos.
—Para suprimir empleados?
—Si. Porque además de eso, automáticamente el alfabeto morse es traducido en castellano por una máquina de escribir, despacho por despacho.
—Para no tener ningún empleado?
—Eso es. Eso es. Pero resulta que ep Itaya no se le oyó y es el PROGRESO se volvierou locos. Aumentaron la antena, recorrieron la instalación; hasta que se ordenó que definitivamente la inauguración debia hacerse al domingo 11 del actual.
—Leimos el radio.
—Si. Pero vino de San Cristobal.
—Quien?
—El radiograma.
—Talvez. Pero el hecho es que la estación es un verdadero PROGRESO. Aqui no oiao pero las del Brasil eran interrumpidas.
—Entonces quiere decir que los telegrafistas de aqui no sirven.
—Sirven. Sirven muy bien los pobrecitos. Pero se deduce que la onda que el PROGRESO lanza no es recibida aqui por que la correspondiente en el receptor de Itaya está seguramente descompuesta.
—De manera que vamos a estar aislados muchisimo tiempo, hasta que envien otro receptor.
—No creo. Ya lo están arreglando y creo que con la pericia y conocimientos de mi gran amigo el ingeniero señor Walter, se solucionará ese desperfecto.
—Lo dudamos.
—Lo dudan? No sean locos! Yo se lo que me digo. Han de saber ustedes q'a él lo llamaron no hace mucho para que instale una estación inalámbrica en Trujillo si mal no recuerdo; y repare otra en otro sitio que tampoco recuerdo y ya ha sido llamado para que instale la de Chota y Huancabamba.
—Y eso que demuestra?.....
—Pues su acierto en asuntos radiográficos y como consecuencia grandes conocimientos de su profesión.
—Entonces para nosotros es una suerte tenerlo?

SI DESEA tene siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Para Curar un Resfriado en un Dia.
Tómese el Laxativo BROMO QUININA. (La primera y original pastilla para Resfriados y Grippe.) Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.



¡Nó Descuide Sus Riñones!
¿La espalda adolorida lo mantiene hecho un desgraciado? ¿Se levanta usted por las mañanas lerdo y envarado; sobrellevándose el resto del día a duras penas y desempeñar sus labores? Si es así, es tiempo de que sospeche de sus riñones.
Dolor de espalda es con frecuencia la primera señal de que los riñones están en desorden. Si no se presta atención, hay peligro de que se haga presente la hidropesía, acreditada reumatismo ó mal de Bright.
¡No se haga esperar! Si sus riñones necesitan atención, tome las Píldoras de Foster. Han estado preparadas especialmente para la debilidad de los riñones y han dado pruebas de sus méritos en millares de casos.
Las Píldoras de Foster tienen un record de cincuenta años de éxito—se usan y recomiendan en todo el mundo. Déjese guiar por la feliz experiencia de otras personas, para escoger las Píldoras de Foster para tratar su propio caso.
PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las boticas

Píldoras Antibiliosas de
DOAN
Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Mensaje del Presidente de la República

(Cóntinuación)

La respectiva Comisión Actuadora, constituida en febrero del año último, ha dejado expedita la nueva matrícula del Callao que ya se está cobrando; a fines de este mes, debe estar concluida la del cercado de esta Capital, comprendiendo el distrito del Rimac; y para el 1º de octubre entrante estarán listas las que corresponden al distrito de La Victoria y a los balnearios. Las revisiones ya efectuadas incrementan el rendimiento considerablemente.

Con gran interés se ha procupado el gobierno de nuestro mejoramiento portuario.

La Peruvian Corporation ha sido autorizada para invertir Lp. 10.633.870. respectivamente, en la prolongación del Muelle Fiscal de Salaverry y en la reparación del de Paita.

Se ha aprobado la construcción de dos muelles, uno en la caleta de San Nicolás y otro en la de Quilca que pasarán a ser propiedad fiscal, vencidos que sean los veinticinco años de explotación otorgada a los concesionarios.

Atendiendo al interés comercial del puerto de Huacho, se ha encomendado al Ferrocarril Norte del Perú, la administración del muelle fiscal que allí existe.

En la necesidad de remediar el perjuicio que ha irrogado al comercio de Samanco la destrucción de su muelle por la arena que lo ha invadido, fué autorizada la Sociedad Agrícola de Nepeña Ltda. para hacer uso del muelle provisional que ha construido en la caleta de Vesique.

Pero la principal preocupación del Gobierno a este respecto constituye, por cuanto antes, las obras portuarias del Callao. Ya no puede servir por más tiempo de aduana el histórico peñon inapropiado local para tal objeto. Se requiere un establecimiento contiguo al mar con almacenes y plataformas para que allí se guarde la carga con seguridad o de allí se movilice con rapidez. El fisco y el comercio no deben continuar tan lamentablemente perjudicados como hasta ahora. Por tal motivo en setiembre del año próximo pasado se encomendó al ingeniero don Benjamin Pelliny, hacer los estudios preliminares para esas obras, y actualmente el Gobierno estudia el plan financiero para ejecutarlas, venciendo la incertidumbre de los unos y, lo que es peor, la resistencia de viejos privilegios que pueden ser respetables pero no admisibles cuando pugnan con el progreso nacional.

De los estudios realizados por el ingeniero Pelliny, confirmados por los que también por encargo del Gobierno ejecutó la firma Frederick Snare Co. de gran reputación en la materia, hemos obtenido la fijación definitiva del sitio, en que deben construirse los nuevos muelles, la magnitud de estos para satisfacer las necesidades actuales; con posibilidad prevista para las futuras extensiones que requiera el aumento del tráfico, y el presupuesto aproximado de las obras por ejecutarse dentro de un período de 2 a 3 años. Este presupuesto está dentro de las posibilidades económicas de la República, y aún con el tráfico actual se podrá hacer el servicio de interés y amortización de ese capital, reduciendo notablemente el gravámen que, para el público representan hoy los gastos de manipulación y trasporte.

El volúmen general en metálico, fondos, inversiones, cautela y otros activos de los Bancos de la República al 31 de mayo último ha sido de Lp. 51.160 605.0.00 con un capital propio de Lp. 2 275.000,0.00 y reservas acumuladas de Lp. 813.914.0.00

Las tres Cajas de Ahorros en igual fecha han alcanzado un volúmen general de negocios de Lp. 5.149.967.0.00 con un capital propio de Lp. 131.027.0.00; y el total del ahorro público, tanto en ellas como en las secciones con ese objeto establecidas por los Bancos, asciende a Lp. 2.152.970.0.00.

El volúmen general de negocios de las Compañías de Seguros contra incendio y sobre la vida ha sido de Lp. 3 135.451.0.00 con un capital y reservas en total de Lp. 2 053.414 0.00 habiéndose pagado Lp. 161.920 0.00 por siniestros y Lp. 69.502.00 por pólizas liquidadas.

Con un capital suscrito de Lp. 736 549.0.00 y reservas acumuladas por Lp. 67.957 0.00 las empresas urbanizadoras han tenido un volúmen general de negocios de libras peruanas 1.726.921 0.00; disponiendo de 2.049.338 metros cuadrados de terrenos por vender con un valor de Lp. 279.687.0.00.

Se estudia un proyecto de ley que oportunamente someterá el Gobierno a vuestra aprobación para evitar que compañías y particulares lancen emisiones de bonos hipotecarios sin el control de la autoridad pública.

Por el Ministerio de Hacienda ha observado el Ejecutivo, seen ta resoluciones regionales, lo que no es de extrañar porque, en materia hacendaria, el celo local está expuesto a extremar sus límites: la libertad del comercio interior que no consiente aduanillas que entraben el intercambio de productos entre las distintas circunscripciones de un mismo país y el régimen de los impuestos fiscales que no debe sufrir recargos exagerados que lo debiliten o trastornen.

La Dirección del Crédito Público ha continuado desempeñando normalmente las funciones que le están encomendadas, habiendo cubierto, con la mayor exactitud, el servicio de la deuda interna con arreglo a las leyes de la materia.

El comercio exterior del Perú en el año de 1.926 ha sido valorizado en Lp. 43.534.162 correspondiendo a la exportación Lp. 23.974.7.20 y a la importación importación Lp. 19.559.493 con un saldo a favor de la exporta-

)Pasa a la 2a página

Panadería Española
DE
ERNESTO MELENA
Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.
Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.
Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.
Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.
43.—Perm.

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—30

:-Luis F. Nunes-:
IMPORTADOR Y EXPORTADOR
Agente de la
"STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18
Perm tal —25.- 43

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY—Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco-
Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Mermeladas y Jaleas Inglesas y American toda clase. — Surtido variado de juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. et
Precios modicos

Asuntos locales

Amenaza pública

Este puerto hay muchas casas que están en completa ruina y que, amenazan continuamente a los que en ellas habitan lo mismo que a los transeuntes, lo que constituye una perfecta amenaza pública.

No sabemos por qué se permite la existencia de esas casas que además de ser un peligro deslicen el ornato de la ciudad.

Antes, el Concejo de ahora tres o cuatro años, comprendiendo su obligación hizo de moler varias casas que estaban en ruina y acordó hacer lo mismo con la de la intersección de las calles de Arica con Omaguas y otras más. Ahora solo vamos a ocuparnos de la indicada, que se acordó derribarla porque además de estar muy deteriorada, se halla fuera de la línea de las calles Arica y Omaguas.

Han trascurrido los años y la acción implacable de ellos, la ha puesto en condiciones desastrosas que es un peligro habitarlas; y sin embargo, gentes de escasos recursos las ocupan, pero con miedo de ser aplastados cuando menos lo piensen.

Esa casa es una de las más antiguas tal vez la primera que fué construida en Iquitos. Es de estantería y barro. Cuando se efectuó la nivelación de las calles donde está ubicada, quedó a una altura mayor de un metro y sin embargo no se ha dado la resistencia debida y no se le ha dicho, porque el Concejo acordó demolerla por ruinosa y no estar en el alineamiento.

Los Concejos se sucedieron y claro, como lo que uno hace, es malo para el sucesor, quedó en pié ese *monumento al peligro* al que todos temen y el Concejo respeta no sabemos por qué.

Si los señores inspectores municipales de obras y policía, revisaran el expediente respectivo, verían que están contribuyendo a que el rato menos pensado ocurra una catástrofe.

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Mensaje del Presidente de la República

(Viene de la 1a página)

ción de Lp. 4.415.296.

Las cifras que preceden demuestran un aumento de nuestro comercio exterior durante el año de 1.926 de Lp. 3 510.564 con relación al de 1,925 cuyo valor total fué de Lp. 40.023.598

FOMENTO

Los derechos fiscales sobre marcas de fábrica, durante el año administrativo, han ascendido a Lp. 2.693.00, y los cobrados por patentes extranjeras y nacionales, prórrogas y transferencias, a Lp. 1 011.5.00, lo que hace un total de Lp. 3,705.000.

Se han concedido patentes de introducción para la fabricación de pólvoras y explosivos, chisguetes de éter, alpargatas, hilos de algodón, conservas y salsa tomate, sombreros de pelo y campana, y para reencauchar llantas.

Se ha dado permiso para fijar la ubicación del banco de perlas existente en Punta de Aguja y la Bahía de Sechura, para el funcionamiento de una fábrica de tejidos de punto y otra de porcelana y lozas blancas.

Los artículos y artefactos de la exposición del Oriente Peruano no serán conservados para su envío a la Exposición de Sevilla.

Se ha dispuesto el registro obligatorio de masas de fábrica para las productos alcohólicos.

El gobierno, en cumplimiento de las leyes No. 2780 y 5132, ha nombrado una comisión para que estudie los proyectos de los monumentos a don Nicolás de Piérola y al Mariscal Andrés A. Cáceres.

En conmemoración del centenario de la primera contrata celebrada por el Perú para la construcción de ferrocarril, el Estado editará un libro, en el que se estudie nuestra política ferroviaria en cien años de vida independiente.

La Empresa Cinematográfica P. E. N. K. A. de Madrid filmará por cuenta del Estado, una película demostrativa del adelanto actual del Perú que será exhibida en la Exposición de Sevilla, próxima a realizarse.

En la ciudad de Arequipa se inaugurá en octubre del año último, el monumento a los próceres arequipeños de la independencia nacional.

(continuará)

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

Carta y biografía del aviador nacional Martínez de Pinillos

Lima, Agosto 3 de 1927

Señor Director **del diario «El Oriente»**

Iquitos.

Señor Director:

Conocerá usted sin duda, el propósito que tengo de efectuar un raid aéreo, saliendo del Callao en tres escalas llegar a Nueva York, regresando por las Antillas y el Atlántico, y en siete escalas llegar a Buenos Aires, para internándome por las selvas brasileras, pasando por Iquitos, llegar al Callao en seis etapas, cubriendo una distancia de 33,000 kilómetros en el menor tiempo posible, vuelo que, por su magnitud y características, lo efectuaré en un hidro avión.

Después de un año y medio de paciente estudio, me llegado a formalizar mi proyecto con la aprobación de los Directores de Aviación Naval y Militar, y poniéndolo en manos del Touring Club Peruano para que lo auspicie, siendo la institución que oficialmente recibe las erogaciones y que, para encausar mejor sus gestiones, ha constituido un Comité Oficial, en el colaboran delegados de la Municipalidad, Sociedad Geográfica, de Ingenieros, Centro Naval, Círculo Militar, Rotary Club, Comité Olímpico Peruano, Periodismo, Asamblea de las Sociedades Unidas y el Directorio de las Sociedades de Tiro,

Recurro a usted señor Director para que por intermedio de su prestigioso órgano haga conocer y propague esta iniciativa, la primera que se ha lanzado en el Perú y que ya está seriamente encausada en la mayor parte del territorio nacional, haciendo este pedido extensivo a todo el departamento, su ilustrada influencia y constancia para procurar que en esa importante sección de nuestro territorio, se conozca y se aliente con su óbolo, la realización de mi anhelo. Solicito el apoyo y en cuanto a la forma, ustedes sabrán como contribuir a convertir en realidad mi propósito, que no es el fruto de un entusiasmo de última hora, despertado por los éxitos repetidos de los vuelos a gran distancia, ni el deseo de competir, sino que obedece a un plan maduramente meditado y sin más interés que aportar en la medida de mis fuerzas, prestigio y gloria para nuestra Patria.

Pido el apoyo para que me ayuden a estrechar los lazos del americanismo, colocando a nuestro querido Perú a la altura que le corresponde por raza y por tradición.- Tendréque luchar contra los obtáculos naturales, pero lleno de fe en el triunfo, convencido de que no me dejarán sólo, veremos convertido en realidad, el resultado de la previsión y de un plan largamente meditado y resuelto, a comienzos del año próximo, palpando el fruto de la unión que es la fuerza y de la fe que es el triunfo. Será el mejor premio que recibiré: pasear orgullosamente nuestro bicolor en el extranjero, revelando que el Perú, por medio de sus hijos, es capaz de cualquier gran empresa, y no dude usted que cumpliré el lema adoptado por el Touring Club Peruano: *"Conocer y hacer conocer al Perú, contribuir a su grandeza"*.

Agradeciéndoles inmensamente cuanto su patriótico celo puede hacer en este asunto y esperando se digne acusar recibo a la presente, con sus favorables órdenes, quedo de Ud. atto y S.S.

Fdo.—*C. Martínez de Pinillos.*

Bejarano. 274. Lima.

CARLOS MARTINEZ DE PINILLOS

Aviador civil peruano

Nació el año de 1895 en la ciudad de Trujillo. Se inició en la mecánica en la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LIMA el año de 1910. Se inició en la AVIACION el año 1920 en la ESCUELA CIVIL DE AVIACION DE BELLAVISTA. De 1921 a 1924 realizó vuelos de recreo con pasajeros en todas las poblaciones del norte y sur de la república. En 1924 estableció por su propia cuenta, la la. empresa comercial aérea para pasajeros en viaje a larga distancia, habiendo realizado hasta la fecha 1,293 (un mil doscientos noventitrés vuelos), aproximadamente, en MIL HORAS DE VUELO. Ha conducido 860 pasajeros, entre ellos 115 mujeres. Ha visitado CINCUENTISIETE ciudades del Perú, y, sin aterrizar, CUARENTISIETE, por falta de campos apróp1ados. Ha recorrido más de SIETEN

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a.—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo designen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE" obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

Licitación

para proveer de calzado a las fuerzas de la Primera Compañía de la Segunda Comandancia Mixta de la Guardia Civil

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL Y POLICIA

PREFECTURA DE LORETO

De conformidad con la autorización conferida a esta Prefectura, por la Dirección General de la Guardia Civil y Policía, se convoca postores para proveer a las fuerzas de la Primera Compañía de la Segunda Comandancia de la Guardia Civil, de **cien pares** de zapatos, de cuero color negro. Los indicados zapatos será de maniobra, con clavos de cobre, sin punteras, con pasadores y sobre medida, debiendo garantizarse su duración.

El precio que servirá de base a la subasta será el de **una libra peruana de oro** cada par [Lp. 1.0.00]. Los interesados podrán adquirir mayores datos en la Comandancia de la Compañía.

Las propuestas se deben presentar en la Secretaria de la Prefectura, todos los días útiles de 8 a.m. a 5 p.m. hasta el **MARTES 20** del corriente, día en que tendrá lugar la apertura de los pliegos, a h. 2 p.m. y ante una Junta formada por los señores: Prefecto del Departamento, Tesorero Fiscal y Capitán Comandante de la Guardia Civil.

El postor que obtuviere la buena pró, queda obligado a prestar la fianza respectiva para asegurar las resultas del contrato; y además, a abonar el valor del presente aviso.

Iquitos, 31 de septiembre de 1927.

ALFREDO ARBULU

Secretario de la Prefectura del Departamento

v7p6—484

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

II

(Continuación)

cada uno debía salir de la fila cuando se le llamase por su nombre.

Los carros se detuvieron a diez pasos, y la lista empezó. Cada uno salía a su vez de las filas, y recibía una cartuchera, un sable, una escopeta y un fusil. Todos nos lo poníamos encima de la blusa, levita o casaca; lo cual, con nuestros sombreros, nuestras gorras y las armas nos daba el aspecto de una partida de bandoleros. A mí me entregaron un fusil tan alto que apenas podía llevarlo, y la cartuchera me caía hasta las piernas, pero el sargento Pinto, que era un buen hombre, me enseñó la manera de acortar las correas.

Todas aquellas correas que cruzaban por mi pecho me parecían cosa terrible, y entonces conocí el perfectamente que nuestras miserias distaban mucho de haber concluido.

Después de las armas nos distribuyeron cartuchos, cincuenta por individuo, lo que no anunciaba nada bueno. Luego, en vez de mandarnos romper filas y enviarnos a nuestros alojamientos, como yo pensaba, sacó el capitán Vidal su sable y gritó:

—¡Por la derecha...marchen!

Y los tambores empezaron a tocar.

Yo estaba desconsolado por no poder dar las gracias a mis patrones por el bien que me habían hecho, y pregunté:

—¿Van a tenerme por un ingrato.»

Pero eso no me impedía que siguiese la fila.

Íbamos por una larga y tortuosa calle, y de repente, al salir fuera del glacis, nos encontramos junto al Rin; que estaba helado hasta donde alcanzaba nuestra vista.

Todo el batallón bajó hacia el Rin, que atravesamos. La vista del río era magnífica y deslumbradora. Delante de nosotros, a quinientos o seiscientos pasos, iba un convoy de pólvora, conducido por soldados del tren, que se dirigía a Maguncia. El hielo no estaba resbaladizo, porque le cubría una especie capa de escarcha.

Al llegar a la orilla opuesta, se nos hizo tomar un camino que daba vueltas entre dos cuestas.

Cinco horas caminamos así, tan pronto a derecha como a izquierda; en los recodos de la montaña descubríamos pueblos, y Zebedeo, que marcha ba junto a mí, decía:

—Puesto que ha sido necesario partir, prefiero que haya sido para la guerra. Al menos cada día se ven cosas buenas, y si tenemos la dicha de volver, podremos contarlas.

—Sí, pero prefiriría mil veces no poder contar tantas—le dije—más me gustaría trabajar por cuenta mía que por la de los otros, que están tranquilamente en sus casas, mientras que nosotros nos arrastramos sobre la nieve.

—¿Y la gloria!—me dijo;no tienes en cuenta la gloria!

A lo que contesté:

-La gloria es para otros y no para nosotros, Zebedeo; es para aquellos que viven cómodamente, que comen y duermen bien. Ellos tienen bailes y gozes como se ve por los periódicos, además la gloria, cuando nosotros la hemos ganado a fuerza de sudores, de ayunos a costas de nuestras vidas... Los pobres muchachos como nosotros, cuando quieren a partir, cuando vuelven a su pueblo después de haber perdido el hábito del trabajo y algunos veces un miembro, no tienen mucha gloria. Muchos de sus antiguos camaradas ya no valían más que ellos, y que tenían tanta habilidad en el oficio, han ganado dinero durante seis años, han abierto tienda, se han casado con las novias de otros, han tenido hijos, son hombres considerados, concejales, personas notables. Y cuando los que han vivido bien se hacen la gloria matando hombres pasan por su lado, les miran con desprecio, y si por desgracia tienen la mala coloradía, a fuerza de beber aguardiente para reanimarse en tiempo de hielo, de nieve, en las muchas fatigas, mientras que los otros beblan buen vino, dicen: «Son borrachos!» y esos quintos que solo pedían trabajar en sus casas y trabajar, cuando ven una cosa parece de mendigos. He aquí lo que pienso, Zebedeo; eso no lo encuentro muy justo, y prefiriría ver a los amantes de la gloria batirse entre sí y que nos dejasen tranquilos.

—Tienes el mismo que tú, José—contestó Zebedeo—; pero ya que nos han *pescado* vale más de cir que combatimos por la gloria. Es preciso sostener siempre nuestra posición y hacer creer a las gentes que estamos bien; de otra manera, José, seríamos capaces de burlarse de nosotros.

Razonando sobre estas cosas y otras muchas, acabamos por descubrir un gran río, que nos dijo el sargento era el Mein, y junto a este río y en el camino un pueblo. Nosotros ignorábamos el nombre de este pueblo, pero hicimos alto en él.

Entramos en las casas, pudimos comprar a

Pido el apoyo para que me ayuden a estrechar los lazos del americanismo, colocando a nuestro querido Perú a la altura que le corresponde por raza y por tradición.- Tendréque luchar contra los obtáculos naturales, pero lleno de fe en el triunfo, convencido de que no me dejarán sólo, veremos convertido en realidad, el resultado de la previsión y de un plan largamente meditado y resuelto, a comienzos del año próximo, palpando el fruto de la unión que es la fuerza y de la fe que es el triunfo. Será el mejor premio que recibiré: pasear orgullosamente nuestro bicolor en el extranjero, revelando que el Perú, por medio de sus hijos, es capaz de cualquier gran empresa, y no dude usted que cumpliré el lema adoptado por el Touring Club Peruano: *"Conocer y hacer conocer al Perú, contribuir a su grandeza"*.

Agradeciéndoles inmensamente cuanto su patriótico celo puede hacer en este asunto y esperando se digne acusar recibo a la presente, con sus favorables órdenes, quedo de Ud. atto y S.S.

Fdo.—*C. Martínez de Pinillos.*

Bejarano. 274. Lima.

CARLOS MARTINEZ DE PINILLOS

Aviador civil peruano

Nació el año de 1895 en la ciudad de Trujillo. Se inició en la mecánica en la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LIMA el año de 1910. Se inició en la AVIACION el año 1920 en la ESCUELA CIVIL DE AVIACION DE BELLAVISTA. De 1921 a 1924 realizó vuelos de recreo con pasajeros en todas las poblaciones del norte y sur de la república. En 1924 estableció por su propia cuenta, la la. empresa comercial aérea para pasajeros en viaje a larga distancia, habiendo realizado hasta la fecha 1,293 (un mil doscientos noventitrés vuelos), aproximadamente, en MIL HORAS DE VUELO. Ha conducido 860 pasajeros, entre ellos 115 mujeres. Ha visitado CINCUENTISIETE ciudades del Perú, y, sin aterrizar, CUARENTISIETE, por falta de campos apróp1ados. Ha recorrido más de SIETEN

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a.—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo designen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE" obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

El ferrocarril de Yurimaguas a la costa del Pacífico

Los ingenieros se encuentran en Iquitos.—"EL ORIENTE" entrevista al ingeniero en jefe

Procurando como siempre proporcionar al público, las noticias que puedan interesarle; al tener conocimiento de la llegada a Iquitos de los ingenieros que contratados en New York llegaron a esta ciudad procuramos entrevistarlos con la finalidad de conocer algunos detalles de la obra que traen encomendada y que nadie ignora será quizás la base fundamental de la prosperidad de nuestro departamento como asimismo de los limítrofes.

Se compone esta misión de profesionales de los señores N. V. Hansell, Ingeniero en Jefe; Alberto A. Acosta, jóven ingeniero loretano, ayudante del jefe y el otro que yá partió de regreso a la costa.

Amabilísimos, nos atendieron proporcionándonos datos interesantes que damos al público debidamente autorizados.

Dice el Sr. Hansell que el ferrocarril de Yurimaguas a la costa es un hecho positivo y definitivamente concertado puesto que la seguridad de que los geólogos que estudian los yacimientos de petróleo han dado y darán informes completamente satisfactorios.

Las obras se iniciarán dentro de 6 u 8 meses no habiendo como se dice plazo para comenzarlas en la concesión. Probablemente, si las circunstancias lo permiten se comenzará a trabajar antes de dicho plazo.

El trazado definitivo tendrá inicio inmediatamente y la construcción comenzará por ambos términos de la línea al objeto que el público pueda aprovechare de los trozos ya construidos y se comprará el material tan pronto como el trazado sea terminado.

Calcula el Sr. Hausell que la línea estará terminada dentro de 6 años.

Tanto el jefe de los ingenieros como nuestro paisano A costa son unánimes en tener los más calurosos elogios al Sr. Lee que lleva 7 años trabajando con una perseverancia y gran empeño por la realización de esta magna obra que hará de nuestra provincia una futura región rica y poderosa.

El Sr. Hansell que conoce perfectamente nuestro departamento por ya haberlo percorrido varios meses en 1923; dice que este es, de una riqueza insuperable y de gran porvenir, añadiendo que la compañía constructora del ferrocarril, tiene el propósito de colonizar toda la región con elementos europeos de inmigración y que no perdonará sacrificio pecuniario de ninguna especie para hacer de Loreto un país próspero y rico como lo merece.

Nos encarga amablemente el Sr. Hansell, por intermedio de su ayudante Sr. Acosta, que hagamos pública su gratitud por las gentilezas recibidas durante el viaje tanto de las autoridades como de los habitantes del Perú para los cuales conserva una gran deferencia y agradecimiento especialmente a los loretanos.

Injusto sería no hacer constar, aparte la ya anotada gentileza del Sr. Hansell, la del ingeniero Alberto A. Acosta cuyos méritos profesionales están al par con su amabilidad. El Sr. Acosta ha sido contratado en New York para secundar al ingeniero en jefe y esta sola razón basta para enorgullecer a los loretanos.

Muy agradecidos a las gentilezas de ambos, damos por terminada la entrevista rejubilándonos por tan faustas noticias que hacen aparecer en el cielo algo nublado de la situación presente, un porvenir de halagueña prosperidad y abundancia para nuestro departamento.

Cine "España"

MARTES 20

En la noche a las 9 p.m.

La grandiosa película

La Dueña del Mundo

TERCER TOMO

En 2 tandas vermouths a las 6 y 30 y 7 y 30

"La Dueña del Mundo"

SEGUNDO TOMO

LA EMPRESA

Perm-40.

Deportivas

Se suspendió la fiesta de ayer

Debido a la persistente lluvia que no cesó de caer durante la noche del sábado y casi toda la mañana de ayer, hubo que suspender la fiesta deportiva que debería celebrarse en el Stadium, en honor del Coronel T. Molina Derteano y conmemorando el aniversario de la colocación de la primera piedra de nuestro primero campo de deportes.

Quien haya podido ver el campo de foot-ball del Stadium se habrá dado cuenta del estado en que queda después de la lluvia. Es debido a que no hay hierba como en la mayoria de los campos deportivos del mundo.

En número próximo al hacer la sugestión para que és ta se siembre, diremos las razones de conveniencia que existen para hacerlo así.

Ha sido transferido el festival para el próximo día 12 de octubre, fiesta de la Raza y exaltación al mando del Presidente Augusto B. Leguia, y en vez del match combinado se celebrará el final de la «Copa Angamos», distribuyéndose entonces los premios de las pruebas atléticas que estaban anunciadas y que tendrán lugar ese día distribuyéndose además la «Copa Angamos».

Según tenemos entendido, el 12 de octubre, si la línea del ferrocarril yá está terminada, el Coronel Prefecto, ordenará se dé pasaje gratuito al público que además tendrá igualmente libre acceso al Stadium.

Tratando del ferrocarril, tuvimos que manifestar qué, aunque los carros han sido debidamente refaccionados y pintados, quedando como nuevos, el valor del pasaje no ha sido alterado.

Es de elogiar esta disposición del Sr. Coronel Prefecto.

Off side.

El sábado en la noche hubo un incendio que después de mucho esfuerzo fué dominado

En el vecindario de la avenida de «Requena» hubo en la noche del día mencionado, gran alarma porque en la propiedad de don Maximiliano Monje se produjo un incendio de grandes proporciones que amenazaba destruir a todas las casas colindantes, pues son de madera, pona y yarina.

Nos cuenta el señor Monje, que él a las nueve y media de la noche llegó a su domicilio y se acostó. Que más o menos a las doce y tres cuartos se produjo el incendio debido a un descuido pues no habían apagado las brasas de la cocina. Alarmado él y toda su familia empezó a efectuar el salvamento de sus enseres mientras el numeroso vecindario acudía al lugar del siniestro. Todos o la mayor parte, prestaron su concurso. Mientras tanto el alferez de la Guardia Civil señor Manuel Vargas Velasco que estaba efectuando su servicio y que se hallaba por la calle del Yavari, alcanzó a ver las enormes lenguas de fuego, corrió al lugar del suceso uniéndose a dos parejas que estaban de servicio por ese sector. Ya con ellos, pudo hacer imperar el orden e iniciar las labores necesarias para salvar los enseres y evitar la propagación del fuego al resto de la casa y a las colindantes. La labor fué sumamente ruda por encontrarse el Amazonas más o menos a cien metros de distancia y haberse malogrado la bomba de agua del servicio de la curtiembre de propiedad del señor Monge. Varias personas que ayudaron en esa incomible labor resultaron con contusiones y que maduran entre ellas el propio tarion con el brazo derecho bien lesionado por la caída de una viga sobre él.

El incendio se inició a las doce y tres cuartos. La compañía de Bomberos no dió señales de existencia y si no es por la brillante actitud de la Guardia Civil, no solo habría sido consumido por el fuego todo el edificio del señor Monge, que solo ha perdido la cocina y dos espacios sus habitaciones si no todas las vecinas, porque todas ellas son de materiales muy lábiles para la combustión. El señor Monje, además de perder debido al fuego sus enseres de cocina y varias herramientas de la curtiembre; ha perdido cincuenta soles en efectivo y un reloj de bolsillo, que al acostarse dejó sobre la mesa de noche. Esta es obra de los rateros.

Intoxicación

En la noche del sábado último tuvo lugar un lamentable suceso que, felizmente con la atención del doctor Ponce de León fué salvado. Se trata del jóven Jorge Olórtegui, quien sufriendo de un fuerte dolor de cabeza tomó seis pastillas de «Aspirina», lo que le trajo la intoxicación que atemorizó a todos sus familiares.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Robo de Lp.80.0.00

Hace varios días, dimos a saber q' se había perpetrado un robo de «cuarenta libras». No pudimos dar detalles sobre ese suceso, por que el servicio de investigación estaba trabajando para hallar a los rateros. Ahora ha sido detenido en la Comisaría Eduardo Rocha Ramirez, para los esclarecimientos sobre ese delito, el que fué perpetrado por dos menores que se sustentaron al Ucayali, llevando mercaderías que adquirieron con el producto de su rapiña. Ya la policía conoce el paradero de los rateros y muy en breve serán detenidos. Rocha Ramirez, cómplice e instigador, ha devuelto nueve libras de las «cuarenta».

En las últimas cuarentiocho horas ha sido detenido:

—Luis Vásquez Arbildo, por infraganti.

VINO de BACALAO

Para lograr y conservar la salud

Todas las personas cansadas, anemiadas, delicadas, sin apetito ni fuerza. Todos los jóvenes, jóvenes en su formación y crecimiento, señoras, ancianos convalecientes y enfermos de afección pectoral, los debilitantes cualesquiera, de ben tomar VINO DE BACALAO RAVENET 21 Rue Vaugelas, París. El tónico reconstituyente mejor y más potente contra la debilidad.

Véndese en Iquitos: Farmacia Perrando y "La Central" de A. Perrando y Cia. Droguería Scorpelanda.

DE CINES

«Ironías de un príncipe oriental»

Fué estrenada y reprisada esa película en la noche del sábado y domingo en el «Alhambra» con bastante público que se retiró satisfecho.

«La dueña del Mundo»

Llenos completos tuvieron el reprise del primer tomo de esa sensacional película exhibida en la noche del sábado y en la vermouth de ayer. El segundo tomo que fué reprisada anoche no tuvo la concurrencia esperada, debido a la baja temperatura y a que siendo el público aficionado al cine, el mismo el que fué a la vermouth dejó de concurrir.

Por eso la empresa del «España» ha resuelto dar en vermouth del próximo martes el segundo tomo y en la noche del mismo día el tercero.

COMUNICADOS

Sobre malévolas aseveraciones

Sr Director de "El Oriente".

A fin de desvirtuar malévolas aseveraciones respecto a la enfermedad que padece mi esposo Felipe Padilla, le agradeceré se sirva publicar los certificados que adjunto, y dicen:

"Cercifico haber examinado al señor Felipe Padilla el cual no padece de ninguna enfermedad contagiosa ni que necesite un aislamiento. Debiéndose el estada presente a su salud física por la sensibilidad y a causas de origen orgánico".

Iquitos, a 4 de septiembre de 1927.

(Firmado).—*G. Ponce de León.*

"El médico y cirujano que suscribe, certifica que la enfermedad de que adolece el Sr. Felipe Padilla no es contagiosa".

Iquitos, 17 de septiembre de 1927.

[Firmado.]—*Eliseo Reátegui Page.*

Iquitos, 19 de septiembre de 1927.

Nicolasa Vargas de Padilla

v1—487

Agradecimiento

Maximiliano Monge; agradece efusivamente al alferez de la Guardia Civil señor Manuel Vargas Velasco que en unión de dos parejas del mismo cuerpo, lo calizó el fuego que en la noche del sábado estaba destruyendo mi casa habitación y mi oficina de curtiembre. Así mismo agradece a todos los vecinos que ayudaron a dominar el incendio.

Iquitos, 19 de septiembre de 1927.

v1—486

SOCIAL

Viajeros

En la correo BEATRIZ, que arribó el sábado en la noche han venido de la capital de la República las siguientes personas:

Los ingenieros señores A V. Hassell y A. Acosta.

—El diputado regional por esta provincia señor Juan Vergara B.

—Los señores Ignacio y Augusto Morey.

Les enviamos nuestro atento saludo de bienvenida.

Natalicio

Enviamos nuestro atento saludo al señor doctor don Leopoldo Eguren, vocal de la Corte Superior que conmemora mañana el día de su natalicio.

Vida Militar

Onomástico.

Saludamos atentamente al capitán de ejército señor Oscar Valdivia Ortiz que conmemora su onomástica en el día de mañana.

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

El correo "Beatriz" llegó en la noche del 17 trayendo abundante carga y pasageros

A las once y media de la noche del sábado 17 del presente arribó al puerto la correo "Beatriz" conduciendo los siguientes pasageros y CARGA.

A V. Hassell, A. Acosta, Antonio Quezada, Dan L. Ke, Alfonso Castro Pol, David Meza, Ignacio Morey, Augusto Morey, Irene de Matute, Juan Vergara, Federico Sabana, Victor del Castillo, Genaro Guerra Pinedo, Luis Dreyfus, Eliahin Cabrera, José Sibibina, Jorge Achong Leon, Fidelina Trigoso, Edith Freire, Carmen Silva, José B. Urresti, Samuel Rojas.

En tercera: Juana Quiroz, José Dávila, Julio Guerra, Teotisco Guerra, Angel Malaste y 10 guardias civiles.

CARGA—ISRAEL y CIA.—27468 kilos de algodón; 2197 kilos de jebe, 55 kls de sernamby, 307 de manil, 2097 de pinche, 24083 de frijol, 1788 de balata, maix 289, cebollas 192, papas 200, chancaca 600, y 3 con con 30 kls.

Carlos Obando—Paiche 340 kilos.

Fabricio Chung—1015 kilos de frijol.

Uladislao Sanchez —750 kilos de frijol.

G. Delgado e hijos, granos 20 kilos, papas 60, cebollas 22.

José B. Urresti—1300 kls de azúcar

VIDA ESCOLAR

Viajero

El señor Luis Dreyfus que hace varios meses fué a la capital de la República con el objeto de ingresar a la Escuela Militar de Chorrillos, se ha visto precisado de regresar por motivos de salud. El viajero ha venido en la correo.

En la correo vino la guarnición de Requena

En la correo "Beatriz" llegó en la noche del sábado último el destacamento de la Guardia Civil compuesto de diez hombres al mando del cabo Obando que estaba de guarnición en ese lugar.

Crónica Judicial

Despacho del día 17 de Septiembre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón vió la seguida por los herederos de don Juan C. del Aguila, con doña Luisa F. Morey, sobre reivindicación y entrega de frutos; para resolver pidieron autos.

Con los mismos Srs. vió la seguida por doña Andrea Flores de Vásquez, con don Francisco Vásquez Bardales sobre alimentos; resultando discordia la remitieron a mayor número de votos llamando para dirimirla al señor Presidente Dr. García, como designado por la ley.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió la seguida por don Juan A. Alvarado, con don Alberto Burga Cáceres sobre desaucio; confirmaron el auto apelado que declara sin lugar lo solicitado por Alvarado a fojas 32 y nulo e insubsistente el decreto de fojas 31 con lo demás que dicho auto contiene.—Juez Inst. Dr. Terrones y Quiróz.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió siete.

Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió dos.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió por la ampliación en el plazo de 120 días la seguida con tra Carlos Gonzáles Zúñiga y otros por flagelación y otros delitos.—Juez instructor Dr. Higalgo.

El Relator.

Señoritas adquieran una magnífica profesión. Recorten nuestros cupones.

TA MIL MILLAS MARINAS. Nunca ha sufrido un accidente serio que lamentar. Se encuentra actualmente en servicio activo de su profesión.

Después de año y medio de paciente estudio, ha llegado ha formalizar su proyecto de vuelo Callao New York-Buenos Aires-Callao, en etapas de 1,000 millas, utilizando un hidro-avión. Irá acompañado de un piloto de ruta, prestigioso marino de nuestra Armada Nacional,

Sus etapas probables son: Callao-Panamá-Miami-New York Miami-Puerto Rico-Co George Town-Pará Natal-Bahia-Rio de Janeiro Montevideo-Buenos Aires y si los informes meteorológicos lo favorecen, hará Asunción Matto Grosso Manaos Iquitos-Callao, o de Buenos Aires regresará al Pará, para, siguiendo el curso del Amazonas, hacer Manaos Iquitos Callao, cuyo recorrido aproximadamente es de 33,000 kilómetros. Calcula hacer un viaje en Mayo del año próximo.

El Touring Club Peruano auspicia su vuelo y es el que directamente recibe las erogaciones. Ha encontrado favorable acogida en todo el territorio.

Avisos Judiciales

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Juan Shadiama; para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 19 de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell

Victor M. Cavero — Escribano de Estado

Interdicto de adquirir

Don Emiliano Díaz se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le dé posesión de un lote de terreno que ha comprado a don José Manuel García, y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, con una extensión de doscientos metros de frente por ochocientos metros de fondo; y sus linderos: al frente el río Amazonas; al fondo, terreno de doña Amelia García de Díaz; al costado derecho, terreno de Gaspar Borges da Cruz; y al costado izquierdo, la cocha denominada "Viracocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya

v20p14—220 Escribano de Estado

Interdicto de adquirir

Don Miguel A. Silva se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le dé posesión de un terreno que ha comprado a don José Santos García y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas; su frente, el río Amazonas; al fondo la quebrada «Ecuacuyo»; al costado derecho el terreno de propiedad de doña Petroni la Saavedra; y al costado izquierdo, la desembocadura de la quebrada «Ecuacuyo».

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.

Escribano de Estado.

v20p14—219.

Nombramiento de defensor

En el juicio ordinario seguido por Luis Pinasco y Compañía con los herederos de Toribio del Aguila, sobre pago de soles, el señor juez doctor Terrones Quiroz, a solicitud de parte, ha ordenado que se proceda a nombrar defensor de los herederos demandados, si durante el término de la presente publicación no se presenta alguno de los documentos a que se refiere el artículo mil doscientos cuarenta del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya.

v15p6 —222 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Ante el señor juez decano de primera Instancia en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado doña Dolores Cortez de de la Torre Bueno, solicitando se inscriba en el Registrado de Estado Civil, la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo y de Alejandro de la Torre Bueno, llamado Juan Manuel nacido el veintisiete de enero de mil novecientos nueve en esta ciudad.

Iquitos, catorce de setiembre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.

v8p5—223 Escribano de Estado.

Tercera Subasta

En el juicio ejecutivo seguido por don Adolfo Morey contra don Gregorio Mesa y doña José del Castillo de Mesa sobre pago de soles, el señor Juez de la causa doctor don Marcial Zumaeta, ha mandado por auto inserto del presente se saque a tercer remate el inmueble embargado, señalando para la venta la audiencia del día treinta del presente mes a las dos de la tarde, previa publicación de los anuncios de ley en el diario oficial «El Oriente» de Iquitos y por carteles en esta ciudad.

El inmueble embargado, consiste en una casa de paredones techada con tejas y tiene una extensión de veinticien metros cincuenta centímetros por las calles «Libertad» y «Comercio», y cuarenta y nueve metros cuarenta centímetros, por la calle «El Huallaga»; siendo sus linderos por el Norte, con propiedad de don Miguel Acosta; por el Sur con la calle «El Huallaga»; por el Este, con la calle «El Comercio»; y por el Oeste con la calle «La Libertad».

El inmueble no tiene más gravámen conocido que la hipoteca materia de esta ejecución y fue tasado en la suma de SEISCIENTAS LIBRAS PERUANAS ORO, habiendo servido como tasación para la segunda subasta la de MIL QUINIENTAS DIEZ LIBRAS PERUANAS, que descontado el quince por ciento de ley, arroja la suma de CUATROCIENTAS TREINTITRES LIBRAS PERUANAS Y CUATROCIENTOS MILESIMOS, cuyas dos terceras partes, o sean DOS CIENTAS OCHENTINUEVE LIBRAS PERUANAS, servirá de base para este tercer remate, debiendo los postores depositar previamente el seis por ciento.

Yurimaguas, ocho de setiembre de mil novecientos veintisiete.

Pedro S. Suarez.

Vo. Bo.
Zumaeta v6p4—224.

Inscripción de matrimonio

Don José Espiridión Vargas se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones y Quiroz, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de matrimonio de sus padres don Pedro Vargas y doña Rosario Panduro, que tuvo lugar el diecinueve de marzo de mil ochocientos ochenticuatro, en Nauta.

Iquitos, diecisiete de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A Lopez Montoya

Escribano de Estado.

v8p3—225

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

Doctor RICARDO MORIBASANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232-234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

«Próspero Brasil»—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Permt.—44

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don José Hurtado Muñoz, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRIUNFO» con una extensión de quince hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla) a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, río Amazonas; por el Sur, con terreno bajo panteoso; por el Este, con terreno baldío; y por el Oeste, con terreno ocupado por don Rey Revdelinda Tuesana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.

Jefe de la Sección

v30p29—80

RIO AMAZONAS

Doña Revdelinda **Tuesana**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN JOSE» ubicado en margen derecha del río Amazonas (Isla) a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, río Amazonas; por el Sur, con terrenos bajos, por el Este, el terreno solicitado por José H. Vela **Muñoz** con el nombre «Triunfo» y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila

Jefe de la Sección

v30p29—81

RIO AMAZONAS

Don Lino Panduro Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Isla Victoria» con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, región de Nanay, distrito de Iquitos a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el brazo del río Amazonas; por el Sur con un brazo del río Amazonas; por el Este, y por el Oeste con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927.

D. A. del Aguila

Jefe de la sección.

v30p2 —89

RIO UCAYALI

Don Daniel Ramirez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN AUGUSTO» con una extensión de treinta hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali (Brazo de Puinahua) ..... kilómetros de distancia del pueblo de ..... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y el río Ucaya li; y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.

Jefe de la Sección.

v30p26—84

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Reategui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Libertad" con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila

Jefe de la sección

v30p22—85

RIO AMAZONAS

Don Darío Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Las Mercedes» con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a.....kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos de Pebaldíos, por el Sur, con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserío San Juan; y por el Oeste con la propiedad de los herederos de María F. Vda. de Chota

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 29 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila

Jefe de la sección

v30p17—88

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos manifestos, facturas consulares & &	

FIGURINES

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite com posturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

356

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta.

473

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de líneas regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (*London*) *Ltd.*

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Permt—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Aristocratas	con 20 cigarrillos	40	,,
Cigarros Puros	a 12 y 15	soles el 100	

Ventas solo al contado

Prosp



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAGI. MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Fo pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente gral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extranjero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente re la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Martes 20 de Setiembre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5977

Asuntos locales

Sobre un proyecto de vuelo internacional

Ayer hemos dado a conocer una carta del aviador nacional señor Carlos Martinez de Pinillos, en la que pide de la cooperación de todos los peruanos para efectuar a principios del próximo año el vuelo internacional Callao-Nueva York, las Antillas, Buenos Aires, para después, atravesando las selvas del Brasil, pasar por este puerto y volver al punto de partida: el Callao.

Aplaudiendo la iniciativa de nuestro connacional, que desea llevar flameando nuestro bicolor sobre diversos países del continente americano, con el objeto, como él mismo lo dice de que: "*Conocer y hacer conocer al Perú, es contribuir a su grandeza*", tenemos que disentir en su deseo, porque nosotros necesitamos más que glorias y aplausos, algo más urgente: la necesidad de que todos los confines de nuestra patria sean conocidos por los aviadores nacionales. Necesitamos por decirlo así, el mapa aéreo del Perú.

Podrán tildarnos de antipatriotas, aquellos que solo miran los hechos con el prisma de la ostentación. Pero los que como nosotros se preocupan intensamente del bienestar de la patria, piensan que antes de ir al extranjero, quizá a sufrir una terrible catástrofe, que no la deseamos, es infinitamente preferible, conocer bien nuestro territorio y los desastres que pudieran ocurrir—que tampoco los deseamos—servirán de ejemplo a los que continuaran esa patriótica misión: conocer el Perú y levantar el mapa de volación.

Mil veces preferible es que la suma de quince mil libras que se piensa gastar en el vuelo proyectado, sea dividida en varios premios para los que ejecuten el vuelo de Tumbes al Loa y de Lima a Iquitos. Otros de esta ciudad a las diversas guarniciones militares del departamento.

Nada sacamos con obtener la gloria y los aplausos de pueblos extraños al nuestro; porque eso no nos reporta ningún beneficio positivo. Ahí tenemos a Jorge Chávez que fué el primero que voló a grandes alturas y quién se acuerda de él? Ni nosotros, entre los que pasa casi inadvertido.

Lo único que queda de esa gloriosa hazaña, es un pequeño monumento en Domodossola al pié del Simplón. Y sin embargo, fué quien probó que en un simple Bleriot se podían atravesar cordilleras elevadas.

En nuestro país, solo los aviadores extrangeros han realizado vuelos interesantes saliendo de la prueba ilesos. Nos referimos a Elmer Faucett que en una vieja nave aérea vino de Lima y a Angelotti que voló sobre el monte Meiggs en el departamento de Junín. Nuestros nacionales, como Protzel, Espinoza, Velasco y muchos, se acumbieron ¿Por que?..... ¿El Destino?...No lo creemos porque no somos fatalistas. Fué otra la causa. La falta de entrenamiento.

Debemos todos laborar en el sentido de que los aviadores ejecuten vuelos de larga distancia en nuestro territorio como los ya enunciados. En la guerra moderna los aviones son indispensables, tanto para el servicio de información cuanto para el combate. Hay que tener en cuenta que en las fronteras de este departamento la guerra tiene que ser aérea, y sobre la selva por la falta de caminos y poblaciones. Por eso y por otras muchas causas, sin dejar de ser partidarios del vuelo que pretende Martinez de Pinillos, pedimos que todos los aviadores nacionales, dediquen sus energias en la labor que indicamos Nada sacamos con obtener glorias y aplausos cuando no nos van a servir de escudo para defendernos de los zarpazos que preparan en la sombra nuestros ambiciosos vecinos.

ELIXIR ANTIFLEMÁTICO del Dr GUILLIÉ

tónico

Empleado, desde 1882, contra las enfermedades ocasionadas por la **BILIS y las FLEMAS** (Enfermedades del Hígado, Estómago, Intestinos, Corazon, Riñones, Pituitoso, Congestiones, Reumatismos).

Exíjase la firma Paul GAGE PARIS, 33, Rue de Grenelle y en TODAS LAS FARMACIAS

ELIXIR DE NOGUEIRA

Empleado con éxito para las siguientes molestias:

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Partos, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Colegio Nacional de Iquitos

MATRICULA

Secciones Media y Primaria

La matrícula se abrirá el 1o. de octubre debiendo cerrarse indefectiblemente el 31 del mismo.

Se admite alumnos de 1er. 2º y 3º de Media, 4º y 5º de Primaria.

La matrícula solo se hará previo el pago de los derechos respectivos, en la siguiente forma:

Sección Media

Matrícula Lp. 0.5 00
Pensión de Ense „ 2.0.00
ñanza

Sección Primaria

Matrícula Lp. 0.3 00
Pensión de Ense „ 0.5 00
ñanza

Alumnos libres.—Conforme a la R. S. No. 255, las señoras no solamente podrán matricularse como alumnas libres. Derechos Lp 1.0.00.

Exámenes de aplazados. —Los exámenes de aplazados comenzarán el 1o. de octubre.

El Secretario

v8p8—475 alds.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

UNA **PASTILLA VALDA** *EN LA BOCA* ES LA PRESERVACIÓN del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Constipados, los Bronquitis, etc.

ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Opresion de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

ES EL REMEDIO MAS INDICADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA A PEDIR, EXIGIR, in todas las Farmacias **Las Verdaderas Pastillas VALDA** que se venden unicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y en el fondo de otra manera.

La voz del público

—Buenos dias muchachos!
—Buenos Público. Entre.
—Ya. Gracias! Ut.....
—Y que nos dice?
—Ustedes son los que deben contarme algo.
—Que gracia tiene. Es usted Público el que debe cumplir con el compromiso adquirido con los lectores de «El Oriente».
—Bueno Bueno. Aunque se que voy a ocasionar ATAQUES BILIOSOS y que ustedes van a tener que recibir los CHUBASCOS yo les voy a contar una cosita pero lo lavandone las manos como Poncio Pilatos
—Bueno. No importa Público. Venga venga
—Allá voy. Llegó la CORREO "Beatriz" el 18 habiendo salido el otro, según itinerario, el 16.
—Falla a la VERDAD Público. Llegó el 17 en la noche a las 11.
—Bueno pero fue DESPACHADO a las diez de la mañana del 18.
—Tiene razón.
—Siempre la tengo. Y, aunque hubo agua ha traido abundante.....abundante—hem! hem! CARGA.....
—No diga. Si es correo como trae carga?
—No se hagan los niños. Ustedes tambien ayer con RETINTIN han dado la noticia.
.....
—Verán pues, que, aunque haya agua abundante, mientras esté de puerto en puerto NEGOCIANDO, tiendo que venir muy tarde.
—Pero esa carga son TRASBORDOS de otras embarcaciones pertenecientes a la misma firma contratista
—A otro perro con ese hueso. Ha traido 74 y media toneladas de diversos productos para la casa contratista y 3 ½ toneladas para diversas personas. Ya veràs usted que NEGOCIAR y EMBARCAR esa cantidad en el Ucayali no es cuestión de horas, sino de dias
—No exagere.
—No exagero. Yo fuí CONTRAMAESTRE. cuando era jóven y se lo que es eso.
—Si Ud. lo dice?....
—Lo digo y lo sostengo.
—Pero tenga Ud. en cuenta que la casa contratista para CUMPLIR su contrato, despachó el 16 una lancha que solo lleva el CORREO y no aceptó ni PASAJEROS.....
—Lagarto! Lagarto!
—Porqué? Lagarto se llamará un periodiquito semanario que vá a salir a luz muy pronto.
—Ultimo periódico! Vaya! Vaya! Ustedes están de broma. Lo que yo les digo es que esa lancha está AMARRADA atras de la isla de enfrente
—Que bárbaro!
—Si quieren convencerse vamos a buscarla en una canoa.
—No gracias!.....
--Entonces Adios!

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm Iul—25—43

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.**—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de **todo tamaño** — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — **Cerezas y Jardinera** de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americana — toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuleide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

de la República

(Continuación)

Se ha concedido al Club "Lawn Tennis" de Ayacucho el uso de 4.148 metros cuadrados de terreno para fines deportivos.

—

Se ha establecido una Escuela de Choufferes en esta capital, nombrándose una comisión que estudie y proponga el programa respectivo.

—

El gobierno viene prestando atención preferente a los múltiples aspectos del problema indígena, consecuente con sus propósitos de mejorar la situación material y moral de los indios, y de estimular el desarrollo de sus actividades en beneficio de la nacionalidad.

—

Se ha establecido, en este sentido, un registro de las Comunidades Indígenas de la República y se prepara una estadística que pesmitirá conocer no sólo el censo de la población aborigen sino también la capacidad ganadera e industrial de las comunidades.

—

Se está llevando a cabo sistemáticamente la formación de planos de los terrenos de indígenas y su respectivo alinderamiento. En pocos meses de labor se han medido 250,000 hectáreas de terrenos de comunidades.

—

Convencido como estoy del beneficio que ha de reportar la división de los latifundios en favor de los indígenas que carezcan de tierras propias para sus cultivos y sus casas, he dictado medidas para continuar adquiriendo algunos fundos con ese objeto, en los departamentos del Cuzco, Ancash, Huancavelica y Ayacucho. Y, a fin de proteger los intereses que van a crear en está forma, estudio en la actualidad un proyecto de ley que someteré en breve a nuestra consideración, señalando las condiciones a que deberían sujetarse estas adquisiciones y restringiendo en los futuros propietarios las facultades de enagenación.

—

Las Juntas del Patronato establecido en algunos departamentos continúan normalmente sus funciones.

—

Paralelamente al desarrollo industrial del país van tomando mayor incremento las cuestiones sociales. Las instituciones obreras, a fin de gozar de las garantías y protección que otorga el gobierno cuando quieren trabajar en forma pacífica, han optado francamente por actuar dentro de las normas de la ley, para cuyo efecto, las de ellas, solicitaron su reconocimiento oficial en el ministerio de fomento.

—

Se ha contrarrestado la crisis de los desocupados, obteniendo en la mayoría de los casos trabajo bien remunerado para los obreros en esa situación.

—

El alza del salario en Lima ha traído una fuerte corriente de trabajadores de toda la República a quienes, se procura ocupar en las obras del gobierno.

—

Juzgo inaplazable la creación de una Inspección de Fábricas y Talleres y de su Asesoría Jurídica, a fin de que el desarrollo industrial del país marche de acuerdo con la política marcadamente protecionista de mi gobierno y con las legítimas aspiraciones de las clases proletarias.

—

Para el desarrollo de esa vasta política, yo recomiendo a vuestra elevada consideración la urgencia de legislar sobre la jornada legal del trabajo, el ahorro obligatorio, el salario mínimo de empleados y trabajadores, el contrato colectivo de trabajo y establecimiento de inspección del trabajo en los principales centros industriales.

—

Los obreros y empleados irredentos, reemplazados por haber se constituido en la zona plebiscitaria a cumplir sus deberes patrióticos, han sido casi en su totalidad repuestos con el mismo sueldo que percibían en mérito a la resolución expedida por mi gobierno, el 14 de enero del año en curso.

—

De conformidad con el precepto constitucional que somete a arbitraje obligatorio la solución de los conflictos obreros, se han resuelto, durante el último año administrativo, cinco huelgas por resoluciones supremas y ministeriales, y doce con intervención de la Sección del Trabajo.

—

Se ha resuelto, en el último año, 68 reclamaciones individuales sobre reconocimiento de contratos haciendo pagar, en favor de los reclamantes, un total de Lp. 884.3.38.

—

Asimismo se han solucionado 324 reclamaciones sobre pago de salario habiendo obtenido los reclamantes, en conjunto el pago de Lp. 1.082.4.82.

—

La Sección del Trabajo ha conocido también de 21 reclamaciones sobre accidentes del trabajo, indemnizando a los reclamados con la cantidad de Lp. 1.040.1.20, en efectivo.

—

Finalmente se han atendido 273 casos de despedida de trabajo, habiendo indemnizado a los despedidos con un total de Lp. 670 7 28.

—

Estas cifras hablan elocuentemente de la protección real y eficaz que mi gobierno ha concedido a los trabajadores.

—

Bien encuzadas como están en el Perú las cuestiones sociales, solo se requiere ahora que la experiencia adquirida se incorpore a nuestra legislación social y así se hará muy breve.

—

En octubre del año en curso, se reunirá en esta capital, la Octava Conferencia Sanitaria Panamericana, en la que estarán representados todos los países de América. En esa reunión, que tiene excepcional importancia para el país, discutirán los problemas capitales de la administración sanitaria y se resolverán todas las cuestiones relativas a la sanidad internacional americana.

—

El Perú, a invitación del gobierno de los Estados Unidos, concurrió a la Primera Conferencia Pan-Americana de Directores de Sanidad que se reunió en Washington, en septiembre último. En ese certámen, que tuvo el más lucido éxito, se preparó el programa de la Octava Conferencia Panamericana que se reunirá en Lima.

—

El el congreso celebrado en Montreal (Canadá) por el American College of Surgeons, a fines de octubre del año pasado, nuestro país estuvo representado por un delegado, quien además, fué comisionado para estudiar los procedimientos modernos de la lucha contra el cáncer.

—

El Perú se adherirá al acuerdo adoptado por el Congreso Internacional de la Malaria, de Roma, para la creación de un Instituto Internacional de Paludismo.

—

Es propósito de mi gobierno otorgar al tráfico y al comercio marítimo todas las facilidades compatibles con la defensa sanitaria del país. En tal virtud, se ha concedido a las naves que vengan de los puertos de Estados Unidos, situados en la costa del Pacífico, la franquicia de que no sean fumigados a su arribo al Perú, siempre que traigan

—

Se ha constituido la comisión permanente para el estudio de la malaria en el Perú, en conformidad con una de las conclusiones de la Conferencia Sanitaria de Washington.

—

Acatando la ley No. 5816, se ha constituido la comisión de la dirección científica de la lucha antituberculosa en la república.

—

Se ha fundado la Liga Nacional Anticancerosa, cuya constitución recomendó la Conferencia Nacional Antivenérea celebrada en el último año.

—

La Liga Anticancerosa, fundada por la comisión Permanente pero el control del cáncer, de la Sociedad Peruana de Cirugía, ha sido reconocida oficialmente. Y el gobierno le prestará las facilidades que sean necesarias para el mejor éxito de sus labores.

—

Estudio en la actualidad un proyecto de reorganización de la campaña contra la lepra en el Oriente Peruano. Mientras tanto, he dispuesto que todos los que se presenten en la República sean trasladados, para su tratamiento, al Leprosorio de San Pablo [Iquitos] en donde se atienden los lazaretos de las zonas fronteriza con los países en que es endémica esta terrible enfermedad.

—

Siendo necesarios, para los fines profilácticos, conocer las fuentes de origen y los medios de propagación de la fiebre de Malta, de la que se han presentado numerosos casos en el país, se ha

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

☞Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo☜

CUPON que "EL ORIENTE"

obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

Licitación

para proveer de calzado a las fuerzas de la Primera Compañía de la Segunda Comandancia Mixta de la Guardia Civil

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL Y POLICIA

PREFECTURA DE LORETO

De conformidad con la autorización conferida a esta Prefectura, por la Dirección de Policía, se convoca postores para proveer a las fuerzas de la Primera Compañía de la Segunda Comandancia de la Guardia Civil, de **cien pares** de zapatos, de cuero color negro. Los indicados zapatos será de manufbra, con clavos de cobre, sin punteras, con pasadores y sobre medida, debiendo garantizarse su duración.

El precio que servirá de base a la subasta será de **una libra peruana de oro** cada par [Lp. 1.00]. Los interesados podrán adquirir mayores datos en la Comandancia de la Compañía.

Las propuestas se deben presentar en la Secretaria de la Prefectura, todos los dias útiles de 8 a.m. a 5 p.m. hasta el **MARTES, 20** del corriente, dia en que tendrá lugar la apertura de los pliegos, a h. 2 p.m. y ante una Junta formada por los señores: Prefecto del Departamento, Tesorero Fiscal y Capitán Comandante de la Guardia Civil.

El postor que obtuviere la buena pró, queda obligado a prestar la fianza respectiva para asegurar las resultas del contrato; y además, a abonar el valor del presente aviso.

Iquitos, 31 de septiembre de 1927.

ALFREDO ARBULU
Secretario de la Prefectura del Departamento

v7p7—484

mandado comprender dicha enfermedad, dentro de la declaración obligatoria a que se refiere la ley No. 2348.

(continpará)

Carta del señor Larco Herrera

Lima, agosto 9 de 1927.

Señor don Augusto B. Leguia.

Ciudad.

Muy apreciado amigo:

Debido a la actitud asumida por el **Banco del Perú y Londres**, que de un modo violento, ejerciendo la ma yor presión, **imponia la ventaja de la negociación "Roma"**, con una enorme pérdida, asumiendo actitud hostil con una industria peruana; **al demandar de usted apoyo, lo encontré franco,** para el que había dedicado más de cuarenta años, al trabajo perseverante.

Me cupo la satisfacción, señor Leguia, y de ello me con gratulo, de haber sido de los primeros, que con calor defendí su candidatura a la Presidencia de la República, porque siempre ví en usted, patriotismo, y las magníficas cualidades que lo adornan.

He dado hoy a usted mi agradecimiento más intenso, pero no juzgo esto bastante, y las buenas acciones deben hacerse públicas, ya que, repito, si no es por su actitud justiciera y noble, el Banco del Perú y Londres se hubiera dado el placer, de cuando menos, pretender, reducirme a la miseria. La actitud de usted señor Leguia, tengo que hacerla presente,pues actos como éste deben y tienen que ser conocidos por todos, obligándome ello a publicar mi agradecimiento y el de los mios.

De usted su amigo y S.S.
Victor Larco Herrera.

Almorranas (Hemorroides)
sqalieren un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PASO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o estreñidas." Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Señoritas adquieran una magnífica profesión. Recorten nuestros cupones.

FOLLETIN de "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

X

(Continuación)

a la voz de mando; todas estas cosas se aprenden en un mes o dos con un poco de buena voluntad. Lo que tuve que gravar en la mente fué la disciplina, a saber: que el cabo, cuando habla al soldado, siempre tiene razón, el sargento segundo cuando habla al cabo, el sargento primero, cuando habla al segundo, y así sucesivamente hasta el mariscal de Francia, aunque digan aquellos y dos sou cinco ó que la luna brilla en pleno día.

Esa razón difícilmente puede concebirse, pero hay algo que os ayuda mucho: este algo es una especie de cartel fijado en los dormitorios, y que os leen de cuando en cuando para reforzar las ideas. Este cartel supone lo que un soldado tiene deseos de hacer, por ejemplo, volverse a su pueblo, negarse al servicio, resistirse a su jefe, etc., delitos que se castigan con la muerte o al menos con cinco años de cadena.

Al día siguiente de nuestra llegada a Francfort escribí al señor Goulden, a la tia Grelet y a Catalina; no hay que decir con qué entusiasmo lo hice. Al escribirles parecíame estar todavía entre ellos; les contaba las fatigas, el favor que había recibido en Muguncia y el valor que necesité para no quedarme rezagado. También les dije que mi salud era perfecta, gracias a Dios, que me sentía más fuerte que antes de partir, y que les abrazaba mil y mil veces.

Les escribí desde nuestro dormitorio, en medio de los camaradas los falsburgueses q me hacian una risa terrible para sus familias. En fin, el tiempo que dediqué a esa operación fué para mí muy agradable.

En seguida escribí a Maguncia a aquellas buenas gentes de la *Capuzgaer Strasser*, que en tanto me habían salvado de la desesperación. Les puse de mi habían salvado de la desesperación. Les dije que el toque de llamada me había obligado a salir de su casa muy de mañana, y que con la esperanza de volver allí antes de ponerme en marcha no había dado las gracias por el interés que me habían demostrado; pero que, habiéndose dispuesto que el batallón se pusiera en camino para Francfort, se las enviaba por escrito pidiendo les al mismo tiempo que me perdonaran.

En la tarde de aquel mismo día recibimos el vestuario de todo el batallón. Nuestros trajes de paisano se los vendimos a unos judíos que vinieron hasta los pórticos. Yo no conservé más que las camisas, las medias y los zapatos. Los italianos tenían mil apuros para hacerse comprender de los mercaderes, que de seguro les llevaron todo por nada, pero los genoveses eran tan ladinos como los judíos, y sus discusiones se prolongaron hasta la noche. A los cabos se les convirtió más una vez a echar un trago, pues era preciso capturar de nuevo a los prisioneros por razón de que mañana y tarde nos ensañaban la instrucción en el patio cubierto de nieve. La cantinera Cristina estaba siempre abierta de par en par. El brasero allí en los pies, y pre en su esquina con el brasero allí en los pies, y mostrando mucha deferencia por todos los jóvenes de buena familia, como llamaba a los que no escasseaban de dinero. ¡Cuántos gastaron hasta el último *liard* para que la cantinera les llamara los jóvenes de buena familia! Mas adelante solo fueron los bribones; pero, qué querés? ¡la vanidad!..... ¡la vanidad!....., eso pierde a todo el género humano, desde los reclutas hasta los generales.

Durante este tiempo llegaban todos los días nuevos reclutas de Francia, y carros llenos de heridos de Polonia. ¡Qué espectáculo se presentaba delante del hospital del Espíritu Santo, a cada otro lado! Era un convoy que no acababa nunca. Todos aquellos infelices tenían la nariz, o las orejas, o un brazo, o una pierna heladas, y trataban en la nieve para impedir que se hicieran peda zos. Nunca se habían visto tan miserablemente vestidos. Llevaban jubones de mujer, gorras de pelo raídas, chacós aplastados, chupas de casa con, pañuelos y camisas arrolladas a los pies. Sa cos, pañuelos y camisas arrollados a los pies. Sacaban de los carros agarrándose y mirándose como fieras, con los ojos hundidos en la cabeza y la barba erizada. Los gitanos que duermen al sereno quieren hacer de un bosque huir del tenido como pasión de ellos, y, sin embargo, eran los mas felices, cuando millares de camaradas suyos habían perecido en las nieves o en los campos de batalla.

Cliplel, Zebedeo, Furts y yo fuimos a ver a aquellos desgraciados, los cuales nos contaron la catástrofe ocurrida después del pasaje del Beresina, y comprobé entonces que el *Boletín 29*, Moscuú, y comprobé entonces que el *Boletín 29*, tan terrible, sólo había dicho la verdad.

Tales historias nos excitaban contra los rusos, y algunos decían: ¡Ah! si la guerra se reanuda, ya pronto...ya sabrán esta vez quiénes somos... aún no hemos acabado.....aún no hemos acabado. Su cólera me arrebataba a mí también, y a veces pensaba: ¿qué, acaso perdies la cabeza? Es sus rasos debemos su país, sus familias, todo lo que los hombres tienen de más sagrado en el mundo. Y si ellos no hubiesen defendido todo esto, me reecefan el desprecio general.»

Por aquel entonces sucedió un caso extraordinario.

Zebedeo, mi compañero de cama, era hijo del sepulturero de Falsburgo, y algunas veces, bromeando, le llamábamos «sepulturero». A él nada le importaba que se lo dijésemos nosotros, pero una tarde, después del ejercicio, en el momento que atravesaba el patio, un húsar le dijo:

—¡Eh, sepulturero, ayúdame a arrastrar esos haces de paja!

Zebedeo se volvió, contestando:

—Yo no me llamo sepulturero, y lleva tú mismo, si quieres, tus haces de paja, ¿Crees que soy tan animal?

—¡Recluta, si no vienes, ay de tí!—gritó el húsar.

Zebedeo, con su gran nariz en forma de gancho, sus ojos grises y sus labios delgados, no pecaba de sufrido; así es que acercándose al húsar le preguntó.

—¿Qué quieres decir con eso?

—Te digo que me ayudes a llevar esos haces de paja, y pronto, ¿entiendes recluta?

El húsar era un veterano con bigotes y gran des patillas rojas cortadas a cepillo, a la moda chamburan. Zebedeo le agarró por una de las patillas; pero el otro le dió seis terribles bofetones. A pesar de todo. Zebedeo se quedó con un puñado de pelo en la mano, y habiendo la disputa atraído mucha gente, levantando el húsar el dedo le dijo:

—Recluta, mañana recibirás noticias mías.

—Bien está—contestó Zebedeo—¡yo también tengo que decirte algo, veterano.

En seguida vino mi amigo a contarme lo sucedido, y yo no pude menos de temblar, sabiendo que en su vida no había manejado un arma.

El aniversario de Italia

El Reino de Italia conmemorará hoy un año más de su unificación. El gran caudillo José Garibaldi con los "mil" fué el que puso en práctica la idea de Cavour. Desde que Nápoles y los estados pontificos fueron anexados a Italia, este país comenzó a progresar notablemente. Por último Mussolini, jefe de los fascistas está con sus atinadas disposiciones, haciendo que esa nación sea más poderosa. Además ha conseguido que el mundo católico le tenga cariño pues casi todos hacen que debido a su sagacidad el mal entendimiento entre el Vaticano y el Quirinal ha desaparecido por completo.

Nosotros que tenemos especial afecto a Italia aprovechamos de esta ocasión para saludarla afectuosamente en la persona de su digno representante en esta Sr. Camilo Hellenjiani, haciendo sinceros votos para que la laboriosa y proba colonia italiana radicada en esta región, esté satisfecha con nuestra hospitalidad.

De interés para los que deseen ser marinos

Como en Loreto hay muchos jóvenes que desean seguir la gloriosa profesión de Miguel Grau publicamos los requisitos necesarios para ingresar en la Escuela Naval del Perú, por considerarlos de gran interés para la colectividad.

89 Para ingresar a la Escuela Naval del Perú es necesario llenar las condiciones siguientes;

a) Ser peruano de nacimiento y tener de 15 y medio a 18 y medio años de edad, computados al 1º de Abril del año del curso,

b) Ser hijo legítimo.

c) Tener buena conducta.

d) Ser sano y bien conformado, revelando robustez y disposiciones para la carrera de las armas.

e) Ser aprobado en las materias siguientes; Aritmética, Algebra Elemental hasta ecuaciones de 2º grado. Geometria Plana. Elementos de Historia Universal, Elementos de Geografia General, Geografia del Perú, Historia del Perú y Gramática Castellana.

90 El expediente de ingreso al concurso de admisión constará de lo siguiente;

1º Solicitud de ingreso (formulario Nº 1).

2º Consentimiento del padre, a falta de éste, el consentimiento de la madre, y a falta de ambos, el del el del tutor, (formulario Nº2).

3º Nombramiento de un apoderado residente en Lima, o en los apoderados (formulario Nº 3) (1).

4º Partida de nacimiento.

5º Partida de matrimonio de los padres.

6º Certificado de vacuna.

7º Certificado de buena conducta.

8º Partida de defunción del padre, en caso que éste hubiese fallecido.

9º Datos personales (formulario Nº 4).

91 Ningun Cadete podrá pasar a un año superior aque reuna todas las cualidades necesarias, si las finales son deficientes. Con este objeto tendrá lugar en el último mes del segundo término un completo examen físico de los Cadetes practicado por el Cirujano de la Escuela, y de su resulta do informará a la Dirección. El Director recomendará al Ministerio lo que debe hacerse en el caso de los Cadetes fisicamente deficientes.

(1) Cuando los padres residan en provincia.

(continuará.)

Llegada de un destacamento de la Guardia Civil

A bordo del «Huallaga» que llegó ayer procedente de Yurimaguas, vino el alferez de la Guardia Civil señor Gensolléu al mando de siete hombres de esa institución. Como recordarán nuestros lectores, en días pasados fué el mismo alferez llevando el relevo de la guarnición de ese puerto; siendo los que han venido, los que estuvieron durante varios meses destacados en Yurimaguas.

Material para el Ferrocarril de Yurimaguas a la Costa

El vapor "Dominis que llegó ayer procedente de Liverpool han venido seis bultos material para el mencionado ferrocarril, vend.

Radio rezagado

En la Central hay uno procedente de Moyobamba para Aurora Sanchez.

Remesa de películas

El «Dominic» ha traido para la empresa del «España» ciento dieciocho paquetes de diversas películas, que por las referencias que las acompañan son escogidas y de gran atracción. Los aficionados están de plácemes.

DE CINES

"La Dueña del Mundo"

En el popular "España", se reprisará hoy en la vermouth el segundo tomo de esa interesantisima película, por que en la noche del domingo próximo pasado se quedaron muchisimas personas sin vería debido a la baja temperatura.

El tercer episodio se correrá en la noche y como la empresa la reprisa a pedido unánime, claro está que tenemos que asegurar magnifica concurrencia.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Han sido detenidas en la Comisaría las siguientes personas:

—Alvino Lopez Quinteros, por disposición de la Subprefectura.

—Valentin Alvarado, por fomentar escándalo en la vía pública y faltar de palabra a una pareja de la Guardia de seguridad.

—P. Stuard, a solicitud de la administración de la Caja de depósitos y consignaciones, por haberle encontrado un contraband do de tósforos. Fué puesto en libertad despues de haber abonado a la mencionada administración Lp. 5.

—Hildebrando Torres y Jorge Campos, por robar una lata de sardinas del establecimiento comercial de Fojil y Cia, sito en la calle del Próspero No. 87.

—Marcial Sanchez, por insolentarse con un guardia cuando és te le solicitó el comprobante de movilizable.

Manifiesto del vapor "Dominic"

llegado el día de ayer de Liverpool con carga de Londres, Hamburgo Lisboa, Havre, Amberes, Génova y Nueva York

De Liverpool

Para la Empresa Eléctrica; 1 c. papel de Cartas.

C. H. H. 4 fardos percalas, 1 fardo hamacas, 120 c. pólvora, 1 c. agujas, 5 c. chocolates, 1 c. coco rayado, 1 c. hilo, 1 c. medicamentos, 1 c. artículos navales.

Para Pinto y Cia. 5 fardos géneros.

Para J. Achón León: 10 atados jabón. 10 atados leche, 20 s. arroz, 4 c. mantequilla, 3 barriles azucar.

Para El Pollito: 3 barriles azucar, 2 c. marmeladas, 2 c. confites, 1 dátiles, 1 c. cerveza, 1 c. **cenervas**, 2 c. queso.

Para La Comercia: 6 c. cerveza, 5 c. old tom, 5 c. whisky, 6 c. aguas gaseosas, 2 c. quesos, 7 atados leche.

T. H. 3 c. leche, 6 barriles azucar, 2 barriles tinta, 1 c. plumas.

Para E. Strassberger y Cia. 15 planchas para lavanderas, 8 fardos géneros, 1 c. chocolates, 100 atados jabón, 3 c. carnecos, 25 atados fiejes, 1 c. claros, 40 atados planchas de zinc.

Para Luis Pinasco y Cia. 4 c. queso, 20 c. papas, 10 barriles azucar.

Para la Casa Borges: 14 c. cerveza, 1 c. bovril, 5 c. queso.

Para E. Hatchwell: 10 atados jabón.

Para David M. Edery: 10 atados jabón.

Para Luis Nunez: 40 atados jabón.

Para J. G. Araujo: 10 atados jabón.

Para El Tigre: 63 atados jabón.

Para Israel y Cia. Ltda. 100 barriles cemento, 4 fardos géneros, 40 atados jabón, 3 c. té, 16 fardos sacos yute, 2 c. añil, 5 fardos géneros, 20 atados velas, 5 c. galletas, 13 barriles clavos, 34 fardos géneros.

Para Antonio Ramos: 3 fardos papel, 20 atados jabón.

Para León Timblan: 1 bulto aipiste para cauchos, 5 atados velas, 10 atados jabón.

Para Adolfo Morey: 2 fardo crudo.

Para Achón León: 10 c. leche, 15 atados jabón.

J. K. 10 atados jabón, 1 c. bacalao, 10 c. papas.

Para José Dómper: 18 c. cerveza, 2 c. queso, 6 c. cordiales.

Para la Lusitania: 1 c. esencias.

POLVORA

L. Nunez	20	sacos
Power	15	"
Tigre	30	"
Israel	50	"
Strassberger	100	"
M. Niño	10	"
Borges	10	"
E.F. Morey	30	"

Para J. Prada: 1 c. té, 10 atados jabón.

Para Kahn y Cia. 34 rollos es bo manila, 7 tuitos géneros, 1 c. zapatos, 1 c. azucares, 35 ata dos jabón, 1 c. cuchillos.

Orden P. C. 5 c. leche, 8 atados jabón.

Para García y Cia. 40 atados jabón, 5 atados velas, 1 c. hilo, 20 s. arroz, 1 bulto soda cáustica, 1 barril pez.

Para Luis F. Morey: 1 fardo géneros.

Para Kahn y Cia. 2 c. añil, 4 confites, 5 c. plomo en planchia, 20 c. munición, 20 cuñetes piuturas, 2 c. creolina, 10 atados velas 1 fardo estopa.

Para El Polito: 4 c. vermouth 2 c. tamarindo, 10 c. papas, 1 c. bacalao, 2 c. loza.

Para la Cia. Salinera: 100 s.

sal.

Souza (para Celis) 1 c. articulos de sastre.

Para Campos: 13 atados jabón.

Para Achong León: 10 atados velas, 20 s. arroz, 1 c. botones, 5 atados jabón.

Para Power y Cia. 5 cuñetes clavos.

Para la Casa Borges; 2 s. ceba da, 40 barriles azucar, 10 c. munición, 2 c. bicarbonato, 2 c. confites, 1 c. goma arábica, 1 fardo papel, 10 atados leche, 2 fardos sacos, 20 sacos arroz, 20 c. papas, 2 c. jabón, 4 té.

Para S. Asrirad: 20 atados jabón, 10 atados velas, 1 c. té, 4 fardos sacos.

POLVORA

Kahn y Cia.	130	sacos
Azerrad	50	"
García	10	"

T. B. 2 atados leche, 2 atados chocolate leche, 10 atados jabón 2 atados velas, 10 s. arroz.

Para M. Niño: 12 cuñetes clavos, 1 fardo dril, 1 c. chinguetes. Para A. Achi: 7 atados leche, 10 atados velas, 1 c. bicicletas, 1 c. globos de jebe.

Para Antonio Ramos: 5 atados leche, 2 atados velas.

Para A. Calisto: 5 c. bicicletas

Para Luis F. Morey: 5 fardos géneros, 20 c. munición, 1 c. jabboncillos, 5 c. cuchillos para jebe 1 c. plumas.

Para Israel y Cia. 11 fardos géneros, 5 fardos sacos yute.

Para Luis Pinasco y Cia. 5 c. queso, 2 c. amoniaco, 2 c. ceba da, 5 c. ladrillos, 4 c. confites, 2 c. marmeladas, 1 c. de coco rallado, 2 atados s ecurtidos, 25 atados jabón, 5 c. cerveza, 2 atados avena, 1 c. bovril, 3 c. brasso (pasta), 2 c té, 10 s. arroz, 20 c papas, 10 barriles azucar.

De Londres

Para Coelho 50 barriles cemento.

Para Borges 25 barriles cemento.

Del Havre

J. K. 2 c, bicicletas, 1 fardo géneros, 1 maleta útiles.

Para El Tigre: 9 fardos géneros, 1 fardo frazadas.

Para Kahn y Cia. 10 c. libros, 1 c. articulos de acero.

Para Borges 2 c. escopetas.

Para La Constancia: 3 c. especialidades medicinales.

(Continuará)

Señoritas adquieran una magnífica profesión. Reciban nuestros cupones.

†

The Standard Oil Company of Perú

el lene el sentimiento de participar el fallecimiento del que fué

e. H. Bontz

Geólogo de la Compañía

que tuvo lugar hoy a las 11 y 20 a.m. en el Hospital Militar de Itaya donde se velará, y a la vez invita a sus amigos y a los que fueron del extinto, a la traslación de los restos mortales al Cementerio General el día de mañana a las 11 a.m.

Iquitos, 20 de setiembre de 1927.

489

Cine "España"

MARTES 20

En la noche a las 9 p.m.

La grandiosa película

La Dueña del Mundo

TERCER TOMO

En 2 tandas vermouths a las 6 y 30 y 7 y 30

"La Dueña del Mundo"

SEGUNDO TOMO

LA EMPRESA

Perm-40.

SOCIAL

Viajero

Procedente de Inglaterra llegó ayer a bordo del "Dominic" el señor Miguel D. Besso a quien celebramos nuestro efectuoso saludo de bienvenida.

Fallecimiento

En el Hospital de Itaya falleció hoy a las 11 y 20 de la mañana el Sr. C. K. Bontz, geólogo de la Standard Oil Company of Perú.

El extinto, vino hace varios dias de Contamana,con el objeto de atender las heridas que en forma casual se ocasionara con una arma de fuego, siendo todos los esfuerzos de los facultativos que lo atendieron infructuosos para salvarle la vida.

El sepelio se realizará mañana a las 11 a.m. velando-se los restos en el mismo hospital.

A los amigos que fueron del finado que deseen asistir al traslado y exhumación de los restos mortales, les avisamos no haber invitaciones personales.

Deplorando la sensible pérdida del Sr. Bontz que por su caballerosidad y excelente trato se había conquistado la simpatía y aprecio de cuantos le conocieron,presentamos tanto a la familia ausente, como a la Standard Oil, nuestro más sentido pésame.

Señoras! Señoritas!!

Se aceptan trabajos de CALADOS en la casa No. 37 de la calle Napo. 488

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Movimiento fluvial

Entradas

El vapor "Dominc" llegó ayer procedente de Liverpool conduciendo los siguientes:

Pasageros; Miguel D. Besso, Francisco Suenz, Antonio A. Pereira, María de Perreira. En carnasción da Silva, John Wood Massey, José San Martín, José E. Estrella; Alfredo Estrella, José Garcia y Emilio Vizcarra.

El vapor "Huallaga" arribó al puerto el dia de ayer procedente de Yurimaguas conduciendo a los siguientes:

Pasageros; Carlos Genzolén, Juan Arce, Ernesto Richard, Abraham Duque, Jeremias Rios, Carolina Garzantza, Ana Chamorro, Fabriciano Escobedo, Lizardo Soto, Gaudencio Saber bein, Valentin y Elisa García, Pedro Alvarado, M. Salcedo, Julio Cobos, Juan Barda les, Rosa Acosta, Rudecindo Calderón y siete individuos de la Guardia Civil.

CARGA

Para Kahn y Cia:

102 b jebe dbil	2327	kls
11 " fino	106	"
1 s sby jebe	50	"
3 " jebe	50	"
Algodón	13606	"
18 s frijol	2708	"
34 cazúcar	791	"
4 s cebollas	267	"
tagua	468	"
16 reses en pié.		

Para Israel y Cia:

39 s café	2342	"
1 s piche	60	"

Para E. Strassberger y Cia:

42 s algodón	710	"
1 s frijol	81	"

Para Zumaeta:

2 fds enjebados	79	"
Para L. Pinasco:	260	"
6 c cebollas		

Para Fojl y Cia:

10 s frijol	947	"

Para Tomás Wong Yac Sang —3 s maní 94 kilos.

Para Rosa Iberico.—10 c azúcar 300 kls.

Para Juan Chong —5 s maní 164 kls, 7 s frejol 575 kls.

Para Luis Pinasco.—4 c azúcar 220 kls.

Para A Cruz.—4 s maiz 291 kls.

Salidas

El vapor "Alberto" zarpó ayer con destino a Puritania conduciendo los siguientes

Pasageros: Eduardo Machado y 3 niñas.

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

19 de Setiembre

Nacimientos: Varones, 6; mujeres 2.

Defunciones: Antonio Milho Pantojo de 2 meses, y un anciño muerto perteneciente al sexo femenino.

•Matrimonios. José Sanchez Rios con María Santos Galán Pizarro. •

Mercado Central

20 de setiembre

Ress	4	con	595 kilos
Cerdos	8	"	385 "
Pescado fresco	557	"	
" salado	32	"	
Carne seca	6	"	
Tortugas	7	"	
Tarictas	4	"	

Betica de turno

Durante la presente semana está de turno la botica «La Loretana» (tercera cuadra de la calle del Próspero.

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool.

Jebe fino		K $	1.20
" entrefino	"	"	
" débil	"	"	80
Serramby de caucho	"	"	80
" de jebe fino	"	"	70
" " débil			
Balata cruda de 1ª calidad	"	"	
" cosa			
" rosada	"	"	
Chicle	kilo	"	1.00
Algodón en ram Huallaga	"	"	24
" " Alto Ucayali	"	"	22
" sea Island	"	"	20
Tagua c cáscara gruesa tonl.		"	55.0
Plumas de garzas blancas gr.		"	
" " cenizas	"	"	
Café pilado	@	"	9.00
Café con cáscara seco	"	"	4.50
Arroz pilado	"	"	
" c cáscara	"	"	12
Frejol bueno	"	"	
Maiz amarillo	"	"	
Almidón	"	"	
Maní	"	"	
Piche	kilo	"	
Pariña			

Iquitos, 20 de junio de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino		Ks $	1.20
" débil		"	0.80
Sernamby de jebe		"	0.75
" de Caucho		"	0.50
Algodón del Huallaga		"	0.22
" " Ucayali		"	0.20
Balata cruda primera		"	0.50
Tagua (nueces grandes)		tol.	" 55.00
Frejol del Huallaga		"	0.34
" " Ucayali		"	0.30
Cafe con cáscara		"	0.40
" sin cáscara		"	0.74
Aroz con cáscara		"	0.17
Maiz		"	0.15
Pariña			

Iquitos, 20 de junio de 1927.

DE ADUANAS

Iquitos, 5 de Setiembre de 1927.

Por radiograma recibido ayer, la superintendencia General de Aduanas, comunica los siguientes tipos de cambios, correspondientes a la semana del 4 al 10 del presente.

Londres	por 1 Libra Est.	£ 1.2.83
New York	" 1 Dollar	" 0.2.60
Paris	" 1 Franco	" 0.0.10
Roma	" 1 Lira	" 0.0.14
Madrid	" 1 Peseta	" 0.0.47
Suiza	" 1 Franco	" 0.0.51
Bruselas	" 1 Franc belg oro	" 0.0.37
Berlin	" 1 Marco oro	" 0.0.63
Holanda	" 1 Florin	" 0.1.07
Japón	" 1 Yen	" 0.1.26
Argentina	" 1 Peso	" 0.1.14
Argentina	" 1 Peso oro	" 0.2.65
Chile	" 1 Peso	" 0.0.32
Bolivia	" 1 Boliviano	" 0.0.98
Suecia	" 1 Corona	" 0.0.72
Noruega	" 1 Corona	" 0.0.69
Dinamarca	" 1 Corona	" 0.0.70
Austria	" 1 Sch Austriaco	" 0.0.40

Firmado)—**Aviles.**

Crónica Judicial

Despacho del día 19 de Septiembre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Pinillos Rosell, Egurén y Barriga Alarcón expidió uno.

Autos.—Con los mismos señores resolvió la seguida contra Juan Gaviola por sustención y otros delitos en agravio de N. N. declaro improcedente la intervención del Ministerio Fiscal y señalaron para que se realice la audiencia privada el dia 3 de octubre próximo a las 2 p m.

Con los mismos señores resol vió por el archivo definitivo las siguientes:

Contra Juan Leatke por lesiones y secuestro.—Juez instr. Dr. Hidalgo.

Contra el Juez de Paz de Masisea Pablo Ruiz por abuso de autoridad—Juez instr. Dr. Luis F. Morey.

Audiencia.—Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Egurén en audiencia pública vió la seguida contra Siuesio Mendoza y Manuel Pereira por homicidio y lesiones; presentes el Sr. Fiscal el acusado Mendoza y su defensor el Dr. Badani, asi como tambien el defensor del ausente Pereira, don Catalino Salazar, se votaron las cuestiones de hecho quedando pendiente la sentencia para el dia de mañana a las 4 y 30 p.m.

El Relator.

Avisos Judiciales

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Roseli, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Juan Shapiama, para que en el término de quince **días se presente** en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Roseli

Rector M. Carerb v15p13

Interdicto de adquirir

Don Emiliano Díaz se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le dé posesión de un terreno que ha comprado a don José Manuel García, y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, con una extensión de doscientos metros de frente por ochocientos metros de fondo; y sus linderos: al frente «Amanosas; al fondo, terreno de doña Amelia García de Díaz; al costado derecho, terreno de Gaspar Borges da Cruz; y al costado izquierdo, la cocha denominada "Varacocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya

v20p15—220 Escribano de Estado

Interdicto de adquirir

Don Miguel A. Silva se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le dé posesión de un terreno que le ha comprado a don José Santos García y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas; su extensión es de trescientos metros de frente por doscientos metros de fondo aproximadamente; y sus linderos: al frente, el río Amazonas, al fondo, la quebrada «Renacayo»; al costado derecho, el terreno de propiedad de doña Petronil la Saavedra; y al costado izquierdo, la desembocadura de la quebrada «Renacayo».

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.

v20p15—219. Escribano de Estado.

Nombramiento de defensor

En el juicio ordinario seguido por Luis Pisanco y Compañía con los herederos de Toribio del Aguila, sobre pago de soles, el señor juez doctor Terrones y Quiroz, a solicitud de parte, ha creído bien que se proceda a nombrar defensor de los herederos demandados, el durante el término de la presente publicación no se presenta alguno de los documentos a que se refiere el artículo mil doscientos setenta del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, trece de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya.

v15p7 —222 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Ante el señor juez decano de primera instancia en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado doña Dolores Cortez de de la Torre Bueno, solicitando se inscriba en el Registrado de Estado Civil, la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo y de Alejandro de la Torre Bueno, llamado Juan Manuel nacido el veintisiete de enero de mil novecientos nueve en esta ciudad.

Iquitos, catorce de setiembre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.

v8p6—223 Escribano de Estado.

Tercera Subasta

En el juicio ejecutivo seguido por don Adolfo Morey contra don Gregorio Mesa y doña Rosa del Castillo de Mesa sobre pago de soles, el señor Juez de la causa doctor don Marcial Zumaeta, ha mandado para el día seis del presente, se saque a tercer remate el inmueble embargado, señalando para la venta a las diecinueve del día treinta del presente mes a las dos de la tarde, previa publicación de los anuncios de ley en el diario oficial «El Oriente» de Iquitos y por carteles en esta ciudad.

El inmueble embargado, consiste en una casa de paredes techada con tejas y tiene una extensión de veinticuatro metros cincuenta centímetros por las calles «Libertad» y «Comercio», y cuarentaisiete metros cuarenta centímetros, por la calle «El Huallaga»; siendo sus linderos por el Norte, con propiedad de don Miguel Acosta; por el Sur con la calle «El Huallaga»; por el Este, con la calle «El Comercio» y por el Oeste con la calle «La Libertad».

Este inmueble no tiene más gravámen conocido que la hipoteca materia de esta ejecución y ha sido tasado en la suma de SEISCIENTAS LIBRAS PERUANAS ORO, habiendo servido como tasación para la segunda subasta la suma de QUINIENTAS DIEZ LIBRAS PERUANAS, que deducido el quince por ciento de ley, arroja la suma de CUATROCIENTAS TREINTITRES LIBRAS PERUANAS Y QUINIENTOS MILESIMOS, cuyas dos terceras partes, o sean DOSCIENTAS OCHENTINUEVE LIBRAS PERUANAS, servirá de base para este tercer remate, debiendo los postores depositar previamente el seis por ciento.

Verificado este de setiembre de mil novecientos veintisiete.

Pedro S Suarez.

Vo. Bo.
Zumaeta v6p5—224.

Inscripción de matrimonio

Don José Espiridión Vargas se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones y Quiroz, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de matrimonio de sus padres don Pedro Vargas y doña Rosa Pinedo Cano.

Iquitos, diecisés de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya

v8p4—225 Escribano de Estado

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232-234

Horas de consulta de 8 á 11 a. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Permt.—44

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée. Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilos **Palé, Oxford, Principe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo "**Rodolfo Valentino**".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don José Heriberto Vela Muñoz, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «FIDUNPO» con una extensión de quince hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla), a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, río Amazonas por el Sur, con terreno baldío nuevo; por el Este, con terreno baldío; y por el oeste, con terreno ocupado por doña Reydelinda Tuesama.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.

v30p30—80 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Reydelinda Tuesama, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN JOSE» con una extensión de dos y media hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla) a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el río Amazonas, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, el terreno adjudicado por José H. Vela Muñoz con el nombre de «Trunfo» y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila

v30p30—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Lino Pandoro Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN VICENTE» con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, región Pisqueo, distrito de Iquitos a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el brazo del río Amazonas; por el Sur con un brazo del río Amazonas; por el Este y por el Oeste con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927.

D. A. del Aguila

v30p3 —89 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Daniel Ramírez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN AUGUSTO» con una extensión de cuatro hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali (Brazo de Fajina) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos pertenecientes a.....; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.

v30p27—84 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Libertad" con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste y terrenos del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila

v30p23—85 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Darío Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Las Mercedes» con una extensión de 11 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a.....kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserío San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herederos de María F. Vda. de Chirita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 29 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila

v30p18—88 Jefe de la sección

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review 0.80
La ley de accidentes del Trabajo a 0.80
El Novísimo Código Penal a 0.50
La ley de tributación de alcoholes a 0.50
La ley de timbres y papel sellado 1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &

FIGURINES

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite con posturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50. 356

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente" :DE: Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt.—28

Fabricas "Lusitania" DE Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	,,
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100			

Ventas solo al contado

Prem



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAúL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Fo pulgada
De 1 a 3 veces por cada vez ... 50 cts.
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros pulgada la columna ... $ 60.00
Portada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra L. MAYENCE y Cia

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual ... $ 8.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero ... „ 40.00
Al año
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifestos ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: Ta. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Miércoles 21 de Setiembre de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5978

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martín para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y por cada inserción para toda clase de avisos

Asuntos locales

La Avenida "Leguía"

No hemos querido ocuparnos antes de la calzada de esa avenida, para evitar que los maledicientes digan que lo hacíamos con el objeto de obstaculizar los trabajos del estadium "A. B. Leguía". Después de terminada y puesta al servicio público esa importantísima obra, suposimos y con razón, de que, siendo intenso el tráfico por esa calzada, se preocuparan los llamados a ello de ponerla en condiciones, sino magníficas, por lo menos de que por ella puedan trafícar los viandantes y los vehículos sin ningún temor.

Pero han pasado las semanas y los meses y nadie se preocupa de ella y como consecuencia de la comodidad del numeroso público que concurre al estadio, ya sea a presenciar las fiestas deportivas o de paseo en otras horas. Llegando esa situación hasta el extremo de que las lluvias impiden por completo el tráfico, como ocurrió el domingo último, aniversario de la colocación de la primera piedra del estadio.

Como no es posible que esa situación continúe, nos ocupamos de ella, porque ante las pruebas irrefutables, la maledicencia no puede cebarse en nosotros.

En nuestro concepto, tanto la Municipalidad como las empresas de transporte están directamente obligadas, a hacer que la calzada de esa avenida, esté siempre en perfectas condiciones para el tráfico de viandantes y para el de vehículos.

Y decimos las empresas de transportes, porque compren demos que los impuestos que gravan sobre ellas, no les exime del arreglo de las calzadas, pues en interés de ellas mismos está, de que estén en buenas condiciones, para que sus carros trabajen menos teniendo menor desgaste; efectúen mayor número de recorridos con menor gasto de combustible y lubricantes y los pasajeros vayan cómodos.

Además, la empresa del Ferrocarril que piensa extender su línea, ha hecho enormes baches, que son criaderos de zancudos, debe ver la forma de que, con la mayor brevedad posible quede, la calzada en buenas condiciones o por lo menos desecar esos pozos de agua que con el sol se descompone.

Muchas, muchas veces hemos manifestado que el público necesita toda clase de consideraciones y ahora volvemos a repetirlo al tratar de este asunto local, que lo consideramos de sumo interés para la colectividad; y esperamos que por deferencia a él, se atienda nuestra solicitud.

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deberán ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Píldoras Antibiliosas de

DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A

Precios de ocasión

Mensaje del Presidente de la República

(Continuación)

Los estudios experimentales sobre la verruga peruana continúan realizándose con éxito satisfactorio. El gobierno, deseando perpetuar la memoria del estudiante de medicina, don Daniel A. Carrión, que sacrificó su vida inoculándose el germen de la verruga, ha dispuesto que se le erija un monumento en Lima que recuerde acción tan abnegada.

Se ha atendido con subsidios extraordinarios a diversos hospitales de la república; se ha otorgado la gratificación del servicio de agua potable al Hospital Arzobispo Loayza de esta capital; y se ha concedido una subvención pecuniaria al Vicariato Apostólico de Urubamba y Madre de Dios, a fin de que construya un Hospital en Maldonado.

La Asistencia Pública que funcionaba como dependencia del ministerio de gobierno, ha pasado a serlo de la Dirección de Salubridad en el de Fomento. Así los servicios de salubridad y asistencia social tendrán la unidad de dirección que asegura la mayor eficacia de sus labores.

El consejo superior consultivo sobre accidentes del trabajo ha sido creado en el ministerio de fomento con el objeto de asegurar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la materia.

Se ha establecido el servicio de revisión de las condiciones en que funcionan las fábricas y los talleres, dictándose las medidas pertinentes para garantizar en esos establecimientos, la salud del personal.

La inspección técnica de urbanizaciones y construcciones continúa eficientemente su labor. Sus informes y estudios han servido de base para la adopción de medidas que aseguren las mejores condiciones de higiene en los barrios nuevos y la salubridad de las habitaciones.

El registro sanitario de la vivienda, documento de especial interés, por la amplísima información técnica que proporciona al Estado, continúa llevándose a cabo y se terminará en breve plazo.

La Junta de Defensa de la Infancia continúa funcionando normalmente. En sus servicios técnicos se han asistido más de 150,000 niños, lo que ha determinado un notable descenso en la mortalidad infantil de la capital. En el año último se ha registrado un coeficiente de 142 por 1,000, en lugar de ese coeficiente promedio de 250 por 1,000 que se registraba hace pocos años. Ello demuestra a las claras la eficacia de la gestión gubernativa en defensa de nuestra población infantil.

Es indispensable establecer un Instituto Nacional de Higiene que permita llevar a cabo las investigaciones científicas y experimentales relativas a la etiología y patogenia de las enfermedades infecciosas, a la elaboración de sueros y vacunas y la especialización del personal encargado de las funciones sanitarias. El gobierno os enviará en breve el respectivo proyecto de ley.

Ha sido constituída la comisión encargada de la dirección científica de la lucha antituberculosa, en conformidad con lo dispuesto en la ley No. 5916.

En diciembre próximo se celebrará en Lima el Congreso Nacional de Medicina, proyectado por el Círculo Médico Peruano.

Yo lo patrocino porque juzgo que certámenes de esta índole son un poderoso estímulo para el progreso de las ciencias médicas en la República.

El desarrollo de las labores sanitarias en la República se ha sistemáticado activamente. Todas ellas tienen la más vigilante atención de mi gobierno que realiza, punto por punto, su vasto programa de política médica social.

La multiplicidad de los servicios sanitarios exigen centralizarlos en una sola entidad que, con autoridad bastante, y autonomía administrativa suficiente, continúe el desarrollo de las abnegadas actividades que se despliegan en defensa del capital humano.

Las obras del saneamiento que el gobierno tiene iniciadas en esta capital y en otras ciudades de la República, han continuado desarrollándose, de conformidad con su vasto programa al respecto.

En esta ciudad, la renovación de la antigua red de abastecimiento de agua potable, que dará terminada en breve. Hasta la fecha se han renovado más de cien kilómetros de tuberías.

La pavimentación con concreto y asfalto de las calles de Lima, así como la de las de la urbanización de Santa Beatriz, continúa avanzando rápidamente. Lo pavimentado construído, en el último año, más de diez kilómetros de calzadas asfaltadas.

Funciona ya un horno crematorio de basuras que será entregado próximamente al municipio de esta capital con capacidad para incinerar más de setenta toneladas diarias. Queda así asegurado este servicio cuya falta ha sido causa de tantas enfermedades evitables.

Se ha terminado la colocación de la tubería el 16" que conduce de Lima a Miraflores, el agua potable para este balneario con una red de distribución que convierte en inmejorable el servicio antiguo tan deficiente.

Con bastante actividad se ha iniciado la pavimentación de una vía de empalme en Miraflores, Barranco y Chorrillos que continuará así duda al crecimiento de esos lugares tan atractivos por sus condiciones climatéricas y amable tradición.

Chosica ha sido dotada de una red de albañales públicos en una extensión de más o menos 6,000 metros lineales con tuberías de 6", 8" y 10", habiéndose clausurado las acequias al aire libre que constituían grave peligro para la salud del vecindario.

El abastecimiento de agua potable en dicha localidad es hoy tres veces mayor que antes.

(continuará)

EL EXITO DE LA BACILLINE

Ravenet

Todos los enfermos que padecen de enfermedades del pecho: TOS, RESPIRADOS BRONQUITIS, CATARROS, ASMA, TUBERCULOSIS, etc., que quieran curarse deberán seguir el tratamiento con legítima BACILLINE RAVENET, preparada en Paris, en el Laboratorio de la BACILLINE 21 rue Vaugelas, y rechazar todas las imitaciones que ciertas farmacias venden bajo el nombre de Bacilina, preparada según la fórmula de RAVENET.

Los enfermos deben exigir, pues la caja de origen

Véndese en Iquitos: Farmacia y Droguería "La Central" de A. Ferrando y Cía. Droguería Scorpelanda.

MENTHOLATUM
Sin igual para
Quemaduras
Contusiones
Raspaduras
Jaquecas
Cortadas
Rasguños.
Refresca y alivia
las fosas
nasales
Irritadas.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

No arriesgue

AFECCIONES del pecho y PULMONARES

Cuide la tos, catarros etc., desde las primeras indicaciones. Fortifique el organismo entero con este alimento concentrado, que sana y nutre al mismo tiempo.

Tome

Emulsión de Scott

Rica en vitaminas

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Esphnas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pecho, Tumores de los bazos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americana — toda clase. — Surtido variado de juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

La voz del público

—Buenos días muchachos!
—Muy buenos querido Público. Pase. Pase.
—Ya gracias. Cómo están.
—No del todo bien.
—Seguramente agripados.
—Si un poco y eso nos fastidia.
—Ya lo creo, como que quita hasta el gusto para trabajar. Y que me cuentan de la disentería?
—Hay?.....
—Si y mucha y con este calorci to y las carnes que consumen los pobres tiene que extenderse rápi damente.
—Pero hay pobres?
—Los hay. Los hay y ellos consumen carnes abundantes, pescado malogrado y así por el estilo.
—Pero por que no recurren al Comité pro mendigos.
—Por que o no son pobres de solemnidad o tienen vergüenza.
—Pero....
—No hay pero que valga. Los mendigos que socorre el Comité quirán si tienen más soles en el bolsillo que todos ustedes juntos.....
—En eso dice la verdad. Ya sabe que periodistas....
—Bueno. Yo me refiero a aquellos que trabajan y se desloman por un misero jornal y tienen numerosa familia. Esos son los que hacen milagros y compran carnes y víveres descompuestos y de ahi las infecciones estomacales que con estos calorcitos se convierten en disenteria.
—Pero y la Sanidad?
—La sanidad La sanidad. Lo que nosotros necesitamos es pre veer, no curar y desiufectar.
—Entonces que necesitamos.
—Víveres buenos y baratos.
—Pero estando caro es imposi ble.
—Están caros por que no hay control. Los víveres están libera dos del derecho. el cambio de nuestra libra mejora y los víveres cada vez más caros. Por eso es que la dehoncuencia aumenta.
—De veras que ya alarma.
—Pero claro Ahi tienen a esos dos muchachos que TOMARON una lata de sardinas de la tienda de Toji.
—No TOMARON. ROBARON.
—Tomaron amigos mios Tomaron hombre Vieron las sardinas y las cogieron para acallar esa necesidad imperiosa.
—Pero es un delito apropiarse de lo ageno
—No digo lo contrario. Pero existiendo esa poderosa razón se debe ser clemente.
—CLEMENTE? A nadie le de seamos tal cosa.
—No digo en ese sentido. Lo digo por el castigo que sufrieron los muchachos.
—Deberían trabajar.
—Donde hay trabajo?
—Aquí.
—En que?
—Vendiendo "El Oriente".
—Que ganan?
—Depende de la actividad que despliegue Tenemos dos que diariamente hace cada uno 75 centavos otros 45. 30 en fin depende de ellos.
—Entonces le voy a avisar a mis compadres para que maude a mis ahijados para que vendan «El Oriente».
—Bueno Público tendremos mucho gusto.
—Oigan. A donde ha ido la «Napoz»
—Al Napo.
—A que?
—A relevar las guardiciones.
—De veras?
—Si.
—Y el «Clavero» a donde vá?
—Al Napo.
—Tambien a relevar las guardiciones.
—Probablemente.
—Y el "Tupac Amarú"?
—Al Morona y Pastaza.
—Lo dicen con sinceridad.
—Eso es lo que sabemos.
—No sean mentecatos. Hay noticias extravagantes que no tienen razón de circular. Es otra la causa.
—Cual?
.....
—Ah! Imposible. Seria ridículo!
—Asi es. Asi es. Adios!
—Adios!

De correos

Correspondencia Oficial rezagada que se encuentra en la Oficina de Correos

José Salas Tuanama, Gobernador del Distrito Bajo Amazonas, Comisionado Exp. Bcrio Amor. Alfredo de Azabuj 2. Julio M Valles. Ignna V. Swayne. Sara Elery. Julio Vargas. Juan Climac Arbelaos 2 Demetrio León, María Ederv, Manuel I. Davis. Custodio Torres. Alejandro J. Tuumu, Felipe Pindo, Alfredo Muñoz, Gloriosa vda. de Rengifo, Jacinto C. Rodríguez, María Padilla, Juan de Dios Lopez G. Froilán Pérez P. Victoria Rodríguez, Baltazara Odicio, Grimanesa Rubio 2, Rodolfo Viers, Ulises Nuñe, Antonio Nuñez, Juan de Dios Vela, Félix Grandes, Juan del Cruz Chihuala 2 Antonia S. Martinez Adolfo Silva, José Reyes Villacorta, Eduardo Macedo, Gregorio Sicaihua, Umberto Rosales, Jobita Patiño, Alfonso Hoffman, Teófilo e Isabel Rodriguez, Carolina Zuaga ma, Vicente Ruiz Hilario S Vargas, Rosa Arévalo, Eliseo Pena T. Julio A. Vela, Antonio L. Noriega, Julio Tuesta Rojas, Juana Diaz Sandoval, Lucien Bernard, Miguel Padilla, Serafina Sando val, Zoila Arellano, Tulio A. Cavalo, Leoncio Peña G. Daniel Gonzáles P. Leonidas Avendaño, Alcibiades Ruiz, María del Pilar Durand, Directora del Centro Escolar No. 162 María Teresa López, José Gómez, Adelina Ruiz V. Gavina S. vda. de Silva, Rosa R. de García 2 David Mori y Hernandez Zumeta.

IMPRESOS
Carlota vda. de Luján 2 Mercedes Sifuentes y Arnaldo Alvarado.



En el tribunal

El juez:—Usted está acusado de haber destrozado la cara de su mujer a puñetazos.
El acusado:—Es imposible, Sr. juez. Yo tan solo la pegué con el pañuelo.
Al juez:—Perfectamente; pero todos los testigos son unánimes en declarar que usted se sueña con los dedos!.....

Las estrellas del Cine



Agnes Ayres and Edward Burns in the Paramount Picture "The Guilty One"

Agnes Ayres y Edward Burns en el "CULPABLE"

Agnes Ayres, nació en Carbondale, Illinois, se educó en Chicago y se abrió las puertas de la fama representando varios de los caracteres femeninos de las novelas cortas del célebre cuentista norteamericano O. Henry. Su primera película de importancia fué "The Lane that had no Turning". Mide cinco pies y cinco pulgadas de estatura, pesa 115 libras y tiene el pelo castaño claro y los ojos azules. Entre sus principales películas figuran:
"Forbidden Fruit"
"The love special".
"Bought and Paiel For"
"The Ordeal"
"Clarence".
y muchos otras, entre ellas "*The Sheik*" donde obtuvo un gran éxito con Rodolfo Valentino.

Manifiesto del vapor "Dominic"

llegado el dia de ayer de Liverpool con carga de Londres, Hamburgo Lisboa, Havre, Amberes, Génova y Nueva York

De Nueva York

QUEROSENE

García	200	cajones
Nuñez	1000	"
W. C.	300	"
GASOLINA		
C H H.	10	"
Nuñez	200	"
W. C.	101	"

Para Borges 4 c. mantequilla
Para García y Cia. 20 barriles clavos, 1 fardo géneros, 6 c. machetes, 1 c. cucharas
Para Power y Cia. 3 c. betún.
Para Kahn y Cia. 10 c. maravilla, 12 fardos géneros, 10 c. fa roles, 1 c. vermiluzo.
Para Luis Nuñez 1 c. varios.
Para el Ferrocarril de Yurimaguas 6 bultos material.
Para Mario Niño 1 c. agua florida, 19 bultos medicamentos, 1 c. cresa.
Para Pinto-Moura 40 c gas ácido carbólico.
C. H. H. 25 barriles clavos.
Para Luis Pinasco 61 bultos conservas varios, 1 c. galletas
Para Borges 4 s. garbanzos, 2 c. lentejas, 2 atados agua florida, 2 c. maravilla, 1 c. papel killer 10 c. mantequilla.

De Hamburgo

Constancia 1 c. muebles de Viena.
Para Figuerelo 10 c. cerveza.
Para El Tigre 1 bultos surtidos, 1 c. papel, 1 c. batería de cocina.
Para E Strassberger y Cia. 1 c. muebles, 8 atados tubos gas acido carbónico, 1 c. quesos, 1 c. varios, 50 c. municion, 1 c. accesorios, 1 c. papel.
Para W. Stauffer: 1 c. sierras, 2 c. herramientas, 3 barriles tiza 1 c. tijeras para peluqueros.
Para Power y Cia. 20 c. municion, 1 c. artículos de hierro, 1 barril tiza, 1 c. globos.
C. H. H. 20 c. vidrio planos, 1 c. equipo para peliculas.

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a —Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el dia de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que cehirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE"

obsequia a sus lectores, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

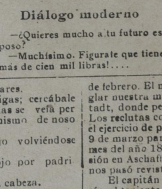
TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

De Gottemburgo

Para la Compañía Fósforos: 10 c. fósforos.
Para Luis Nuñez: 20 c. cerveza 6 c. queso.
C. H. H. 75 rollos papel de envolver.
Para la Casa Borges. 50 c. cer vezas.

Del Havre

Orden 1. 1 c. hilo de plomo, 2 c. artículos para electricistas.
Para H. Reátegui 4 c. libros impresos.



Diálogo moderno

—¿Quieres mucho a tu futuro esposo?
—Muchísimo. Figurate que tiene más de cien mil libras!....

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U. S. de A.

HARINA de Nueva York
Nunez 200 sacos
Pinasco 80 "
Para Mosquera 1 c. artículos fotográficos
Para Power y Cia. 10 atados velas, 1 c. varios.
Para la Cia. Peruana Moch 1 c. cáñamo.

De Burdeos

Para L. Pinasco, 3 barriles vino, 5 c. aguardiente, 15 c. aceite 5 c. aperital.

De Lisboa

Para Borges 60 c. papas, 5 ajos, 2 c. aceite, 10 barriles cal, 10 c. aguardiente.
Para P. Pardo 30 c. papas.
Para Kahn y Cia. 115 c. papas.

De Amberes

Para Kahn y Cia. 90 rollos arcos de hierro.

De Exixoes (Oporto)

Para A. Morey 5 c. aceitunas, 1 c. arpones.
Para Borges 4 barriles vino, 1 c. vino, 2 c. corchos.
Para P. Pinasco 10 c. cebollas, 10 c. ajos, 2 c. aceitunas, 1 c. masa tomate, 4 barriles vino.

FOLLETIN de "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

X

(Continuación)

—Escucha, Zebedeo—le dije—; lo que tienes que hacer ahora, puesto que no puedes desertar, es ir a pedir perdón a ese veterano... porque todos conocen terribles estocadas que has aprendido en Egipto, España y en otras partes, ¡Créeme! Si quieres, te prestaré un escudo para que lo convides a beber; eso le enternecerá.

Pero Zebedeo, frunciendo el ceño, me dijo:

—Antes que pedirle perdón preferiría ahorcarme en seguida. Me rio yo de todos los húsares juntos. Si él conoce las estocadas yo tengo el brazo largo, y haré penetrar la punta de mi sable hasta sus huesos antes que él el suyo en mi carne.

Los bofetones le tenían todavía indignado.

Casi en seguida llegaron el maestro de armas Chazy, el cabo Piury, Furt, Klipfel y Léger; todos daban la razón a Zebedeo, y el maestro de armas dijo que se necesitaba sangre para lavar los bofetones, y que el batirse era un honor para los reclutas novatos.

Zebedeo respondió que los falsburgueses nunca habían tenido miedo a una sangre fría y que él estaba pronto. Entonces el maestro de armas fué a ver a la mujer de la compañía llamado Florentín, el hombre mas campechano que pueda imaginarse, alto, seco, ancho de espaldas, nariz recta y que en la batalla de Eylau había sido condecorado por manos del emperador. El capitán encontró que era muy del caso b tirse por un botetón, añadiendo que este acto sería un buen ejemplo para los reclutas, y que si Zebedeo no se batía según la indigno de quedarse en el tercer batallón del 6° de ligeros.

En toda aquella noche no pude cerrar los ojos; oía roncar a mi camarada y pensaba:

¡Pobre Zebedeo, mañana por la noche ya no roncarás!

Y me estremecía de estar acostado al lado de semejante hombre. Por fin, acababa de dormirme sintiendo la madrugada, cuando, de repente, sentí un aire sumamente frío y vi al viejo húsar rojo, que nos había quitado el cobertor de nuestra cama y decía:

—Vamos, en pie, holgazán; quiero ver de qué manera estás hecho.

Zebedeo exclamó tranquilamente:

—Dormía, veterano, dormía.

El otro, al oírse llamar veterano, quiso arrojarse sobre mi compañero; pero detuviéronle los dos robustos soldados que le servían de padrinos y además todos los falsburgueses que estaban allí.

—¡Vamos..... despachemos! —gritaba el veterano

Pero Zebedeo se vestía con mucha calma.

Al poco rato dijo:

—Ya se nos dará permiso para salir del cuartel?

—Detrás del cuarto de arresto hay un sitio a propósito—contestó uno de los húsares.

Aquel sitio estaba lleno de ortigas; cercábale una pared, y desde nuestras ventanas se veía perfectamente; se encontraba debajo mismo de nosotros, por la parte del río.

Zebedeo se puso su capote, y dijo volviéndose hacia mí:

—José, y tú, Klipfel, os escojo por padrinos.

Pero yo moví negativamente la cabeza.

—¡Pues bien, Furt, arriba!—dijo.

Yo creía segura la muerte de Zebedeo; eso me causaba mucho sentimiento, y pensaba en los soldados que exterminan los rusos y los prusianos, sino también los nuestros.»

Todos los del dormitorio estaban en las ventanas; sólo yo me quedé detrás sentado en mi cama. A los cinco minutos el ruido de las sables subía de abajo; me puse pálido como la cera; no tenía una gota de sangre en las venas.

Pero la cosa no duró mucho tiempo, pues Klipfel gritó de repente:

¡Tocado!

Entonces no sé cómo llegué cerca de una ventana, y mirando por encima de los otros, vi al húsar apoyado en la pared y a Zebedeo que se levantaba con el sable teñido en sangre; habíase dejado caer de rodillas durante el combate; el sable del veterano había pasado sobre su hombro, y él, su verdugo, metido hasta el puño en el vientre del húsar. Si no le ocurre la idea de arrodillarse, el veterano le atraviesa el corazón.

He aquí lo que vi al primer golpe de vista: el húsar se apoyaba contra la pared, sostenido por sus padrinos, Zebedeo, pálido como un cadáver, contemplaba su sable, mientras Klipfel le alargaba su capote.

Casi inmediatamente se oyó el toque de diana, y hubimos a presentarnos. Este acontecía el 18 de febrero. El mismo día recibimos orden de arreglar nuestra mochila, y partimos para Seligenstadt, donde permanecimos hasta el 8 de marzo. Los reclutas conocíamos ya el manejo del fusil y el ejercicio de pelotón. De Seligenstadt salimos el 9 de marzo para Schweinheim, y el 26 del mismo mes del año 1813, el batallón se reunió a la división en Aschaffenburgo, en donde el mariscal Ney nos pasó revista.

El capitán de la compañía se llamaba Florentín; el teniente, Bretonville; el comandante del batallón, Gémeau; el capitán ayudante mayor, Verdet; el coronel de regimiento, Zapfel; el general de brigada, Ladoucette, y el general de la división, Souham.

Todo solo ado debe saber esto, si no quiere andar como un ciego.

XI

El desbielo había comenzado el 18 o el 19 de marzo. Me acuerdo de que durante la gran revista de Aschaffenburgo, verificada en una vasta meseta, desde la que se descubría el Mein hasta perderse de vista, la lluvia no cesó de caer desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. A nuestra izquierda teníamos un castillo, cuyos habitantes miraban cómodamente por las ventanas, mientras que a nosotros el agua nos calaba hasta los huesos. A la derecha agitábase el río, que se veía como a través de una niebla.

Para refrescarnos las ideas, a cada instante se oía gritar:

—Armas al hombro! ¡Armas al brazo!

El mariscal se adelantaba lentamente, rodeado de su Estado Mayor. Lo que consolaba a Zebedeo era que íbamos a ver al valiente de los valientes. En cuanto a mí, pensaba: ¡Si pudiese verle cerca del hogar en que arde bien fuego, me agradaría mucho más!

(Continuará).

Para el 8 de Octubre

Prefecto.—Iquitos.

Ministerio Marina encárgame decirle siguiente: Próximo ocho octubre, aniversario ANGAMOS, quiere señor Presidente República gran dades actuaciones sociales populares.—Organicen velada literario-musical, si fuere posible asistencia autoridades, sociedades, pueblos.—Oficial Marina Capitán Fragata José G. Carrillo nombrado Ministerio Ramo, sustentará esa velada conferencia patriótica.—Conviene dar toda importancia acto. Que Comité Pró Monumento Grau esa localidad coopere y efectúe colecta. Haga gran propaganda publicidad todo Departamento.—Saludos. *Rey Lama.*—Director Gobierno.

Depositado en Lima el 7 de setiembre.

Recibido en Iquitos el 21 de setiembre 1927.

CONCEJO PROVINCIAL

Sesión Ordinaria del martes 20 de setiembre de 1927

Bajo la Presidencia del Alcalde señor José San Martín, siendo las 8 y 40 p.m. con asistencia de los señores Gordillo, Schuler, Vergara, Reátegui, García, Soto, Reina y Salazar, faltando los señores Linares y Borges da Cruz, y con aviso, los señores Riess, Hernández Mesía, Pinasco, Calisto León y Segura, se abrió la sesión dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada sin observación.

Se dió cuenta asimismo y se trami tó el despacho en la forma reglamentaria.

PEDIDOS

El señor García: Se refiere a la reconsideración que indica el acta de la sesión anterior, que lo que él solicitó no fué fué tal reconsideración, sino una ampliación sobre el proyecto del señor Schuler, respecto a los premios deportivos, de lo que deja ésta con-tancia.

El señor Alcalde: Dijo, que había pedido adquirido el Concejo algunos muebles para el despacho de la Alcaldía, se hubiera retirado los muebles antiguos que representan un muy escaso valor, y que en una de las sesiones de Junta de Defensa de la Infancia había ofrecido el obsequio de éstos muebles a dicha Junta, para su servicio, y que el Municipio dará una nota simpática al conceder esos enseres a una institución benéfica, por lo mismo que un caballero de la localidad ha cedido gratuitamente un local de su propiedad para que funcione la referida Junta. Así fué acordado.

El señor Vergara: Solicitó que se pase un oficio a la Sub-Prefectura del Cercado, a fin de que disponga la permanencia de un guardia en la plaza "Grau" para que vigile, para que ejerciendo debida vigilancia, evite la destrucción y robo de las plantas que se están colocando para el embellecimiento del jardín de esa plaza. El señor Alcalde atendió el pedido.

El señor Soto: Existe entre la esquina del Mercado Central y la de la calle de Pevas, una gran zanja que obstruye el tráfico y amenaza algún peligro en ese lugar, y que sería conveniente que las carretas del servicio de baja policía depositaran en dicho sitio las basuras que se recojen hasta el río, en vez de continuar arrojándose en el sector de Sacha-Chorro, con lo que se evitarían dos cosas: la de rellenar la zanja, mencionada, sin mayor gasto para el Municipio y la de impedir el amontonamiento de basuras en aquella parte de la ciudad, que es bastante avecindado.

(Continuará)

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina

Calle del Napo No 37 488

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

CARRETERAS

Procedente de Yurimaguas, 21 de setiembre de 1927.

Presidente Progreso Vial.

Iquitos.

Día 14 quedó empalmado en "sanche trocha" Yurimaguas a Yaracyacu, quedan por hacer varios puentes pequeños, cortes, alcantarillas para dejar estable cido tráfico de Yurimaguas a Pongo Cainarachi, con lugo termine reparación carro seguí rá adelante. Tráfico actual hasta kilómetro 23. Agotóse contingente Cainarache.

Ingeniero. —Acosta Cardenas.

Susto y carreras

Anoche hubo retreta en la plaza "28 de Julio" y la concurrencia fué numerosa. Se rían las nueve y media, cuando una vaca que desde muy temprano se paseaba en ese lugar, decidió no estar alejada y hacer lo mismo que hacíamos todos: pasearnos cerca de la glorieta para oír mejor la música.

Pero a la gente no le gustó esa compañía. Unos se burlaron y las mujeres empezaron a tener miedo, miedo que al ver la actitud de la vaca se convirtió en pánico, produciéndose alocadas carreras y caídas. Solo un guardia civil fué el que se acercó a ese animal y lo ahuyentó.

Comentarios no necesitamos hacerlos. Ya nos hemos ocupado muchísimo de la vaganci a de los animales y los hemos dicho a cerca de si se preocupan, lo que ha traído como consecuencia el hecho que narramos.

De interés para los que desean ser marinos

(Continuación)

100.—Los despachos antes citados de Alférez se expedirán con fecha escalonadas que difieran un día, correspondiendo la primera fecha al que obtenga la más alta nota de mérito en los seis años, la siguiente fecha al que obtenga la nota inmediata inferior, y así sucesivamente.

101. Ningun Cadete podrá graduarse de Alférez si no sabe nadar.

102 Cada cadete de la Escuela Naval Perú tendrá siempre el vestuario siguiente:

Clase X

Un uniforme de parada
Un uniforme de diario azul
Dos sombreros de fieltro
Una gorra de parada
Dos sombreros de diario (blancos)
Cuatro uniformes de diario (blancos)
Un uniforme de parada (blanco)
Un par de zapatillas de gimnasia
Un par de zapatos de parada
Un par de zapatos de diario
Dos pares de guantes blancos de hilo
Corneje blanco
Doce cuellos según reglamento
Una chompa negra de lana
Un mameluco negro de lana
Dos vestidos de gimnasia

Clase Y

Seis camisas blancas (llanas) con puños
Doce pares medias (llanas) negras
Dos colchas blancas (llanas)
Cuatro fundas blancas para almohadas (llanas)
Una funda para colchón de tocuyo blanco de 9 cm. por 2 m 06 y 1 m 03
Una almohada llana de 90 cm por 38 cm (blanca)
Tres pares de sábanas blancas
Seis toallas blancas
Nueve camisetas blancas
Seis calzoncillos blancos
Una caja de útiles para dibujo lineal según modelo
Un par de ligas
Una frazada buena (segun modelo)
Un par de zapatillas para baño
Un par de zapatillas con suela de goma
Dos bolsas para ropa
Un cepillo para ropa
Un cepillo para calzado
Un cepillo para dientes
Un espejo de mano de 10 cm por 15 cm
Un peine
Tres pijamas
Seis servilletas blancas
Ocho pañuelos blancos (llanos)
Dos candados Yale
Pasta para dientes
Jabonera
Jabón
Crema negra para calzado
Un cortaplumas bueno
Un juego de útiles para afeitarse
Tres cuadernos de 20 cm por 25 cm
Seis lápices
Agujas, hilo

(continuará.)

Perm—40.

DEFUNCION

†

Ernesto Melena y familia, tienen el sentimiento de participar el fallecimiento de su hija

ELSA JUSTINA RITA MELENA

(Q. D. D. G.)

que tuvo lugar hoy a las 6 a.m., e invita a sus amigos y personas piadosas acompañarle a la traslación de los restos mortales al Campo Santo el día de mañana a las 9 a.m.

Iquitos, a 21 de setiembre de 1927.

1v—490

TELEGRAMAS

La labor de las legislativas

Lima, 20 de setiembre.—En la cámara de los senadores ha sido aprobado el proyecto que autoriza al Ejecutivo para hacer avaluar la obra de la construcción de la fachada del templo de San Marcelo de esta ciudad.

—Ha sido presentado el proyecto de ley sobre la modificación de las siguientes leyes entre ellas.

—El que declara comprendidos en la ley de exoneración No. 5796 los diversos artículos para la importación de la compañía ballenera del Perú, y de una facto ría de beneficio de ballenas y lobos de mar.

—El que manda ejecutar las obras de agua potable de Coronel gor, y

—El que crea el impuesto a los terrenos de cultivo de algunos distritos de la provincia de Castilla, para invertir su producto en obras de vialidad.

El XX de septiembre

Hoy conmemora el pueblo de Italia el histórico aniversario de la toma de Roma por las "Camisas rojas".

Entrega de un busto

En la noche del 17 del presente se efectuó la ceremonia de entrega del busto de bronce del Dr. Enrique Pobres Olrizcuta, que un núcleo de distinguidas damas limeñas mandaron a confeccionar con el escultor nacional Luis Agurto; para obsequiar al distinguido ginecólogo como homenaje de gratitud. El doctor Juan Bautista Lavalle habló en nombre de las damas oferentes e hizo la entrega del busto.

Banquete

En el Pound Club el presidente del senado Sr. Roberto Leguía ofreció un banquete al embajador extraordinario de Cuba Sr. Mar quez Sterlin.

El clásico Leguía

El próximo domingo se correrá el clásico "AUGUSTO B. LEGUIA" con Lp. 200 para el ganador y 40 para el placé.

Rebo audaz

A las dos de la madrugada de hoy se ha verificado un robo bastante audaz cuyo valor es de Lp. 20.

Nos cuenta el damnificado don Liborio Trigoso, que él en compañía de sus dos hijos, estaba durmiendo en una alhamgra en el puerto de la avenida Leguía, esperando el momento oportuno para iniciar su viaje el día 19 de agosto y que apenas se estuvo profundamente dormido, que no se dió cuenta de que los rateros le sustrajeron dos bolsas conteniendo los en las mismas mercaderías por valor de Lp 20. Y no solo es eso; los damnificados se quedaron en paños menores, pues perdieron, sus vestidos y hasta los mosquiteros.

Noticiado el servicio de investigaciones, éste ha detenido a dos menores en quienes sospecha sean los autores.

Hoy sale el relevo de las guarniciones del Morona y Pastaza

El vapor "TUPAC AMARU", que zarpa hoy con destino a los ríos Marañón, Morona y Pastaza, irá el relevo y avituallamiento de las guarniciones militares de esa zona.

La fiesta de caridad

Por los informes que tenemos, el baile que se vá a efectuar en la noche del 23 del presente en el Centro Internacional, promete tener una extraordinaria concurrencia, pues son muy contadas las personas que se han excusado de asistir. Y no podía ser de otra manera dada la finalidad que se persigue como es la de recolectar fondos para que la Junta de defensa a la infancia, pueda extender su radio de acción y hacer mas efectivo el programa que se ha trazado.

Además de ese recomendable hecho, está el entusiasmo de los distinguidos organizadores, que influye mucho en todas las actuaciones.

Nos felicitamos por los niños pobres que van ha ser socorridos y felicitamos a todos los que irán a tomar parte en esa fiesta; porque promete ser excelente.

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

Cine "España"

La Dueña del Mundo

Viernes 23

Vermouth.— El 3er episodio
Noche .— El 4o. episodio

Sábado 24

Vermouth— El 4o. episodio
Noche .— El 5o. esisodio

Domingo 25

Vermouth.... El 5o. episodio
Noche .... El 6o. episodio

LA EMPRESA

El "Dominic" va mañana a Nanay

El vapor inglés "Dominic" se dirige mañana a Nanay, con objeto de embarcar una gran cantidad de maderas. Regresará dentro de tres días.

DE CINES

"El Culpable"

El próximo sábado será estrenada en el "Albambra" la celebre producción de Paramount "El Culpable".

"La dueña del mundo"

Continúa haciendo suceso en el «España» esa emocionante película. Como a esa empresa le ha llegado un gran stock de las últimas producciones europeas, ha decidido acelerar la exhibición de «La dueña del mundo» conforme nuestros lectores verán en el aviso que inserta en nuestro diario.

VIDA ESCOLAR

Natalicio

Mañana conmemora su fecha natalicia la alumna del Centro Escolar No. 162, Georgina Moscoso.

DEPORTES

BOLETIN OFICIAL de la Comisión Técnica de Deportes

PROGRAMA

Para las tardes sportivas de los días 24 y 25 del presente.

Día 24.—Hora 4 p.m.

Match de foot-ball.—Primeros equipos.—Athletic Club «José Pardo» versus Club Sport «Dos de Mayo».

Actuará como referee el señor Juan José Ramírez.

Día 25.—Hora 4 p.m.

Match de foot-ball.—Primeros equipos de Club Sport «Loreto» versus Flotilla de Guerra.

Actuará como referee el señor Manuel Machado Neves.

Iquitos, 21 de setiembre de 1927

El Secretario.
P. Correa Salas.

Vo. Bo.
Burga Cisneros.
Presidente.

Vida Militar

Almuerzo de despedida

El capitán de ejército señor Carlos Barriga que en el "Tupac Amaru" que zarpa hoy va dirigeal Pastaza al mando del relevo de la guarnición de ese lugar, fué agasajado con un exquisito almuerzo servido por «El Continental". Hubo brindis y gran camaradería.

De correos

Correo del extranjero

Leticia, 19 de setiembre de 1927.

Correo.—Iquitos.

Hoy 8 a.m pasó vapor "Victoria", conduce 5125 bultos carga importación 26 vajas conforme los siguientes pasasageros: Rosalía Zagaceta, Aleiandro Zagaceta, Thomas G Pinson, Lieto Ramel, Josefa Villa contra de Gil e hijos Felisa y Delisa Fortenelli, Visitación Aldaeta, Aurora Sarsiva, Raimundo Soares, Martín F. da Rocha, Pedro Lima, Grimaneses Rubio. En tercera: A Vigil y 4 pasageros en tercera.

Arévalo.—Comte. Resguardo.

Movimiento fluvial

Salidas

El vapor "Clavero" zarpó ayer con destino al Napo conduciendo los siguientes

Pasageros: Victoria Vda de Guerrero, Francisco Megía, Antonio Quesada, Hernando Moreguetito, José Andrade, y Eulogio Perez.

En tercera: María Andi y Belisario Noa.

La "Isabelita" sale hoy para el Yavarí.

SOCIAL

Sepelio

Con extraordinaria concurrencia se efectuó a las once de la mañana de hoy el sepelio del que en vida fuera Sr. Conrad K. Bontz, geólogo de la Standard Oil Company of Perú.

Sensible

Enviamos nuestra mas sentida condolencia a nuestro amigo Don Ernesto Melena y a su distinguida familia, por el fallecimiento de su señorita hija Elsa que ha dejado de existir en la flor de la edad.

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

20 de Setiembre

Nacimientos.—Varones, 5; mujeres 2
Defunciones: Juana Chanchi de 24 años y Conrad K. Bontz de 33 años.
Matrimonios, ninguno.

Mercado Central

21 de setiembre

Reses	4 con	595	kilos
Cerdos	"	383	"
Pescado: fresco	"	557	"
" salado	"	32	"
Carne seca	"	7	"
Tortugas	"	7	"
Tarichas	"	15	"

Botica de turno

Durante la presente semana está de turno la botica «La Loretana» (tercera cuadra de la calle del Próspero.

Crónica Judicial

Despacho del día 20 de Septiembre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Eguren y Barriga Alar cón expidió uno.

Con los Srs. Pinillos, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Autos.—Con los mismos Srs, resolvió lo seguida por don José San Martín con don Maximiliano Riera por soles; confirmaron el auto apelado que declara infundada la excepción de ilegitimidad de la demanda interpuesta a fojas 9 por el apoderado de Riera.—Juez Dr. Hidalgo.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió ocho.

Autos.—Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell y Eguren resolvió para la ampliación en el plazo de 90 días las siguientes:

Cottra Roberto Estela por violación de domicilio y menazas.—Juez Instructor Dr. Luis F. Morey.

Contra Amadeo Visalot Masahucan y otro por lesiones.—Juez Instructor Dr. Chávarri.

Audiencia.—Con los mismos Srs. en audiencia pública votó la seguida contra Sinecio Alcantara y Manuel Ferreyra (ausente) por homicidio en las personas José de Silva y Daniel Vásquez y lesiones en la de Pulgen en Guerra; condenando a Alencastro a la pena de 3 años de prisión que cumplirá el 17 de Abril de 1930 y a abonar en concepto de reparación civil la de 100.00 a los deudos de Silva, igual suma a los deudos de Vásquez y Lp 5 0.00 a Fulgencio Guerra.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

El Relator.

Segundo remate

En los autos sobre partición de bienes de la testamentaria Suarez Florit, el señor José de Sotero Ferreyra Quiroz ha ordenado se saque a segundo remate por haberse rebajado el primero en un tercio de la herencia, el siete de octubre próximo a las dos de la tarde.

Dichos bienes son: una finca situada en la calle Napo número veintidos y cuyos linderos son: al costado izquierdo, propiedad de herederos Dávila y Antonio da Silva; al costado derecho, la de David Lozano, Juan de Cortez y Emilia Andrade; de fondo, el local del Centro Escolar de varones; al frente, la calle Napo. Tasado en cien mil quinientas libras oro sellado cuyas dos terceras partes con el descuento del quince por ciento de ley, ascenderán mil ciento se senticuos soles será la base de la subasta.

Otra finca en la calle «Moronas» cuyos linderos son: al frente calle Morona; al costado derecho propiedad de Lucinda viuda de Serrón y la de E Strassberger y Cía, por el costado izquierdo, con la de los herederos de Julian Estrella y por el fondo con la de E. Strassberger y Cía, y de los herederos de Julian Estrella. Tasada en trescientas cuarenta libras oro sellado cuyas dos terceras partes con el descuento del quince por ciento de ley, o sea mil novecientos ochenticuatro soles, será la base de la subasta.

Derechos de depósito como postor el seis por ciento de ley.

Iquitos, veintiuno de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
v6p1—226 Escribano de Estado

Avisos Judiciales

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Juan Shapiama, para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell

Víctor M. Cavero v15p14

Interdicto de adquirir

Don Emiliano Díaz se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le dé posesión de un lote de terreno que ha comprado a don José Manuel García, y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, con una extensión de doscientos metros de frente por ochocientos metros de fondo; y sus linderos: al frente el río Amazonas; al fondo, terreno de doña Amelia García de Díaz; al costado derecho, terreno de Gaspar Borges da Cruz; y al costado izquierdo, la cocha denominada "Varachita".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya

v20p16—220 Escribano de Estado

Interdicto de adquirir

Don Miguel A. Silva se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le dé posesión de un terreno que le ha comprado a don José García y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, con una extensión de trescientos metros de frente por doscientos metros de fondo aproximadamente, y sus linderos: al frente, el río Amazonas; al fondo la quebrada «Remolyo»; al costado derecho, el terreno de propiedad de doña Petrona Saavedra; y al costado izquierdo, la desembocadura de la quebrada de Moyoy.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya.

Escribano de Estado.

v20p16—210.

Nombramiento de defensor

En el juicio ordinario seguido por Luis Pinasco y Compañía con los herederos de Taulino del Aguila, sobre pago de soles, el señor juez doctor Terrones Quiroz, a solicitud de parte, ha ordenado que se proceda a nombrar defensor de los herederos demandados, si durante el término de la presente publicación no se presenta alguno de los documentos a que se refiere el artículo mil doscientos veinte del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, trece de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya.

v15p8 —222 Escribano de Estado

Inscripción de pacimiento

Ante el señor juez decano de primera Instancia en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado doña Dolores Cortez de de la Torre Bueno, solicitando se inscriba en el Registrado de Estado Civil, la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo y de Alejandro de la Torre Bueno, llamado Juan Manuel nacido el veintiseis de enero de mil novecientos nueve en esta ciudad.

Iquitos, catorce de setiembre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.

v8p7—223 Escribano de Estado.

Tercera Subasta

En el juicio ejecutivo seguido por don Adolfo Morey contra don Gregorio Mezza y doña Josefa del Castillo de Mezza, sobre pago de soles, el señor juez de la causa doctor don Marcial Zumaeta, ha mandado por auto dictado en el presente, se saque a tercer remate el inmueble embargado, señalando para la venta la audiencia del día treinta del presente mes a las dos de la tarde, previa publicación de los anuncios de ley en el diario oficial «El Oriente» de Iquitos y por carteles en esta ciudad.

El inmueble embargado, consiste en una casa de pardinos techada con teja y tiene una extensión de seiscientos metros cincuenta centímetros por las calles Liberdad y Comercio, y cuarenta y cuatro metros cuarenta centímetros, por la calle «El Huallaga»; siendo sus linderos por el Norte, propiedad de don Miguel Acosta; por el Sur con la calle «El Huallaga»; por el Este, con la calle «El Comercio» y por el Oeste con la calle «La Libertad».

Este inmueble no tiene más gravámenes conocido que la hipoteca materia de esta ejecución y los muebles en el avalúo de SEISCIENTAS LIBRAS PERUANAS ORO, habiendo servido como tasación para la segunda subasta la suma de QUINIENTAS DIEZ LIBRAS PERUANAS, que descido el quince por ciento de ley, arroja la suma de CUATROCIENTAS TREINTITRES LIBRAS PERUANAS Y QUINIENTOS MILESIMOS, cuyas dos terceras partes, o sean DOSCIENTAS OCHENTINUEVE LIBRAS PERUANAS, servirá de base para este tercer remate, debiendo los postores depositar previamente el seis por ciento.

Yurimaguas, ocho de setiembre de mil novecientos veintisiete.

Pedro S. Suarez.

Vo. Bo.
Zumaeta v6p6—224.

Inscripción de matrimonio

Don José Espiridión Vargas se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de matrimonio de sus padres don Pedro Vargas y doña Rosario Panduro, que tuvo lugar en este puerto de marzo mil ochocientos ochenticuatro, en Nauta.

Iquitos, dieciseis de septiembre de mil novecientos veintisiete

A. Lopez Montoya

v8p5—225 Escribano de Estado

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

Doctor RICARDO MORIEGASANCHEZ

Cirujano Dentista

Ja. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a. m. 11 a.m. y de 1 a 5 p m

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Perm.—44

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilos Palé, Oxford, Príncipe de Gales, CarÇone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Leon Pinchero Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominan "Isla Verde" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, región de Iquicato, distrito de Iquitos a 44 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo del río Amazonas; por el Sur, con un brazo del río Amazonas; por el Este y por el Oeste con el brazo del río mismo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 70 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927.

D. A. del Aguila

Jefe de la sección

v30p4 —89

RIO UCAYALI

Don Daniel Ramírez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN AUGUSTO» con una extensión de treinta hectáreas ubicado en la margen derecha del río Ucayali (Brazo de Paimahuan) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos pantanosos o tahuampas; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y el río Ucayali; y por el Oeste con propiedad de la solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 70 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.

Jefe de la Sección.

v30p28—84

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Libertad" con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 70 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila

Jefe de la sección

v30p24—85

RIO AMAZONAS

Don Dario Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «La Merced» con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a.....kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserío San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herederos de María F. Vela de Chota.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 70 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 22 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila

Jefe de la sección

v30p19—88

Luis F. Nunes

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm lul —25—43

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a.	0.80
El Novísimo Código Penal a.	
La ley de tributación de alco	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &

FIGURINES

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, a fin de admite com posturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50. 356

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros a	12 y	15 soles el	100

Ventas solo al contado

Prop



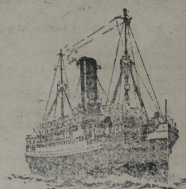
¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Pot SAUL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 3 veces ... 50 cts
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extranjeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCION

Anuos ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32,0C
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifiestos ... „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

año de 1926 (del 18 de m ... zo de ...
UN CEN...
por línea de letra breviario. y, por cada in...
clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Jueves 22 de Setiembre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5979

La voz del público

—Público por que no entra! Que teme?

—Yo? De ustedes nada. Venia leyendo la copia de un documento.

—Se ha vuelto tinterillo?

—Dios me libre de esa plaga. Es referente al Municipio.

—Cuentenos! Cuentenos!

—Ah! El asunto tal vez no les guste.

—Si no es de nuestro agrado que le vamos hacer.

—Saben. Mi amigo José de San Martin que se está ENCARRILANDO, se ha fijado RECIEN ahora que el administrador del Mercado de Belen, no está nunca en el lugar que le corresponde sino en la calle.

—Eso es más viejo...

—Si. Lo se. Por eso les digo que RECIEN ae ha fijado.

—No habiamos caido en cuenta. Y Que ha hecho?

—Pues ha oficiado al Sr. Inspector de Mercados, para manifestar le que muchas veces en las horas de servicio ha visto y vé. al administrador del Mercado de Belen en horas de trabajo paseandose y que le avisa para que proceda como es de ley.

—Y éque hay con eso?

—Pues que lo consultarán.

—No creemos.

—Porqué?

—Porque ya tenemos el ejemplo de Clemente.

—De Clementillo?

—Si.

—Eso es muy distinto.

—No. Lo de Clemente fue más grave. Estuvo detenido en la Comisaria porque fue encontrado dentro de un establecimiento de comercio solo y tarde de la noche.

—Si. Pero no hubo la prueba.

—Que más prueba que la detención.

—Eso no vale.

—Entonces.

—La GORRA. La GORRA, que quedó en manos del dueño de la zapateria y que la Comisaria le devolvió a Clemente.

—Tenia que hacerlo.

—Es que mi querido José dijo, que no podia hacer nada por que la Comisaria no le envió la GORRA.

—No nos haga reir.

—Asi es.

—Entonces, mayor razón tenemos en decir que no le dirán esta boca es mia al empleado citado.

—Yo tengo fe en la corrección de mi amigo José.

—Cuando pasó ese oficio?

—El 19.

—Han pasado tres dias y no han hecho nada. Quedó todo en nada.

—No creo.

—Apostemos una libra.

—Ya está. Yo digo que lo castigan.

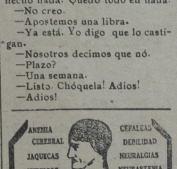
—Nosotros decimos que nó.

—Plazo?

—Una semana.

—Listo. Chóquela! Adios!

—Adios!



ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.
Ulceras, Fistulas, Tumores, Reumas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna del anuncio más que de cualquier cosa.

Acuerdo Extraordinario de la Corte Suprema

(De "La Prensa" de Lima)

En la tarde de hoy se ha reunido en Sala Plena, la Corte Suprema, con motivo de la siguiente comunicación:

"Lima, Agosto 19 de 1927.

Señor Presidente de la Corte Suprema Dr. D. Eduardo G. Pérez.

Los órganos de publicidad de esta capital han anunciado la llegada a Lima, de abogados ingleses en misión jurídica confiada por los jueces de su país con el encargo de actuar antecedentes y de actuar ante su Cónsul, medios de prueba relativos a un juicio seguido en Inglaterra por la casa Gubbins y Cia. de Lima con la firma A. J. Baston y Cia. de Liverpool.

Como con este procedimiento a primera vista inusitado, quedaría afectada o menoscabada una de las manifestaciones esenciales de la soberanía nacional, o sea la jurisdicción por la cual las personas nacionales o extranjeras residentes en el Perú están sujetas a los leyes de orden procesal y a los jueces y tribunales de la República, los Fiscales de Corte Suprema hemos creido conveniente, en resguardo de esa soberanía, cuya defensa nos está encomendada por la ley, que este alto cuerpo tome conocimiento oficial y delibere sobre el asunto a fin de que adopte la resolución que estimare procedente.

En tal virtud de Ud. señor Presidente, solicito se sirva invitar a la Corte Suprema a reunirse en Sala Plena con el objeto expresado.

Dios guarde a Ud.
TEODOMIRO A. GADEA.
Fiscal Decano

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Asuntos locales

Necesitamos más escuelas

Por curiosidad preguntamos ayer a primera hora al Director del Centro Escolar No. 161 por el número de alumnos matriculados y nos dijo que habian 499.

Como en ese Centro solo hay seis auxiliares y el director; según el reglamento vigente, solo pueden recibir instrucción 280 niños a razón de 40 por cada maestro.

Si en el año pasado por más que los maestros del citado Centro se esforzaron para cumplir su deber, el resultado fué deficiente porque hubo uno que tuvo 90 alumnos a su cargo, con una asistencia media de 360 niños, cómo será en el actual en que la cifra de matriculados parece que vá a triplicar?

Decimos que esa cifra será triplicada, porque la matrícula termina el 15 de noviembre próximo.

Ponemos como ejemplo el Centro Escolar de Varones, pero el público se dará perfecta cuenta de que lo mismo tiene que suceder con el de mujeres y con las demás escuelas fiscales.

Nosotros en otras ocasiones, percatándonos de la necesidad de crear más escuelas, hemos tratado de este asunto y nos consta que la autoridad escolar ha indicado la necesidad de la creación que manifestamos.

Si no se aumenta el número de escuelas, la población escolar excedente que el año pasado fué grande, la de este superará, teniendo que haber por fuerza más de tres mil niños que no podrán concurrir a las escuelas por falta de ellas; porque maestros los hay y competentes.

Por lo que exponemos, es de suma urgencia que no solo la Inspección departamental de enseñanza gestione la creación de más escuelas sino que también, deben proceder en la misma forma la Prefectura, la Municipalidad y todas las instituciones locales porque no es posible permitir que queden muchos niños sin instrucción, pues ésta los hace eficientes para la vida y contribuye quizás más que nada al engrandecimiento de la patria.

Junta de Defensa de la Infancia

Acuerdos tomados en sesión de 21 de setiembre de 1927

Se leyó el oficio del señor Presidente del Centro Internacional avisando haber accedido ese Centro al pedido que se le hiciera de proporcionar el local para una soirée que se realizará el 23 y ofreciendo, por su parte, contribuir, además, con la luz y música para dicha fiesta; acordándose agradecer tan valiosa cooperación.

Leidos los oficios de los señores senadores por Loreto, se acordó confeccionar un manifiesto amplio en que consten los fines de la Institución, su constitución y estatutos que deben regirla, debiendo enviarse un ejemplar a cada uno de los señores Representantes del Departamento, al señor Director de Salubridad, etc. a fin de que gestionen el reconocimiento oficial de la Junta, consiguiéndole las rentas necesarias para su sostenimiento y consecución de sus altos fines altruistas; designándose una comisión compuesta por los señores Eloy Rodriguez Picón y A. Donayre Mesia.

Reconsiderando el acuerdo anterior sobre nombramiento de comisiones para la fiesta del 23, se nombró una Comisión de Recibo compuesta por las señoras Zoila de Donayre, Inés de Calisto, Ramona de Polis, Anita de Narvaez y Julia viuda de Negrete, y por las señoritas Lily y Alicia Arana, Delia y Cotita Polis, Victoria y Emilia Barcia, que deb rá ser asesorada por los señores doctor Nephtalí García y Arturo Calisto, Presidente del Centro Internacional.



ÁCIDO ÚRICO
¿La Causa de Sus Dolencias?

¿Se siente usted agotado del todo—lerdo y envarado; cansado; débil y nervioso? ¿Está usted propenso a dolores de espalda, dolores de cabeza y agudos dolores reumáticos? ¿Su sueño se interrumpe debido a molestosas irregularidades de la vejiga?

Ese miserable estado es con frecuencia debido al exceso de ácido úrico en la sangre. Cuando los riñones se encuentran saludables se encargan de eliminar este veneno del cuerpo. En cambio, cuando los riñones no funcionan como es debido, las impurezas se acumulan y afectan todo el organismo.

Por eso es que es de suma importancia observar los riñones, si estos dan señales de irregularidad. Muchísimos de los malestares serios de los riñones—la hidropesía, arenillas, mal de Bright, endurecimiento de las arterias, son la causa de desatención.

Si sus riñones funcionan con pereza—si usted sospecha de exceso de ácido úrico—no espere hasta que serios malestares se desarrollen. Atiende sus riñones con un remedio para los riñones que ha probado su eficacia—las *Píldoras de Foster*. Ningún otro es tan recomendado ni ha tenido tanto éxito. Por medio siglo en todas partes del mundo las *Píldoras de Foster* han demostrado sus méritos en precisamente tales casos. Usted puede confiar en ellas. ¿Para qué hacer pruebas ó ensayos? Por su propio beneficio use sólo lo mejor que puede conseguir.

¡Siempre Imitadas! PILDORAS DE FOSTER ¡Nunca Igualadas!

De Venta en Todas Las Boticas

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de merceder ías

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm—30

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Crandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers. —CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Mescatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

e la República

(Continuación)

Se han dado fin y han sido ya inauguradas las obras de agua potable y desagüe en la ciudad del Cuzco, sin que se haya escatimado gasto alguno para llevarlas a feliz término. Es satisfactorio declarar que la ciudad imperial de los Incas goza hoy de las ventajas de esas obras de saneamiento tan deseadas en ya no por más de un siglo.

—

En Arequipa llegan a su término los trabajos para dotarla de agua potable. Se ha dispuesto que se activen los relativos al de sagüe para concluirlos dentro de corto plazo.

—

De acuerdo con lo que dispone la ley No. 4143 se iniciaron oportunamente y se prosigue con toda actividad los trabajos para abastecer de agua potable al puerto de Supe.

—

El gobierno ha ordenado ya la compra de materiales para idénticos trabajos en los puertos de Iquitos y Pacasmayo.

El gobierno ha contribuído, con materiales y subsidios pecuniarios, a la instalación y mejoramiento del servicio de agua potable en las ciudades de Locumba, Huancayo, Tarata, Otuzco, Huanta, Chimbote y Mequegua.

—

The Foundation Company estudia actualmente las obras de saneamiento en las ciudades de Huánuco, Huancayo, Barranco, Moliendo y Ancón.

—

El movimiento administrativo en el ramo de minas petróleo ha aumentado respecto del año anterior, como lo evidencian las cifras que encontrarés en la memoria ministerial del ramo.

—

El desarrollo de las industrias minera y petrolífera ha alcanzado en el presente año, la mayor cifra hasta hoy conocida en el Perú.

—

El peso total de la producción minera ha sido en 1,926 de 830.940.345 kilos contra 1.521. 272.864 kilos a que llegó en 1925. El valor de la misma subió en 1926 a Lp. 22.453.627 contra Lp. 18.060.782 en 1925. Estas cifras constatan un aumento de 20 por ciento en el peso y de 24 por ciento en el valor.

—

El oro ha experimentado pequeña variación en cuanto al valor de su producción. Ocupamos el tercer lugar en la producción mundial de la plata; el octavo en la del cobre y el segundo en el del vanadium. Ha aumentado la producción del plomo, zinc y antimonio, habiéndose incrementado la de este último en 462 por ciento en peso y 472 por ciento en valor respecto del año 1925.

—

Conservamos el octavo lugar entre las naciones productoras de petróleo.

La producción representa un aumento del 17 por ciento sobre la del año 1,925 constituyendo un record respecto a la de todos los años anteriores.

El fisco ha percibido por razón de cánon superficial, cánon de producción, derechos de exportación a los productos petrolíferos y derechos de importación a los materiales y maquinarias utiliza das en la explotación, la suma de Lp. 700.000, o sea un 27 por ciento más que en 1925.

La exportación de petróleo crudo y de los derivados manufacturados en el país, ha alcanza do a 1.183.426 toneladas con un valor de Lp. 9.655.179. El consumo interno ha sido de 212 681 toneladas con un valor de Lp. 1.535.899.

Se ha constituído definitiva mente la Compañía Standard Oil of Perú, para la explotación de la zona petrolífera de la Mon taña.

La refinería de Tarata, la más importante de Sud América, con capacidad para beneficiar 15. 000 barriles diarios, ha sido am pliada con una modernísima instalación para el tratamiento de los residuos provenientes de la antigua instalación.

La producción de petróleo no ha aumentado aún más, debido a que la explotación de nuestro aceite, que cada se hace más escaso por agotamiento de las reservas mundiales conocidas, ha determinado la política mode rada extracción mientras sub sistan los bajos precios actuales.

—

Nuestra producción de carbón tiene que intensificarse con motivo del funcionamiento de la Fundición de Shorey. En el año último se importaron 57.673 tonela das de carbón con un valor de Lp. 99.086 y 1.826 de coke con un valor de Lp. 5.040.

—

Las calizas en crudo, cemento y yeso, alcanzaron los máximos volúmenes registrados hasta la fecha.

—

La producción de cemento ha marcado un aumento de 160 por ciento sobre la del año 1925.



En el campo de aviación

Ella:—Mira Nicomedes, las car tas ahora; las mandas por el a vión.

El:—Tienes razón, preciosa, así al menos si llegan tarde no por drán decir que la sido por falta de agua en los ríos!....

Como la demanda es cada día mayor, se introducen modifica ciones en la fábrica de la Compañía Peruana para ensanchar su capacidad.

La Borax Consolidate Ltd. ha seguido explotando los boratos. Habiendo decidido intensificar la actividad de la Compañía, se ha iniciado el trazo del ferroca rril que unirá Salinas con la ferro-vía Mollendo-Puno, para fa cilitar así, la exportación de los productos.

(continuará)

CONCEJO PROVINCIAL

Sesión Ordinaria del martes 20 de setiembre de 1927

(Continuación)

El señor ALCALDE: Manifiesto su parecer de que el temperamento propuesto no es muy adecuado, porque el sitio de la zanja que se indica, ocupa un lugar céntrico de la población, donde no sería conveniente el depósito de esas basuras, y que más aceptable es someter el asunto al Consejo Sanitario, para que fije el lugar más apropiado para el depósito de las basuras que recoje el servicio de baja policía, pudiéndose después las que existen en Sacha-chutro.

Se suscita una extensa discusión al rededor de este asunto, en la que toman parte los señores Alcalde, Gordillo, Salazar, Soto y García; acordándose oficiar al Médico Sanitario Departamental, en el sentido de hacer puesto por el señor Alcalde, dejando en suspenso la parte del pedido del señor Soto, respecto al relleno de la zanja, que se tratará después.

El señor REÍNA: Hace alusión a una moción que ha presentado, relativa a la prolongación de la escalinata del puerto de Belén.

El señor ALCALDE: Dió cuenta de haber pasado el asunto, en mo cuestión previa, a informe de la Inspección de Obras.

El señor SALAZAR: Conforme a la resolución suprema de 27 de julio de 1900, el Municipio tiene el dominio sobre el área compren dida hasta los 1,500 metros de la ciudad, desde la puerta Matriz, y son de su propiedad to dos los terrenos sobrantes que no tengan el título legal corres pondiente, y solicita de su ilustrado Concejo levante un plano de los lotes de terrenos que se encuentren en éstas condiciones y que pertenecen al municipio.

El señor ALCALDE atendió el pedido, después de dar algunas explicaciones de que hasta la fecha no tiene el Municipio margen de sus rentas, pues, por esa misma razón, había comisionado al Tesorero de la Renta para que vaya tomando nota y registrando debidamente todos los inmuebles y terrenos que se tenga conocimiento que son de propiedad municipal.

El señor SALAZAR: Hace presente que tiene conocimiento que los Registros Civiles de los distritos rurales, por lo que solicita que se dicte a esas dependencias para que informen sobre el estado y funcionamiento de ese importante servicio. La Mesa atiende el pedido.

No habiéndose formulado ningún otro pedido, se pasó a la

ORDEN DEL DIA

Se dió cuenta del proyecto de la Inspección del Ramo, sobre la ampliación del servicio de alumbrado público, haciendo extensivo el sector de alumbrado en treinta cuadras más de las calles de la ciudad, conforme a la relación acompañada, a la que se agregará una cuadra de la calle Manuel Rodríguez, la primera de Cayalti y la 5ª, 6ª y 7ª de la calle 29 de Diciembre y el mejoramiento de luz en las plazas «28 de Julio» y General Alvarez; y los informes de las Sindicaturas, en que opinan por la aprobación del referido proyecto, pero con la sujeción del aumento de 3 lámparas de 200 w. en la plaza «28 de Julio», a que alude la Sindicatura de Gastos.

Sometido a discusión, el señor Gordillo acepta la indicación formulada por la Sindicatura de Gastos, haciendo constar los informes de ambas Sindicaturas, en su calidad de Síndico de Rentas.

Después de un ligero debate, se aprobaron los informes de las Sindicaturas, pero con la modificación de las 3 lámparas de 200 w. para la plaza «28 de Julio», a que se refiere el proyecto, fuesen sustituidas con igual número de 16 w. cada una.

(Continuará)

Impuesto a los Algodones

Iquitos, 21 de Setiembre de 1927

La Superintendencia General de Aduanas, en radiograma No. 756, depositado en el Callao ayer, recibido en esta Aduana en la fecha, comunica lo siguiente:

«Impuesto a los algodones que regirá en la semana del 20 al 26 del presente.

Acala blanco	34	peniques
Semi sapero blanco	15	»
Metafín blanco	69	»
Metafín amarillo	39	»
Sana blanco	24	80
Tanguis	37	80
Pima	79	»

Firmado AVILES

La escuela ambulante de Cumaria es suprimida y en su reemplazo se crean cuatro escuelas mixtes

Nuestros lectores recordarán, q hace varios meses hicimos no tar que la Escuela Ambulante de Cumaria era inconveniente porque no daba ningún resultado positivo y que solo servía para gravar al estado con Lp. 33 mensuales y a la vez que pedíamos su supresión solicitabamos la creación de tres escuelas mixtas para otros tantos lugares de la región del Ucayali. La autoridad Escolar también gestionó lo mismo y ahora, con beneplácito, damos cuenta de que esa escuela ya ha sido suprimida y en su reemplazo se han creado las siguientes escuelas mixtas que funcionarán en Iparía, Chicosa, Tamanco y San Gerónimo. Agregamos esas planteles de enseñanza que empezarán a funcionar el primero del próximo mes de octubre, han sido designadas las señoritas Lastenia Zevallos, Julia Estey, Clara Susana y Edelmira Diaz respectivamente. Debemos tambien sentirnos satisfechos todos porque en lugar de las tres escuelas que pedíamos y que estaban en relación con el presupuesto de la vocacional se ha creado una sola lo que representa mas o menos sie telibras de exceso, pero en cambio, se benefician cuatro poblaciones del Ucayali.

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a.—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el dia de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

☞ Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo ☜

CUPON que "EL ORIENTE"

obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

100 PESOS MENSUALES

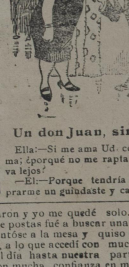
pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Man dene su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país. 36 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO N° 377 BARCELONA (España).

Calados! Calados!

Se confecciona toda clase de ca la os a máquina.

Calle del Napo No 37

488



Un don Juan, sincero

Ella:—Si me ama Ud. como afirma; ¿porqué no me rapta y me lleva lejos?

—El—Porque tendría que comprarme un guindaste y cabos!....

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XI

(Continuación)

Por fin llegó delante de nosotras, y me parece que le veo todavía con su gran sombrero mojado por la lluvia, su sable cubierta de borda dados y de condecoraciones y sus altas botas. Era un buen mozo, de un rubio subido, nariz aguileña, ojos vivos, y parecía muy robusto. No era orgulloso, porque al pasar por delante de la compañía, en el momento en que el capitán le presentaba las armas, volvióse de repente y dijo en alta voz.

—¡Hola! ¡es Florentín!

Entonces enderezóse el capitán, sin saber qué contestar. Parece que el mariscal y él habían sido simples soldados en tiempo de la república. El capitán respondió, al fin:

—Sí, mariscal, soy Sebastián Florentín.

—Alé mía, Florentín—repuso el mariscal Ney señalando con su brazo a Rusia—, me alegro de verte, pues te creía muerto allí abajo.

Nuestra compañía estaba contenta, y Zebedeo me dijo:

—He ahí lo que se llama un hombre; me deja ría matar por él!

Yo no comprendía por qué Zebedeo quería de jarse matar por el mariscal, sólo porque había saludado a su antiguo camarada.

Esto es cuanto nos pasó en Aschaffenburgo.

Por la noche volvimos para comer el rancho en Schweinheim, lugar rico en vinos, en cañamo y trigo, en donde casi todos nos miraban de reojo.

Nos alojaron en las casas de cuatro en cuatro y vivimos a costa de los patrones, comiendo a dos los días carne, sea de vaca, de cerdo o de carnero. El pan amasado en casa era excelente y el vino también. Pero varios de entre nosotros afectaban encontrarlo todo malo, creyendo que, para ser regida por grandes señores, y se engañaban; pues yo oí a las gentes decir en alemán:

—¡Esos son mendigos en su país! Si fuésemos a registrarles su casa no encontraríamos ni siquiera un pan para su despensa.

Y no se engañaban nunca; lo que me ha hecho pensar a menudo después; que las personas muy descontentadizas en la casa de los demás son unos grandes diablos en las suyas.

En fin, por mi parte, estaba contentísimo de verme regalado de aquel modo, y hubiera querido que durara toda la campaña. Estaba yo alojados con, en casa del maestro de postas, cuyos camaradas habían sido la mayor parte requisados para nuestra caballería, dos reclutas de Saint-Piérre. Esto no debía tenerle de muy buen humor, pero no daba decía y fumaba su negra pipa cerca del hogar desde la mañana a la noche. Su mujer era algo gorda y robusta, y las dos hijas que tenían eran muy tía y robusta, y las dos hijas que tenían eran muy bonitas. Nos tenían miedo y huían cuando volvía mos del ejercicio, o de montar la guardia al extremo del pueblo.

El cuarto día por la noche, así que acabábamos de cenar, que eran las siete, llegó un anciano con capote negro, la cabeza blanca y el rostro sumamente repetido. Nos saludó, y luego dijo en alemán al maestro de postas:

—¿Son nuevos reclutas?

—Sí, señor Stegner—respondió—; nunca nos veremos libres de esas gentes. Si pudiese envenenar los a todos, no dejaría de hacerlo.

Volvíme tranquilamente hacia él y le dije:

—Conozco el alemán... por lo tanto no diga tales disparates delante de mí.

Apenas me hubo oído el maestro de postas, cuando le cayó casi la pipa de las manos.

—¿Qué imprudencia hablar así, Kilkreuth!—dijo en alemán—; a algún otro que no fuese este jóven le hubiese oído, fúgirese usted lo que hubiera pasado.

—¿Qué quiere usted?—contestó el hombre gordo.

—Cuando a uno se le quitan todo, cuando se ve despojado durante años enteros, acaba uno por hablar lo que dice y habla lo que le viene a la bocca.

El anciano, que no era otro que el ministro protestante de Schweinheim, vino entonces a saludarme y me dijo:

—Señor, así su manera de obrar demuestra que es usted honrado: crea que el señor Kilkreuth es incapaz de hacer mal, ni siquiera a sus enemigos.

—Soy de su opinión, caballero—contesté—; si así no fuera no me comería sus morcillas tan a gusto.

A oir esto este el maestro de postas se echó a reir apretándose con los dos manos el vientre como un niño, y exclamó:

—Nunca hubiera creído que un francés me hiciera reir.

Más dos compañeros entraban de guardia, por lo que se marcharon y yo me quedé solo. Entonces el maestro de postas fué a buscar una botella de vino añejo; sentóse a la mesa y quiso echar un brindis conmigo, a lo que accedí con mucho gusto. Y desde aquel día hasta nuestra partida, mis patrones tuvieron para mucha confianza en mí. Cada día conversabamos junto al hogar; el ministro llegaba, y las muchachas bajaba para escuchar. Aquellas niñas eran rubias con ojos azules; la una me tenía como unos diez y ocho años y la otra veinte; parecíame que tenían cierta semejanza con Catalina y se me conmovía el corazón.

Sabían que yo tenía una novia en mi país, para que no hubiera podido menos de decírselo, y eso las enternecía.

El maestro de postas se quejaba amargamente de los franceses; el ministro decía que era una nación vanidosa y poco casta, y que por esa razón toda Alemania iba a levantarse contra nosotros; que el país estaba cansado de las malas costumbres de nuestros soldados y de la mulze de los generales, que se había formado el *Tugen—Bund* para combatirnos.

—Al principio—me decía—nos hablaban ustedes de libertad, lo cual nos gustaba mucho, y, por lo tanto, nuestras simpatías las tenían mas bien sus ejércitos que los del rey de Prusia y del emperador de Austria; combatían ustedes contra nuestros soberanos, y no contra nosotros; sostenían ustedes ideas que todo el mundo encontraba justas y buenas, y por consiguiente nada tenían que hacer con los pueblos y si sólo con los amos. Ahora es muy diferente. Alemania entera va a marchar; toda la juventud va a levantarse, y no sotros somos los que hablaremos de Libertad, de Virtud y de Justicia a Francia. El que habla de estas cosas es siempre el mas fuerte, por que solo tiene contra él a los pícaros de todos los países, y

(Continuará),

TELEGRAMAS

La labor de las legislativas

Lima, septiembre 21.—En la cámara de los senadores despues de tratar de algunos pedidos se realizó una sesión secreta.

En la de diputados fue aprobado el crédito suplementario de cinco mil libras para la octava conferencia sanitaria panamericana.

Otro de mil libras para impulsar el cultivo de trigo en el pais.

Se puso en debate el proyecto que crea el impuesto de un sol por cada barril de cemento que se interne por los puertos de Salaverry, Huanchaco y Chicama; destinándose el producto para la construcción de un hospital modelo en Trujillo.

Un sensible aniversario

El Sr. Augusto B. Leguia se trasladó ayer de Palacio a su domicilio particular, donde se ofició una misa conmemorativa del aniversario de la muerte de la señora Sweny de Leguia, madre del presidente.

La coronación de la Virgen del Rosario

El presidente Leguia recibió a una comisión de damas limeñas, quienes fueron con el objeto de mostrarle la corona de oro con pedreria que servirá para la coronación de la Señora del Rosario.

En beneficio del trabajador

El gobierno ha expedido el decreto por el cual establece en el pais la inscripción general del trabajo, destinada a vigilar el extricto cumplimiento de las leyes, decretos y resoluciones supremas con cernientes al trabajo.

Expectativa sobre la pelea de Dempssey versus Tunney

Se espera con ansiedad el encuentro entre los boxeados res Dempssey y Tunney. El excampeón tiene plena segu ridad de vencer por nok out. Tunney tiene la misma confianza. Las apuestas están parejas.

El clasico A. B. Leguia

El próximo domingo se co rrerá el clásico "A B. Leguia" en el hipódromo de Santa Beatriz; sobre 1,800 metros. Ya se han inscrito "El Soldado", "Shenshonijar" y "Almirante".

Cambios

Londres a las vista	24.90
„ 90 dias	22 5s

El Gobierno vuelve a enviar un contingente para atender al presupuesto departamental

Oficialmente tenemos conocimiento de que el Sr. Augusto B. Leguia ha remitido la suma de nueve mil libras que el Sr. Coronel Prefecto le solicitó para poder atender al pago del presupuesto departamental correspondiente al mes en curso. Una vez más, se ha demostrado que la ley arancelaria en vigencia no da ningún resultado positivo y si por el contrario, ocasiona grave daño al erario nacional que tiene todos los meses que enviar sumas cuantiosas para atender al pago de los funcionarios y empleados públicos.

Si el Sr. Leguia no ocurriera solicito a remediar esta situación, todos sin excepción sufriríamos las consecuencias pues los empleados del Estado son los que hacen circular el diario, beneficiando se notablemente el comercio y las industrias.

El precio de las maderas de la región

Depositado el 15 de septiembre de 1927.

Recibido en Iquitos el 22 de septiembre de 1927.

No. 668.

Prefecto—Iquitos.

Trasmitole precios maderas procedentes Loreto como sigue: Liverpool a bordo cedro noventa dollars millar pies superficie, aguano una pulgada espesor ocho chelines pie cúbico; New York cif cedro cinco a seis centavos pie cuadrado aguano diez a trece centavos oro.—Sirvase publicar.—Saludos.

Zegarra
Director Fomento

Cuando Sienta Ud. que le Comienza un Resfriado tome el Laxativo BROMO QUININA para evitar la causa y para fortalecer el cuerpo contra ataques de Grippe o Influenza. Es un remedio eficaz y propio. La firma de E. W. GROVE se halla en cada tableta.
BROMO QUININE
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U. S. de A.

Mil libras para el Stadium

Procede de Palacio—Lima septiembre 13 de 1927.

Prefecto Coronel Molina Derteano.

Iquitos.

Accediendo pedido que me hizo en su telegrama 955 ordeno Hacienda remitale mil libras peruanas para terminación obra Stadium aerodromo que llevará mi nombre.

Presidente

Prefecto Loreto—Iquitos. No. 678.

Por Resolución Suprema nueve presente mes, acordóse subsidio mil libras terminación Stadium Leguia.

Por Director Obras Públicas.

Barboza

Los perjuicios que ocasiona La Marconi

Nadie más que nosotros lamenta el tener que exponer quejas y reclamaciones sobre los servicios públicos, porque significa el reconocimiento de que estos son detestables.

Precisamente, en estos momentos tenemos ante nosotros un telegrama recibido hoy a las 11 y 30 a. m. y depositado el dia 19 en Leticia, que dice así:

Director «Orientes

Iquitos.

Suplicole anunciar que Fontenell y Compañia lleva colección peliculas cinematograficas última nueva edad exhibición esa.

F. Fontenell.

Las peliculas a que se refiere el anterior despacho serán exhibidas en el cinema «Alhambra» durante la permanencia del vapor brasileño en este puerto y por lo consiguiente necesitaban haber sido con antelación anunciadas para que hoy mismo hubieran podido ser puestas en el *ecran*.

Ni la Empresa Segura, ni nosotros sabiamos la llegada de Madame, viuda de Fontenell, propietaria de todos los cinemas de Manaos y por lo consiguiente ha sido una sorpresa para todos el verla entre la lista de los pasajeros, que dicho sea entre paréntesis, solo ayer muy tarde llegó también a nuestro poder.

Debiendo celebrarse mañana el baile del Internacional, es natural que solo el sábado y domingo próximos podrán proyectar se las peliculas que Madame Fontenell ha traido al objeto de que Iquitos pueda ver verdaderas joyas del arte cinematográfica pues la importante Empresa de Manaos se fortalece de producciones directamente de los fabricantes norteamericanos.

Hemos oido decir que la Empresa Segura no solo no ha sido consultada para la exhibición de estas peliculas, sino que ni siquiera se le ha pedido el local para el baile.

Si esto es asi, como parece, la Empresa Segura tiene razón para protestar, porque se le causa perjuicios a una empresa comercial por la deficiencia de sus servicios.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

El robo de l.p. 20

Ayer informamos a nuestros lectores que don Liborio Trigo no habia sido victima de un robo audaz, que habia quedado en paños menores y que la policia tenia detenidos a dos muchachos cuyas inocencias hacia recaer las sospechas. El servicio de investigaciones, con alguna dificultad ha conseguido que esos *ratas de rio*—por que a orillas del amazonas se perpetró el robo—declaren toda su actuación en él, consiguiendo tambien que devuelvan parte de las mercaderias q' sustrajeron. Los investigadores continuan activando a los menores para que digan quienes son sus complices y donde está el resto de los objetos sustraidos. Los raterito responden al nombre de Arturo Rubio Lopez y José Rengifo.

VIDA ESCOLAR

Nombramientos

Para la escuela de Iparia ha sido nombrada como directora la señorita Lastenia Zevallos.

Para regentar la de Chicosa, la señorita Julia Edery.

Para regentar la de Tamanco, la señorita Clara Susana.

Para la de San Gerónimo la señorita Edelmira Diaz.

Traslado de una Escuela

La escuela Nº 2044 que funcionaba en Sheboyna ha sido trasladada a la Boca del Tambo y ha sido nombrada para regentarla, la señora Adelina R. de Mori en lugar de la señora Laura Urrutia de Rios.

Mas nombramientos

La señora María Rengifo y la señorita Hortensia Gonzáles han sido destinadas como auxiliares del Centro Escolar de Contamana en lugar de las señoritas Lastenia Zevallos y Julia Edery.

—Directora de la escuela 2010 de Tierra Blanca, ha sido nombrada la señorita Cármen Mori; pasando la señorita Ana Valera a regentar la Nº 2002 de Orellana en lugar de la señorita Amelia Wellington.

PERMUTA

Han permutado sus respectivas colocaciones los directores de las escuelas de varones de Caballo Cocha y Orellana; señores Sinesio Alvarado y Juan Manuel Rojas.

Aurora Saraiva

Se encuentra de nuevo entre nosotros, esta notable pianista que tan gratos recuerdos nos dejó desde su primer viaje.

La gentil artista brasileña cuyo talento los loretanos desean oir de nuevo poder apreciar tal vez regrese en el mismo barco,

Teatro "Alhambra"

¡Sensacional acontecimiento!
EXITO SIN IGUAL
¡Estrenos!
Sábado y domingo
De las monumentales películas de la FOX FILM
De la grandiosa película Norte Americana superproducción de la afamada Warner Bross

"La Esposa Inmaculada"

en la que se relievan los grandes artistas
Irene Rich y Huntley Gordon
7 grandiosos actos! Son 7 actos de emoción, lujo y arte

"COMO ES BUENO CASARSE"

linda novela de amor con brillante desempeño de los grandes artistas Cathryn Terry y Matt Moore
en 6 extensos y emocionantes actos
6 ACTOS DE SENSACION

La gran **Empresa Fontenelle y Cia. Ltd.** (de Manaos, Brasil) desea de proporcionar a la culta población de Iquitos, noches de verdadero arte exhibiendo películas completas de las grandes fábricas Norte Americanas y Europeas, pide la presencia del público durante la permanencia del vapor "Victoria" en este puerto, en que serán proyectadas en la pantalla obras de verdadero mérito, en las que fulguran los mas brillantes astros de la escena muda

Ver para creer! Exito sin igual!

Precios al alcance de todos los bolsillos
v2p1—493

Cine "España"

La Dueña del Mundo

Viernes 23

Vermouth.— El 3er episodio
Noche ... El 4o. episodio

Sábado 24

Vermouth.— El 4o. episodio
Noche ... El 5o. esisodio

Domingo 25

Vermouth.... El 5o. episodio
Noche ... El 6o. episodio

LA EMPRESA

Perm-40.

AGRADE...

†

Standard Oil Company Of Peru
dece por si y en nombre de los deudos del extinto Geólogo

e. H. Bontz
(Q. E. P. D.)

a todas las personas que se han dignado remitir aparatos florales y acompañar los restos del difunto al Cementerio General.

Iquitos, 22 de Setiembre de 1927.

492—1v.

lo que lamentariamos bastante.

De todas formas, los amantes del arte están de enhorabuena.

La conmemoración de un simpático aniversario

Señor Coronel don T. Molina Derteano, M. D. Prefecto del Departamento y Presidente del Comité Pró-Stadium.

Tenemos el agrado de comunicar a usted que hemos resuelto de común acuerdo, llevar a efecto el próximo sábado 24 del corriente, la fiesta de honor y homenaje a usted y a los miembros de los Comités Pró-Stadium y Olímpico Peruano, que debido a un incidente pasado ya que fué postergada por la fuerte lluvia.

En consecuencia, manifestámos le que, teniendo que realizarse el citado 24, el match de foot-ball entre los equipos "Athletic"—2 de Mayo del campeonato "SANGAMOS", se ha suprimido del programa, el combinado, quedando en vigor únicamente la carrera con banderas.

Aprovechamos nuevamente esta oportunidad, para ofrecerle el testimonio de nuestra respetuosa consideración y estima.

Dios guarde a Ud.

Gustavo Pelnez
Presidente del Athletic Club "José Pardo"

Germán A. Segura
Presidente del Club Sport "Loreto"

A última hora tenemos noticias de que la presidencia del Comité Pró—Stadium ha dispuesto que para esa fiesta la entrada sea gratuita pudiendo ocupar el público el sitio que desee.

SOCIAL

Invitación

Una comisión de señoras que pertenecen a la Junta de Defensa de la Infancia, fué esta mañana a invitar al coronel Prefecto señor T. Molina Derteano al baile que dará en la noche del 23 del actual en el Centro Internacional, con el objeto de reunir fondos para atender a los numerosísimos niños que hay. El señor Coronel Prefecto, aunque se encuentra algo delicado de salud, ofreció concurrir.

Viajeros

A bordo del vapor «Victoria» que arribó esta mañana al puerto, procedente del Pará, han venido las siguientes personas:

Del Pará: la señora Rosario Mori de Zugaceta y su hijo Alejandro.

De Remate de Males: La señorita Aurora Saraiva.

De Leticia: la señorita Grimanesa Rubio y sus sobrinas Isabel y Ofelia.

Les enviamos nuestro atento saludo de bienvenida.

Viajera

También ha llegado en viaje de recreo, Madame Vda. de Fontenell, propietaria de los principales teatros y cinemas de Manaos.

Madame Fontenell que se hace acompañar de su gentilísima hija, ha querido aprovechar su viaje para traer unas soberbias peliculas que serán exhibidas en el cinema "Alhambra".

Saludamos a la distinguida viajera deseándole grata permanencia entre nosotros.

Movimiento fluvial

Salidas

La lancha "Isabelita" zarpó ayer con destino al río Yavarí conduciendo los siguientes

Pasageros: Jaime Ruiz, Julia Reiss Celina Donaire, Federico Sabana, Carmela Espinoza, Josefa Alegria, Ramón Vásquez, Isidora Estrada, Nieves Estrada, Aurora y Clotilde Vásquez, Eva R. de Vásconez, José Luis Avendaño, Mariana Reátegui, Pedro del Aguila.

El "Tupac Amaru" salió ayer con destino al Morona conduciendo a los siguientes

Pasageros: Capitán Carlos Barriga y Garpar Carrera.

Llegadas

El vapor "Victoria" arribó esta mañana procedente del Pará con los siguientes psageros:

DEL PARA.—Rosario de Zagaceta, Alejandro Zagaceta; Tomas George Parson y Livio Rangel.

DE MANAOS.—Josefa de Gil. Miguel, Carmen y María Gil, Pelisa F. Fontanelli da Silva, Denisa Fontanelli. Raimundo Soares.

En tercera: Henry Leopoldo Peixoto, María Corolano, C. Silva, Victor Alberto Giacometti.

DE TEFFE.—María F. Cruz, y Visitación Baldaeta.

DE REMATE DE MALES:—Aurora Saraiva y Albino Lima.

DE LETICIA.— Dr. Enrique A. Vigil, Estanislao Velásquez, Zoila Benites, Luis Delgado, Francisco Perez, Grimanesa Rubio, Isabel y Ofelia Rubio.

DE CHIMBOTE.—José Nugorr.

En tercera: Antonio, Aristides Lozano, Alcibiades Alvarez, Grimaldo Guzmán, Juana Matos, Hilda, Artemio y Manases Guzman, Norberto Panduro, Laureano Delgarra, Oscar Chocce y Marcial Choclote, Herclia Vásquez, Filomena Barco, Teofinda dos Santos y Lola Padilla.

DE LIBERTAD.—Luciano Macedo, Carolina Macedo, Josefina Alván, Emiliano, Máximo, Miguel, Teresa y Alfonso Zevallos.

Crónica Judicial

Despacho del día 21 de Septiembre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Piñillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió la seguida por el Dr. Melquiades Horna con doña Dolores Tejada sobre entrega de su menor hija Panita Horna; con firmaron el auto apelado mandando notificar a la Tejada para que en el día entregue al representante del Dr. Horna la citada menor.—Con el Chavarri con los mismos Srs resolvió la seguida por don Francisco Costa con el Ministerio Fiscal sobre inscripción en el Registro de Estado Civil de la defunción de su hermano Carlos Costa; confirmaron el auto apelado que declara sin lugar la solicitud de fojas 1.—Juez Dr. Borda.

Sentencia.—Con los mismos Srs. votó la seguida por el Commercial Bank of Spanish America Ltd con Hoyle Hos. por sobres, declararon nula e insubsistente la sentencia apelada y mandaron que el juez proceda a un nuevo pronunciamiento resolviendo todos los puntos de mandados y controvertidos.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Piñillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió trece.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió por la ampliación las siguientes:

Contra Emiliano Peña Ramirez por sustracción de una menor y otros delitos en 30 dias.—Juez Instructor Dr. Luis F. Morey.

Contra José N. Panduro y otros por delito contra la salud pública, en 35 dias.—Juez Instructor Dr. Luis F. Morey.

El Relator.

...ño Ju...
...mano, cito y
...nte Juan Sha...
...término de quince
...en la Cárcel Pública de
...a disposición del Tribunal
Correccional, para defenderse del delito
de estafa que le imputa el Ministerio Fis
cal.

Iquitos, 1º de Setiembre de 1927.

W. Pmillos Rosell
Victor M. Cavero v15p15

Interdicto de adquirir

Don Emiliano Díaz se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le dé posesión de un lote de terreno que ha comprado a don José Manuel García, y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, con una extensión de doscientos metros de frente por ochocientos metros de fondo; y sus linderos: al frente: el río Amazonas; al fondo, terreno de doña Emelia García de Díaz; al costado derecho, terreno de Gaspar Rodríguez da Cruz; y al costado izquierdo, la cocha denominada "Viracocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya
v20p17—220 Escribano de Estado

Interdicto de adquirir

Don Miguel A. Silva se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le dé posesión de un terreno que le ha comprado a don José Santos García y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, su extensión es de trescientos metros de frente por trescientos metros de fondo aproximadamente; y sus linderos: al frente: el río Amazonas; al costado derecho, el terreno de propiedad de doña Petronil la Saavedra; y al costado izquierdo, la desembocadura de la quebrada «Renacayo».

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de setiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
Escribano de Estado.
v20p17—219.

Nombramiento de defensor

En el juicio ordinario seguido por Luis Pinasco y Compañía con los herederos de Torino del Aguila, sobre pago de soles, el señor juez doctor Terrones y Quiroz, a solicitud de parte, ha ordenado que se proceda a nombrar defensor de los herederos demandados, si durante el término de la presente publicación no se presenta alguno de los documentos a que se refiere el artículo mil doscientos setenta del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, trece de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
v15p9 —222 Escribano de Estado

Inscripción de matrimonio

Don José Espiridión Vargas se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones y Quiroz, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de matrimonio de sus padres don Pedro Vargas y doña Rosario Panduro, que tuvo lugar el diecinueve de marzo de mil ochocientos ochenticinco en Nauta.

Iquitos, dieciseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya
v8p6—225 Escribano de Estado

Dr. C. Reátegui Morey
CIRUJANO DENTISTA
PRECIOS MODICOS
Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche
Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»
Perm.—44

La sastrería "Hispano-Americana"
—DE—
Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer su confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos

Precios sin competencia
Próspero Nos. 51 y 53
Perm.—42

KAHN y Cía.
(importadores y Exportadores
CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86
CASA EN PARIS

RIO AMAZONAS

En los autos sobre partición de bienes de la testamentaria Suarez Florez, se ha señalado para el primero los bienes de la herencia, el siete de octubre próximo a las dos de la tarde.

Dichos bienes son una finca situada en la calle Napo número veintidos y cuyos linderos son: al costado izquierdo, propiedad de Bernardo Dávila y Antonio da Silva; al costado derecho, la de David Llerena, Juan de Dios Torres y Elías Andrade; de fondo, el local del Centro Escolar de varones; y al frente, la calle Napo. Tasado en dos mil quinientas libras oro sellado cuyas dos terceras partes con el descuento del quince por ciento de ley, o sea catorce mil ciento se sentiseis soles será la base de la subasta.

Otra finca en la calle «Moronas» cuyos linderos son: al frente calle Morona; al costado derecho propiedad de Lucinda viuda de Serrén y la de E Strassberger y Cía. por el costado izquierdo con la de los herederos de Julian Estrella; y por el fondo con la de E. Strassberger y Cía, y de los herederos de Julian Estrella. Tasada en trescientas cincuenta libras oro sellado cuyas dos terceras partes con el descuento del quince por ciento de ley, o sea mil novecientos ochenta dos soles, será la base de la subasta.

Derechos de depósito como postor el seis por ciento de ley.

Iquitos, veintiuno de setiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
v6p1—226 Escribano de Estado

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ
Cirujano Dentista
2a. de Putumayo No. 39-41
HORAS de OFICINA de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
PROPIEDAD No. 232-234
Horas de consulta de 8 á 11 a m. y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

Píldoras Antibiliosas de DOAN
Se vende en esta IMPRENTA A
Precios de ocasión

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

RIO AMAZONAS

Don Isaac Pandero Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, región de Iquitos, distrito de Iquitos a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el brazo del río Amazonas; por el Sur con un brazo del río Amazonas; por el Este y por el Oeste con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927.

D. A. del Aguila
v30p5 —89 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don **Daniel Ramírez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN AUGUSTO» con una extensión de diez hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali (Brazo de Puinahua) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos y el río Ucayali; por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p26—84 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Libertad" con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p25—85 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Darío Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Las Mercedes» con una extensión de 11 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a.....kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserío San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herederos de María F. Vda. de Chota.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 29 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p20—88 Jefe de la sección

:-Luis F. Nunes-:
IMPORTADOR Y EXPORTADOR
Agente de la
"STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18
Perm ial —25.- 43

A las oficinas públicas y particulares
En esta imprenta se hacen trabajos de
RAYADOS
con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION
COMPANY [1911] Ltd. PARA
Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.
Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes
BOOTH & Co. (London) Ltd.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS
COMPRE
UNGUENTO de DOAN
QUE NO TIENE RIVAL
Vendemos muy barato

Píldoras DE FOSTER
Vendemos muy BARATO

Vendemos en esta imprenta
Pictorial Review 0.80
La ley de accidentes del Trabajo a 0.80
El Novísimo Código Penal a 0.50
La ley de timbres y papel sellado 1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

FIGURINES
Alejandro Guerra P.
Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria
Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite composturas.
Calle Omaguas Nos 48 y 50.
356

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

ALBERTO CACERES
ABOGADO
AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"
:DE:
Francisco Jaquivara
Próspero No. 272
CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc
Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.
Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.
Esmero y absoluta higiene en la elaboración
Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES
Permt —28

Fabricas "Lusitania"
DE
Pinto Moura y Cia.
Dirección Telegráfica "LUSITANIA"
Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perá
Hielo, aguas gaseosas y sirops
Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO
Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia
Perm—37

Cigarrerias Unidas
S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos, con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES		
Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja " "	25	"
EXTRAS " "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos	40	"
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado
Perm



¡CONSUMIDORES!
Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa
"Tres Vacas"
garantizada pura
T. & S. PLUM, Copenhagne



Booth & Company London Limited
Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por Saúl Meldebe O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente geral, en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

TARIFA DE SUSCRIPCION

Al mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero „ 40.00
Al año
Inserciones „ 30.00
Tribuna libre por columna „ 20.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

UN CENT
por línea de letra breviario, y, por cada lí
clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Viernes 23 de Setiembre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5980

Asuntos locales

Jorge Chavez!.....

Mañana es el 17° aniversario de la gloriosa hazaña de Jorge Chávez que atravesó los Alpes partiendo de Suiza para ir a caer con su frágil Bleriot en Italia.

Nuestro bicolor ufano flameó en los picos nevados de los Alpes y millares de personas presenciaron el entonces arriesgadísimo vuelo.

Domodossola, es el sitio donde reposan los restos de nuestro heróico connacional y solo, en cada efemérides, nuestro cónsul y la colonia peruana radicada en ese lugar, depositan con ceremonia demasiado sencilla quizás para tan memorable hecho, una corona de siempre vivas.

En cambio, en el Perú, después de la excitación y entusiasmo del momento, la gloriosa jornada de Chávez pasa completamente inadvertida.

Nosotros, que aunque en forma modesta hacemos, siguiendo nuestro tradicional programa, verdadera labor nacionalista, deseando tener presente el recuerdo del malogrado aviador, aprovechamos de esa sensible desgracia, para querer dotar a la patria de poderosas escuadrillas de aviones que cual avanzados centinelas cuiden de nuestras fronteras e impidan el paso de los invasores.

Por todos esos motivos venimos solicitando la creación del *día de la aviación*, y señalamos como fecha, el 27 de setiembre, día en que nuestro connacional expiró dejándonos la gloria inmarcesible de haber atravesado los Alpes.

Nuestra solicitud ha tenido eco en las principales autoridades del departamento, como son los señores Coronel Prefecto, Jefe de la Flotilla y Alcalde provincial, quienes con el verdadero patriotismo que les es característico, han acogido nuestra modesto pero, significativa iniciativa, haciéndola suya.

Sabemos que el señor Alcalde que representa al noble pueblo de Iquitos, vá a citar a sesión extraordinaria, que se celebrará en el día de mañana, fecha gloriosa por la hazaña de Chavez y pedir en ella a sus compañeros, que le acompañen a rendir sentido homenaje a la memoria del aviador mencionado y a la misma vez, solicitar del Gobierno la creación del día de la aviación.

No dudamos, que en el caso de que se verifiquen los rumores que circulan por todos los ámbitos de la ciudad con beneplácito general, todos los señores concejales unánimemente acompañarán al señor Alcalde y que el gobierno del señor Leguía, recibirá con verdadero regocijo la solicitud de los hijos de esta selva, que patriotas como ningunos, desean a todo trance que nuestra patria sea fuerte para que sea respetada.

Ya hemos dicho que en el siglo XX, se ha demostrado que solo tienen valor ges



Entre loretanos

Uno:—Ta-que preferirías que se hiciera antes: ¿el ferrocarril a la costa, la canalización, la pavimentación o la linea aerea hasta Lima?

El otro:—Antes que nada. Yo preferiría la integridad nacional...

Sesión de la Junta de Pauta de Maderas

correspondiente al día veintiuno de setiembre de 1927

En Iquitos, a los veintiun días del mes de Setiembre de 1.927 y bajo la presidencia del señor Coronel Prefecto del Departamento Coronel T. Molina Derteano, se reunieron los miembros de la Junta de Pauta a las maderas de exportación, señores Carlos A Bustamante, Administrador de Aduana, Cecilio Hernández Mesía por Cecilio Hernández e Hijos y Alfredo Arbulú, Secretario de la Prefectura del Departamento. Se leyó y fué aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior.

DESPACHO

Se dió lectura al oficio No. 823 de 13 del corriente de la Prefectura del Departamento trascribiendo los radiogramas recibidos de la Dirección de Fomento relacionados con los siguientes puntos: 1° que comprobada la explotación clandestina de madera se procederá al decomiso, verificándose en subasta pública al mejor postor, aplicándose el 50 % del producto al denunciante y el otro 50% para defensa nacional, pudiendo exportarse la madera obtenida en pública subasta previo pago del diez por ciento ad-valoren para defensa nacional —2° Para evitar fraudes y falsas declaraciones en pólizas todo lo que se refiera a exportación y contrabando de maderas, así como falsas declaraciones, se regirá por Código de Procedimientos Aduaneros —3° Otorgando a la firma Cecilio Hernández e Hijos, franquicia fotográfica para todas las comunicaciones que dirija al Ministerio de Fomento relacionadas con explotación de maderas.

Un oficio No. 67 del corriente de los concesionarios Srs. Hernández e hijos sobre este mismo asunto.

Al oficio No. 839 de 19 de setiembre de la Prefectura del Departamento, trascribiendo el radiograma No. 450 de la Dirección de Fomento, comunicando la resolución suprema de 5 de agosto de 1,927 por la que se autoriza a don Rodrigo López, para que exporte sus maderas previo pago del diez por ciento para defensa nacional.

PEDIDOS

El señor Hernández Mesía: que debiendo exportarse próximamente al extrangero algunos trozos de maderas, en calidad de MUESTRAS, para que se les busque mercado por ser desconocidas en Europa y los EE UU. de Norte América, solicitaba de la Junta, acuerde la pauta que debería regir para el pago de derechos —A la órden del dia.

ORDEN DEL DIA

El señor Presidente: Que no habiendo variación alguna en el precio de las maderas, después de consultar a la Junta y con la opinión unánime de sus miembros, acordó que la Pauta que rigió para las maderas que se embarcaron en el vapor "Cuzabal" el 27 de julio continuara rigiendo para las que van a exportar en el "Dominic".

Con referencia al pedido del señor Hernández Mesía y después de debate consiguiente, se acordó que las muestras que se vá a enviar a los mercados extrangeros en trozos o en pequeños troncos, con los mismos derechos que pagan las maderas de cedro.

A solicitud del mismo señor Hernández, se acordó reiterar radios a las Direcciones de Hacienda y Fomento, para que Cónsules del Perú en extrangero, indiquen oportunamente los precios de las maderas para fijar la pauta respectiva.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

ALFREDO ARBULÚ.
Secretario.

Vo Bo.
T. Molina Derteano.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", sólicitelo al vendedor que recorre su barrio.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobina

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman este este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. No hay superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

La voz del público

—Ola muchachos como están?

—Bien. Bien Público querido! Porque no entra?

—Ya! Ya! Uf! que cansado vengo.

—La edad.....

—Vayan al diablo.

—No se moleste. Ya sabemos que los antiguos son muy fuertes.

—Claro! Como que no usaron el opio ni la cocaina.

—Bueno. Bueno que nos vá a contar?

—Yo no tengo nada que decirles, salvo los rumores que circulan ca da cual más descabellados.

—Bah! Quien hace caso de ellos.

—Bueno cuéntenme algo.

—Nosotros.....Ah! Si. Que el Municipio ha acordado iluminar treinta calles de este puerto.

—Si. Ya he leido pero entre dos luces.

—Aun se queja? Algo es algo?

—Si Porque los DUENDES y los HUAIRUROS ya podrán efectuar mejor la vigilancia pero no como debiera ser.

—Pues algo es algo. Pues entre la completa obscuridad y ENTRE dos luces como usted dice hay gran diferencia.

—La de romperse menos las narices.

—Bueno. Ya todos vamos a ganar algo.

—Si. No digo lo contrario. A propósito, ya que de alumbrado tratamos ¿se han fijado en el del ferrocarril urbano?

—Si. Que es de carburo.

—Y nada más?

—Nó.

—Que niños son.

—Porqué?

—Porque el otro día iba yo detras del agente de los fósforos, y lo vi que miraba mucho ese alumbrado.....

—Claro! Sorprendido al ver que no era de kerosene.....

—No me interrumpan.

—Siga.

—De repente sacó su block de notas y apuntó.....

—Que?

—De lo que lei deduje que se dirigia al estanco para pedirle que gestionara que esas luces fueran dotadas de una BOMBILLA para evitar que esté en directo contacto con el público.....

—Por los insectos que revolo-

)Pasa a la 2a página

Esta marca Garantiza el mejor producto de aceite de hígado de bacalao en forma segura de nutrir y fortalecer al organismo.

EMULSIÓN de SCOTT

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—90

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Mande su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país. 36 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO N° 377 BARCELONA (España).

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers,—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Mackintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas inglesas y American todo clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. et

Precios modicos

de la República

(Viene de la 1a página)

...teap alrededor de la llama?

—No. Porque pueden servir para que los pasajeros enciendan en ellos sus cigarrillos.

—Nada de particular tendría.

—Sí. Claro! Pero le hacen la competencia al estanco de los fósforos.

—Pero LLAMA tienen ellos como la tienen esos MECHEROS.

—No digo que no. Ambas son "LLAMAS pero la una no es garantizada por la ley y por eso vá a efectuar esa gestión.

—Bueno. El sabe de su deber.

—Sí. Y que me dicen del baile de esta noche?

—Que promete ser de primera.

—De RECHUPETE En habiendo entusiasmo aunque lo haya ni cerveza, ni wisky, ni pisco, ni cognac

—Además no habrá nadie sentado

—Porqué?

—Pues, porque hay comisiones especiales tanto de señoras y señoritas como de caballeros para que impidan que alguno deje de bailar y para que Cupido teja madrigales del siglo XV.

—Eso es lo mejor. Ustedes ván?

—Sí Y usted?

—Yo? Yo voy pero a ver y no a bailar. Ya saben que solo sé. valsecuadrilla y marinera.

—Y esos bailes no son de moda.

—Por eso. Que se diviertan bien. Adios!

—Gracias!

De interés para los que deseen ser marinos

(conclusión)

NOTA: Los Cadetes a su ingreso a la escuela pueden utilizar su calzado civil en el primorne de 1927, siempre que sea de cuero negro, alto y con pasadores.

103 Para proveer a los Cadetes del vesturario de equipo de la clase X así como para los libros y artículos de enseñanza, el Supremo Gobierno entregará a la Caja de la Escuela Lp. 40. 0. 00(Cuarenta Libras Peruanas) por Cadete, afin de que la Escuela adquiera los artículos citados. Se abrirá una cuenta especial para cada Cadete. El saldo de cada partida asignada a los Cadetes comenzará el primer del año académico. Si un Cadete fallesumiese toda la suma que la ha sido destinada, tendrá que abonar para atender todas sus necesida des de la clase X así como la adquisición de libros y artículos de enseñanza.

014 Los Cadetes se proverán por sí mismos de todo el vestuario y equipo de la clase. Y, no pudiendo ingresar a la Escuela, como cadete ningún candidato que no tenga todas las prendas señaladas en la citada clase.

110 Los Cadetes a su ingreso a la Escuela Naval del harán un depósito de Lp 5 en caja de la Escuela como garantía del material que recibirán del Estado y que están obligados a devolver, esta suma, si no han ocurrido descuentos, o la diferencia en caso contrario, será devuelta al Cadete al terminar su instrucción total

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XI

(Continuación)

porque tienen en su favor a la juventud, el valor, los grandes ideas, todo lo que eleva el alma y encima del egoismo, y que hace sacrificar la vida sin pena. Por largo tiempo han tenido ustedes todo eso, pero lo han perdido Recuerdo que en otro tiempo, sus generales se batian por la Libertad, y se acostaban en la paja, en las granjas, como simples soldados, eran hombres de hierro! Pero ahora necesitán divanes, son más nobles que nuestros nobles, son más ricos que nuestros hacqueros Eso hace la guerra que en otro tiempo era una cosa hermosa—un alto sacrificio hecho a la patria—, ha venido a ser un oficio, que pro duce más que una buena tienda. Es siempre muy noble, que se lleven charreteras, pero sin embargo hay una gran diferencia entre batirse por ideas e temas o hacerlo por enriquecerse.

Actualmente ha llegado nuestra vez de hablar de Libertad, de Patria, y por eso creo que esta guerra será a ustedes lunesta. Todos los seres que piensan, desde los sencillos estudiantes hasta los profesores de teología, van a marchar contra ustedes. Llevan ustedes a su cabeza el mejor general del mundo, pero nosotros tenemos la justicia eterna. Creen ustedes tener de su parte a los sajones, a los bárbaros, a los hadenses y a los hessenses; desengáñense: los hijos de Alemania saben perfectamente que el mayor crimen y mayor afrenta es pelear contra sus hermanos. Que lo reyes hagan alianzas; los pueblos, a pesar de ellas, estrañ contra ustedes y defenderá su sangre y su patria; todo lo que los nos obliga a matar, y que no se puede vender sin cometer crimen. Todo va a caer contra ustedes; los austriacos les asesinarán, si pueden, a pesar del matrimonio de María Luisa con Napoleón; se empiezan a ver que los intendentes de los reyes no lo es todo en este mundo, y que el genio más distinguido no puede cambiar la naturaleza de las cosas.

Así hablaba el ministro con tono grave; en tonces no comprendía yo bien sus discursos y pen saba:

—Las palabras son palabras y los tiros son tiros. Si no encontramos más que estudiantes y profesores de teología para librarnos batalla, todo irá bien. Respecto a los demás, la disciplina impedirá a los hessenses, a los bávaros y a los sajones hacer armamento, como nos obliga a nosotros los prusianos a batirnos, aunque uno lo haga a regañadientes. ¿Acaso el soldado no obedece al cabo, el cabo al sargento, y así sucesivamente hasta el mariscal, que hace lo que el rey quiere? Se conoce que ese ministro no ha servido ninguna en un regimiento; sin eso sabría que las ideas son nada, y que la consigna lo es todo.

Pero no quise contradecirle porque el maestro de postas no me brindaba con otra botella después de la cena. ¿Que pienseu lo que quieran, lo que yo deseo es que no encontremos más que teólogos».

Mientras nos entregábamos a estas conversaciones, llegó el 17 de marzo y con él la órden de partir. El batallón fué a dormir en New Kirchen, y así no hicimos sino marchar, marchar siempre. Los que en aquel entonces no se acostumbraron a llevar la mochila, no podían quejarse de falta de ejercicio, pues, a Dios gracias, andábamos sin cesar. Hacia mucho tiempo que yo no andaba ya con mis cincuenta cartuchos en la cartuchera, la cibila y un fusil al hombro, y no sé si cojea ba aún.

No éramos nosotros solos lo que estábamos en movimiento; todo marchaba por todas partes se encontraban regimientos en camino, partidas de cavallería, baterías de cañones, convoyes de pólvora y de balas; y todo eso avanzaba hacia el Rin, como después de un gran chaparrón millares de riachuelos van por todos los caminos al río.

Nuestros sargentos decían entre sí: «¡Ya nos acercamos..... esto y en el Mariaby, y nosotros pensábamos: «Tanto mejor! ¡Esos pícaros prusianos y rusos son la causa de que nos hayan sacado de nuestras casas; si se hubiesen estado quietos, todavía nos hallaríamos en Francia!»

Esta idea exacerbaba nuestra indignación.

Además de que en todas partes hay hombres a quienes les gusta pelear, Kilpiel y Zebedeo sólo se hablaban de caer sobre los prusianos, y yo, por no pasar por menos valiente que los demás, decía también que eso me gustaría.

El 8 de abril entró el batallón en la ciudadela de Erfurt, plaza muy fuerte y muy rica. Siempre me acordé de que en el momento de romper filas en la plaza delante del cuartel, el vagueemestre me entregó un paquete de cartas al sargento de la compañía. Entre ellas había una para mí. En se guida conocí la letra de Catalin, lo que me produjo tan viva impresión, que me temblaban las rodillas.

Zebedeo tomó mi fusil diciéndome: «Arriba»

Este estaba también contentísimo de tener noticias de Falsburgo.

Yo había escondido mi carta en el bolsillo todos los del país me siguieron para oirla leer. Pero hasta que nos hubieron acuartelado en una cuadra de la Finkmat y me hallé bien sentado en mi cama no quise abrirla. Todos los demás estaban inclinados sobre mis hombros. Las lágrimas brotaban por mis mejillas, por que Catalina me decía que rogaba por mí.

Y mis camaradas al oir eso, decían:

—Estamos seguros de que se ruega también por nosotros!

Uno hablaba de su madre, otros de sus hermanas y otros de sus novias.

Al final, el señor Gouldon había escrito que en la ciudad todos estaban bien y me encargaba que me animase, que aquellas miserias tendrían un término. Encargábame, sobre todo, que les dijese a mis compañeros que se preocupaba mucho en ellos, y que su padres se quejaban de no recibir una sola línea que les diese noticias suyas.

Aquella carta nos sirvió a todos de un gran consuelo.

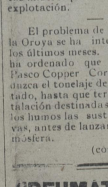
Y cuando pienso que estábamos entonces a 8 de abril y que pronto iban a empezar las batallas, la considero como el último adios dado a nuestro país por la mitad de nosotros, algunos no debían ole hablar mas de sus padres y amigos y de los que les amaban en este mundo.

XII

El sargento Pinto decía que estábamos al principio de la fiesta, por que todavía faltaba el baile.

Mientras tanto hacíamos el servicio de la ciudadela con un batallón del 27º y desde le alto

(Continuará).



PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Cine "España"

La Dueña del Mundo

Viernes 23

Vermouth.— El 3er. episodio
Noche ... El 4o. episodio

Sábado 24

Vermouth.— El 4o. episodio
Noche .— El 5o. episodio

Domingo 25

Vermouth. ... El 5o. episodio
Noche ... El 6o. episodio

LA EMPRESA

Perm-40.



La mama.—Tu papá acabará por meterse a torero si continua mucho tiempo en Iquitos. Con esta, ya van tres veces que en plena calle tiene que torear los animales que vagan por nuestras vias públicas

Hombre de ciencia.

Se encuentra en estudio la reorganización del Cuerpo de Ingenieros de Minas. Dicha institución estudiará intensivamente la Geografía y Mineralogía nacionales, así como las probabilidades que ofrecen los nuevos asientos mineros para su inmediata explotación.

El problema de los humos de la Oroya se ha intensificado en los últimos meses. El gobierno ha ordenado que la Cerro de Pasco Copper Corporation redúzca el tonelaje del mineral tratado, hasta que termine las instalación destinadas a recoger de los humos las sustancias nocivas, antes de lanzarlos a la atmósfera.

(continuará)

El centenario del sabio Raimondi, fué celebrado como convenía a la trascendencia de los estudios científicos que realizó en nuestro país. En vista del éxito alcanzado por la exposición realizada con tal motivo, se ha decretado que esa exposición sea permanente y ordenado la creación del Museo Raimondi. La Dirección de Minas ha comenzado, también, la publicación de las obras inédicas de ese célebre

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones desde el día de hoy.

4a—La cantidad de números que en cada sorteo entren en la ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo designen.

6a—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE"

obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

CONCEJO PROVINCIAL

Sesión Ordinaria del martes 20 de setiembre de 1927

(Conclusión)

En seguida se leyó la mortificación planteada por los señores Gordillo y García, de acuerdo con el autor del proyecto señor Schuler, respecto a los premios municipales para los campeonatos deportivos, en la forma que sigue: Consignar en el presupuesto del próximo año la suma de Lp. 100, para dichos premios, que se distribuirá en un primer premio de Lp. 50 y un segundo de 10, para la institución venedora en el Campeonato Municipal, que debe terminar el 29 o 30 de julio de dicho año, en el órden del lugar que les corresponde, los que serán entregados por Concejo en la repartición de las fiestas patrias. Además, un premio de Lp. 30 y un segundo de Lp. 10, para las instituciones que alcancen el primero y segundo lugar, respectivamente, en un Campeonato Municipal que terminará el último domingo de diciembre del mismo año, y se entregarán éstos el 1º enero de cada año. Que la Delegación del Comité Olímpico Nacional preparará las bases de los campeonatos aludidos, interviniendo con la autoridad que le corresponde, y que sólo las instituciones afiliadas a dicho Comité, tendrán opción a los premios municipales; viendo el Concejo con agrado que al obtenerse dichos premios se apliquen para la adquisición de uniformes para sus respectivos equipos, o para destinarlo a gastos de beneficencia, para atender a los jugadores que sufran algún accidente en los deportes, o para adquirir útiles necesarios a los fines de las instituciones deportivas; dirí gándose un oficio a la Delegación del Comité Olímpico, para que después del 8 de octubre próximo se inicie el primer Campeonato Municipal, en el que se incluirán los siguientes deportes: Salto alto libre, Salto de garrocha, Salto largo, Salto triple, Carreras de 100, 200 y 400 metros, lanzamiento de peso Lanzamiento de disco, Carrera con banderas, Nudo de Guerra y Football. Los que se repetirán en cada campeonato.

Puesto a discusión, el señor Salazar, alega que existen dos motivos para oponerse a la resolución en que se ha dado cuenta, pues sólo debería referirse a dos puntos: a la aplicación de los premios a las bases del Campeonato de foot-ball y que sobre el punto a la reforma de bases de atletismo, no está facultado el Municipio a formularlas, pues existe el Comité Olímpico Nacional, que la única autoridad que, conforme a resolución suprema, puede organizarlos reglamentariamente, y, por otra parte, ci

El canal de Nauta

En el "Huallaga" que zarpó anoche se dirige a Nauta el ingeniero municipal señor Gerardo Marca Romero con el objeto de estudiar el drenaje del canal de ese puerto, suceso que oportunamente damos a conocer a nuestros lectores.

La Comisión encargada de la construcción del ferrocarril de Yurimaguas se embarcó anoche en el "Huallaga"

Los ingenieros señores V. N. Hansell y Alberto Acosta, en cargados de la construcción de esa línea férrea que aportará gran progreso a la región, se embarcaron anoche en el «Huallaga» para dirigirse a Yurimaguas y continuar el camino que lleva el geólogo que en días pasados emprendió, para seguir fijando señalado para las paralelas que nos unirán con la costa del Pacífico y verificar la existencia de petróleo y a indicada como muy abundante por el que efectuó los primeros estudios. Esa existencia es la base principal para acelerar la obra mencionada y tenemos la seguridad que será certificada.

La matriculación en el Colegio Nacional y en la Escuela Vocacional de Varones

Nos informan que el primero del próximo octubre se comenzará la matriculación de esos dos principales centros de enseñanza de este puerto. La Escuela Vocacional por primera vez va a funcionar en la localidad y dados los fines prácticos que persigue suponemos que serán muchos los postulantes.

ñéndose al Reglamento del Concejo, las reconsideraciones deben adoptarse sobre los puntos en que han sido aprobadas, a menos teniendo su oposición a que el Concejo forme bases de atletismo.

El señor Gordillo: Refuta lo expuesto por el señor Salazar, indicando que ha olvidado el pronunciado las palabras del señor Alcalde, cuando con buen criterio manifestó en la respectiva sesión, que todo lo manifestado en el debate quedaba como no expuesto, hasta que el "Concejo conozca de las reformas o reconsideración interpuesta, en que hoy se discute con la aquiescencia del señor Schuler, autor del proyecto, con la modificación o ampliación de que trata.

Por lo demás, el señor Salazar pretende reducir la facultad de los concejales para iniciar la modificación o reconsideración de los acuerdos del Concejo, que están legalmente capacitados los miembros de Municipio, para pedir la modificación o la nulidad de un acuerdo.

Se produce una prolongada discusión en que intervienen los señores Alcalde, García, Gordillo y Salazar, y dándose el punto por suficientemente discutido, el señor Alcalde somete el voto la modificación suscrita por los señores Gordillo y García, materia del debate, la que fué aprobada en todas sus partes, sin ninguna contrariedad.

Sin ninguna discusión, fué aprobado el informe de la Inspección Municipal de Instrucción, sobre el subsidio de 5 libras peruanas, al mes, para el sostenimiento de 15 becas para niñas pobres en uno de los planteles particulares de la localidad, en el que opina por que se conceda dicho subsidio al Colegio de Nuestra Señora del Nazareth, que dirige la Srta. Teresa Gonzáles Pavón, que es la que ha presentado la mejor propuesta, hasta admitir el número de 16 becarias, para sus tres cursos del 1º y 2º grado de Primaria; acordándose que la Inspección del Ramo provea dichas becas, prévia la publicación de los respectivos avisos y demás requisitos que crea indispensables.

Se dieron cuenta de las comunicaciones de los Clubs deportivos "Dos de Mayo" y "José Pardo", manifestando su reconocimiento al Concejo por la aceptación del proyecto del concejal señor Schuler para que el Municipio destine la suma de Lps. 100, para premios deportivos en campeonatos municipales. Se mandaron archivar.

No habiendo otro asunto de que tratar y dispensado que fué el trámite de aprobación del acta se levantó la sesión a las 10 p. m.

LAS ESTRELLAS del C...



Lon Chaney y Renee Adoree "En honor del Mandarín"

El arte consumado de Lon Chaney—el hombre de las mil caras—es probablemente el resultado de que como sus padres eran sordomudos, enseñaron a sus hijos a expresarse por medio de gestos. Es te aleccionamiento, unido a que el mismo llama "una inclinación natural a ser actor", lo llevó, des pues de varios atentados sobre las tablas, al cine, donde había de encontrar la más cabal expresión para su genio, y pasar a ser uno de los artistas más finos y acabados de la pantalla. Nació en Colorado Springs, es casado, tiene el pelo castaño y los ojos grises, mi de cinco pies nueve pulgadas de estatura y pesa 155 libras. Entre sus películas figuran "THE MIRACLE MAN" y "THE PHANTON OF THE OPERA".

RENEE ADOREE, nacida en Lille, Francia, es tan conocida por sus bailes interpretativos y sus brillantes canciones, muchas de las cuales son compuestas por e lla misma, como por sus represen taciones cinematográficas, tiene u na de las carreras artísticas más variadas, que comienza en un circo y culmina en los teatros de Broadway y en las películas más renombradas de varias de las principales compañías de cine. Sus excepcionales dotes, puestas de manifiesto en una película basada en la vida de Clemenceau, decidieron a la Compañía Metro-Goldwyn-Mayer a contratarla para trabajar con Tom Moore, de quien está divorciada en "MADE IN HEAVEN". Tiene pelo negro y ojos claros.

DE CINES

Estreno postergado

"*¡Culpable!*", que la empresa del "Alhambra" iba a estrenar mañana, ha sido postergado hasta el martes, para exhibir "*La esposa inmaculada*" y "*Como bueno casarse*" que mañana me Fontenelle, propietaria de todos los cines de Manaos, ha traído.

Las películas mencionadas de ben ser de primer orden, pues madame Fontenelle había escogido las mejores de su gran stock. El público aficionado no debe perder la brillante ocasión que se le presenta.

La dueña del mundo

Tres espectáculos dará el "Es paña" y en ellos continuará exhibiendo la inmejorable y extensísima película *La dueña del mundo*, que sigue como en su presentación haciendo gran suceso, por ese motivo habrá casa llena. Aunque el "España" tiene 50 películas por estrenar, para satisfacer el pedido de sus numerosísimos favorecedores, ha postergado esos estrenos para reprisar "La dueña del mundo".

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Teatro "ALHAMBRA"

Suntuoso acontecimiento cinematográfico
Dos únicas presentaciones
Producciones Warner Bross y Fox Film

SABADO

Revista internacional de actualidad mundial

Regio estreno del drama

"La esposa inmaculada"

preciosa interpretación de los famosos artistas
Irene Rich y Huntley Gordon
:o—o:

DOMINGO

ESTRENO INCOMPARABLE
de la comedia dramática

"COMO ES BUENO CASARSE"

protagonistas principales
Cathryn Terry y Matt Moore
y dos actos cómicos
"AUTOS A GRANEL"

Dos únicas exhibiciones de la Empresa Fontenelle y Cía. Ltd.

Entérese Ud. de los precios de entrada

v2p2—493

Deportivas

La gran fiesta deportiva de mañana en el Stadium Aeródromo "Augusto B Leguía"

Debiendo tener lugar el sábado 24 del corriente, la gran fiesta deportiva en el stadium—aeródromo "Augusto B. Leguía", homenaje que rendirán los Clubs Sport "Loreto" y Atletic "José Pardo" al Sr. Coronel Molina Derteuno, presidente del Comité Pró Stadium, a los miembros de dicho Comite y a los de la Delegación Departamental del C.O.P., se nos encarga hacer saber que la entrada tanto al campo como a las tribunas del stadium, será enteramente gratuita, de modo que pue den concurrir todos los que dese aren a cualquier de los indicados lugares.

El 1er aniversario del Estadium "A. B. Leguía"

PROGRAMA DEPORTIVO
Sábado 24

A las 2 y 15 p.m.—Formación de todas las entidades deportivas en la Rotonda "Mariscal Castilla".

A las 3 p.m.—Desfile hacia el Stadium "Augusto B. Leguía".

A las 3 y 30 p.m.—Entrega del homenaje del Club Athletic "José Pardo" y Club Sport "Loreto".

A las 3 y 45 p.m.—Carrera con banderas entre todas las instituciones concurrentes.

A las 4 p.m.—Match de football "COPA ANGAMOS" entre los primeros equipos del Athletic Club «José Pardo» y Club Sport «Dos de Mayo», actuando como referee el señor Juan José Ramírez.

Premio—Una sorpresa.

Director General.—Alferez Pubito C. Rojas.

SOCIAL

Natalicios

—Mañana conmemoran su fecha natalicia:

—La señora Mercedes Burga de Freitas.

—La señora Mercedes de Torres.

—La señora Mercedes Meri de Linares.

—La señorita Mercedes Saavedra.

—El señor Narciso Busagofitis.

Les enviamos nuestro atento saludo.

Baile

Muchísimo entusiasmo hay entre las numerosas personas que se han inscrito para concurrir al baile que la Junta de defensa a la infancia celebrará en la noche de hoy en el Centro Internacional con el objeto de reunir fondos para cumplir la sagrada obligación que se ha impuesto en favor de los niños desvalidos.

Por lo que observamos, esa fiesta por el noble entusiasmo que existe dada la finalidad que persigue, será todo un acontecimiento por que contribuirá notablemente a ello la presencia de nuestras bellas damas y distin guidos caballeros.

Viajeras

En la Ucayali que procedente del río de su nombre arribó esta mañana han venido la señora Teresa de Rieckhof y las señoritas Teresa Vega e Isabel Collazos.

También ha venido el doctor Pedro del Aguila, director del Colegio Nacional de Iquitos.

Les enviamos nuestro atento saludo.

A bordo del "Huallaga" que zarpó anoche se embarcaron las siguientes personas:

La señora Manuela Vda. de Mezas, que va a Yurimaguas.

La señorita Rosario de Zagaceta, a Perseverancia.

Los ingenieros señores N. V. Hansell y Alberto Acosta a Yurimaguas.

El ingeniero señor Gerardo Marca Romero a Nauta.

Aurorita Saraiva

Hoy, hemos tenido el honor de recibir en nuestra redacción a esta simpática artista brasileña que nos trajo la grata nueva de quedarse entre nosotros.

Rejubilándonos por tal noticia, nos felicitamos en nuestro nombre y en el de todos los admiradores de la misma de los numerosos amistades con que cuenta en tre nosotros, agradeciendo la gentil visita de la Srta Saraiva.

VIDA ESCOLAR

Natalicios

Mañana celebran su fecha natalicia don Luis Alvela Dominguez y don Alberto Hernandez, ambos alumnos del prestigioso colegio de los Agustinos.

Movimiento fluvial

Entradas

El vapor "Ucayali" arribó al puerto en la mañana de hoy conduciendo a los siguientes

Pasageros: Federico, Roberto y Carlos Rieckhof, Teresa de Rieckhof, Isabel Vega, Isabel Collazos, Petronila Arévalo y niños, Carlos Dulanto, Edelmira Zarate, Andrea de Rocha, Clementina Siton, Jesús Pastilla, Dolores Arévalo, Ernestina y Angélica del Aguila, Julia Ríos y 2 niños, Dr. Pedro del Aguila, Ramón Dávila, José Mori, Clara Arévalo, Teresa y Leonor Torres y Adolfo del Aguila.

CARGA

Para F. Vogler y Rickhof.—Algodón 11700 kls, paiche 4080 kls, frejol 19200 kls, maiz 1930 kls, cebollas 930 kls, shy cacho 50 kls, jebe débil 49 kls, maní 1568 kls, manteca 1020 kls, tagua 6075 kls, balata 680 kls, jebe fino 230 kls, shy de jebe 70 kls, almidón 35 kls, 5 reses y 7 cerdos.

Para Carlos Lima.—Paiche 235 kls, frijol 27 kls.

Para Juana de Ruiz.—Frejol 24 kls, 1 res en pie.

Para F. Vargas.—Maiz 93 kls, frejol 100 kls, cebollas 49 kls.

Para J. Babilonia.— Papas 427 kls.

Para Kahn y Cia.—Paiche 230 kls.

Para L. Chung.—Papas 179 kls, maní 63, chuncaca 600 kls, naranjas 30 kls.

Para A Saldaña.—Frejol 1104 kls.

Para Pinto y Cia.—Paiche 300 kls, frijol 2207 kls.

Para F. Saenz.—Paiche 213 kls.

Para García y Cia.—Frijol 697 kls, paiche 38 kls, charapas 20.

Para Jorge Minaya.—Maiz 184 kls, frijol 356 kls.

El vapor "Huallaga" regresó ésta madrugada trayendo a remolque a la "Ucayali"

La lancha "Ucayali" sufrió ayer frente de Santa Ana, la rotura del eje del cigueñal que hace varios meses fué reflaccionado en una de las factorías del puerto de Manaos. Como consecuencia de ese grave desperfecto, hubo de dejarse arrastrar por la corriente hasta el lugar llamado Terra Bona. El vapor "Huallaga" que zarpó anoche con destino a Yurimaguas, cuando fué visto por los de la "Ucayali" recibió aviso de auxilio y muy solícito le proporcionó remolcándola hasta este puerto, donde llegó a las seis de la madrugada, saliendo minutos después al lugar de su destino.

Crónica Judicial

Despacho del día 22 de Septiembre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Roselí, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Con los Srs. Presidente, Pinillos Roselí y Barriga Alarcón vió la segunda por el Dr. Francisco R. Lanatta con don Luis F. Morey sobre pago de costas; para resolver pidieron autos.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs, Presidente, Pinillos Roselí y Eguren expidió tres.

Con los Srs. Pinillos Roselí, Eguren y Barriga Alarcón expidió veintisiete.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió las siguientes:

Por la ampliación.

Contra José Cruz Hidalgo, por abuso de autoridad en 70 días—Juez Instructor Dr. Chávarri.

Contra Tobías Padilla y otros por usurpación y otro delito, en 80 días—Juez Instructor Dr. Chávarri.

Contra Adolfo Portocarrero y otros por lesiones recíprocas, en 100 días—Juez Instructor Dr. Chávarri.

Contra Anaunias Sanchez por seducción y estupro en 100 días—Juez Instructor Dr. Delgado Morey.

Contra desconocidos por sustracción de 52 monturas, de propiedad del Estado, en 120 días—Juez Instructor Dr. Chávarri.

Por el archivo provisional.

Contra Miguel Pasanando y otros por lesiones graves.—Juez Instructor Dr. Delgado Morey.

Por el archivo definitivo:

Contra desconocidos por la muerte de Hilario Salva Vargas—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Con los Srs. Presidente, Pinillos Roselí y Eguren resolvió las siguientes:

Por la ampliación:

Contra Francisco Diaz Querdo y otro por robo y otros delitos, en 90 días—Juez Instructor Dr. Chávarri.

Por el archivo definitivo:

Contra Jesús Vásquez Pita y otros por lesiones.—Juez Instructor Dr. Chávarri.

El Relator.

Declaración de herederos

Doña Clara Rengifo viuda de Ríos, ha solicitado ante el señor juez doctor Terrones y Quiroz, la declaración de herederos de su menor hija María Angélica, fallecida en esta ciudad el veintiocho de agosto de mil novecientos veintitres y que se le declare a ella como a su única heredera.

Iquitos, veintitres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz
Escribano de Estado.

v15p1—227

hor Juez doctor Terrones y Quiroz ha ordenado se saque a segundo remate por haberse frustrado el primero, los bienes de la herencia, el siete de octubre próximo a las dos de la tarde.

Dichos bienes son: una finca situada en la calle Arapaimas veintidos y cuyos linderos son: al costado izquierdo, propiedad de Bernardo Dávila y Antonia Silva; al costado derecho, la de David Llerena, Juan de Dios Torres y Elina Andrade; de fondo, el de la Escuela Escolar de varones; y al frente, la calle Napo. Tasada en dos mil quinientas libras oro sellado cuyas dos terceras partes con el descuento del quince por ciento de ley, o sea catorce mil ciento setenticuatro soles será la base de la subasta.

Otra finca en la calle «Muronas» cuyos linderos son: al frente calle Morona; al costado derecho propiedad de Lucinda viuda de Serrón y la de E. Strassberger y Cía. por el costado izquierdo, con la de los herederos de Julian Estrella; y por el fondo con la de E. Strassberger y Cía. y los herederos de Julian Estrella. Tasada en trescientas cincuenta libras oro sellado cuyas dos terceras partes con el descuento del quince por ciento de ley, o sea mil novecientos ochenta dos soles, será la base de la subasta.

Derechos de depósito como postor el seis por ciento de ley.

Iquitos, veintiuno de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
Escribano de Estado

v6p2—226

Doctor RICARDO MORIDSAANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m., y de 1 a 5 p.m.

PRECIOS MODICOS

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 5 p. m.

PRECIOS MODICOS

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Nombramiento de defensor

En el juicio ordinario seguido por Luis Piussco y Compañía con los herederos de Toribio del Aguila, sobre pago de soles, él señor juez doctor Terrones y Quiroz, a solicitud de parte, ha ordenado que se proceda a nombrar defensor de los herederos demandados, si durante el término de la presente publicación se presenta alguno de los documentos a que se refiere el artículo mil doscientos setenta del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, trece de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
v15p1c—222 Escribano de Estado

Inscripción de matrimonio

Don José Espiridión Vargas se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones y Quiroz, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de matrimonio de sus padres don Pedro Vargas y doña Rosario Pandura, que tuvo lugar el diecinueve de marzo de mil ochocientos ochenticuatro, en Nauta.

Iquitos, dieciseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya
v8p7—225 Escribano de Estado

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Permt.—44

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cía.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilos **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

EL CUTIS BLANQUEAR

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novísimo Código Penal a la ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

FIGURINES

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite composturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

356

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta.

473

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente" :DE: Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt.—28

Fabricas "Lusitania" DE Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se produzcan para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Perm

Luis F. Nunes-.

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Permiul —25.—43

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos - Remate-Males - Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAGL MEL ENDE O.—1º de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Por pulgada ... $ 3.00
De 1 a 3 veces ... " 17.50
por cada vez ... " 32.00
por cada vez mas ... " 40.00
Avisos extrangeros ...
pulgada la columna ...
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

TARIFA DE SUSCRIPCION

Al mes ...
Al semestre adelantado ...
Al año ...
En el extrangero ...
Inserciones ...
Tribuna libre por columna ...
Intereses generales ...
Manifestos ...

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

año de 1926 (de 18 de marzo de 1

UN CENT

por linea de letra breviario, y, por cada inser

clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Martes 27 de Setiembre de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5982

La voz del público

—Muchachos! Buenos dias!

—Buenos queridísimo Público. Entre usted.

—Si Gracias. Y qué tal?.....

—Nosotros bien sin novedad y siempre a sus órdenes.

—Gracias! Gracias muchachos! Cada día me convenzo más de que ustedes sirven lo mejor que pueden mis intereses.

—Porque es usted nuestro aniigo y le queremos mucho.

—Pero eso tiene que traerles molestias a granel.

—Efectivamente. Siempre nos creamos enemigos, pero no nos importan, pues, si ellos pretenden valerse de nuestra amistad para amordazarnos y obligarnos a que no cumplamos nuestro deber, no son amigos y les preferimos enemigos.

—Tienen razón. "*Libreme Dios de mis amigos que de mis enemigos me libro yo*", dice el refrán y no puede ser más real, pues yo que conozco todas las intimidades de ustedes, me he dado cuenta, de que salvo algunas honrosas excepciones, todos sus amigos lo único que buscan es *sacar tajada* y ustedes *bonachones* se dejan.....

—Qué quiere Público Aún no estamos pervertidos; y aunque suframos crueles decepciones, siempre seremos los mismos.

—Eso es muy plausible, pero en el siglo actual, ese altruismo no cabe tenerlo en cuenta. Todos son como el *gallinazo que les gusta comer de todos y que nadie coma de ellos.*

—Por lo visto hoy ha venido usted cargado de refraues.

—Es que quiero hacerles *positivista* a punta de refranes.

—El mal sería para usted.

—Por qué?

—Pues porque ya no habría quien defienda sus intereses.

—De veras. De veras. A propósito; mi señora la Opinión Pública no se cansa de alabarlos. Ahora dice que nadie se atreverá a tocar un pelo de mi barba—porque soy calvo—porque inmediatamente les avisaría a ustedes.

—Ojalá fuera así para el bien de todos; pero ha de saber que sin el concurso del Coronel Prefecto nada se podría hacer.

—Efectivamente a él le debemos las garantías que tenemos, porque si no fuera por él, los abusos se desbordarían como el Missisipí.

—Bueno Caballeros.

—Ah! He ido por haya y he visto la construcción del hangar .....

—Hangares dirá usted.

—No amiguitos míos, solo es un ramadón de estantes de huacapú y techo de calamina.....

—Falta a la verdad. Es todo de mampostería.

—Nonó. Las paredes van ha ser de madera, solo una parte de la base es de ladrillo y por último, para mi,eso es un mamarracho!

—No diga eso. Usted qué sabe.

—Yo no sé nada de ingeniería pero la lógica me dice que en ese ramadón cualquiera, no pueden guardarse los hidroaviones que cuestan tanta plata.

—Hombre! Hombre! Nos intriga usted. Vamos a ir a verlo

—Vayan! Vayan! Para que se convenzan y verán un ramadón de 140 pies de largo por 70 de ancho .....

—Digonos las dimensiones en metros. Es obligatorio el sistema metrico decimal?

—Sí es obligatorio? porque la Salinera vende por libras de peso y en el comercio por yardas y varas y por qué el jebe y eacho se com pra por arreba portuguesa?

—De veras. De veras Público.

—Déjenme que me exprese como mejor parezca. Yo no soy erudito.

—Bien Bien. No se moleste.

—No. No me molesto. Adios!

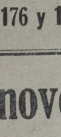
—Adios!

Almorranas (Hemorroides)

curaran un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el dia para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Escrofulas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Es crófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Mensaje del Presidente de la República

(Continuación)

La Estación Experimental de Lambayeque, cuenta con un campo apropiado de 27 hectáreas, cerca de la población, y otro de 30, en zona más alejada. Conforme a la ley de su creación, la estación dará preferencia a los cultivos de arroz y algodón, pero también ha dedicado parte de sus tierras al sembrío de variedades de trigo, recomendadas como aparentes para las zonas inmediatas, pues, es propósito del gobierno incrementar el cultivo de ese cereal en regiones vecinas al departamento de Cajamarca, bajo el control de la Estación de Lambayeque.

La estación ha sido dotada de todos los elementos mecánicos modernos para el cultivo y cosecha de las plantas en estudio.

El gobierno tiene la intención de incrementar esta estación de modo que sirva de centro-estudio del Norte de la República, proporcionando personal y material a las que más tarde se establecerán en zonas vecinas.

Promulgada la ley No. 5838 que autoriza la adquisición de un fundo ubicado en la provincia de Piura, para instalar la Estación Agronómica, se ha ordenado formular el proyecto de organización, contando como base el establecimiento de semilleros de las variedades de algodón más apropiadas.

—

La escuela práctica de agricultura de Huacho tiene su local casi concluido y, en breve, se terminará la perforación de un pozo de agua potable. Nuestras aspiraciones en las labores escolares, los campos han sido dedicados al cultivo de trigo, con muy buenos resultados. La gran división de la propiedad en la campiña, que da un alto valor a las tierras, aconseja la dedicación de la escuela a los cultivos de árboles frutales, cuyos productos tendrán buen mercado en esta capital.

—

En la Estación Agronómica de Moquegua, establecida en el fundo "La Pampa", se llevan a cabo cultivos de experimentación de trigo, algodón y pastos. Dispone también de un lote de animales vacunos finos para la reproducción. Siendo la región de Moquegua una de las que produce mayor cantidad de trigo, por unidad superficial, parte de los terrenos de la estación quedarán convertidos en semilleros de variedades apropiadas.

—

Para favorecer la venta de los productos agrícolas, con ventaja para productores y consumidores, se han dado facilidades para la instalación de un mercado agrícola en esta ciudad.

—

La Granja Modelo de Puno, continúa su obra de beneficio progresivo para la ganadería nacional. En los siete años que lleva de existencia se puede decir que ha logrado crear el vellón comercial de 5 a 6 libras de peso, con lana que da un alto rendimiento al lavado. El peso de los animales, que llega a 50 kilos y el excelente sabor de sus carnes, demuestran el alto poder alimenticio de los pastos que se han logrado arraigar en las punas.

Durante los mismos siete años se han vendido 5.570 reproductores mestizos a precios más que módicos. En los últimos catorce meses se han obtenido 5.000 productos, habiéndose contado con 2.000 animal muy bajo. La colocación de los cercos de alambre, mejorará la lana y la carne, en cantidad y calidad, demostrando precisamente a los ganaderos las ventajas que se reporta de la subdivisión de los pastos.

Todo justifica esperar que en breve las tierras del Sur, que reunen condiciones ideales para la crianza del ganado lanar se convertirán en un emporio de riqueza. El profesor Alfred L. Barker, jefe de la sección Industrias Textiles de la Universidad de Leeds, contratado por el gobierno para estudiar las condiciones en que se produce la lana en el Perú, ha manifestado, después de su gira por el Sur, que esas regiones se convertirán, sin gran trabajo, en uno de los más grandes centros lanares del mundo. El informe del profesor Barker, se publica actualmente en Londres, en dos idiomas.

—

Habiendo tomado posesión el gobierno de la hacienda Ccaira, destinada a la Granja Escuela de Cuzco, se han iniciado los trabajos para su instalación.

—

Dentro de poco terminará el juicio de expropiación del fundo "Salcedo", designado para la instalación de la Granja-Taller de Puno. Con este establecimiento general se proseguirá en la instrucción de los niños indígenas, a quienes mi gobierno quiere dedicar de preferencia a la explotación de nuestras riquezas agrícolas.

—

Ultimamente se realizó el concurso de caballeros nacionales, de conformidad con la resolución suprema de 9 de julio del año pasado. Los expositores pre sentaron 56 ejemplares, y por el entusiasmo que él mismo ha despertado, cabe esperar mejor éxito de los que se celebren.

—

Accediendo a varias peticiones para establecer criaderos de chinchillas, se ha dictado un decreto supremo fijando las condiciones en que se permitirá la crianza de esa valiosa especie animal. El establecimiento de esta industria puede aportar importante contribución al desarrollo del comercio nacional en pieles.

El considerable desarrollo del movimiento de inmigración y colonización de nuestra montaña, determinó la creación en el ministerio de fomento de la dirección de inmigración, colonización y terrenos de montaña en reemplazo de la comisariato general de inmigración.

—

Por resolución suprema de 7 de enero del año en curso se dispuso el establecimiento de dos inspecciones de inmigrantes y colonos, una en la región del Satipo y otra en la de Oxapampa y Palcazu. Se ha nombrado, tambien, un jefe de Colonización en Satipo.

(continuará)

PRESERVAOS CUIDADOS

RESPIRANDO LAS EMANACIONES ANTISEPTICAS DE LAS

Pastillas VALDA

las cuales obran directamente por inhalacion sobre las

VIAS RESPIRATORIAS

Su antiespasia volatil combate energicamente los Conestipados, Dolores de Garganta, Grippe, Ronquera, etc., etc.

Tened siempre a mano una CAJA de

PASTILLAS VALDA VERDADERAS

PROCURAOSLAS SIN DEMORA,

pero sobre todo, rehusad sin contemplaciones las pastillas que os ofrezcan a la menuda y a precio de unos cuantos centimos.

Las tales no son mas que imitaciones.

NO PODRIEIS ESTAR SEGUROS DE POSEER

Las Verdaderas Pastillas VALDA

si no las comprais EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y marca de otra manera.

ELIXIR tónico ANTIPLEMÁTICO del Dr GUILLIÉ



Empleado, desde 1913, contra las enfermedades ocasionadas por la BILIS y la FLEMA (Enfermedades del *Hígado, Estomago, Intestinos, Corazon, Riñones, Pituitismo, Congestiones, Reumatismos*).

Existe la firma Paul GAGE PARIS, 22, Rue de Grenelle y en TODAS LAS FARMACIAS

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43—Perm.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Bourgat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALUS — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Mescatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Mermeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc. etc.

Precios módicos

...luctuoso ...rio de la muerte de ...estro aviador Jorge Chavez, quien entregando su alma al Creador, dió al Perú la gloria de haber hecho flamear orgullosa su bandera por los picos nevados de los Alpes, cuando nadie absolutamente nadie, se atrevía a elevarse a mas de mil metros.

Ha muerto Jorge Chavez y en el décimo séptimo aniversario, solo nosotros nos hemos acordado de él, con cariño, con orgullo y con patriotismo.

Nuestra campaña para que se le rinda homenaje en la forma que pedimos, tuvo eco como ya hemos manifestado en los señores Coronel Prefecto, Jefe de la flotilla y Alcalde municipal, quien dijo entusiasmado que iba a celebrar sesión extraordinaria en el día 24 del actual con el objeto de rendir homenaje a Jorge Chávez en nombre del pueblo de Iquitos y solicitar del Gobierno la creación del "*día de la aviación*". Llegó el día 24 y ha transcurrido el de hoy y nada! El silencio mas absoluto ha cubierto esta efeméride que una vez mas pasa inadvertida.

No hemos querido analizar el motivo de ese silencio y al rendir sentido homenaje a la memoria gloriosa de Jorge Chavez que hizo conocer a nuestra patria en el corazón mismo de Europa haciendo flamear ufano a nuestro sagrado bicolor, hacemos votos para perseverar en nuestra modesta pero significativa iniciativa y continuaremos diciendo



Saliendo de un baile

Ella:—Yo no sé lo que estuvo mejor, si la galantería de los hombres o la gentileza de las mujeres.

El:—La de ellas,hija: la de ellas.....

menaza que cada día se hace mas y mas tendremos el derecho de quejarnos y ni tampoco el de echar la culpa a nadie pues solo es la nuestra motivada por la gran indiferencia que nos aniquila, impidiéndonos ver lo que se nos avecina.

Nosotros repetimos hoy y repetiremos siempre, necesitamos armarnos hasta los dientes con materiales bélicos modernos y de primera clase; pues siendo fuertes, nos haremos temer, cortando por completo las ambiciones bastardas de nuestros vecinos, y una vez armados, podremos tranquilamente dedicarnos a industrializar el país. Pero solo parece que nosotros somos los únicos en pensar así y por eso es que terminaremos diciendo a nuestros connacionales "*Siempre somos los mismos*".....

Sobre certificados de salud

Ayer hemos trascrito un oficio dirigido por la autoridad escolar al médico sanitario departamental y referente a los certificados de salud que todos los maestros están obligados a presentar antes de la apertura de los establecimientos escolares.

Nosotros cuando en esta misma sección dimos cuenta de la resolución respectiva expresamos nuestro agrado, pues la perfecta salud de los maestros es una garantía para la de los escolares.

Resulta que aunque todos los maestros se apresuraron a dar cumplimiento a esa disposición, cinco de ellos por los que el médico sanitario tiene dudas o mejor dicho quiere la certificación de su diagnóstico, les ha pedido el análisis de sus respectivos esputos; pues tiene casi la seguridad que padecen del mal de Koch y quiere descargar su conciencia profesional, es decir,quedar completamente convencido para emitir el certificado que le solicitan.

La actitud del médico sanitario no puede ser mas plausible, pues se vé que no quiere asumir una grave responsabilidad dando un certificado de salud sin tener verdadera convicción y por eso les ha pedido el análisis del esputo.

Ahora bien, esos cinco maestros han presentado los certificados del análisis que manifiestan *no tener el bacilo de Koch*. Por eso la autoridad escolar celosa en el cumplimiento de su obligación y temiendo sea una sorpresa de los mismos maestros quienes han presentado a los que efectuaron el análisis, esputos agenos o parcialidad de éstos, es que solicita que el mismo médico sanitario ratifique esos análisis, pues la presencia de maestros tuberculosos en las escuelas, entraña una grave amenaza para los alumnos.

El caso que comentamos es sumamente grave por que atañe directamente a la salud de colectividades numerosas y si hubo sorpresa de parte de los mismos maestros benevolencia o buena fe de los que efectuaron esos análisis, la gravedad del delito existe tanto para unos como para los otros. De los maestros por que quieren continuar como tales sufriendo de tuberculosis y los que analizaron los esputos porque se han hecho cómplices en ese delito emitiendo certificados falsos o por haber sido sorprendidos.

Nosotros deseamos sinceramente que todos los maestros comprendidos en este comentario gocen de perfecta salud y hacemos sinceros votos para que la ratificación que vá a efectuar el médico sanitario, este de acuerdo con los certificados expedidos. Pero también deseamos sinceramente que la salud de los escolares no esté en ninguna forma amenaza-

da.

Ahora bien, también pedimos el castigo para los que premeditadamente hayan tratado de burlar la ley de referencia, que vela por la salud de la población escolar.



EL ABOGADO —Nada hay que hacer señora. Aun que su esposo le dé una paliza diaria, usted nunca tendrá razón.

La señora:—¿Y si fuera yo la que le diera los palizos?

El abogado:—Lo mismo, señora mia; todo es una cuestión de invertir los papeles y que siendo usted la apaleadora, la gente se crea que es la apaleada.

La Dueña del Mundo

Martes 27

Vermouth ... El 6o. episodio
Noche ... El 7o. episodio

Viernes 30

Vermouth— El 7o. episodio
Noche —El 8o. esisodio

ENSAYO el Miércoles 28

LA EMPRESA

Perm—40.



ÁCIDO ÚRICO
¿La Causa de Sus Dolencias?

¿Se siente usted agotado del todo—lerdo y envarado; cansado, débil y nervioso? ¿Está usted propenso a dolores de espalda, dolores de cabeza y agudos dolores reumáticos? ¿Su sueño se interrumpe debido a molestosas irregularidades de la vejiga?

Esa miserable estado es con frecuencia debido al exceso de ácido úrico en la sangre. Cuando los riñones se encuentran saludables se encargan de eliminar este veneno del cuerpo. Es cuando los riñones no funcionan como es debido, las impurezas se acumulan y afectan todo el organismo.

Por eso es qué es de suma importancia observar los riñones, si éstos dan señales de irregularidad. Muchísimos de los malestares serios de los riñones—la hidropesía, arenillas, mal de Bright, endurecimiento de las arterias, son la causa de lentitud.

Si sus riñones funcionan con pereza—si usted sospecha de exceso de ácido úrico—no espere hasta que serios malestares se desarrollen. Atienda sus riñones con un remedio para los riñones que ha probado su eficacia—las *Píldoras de Foster*. Ningún otro es tan recomendado ni ha tenido tanto éxito. Por medio siglo en todas partes del mundo las *Píldoras de Foster* han demostrado sus méritos en precisamente tales casos. Usted puede confiar en ellas. ¿Para qué hacer pruebas & ensayos? Por su propio beneficio use solo lo mejor que puede conseguir.

¡Siempre Imitadas!

PILDORAS DE FOSTER

¡Nunca Igualadas!

De Venta en Todas Las Boticas

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a—Para obtener un número del sorteo, te necesita tar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a—La cantidad de números que en cada sorteo entrán en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a—La agraciada, tiene como es lógico, que cefirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE"

obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

Píldoras Antibilíosas de

DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XII

(Continuación)

—¡Quien vive!

—¡France!—contestaron.

—¿Qué regimiento?

—59 de ligeros.

Era el mariscal Ney y el general Bonier, con algunos de zapadores y cañones. El mariscal había contestado 6º DE LIGEROS porque sabía de antemano donde nos hallabamos, lo creí al oirlo y hasta nos llenó de orgullo. Le vimos pasar a caballo con el general Souham y cinco o seis oficiales superiores, y a pesar de la noche le reconocimos perfectamente; el cielo estaba nuboso de estrellas; la luna se elevaba poco a poco, y se veía tan claro como si fuera de día.

Detuvo delante de un recodo de la orilla, en donde se colocaron los seis cañones, y cuando estuvieron los zapadores llegó una larga fila de carros cargados de materiales para echar los puentes. Nuestros oficiales corrían a lo largo del río para reunir los barcos, y los artilleros estaban al pie de sus piezas para borrar a los que quisieran impedir esta operación. Durante largo rato estuvimos contemplando estos trabajos que adelantaban rápidamente. Por todas partes se gritaba: «¡Quien vive! ¡Quien vive!», voces que se daban a los regimientos del mismo cuerpo que iban llegando.

Al amanecer acabó por dormirme tan profundamente que fué preciso que Klipfel me despertase al toque de llamada; los puentes estaban echados y se iba a pasar el Sambre.

Caía un abundante rocío, y todos se apresuraban a enjugar su fusil, a arrollar su capote y a atarlo a la mochila. Nos ayudamos el uno al otro y y nos pusimos en fila. Entonces serían como las cuatro de la mañana. Todo estaba gris a causa de la niebla que se elevaba del río. Dos batallones estaban ya pasando el puente, los soldados de los dos oficiales y la bandera al centro, lo cual producía un ruido sordo. Las piezas de artillería y los arcones pasaron en seguida.

El capitán Florentín acababa de hacerm s renovar el cebo, cuando llegaron los generales Souham, Chemineau, el coronel Zepfel y nuestro comandante. El batallón se puso en marcha. Yo no cesaba de mirar para ver si los rusos corrían al galope, pero nada se movía.

A medida que llegaba al otro lado del río, cada regimento formaba el cuadro, descansando sobre las armas. A cosa de las cinco había disipado la niebla y la división El sol había disipado la niebla y veíamos, a unos tres cuartos de legua de distancia, una ciudad antigua, con los techos puntiagudos, el campanario en forma de bola, cubierto de pizarra con una cruz encima, y más lejos, detrás, un castillo; era Weinsenfels.

Entre la ciudad y nosotros había un profundo barranco. El mariscal Ney, que también acababa de llegar, quiso saber lo que había en aquella hondonada y envió inmediatamente a dos compañías del 27º, desplegadas en guerrilla, a practicar un reconocimiento, mientras que los cuadros marchaban al paso ordinario: los oficiales, los zapadores y los tambores en el centro, los cañones en el interval y las cajas de municiones a retaguardia.

Todo el mundo temía a aquel barranco, y tanto más cuanto que en la vispera habíamos visto un cuerpo de artillería, que no había podido esconder se más allá de la gran llanura que descubríamos por todos lados. Era imposible, y por este motivo nunca he visto mayor desconfianza en que aquel momento, pues cuerahn algo grave. A pesar de esto, al verlos todos en fila, con el fusil cargado, nuestra bandera al frente y oyendo marcar el paso en masa, recobrábamos el valor, y me decía para mis adentros:

—Tal vez al vernos huirán, lo cual sería tan bueno para ellos como para nosotros.

Me hallaba en segunda fila, detrás de Zebedeo, al frente, y fácil es suponer si abrirán los ojos. De vez en cuando miraba de soslayo el otro cuadro que avanzaba en la misma línea, y veía al mariscal en el centro con su Estado Mayor. Todos estaban con la cabeza, con los sombreros de través, para ver de lejos lo que pasaba.

Los cazadores llegaban entonces cerca del barranco cubierto de zarzales y de setos vivos. Por cosa momentánea creído oir de lejos, del otro lado, alguna cosa como el viento cuando pasa por entre espinos, pero desconfiando siempre de ver cosa relativa algo; y ocurrió-eme la idea de que los rusos podían estar allí con sus lanzas y sus sables. Pero cuando nuestros cazadores se acercaron, empezó el tiroteo en varios puntos, y no me quedó ya duda de que lo que había visto y no me quedó ya duda de que lo que había visto antes eran lanzas. Casi en seguida brilló en todo el contorno del barranco, como un relámpago, y oí un estampido del cañón: acababan de disparar contra nosotros, y habiendo vuelto la cabeza, atraído por no sé qué estrépito, vi un gran claro en las filas de la izquierda.

Al mismo tiempo oí al coronel Zepfel que decía tranquilamente:

—¡Estrechad las filas!

Y el capitán Florentín que repetía:

—¡Estrechad las filas!

Esto se verificó con tal presteza que no tuve tiempo para reflexionar. Cincuenta pasos más adelante oyóse otra detonación, y cuando una ráfaga de viento fortísima: esta vez vi el claro a mi derecha.

Y como a cada cañonazo de los rusos el coronel continuaba diciendo: «¡Estrechad las filas!», comprendí que cada vez se abría un hueco. Esta vez me turbé repentinamente; pero era preciso marchar.

No me atravía a pensar en eso y trataba de ahuyentarlo de mi espíritu, cuando el general Chemineau, que acaba de entrar en nuestro cuadro, gritó con voz de trueno:

—¡Alto!

Miré entonces y vi que los rusos llegaban en masa.

¡Fila primera.....rodilla en tierra.....calad la bayoneta!—gritó el general.—¡Preparen las armas!

Como Zebedeo estaba con una rodilla en tierra, yo me había quedado, por decirlo así, en primera fila. Me parece aún ver avanzar toda aquella masa de caballos con sus jinetes encorvados hacia adelante, sable en mano, y al oir al general decir tranquilamente a nuestras espaldas, como en el ejercicio:

—¡Atención a la voz de mando! ¡Apunten! ¡Fuego!

Habíamos disparado los cuatro cuadros a la vez, y parecía que el cielo acababa de hundirse. A penas se había elevado un poco el humo, vimos que los rusos se volvían a galope tendido; pero

(Continuará).

TELEGRAMAS

La fiesta de nuestra Señora de las Mercedes

Lima, 26 de setiembre.—Se ha celebrado con todo explendor, la fiesta anual a nuestra Señora de las Mercedes, Patrona de las Armas Nacionales.

Por la mañana se celebró un solemne Te Deum al que asistieron todo el mundo oficial y lo mejor de la sociedad limeña.

Seguidamente, las tropas de guarnición en Lima que asistieron en correcta forma colocadas, desfilaron delante del Jefe de Estado y altas autoridades.

Por la tarde se celebraron las fiestas acostumbradas en medio de la mayor animación.

Match de box

En el match de box celebrado entre el panameño Lombardo y el nacional Linares, venció este último por puntos.

La fiesta de Primavera

En el teatro Mazzi se ha celebrado con gran éxito una sesión literaria organizada por el Centro Ariel y en conmemoración de la Fiesta de la Primavera.

Asistió numeroso público.

Del extrangero

ITALIA

Carrera de aviones

Venecia, 25 de setiembre.—La carrera internacional de aviones que se disputa anualmente la copa Schenieder, se celebrará hoy habiendo varios aparatos inscritos.

ARGENTINA

Campeonato de ajedrez

Buenos Aires, 25 de setiembre.—En el campeonato mundial de ajedrez que se juega actualmente entre los campeones del mundo Capablanca y Alexini, empataron dos veces y ganaron cada uno un partido.

ESTADOS UNIDOS

Declaración de Tuney

New York, 25 de setiembre.—El campeón del mundo Tuney ha declarado a los periodistas que está listo para defender en cualquier momento su título de campeón si le abonan otro millón de dóllars.

Pago de haberes

La Prefectura del Departamento ha ordenado a la Tesorería Fiscal, que desde mañana empiece a pagar el presupuesto departamental correspondiente al mes en curso. Como todos ya saben, el Tesoro Público envió últimamente por órden del Presidente señor Leguía, la suma de nueve mil libras para cubrir el mencionado presupuesto.

Se designa una comisión que tiene una labor muy importante

La Dirección de Exámenes y Estudios ha designado a los señores Inspector de Instrucción don Eloy Rodríguez Picón; director del Colegio Nacional doctor Pedro del Aguila y normalista don Juan Fajardo Mori, para que en comisión, estudien con la mayor brevedad las reformas y planes de estudio de la instrucción primaria y media en armonía con las necesidades de la región de la montaña.

La quaja de un vecindario

Se han acercado a nuestra redacción varios vecinos de las cuadras de las calles de Loreto y Maleçón Tarapacá, a manifestarnos que aún que uno de ellos hace como veinte días presentó un recarso pidiendo que se retiraran las mil cajas de kerosene que habían depositadas en una de las casas de ese lugar, porque era un peligro inminente para todos, no han sido atendidos y que no se explican la causa de ese silencio que les irroga constante intranquilidad.

Un sector de la ciudad a obscuras

Mas o menos a la siete de la noche de ayer, el girón de Raimondi y del Próspero permanecieron a obscuras como quince minutos debido a una interrupción habida en el servicio de alumbrado público.

Bancas para los paseos públicos

Sabemos que ya están listas las cuarentiocho bancas que la Municipalidad ha mandado confeccionar para colocarlas en los siguientes paseos públicos: Plaza Alvarez, 12 o 14; Maleçón Tarapacá, 10 o 12; y Plaza 28 de Julio 24.

Deportivas

BOLETIN OFICIAL de la Comisión Técnica de Deportes

Resultado de las tardes deportivas de los días 24 y 25 del actual.

DIA 24

Match de foot-ball.—Primeros Equipos Athletic Club "José Pardo" versus Sport "Dos de Mayo".

Resultó vencedor el primero por el score de 4 goals a 1.

DIA 25

Match de foot ball.—Primeros Equipos Club Sport "Loreto" versus Flotilla de Guerra.

Resultó vencedor el primero por el score de 3 goals a 0.

Iquitos, 26 de setiembre de 1927

El Secretario.

P. Correa Salas.

Vo. Bo.

Burga Cisneros.

Presidente.

Señoritas adquieran una magnífica profesión. Recorten nuestros cupones.

Despedi...

Raúl Alcover se despide de sus amigos y personas que le han honrado con su amistad y les ruega le disculpen la despedida personal por la premura de su viaje y quedan sus órdenes a Lima donde tendrá el agrado en cumplirlas.—Diroricadas Nº 628

Iquitos, setiembre 27 de 1927.

v 1—497.

De correos

Cartas rezagadas del mes de agosto para hombres

Alvarado César A. Arco Burga Humberto. Abelión Simón, Ardiles Rómulo, Aliaga Cecilio Ch. Alvites Manuel D. Arroyo Santiago, Anglommanda 6, Acol la Segundo del, Aguilar Roberto.

Bravo Pedro T. Bardales Remigio Benigno Bozani.

Casas Hermino J. Carvajal Ascencio, Castro Damián, Castro Alberto 2, Calle Marchiano, Campos Artemio, Castañeda Nicanor, Costa Santos da, Chumbe Emiliano.

Fernández Ramón.

Echaverría Carlos, Espinoza José.

Flor Nicolás C.

García Francisco, García José S. Gárate Raimundo, García Adolfo L. García Juan B. Gabriel Petruccio 3, Gonzáles B. José, Gonzáles Nemesio, Gómez Elías, Gómez Arturo, Gutiérrez Avelino.

Haboz Isidro, Huigterea.

Infantas Miguel, Ibañez Abraham, Ishuarcani Juan V. Inuma Antonio.

Leyet Antonio 3, Linares Genaro M. Loayza Benjamín, Lozano Carlos B. 2, López Guillermo L. Lozano Sisiao.

Mancescue 2.

Mendez Guillermo A. 2, Mestanza Alfredo, Melendez Pablo, Mendoza Manuel, Mori Ruperto, Moreno Manuel, Mozombite Roque.

Navarro Daniel, Nacimiento Leonardo D. Navarro Ramnó, Nufre 4.

Ortiz Manuel, Ortiz Flavio.

Panduro Samuel, Panduro Virgilio, Panduro Marcial 2, Pérez Roque, Perez Cesareo, Piucdo Juan C., Portocarrero Clemente 2, Portocarrero Manuel E., Polito Vicente.

Reátegui Fidel, Reyna Jose, Reátegui Julio C., Rodriguez Juan P. Rodriguez Juan L. Rodríguez Victorino, Ruiz Lázaro (2) Ruiz Lizardo R. Ruiz Federico L.

Santillán Adolfo, Saliaña Juel Salazar Heriberto.

Tenorio Martiniano, Torres Emeterio, Torres Arturo.

Vallenas Bernardino C. Vasquez Victorino, Vasquez Alejandro P. Vasquez Otoniel, Vega Carlos Vela Leonardo, Wober y Cia.

SOCIAL

Natalicio

La señora Delia de Muirata, que conmemora mañana su fecha natalicia, no tendrá el ingrato de recibir a sus amistades por hallarse delicada de salud. A la vez que le enviamos nuestra atenta felicitación hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Vida infantil

Natalicio

Hoy cumple años el niño Pepito Barriga Annoual.

DE CINES

Espectáculo suspendido

Con motivo de la inoportuna lluvia de anoche, el reprise de la revista de Fox Film, en el "Alhambra" fué suspendido; suceso que defraudó las expectativas del público que sintió bastante.

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

Despacho del día 26 de Septiembre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió dos.

Autos.—Con los mismos señores resolvió la queja de don Juan Eloy Sanchez contra el juez de primera instancia Dr. Delgado Morey, la declararon infundada—La Sala.

Con los mismos señores re solvió la seguida por doña Erriqueta Cobos con doña Nicolasa Vargas sobre embargo preventivo hasta la suma de $ 695.00, lo confirmaron en lo demás que dicho auto contiene y en conse cuencia declararon no ser procedente por ahora dicho embargo preventivo.—Juez Dr. Torres y Quiroz.

Con los mismos señores re solvió la seguida por don Francisco Bazán con don Manuel Octavio Torres por soles; confirmaron el auto apelado de fojas 153 vuelta que declara sin lugar las tachas formuladas en el escrito de fojas 153, confirmaron igualmente el de fojas 151 vuelta que declara sin lugar la reposición solicitada en la misma foja—Juez Dr. Chávarri.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos—Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió uno.

Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió diez.

Autos.—Con los mismos señores resolvió por la ampliación en el plazo de 30 días la seguida contra Alber to Iberico por delito contra el honor sexual—Juez instr. Dr. Hidalgo.

El Relator.

Avisos Judiciales

Nombramiento de defensor

En los autos que sigue doña María Natividad Calderón con don Ismael F. Cordero sobre cantidad de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz ha proveído los siguientes del presente y previos los tramites de ley, ha ordenado el nombramiento de defensor que dice en el diario oficial, comunicándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado Luis F. Cordero si dentro del plazo de la publicación no se apersona alguna alguna que le represente legalmente con arreglo a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, veintiseis de setiembre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v15p1—229 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Por ante el señor juez en lo civil doctor Victoriano Terrones y Quiroz se ha presentado doña Braulia Najar solicitando la inscripción de su nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad, que tuvo lugar en este puerto el dieciocho de abril nes de mil ochocientos noventa

Lo que anuncio al público para los fines del caso.

Iquitos, veintisiete de septiembre de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde

v8p1—230 Escribano de Estado

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Manuel Mori, para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de amenazas de muerte y daños en agravio de Federi o Ardoa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de setiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell

V. M. Cavero v15p1

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo a los reos prófugos Juan de la Rosa Amasifuen y Cantaleio Sinara Inia para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de homicidio que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos 23 de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell

Victor M. Cavero v15p1

Nuestro agradecimiento y la actitud del señor Agente Fiscal

Las numerosas felicitaciones que estamos recibiendo de los elementos más valiosos de todas las clases sociales referente a nuestra publicación sobre el flagelamiento de dos menores, nos estimulan para perseverar en la defensa de los intereses de la colectividad; a cuyos miembros les pedimos una vez más, que ocurran donde nosotros como lo ha hecho la señora Vásquez, única forma en que podremos servirla, pues necesitamos de hechos concretos y no simples versiones.

Aprovechamos la ocasión para informar a la colectividad indignada por ese flagelamiento, que el señor Agente Fiscal ha toma lo carta activa en ese suceso de manera que conforme dijimos ayer, el castigo de los culpables no se hará esperar.

Nosotros agradecemos sinceramente las felicitaciones que recibimos y volvemos a manifestar, que seguiremos como siempre cumpliendo nuestro deber sin hacer caso a las dádivas ni a las amenazas.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

En la Comisaría solo ha sido detenido Gustavo Guzmán por maltratar a doña Virginia de Urquiza.

Sobre el intento de homicidio

De las investigaciones practicadas sobre el intento de homicidio que dimos cuenta ayer; resulta que Roque Dávila que quiso victimar a su conviviente María Vela Tafur estaba ébrio y como tal irresponsable de sus actos.

Calados! Calados!

Se confecciona toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No 37

488

De Aduanas

Iquitos, setiembre 21 de 1927.

La Superintendencia General de Aduanas en radiograma No. 148 dispositado en el Callao ayer, y recibido en esta Aduana en la fecha, comunica lo siguiente:

Aduana—Iquitos—Impuesto por kilo a las gomas que regirá en la semana del 20 al 26 del presente:

Cotización en puerto peruano de embarque

$ 0.45 Balata plan cha rosada	Lp. 0.0.10
„ 0.12 Balata plan cha blanca	Libre
„ 0.32 Balata bloks rosada	0.0.07
„ 0.27 Balata bloks blanca	Libre
„ 0.12 Balata cruda Iquitos	Libre
„ 0.02 Balata maposa	Libre

Cotización en Liverpool

d. 13.00 Fine	Libre
d. 10.00 Sernamby ball	Libre
d. 7.00 Balata cruda	Libre
d. 16.50 Balata bloks rosada	0.0.07
d. 23.50 Balata plan cha rosada	0.0.11

Firmado—AVILEZ

Que trascribo a Ud. para sus fines.

C. A Bustamante.

RELACION

de la carga que concede el vapor «Victoria» con destino a Liverpool Hamburgo. Oporto, que sale en la fecha con destino al Pará.

A Liverpool

Semilla de algodón

Israel y Cia. Ltda.—957 sacos con 66.385 kls.

Kahn y Cia.—271 s con 16500 kls.

A Oporto

Tagua

Israel y Cia. Ltd —150 s con 12000 kls.

Luis Nuñez.—567 s con 51030 kls.

Gaspar Borges. 249 s con 20000 kls.

A Hamburgo

Luis F. Morey.—394 s con 35460 kls,

Power y Cia.—274 s con 23139 kls.

Al Pará

E. Strassberger y Cia-300 s con 21000 kls.

A Manos

Frijol

Israel y Cia.-150 s con 9000 kls.

Al Pará

Adolfo Morey.—40 s con 2000 kls.

Total: 3343 bultos con 256505 kls.

La ... rand ha sido ... ra regentar la escuela ... en lugar de la señora Teresa Dávila viuda de Aguero que carece de diploma.

La señorita Rosa Urrelo ha sido nombrada directora de la escuela 1601 en lugar del señor Lorenzo Gómez, que también carece de diploma.

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

26 de Setiembre

Nacimientos: varones, 10; mujeres, 5.

Defunciones: Emilio Varas Daza 54 años de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

27 de setiembre

Res.....	4 con	571 kilos
Cerdos.....	10 „	559 „
Pescado fresco.....	„	201 „
„ salado	„	4 „
Carne seca.....	„	66 „
Tortugas.....	„	4 „
Taricayas.....	„	24 „

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plazas y de los mercados de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	K $	1.20
„ entrefino	„ „	
„ débil	„ „	80
Sernamby de caucho	„ „	80
„ de jebe fino	„ „	70
„ débil	„ „	
Balata cruda de 1ª calidad	„ „	
„ roja	„ „	
„ rosada	„ „	
Chicle	kilo	1.00
Algodón en ram Huallaga	„ „	24
„ „ Alto Ucayali	„ „	22
„ sea Island	„ „	90
Tagua el cáscara gruesa ton.	„ „	55.00
Plumas de garza blancas grm	„ „	
„ cenizas	„ „	
Café pilado	@	9.00
Café con cáscara seco	„ „	4.50
Café pilado	„ „	
„ cascara	„ „	12
Frijol blanco	„ „	
Maiz amarillo	„ „	
Almidón	„ „	
Maní	„ „	
Paiche	kilo	„
Pariña	„ „	

Iquitos, 20 de junio de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos

Jebe fino	Ko. $	1.20
„ débil	„ „	0.80
Sernamby de jebe	„ „	0.75
„ Caucho	„ „	0.90
Algodón del Huallaga	„ „	0.22
„ „ Ucayali	„ „	0.20
Balata cruda prensada	„ „	0.50
Tagua (nueces grandes) tol.	„ „	55.00
Frejol del Huallaga	„ „	0.04
„ „ Ucayali	„ „	0.03
Café con cáscara	„ „	0.40
„ sin cáscara	„ „	0.74
Arroz con cáscara	„ „	
Maiz	„ „	0.17
Pariña	„ „	0.15

Iquitos, 20 de junio de 1927.

DE ADUANAS

Iquitos, 5 de Setiembre de 1927.

Por radiograma recibido de la superintendencia General de Aduanas, comunica los siguientes tipos de cambios, correspondientes a la semana del 4 al 10 del presente mes:

Londres	por 1 Libra Est.	£ 1.2.83
New York	„ 1 Dollar	„ 0.2.60
Paris	„ 1 Franco	„ 0.0.10
Roma	„ 1 Lira	„ 0.0.14
Madrid	„ 1 Peseta	„ 0.0.45
Suiza	„ 1 Franco	„ 0.0.51
Bruselas	„ 1 Fres. belg oro	„ 0.0.37
Berlin	„ 1 Marco oro	„ 0.0.63
Holanda	„ 1 Florin	„ 0.1.07
Japón	„ 1 Yen	„ 0.1.26
Argentina	„ 1 Peso	„ 0.1.14
Argentina	„ 1 Peso oro	„ 0.2.05
Argentina	„ 1 Peso	„ 0.0.32
Chile	„ 1 Boliviano	„ 0.0.98
Bolivia	„ 1 Boliviano	„ 0.0.72
Suecia	„ 1 Corona	„ 0.0.69
Noruega	„ 1 Corona	„ 0.0.72
Dinamarca	„ 1 Corona	„ 0.0.69
Austria	„ 1 Sch Austriaco	„ 0.0.40

Firmado)—**Aviles.**

Agradecimiento

MANUEL ISAAC VÉLEZ, Ayudante de la Prefectura, agradece clusivamente á todas las personas que se han interesado por su salud durante su larga enfermedad. Iquitos, 26 de setiembre de 1927

496—

Doctor RICARDO MORTEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Ja. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

Propietario No. 232—241

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

...ho ha
...dor Te
...de here
...aria Angélica,
...cidad el veintiocho de
...s mil novecientos veintitres y
...se le declare a ella como a su única
...heredera.

Iquitos, veintitres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz.
v15p13—227 Escribano de Estado.

Interdicto de adquirir

Don Emiliano Díaz se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le dé posesión de un lote de terreno que ha comprado a don José Manuel García, y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, con una extensión de doscientos metros de frente por doscientos metros de fondo; y sus linderos: al frente el río Amazonas; al fondo, terreno de doña Amelia García de Díaz; al costado derecho, terreno de Gaspar Borges da Cruz; y al costado izquierdo, la cocha denominada "Viracocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopes Montoya.
v20p21—220 Escribano de Estado.

Interdicto de adquirir

Don Miguel A. Silva se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiroz, solicitando se le dé posesión de un terreno que le ha comprado a don José Santos García y que está ubicado en la margen izquierda del río Amazonas; su extensión es de trescientos metros de frente por doscientos metros de fondo aproximadamente; y sus linderos: al frente, el río Amazonas; al fondo la quebrada «Renacaya»; al costado derecho, el terreno de propiedad de doña Petronila Sánchez; y al costado izquierdo la desembocadura de la quebrada «Renacaya».

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
Escribano de Estado.
v20p20—219.

Segundo remate

En los autos sobre partición de bienes de la testamentaria Suares Flores, el señor Juez doctor Terrones Quiroz, ha dictado se saque a segundo remate por haberse frustrado el primero, los bienes de la herencia, el siete de octubre próximo a las dos de la tarde.

Dichos bienes son: una finca situada en la calle Napo número veintidos y cuyos linderos son: al costado izquierdo, propiedad de Bernardo Dávila y Antonio da Silva; al costado derecho, la de David Llerena, Juan de Dios Torres y Elías Andrade; de fondo, el local del Centro Fraternal de varones; y al frente, la calle Napo. Tasado en dos mil quinientas libras oro sellado cuyas dos terceras partes con el descuento del quince por ciento de ley, o sea catorce mil ciento sesenticinco soles será la base de la subasta.

Otra finca en la calle «Moronas cuyos linderos son: al frente calle Morona; al costado derecho propiedad de Lucinda Acosta de Serrán y la de E. Strassberger y Cía. por el costado izquierdo, con la de los herederos de Julian Estrella; y por el fondo con la de E. Strassberger y Cía. y de los herederos de Julian Estrella. Tasada en trescientas cincuenta libras oro sellado cuyas dos terceras partes con el descuento del quince por ciento de ley, o sea anil novecientos cincuenta soles, será la base de la subasta.

Derechos de depósito como postor el seis por ciento de ley.

Iquitos, veintiuno de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz.
v15p13—227 Escribano de Estado.

Nombramiento de defensor

En el juicio ordinario seguido por Luis Pinasco e Compañía con los herederos de Toribio del Aguila, sobre pago de soles, el señor juez doctor Terrones y Quiroz, a solicitud de parte, ha ordenado que se procederá a nombrar defensor de los herederos demandados, si durante el término de la presente publicación no se presenta alguno de los docuentes a que se refiere el artículo mil doscientos sesenta del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, trece de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopes Montoya.
v15p12—222 Escribano de Estado

Remate Judicial

En el juicio seguido por doña Basilia Flores viuda de Caballero contra doña Estefanía Torres sobre cumplimiento de contrato y entrega de la instrucción seguida contra doña Torres por secuestro de la menor María Teresa Mendoza, el señor juez instructor doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate del bien embargado situado en la sexta cuadra de Loreto y mide cuatro metros de frente y seiscientos cuarenta metros por cuarentitres metros de fondo.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de noventiseis libras y dos centavos trecientos mil$imos, cuyas dos terceras partes servirá para la base del remate.

Los postores depositarán previamente el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, veintiseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

E. Bahamonde
v29p2 —228 Escribano de Estado

Dr. RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Ja. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a. 11 a.m. y de 1 a 5 p. m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO. TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Permt.—44

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cía.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée. Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilos **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo "**Rodolfo Valentino**".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Nombramiento de defensor

Don Lino Pumbo Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, región de Tuicuro, distrito de Iquitos a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte con el brazo del río Amazonas; por el Sur con un brazo del río Amazonas; por el Este y por el oeste con el mismo río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927

D. A. del Aguila
v30p7 —89 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Daniel Ramírez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN AUGUSTO» con una extensión de trece hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali (brazo de Pumahua) a.....kilómetros de distancia del pueblo de.....cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos pertenecientes a Ramírez por el Sur, con el río Ucayali, por el Este, con terrenos baldíos y el río Ucayali y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p29—84 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Libertad" con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p28—85 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Darío Urrunaga ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «La Mercedes» con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a.....kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos de Pedro Ruiz Reátegui y baldíos, por el Este con terrenos del caserío **San Juan** y por el Oeste con la propiedad de los herederos de María F. Vda. de Chota.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 29 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p23—88 Jefe de la sección

Luis F. Nunes

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm tel. 25.—43

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

R Y A D O S

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Notariado Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

FIGURINES

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite composturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

356

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt.—28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos, con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y 15	soles el 100	

Ventas solo al contado

Perm

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM COPENHAGEN

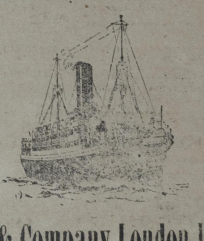
¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSaGl. MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

...o pulgada ..
...le 1 á 3 veces ..
por cada vez ... 50 cvs
por cada 3 ó mas ... 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Precio vez 25 cts. oro americano
Agents. general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Año ... $ 17.50
Al semestre adelantado ... „ 32.00
Al año ... „
En el extrangero ... „ 40.00
Al año ...
Inscriciones ... „ 30.00
Tributo libre por columna ... „ 20.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifestos ... „ 20.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

UN CEN... por línea de letra brevíario, y, por cada clase de avisos.

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: la. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Miércoles 28 de Setiembre de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5983

La voz del público

—Dia chicos de la Prensa. Como les va?

—Bien. Bien Público! Y a usted?

—Como siempre Digan Ud por que el servicio de la baja policía está tan deficiente?

—No lo sabemos. Pero nos imaginamos que como el radio urbano ha aumentado considerablemente, ese servicio no puede abastecerse.

—No crean. No es eso. Es otra la causa.

—Puede usted decirnosla?

—No tengo inconveniente. Es un pequeño *negociado*.

—Eh? Negociado? Qué negocio puede haber en un servicio tan humilde?

—Pues los que hay en todos los servicios.

—Si no se explica?

—Miren. En todo negocio, grande o pequeño, hay siempre NEGOCIADOS. Pues bien en este quizás el más insignificante también lo hay.

—Nos intriga demasiado y desea mos conocerlo.

—Los carreteros que talvez ganan muy poco, quieren también tener sus EXTRAORDINARIOS y parece que han realizado un convenio con los que tienen cerdos, caballos, mulas, etc. para venderles las cáscaras de plátanos con las que se alimentan esos animales

—Ellos?.....

—No. Ellos venden a tanto el cesto y para llenarlo se demoran en cada casa escogiendo de la basura las cáscaras mencionadas y de esa forma ese servicio nunca puede ser bueno

—Pero esa demora ocasiona perjuicios contratista..

—Si. Ya lo creo: El no lo sabe y todo el mundo trina contra él.

—Entonces ¿por que si usted es amigo de Palmo no le avisa?

—Hombre, porque no he tenido tiempo y como le estimo, vengo donde ustedes para que de esa manera él lo llegue a saber.

—Muy bien Público. No tenemos inconveniente.

—Digan. Es verdad que el Agente Fiscal ha tomado a su cargo el asunto de los menores flagelados?

—Y cree usted que nosotros vamos a dar datos falsos.

—No. No. Es que creí otra cosa.

—Aquí lo que hay es. que usted es muy desconfiado

—Y tengo razón! Muchísima razón! Han de saber ustedes que las noticias que dan sobre el flagelamiento han causado una gran satisfacción en todo el mundo.

—Si. Nos consta pues, estamos recibiendo muchas felicitaciones y también sabrá que el Concejo ha acordado premiar a nuestro diario por el mismo asunto.

—Si. Venga un abrazo. Qué viva mi amigo San Martín.

—No ha sido él.

—Quien?

—Catalino Salazar

—Catachis? No importa, venga otro abrazo. Abur chicos me voy a meter. Ha ta mañana.

—Hasta mañana.

Enfermedades del PECHO
TOS ASMA
Catarro Resfriados
Bronquitis antiguos



LARINGITIS - BRONQUITIS - Enfisema
INFLUENZA - Ronquera - ESPUTOS
de SANGRE - TUBERCULOSIS
CLOROSIS - Pleuresia - ANEMIA
Extreme Nocturnos

Curacion Segura
por el tratamiento a la
BACILLINE RAVENET
21, Rue Vaugelas, PARIS
la cual ha curado millares de enfermos desesperados.
Vendese en Iquitos, Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cía.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.
Ulceras, Pistulas, Tumores, Espinas, Sarnias, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de hinchazon y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Píldoras Antibiliosas de DOAN
Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Asuntos locales

El dia de la aviación

No podemos dejar de manifestar nuestra más intima satisfacción, al dar cuenta a los lectores que nuestra iniciativa ha tenido eco en el Concejo Provincial quien en sesión de anoche acordó solicitar del Gobierno la creación del "Dia de la Aviación" como homenaje a nuestro connacional Jorge Chávez, que pereció al atravesar en un frágil Bleriot los Alpes que separan a Suiza de Italia en una fecha como la de ayer, hace diecisiete años.

Hubiéramos querido que ese acuerdo se tomara antes, para que desde este año nuestra modesta pero significativa iniciativa, empezara a dar los ópimos frutos que todos los peruanos ambicionamos cosechar. Sin embargo, más vale tarde que nunca y como tenemos la evidencia de que el Gobierno del señor Leguía patriota como el que más, gustoso accederá a esa solicitud y que todos los pueblos de la república secundarán al de Iquitos, en el año próximo celebrando el *"dia de la aviación"* con toda solemnidad.

Nos regocijamos muchísimo, porque ya tenemos la expectativa de que nuestras escuadrillas de aviones aumentarán considerablemente y que ellos, como centinelas avanzados, a la vez que nos informarán de los movimientos del enemigo les impedirán que posen sus plantas sobre el territorio nacional.

Además de agradecer a los señores coronel Prefecto Comandante de la Flotilla y Alcalde del Concejo Provincial que fué quien propuso anoche el pedido que enunciamos tenemos que agradecer al señor Gordillo que solicitó de este Concejo se dirija a todos los de la república para pedirles que con sus fondos o con los adquiridos en veladas u otros espectáculos, se erija un monumento a Jorge Chávez en la capital de la república.

La idea que no puede ser mas plausible, recibió la aprobación unánime de todos los señores concejales a quienes agradecemos en nuestro nombre y en el de la patria, cada vez más amenazada por los vecinos ambiciosos.

El pueblo de Iquitos debe sentirse orgulloso de ser el que una vez más, lanza inicia tivas patrióticas, como la que comentamos.

Comité "8 de Octubre"

Cuando nuestra edición de ayer estaba en prensa tuvimos el agrado de recibir a una comisión de oficiales de nuestra armada presidida por el Comandante señor Narvaez, que vino a manifestarnos los acuerdos tomados por ese Comité en sesión celebrada en la noche anterior. Esos acuerdos consisten en celebrar con la mayor solemnidad la mencionada fecha con una misa de campaña que se oficiará en la gloriosa de la plaza de Armas, con la asistencia del elemento oficial y representaciones de las instituciones deportivas a más la colocación de una ofrenda floral en el monumento a los héroes loretanos de la guerra de 1879, debiendo el Comandante señor Narvaez pronunciar en ese acto una alocución patriótica.

Terminados están los detalles del programa para la velada que con el mismo motivo se celebrará en el "Alhambra".

Como en nuestra edición del 21 del actual trascribimos el radiograma de la Dirección de Gobierno en el que manifiesta a todas las Prefecturas del país que el Presidente señor Leguía desea grandes actuaciones sociales y populares y que en esta localidad el Comandante señor Carrillo presidente del Comité "8 de Octubre" sustente una conferencia y que por medio de veladas se colecten fondos para el gran monumento a Grau; creemos nosotros que esa comunicación implica que debe ser feriado todo el día 8 del próximo mes; única forma que las fiestas que se organizan tengan todo esplendor pues el pueblo podrá realzar con su presencia las mencionadas fiestas.

Además el Concejo Provincial en sesión de anoche acordó solicitar al Supremo Gobierno que declare feriado el día enunciado y a pedido del señor Germán Segura que se deposite en el monumento a los héroes loretanos una corona de flores como homenaje al oficial de marina señor Emilio San Martín—loretano—que en la bahía del Callao con con un torpedo de cien libras de dinamita echó a pique a una de las naves de guerra de la armada chilena y que el mismo señor Segura hiciera uso de la palabra en ese homenaje



Para evitar RAQUITISMO y anemia dele a tomar a sus nenes la incomparable Emulsión de Scott

SI DESEA tene siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Por todos estos motivos, no dudamos que se declarará feriado el 8 del próximo mes y que las actuaciones que para solemnizarlo se realicen tendrán toda la esplendidez que la epopeya de Angamos requiere.

La municipalidad acuerda premiar a nuestro diario

Por su viril actitud en el flagelamiento de dos niños

No solo los elementos más valiosos de todas las clases sociales continuan felicitándonos por que hemos puesto de relieve, la serie innumerable de hechos de lictuosos que se perpetran en la Comisaría, por los elementos que precisamente, son los encargados de velar por la seguridad pública, privada y personal de los habitantes de este puerto, dando a la vez el ejemplo de acrisolada moralidad; y también, el Concejo Provincial en sesión de anoche, acordó premiar en el próximo 28 de julio a nuestro diario por su viril actitud en el flagelamiento de los niños Rodríguez y Velasco; actitud que ha sido la causa de que todas las terribles versiones sobre inquisitoriales actos tratos a los detenidos sean puestas en la mas perfecta trasparencia, pudiéndose ahora asegurar, que tanto ellas, como las propuestas indecorosas que se les hace a las pobres mujeres que van a la Comisaria son probadamente ciertas.

)Pasa a la 2a página

Panadería Española
DE
ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.
43.—Perm.

MENTHOLATUM
Remedio rápido y seguro para dolor de cabeza resfriados catarros neuralgia eczema golpes contusiones Calmante muy eficaz

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—30

Crandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas inglesas y American toda clase. — Surtido variado de juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc
Precios modicos

...sidente de la República

...n el
...e dos

...ados
...nde de la 1a página)

Esas manifestaciones que seguimos recibiendo, nos sirven de estímulo para continuar el programa que nos hemos trazado y que está basado en la mas absoluta independencia; pues estamos empapados de nuestra misión y ni las dádivas ni las amenazas nos harán salir de ella; pues nuestro único anhelo es servir los intereses del público, de la región y de la Patria aunque nos ocasione perjuicios económicos; por que tenemos la certeza, que muy pronto, aquellos que se han sentido agraviados con nuestra labor periodística, reconocerán que les hemos hecho daño, por el bien de todos.

A la vez que volvemos a agradecer todas esas manifestaciones, ofrecemos como repetimos perseverar en el camino que nos hemos trazado y pedimos al público que nos ayude viniendo a nuestra casa, que es la de todos, a exponernos los hechos de que sean víctimas; no solo en lo que se refiere a la Comisaría sino en todas las actividades de la vida.

También esas felicitaciones y el premio acordado por la Municipalidad, que es la institución representativa del pueblo de Iquitos, de muestran q'la actuación de la Guardia de Seguridad se ha hecho odiosa y que como tal se debe pedir su separación y reponer a la antigua policía que compuesta con elementos de la región y con jefes excelentes,—como ocurrió cuando el capitán se ñor Fonseca actuó de Comisario, que por su sagacidad irreprochable dejó oirse el aplauso unánime—estaremos mejor servidos y no como hoy amenazados a cada instante de ser vejados por los miembros del Cuerpo de seguridad.

La reforma del plan de estudios

En nuestra edición ante rior hemos dado a conocer a nuestros lectores que la Dirección de Exámenes y estudios ha designado a los señores Inspector de enseñanza don Eloy Rodríguez Pi...ón, director del Colegio Nacional doctor don Pedro del Águila y al normalista don Juan Fajardo Mori para que en comisión, estudien la forma para todos los que vivimos en esta región; que conforme ya he mos dicho muchísimas veces, necesita de leyes y reglamentos especiales por sus condiciones topográficas y climatológicas muy distintas de las de la sierra y costa del Perú Ya hemos comprobado hasta la saciedad, que no pocas leyes y no pocos reglamentos que han dado magnífico resultado en otras regiones, aquí han sido completamente contraproducentes y hasta han lesionado los intereses colectivos sin causar ningún beneficio al país.

Dado el entusiasmo y patriotismo de los señores que componen la comisión en referencia, no dudamos que presentarán la reforma lo mas pronto posible y que ella contemplará hasta los mínimos detalles para que sea excelente. Ojalá que la reforma a que hacemos referencia no pase a aumentar la considerable cantidad de papeles que hay en los archivos de las diferentes dependencias fiscales y que por el contrario sea tomada en consideración.

Con esa reforma, se ratificará la resolución suprema que indica que las labores escolares terminan en el mes de Julio; resolución que contempla los intereses colectivos como es la necesidad de los alumnos en las fuentes agrícolas y el excesivo calor. Se tendrá en cuenta que se debe señalar partidas especiales en el presupuesto es colar que puedan satisfacer a las necesidades que se vayan presentando en el transcurso del año, como por ejemplo la creación de es cuelas o el aumento de las ...eteoradas. Pues en la actualidad ocurre que se acuerda crear una escuela pero para cuando el nuevo presupuesto esté en vigencia. Total un año perdido, pues esa escuela figura en el presupuesto que es sancionado en el primer trimestre del año y en ...l solo puede funcionar en el mes de octubre. Lo mismo ocurre en todo orden de cosas. También la Comisión debe recalcar, que debe desaparecer la influencia en lo que se refiere a nombramientos de preceptores y que dejen libertad a la autoridad escolar para efectuarlos o pedir la separación de los que crea inapropiados. Este punto es también muy interesante para el mejoramiento de la enseñanza. Es en esto en que los señores de la Comisión deben insistir para el bien de la población escolar.

Por lo demás,no dudamos que los señores mencionados cumplirán su misión con el entusiasmo que les es característico y por que las necesida les escolares lo exigen imperiosamente.

(Continuación)

El subsidio, acordado a los colonos, durante los primeros seis meses, ha sido elevado a un sol diario para los mayores de 16 años y a 50 centavos para los menores de esa edad.

Uno de los médicos adscritos a la Dirección de Salubridad prestará sus servicios en lo de inmigración, a fin de que examine gratuitamente las condiciones de salud de las personas que soliciten ir a la montaña en calidad de colonos.

Se ha arrendado una casa en Santa Rosa de Ocopa y se ha provisto de lo necesario para el alojamiento de los colonos en tránsito.

El gobierno ha aprobado la proposición del señor Lawford Childs, representante del servicio de Refugiados de la Oficina Internacional de Trabajo de la Liga de las Naciones, para el establecimiento en las montañas del Perú de colonias de colonos, de cincuenta familias, que serán enviadas por la referida institución. Los colonos no deberán tener más de 40 años y su llegada se verificará entre los meses de abril y mayo de 1928.

Se ha aprobado, igualmente, una proposición semejante de los señores ingenieros Duncan de Sajo y Mariano Sracynski, repre sentante del Sindicato Polaco Americano Sindykat kolonizacyjny. En dicha proposición se contemplan, entre otras condiciones, las siguientes: el gobierno permitirá que dicho sindicato polonés hasta un millón de hectáreas de terrenos de montaña, en los lotes alternados que el gobierno se reserva, pagará pasajes de Polonia al Callao a tres mil familias de agricultores polacos que reunen determinados requisitos. El sindicato, por su parte, correrá, desde la llegada de los colonos al Callao con los gastos de desembarque, permanencia, pasajes y gastos de movilidad a la montaña, subsidios diarios durante seis meses, asistencia médica y, además, las herramientas y semillas necesarias para el cultivo.

Desde principios del año viene prestando sus servicios en la región del Satipo el médico que se nombró para la asistencia de los colonos en la región indicada.

Se ha atendido a los pasajes de ciento quince personas venidas de Europa en calidad de inmigrantes y desde el mes de agosto del año último han sido aceptados, como colonos, setecientas ochenta personas, entre nacionales y extranjeros, que el gobierno ha enviado a la región de Satipo.

En el Hotel de Inmigrantes de esta ciudad han sido alojados centrocientos ochenta colonos; y se han enviado herramientas, medicamentos, subsidios y de más elementos para que sean repartidos entre los colonos que han dado comienzo sus labores de instalación.

El gobierno estudia diversas comunicaciones recibidas de entidades extranjeras que se interesan por la colonización en vasta zona de nuestra montaña.

Se ha recibido la visita de una comisión representativa de un sindicato público para la inmigración. Esta comisión ha sido atendida en su viaje de estudio a Iquitos y acompañada en él por su inspector.

El gobierno ha ordenado el levantamiento del plano catastral del pueblo de Tarapoto, con el objeto de dar posesión de sus lotes a los colonos establecidos en esa región; y de acuerdo con la Municipalidad de dicho pueblo, se formulará el reglamento de urbanización. Además, no podrá concederse lotes mayores de dos mil quinientos metros en dicho valle.

Para garantizar los derechos de los compradores se ha dispuesto que la dirección respectiva controle las empresas, compañías o particulares que se dediquen a la venta, ya sea al contado o a plazos, de terrenos de montaña.

Han sido expedidos 161 títulos de propiedad por un total de cerca de cuarenta mil hectáreas.

Durante el presente año y previos los trámites reglamentarios con las autoridades del caso, se han otorgado varias concesiones por un total de 720,696 hectáreas de terrenos que el Estado dará en propiedad a los cesionarios siempre que llenen cumplidamente todos los requisitos establecidos en resguardo de la efectividad y eficacia de la colonización.

Los libros de estadísticas de la dirección de inmigración arrojan, en el primer semestre del año en curso, un total de 5,251 personas llegadas contra 3,885 salidas.

El gobierno estudia una nueva ley de terrenos de montaña que esté en armonía con el valor que vá adquiriendo esa riquísima zona de la República. El proyecto respectivo será sometido a vuestra deliberación oportunamente

(continuará)

Agradecimiento

Manuel Isaac Vélez, Ayudante de la Prefectura, agradece efusivamente á todas las personas que se han interesado por su salud durante su larga enfermedad, Iquitos, 26 de setiembre de 1927
496—

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS
COMPRE
UNGUENTO de DOAN
QUE NO TIENE RIVAL
Vendemos muy barato

Pildoras
DE
FOSTER
Vendemos muy
BARATO

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que cefiirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE"

obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Calados! Calados!

Se confecciona toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No 37
488

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran POR ESO. TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

Traduccion de PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XII

(Continuación)

nuestros cañones retumbaban y nuestras balas corrían más que sus caballos.

—¡Cargue!—tronó el general.

En mi vida creo haber experimentado un placer semejante.

¡Hola! se vanl—decía para mi.
De todos lados se oía gritar:
¡VIVA EL EMPERADOR!
En mi alegría, me puse a gritar como los demás. Esto duró un minuto. Los cuadros habían vuelto a ponerse en marcha, y creía yo que estaba ya todo concluido, cuando, a doscientos o trescientos pasos del barranco, dejóse oir un gran ruido y el general gritó por segunda vez:

—Alto!.....¡Rodilla en tierra! ¡Calad la bayoneta!

Los rusos salían de la hondonada como el viento para caer sobre nosotros. Veíanlos todos a la vez y parecía que la tierra temblaba. No se oían ya las voces de mando; pero el buen sentido natural de los soldados franceses les advertía que había de tirar contra las masas, y el fuego graneado parecía el toque de los tambores en los días de gran revista. Lo que no han oído esto no pueden formarse idea de lo que es. Algunos rusos llegaban hasta nosotros; velaseles enderezarse ante el humo, pero un momento despues todo desaparecía.

Al poco rato, como no se hacía más que cargar y tirar, la voz terrible del general Chemineau se elevó, gritando:

¡Alto! ¡Alto luego!

Casi nadie se atrevía a obedecer, y todos se apresuraban a disparar su fusil siquiera una vez más; pero, habiéndose disipado el humo, vióse a quelle gran masa de caballería que subía por el otro lado del barranco.

En seguida se mandó desplegar los cuadros para marchar en columna. Los tambores tocaban a taquet, mientras los cañones no cesaban de tronar.

—¡Adelante!.....¡adelante!.....¡Viva el emperador!

Descendimos al barranco pisando montones de cadáveres de rusos, que todavía se movían, y con paso acelerado subimos hacia Weissenfels. Todos aquellos cosacos y cazadores galopaban delante de nosotros tan aprisa como les era posible: la batalla estaba ganada!

Pero en el momento en que nos acercábamos a los jardines de la ciudad, sus cañones, que habían sido llevados y colocados detrás de una especie de puerto, nos enviaron algunos proyectiles, uno de los cuales se llevó el hacha del zapador Merlin, haciéndole saltar la cabeza. El cabo de zapadores, Thomé, sacó tambien un brazo roto por un trozo del hacha, de cuyas resultas hubo de hacérsele la amputación por la noche en Weissenfels. En tonces fué cuando echamos a correr, pues cuando más pronto se llega menos tiempo tienen los contrarios para retirarse; todos comprendimos eso.

L'egamos a la ciudad por tres distintos puntos, atravesando los vallados, los jardines, los campos donde estaba plantado el lúpulo, y saltamos por encima de las cuas. El mariscal y los generales corrían cerca de nosotros. Nuestro regimiento entró en una avenida de álamos blancos que había a lo largo del cementerio, y al desembocar en la plaza, llegaba otra columna por la calle Mayor.

Allí hicimos alto, y el mariscal, sin perder momento, destacó el 27 para ir a tomar un puente y procurar cortar la retirada al enemigo. Durante este tiempo llegó el resto de la división y se formó en la plaza. El burgomaestre y los consejeros de Weissenfels estaban ya en la puerta de la Casa Consistorial para saludarnos.

Cuando estuvimos formados, el mariscal príncipe de Moscovia pasó delante de nuestro frente de batalla y nos dijo con tono alegre:

—¡En buena hora!.....¡en buena hora!.....¡Estoy satisfecho de vosotros!.....El emperador—sabrá vuestro digno comportamiento.....¡Muy bien!

No pudo menos de reirse porque hablamos echado a correr hacia los cañones.

Y al decir el general Souham:

—¡Esto marcha!

Le contestó:

—¡Sí, está en la sangre, está en la sangre!

El cañonazo a mí, alegrábame sobremanera por haber salido en bien de aquel trance.

El batallón se quedó allí hasta el día siguiente. Se nos alojó en casa de las familias acomodadas, que nos tenían miedo y que nos daban cuanto pedíamos. El 27 entró por la noche y fué alojado en el castillo. Estábamos cansadísimos. Después de haber fumado juntos dos o tres pipas cada uno, y conversando de nuestra gloria, Zebedeo, Klüpfel y yo nos fuimos a dormir a la tienda de un carpintero, pues no había más sobre un montón de virutas, y permanecimos allí hasta media noche en que tocaron llamada. Entonces fué preciso levantarnos; el carpintero nos dió aguardiente y salimos. Llovía a torrentes. Aquella misma noche el batallón fué a acampar delante de la aldea de Cheplen, a dos horas de Weissenfels. La lluvia nos tenía disgustados.

Allí se nos reunieron otros destacamentos. El emperador había llegado a Weissenfels, y todo el cuerpo debía seguirnos. Durante todo el día no se habló de otra cosa, y para muchos era esto un verdadero placer. Pero al día siguiente, a las cinco de la mañana, el batallón volvió a ponerse en marcha formando la vanguardia.

Enfrente de nosotros corría un río llamado el Rippach. En vez de dar una vuelta para encontrar un puente, lo atravesamos a vado. El agua nos llegaba hasta la cintura, y yo pensaba, al sacar mis zapatos del fondo, que habíamos dicho esto en otro tiempo, cuando temías siempre perder un constipado de cabeza en casa del señor Goulden, y te cambiabas las medias dos veces por semana, no lo hubieras creído. Sin embargo, nos sucedían cosas terribles en la vida.

Al descender de la otra orilla del río, descubrimos que desde las eminencias de la izquierda nos estaba acechando un destacamento de cosacos oculto en los cañaverales. Seguíanos lentamente sin atreverse a atacarnos, y entonces vi que el léga mo servía para algo.

Hemos marchado hacia más de una hora, y ya era entrado el día, cuando, de repente, nos hizo volver la cabeza del lado de Cheplen un terrible fuego de fusilería y el estampido del cañón. El comandante, montado en su caballo, miraba por encima de las cañas.

Eso duró largo rato; el sargento Pinto decía:

(Continuará).

TELEGRAMAS

Un senador argentino homenageado en la alta cámara

Lima, 27 de septiembre.—En la cámara de senadores se ha celebrado una sesión especial en honor del ex presidente del senado argentino Dr. Benito Villanueva, habiendo pronunciado el discurso de salutación, el senador por Junin Dr. Alberto Salomón, quien manifestó en su notable discurso, la complacencia de la cámara por el hecho de tener en su seno a tan distinguido peroaje.

Contestóle el Sr. Villanueva que agradeció la manifestación en sentidas frases.

Asistió a la sesión el embajador argentino.

El Presidente asistió a una misa

El Presidente de la República, Sr. Augusto B. Leguia, asistió a una misa celebrada en la iglesia de Nuestro Amo del Cercado.

Conferencias

Hoy, a las siete de la noche y en el local de la Academia de Medicina, el Dr. Felix Hurtado, pronunciará una interesante conferencia.

Tambien en la sociedad de Ingenieros, el profesional Godofredo de Labarthe, sustentará una conversación acerca de las nuevas irrigaciones.

El departamento de Moquegua agradecido al Jefe del Estado

El diputado por Moquegua en la sesión de la cámara, manifestó el agradecimiento del pueblo de su provincia por la última resolución suprema que ordena la construcción de la carretera de la ciudad de Moquegua al valle del Tambo.

Proyectos aprobados en la cámara

Se ha aprobado el proyecto para la construcción de la Cárcel Pública de Piura.

Tambien se aprobó el proyecto en que se declara comprendidos en la ley 5580 a los militares que en el curso del año 1926 pasaron a la situación de retiro siempre que tengan 25 años de servicio.

Se ha aprobado igualmente el proyecto que crea la Agencia Fiscal en Cajatambo.

Del extrangero

ITALIA

El viaje de los ex-combatientes de la Legión Americana

Genova, 26 de septiembre —En un tren extraordinario han llegado los legionarios americanos, ex-combatientes en la gran guerra.

Colocaron en los cementerios coronas de flores en memoria de los soldados italianos caidos en la última conflagración mundial.

ESTADOS UNIDOS

Otra conferencia del desarme naval

Nueva York, 26 de septiembre.—El «New York Times» dice que posiblemente se reunirán en breve, las grandes potencias navales en una posible conferencia para tratar del desarme naval.

CONCEJO PROVINCIAL

Sesión ordinaria del martes 27 del setiembre de 1927

Presidida por el Alcalde señor José San Martín.

A las 8 y 30 p. m. con asistencia de los señores Gordillo Schuler, Hernández Mesía, Rebetegui, García Linares, Soto, Borges da Cruz, Reina, León, Salazar y Segura; faltando los señores Vergara y Calisto y con aviso los señores Riess y Pinasco, se abrió la sesión y se dió lectura al acta de la anterior, fué aprobada con la observación del señor Salazar, dejando constancia de su voto en contra, en cuanto se refiere la aprobación del Concejo para formular bases de ateliismo con motivo de los premios municipales que se han acordado, y que se ha omitido en el acta.

Se tramitó el despacho en la forma reglamentaria.

PEDIDOS

El señor ALCALDE: Con motivo de alguna alarma que se ha producido en cierta parte del público, respecto a los alinderamientos de las bocas-calles en la parte urbanizable de la Avenida Leguía, quiero dejar constancia para aclarar éste punto, que la Alcaldía como medida precautoria para que conozcan de antemano los propietarios de terrenos, ha ordenado al Ingeniero del Concejo que después de la correspondiente alineación, coloque las respectivas estacas que indiquen los sitios por donde deben abrirse esas calles, sin tener otro móvil esta medida sino la que se ha verificado y tambien decir de que los propietarios sepan los lugares de aquellas futuras calles, sin que ésto quiera decir que se va a proceder a hacer la apertura de calles, ni que signifique perjuicio para nadie.

El señor GORDILLO: Me alegro de la declaración que acaba de hacer el señor Alcalde, que calmará la ansiedad que ha despertado entre los propietarios de terrenos adquiridos por compra al Comité Pro-Aviación, la colocación de estacas en los lugares donde se supone van a abrirse calles en una futura urbanización. Como no se ha ejercido acto de dominio sobre dichos terrenos y efectivamente tiene que haber sido así por que el Municipio no es actualmente propietario de esos terrenos; pues la resolución suprema de 1900 que señala la extensión hasta donde el Concejo ejerce dominio de propiedad, ha caducado por no haber ejercitado sus derechos, y el Municipio como el Gobierno y los particulares pierden esos derechos si en el trascurso de diez años, no lo han ejercido sobre terrenos o construcciones que han estado bajo el dominio de terceros en pacífica y tranquila posesión durante ese tiempo ininterrumpidamente. Cuando los terrenos de la Avenida Leguía esten urbanizarse, el Concejo o quien los urbanice tendrá que recurrir a la ley de expropiación.

Además esos terrenos han sido vendidos por el Sr. Gonzáles Córdova al Comercial Bank, éste al Comité y el Comité a los particulares; para urbanizarlos hay que dar cumplimiento a las disposiciones sobre urbanización a que aludí cuando se trató de una que creí pretendía hacer el señor Altimira.

El señor SALAZAR: El asunto puede resolverse en el momento, pues de dos bases con que cuenta el Municipio: la resolución suprema de abril de 1,900 y el plano de la ciudad levantado por el Capitán de Navío señor Espinar, en los que seguramente están contemplados los derechos del Concejo y que respecto a su facultad para disponer la apertura de calles, es indiscutible.

Prolongándose la discusión en la que toman parte algunos señores concejales, el señor Alcalde propone el nombramiento de que los personeros de la Renta y el Inspector de Obras, asesoran dos por el Abogado e Ingeniero del Concejo, consultando todas leyes pertinentes y antecedentes de la materia, hagan un estudio sobre el particular que defina los derechos del municipio sobre los mencionados terrenos, a que se refiere la resolución suprema de abril de 1900. Así fué acordado.

(Continuará)

Vida religiosa

Viajes a

A bordo del «Sinchi Roca» se dirigen a Requena los R.R. M.M.: María de los Arcángeles y María de N.S. del Pino a quienes les deseamos feliz viaje.

Cine "España"

La Dueña del Mundo

Viernes 30

Vermouth.— El 7o. episodio
Noche .— El 8o. esisodio

Sábado 1o. de Octubre

Vermouth. ... El 8o. episodio

Noche un colosal estreno

LA EMPRESA

Perm—10.

AURORA SARAIVA

PROFESORA DE PIANO

Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey y a domicilio

Precios convencionales

Perú—45

Flotilla de Guerra

Licitación de vestuario

De órden del señor Director de Administración de la Marina, se convoca postores para el sumi nistro de vestuario, correspondiente al próximo año 1928, a la Marinería de la Flotilla.

Las bases y pormenores, se encuentran a disposición de los interesados todos los días útiles en el Detall (Capitania del Puerto) en donde se recibirán tambien las propuestas, en sobre cerrado, hasta el 10 de octubre próximo a 10 h; día y hora en que serán abiertas por la Junta Económica que se reunirá con tal objeto.

Iquitos, 28 de septiembre de 1927.

El Furriel encargado del Detall

R. del Castillo R

Vo. Bo.
El Cap. de Fragata
Jefe de la Flotilla
José G. Carrillo

v9p1—499

El "Victoria" sufrió un leve accidente

Esa nave de la matrícula brasilera que debia salir con destino al Pará ayer a las cinco de la tarde hubo de retardar su salida hasta las 8 de la noche por que el ancla se enredó en el muelle flotante; la misma que hubieron de dejar para proseguir el viaje

De correos

Correspondencia para el extrangero

Despachará la administración de correos, el dia viernes 30 del presente a las 4 h. p.m. aceptando la correspondencia certificada y encomiendas, hasta las 11 a.m. y la franca e impresos, hasta las 2 p.m. del mismo dia.

Correspondencia para la capital

Despachará la administración de correos, el dia sábado 1° de octubre a las cinco de la tarde aceptando la correspondencia certificada, oficinal y encomiendas, hasta las 2 h. p.m. y la franca e impresos, hasta las 4 p.m. del dia indicado.

El Canal de Nauta

Ha venido el ingeniero municipal señor Gerardo Marca Romero que en días pasados fuera a Nauta en comisión del servicio, con el objeto de inspeccionar la forma como se ejecutan los trabajos viales en la construcción del canal de Nauta que dará vida y progreso al pueblo mencionado. nos hemos entrevistado con el señor Marca Romero y nos manifiesta, que cientos ochenta hombres trabajan diariamente y que todos están llenos del más cálido entusiasmo. Que debido al empirismo en la obra, hay mucha pérdida de jornales, pero que con todo, la obra tendrá éxito completo. Nos felicitamos sinceramente de que el informe de ese profesional sea satisfactorio, pues ahelamos que el pueblo de Nauta vuelva sino a tener el auge de antes que tenga vida propia.

El vapor "Don inic" sale el 30

Esta mañana procedente de Nanay arribó el vapor de ese nombre y perteneciente a la matrícula inglesa. Viene de Nanay a donde fué a embarcar maderas. Su salida está anunciada para el 30 del presente a las 4 p.m.

VIDA ESCOLAR

Creación de escuelas

Por resolución suprema número 2276 del 17 de actual se han creado las siguientes escuelas para las provincias de Bajo Amazonas y Ucayali:

La Mixta de Tamshiyacu, ha sido transformada en dos elementales uno para cada sexo.

Así mismo, en la provincia de Ucayali ha sido transformada en dos escuelas elementales, la actual mixta número 2047 que funciona en "Bolognesi" Alto Ucayali; y se ha creado una escuela mixta en Canelo de Canchahuayo con el número 2049.

También para la escuela que funciona en el Encontrario Putumayo con el número 1620 se ha creado un auxiliato.

La autoridad escolar, ha radiografiado a la Dirección de Exámenes y Estudios para que indique las partidas con que se sostendrán las nuevas escuelas y auxiliares.

Nombramientos

Ha sido nombrado auxiliar de la Escuela Elemental No. 1604 de esta ciudad la señorita Elisa Llerena en lugar de la señorita María del Pilar Durand que pasa a regentar la 1626 en lugar de la señorita Grimanesa Velasquez.

Repatriados

En el «Victoria» han sido repatriados al Brasil Joao Casimiro y Paulo Nascimendo tripulantes del vapor «San Salvador» que se quedaron en este puerto, en el viaje último.

Movimiento fluvial

SALIDAS

El vapor «Victoria» zarpó anoche con destino al Pará, conduciendo a los siguientes pasajeros

A CHIMBOTE:—Edelmira Zárate, Juan M. Rojas y en tercera Antonio Kahn, José Miguel da Costa y Alcibiades da Silva.

A LETICIA:—Dolores de Oyarce, Julián Torres (inspector del regimiento) y en tercera Clotilde Estrella.

A FIRMEZA.—En tercera Gregoria R. de Peraza, Rodulfo y María Perazza.

—A REMATE DE MALES:—Albino Lima.

—A MANAOS:—George N. Eagins, Jorge A. Alcover, Joaquín Barreto de Almeida, Felisa Fontanilli, Dena Fontanelli y Raimundo Soares. En tercera Abraham De La Mar, Alfredo Ribeiro, Carlos Dulento.

—AL PARA.—Benito Aching, Miguel Gonzáles, Elías Pachín y Luis Ruiz. En tercera Joao Casimira, Paulo Nascimento y María Guerrero de Mac-Intyre.

El «Sinchi Roca» zarpó ayer con destino a la Boca del de Pisqui—Alto Ucayali—conduciendo a los siguientes pasajeros:

E. Kuhner, Alberto Arenzar, Enrique Reátegui, María de los Arcángeles, María de N.S. del Pino y Elena de Escurra.

Llegadas

La lancha «Libertad» llegó hoy del Ucayali conduciendo lo siguiente:

CARGA para Gregorio Delgado e hijo:

algodón	25.200	ks.
frejol	5.880	,,
jebe fino	575	,,
sby de jebe	62	,,
Café	51	,,
maiz	2.700	,,
balata	800	,,
sby de caucho	370	,,
paiche	408	,,
cebollas	204	,,

6 reses y 7 cerdos.

Para Ernesto Diaz:

algodón	10.600	,,
frejol	4.000	,,
maiz	177	,,
paiche	282	,,
gomas	371	,,
mani	55	,,
balata	273	,,

Para Kahn y Cia.

paiche	216	,,
jebe fino	122	,,

Para Pedro R. Gárate

paiche	150	,,

Para José Lozana:

frejol	552	,,
cebollas	170	,,

Para Petronila de Mori chancoca 1.008 ,,

PASAJEROS:— Carlos Ríos, Marcelina viuda de Arévalo, y 4 niños; Adelina Perez, Filida Vasquez, Angela Vasquez, José Sanchez, Hildebrando Pinedo, Elías Asanyog, Manuel Rodriguez.

SOCIAL

Natalicios

Enviamos nuestro atento saludo a las señoritas Gricelda Ruhin Cárdenas y Rosa Estrella, que conmemoran mañana el dia de su natalicio.

Crónica Judicial

Despacho del día 27 de Septiembre de 1927

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos— El Señor Presidente Dr. Piullos Rosell expidió uno:

Con lo señores Piullos Rosell, Eguren y Berriga Alarcon expidió dies y ocho.

vestre
y otros d
Dr. Chávez.

Por el archivo

Contra Salvador Ch
cio Baboo por robo—Juez Ins
tructor Dr. Cávarri.

Con los Señores Persidente, Pinillos Rosell y Eguren resolvió por la ampliacion en el plazo de 90 dias las siguientes:

Contra Isaac Candamo y otros por lesiones y otros delitos Juez Instructor Dr. Chávarri.

Contra Grimaldo Ahuaga y otros por lesiones y otros delitos Juez Instructor Dr. Chávarri.

El Relator.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

27 de Setiembre

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 3.

Defunciones: Enrique Moreno Figueredo de 8 meses; Francisco Salas Arévalo de 10 meses.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

28 de setiembre

Reses	5	con 852	kilos
Cerdos	8	,, 447	,,
Pescado fresco		179	,,
,, salado		320	,,
Carne seca		83	,,
Tortugas		6	,,
Taricayas		18	,,

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Lda.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de mercados de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	K. $	1.20
,, entrefino	,, ,,	
,, débil	,, ,,	80
Serumby de caucho	,, ,,	80
,, de jebe fino	,, ,,	70
,, ,, débil	,, ,,	
Balata cruda de 1ª calidad	,, ,,	
,, roja	,, ,,	
,, negra	kilo ,,	
Chicle	kilo ,,	1.00
Algodón en ram Huallaga	,, ,,	24
,, ,, Alto Ucayali	,, ,,	22
,, sea Island	,, ,,	20
Tagua o cáscara gruesa tonl.		55.00
Plumas de garza blancas grm	,,	
,, cenizas	,,	
Café pilado	@ ,,	9.00
Café con cáscara seco	,, ,,	4.50
Arroz pilado	,, ,,	
,, c cascara	,, ,,	12.
Frejol bueno	,, ,,	
Maiz amarillo	,, ,,	
Almidón	,, ,,	
Miel	,, ,,	
Paiche	kilo ,,	
Pariña	,, ,,	

Iquitos, 28 de junio de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos:

Jebe fino	Ko. $	1.20
,, débil	,, ,,	0.80
Serumby de jebe	,, ,,	0.75
,, Caucho	,, ,,	0.90
Algodón del Huallaga	,, ,,	0.22
,, Ucayali	,, ,,	0.20
Balata cruda prensada	,, ,,	0.50
Tagua (nueces grandes) tonl.		55.00
Frejol del Huallaga	,, ,,	0.34
,, Ucayali	,, ,,	0.30
Café con cáscara	,, ,,	0.40
,, sin cáscara	,, ,,	0.74
Arce con cáscara	,, ,,	
Maiz	,, ,,	0.17
Pariña	,, ,,	0.15

Iquitos, 20 de junio de 1927.

DE ADUANAS

Iquitos, 5 de Setiembre de 1927.

Por radiograma recibido ayer, la superintendencia general de Aduanas comunica los siguientes tipos de cambios, correspondientes a la semana del 4 al 10 del presente mes:

Londres por 1 Libra Est.	£	1.2.83
New York ,, 1 Dollar	$	0.2.60
Paris ,, 1 Franco	$	0.0.10
Roma ,, 1 Lira	$	0.0.14
Madrid ,, 1 Peseta	$	0.0.46
Suiza ,, 1 Franco	$	0.0.51
Bruselas ,, 1 Franc belg oro	$	0.0.37
Berlin ,, 1 Marco oro	$	0.0.63
Holanda ,, 1 Florin	$	0.1.07
Japón ,, 1 Yen	$	0.1.36
Argentina ,, 1 Peso	$	0.1.14
,, 1 Peso oro	$	0.2.65
Chile ,, 1 Peso	$	0.0.32
Bolivia ,, 1 Boliviano	$	0.0.98
Suecia ,, 1 Corona	$	0.0.72
Noruega ,, 1 Corona	$	0.0.69
Dinamarca ,, 1 Corona	$	0.0.72
Austria ,, 1 Sch Austriaco	$	0.0.40

Firmado)—**Aviles.**

Avisos Judiciales

Inscripción de matrimonio

Don José Aspirdión Vargas se ha presentado ante el señor Juez Doctor Terrones y Quiros, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de matrimonio de sus padres don Pedro Vargas y doña Rosario Panduro, que corre bajo el número de orden de mil ochocientos ochenticuatro. en Nauta.

Iquitos, dieciseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya

v8p8—225 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Ante el señor Juez Dr. Terrones y Quiros, ha solicitado don Vicente Polito, la declaración de herederos de don Teobaldo Aguila, fallecido en esta ciudad el ocho de noviembre de mil novecientos veinticuatro y que se le declare como a su única heredera a la madre del fallecido que es doña María Esther Manrique Viuda de del Aguila.

Iquitos veintiocho de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.

v15p1—231 Escribano de Estado

...ventitres de septiembre de mil novecientos veintisi te.

Federico L. Ruiz.
Escribano de Estado.

v15p4-327

Segundo remate

En los autos sobre partición de bienes de la testamentaria Suarez Florel, el señor Juez doctor Terrones y Quiroz ha ordenado se saque a segundo remate por haberse frustrado el primero, los bienes de la herencia, el siete de octubre próximo a las dos de la tarde.

Dichos bienes son: una finca situada en la calle Napo número veintidos y cuyos linderos son: al costado izquierdo, propiedad de Bernardo Dávila y Antonia da Silva; al costado derecho, la de David Cisneros, Juan de Dios Tuesta Andrade; de fondo, el local del Centro Escolar de varones; y al frente, la calle Napo. Tasado en dos mil quinientas libras oro sellado cuyas dos terceras partes con el descuento del quince por ciento de ley, o sea catorce mil ciento se senta sois soles será la base de la subasta.

Otra finca en la calle «Moronas» cuyos linderos son: al frente calle Morona; al costado derecho propiedad de Lucinda viuda de Serrón y la de E. Strassberger y Cia. por el costado izquierdo, con la de los herederos de Julian Estrella; y por el fondo con la de E. Strassberger y Cia. y de los herederos de Julian Estrella. Tasada en trescientas cincuenta libras oro sellado cuyas dos terceras partes con el descuento del quince por ciento de ley, o sea mil novecientos ochenta dos soles, será la base de la subasta.

Derechos de remate como prestor el acto por cuenta de ley.

Iquitos, veintiuno de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
Escribano de Estado

v9p5—226

Nombramiento de defensor

En los autos que sigue doña María Natividad Calderón con Luis F. Cordero sobre cantidad de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz por decreto de veintidos del presente previos los tramites de ley, ha ordenado se publique avisos por quince días en el diario oficial, comunicándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado Luis F. Cordero si dentro del plazo de las publicaciones no se presenta persona alguna que le represente legalmente con arreglo a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, veintisiete de septiembre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
Escribano de Estado

v15p2 —229

Inscripción de ...nacimiento

Por ante el señor juez en lo civil doctor Victoriano Terrones y Quiroz se ha presentado doña Braulia Najar solicitando la inscripción de su nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad, que tuvo lugar en este puerto el dieciocho de abril mes de mil ochocientos no enta

Lo que anuncio al público para los fi- del caso.

Iquitos, veintisiete de septiembre de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
Escribano de Estado

v8p2—230

...ros de Toribio del Aguila, sobre pago de soles, el señor juez doctor Terrones y Quiroz, a solicitud de parte, ha ordenado que se proceda a nombrar defensor de los herederos demandados, si dentro el término de la presente publicación no se presenta alguno de los documentos a que se refiere el artículo mil dos veintisiete del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, trece de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
Escribano de Estado

v15p13—222

Remate Judicial

En el incidente seguido por doña Basilia Flores viuda de Caballero contra doña Estefanía Torres sobre cumplimiento de la sentencia recaída en la intervención seguida contra dicha Torres por secuestro de la menor María Teresa Mendoza Flores, el juez instructor doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate del bien embargado que consta de sesenta cuadras de Loreto y mide catorce metros de frente, y sesenticinco centímetros por cuarenticinco metros de fondo.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de veintiseis libras y dos cientos treintiocho milésimos, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores depositarán previamente el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, veintiseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
v20p3 —228 Escribano de Estado

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Manuel Mo para que dentro del quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de amenazas de muerte y daños en agravio de Pedro o Andrés que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de septiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
V. M. Cavero

v15p2

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo a los reos prófugos Juan de la Rosa Amasifuen y Casimiro Binara hua para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de homicidio que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
Victor M. Cavero

v15p2

Doctor RICARDO ROMERO SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PRÓSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 5 p. m.

PRECIOS MODICOS

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5— Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Perm.—44

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Principe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

...se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, región de Tiuicuro, distrito de Iquitos a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el brazo del río Amazonas; por el Sur con un brazo del río Amazonas, por el Este y por el Oeste con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927

D. A. del Aguila
v30p8 —80 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don **Daniel Ramirez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina **SAN MIGUEL**, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali (Brazo de Iquitos) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte con terrenos pantanosos o tahuampas; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y el río Ucayali, y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p22—84 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Reátegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Libertad" con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p28—85 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Dario Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Las Mercedes» con una extensión de 11 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a.....kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserío San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herederos de María E. Vda. de Chota.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p24—88 Jefe de la sección

EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	$ 80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novísimo Código Penal a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

FIGURINES

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite con posturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

356

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm Jul—25.—43

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de to la clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	"	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100			

Ventas solo al contado

Prom

SELECTED DANISH BUTTER

THE PLUM COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAGI. MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 cvos.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Año $ 36.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

UN CEN
por linea de letra breviario. y, por cad
clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Viernes 30 de Setiembre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5985

La voz del público

—Cómo les vá muchachos!
—Muy bien. Muy bien Público. ¿Y a usted?
—Encantado de la vida.
—Nos felicitamos y puede decirnos la causa?
—Como no? Estoy encantado de la vida porque hay personas más buenas que el pan de manteca y huevos.
—Es posible Público?
—Como ustedes lo oyen
—Y puede decirnos cuál es esa *rara avis?*
—Ave rara no es.....
—No sea cándido Público. Le queríamos preguntar por el nombre de esa preciosa joya.
—Ah! Esa es otra cosa. A mí de ben hablarme en cast llano e en inca, pero en otro idioma, no.
—Bueno. Bueno. Díganos el nombre.
—No Se dice el milagro pero no el santo.
—No sea simplón. Vamos, diga el milagro.
—Bueno. Ustedes recordarán, que después de tanto machacar para que impidieran que los ciclistas, los autos y hasta las reses irrupcionan en la plaza 28 de julio el Municipio ordenó que se arreglara la calzada de las calles de Omaguas y Almirante Grau, para que por ella circularan los vehículos.
—Sí.
—Bueno. Los ciclistas trinaron porque ya no tienen a quien atropellar.
—Qué bárbaros!
—Sí. Sí. Ya todos los que iban a ese paseo estaban tranquilos pues no tenían la preocupación de los ciclistas ni de los automóviles
—Efectivamente.
—Pues bien. Conforme trinaron, chillaron y se les concedió licencia para q' irrupcionaran en la Plaza indicada en cualquier día y en cualquier hora, menos en las no ches en que los músicos de la banda militar celebran retreta en ella.
—Y nosotros creíamos que los ciclistas infringían las disposiciones municipales.....
—No. No las infringen. Están autorizados
—Pero quién dió esa orden?
—Aquella persona por quien digo que es más buena que el pan.
—Su nombre! Su nombre!
—Eso no, es mi amigo y puede calentarse conmigo, pero si tanto insisten les diré que es el señor Inspector Municipal de rodaje.
—Ah!.....
—Se dieron cuenta?
—Sí!
—Bueno me voy. Hasta mañana.
—Hasta mañana.

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados

El activo BROMO QUININO alivia el dolor de cabeza curando el Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Flotilla de Guerra

Licitación de vestuario

De órden del señor Director de Administración de la Marina, se convoca postores para el suministro de vestuario, correspondiente al próximo año 1928, a la Marinería de la Flotilla.

Las bases y pormenores, se encuentran a disposición de los interesados todos los dias útiles en el Detall (Capitonia del Puerto) en donde se recibirán también las propuestas en sobre cerrado hasta el 10 de octubre próximo a 10 h.; día y hora en que serán abiertas por la Junta Económica que se reunirá con tal objeto.

Iquitos, 28 de septiembre de 1927.

El Furriel encargado del Detall
R. del Castillo R.
Vo. Bo.
El Cap. de Fragata
Jefe de la Flotilla
José G. Carrillo

v9p3—499.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

1927 Octubre 1927						
DOM	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SAB
Cuarto creciente el 3	Luna llena el 10	Cuarto menguante el 18	Luna nueva el 25			1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

* ANTONIO TANO *
Ofrece a su distinguida clientela y al publico en general, sedas de la China, crepe de seda, etaminas de hilo, en varios colores y dibujos.

Asuntos locales

Los perros y el Municipio

Casi podemos afirmar que entre las ciudades que tienen relativo progreso, se halla Iquitos y sin embargo, hasta ahora es la que quizás tiene mas animales vagando en la vía pública.

Nosotros, en nuestra labor, infinidad de veces hemos llamado la atención para que desaparecieran dichos animales de las calles; y, las reses con los cerdos, los perros y las aves domésticas en íntimo consorcio continúan en las calzadas buscando la cotidiana alimentación.

El público ya acostumbrado a ver a esos animales, solo se cuida de evitar el daño que les pudiera ocasionar. Pero el Municipio que día a día vá fijándose en las necesidades locales ha acordado en la última sesión, ya que la presencia de perros en la ciudad, le representa centenares de soles, obligar a que los canes además de la medalla y collar lleven un bozal.

El bozal significa garantía para el vecindario, e indirectamente impide a los canes que estén en las calles o en los mercados, pues con él ya no pueden buscar su alimentación y los propietarios se desharán de ellos por que ya tienen que gastar en alimentos desaparecicndo así por completo todos los canes; y he aquí resuelto un problema tan difícil que ha embargado la atención desde muchos años há, de los señores inspectores municipales de policía.

Cuanto a los cerdos y reses, para que desaparezcan, esperaremos beatificamente que se efectúe la canalización; porque con ella, no habrá la grama por la que esos animales tienen especial cariño.

El hecho es que poco a poco vamos adquiriendo mayor cultura y esto debe causarnos satisfacción.

El Censo de Iquitos

Cuando uno de nuestros colegas hizo notar la imperiosa necesidad de que se haga el censo de Iquitos, creímos, por que su misma importancia, inmediatamente, la entidad respectiva, se hubiera interesado de él. Sin embargo, han pasado las semanas y nadie se preocupa del punto planteado.

Creemos que es demás poner de relieve, la utilidad que reportaría el censo, como reporta todo lo que a estadísticas se refiere; pues con ellas todos los cálculos se ejecutan sobre bases sólidas.

Por Iquitos se dice, que tiene quince, dieciocho y treinta mil habitantes; cálculos q' son hechos basándose en una especie de censo que ahora muchos años se efectuó; en la población escolar y en la escasés de habitaciones. En resúmen, nadie puede dar una cifra aproximada de los habitantes de este puerto.

Todos los turistas y personas de negocios que vienen a este ciudad y nos visitan, lo primero que pregunta, es por el número de habitantes y por la natalidad y defunciones. Claro está que nosotros en lo que se refiere al censo tenemos que dar cifras que las consideramos de masiado problemáticas y en honor a la verdad; hacemos constar de que no ha sido aún censada la ciudad. Cuanto a la natalidad y mortalidad, si les damos datos exactos, pues mes a mes vemos el porcentaje halagador en favor de la población; porcentaje que nunca es menor del setenta por ciento.

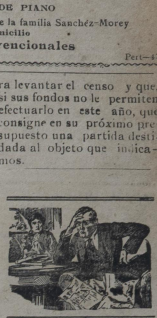
El censo es muy necesario para que los hombres de negocios hagan sus cálculos sobre él y es tan indispensable en la vida fabril como el aire que respiramos. Sin el censo, difícilmente podrá establecerse cualquier industria en Iquitos.

Ahora bien, ¿si es de tanta importancia, porque no se ejecuta?... .. .. Lo ignoramos.

Creemos que un censo perfecto de Iquitos no costaría mas de Lp. 200, para poderlo efectuar en un solo día y q'decimos en un solo día por tenemos en cuenta la población flotante que es considerable en este lugar y fluctúa mucho entre uno otro día.

Por eso, siguiendo la inicia de nuestro colega, pedimos a la corporación edilicia que se preocupe con empeño para levantar el censo y que, si sus fondos no le permiten efectuarlo en este año, que consigne en su próximo presupuesto una partida destinada al objeto que insinuamos.

AURORA SARAIVA
PROFESORA DE PIANO
Da lecciones en la residencia de la familia Sanchéz-Morey y a domicilio
Precios convencionales
Perm-45



¿Lo Atormenta el Ácido Úrico?

Si uno se siente torpe, cansado, é inquieto, es una señal común de que los riñones están inactivos y hay un exceso de ácido úrico en la sangre. Este veneno del cuerpo, que se acumula en exceso cuando los riñones se entorpecen, causa muchos misteriosos dolores y achaques. Uno se siente cansado, lerdo y envarado y con frecuencia se ve obligado a levantarse durante la noche a causa de irregularidades de la vejiga. Se siente dolor de espalda; dolores de cabeza y mareos y uno se siente nervioso y deprimido.

¡No corra el riesgo de contraer serias enfermedades! Tome las *Píldoras de Foster* para ayudar a los riñones a eliminar esos venenos. Las *Píldoras de Foster* han servido de ayuda a millares de personas en tales casos y también ayudarán a usted. Han sido usadas y elogiadas en todo el mundo por más de cincuenta años. No cometerá usted error alguno en hacer un ensayo.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las boticas

Panadería **Española**
DE
ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.
43.—Perm.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderías

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—20

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.**—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALLS** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americana de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Besame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

...ción"

...gados al tráfico ...puentes de Jequetepe...que, en la provincia de Pacasmayo y de Calango y Mala en el camino de Lima a Pisco. Están en construcción los de Candayoc, en Castrovirreina; de Llalli, en Urubamba; Ccanipia y Salado, en Espinar; otro en el río Grande, entre Ica a Nasca; el de Balta en Sayán; los de Cocos y Vincos, en Huamanga; de Callalli y Sibayo, en Caillomar, y el gran puente sobre el río Santa de 200 metros de largo y 4 de ancho, con superestructura metálica y bases de sustentación de concreto armado. Están terminados y aprobados los proyectos de puentes para el río Pampas entre Ayacucho y Apurímac; el río Grande Ayabaco, el Vilcanota; el Huanca-huanca y el Chira.

Los puentes sobre el Jequetepeque, el Santa y el Chira asegu-ran la comunicación de Lima con las poblaciones más avanzadas de nuestra frontera septentrional mediante su empalme con la red de carreteras que se construyan a lo largo costa Norte del Perú.

—

El gobierno ha acordado concesiones para la construcción de muelles en la bahía de San Nicolás, en Ica; en la caleta de Vesique, que reemplaza el de Samanco; en Huyorar; en la caleta de Quilca; en Talara; en la caleta de la Sal y en la de Taiman.

Se ha concluido el muelle destinado al servicio de los puertos de depósitos de explosivos de Ancón; ampliado o reparado los muelles de Pacasmayo, Paita, Salaverry, Pieteros del Callao y Chala; un experto prepara el proyecto de rompeolas de Salaverry y, finalmente, se efectúan estudios completos para la restauración del muelle de Puerto Pizarro.

—

Está por terminarse la apertura de la Avenida de la Unión, entre Lima y el Callao. Tiene una pista de concreto reforzado, de 8 metros de ancho y dos de macadam.

El gobierno auspicia, con fuertes sumas, el embellecimiento de la Avenida Alfonso Ugarte, emprendida por la Municipalidad de Lima. Esta obra quedará terminada a fines del año en curso.

Se ha prolongado la Avenida Nicanor Leguía, hasta su empalme con la de Circunvalación en la Avenida Grau. Así se facilita la comunicación de los barrios altos con los situados al sur y oeste de la capital.

The American Development Company prolongará la Avenida de Piérola en el sector correspondiente a la manzana que ocupa el convento de Santa Catalina.

Se ha decretado la apertura de la Avenida Francisco Javier Mariátegui, que unirá la Avenida Leguía con la del Brasil y la que partiendo de la Avenida de los Bobos, terminará en el Polígono de Tiro.

Pronto terminará la colocación del pavimento de bloques de granito, bancas de mármol de Carrara y faroles monumentales en la Plaza San Martín.

En el subsuelo de esta se implantará un establecimiento de baños higiénicos y terapéuticos.

El gobierno ha prestado ayuda económica a los concejos de La Punta y Chorrillos para las obras de pavimentación y otras; y, en otras poblaciones de importancia ha auspiciado o llevado a cabo directamente, la apertura y ensanche de avenidas y calles.

Próximamente será colocado en la fachada del Museo de la Guerra del Pacífico, un cuadro en mosaicos, hecho en Italia, que perpetuará la entrega del bastón de Mariscal a nuestro gran soldado de la Breña. Andrés Avelino Cáceres.

Prosigue los trabajos de restauración de la Quinta de la Perricholi.

Tan pronto como el Congreso Nacional vote los fondos necesarios, comenzarán los trabajos para ensanchar el local del Senado.

El gobierno ha contribuido eficazmente a la reforma y construcción de la nueva tribuna y fachada del Jockey Club de Lima.

—

Se ha reparado el edificio en que funciona el Ateneo de Lima y se ha mandado confeccionar proyectos para la restauración de las casas históricas de Huaura y Pativilca.

El gobierno atiende a la construcción de hospitales, cárceles, Mercados y otras obras públicas en diferentes ciudades de la república.

—

Se ha decretado la centralización y control por el gobierno del alumbrado eléctrico, disponiéndose, al mismo tiempo, la formación de la estadística de dicho servicio.

Han sido declaradas de utilidad pública las obras de defensa ensanche que es necesario ejecutar en la planta hidro-eléctrica de Yanacoto.

Se ha establecido el servicio de alumbrado público por electricidad en la urbanización Santa Beatriz y en la Avenida Leguía entre Lima y Miraflores.

El gobierno está empeñado en dotar el alumbrado eléctrico a todas las ciudades de la República y con ese fin ha hecho consignar partidas en el presupuesto general vigente y ha acordado subsidios en dinero y en materiales. Actualmente se realizan trabajos de ese género en Celendín, Huancavelica, Barranca, Canta, Yungay, Caraz, Llata, Pasco, Paucartambo, Lircay, Ayacucho, Chachapoyas, Huamachuco, Cajabamba, Otuzco, Cotahuasi Ayahuca, Candarave, La Mar, Camaná, etc.

—

Se ha terminado el montaje de la estatua del gran mariscal Antonio José de Sucre, en la ciudad de Ayacucho, homenaje de la gratitud nacional rendido al soldado glorioso en el teatro mismo de la gran batalla con que se selló la libertad de América.

—

Ha sido enviada a Canchis la

Cine "España"

La Dueña del Mundo

Viernes 30

Vermouth.— El 7o. episodio
Noche .— El 8o. esisodio

Sábado 1o. de Octubre

Vermouth. ... El 8o. episodio

A las 9 p.m. - ESTRENO de la colosal película cuyo tìtulo es:

'MATAME'

LA EMPRESA

Perro—40.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XII

(Continuación)

los prusianos vendrían a buscarnos detrás del Pach, a pesar de que sabían que estábamos allí, cuando, de repente, sobre las diez, el general Sou ham, rodeado de sus oficiales, subió la cuesta a escape: acababa de saber algo. Justamente me hallaba de centinela cerca de los pabellones; todavía me parece verle, con su cabeza canosa y su gran sombrero abotonado de blanco, subir hasta la cima de la colina, sacar un largo anteojo y mi ar, luego volver con la mayor destreza y bajar al pueblo gritando que se tocase llamada.

Entonces todos los centinelas se replegaron, y Zebedeo, que tenía los ojos de lince, dijo:

—Allá, abajo, cerca del Ester, veo masas que se mueven.....y hasta las hay que avanzan en buen orden, y algunas que salen de los pantanos por tres puentes. ¡Qué fregado si todos se nos vie nen encima!

¡Eso—dijo el sargento Pinto, poniéndose las manos sobre los ojos en forma de viseras,—es una batalla que empieza, o yo no entiendo una jota de ello. Mientras que nuestro ejército desfila sobre Leipzig y se extiende más de tres leguas, los pica ros prusianos y los rusos quieren pillarnos por el flanco con todas sus fuerzas, y cortarnos por en medio. Esto salta a la vista, aunque no extraño porque aprenden cada día las astucias de la gue rra.

—Pero y nosotros, ¿qué vamos a hacer?—preguntó Klipfel.

—Es muy sencillo—contestó el sargento:—aquí hay reunidos de doce a trece mil hombres, al man do del anciano Souham, que jamás ha retrocedido un paso; vamos a mantenernos firmes como clu ro, para contra seis o siete, hasta que el emperador esté informado del caso y venga con fuerzas a socorrernos. Mirad, los ayudantes de órdenes parten ya.

Era verdad; cinco o seis oficiales atravesaban la llanura de Lutzen detrás de nosotros por la par te de Leipzig; iban como el viento y pronto estuvieron en el pueblo, a dos que les permitiese llegar a mi alma pedía a Dios que les permitiese llegar a tiempo y enviar todo un ejército a nuestro socorro; pues saber que es preciso morir es espantoso, y yo no deseo a mi mayor enemigo que se encuentre en semejante situación.

El sargento Pinto continuó diciéndonos:

—Sois hombres de suerte, reclutas; si uno de vosotros queda con vida, podrá vanagloriarse de haber visto una batalla admirable. Mirad solamente esas líneas azules que avanzan con el arma al hom bro a lo largo del Floss Graben; cada una de esas líneas es un regimiento; y hay treinta, que forman un total de sesenta mil prusianos, sin contar esas filas de caballos que son escuadrones. Y sobre el a la izquierda, junto al Rippach, esos otros que avanzan y que relucen al sol, son los dragones y coraceros de la guardia imperial rusa; ca Austerlitz les vi por vez primera, y los pusimos como nueve. No hay menos de diez y ocho a veinte mil; de trás vienen las lanzas, es decir, los cosacos. De ma nera que dentro de una hora vamos a tener el gusto de medirnos con cien mil hombres de lo más escogido de Rusia y Prusia. Es, propiamente ha blando, una batalla en que se gana la cruz o se pierde la vida.

—¿Es cierto usted, sargento?—dijo Zebedeo,que nunca tuvo dos ideas claras en la cabeza, y que se figuraba ya llevar colgada la cruz, y sus ojos bri llaban como los de una fiera que está cerca de su presa.

—Sí—contestó el sargento,—porque la cosa va a ser seria, y si durante la refriega ves un corcel, un cañón, una bandera, algo que llama la aten ción, ¡ve derecho a ello, despreciando los bayoneta zos, sablazos, y que sé yo más; te apoderas de lo que sea, y si vuelves con él, la propuesta para la cruz es segura.

Mientras decía esto se me ocurrió la idea de que el alcalde de Felsenburgo había recibido la cruz por haber conducido a los habitantes de su pueblo, en coches adornados con ramas de árbo les, y cantando antiguos LIEDS, al encuentro de María Luisa, lo cual me parecía más cómodo que lo que nos decía el sargento Pinto.

No tuve tiempo para pensar en eso, pues por todas partes al toque de llamada obligándonos a correr hacia los pabellones de nuestra compañía y tomar cada uno su fusil. Los oficiales nos hicieron formar en batalla, llegaron a todo es cape de pueblo los cañones, se les puso en la cres ta de la colina, un poco hacia atrás, a fin de que la pendiente les guardase las espaldas, y en seguida llegaron también las municiones.

Más allá, en los pueblos de Rhana, Kaya y Klein Gorschen, todo era agitación; pero nosotros éramos los primeros sobre quienes debía caer aque lla masa.

El enemigo se había detenido a la distancia de dos tiros de cañón, y la caballería se rebullía en torno de nosotros para reconocernos. Al ver aqule considerable número de prusianos que cubrían co mo una sombra ambas riberas del Floss Graben, y cuyas primeras filas empezaban a formarse en columnas, dije para mi:

—Esta vez, José, todo está perdido, todo ha concluido.....no hay recurso.....lo que puedes ha cer es vengarte, defiéndete y no tener compasión de nadie.....¡Defiéndete!.....defiéndete!

Mientras estaba pensando en eso, el general Chemineau pasó a caballo por el frente de batalla, gritando: ¡Por el emperador el cuadro!»

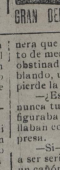
Todos los oficiales, a derecha e izquierda, al frente y a retaguardia, repitieron la misma orden, y se formaron cuatro cuadros de cuatro batallo nes cada uno. Recontrábame esta vez en uno de los lados interiores, lo que me causó sumo placer; pues pensaba naturalmente que los prusianos, que avanzaban formando tres columnas, atacarían primero de frente. Pero apenas cruzó por mi mente este idea, cuando una lluvia de balas cayó so bre el cuadro. Al mismo tiempo, el estruendo de los cañones que los prusianos habían llevado a una colina de la izquierda se dejó oir, pero de una manera muy distinta que en Weissenfels: ¡aquello no tenía fin! Habían emplazado en la cumbre unas treinta piezas que nos acicraban las filas de una manera espantosa. Las balas silbaban tan pronto en el aire como en nuestras filas, tan pronto entra ban en tierra, como rebotaban con un ruido terrible.

Nuestros cañones dispararon tambien de tal manera que nos impedían oir la mitad de los silbi dos y bramidos de los contrarios, pero eso de na da servía; y, por otra parte, lo que producía ma yor impresión, eran los oficiales que as repetían sin cesar:

—¡Estrechad las filas! ¡estrechad las filas!

(Continuará).

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Sinoconcras, Cretas, Es crónulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

¿Cuál será la moda del peinado?

Indudablemente se va extendiendo el uso del pelo corto Ya hasta los más reacios se convencen que es una comodidad. Pero también hay que hacer constar que el corte del pelo ha llegado hasta el extremo límite, pues no es posible quitarse más, o hay que copiar uno de los modelos de peinados que ha ideado el zumbón dibujante Prat, los cuales limitan la manera de pelarse de los frailes dominicos.

No se puede concebir que la mujer persista en llevar un peinado tan poco favorable y tan mascu lino como los que se ven en los centros donde se lanzan las modas. Timidamente aún, es cierto, pero no por eso menos realmente parece iniciarse un camino, más gracioso, más artístico y sobre todo más favorecedor de la belleza femenina. Los sombreros no vísimos con sus copas más o menos altas, parecen indicar el camino que va a seguirse. Nada de amplitud en los lados, ni en la nuca, pero sí una especie de moño en lo alto y posterior de la cabeza, sin rigidez, sino al contrario, aéreo y vaporoso siguiendo las nuevas líneas de los sombreros. Véase especialmente en los modelos de soirée esta tendencia que resulta con la aplicación de un postizo rizado que va de oreja a oreja, y que a decir verdad es un poco extravagante, pero siempre más femenino que el peinado de raya a un lado, sin más ondulaciones que las naturales del pelo y para demostrar que quien lo lleva es una mujer ha de recurrir a ponerse llamativos pendecillos y enormes pendientes, lo cual es verdaderamente ridículo. Hay que confesar con el célebre peluquero parisino Autuno que "no necesito que la mujer sea muy inteligente para saber ser bella; y "sincera" a lo que añade "ha de tener el valor de ser ella misma, para no ser jamás ridícula".

María de Guzmán

Para "El Oriente"

Las víctimas del Monopolio

Los monopolios, como todas las concentraciones comerciales, dependientes de una entidad única, tienen la virtud de producir el desequilibrio en las fuentes de producción, y apresurar la ruina inminente de los pequeños industriales, que satisfacen las exigencias apremiantes de las necesidades diarias, al amparo de las energías que despliegan, en tal o cual sentido, en los múltiples ramos de la producción.

De aquí que el sistema de los monopolios centralizado res se hagan odiosos y de ineficiencia manifiesta. Disminuyendo la producción,—corolario inmediato de la acción monopolista,—decrece el trabajo. En la vida comercial, la competencia de los diversos productos y el exceso de ellos, ocasionando por la disminución en los precios asignados, y reporta apreciables beneficios al elemento consumidor, e induce a satisfacer nuestras necesidades, en el propio medio, eliminando, gradualmente, los mercados extrangeros.

Este ingrato sistema origina una árdua animadversión entre el explotador al por menor y los acaparadores autorizados; produce un raquitismo endémico en el campo industrial.

Hoy en el día, no es el Fisco quien se beneficia al admitir determinado monopolio, desde que la Casa o persona, al unificar los productos parciales obtenidos, en los manifiestos correspondientes, señalan una cantidad infertor en un 30% aproximadamente y aportan a la Caja Fiscal rendimientos pobres, para ir incrementando su progreso particular; en tanto, los braceros al finquitar sus cosechas, etc., tienen que pagar los impuestos que la ley exige, sin ocultar parte de la materia, so perjuicio de multas, suspensiones, etc. Además,—y éste

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfera, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que cefirse al reglamento de la mencionada escuela.

☞Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo☜

CUPON que "EL ORIENTE"

obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

es la más perjudica al Estado,—consentido el establecimiento del monopolio, los antiguos pequeños industriales, recurren al comercio clandestino de exportación, compitiendo agriamente con la firma monopolizadora y socavando los cimientos del erario público. Esta consideración industrial, ya anticuada, evita la solidaridad financiera, y olvida el sentido verdadero y práctico de la independencia económica. Una entidad, fuente de monopolización, equivale a un factor obscuro de disociación social.

La causa generatriz de esta ruina económica por la que actualmente atraviesa Loreto, estriba y se apoya, en proporciones considerables, en el monopolio de las maderas y en la liberación de los derechos aduaneros para los artículos farmacéuticos, etc. No hay razón justificada que ampare la adopción de estas nefastas disposiciones gubernativas, por que ellos van en sentido inverso y en contra de los mismos intereses nacionales. Por desgracia, y cuando Loreto debía hallarse en un nivel superior a otras provincias de valor más reducido, se impone el espíritu convencionalista de ciertos elementos malsanos, que importan dolés poco o casi nada el progreso y bienestr de sus comprovincianos, y merced a recompensas políticas, con siguen monopolios y prerrogativas, que llevan al pueblo víctima al borde de la tumba.

Los monopolios son ci mientos de desorganización industrial, base de represalias mal entendidas, causa de depreciación y degeneración comercial, fundamento del estacionarismo en el anhelo de progreso y renova ción cultural; razón básica de los déficits en los pliegos presupuestales del Estado y departamentales, y ruina de los pequeños industriales y comerciantes al por menor. El pueblo, a quien debía favorecerse directamente con las fuentes de riqueza nacional, se halla aislado en el atrocismo industrial, mirando a su alrededor la ruina y la miseria, intiendo la lógica necesidad del trabajo y del pan mientras que unos cuantos satélites, roedores de la riqueza nacional depositan en las Cajas bancarias grandes utilidades, sin ofrecer a su ciudad natal o a su patria, una obra de bien que cure,—aunque sea en parte, —la grieta de suma pobreza que arroga la concentración y el acaparamiento solapado de determinado ramo de la incensante actividad humana. La base de los antagonismos comerciales y de la competencia a guerra, la dan los monopolios, ya que su concepto esencialmente absorvente obliga a claudicar a los otros, si tenemos en cuenta que perdiendo algo en un negocio cualquiera, ganan fabulosas sumas en los libros que controlan los monopolios. Los elementos disolventes en el comercio en la industria, la vida agrícola, etc., tienen por origen la maquiavélica intención que lleva consigo el monopolio absorvente, arruina el fondo sincero del trabajo al por menor, y el caos se avecina silencioso.

¡El pueblo, siempre el pueblo es la víctima inocente del monopolio concentrador y trágico!

Iquitos, 1927.

L. A G.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Un grupo de médicos notables forma una sociedad para producir artículos medicinales en el país

El Perú ha sido siempre, de modo permanente y perjudicial, tributario del extranjero por lo que se refiere a la adquisición de los productos biológicos y farmacéuticos necesarios para atender al abastecimiento de sus poblaciones, pues mientras la industrialización del país abarcaba zonas de diversos órdenes y tendía a la producción de otros artículos tambien necesarios para el consumo interno, el negocio de drogas quedó dependiendo siempre de las importaciones cada vez mayores y más costosas.

De aquí que las especialidades farmacéuticas, los productos biológicos y cuantos artículos, fruto de la moderna terapéutica, sirven para defender la vida de los hombres, resulten en nuestro medio tan costosos que, en la generalidad de los casos están totalmente fuera del alcance de las clases menos acomodadas de la sociedad.

A primera vista se comprende, sin duda, el daño y la injusticia que esta situación entraña. Recobrar la salud y conservar la vida amenazada por una cruel enfermedad, no debe ser sólo dere cho de los ricos. El empleado, obrero, la clase media toda, que huye, con razón del dolor del hospital, lo tienen tambien. Y de aquí que cualquier esfuerzo que tienda a poner al país en condición de producir esos artículos medicinales en condiciones económicas de tal natu raleza que permitan su uso por todas las bolsas sociales, aún las más modestas, ha de merecer sin duda,el aplauso del público, y el apoyo del estado.

Ahora, por un prospecto que ha llegado a nuestra redacción, sabemos, que en los últimos meses, se ha venido gestionando, con éxito halagador, la formación de un instituto técnico científico, auspiciado por connotados profesionales médicos tales como los doctores Gastañeta, Pardo Figueroa, Campodónico, Pazos Varela y Almenara.

La iniciativa tuvo auspiciosa acogida entre todo el elemento médico de la capital y de las provincias, y ya los gestores cuentan con una apreciable cantidad de acciones suscritas, que les permitirán iniciar sus primeros ensayos.

El instituto de la referencia, que se denominará instituto Farmacobiológico Peruano, tendrá por objeto la preparación de especialidades farmacéuticas, drogas medicinales y productos biológicos acomodados a las condiciones del ambiente y a la patología nacional.

En una de las partes del prospecto que hace conocer la fundación del instituto y sus fines, dice: Siendo sincera y científica la finalidad del instituto, sus organizadores,entre los que se encuentra el doctor Guillermo Gastañeta, han acogido la propuesta de este profesor, para que del producto de venta de los preparados se deduzca el 6 por ciento sobre el precio de costo de producción para entregarlo al Policlínico de la Facultad de Medicina. Es así como han logrado su iniciativa los gestores de esta nueva institución que, al fabricar en el país una serie de productos que ahora es sólo posible conseguir a altos precios del extranjero, realizará una obra benéfica para los enfermos, sobre todo si, como es de presumir, dada la calidad de sus organizadores, el interés comercial que lógicamente debe suponérsele, se hermana con el propósito sincero de hacer una obra patriótica y humanitaria.

[De «El Sol de Lima]

Telegramas rezagados

En la oficina radiográfica se encuentran rezagados los siguientes despachos:

Para el Ingeniero Hansell, procedente de Lima. Ausente.

Familia Rojas Regra, procedente de Masisea. Insuficiencia de dirección.

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE Mas que sulfato de hierro, ciclo, y los farruginosos, etc. De salud y fuera. — PARIS

Ecos de la inauguración del Progreso

El 12 del presente dimos a conocer el radio que el Presidente de la república dirigió al señor Prefecto avisándole la instalación de esa estación y enviando un cariñoso saludo para el pueblo de Loreto. Hoy hemos recibido algunos detalles de esa importantísima actuación.

Lima, septiembre 28.—El día 11 del actual fué inaugurada la estación radio-telegráfica PROGRESO. Asistieron a esa actuación el Presidente de la República, los ministros de Estado y numerosas personalidades de los círculos políticos, sociales y diplomáticos.

El doctor Celestino Manchego Muñoz ministro de Gobierno pronunció un discurso puniendo de relieve la importancia de la obra del señor Leguía en lo que se refiere a vías de comunicación. Hizo tambien el sumario de las construcciones de este orden recalcando la innegable eficacia de la política de vialidad en el desarrollo de los servicios de correos y telégrafos que contribuyen a compenetrar a todos los pueblos y por ende a su recíproco conocimiento.

El señor Leguía con palabras llenas de fé y optimismo sobre su ideal gubernativo dijo que se realizaba a grandes pasos y que las veintitrés nuevas estaciones semejantes a la de EL PROGRESO que se construyen de diver sos pueblos de la república con el objeto de favorecer nuestro programa y que nuestros hijos tengan mayores facilidades de perfeccionar a la Patria prodigiosamente rica y obstenidblemente fuerte. Fué estruendosamente aplaudido.

La labor de las legislativas

Lima, septiembre 28—En la cámara de los senadores se solicitó se dirigiera una nota al Ministro de Gobierno expresando le su felicitación por la inauguración de la estación inalámbrica de EL PROGRESO, que por construye un verdadero progre para la república.

Después fueron aprobados los siguientes proyectos:

—El que concede al Cuerpo General de la Armada el inmueble que ocupa en el Callao el Centro Naval;

—El que autoriza al Ejecutivo para efectuar la venta de un lote de terreno en Santa Beatriz;

—La construcción de un local para la legación peruana en Inglaterra;

—Votando en el presupuesto general de la república dos mil libras para la dotación de agua potable en Ayacucho;

—Ley votando la cantidad de mil quinientas libras para la imputación del alumbrado eléctrico en Tarata;

—Fué aprobado el proyecto que eleva a embajada la representación diplomática del Perú en la Argentina;

Se insinuó la conveniencia de la difusión en los clases y soldados del ejército, de un libro sobre la materia editado recientemente.

En la cámara de los diputados se resolvió lo siguiente:

—Aprobó el proyecto que señala el impuesto de diez centavos por galón de gasolina y sus derivados;

—Así mismo aprobó el de un sol por quital de algodón desmotado de la Costa y cincuenta centavos para el de la Montaña dedicando su producto a la construcción de caminos de penetración de la montaña;

—Igualmente se aprobó el proyecto presentado por el Ejecutivo para la construcción de un nuevo edificio para el Instituto de Ciegos;

—Fué aprobado el proyecto suplementario de mil trescientas libras de la partida ochentiuno del presupuesto de Fomento.

—Otro de cinco mil libras para la octava conferencia Sanitaria Panamericana;

—Otro de dos mil libras para impulsar el cultivo de trigo en el país;

—Y por último autorizar al Ejecutivo para que tome medidas para reorganizar la Universidad del Cuzco.

El Tiro Gildemester

Se ha expedido la resolución que autoriza a los concursantes del gran torneo Gildemester para hacer uso del "Gisegure" en la serie de la prueba eliminatoria.

Inspección General del Trabajo

Se ha expedido el decreto que establece en el país la Inspección General del Trabajo destinada a vigilar el cumplimiento estricto de las leyes, decretos y resoluciones concernientes al trabajo.

Por el arte nacional

En el Palacio de Gobierno y ante los invitados entre los que se hallaban el Presidente de la república, el Cuerpo diplomático; los representantes a Congreso y personas distinguidas, el ministro nacional señor Luna Cartland sustentó una conferencia sobre el arte nacional.

BRASIL

Buena impresión

Río de Janeiro, septiembre 17.—Ha causado magnífica impresión en los círculos oficiales el discurso del delegado peruano doctor Luna Cartland pronunciado en el Congreso Interparlamentario, que se celebra en esta ciudad.

La Marconi, la lancha correo y la mansedumbre nuestra

Se ha recibido hoy, un telegrama procedente de Masisea, el que dice haber pasado la lancha correo por aquella población, el día 25 pasado y que llegaría a Iquitos el día 29.

Continúa la broma y la razón fundamental de nuestras campañas.

Primero, la Marconi o sus empleados que hacen tardar un telegrama de Masisea a nuestra ciudad, cuatro días.

Segunda *broma* para no llamarle otra cosa; la tardanza de la lancha que normalmente y así lo reconoce el mismo receptor del correo, debe llegar en cuatro días y no llega apesar que ahora hay agua en abundancia.

Pero como la abundancia de agua está unida incidentalmente a la abundancia de carga en las márgenes de los ríos: ¡Eco el problema!...

El Día del Camino

La Prefectura del Departamento ha recibido el radio siguiente en el que le avisan la creación del DIA DEL CAMINO.

Prefecto—Iquitos.

Por resolución suprema de 27 del corriente en conformidad con el acuerdo del primer Congreso Panamericano de carreteras se ha instituído el DIA DEL CAMINO que se celebrará el cinco de octubre de cada año; declarando libre el tráfico en todo los caminos en ese día en el que debe también inaugurarse las obras viales y construídas anualmente. En consecuencia sírvase dictar providencias para la celebración de esa fecha en el departamento de su mando; prohibiendo el cobro de tarifas de rodaje e inaugurando las obras viales ejecutadas en el presente año. Conteste.

Zegarra

Nombramiento insubsistente

Por resolución suprema de 19 del actual, ha sido declarada insubsistente la resolución suprema de 27 de junio último que nombra comisario del río Napo al señor Luis A. Moral; debiendo continuar el señor Arturo Masías (Radiograma recibido por la Prefectura].

DE CINES

"Esposas mal comprendidas"

En el "Alhambra" será estrenada mañana en la noche la interesante película de ese nombre.

"Máteme"

En el "España" será estrenada también mañana en la noche, esa comedia dramática de la que hicimos un pálido argumento. Volvemos a repetir, que esa película deja en como dejan todas las que se exhiben en la pantalla de esa empresa, sumamente satisfechos a sus numerosos favorecedores.

"La Dueña del Mundo"

Esta noche se dará en vermouth el septimo episodio y en la noche el octavo, el mismo que será reprisado en la vermouth de mañana; terminando así el cuarto reprise de esa sensacional película que siempre tuvo llenos completos.

VIDA ESCOLAR

Becas

La señora directora del Colegio de Nuestra Señora de los Dolores, se ha dirigido a la autoridad escolar para manifestarle que además de las cuatro becas que ha concedido ofrece seis más para los años siguientes: 2 en el segundo año, una en el tercero, una en el cuarto y dos en el quinto.

SOCIAL

Viajeros

En la lancha correo, salen para Lima, el mayor Alejandro Chavez y el teniente Humberto Monteverde los cuales serán agasajados esta noche por su numerosas amistades con un banquete.

Les deseamos feliz viaje.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

BOLETIN Oficial de la Comisión Técnica de Deportes

Tarde deportiva para el día domingo 2 de Octubre.

Hora.—4 p. m.

Match de foot-ball.—Primeros equipos Athletic Club "José Pardo" versus Sport "Loreto"

Actuará como Referee el señor Gerardo Ayllón.

NOTA.—Por encargo de la Comisión de Foot Ball, se recomienda a los S. S. sportman que forman los equipos que deben tomar parte en los encuentros, estén en el campo "Loreto" media hora de anticipación a la fijada en la tabla de encuentros, a fin de que conozcan las disposiciones de orden e instrucción, que dicte la Comisión o el Arbitro.

Así mismo, se recomienda a los capitanes respectivos, con completos sus equipos en el momento de pasar la lista reglamentaria e impedir así demoras injustificadas que dicen muy mal de la disciplina que en todo momento deben demostrar las instituciones.

Iquitos, 30 de setiembre de 1927

El Secretario.

P. Correa Salas.

Vo. Bo.

Burga Cáseres.

Presidente.

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

29 de Setiembre

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 1.

Defunciones: Un nacido muerto perteneciente al sexo femenino.

Matrimonios: Juan Sifuentes Ramírez con Clotilde Lozano Arévalo.

Mercado Central

30 de setiembre

Resc.....	con 849	kilos
Cerdos.....	11 „	444 „
Pescado fresco.....		463 „
„ salado		48 „
Carne seca.....		4 „
Tortugas.....		4 „
Taricayas.....		4 „

Crónica Judicial

Despacho del día 29 de Septiembre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Prelle dente, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón fué resuelta por don Abel Melendez, con doña Nicolasa Vargas sobre embargo preventivo, para resolver pidieron autos.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Autos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió siete.

Con los mismos Srs. resolvió la denuncia de don Rodolfo Patow, contra don Juan H. Macedo y otros por varios delitos; aprobaron el auto consultado que deniega la apertura de instrucción y mandaron que se archive lo actuado.—juez Inst. Dr. Zumaeta.

El Relator.

Movimiento fluvial

Llegadas

La lancha «Carolina» llegó hoy del Marañón y Huallaga conduciendo lo siguiente:

CARGA para Salomón Azerrad:	
taguas	15574 ks.
frejol	1166 „
maiz	56 „
mani	36 „
farina	144 „
chancaca	380 „
café	61 „
Para Tomás Bánister.	
balata	2449 „
sby jebe	61 „
jebe fino	303 „
jebe débil	162 „
y 4 reses en pié.	
Para Luis Nuñez:	
cebollas	390 „

PASAJEROS: Salomón Azerrad, Julia de Moscoso, Hector Melendez, Carlos Morey, Adolfo Chavez, Federico Bardales.

Calados! Calados!

Se confecciona toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No 37

Declaración de herederos

[illegible] Casa Rosado Viuda de Rios, ha [illegible] el señor juez doctor Te[illegible] Cuenca, la declaración de here[illegible] de su esposo don María Angélica [illegible] ocurrido en esta ciudad el veintiocho de [illegible] mes y año, convoca a todos los [illegible] se declaren a ella como a su única [illegible] sucesora.

Iquitos, veintitres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

J. Valdivieso L. Ruiz.
Secretario de Estado.

Nombramiento de defensor

En el juicio ordinario seguido por Luis Pinasco y Compañía con los herede[illegible] de Tomás del Aguila, sobre pago de [illegible] soles, el señor juez doctor Terrones y Quiros, a solicitud de parte, ha ordenado que se proceda a nombrar defensor de los herederos demandados, si durante el término de la presente publicación no se presenta alguno de los documentos a que se refiere el artículo mil doscientos setenta del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, trece de septiembre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya.
Escribano de Estado

v15p15—222

Nombramiento de defensor

En los autos que sigue doña María Natividad Calderón con Luis F. Cordero sobre tercería preferente, el señor juez de esta doctor V. Terrones y Quiros ha ordenado, de conformidad con el artículo mil doscientos setenta del Código de Procedimientos Civiles, que se publique avisos por quince días en el Diario Oficial, comunicándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado Luis F. Cordero, si dentro de plazo de la publicación no se presenta persona alguna que lo represente legalmente con arreglo a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, veintisiete de septiembre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
Escribano de Estado

v15p4 —229

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Manuel Mori, para que en el término de quince días se presente a la Cárcel Pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de amenazas de muerte y daños en agravio de Federico Andos que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de septiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell.
Ante mí,
Victor M. Cerro
Escribano de Estado

v15p4

Inscripción de nacimiento

Por ante el señor juez en lo civil doctor Victoriano Terrones y Quiros se ha presentado doña Branila Najar solicitando la inscripción de su nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad, que tuvo lugar en este puerto el diecinueve de abril de mil ochocientos noventa.

Lo que anuncio al público para los fines del caso.

Iquitos, veintisiete de septiembre de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
Escribano de Estado

v15p4—230

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Manuel Mori, para que en el término de quince días se presente a la Cárcel Pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de amenazas de muerte y daños en agravio de Federico Andos que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de septiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell.
Ante mí,
Victor M. Cerro
Escribano de Estado

v15p4

Remate Judicial

En el incidente seguido por doña Blasi[illegible] Flores viuda de Caballero, contra do[illegible] Estanislao Torres sobre cumplimiento de la sentencia recaída en la instrucción seguida contra dicho Torres por seguestro, el señor Juez de Primera Instancia doctor Manuel Mori, el señor juez instructor doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate del bien embargado situado en la [illegible] esta ciudad de Loreto el diecinueve de octubre a las tres de la tarde y mide [illegible] setenta metros de frente y sesenticinco centímetros por cuarenticinco metros de [illegible].

[illegible] indicado inmueble ha sido tasado [illegible] suma de noventiseis libras y dos [illegible]. Los treinticinco milésimos, cuyas dos [illegible] fracciones partes servirán para la base del [illegible] remate.

Los postores depositarán previamen[illegible] el diez por ciento sobre el valor de la [illegible] tasación.

Iquitos, veintiseis de septiembre de [illegible] mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
Escribano de Estado

v28j5 —228

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instancia en lo civil, se ha presentado don Antonio Rafael Rivera solicitando se declare herederos de su esposa doña Rosa Valera, fallecida en esta ciudad el veintitres de septiembre de mil novecientos veinte. El expresado señor juez ha ordenado la instrucción de la sucesión y la publicación de avisos por el término de quince días.

Iquitos, veintiocho de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo
Escribano de Estado

v15p2—232

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ
Cirujano Dentista
Ex-Interno del Hospital Nacional Dos de Mayo
HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Píldoras Antibiliosas de DOAN
Se vende en esta IMPRENTA a Precios de ocasión

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Lino Pandura Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, región de Tamishiro, distrito de Iquitos a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el brazo del río Amazonas; por el Sur con un brazo del río Amazonas; por el Este y por el Oeste con el brazo de las mismas zonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p10—89

RIO UCAYALI

Don Daniel Ramírez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN AUGUSTO" con una extensión de treinta hectáreas ubicado en la margen izquierda del río Ucayali (Brazo de Pumbuhua) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos pantanosos o tahuampas; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y el río Ucayali, y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p28—84

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Reategui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Libertad" con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p29—85

RIO AMAZONAS

Don Darío Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Las Mercedes» con una extensión de 11 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a.....kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserío San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herede[illegible]

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 29 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p26—88

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS
COMPRE
UNGUENTO de DOAN
QUE NO TIENE RIVAL
Vendemos muy barato

Píldoras DE FOSTER
Vendemos muy BARATO

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.60
La ley de accidentes del Trabajo	0.80
El Novísimo Código Penal a[illegible]	
La ley de timbres y papel sellado	0.50
Conocimientos, manifestos, [illegible]cturas consulares & &	1.00

FIGURINES

Alejandro Guerra P.
Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.
Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite composturas.
Calle Omaguas Nos 48 y 50.
356

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

:-Luis F. Nunes-:
IMPORTADOR Y EXPORTADOR
Agente de la
"STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18
Ferm tal.—25.-43

A las oficinas públicas y particulares
En esta imprenta se hacen trabajos de
RAYADOS
con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA
Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.
Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes BOOTH & Co. (London) Ltd.

ALBERTO CACERES
ABOGADO
AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"
:DE:
Francisco Jaquivara
Próspero No. 272
CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc
Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.
Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de to la clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.
Esmero y absoluta higiene en la elaboración
Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES
Permt—28

Fabricas "Lusitania"
DE
Pinto Moura y Cia.
Dirección Telegráfica "LUSITANIA"
Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú
Hielo, aguas gaseosas y sirops
Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO
Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia
Perm—37

Cigarrerias Unidas
S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.
PRECIOS CORRIENTES

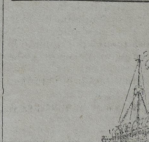
Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y 15	soles el 100	

Ventas solo al contado
Perm

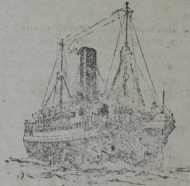
Dr. C. Reátegui Morey
CIRUJANO DENTISTA
PRECIOS MODICOS
Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche
Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»
Permt.—44

La sastreria "Hispano-Americana"
—DE—
Manuel Vasquez y Cia.
Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.
Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas
Elegantes cortes para caballero, estilos: Palé, Oxford, Príncipe de Gales, CarÇone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".
Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ries
Precios sin competencia
Próspero Nos. 51 y 53
Perm.—42

KAHN y Cía.
Importadores y Exportadores
CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86
CASA EN PARIS



¡CONSUMIDORES!
Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa
"Tres Vacas"
garantizada pura
T. & S. PLUM, Copenhague


Booth & Company London Limited
Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por Saúl Meléndez O.—1º de Putumayo Nº